



Dirección de Investigación
y Producción Intelectual



CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LOS SABERES.



Gerencia y sectores productivos. Empresas y actividades contables. Estudios de trabajo. Nueva gestión pública y calidad. Sociología ciencias económicas. Vida , ecología y ambiente. Salud y sociedad. Ciudadanía y desarrollo urbano.

Título: Ciencias Económicas y Sociales. Investigación e innovación en los saberes

© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Av. Salvador Allende, Edif. FACES 1, piso 1
Ciudad Universitaria Bárbula, Carabobo, Venezuela
Correo electrónico: dirinvestigacionfaces@gmail.com
Página web: <http://faces.uc.edu.ve>

Compilación y Edición a cargo de
© Williams Aranguren – Loyda García- Nancy Chopardi–José Ortíz –Benito Hamidian –

Diseño y Montaje
Andy Hernández – Gabriel Malpica – Carlos Bracho

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal N° CA2016000130
ISBN: 978-980-233-643-1
© Ediciones Universidad de Carabobo
Primera edición digital, 2017.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización escrita de los autores y editores.

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas e internacionales.

Editado en la República Bolivariana de Venezuela.



Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Pablo Aure
Secretario



FACES

Dr. Benito Hamidian

Decano

Dr. Williams Aranguren

Director de la DIPI, Campus Bárbula

Dra. Loyda García

Directora de la DIPI, Campus La Morita

Dra. Yamile Delgado de Smith

Directora de la Escuela de Relaciones Industriales y Coordinadora del GIG

Profa. Merlyn Henríquez

Directora de la Escuela de ACCP, Campus Bárbula

Profa. Mariela Araque

Directora de la Escuela de ACCP, Campus La Morita

Prof. Gustavo Guevara

Director de la Escuela de Economía

Dra. Edith Orta

Directora de Ciclo Básico, Campus Bárbula

Prof. José Castellanos

Director de Ciclo Básico, La Morita

Prof. Juan Montserrat

Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Campus Bárbula

Prof. Thomas Chacón

Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Campus La Morita

Dr. Leonardo Villalba

Director de Postgrado, Campus Bárbula

Dra. Venus Guevara

Directora de Postgrado, Campus La Morita

CONTENIDO

Presentación	ix
Gerencia y sectores productivos	10
CAPÍTULO 1. Aplicación de la técnica 5s's en una industria venezolana: una práctica de mejora continua y calidad Daniel Verenzuela Barroeta, Adrián Salas Hernández y Teresa Ceballos	11
CAPÍTULO 2. Proceso para la adquisición de materias primas de importación en las empresas del sector papelerero del estado Aragua Adriana Martínez	24
CAPÍTULO 3. Importancia de la planificación financiera para pymes David Zambrano	34
CAPÍTULO 4. Análisis de procesos internos, bajo enfoque de balanced scorecard, para mejoramiento administrativo en empresa Avipor c.a, ubicada edo Aragua. Julio Cesar Melo González, Loyda García Estelin y Ana Sardinha Rodríguez	46
CAPÍTULO 5. Programación lineal aplicada a la ingeniería de procesos industriales en un ambiente tecnológicamente mediado José Rangel	58
CAPÍTULO 6. Impacto de la responsabilidad social empresarial en las organizaciones venezolanas Ana Victoria Sierra Lugo, Dayana Sierra Lugo e Isabel Lugo.....	71
Empresas y actividad contable	83
CAPÍTULO 7. Gestión de costos en industrias manufactureras de aluminio: una experiencia venezolana Daniel Verenzuela Barroeta y Adrián Salas Hernández	84
CAPÍTULO 8. La auditoría tributaria. una mirada desde el sector privado de salud Elena María Scuoppo Sandomenico y Mariela Araque	98
CAPÍTULO 9. El profesional de la contaduría pública frente a la gestión de responsabilidad social empresarial. Caso: gremio del estado Aragua Ana Victoria Sierra Lugo, Dayana Sierra Lugo y Adriana Lugo	111
CAPÍTULO 10. Perfil del licenciado en contaduría pública en el rol de auditor interno Yvonne Pino y Carlos Delgado.....	123
Estudios del trabajo	136
CAPÍTULO 11. La investigación sobre las condiciones y ambiente de trabajo de los docentes universitarios Mariel Cecilia Martin	137
CAPÍTULO 12. Factores de satisfacción laboral que inciden en el compromiso organizacional de los administrativos de la gobernación del estado Aragua Adrián Salas Hernández, Daniel Verenzuela Barroeta	150

Nueva gestión pública y calidad	164
CAPÍTULO 13. Calidad logística en un hospital del instituto venezolano de los seguros sociales	
Luís García, Egduin Veliz.....	165
Sociología y ciencias sociales	177
CAPÍTULO 14. El pasante en la legislación laboral venezolana	
María Emilia Guevara y Félix César Mejías.....	178
CAPÍTULO 15. Pensamiento político de Laureano Vallenilla Lanz: notas a la historia intelectual de la idea conservativa del orden	
Edgar Maldonado	189
CAPÍTULO 16. La extensión universitaria y el servicio comunitario una responsabilidad social en la era planetaria	
Celina Espinoza, Loyda García y Carol Omaña	198
CAPÍTULO 17. Lo comunicativo: un espacio para el encuentro	
Edén Noguera de Hernández	210
CAPÍTULO 18. Nosotros que nos quedamos también vivimos la emigración	
Julieta Casó	222
CAPÍTULO 19. Las prácticas profesionales en la formación de custodios penitenciarios, una mirada desde los estudiantes	
Midaly Armas, Juan Carlos Flores	232
CAPÍTULO 20. La responsabilidad social. una mirada desde la dimensión ambiental	
Loyda García, Nancy Chapardi.....	245
CAPÍTULO 21. Cyborgs: nuevos cuerpos, nuevas realidades... una nueva mirada a la Discapacidad Motora	
Lubiza Osio Havriluk, Dayana Esther Querales	258
CAPÍTULO 22. Desarrollo psicomotor a partir de aspectos cotidianos inmersos en la realidad sociocultural venezolana: escenario para la mediación consciente	
Auristela López Landaeta, Neidha Rebeca Oropeza	271

Educación en las ciencias económicas y sociales	285
CAPÍTULO 23. Rediseño de los programas académicos de auditoría con base en las normas internacionales. caso: Universidad de Carabobo. Yvonne Pino.....	286
CAPÍTULO 24. Responsabilidad social empresarial interna partiendo del ambiente de control basado en coso. caso: organizaciones proveedoras de alimentos del estado Aragua Dayana Sierra, Ana Sierra, Isabel Lugo.....	297
CAPÍTULO 25. Propuesta de actualización pedagógica para los docentes de educación inicial Auristela López Landaeta, Neidha Rebeca Oropeza	311
CAPÍTULO 26. Errores que cometen los alumnos cuando realizan ciertas tareas de álgebra Zoraida Coromoto Paredes Solano y Julia Elena Sanoja Rial	321
CAPÍTULO 27. La ecoformación: hacia la construcción de sociedades sustentables Nancy Chapardi Cárdenas, Loyda García Estelin, Rosalinda Gómez Gómez	337
CAPÍTULO 28. La cultura inversionista en el perfil de los docentes universitarios Rosalinda Gómez Gómez, Nancy Chapardi Cárdenas y Loyda García Stelíng	349
CAPÍTULO 29. Tutoría Virtual en el Contexto Universitario Claumary Del Valle Acosta Salazar, Isavic Tovar González	361
CAPÍTULO 30. Experiencias pedagógicas para el autorreconocimiento identitario afrodescendiente desde el paisaje de la cátedra libre áfrica: óna de la interculturalidad Ismenia de Lourdes Mercerón de Horváth y Ricardo Sanoja	372
Vida, ecología y ambiente	386
CAPÍTULO 31. Gestión ambiental del manejo de la basura en la facultad de ciencias económicas y sociales de la Universidad de Carabobo Franklin Darío González Chacón.....	387
CAPÍTULO 32. Manejo de aguas residuales y su impacto en cuerpos de agua Egduin Veliz	402
CAPÍTULO 33. El derecho humano al medioambiente en la encíclica Laudato Si del papa Francisco George González González	418
CAPÍTULO 34. Estudio de la sequía meteorológica entres localidades agrícolas de los llanos venezolanos Barlin Olivares, Adriana Cortez, Deyanira Lobo, Raquel Parra, Juan Rey y María Rodríguez.....	430
CAPÍTULO 35. Acciones de responsabilidad social ambiental que se deben implementar para disminuir el impacto de actividades ilícitas en parque nacional Canaima Mildred Díaz Tovar.....	447

Salud y sociedad	467
CAPÍTULO 36. Socio-simbología de la maternidad y discurso médico hegemónico: un análisis desde la perspectiva de género sobre la reproducción asistida	
Doris Nobrega.....	468
CAPÍTULO 37. Interpretación del suicido desde el medio oriente: ¿un flagelo de la humanidad o el sueño de libertad?	
Iptisam Salame.....	481
CAPÍTULO 38. Para investigar el malestar docente en educación inicial y universitaria	
Mitzy Flores y Almériida Mónica.....	493
CAPÍTULO 39. Cultura preventiva y percepción de riesgos laborales. una mirada desde los trabajadores de una empresa agroquímica	
Estela María Hernández.....	508
 Ciudadanía y desarrollo urbano	520
CAPÍTULO 40. La virtualización como dinamismo integrador en la educación humanista universitaria	
Franklin Darío González Chacón.....	521
CAPÍTULO 41. Riesgos asociados a la función policial en Venezuela. Derechos laborales del trabajador	
Marlín Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte.....	538
CAPÍTULO 42. Diagnóstico de la participación comunitaria en la comuna “Luchadores Falconianos por la Patria”	
Cristina Chirino.....	552
CAPÍTULO 43. La necesidad de integrar la sistematización a la gestión administrativa comunitaria. caso: urbanización los libertadores palo negro	
Valentina Trovat	568
CAPÍTULO 44. La gestión pública venezolana y su responsabilidad social interna	
Rafael A. López B.....	581
CAPÍTULO 45. La gestión ambiental dentro de la universidad, una perspectiva de reflexión y evaluación	
Hiram Macías, Mariángeles Castillo, Daniela Pacheco.....	596
CAPÍTULO 46. Concepción de la participación comunitaria según sus actores directos. Caso: Comuna Luchadores Falconianos por la Patria	
Cristina Chirino y Tibusay Lamus.....	610

PRESENTACIÓN

GERENCIA Y SECTORES PRODUCTIVOS



CAPÍTULO 1

APLICACIÓN DE LA TÉCNICA 5S'S EN UNA INDUSTRIA VENEZOLANA: UNA PRÁCTICA DE MEJORA CONTINUA Y CALIDAD

Daniel Verenzuela Barroeta
Adrián Salas Hernández
Teresa Ceballos

Resumen

El estudio se ubica en el paradigma positivista, enmarcado en una investigación de campo de carácter descriptiva, bajo un diseño no experimental y transversal que tuvo como propósito general analizar la aplicación de la técnica cinco eses (5S's) como herramienta gerencial basada en la filosofía Kaizen en una industria manufacturera. La población estuvo conformada por nueve (09) sujetos miembros de la gerencia de la compañía la cual fue sometida a un muestreo intencional atendiendo criterios fijados por los investigadores, seleccionando una muestra de cuatro (04) sujetos. Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta y como instrumento, el cuestionario compuesto por treinta y ocho (38) ítems de tipo dicotómicos. El análisis de los datos se realizó utilizando gráficos de barras propios de la estadística descriptiva complementados con interpretaciones cualitativas basadas en el constructor y en la opinión de los encuestados. Como principal hallazgo se destaca el exitoso desempeño de las tres primeras eses de la técnica 5S's basada en kaizen, con una orientación positiva a la clasificación, orden, limpieza de los gembas que han contribuido a la reducción del muda, tiempos muertos, participación activa del recurso humano y la presencia del liderazgo de la alta dirección; elementos clave para el mejoramiento continuo. La aplicación de la técnica ha redundado en beneficios en la gestión de los recursos; sin embargo, se recomendó realizar actividades para reforzar el positivo progreso de las últimas dos eses: la estandarización y la disciplina, que coadyuven al aprovechamiento de oportunidades de mejora detectadas considerando que la gestión gerencial ha logrado instaurar un clima organizacional orientado al logro.

Palabras clave: Técnica 5S's, herramienta gerencial, mejora continua, costos.

Introducción

Entre 1970 y 1980 y a la luz del nuevo milenio, los sectores industriales y de servicios venezolanos, han experimentado un crecimiento acelerado y sostenible de competencia directa y globalizada derivado de profundos cambios de orden social, económico, geopolítico, cultural y tecnológico; escenarios ineludibles que han dejado en evidencia la perentoria necesidad de reorganizar sus operaciones con la finalidad de permanecer con vida en condiciones de inevitable diversificación de la oferta y creciente exigencia de la demanda.

En palabras de Suárez y Dávila (2009), la implementación de tecnología en la organización se ha convertido en pilar fundamental para la confección de un consolidado plan de gestión estratégica, que contribuye a promover el uso eficiente de recursos, así como la optimización de las actividades, la medición de la actividad gerencial para la toma de decisiones, la reducción de costos y la garantía de la rentabilidad del negocio y retorno de la inversión, destacándose la importancia de la implementación de herramientas que contribuyan a la gestión y que éstas se conviertan en una filosofía de vida para los negocios, estimulando las prácticas eficientes, mejora continua y control de calidad.

En este sentido, Suárez, Castillo y Dávila (2011) sostienen que: “a mediados de los años ochenta se introduce el término kaizen que significa mejoramiento continuo, como un elemento clave relacionado con las prácticas gerenciales en Japón incorporándose a la administración de las empresas como un elemento de éxito operacional” (p. 24) y que en la actualidad ha cobrado relevancia en el entorno gerencial venezolano, debido a que esta filosofía propone cambios o pequeñas mejoras en los procesos de trabajo que permiten mejorar el rendimiento operativo, llevando a la organización a una posición de creciente innovación.

De las herramientas de gestión de la calidad y reducción de costos provenientes del continente asiático, surge las cinco eses (5S's) con un enfoque hacia el orden y la limpieza y que se ha introducido en las organizaciones con un conjunto de actividades versátiles y dinámicas que suponen una nueva forma de desarrollar las tareas en sus plantas de

producción con la intención de ordenar el almacenamiento de las materias primas, organizar los puestos de trabajo, mejorar la utilización de recursos y la identificación de la secuencia de los procesos fabriles, conocer las áreas de labores y las formas empleadas en la planta de producción así como mantener el orden y limpieza de todas los lugares que la componen bajo la responsabilidad de cada trabajador.

No obstante, se considera que debido a las circunstancias actuales del país, la realidad presente en empresas venezolanas luego de la implementación de la técnicas orientadas al mejoramiento continuo, como las cinco eses (5S's), pudiese ser diferente a los enunciados teóricos que soportan su éxito y pese a los esfuerzos de la gerencia y adelantos de programas de incentivos e involucramiento de la fuerza laboral, se continúa observando debilidades, pues actualmente la atención se encuentra centrada en la supervivencia organizacional.

Tal es el caso de una industria manufacturera de aluminio ubicada en la ciudad de Mariara, municipio Diego Ibarra del estado Carabobo, la cual ha implantado la técnica 5S's en su planta de producción desde el año 2013, alcanzando niveles favorables de rendimiento y mejora continua de sus procesos, una atractiva orientación a la productividad de sus trabajadores y una acelerada reducción de los costos asociados a los desperdicios, despilfarros y tiempos muertos.

La compañía ha efectuado las adaptaciones de la técnica a la realidad venezolana y al contexto convulsionado en que se encuentran sus condiciones actuales, convirtiéndose en un elemento clave para el éxito empresarial aún en condiciones adversas, orientándose hacia la rentabilidad, la productividad y la sostenibilidad.

De allí la necesidad de analizar la aplicación de la técnica 5S's en la planta de producción de la industria manufacturera de aluminio, para lo cual se procedió a diagnosticar la situación actual en el área de producción en relación a la aplicación de la técnica de origen japonés con el fin de determinar, posteriormente, la incidencia de su aplicación en los niveles de producción durante los años 2014 y 2015.

Finalmente, se logró describir la importancia de la técnica 5S's como herramienta gerencial basada en la filosofía kaizen, con especial énfasis en las condiciones que envuelven el entorno interno: cultura organizacional, hábitos de trabajos, y procesos de mejora continua como aspecto fundamental para cimentar estrategias que apunten a la calidad total.

Metodología

El presente estudio se enmarca dentro de paradigma positivista orientado bajo el enfoque cuantitativo. En lo que respecta al diseño, la investigación fue de carácter descriptivo no experimental por la caracterización que se realizó sobre el fenómeno y su entorno en condiciones reales, tal cual se presenta sin alteración de su entorno. Asimismo, el estudio se correspondió con una investigación de campo dada la obtención de datos, de forma directa, de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipulación alguna de las condiciones existentes en dicha realidad, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010).

La población estuvo conformada por nueve (09) trabajadores quienes se desempeñan en los cargos de la alta gerencia y mandos medios previstos en la estructura organizacional de la compañía objeto del presente estudio.

La selección de la muestra obedeció a un muestreo no probabilístico enmarcado en un tipo de muestreo intencional, por cuanto sus integrantes fueron seleccionados atendiendo los siguientes criterios preestablecidos: (a) ser miembro del gobierno corporativo de la empresa, (b) ocupar cualquiera de los cargos previstos en la estructura organizacional de la empresa; (c) estar inmerso en la aplicación de la técnica 5S's.

En relación a la técnica de recolección de información, se utilizó la encuesta y como instrumento, el cuestionario diseñado de forma escrita contentivo de treinta y ocho (38) preguntas cerradas o dicotómicas con opciones de respuesta SI o NO.

Finalmente, se procedió a codificar, tabular y analizar los datos utilizando, a través de técnicas de tipo cuantitativa propias de la estadística descriptiva; es decir, un análisis interpretativo y deductivo, efectuado por el investigador de acuerdo con las respuestas suministradas por la muestra luego de la aplicación del cuestionario, partiendo de la

variable en estudio identificando los objetivos como dimensiones de la misma, con el propósito de determinar sus dimensiones e indicadores, permitiendo un análisis sistemático y organizado.

Resultados

Respecto al diagnóstico de la situación actual del área de producción en relación a la aplicación de la técnica 5S's como herramienta gerencial basada en la filosofía kaizen, se obtuvo la siguiente información:

SEIRI – CLASIFICAR: La compañía ha convertido la clasificación de los diversos elementos de la planta de producción en una buena práctica diaria acometida por los operarios bajo la conducción de los agentes de mejora continua. Las materias primas, las maquinarias, las herramientas y los equipos se han seleccionado de forma adecuada y dispuestos en lugares pertinentes que faciliten el fácil alcance, permitiendo reducir las pérdidas de tiempo.

En el caso de las materias primas, éstas son clasificadas atendiendo su tipo, especificaciones técnicas y frecuencia de uso, lo que no sólo facilita las actividades operativas diarias sino la realización de otras actividades administrativas tales como tomas físicas de existencias.

Por otra parte, la clasificación de materias primas, herramientas de trabajo y equipos, provee una buena fuente de control de tales elementos que permite reducir los riesgos de robo, hurto o extravío de los mismos. Al mismo tiempo, la clasificación da una agradable apariencia estética al gemba y facilita el libre tránsito por las áreas, reduce los niveles de accidentes laborales y asegura que los procesos de fabricación se desarrollen en condiciones normales de operatividad y tiempos previstos.

Los implementos considerados como inútiles en los puestos de trabajo son dispuestos en lugares destinados para ello, sin deshacerse de ellos hasta tanto la gerencia tenga certeza de que no volverán a ser usados o cuando las condiciones de su vida útil se han reducido de

forma irreversible, lo que evita la acumulación de chatarras y ocupación de espacios físicos útiles para otros fines.

SEITON – ORDENAR: Ordenar no sólo significa que cada elemento permanezca en su lugar y retirar aquello que no está colocado en su sitio. La organización debe traducirse en beneficios cuantificables, tal como se evidencia el cumplimiento de la segunda ese de la técnica en la compañía al ser posible encontrar cualquier elemento (materiales, herramientas y equipos) en treinta (30) segundos o menos.

Lo anterior permite entrever la reducción de las pérdidas de tiempo. Cuando el operario puede acceder a los elementos en un tiempo aceptable, se elimina la posibilidad de malgastar el tiempo en actividades innecesarias; los retrasos en las operaciones no son atribuibles a la ubicación de equipos y herramientas o materias primas.

Con lo anterior se radicaliza el control de los elementos reduciendo la susceptibilidad de pérdidas por extravío o hurto de materiales, equipos y herramientas; se crea un hábito organizado de trabajo al ser necesario que los implementos utilizados sean devueltos a su lugar respectivo luego de ser usados, por lo que se evita la permanencia de factores de accidentes laborales tales como cables en el piso, aparatos encendidos innecesariamente, entre otros.

SEISO – LIMPIAR: La limpieza de los puestos de trabajo son actividades que forman parte natural del trabajo diario y su fin primordial es retirar las fuentes de suciedad y posible contaminación que, además de restarle estética a las áreas, pueden contribuir a generación de fallas, averías, accidentes laborales, entre otros.

En este sentido, se considera que la limpieza de los puestos de trabajo, implementos y equipos de la compañía, representa un escenario ideal para la integración del equipo capaz de elevar el espíritu organizacional, la cultura empresarial y la detección a tiempo de oportunidades de mejora que coadyuven al logro del propósito estratégico de mejora continua.

Asimismo, se evidencia una clara práctica de actividades de limpieza, mejora o mantenimiento no sólo de los equipos, maquinarias y herramientas de trabajo junto al interés de los agentes de mejora continua por planificar las acciones basados en un intención positiva, por generar espacios y ambientes de trabajo agradables desde la perspectiva visual, redundando en incorporación del recurso humano en la ejecución de tales acciones.

Por otra parte, se determinó que la compañía planifica las paradas durante las prácticas de mantenimiento de maquinarias, herramientas y equipos, lo cual permite percibir que si los activos fijos empleados en la transformación de la materia prima son inspeccionados con frecuencia de forma preventiva y no correctiva, reduce la frecuencia de los desembolsos por reparaciones y reemplazos parciales o totales de la propiedad, planta y equipo; traduciéndose en una oportunidad de mejora económica que reduce costos y aumenta la capacidad productiva.

En otro orden de ideas, se detectó una debilidad u oportunidad de mejora en relación a la señalización e identificación de las materias primas o de algunos ítems de ellas; lo que no necesariamente es atribuible a la ausencia de actividades para alcanzar el propósito sino a los daños ocasionados a los carteles producto del contacto manual, la carga y manejo de materiales, el contacto con líquidos, desprendimiento del lugar correspondiente, entre otros.

SEIKETSU – ESTANDARIZACIÓN: En la compañía se utilizan formularios para el registro y anotaciones de los diversos procedimientos configurados en el diseño de aplicación de la técnica cinco eses (5S's).

Por tal razón, se evidencia un avance hacia la estandarización requerida por la cuarta ese de la mencionada técnica, lo que confirma lo expresado por autores como Suárez, Castillo y Dávila (ob. cit.) sobre la necesidad de adoptar hojas de estándares de limpieza preventiva ideales para la correcta aplicación de la rueda de Deming, es decir, Estandarizar-Realizar-Evaluar-Actuar (EREA).

En tal sentido, se considera que la compañía ha estado interesada no sólo en la aplicación de las actividades inherentes a la técnica sino en su mantenimiento a lo largo del tiempo mediante un proceso continuo de estandarización, lo que sugiere un mejoramiento continuo tanto de los tiempos de su ejecución; cuando los involucrados logran familiarizarse con las tareas así como también en la revisión y adecuación de los métodos empleados con el fin de eliminar tiempos muertos, actividades inútiles, entre otros.

En otro orden de ideas, la evidente contribución que han generado las normas, procedimientos y estándares previstos en el programa de mejora continua basado en la filosofía kaizen adoptado por la compañía; muestra el cumplimiento de los enunciado de la cuarta ese de la técnica orientada al reconocimiento de procesos para maximizar las operaciones y erradicar aspectos que desvíen el sistema integral de la calidad.

Desde la perspectiva del manejo de recursos, la gerencia ha manifestado que las normas, los procedimientos y los estándares han contribuido a su uso eficiente y racional, lo que permite inferir que la implementación de la técnica ha significado la instauración de una cultura organizacional responsable y tendiente al resguardo del patrimonio.

SHTSUKÉ – DISCIPLINA: Se conoció que los trabajadores cumplen con los procedimientos durante el ejercicio de sus funciones de forma disciplinada. En tal sentido, se interpreta que la compañía debe continuar reforzando las actividades tendientes a la fomentación de una conducta autodisciplinada en cada trabajador, con el fin de convertir al kaizen en una filosofía no sólo de trabajo sino también su vida diaria de cada uno de ellos.

Una desviación en la aplicación de normas, procedimientos y estándares puede redundar en presencia de desperdicios, incremento de los costos, pérdidas de tiempo, aspectos que la filosofía pretende suprimir. Sin embargo, es prudente investigar los factores que puedan entorpecer el clima disciplinado del área de producción y, si los hay, trabajar en su erradicación venciendo la resistencia al cambio a través de la participación activa, planes de incentivo o revisión de los existentes.

Por ello, se considera que la estandarización por sí sola no arrojará los resultados deseados si los involucrados no realizan lo propio. Por tanto, ni los formularios ni los procedimientos representan garantía de una mejora continua en la organización.

En otro orden de ideas, se considera que la conducta personal de cada trabajador representa un factor incidente en el cumplimiento de la disciplina, como quinta ese de la técnica japonesa; por lo que se infiere que el desempeño de los trabajadores del área de producción de la compañía pudiese estar influenciado por algunos factores que ocasionan las posibles desviaciones en el cumplimiento de la disciplina y autocontrol en el puesto de trabajo.

Las circunstancias personales del trabajador, no conocidas por los agentes de cambio y que escapan de su control, tienen gran incidencia en el proceso de instauración de una cultura disciplinada. Sin embargo, la revisión y adecuación de los planes de educación e incentivos puede coadyuvar a minimizar estas circunstancias.

Seguidamente, se procedió a la determinación de la incidencia de la técnica 5S's en los niveles de producción entre los años 2014 y 2015, para lo cual se pudo arribar a los siguientes resultados:

Se aprecia una reducción del muda durante el segundo semestre del año 2015 en relación al primer semestre del mismo año, lo que representa un resultado positivo que evidencia el alcance de unos de los objetivos de la filosofía kaizen orientada a la reducción de desperdicios ocasionados por uso indiscriminado de materiales y suministros, convirtiéndose en un factor de riesgo de accidentes laborales y pérdidas financieras.

Por lo anterior, se observa que la dirección de la compañía permanece en una constante búsqueda de la calidad de los procesos y de los productos y de un adecuado flujo de dinero a través de la detección y eliminación del muda en el gemba o lugar de trabajo, pues con ello, es posible experimentar de forma tangible, el alcance de resultados positivos derivados de la implantación de la técnica aunado a los beneficios socioeconómicos que se obtienen en razón del uso eficiente de los recursos disponibles.

Por otra parte, la asignación de la responsabilidad individual sobre el manejo y custodia de los implementos de trabajo, contribuyen al desarrollo de una cultura de preservación de las herramientas y equipos. Igualmente, se constata que efectivamente, la implementación de la técnica ha generado disciplina lo cual refuerza la garantía de cuidado del patrimonio de la organización.

En cuanto a la reducción en los importes pagados por concepto de carga y manejo de materiales durante el año 2015 en comparación al año 2014, se considera la posibilidad de que tales desembolsos sean normales para el proceso de fabricación de los productos dada la ubicación física de los almacenes o condiciones de las materias primas, por lo que aún con aplicación de la técnica 5S's, la compañía no puede prescindir de ellos.

Lo anterior no significa, necesariamente, que no se alcance una reducción de costos por cuanto estos pueden estar previstos en el presupuesto de operaciones y formen parte del costo de los productos. Sin embargo, si ello se debe a oportunidades de mejora que la gerencia aún no ha aprovechado, es conveniente hacer frente a la situación mediante la implementación de herramientas eficientes de administración de recursos orientados a la mejora progresiva, tal como lo sugiere la técnica 5S's.

En relación a la reducción de los desembolsos con ocasión de pagos por averías de máquinas y herramientas durante el año 2015 en comparación con el año 2014, se puede destacar que la compañía ha establecido con claridad su propósito de fomentar prácticas gerenciales destinadas a la reducción de costos.

Así, se presume que tales desembolsos tienen lugar en las oportunidades en que son planificadas de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo del conglomerado de activos fijos asociados a la producción, lo cual reduce la posibilidad de que las averías y fallas ocurran de manera fortuita con incidencia en el desenvolvimiento de las operaciones normales de la empresa.

Por otra parte, no hubo aumentos en los volúmenes de producción durante el año 2015 en relación al año 2014. Sin embargo, es importante mencionar que los niveles de producción

están relacionados a las demandas de los clientes (consumidores y/o usuarios) y no con la aplicación de técnica de gestión de la calidad.

En este sentido, es posible que el descenso en los volúmenes de producción del año 2015 obedezcan a factores o variables de origen externo que escapan del control de la compañía, lo cual representa una situación importante pero que escapa del radio de acción de la técnica 5S's representando una competencia de la gerencia que exige actividades de comercialización y venta de las líneas de productos.

De acuerdo a lo anterior, se observa que la aplicación de la técnica de origen japonés no ejerció influencia en los niveles de producción del año 2015 en relación al año 2014, por lo tanto, conviene destacar que el nivel de producción no depende de la aplicación o no de cualquier técnica de mejora continua y aunque éstas puedan ejercer alguna influencia, la producción está estrechamente vinculada a los niveles de venta como respuesta a la demanda de los consumidores y usuarios así como a otras variables de origen externo.

Por otra parte, los consumos de materias primas del año 2015 han sido menores en relación al año 2014, por lo que se considera que tal reducción no, necesariamente, obedece a la eficiencia alcanzada en los procesos de manufactura. Sin embargo, es apropiado mencionar que de forma general, los productos fabricados por las compañías cuentan con un bill de materiales u hoja estándar de materiales que permanece invariable, salvo que se hagan modificaciones a las especificaciones de dichos productos. Por ello, la reducción de consumo de materias primas puede referirse a una disminución en los volúmenes de producción incidida, por el descenso de los volúmenes de venta.

Discusión

Se logró una descripción de la importancia de la técnica 5S's como herramienta gerencial basada en la filosofía kaizen. A tales efectos, se concluye que:

La implementación de la técnica 5S's como herramienta gerencial, ha contado con los esfuerzos de la alta dirección de la empresa por hacer presente un liderazgo integral que trabaje en la recolección y sistematización de información que permita comprender el

entorno operativo mediante informes, indicadores, formularios y manuales adecuados a las necesidades de control, evaluación y planificación.

Asimismo, la gestión gerencial procura la promoción de actividades educativas y de capacitación que aseguren buenas prácticas empoderando a los trabajadores de sus propios radios de acción, asignándoles responsabilidades individuales y colectivas.

Por otra parte, sin descuidar las pretensiones de rentabilidad y sostenibilidad del negocio, la gerencia invierte en proyectos de reformas y mejoramientos de procesos en la búsqueda de oportunidades, incorporando la participación activa del recurso humano asignándoles recursos organizacionales para la ejecución de los mismos.

Igualmente, tal como lo sugiere la filosofía kaizen, la herramienta gerencial está orientada a crear conciencia de calidad en todos los procesos de organización y ha sido ampliamente utilizada en todas las áreas de producción.

La gestión de la mejora continua y la calidad ha focalizado su interés por: (a) la dedicación, el compromiso y la participación de los altos ejecutivos, (b) el desarrollo y mantenimiento de una cultura comprometida con el mejoramiento continuo, (c) concentración en satisfacer las necesidades y expectativas del consumidor, (d) compromiso de cada individuo en el mejoramiento de su propio proceso laboral, (e) generación de trabajo en equipo y relaciones laborales constructivas, (f) reconocimiento del personal como el recurso más importante, y; (g) empleo de prácticas, herramientas y métodos de administración más provechosos.

Finalmente, sobre la base de los resultados arribados y de las conclusiones destacadas en la presente investigación, se presentan algunas recomendaciones dirigidas a aumentar el éxito de la aplicación de la técnica 5S's. A saber:

Desarrollar una jornada de señalización, demarcación e identificación de puestos y áreas de trabajo, almacenes de materias primas, máquinas, herramientas y equipos con el propósito de hacer visible las denominaciones, normas de uso, zonas de acceso y restringidas.

Ejecutar acciones destinadas al fortalecimiento de la estandarización tales como programas de capacitación al personal y elaboración de manuales de procesos que le permitan a los trabajadores realizar maniobras oportunamente en el lugar de los hechos, de forma correcta y segura.

Colocar carteleras informativas para la divulgación de las mediciones, indicadores y evaluaciones aplicadas en las diferentes áreas de trabajo. Aún y cuando se ha comprobado la presentación pública de los resultados, se hace necesario que en la acometida de las acciones de señalizaciones e identificaciones se considere ésta como una oportunidad de mejora que impactará en el desempeño individual y colectivo de la fuerza de trabajo.

Revisar periódicamente los planes de incentivo diseñados por los agentes de cambio con especial interés en la adecuación de las premiaciones y reconocimientos, a la realidad social y económica de los trabajadores.

Referencias

- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). Metodología de la investigación. Editorial McGraw-Hill. México.
- Suárez, M. y Dávila J. (2009). Encontrando al Kaizen: un análisis teórico de la mejora continua. Revista Pecunia 7 [Revista en línea]. Disponible en http://www.gide.unileon.es/admin/UploadFolder/07_285_311.pdf [Consulta: 2015, Junio 25]
- Suárez, M., Castillo, I. y Dávila, J. (2011). La aplicación del kaizen en las organizaciones mexicanas: un estudio empírico. [Resumen]. Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad, 5 (1), 60-74.

CAPÍTULO 2

PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS DE IMPORTACIÓN EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR PAPELERO DEL ESTADO ARAGUA

Adriana Martínez

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general analizar el proceso para la adquisición de materias primas de importación en las empresas del sector papelerero del estado Aragua. Desarrollándose una investigación de campo, descriptiva y apoyo documental, bajo la modalidad cuantitativa. Presentándose: fases: I. Diagnóstico, corresponde a la exposición de la población, representada por 56 personas con muestra de 29. Aplicada la técnica de la encuesta, estructurando un cuestionario con alternativas polifónicas, contentivo en veinte (20) ítems. Validado mediante tres expertos, se aplicó un estudio piloto con el coeficiente de Alpha de Cronbach para indicar que el instrumento es altamente confiable. Seguidamente se estableció la fase II. Factibilidad, presentando el estudio de mercado, técnico y financiero. Posteriormente se estructuró la fase III. Donde se evaluaron los resultados con la información referente al proceso de importación, control de cambios, política monetaria, mercados de divisas, operadores cambiarios y las normativas para la adquisición de materias primas. Al finalizar, se presentan las reflexiones finales resaltando que es necesario agilizar la entrega de divisas en el sector industrial y específicamente al sector papelerero en Venezuela, para que puedan satisfacer la alta demanda del consumidor final.

Palabras clave: Estrategias financieras, materias primas, mercado de divisas, Importación.

Introducción

Debido a los constantes cambios que incluyen los procesos de globalización, en cuanto al ámbito aduanero y de comercio internacional, las empresas venezolanas buscan adaptarse a esta dinámica incorporándose cada día más en el comportamiento del mercado cambiario, con el fin de asegurar posibilidades tendientes a la productividad y desarrollo de las mismas y dar respuesta a la demanda socioeconómica que se traducen en el desarrollo de mecanismos de estrategias de comercialización, con el fin de avizorar y concretar planes que conlleven al alcance de sus objetivos, donde inciden las directrices en materia de política, comportamiento social, desenvolvimiento económico y todo lo que conlleva a la obtención de las divisas en el rubro que estas representen para las organizaciones, y así adaptarse a los diferentes Regímenes de cambio tan fluctuantes en los últimos años para poder adquirir los insumos necesarios para su proceso productivo. En atención a ello, según lo cita Bermúdez, (2013), en Venezuela:

Las empresas en Venezuela han sido afectadas por los cambios económicos de los últimos tiempos, lo que ha obligado a utilizar más los controles sobre las operaciones y ser más eficientes cada día, tomando en cuenta el incremento de actividades, la globalización, competencia, lo que pone nuevos retos a la organización para evaluar sus controles internos existentes. (p.12)

En el caso de las empresas papeleras de Venezuela y específicamente en el estado Aragua, las materias primas pueden ser de carácter nacional, o adquiridas a proveedores extranjeros, está es la pulpa de fibra larga y pulpa de fibra corta, por la insuficiencia de este rubro a nivel nacional, la demanda es superior a nivel de proveedores extranjeros, cuyos tipos de mercancías están sujetos a una diversidad de trámites asociados, a la importación de bienes, contemplada expresamente de la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento, como también la solicitud y otorgamiento de divisas para realizar la adquisición de los materiales que se emplearan en la producción. Por esto, los responsables de efectuar estos trámites deberán preparar los planes correspondientes, para estimar el nivel de producción y el consumo de materias primas, tomando en cuenta que en Venezuela se estableció un marco

regulatorio para la obtención de divisas mediante un control cambiario implementado desde comienzos del año 2003.

Este control de divisas ha sufrido varias modificaciones, y particularmente en febrero de 2014 entran en vigencia los Convenios Cambiarios Números. 27 y 28, donde se creó el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), teniendo como función las labores contraloras, para todas las operaciones relacionadas con las importaciones y exportaciones además de los procedimientos para la adquisición y liquidación de divisas. Estas reformas implicaron también que organismos como la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) y el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD), fueron relegados a un funcionamiento exclusivamente operativo, sirviendo de apoyo al CENCOEX, en cuanto a la recepción de los expedientes y revisión de las solicitudes de las organizaciones importadoras o exportadoras, actualmente entro en juego otro sistema cambiario con el nombre de Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), es una modalidad creada en febrero del 2015, el cual se maneja como un sistema de bandas donde participan todos los actores de la economía incluyendo a los bancos comerciales y las casas de bolsa, el mismo se rige tipo subasta diaria.

Contextualización del problema

Partiendo de lo antes expuesto, el presente estudio tiene como propósito general plantear la problemática que presentan las empresas del sector papelerero en el estado Aragua, relacionada con el acceso a las divisas preferenciales para el proceso de adquisición de sus materias primas en el extranjero, para así satisfacer la demanda actual de sus consumidores y fortalecer el desarrollo productivo, dada la situación de la falta de materia prima en el ramo de productos básicos como el papel toullet y servilletas, donde su principal objetivo es obtener las divisas para la compra de sus materias primas, que el 90% de ellas es procedente del exterior, hacer crecer financieramente a las empresas, buscando la optimización de recursos, la reducción de costos operativos y eliminando al mínimo el riesgo financiero. Por lo tanto, uno de los retos más importantes que enfrentan las empresas del ramo es el desarrollo de estrategias que le permitan alcanzar los objetivos financieros,

sin afectar la calidad e innovación en sus productos, así como también honrar sus compromisos con los proveedores internacionales y reanudar las importaciones.

Considerando todo lo antes planteado, se establece como objetivo general de esta investigación: Analizar el proceso para la adquisición de materias primas de importación en las empresas del sector papelerero del estado Aragua.

Consideraciones teóricas

Las aduanas

Según Avilán (2008, p. 17) se refiere a ella como “Un ente público de carácter nacional prestador de servicios, y cuyas actividades de control están destinadas a lograr que el paso por el territorio nacional de mercancías extranjeras, nacionales o nacionalizadas se realice conforme a la normativa legal”. Esto significa que la naturaleza de las aduanas es eminentemente reguladora, con el fin de evitar el tránsito de mercancías, por concepto de importación y exportación que no cumplan con los requisitos legales o demás procedimientos exigidos.

Operación aduanera:

Rivas (2010) indica que son “procedimientos administrativos indicados a instancias de la parte interesada (entiéndase importador y exportador) que culmine con la emisión de un acto administrativo mediante el cual se autoriza el desaduanamiento de mercancía objeto de dicha operaciones” (p. 110).

La importación:

Sobre esta perspectiva, Clearance (2005) manifiesta que es:

La acción de ingresar bienes y/o mercaderías procedentes de otros países con distintos fines, (comerciales, particulares, etc.) necesarios para el desarrollo industrial de un país o personal de los ciudadanos de ese país, también con fines comunitarios y de ayuda ante catástrofes naturales o guerras.

Regímenes aduaneros

Ruiz, (2007) define el régimen aduanero como el “tratamiento aplicable a las mercancías sometidas al control de la aduana, de acuerdo con las leyes y reglamentos aduaneros según la naturaleza y objetivo de la operación” (p. 35).

El concepto antes mencionado manifiesta que un régimen aduanero se compone de varios elementos jurídicos para la supervisión y vigilancia de las operaciones que involucran mercancías. Estos regímenes se dividen en: Régimen devolutivo, Régimen liberatorio de admisión temporal, exportación temporal, el tráfico de perfeccionamiento activo, depósitos temporales (In Bond) y los almacenes generales de depósito.

Las mercancías

A nivel aduanero la definición de mercancía no tiene el mismo punto de vista que la reflejada en el diccionario de la lengua castellana. Así lo señala Azuaje (2002) cuando menciona al Código Civil quién lo define en su Art. 532 como “los bienes que pueden cambiar de lugar, bien por sí mismos o movidos por una fuerza exterior” (p. 12).

Haciendo referencia esto a aquellos bienes que hacen uso de medios de transporte y que pueden ser sometidos a las operaciones de las aduanas; es decir, aquellos productos que se pueden trasladar de forma lícita de una aduana a otra, ya sea con medios propios o extraños.

El arancel de aduanas:

SENIAT (2014) lo define como:

Instrumento legal que comprende la nomenclatura para la clasificación oficial de las mercancías susceptibles de ser importadas al territorio nacional o exportado del mismo o sometido a otros regímenes aduaneros, así como los gravámenes aplicables a las mismas y las restricciones u otros requisitos que deben ser cumplidos con motivo de las operaciones aduaneras. En Venezuela el Arancel de Aduanas debe ser promulgado por el Presidente de la República, en Consejo de Ministros, según lo establece el numeral 2 del artículo 3° de la Ley Orgánica de Aduanas. El Ministro

de Hacienda ahora Finanzas, puede modificarlo, según lo establece el numeral 9 del artículo 4° de la mencionada ley (p. 1).

Aspectos metodológicos

Se desarrolló una investigación con un diseño no experimental, bajo una investigación de campo de carácter descriptivo y apoyo documental, bajo la modalidad cuantitativa, con el fin de analizar el proceso para la adquisición de materias primas de importación en las empresas del sector papelerero del estado Aragua, se tomó como población 56 empleados, con una muestra de 29 de ellos, de los diferentes departamentos de importaciones de las tres (03) más grandes empresas papeleras del estado Aragua, se recaudó a través de la observación directa y la técnica de la entrevista, a los mismos se les aplicó un (1) cuestionario estructurado en veinte (20) ítems con alternativas de tipo politómicas y cerradas, Siempre, algunas veces y nunca, si y no, donde se aplicó de acuerdo a las variables, dimensiones, e indicadores a la población objeto de estudio.

Estructurando un cuestionario con alternativas polifónicas, contenido en veinte (20) ítems. Validado mediante tres expertos, se aplicó un estudio piloto con el coeficiente de Alpha de Cronbach para indicar que el instrumento es altamente confiable, obteniéndose un Coeficiente de Confiabilidad de 0,99. El análisis de datos se apoyó en la estadística descriptiva por medio de cuadros, gráficos y análisis de los resultados.

Resultados

Se presentan los resultados de la aplicación de las técnicas de recolección de datos, los mismos se hicieron en dos niveles: En primer lugar tanto lo que corresponde al análisis cuantitativo, mediante la técnica de distribución de frecuencia en valores absolutos de las repuestas pertinentes a cada ítem, como en análisis cualitativo a través de respuestas abiertas. El segundo nivel de análisis representa los aspectos cualitativos de los hallazgos encontrados a través de la observación directa.

A continuación se procede a presentar los resultados obtenidos y analizados:

Ítem 2: La empresa envía al operador cambiario un expediente para dar inicio al proceso de importación de materias primas en forma física o digital. **Dimensión:** Proceso de Importación **Indicador:** Adquisición de Divisas.

Análisis: El ítem 2, refleja que un 100% de los encuestados indicó que las empresas papeleras donde laboran envían al operador cambiario el expediente en forma física, es decir al Cencoex, un expediente, el cual da inicio al proceso de importación de materias primas. Este expediente se remite en forma física, con la incorporación de los diferentes comprobantes, documentos y permisos exigidos, para admitir tanto la solicitud de AAD como la importación propiamente dicha. Esto para que verifique cada uno de los datos referentes a la solicitud, y constaten la veracidad de los documentos.

Ítem 3: La obtención de la Autorización de Adquisición de Divisas (AAD), por lo general, se da luego de enviado el expediente al operador cambiario al cabo de: **Dimensión:** Obtención de divisas **Indicador:** Proyección Financiera.

Análisis: En función a esta pregunta, se desprende que un 90% de los encuestados opinó que el otorgamiento de la Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) ocurre a más de 30 días siguientes de enviado el expediente de importación al operador cambiario, mientras que solo un 10% señaló que el lapso de espera es menor a 30 días. Esto quiere decir que durante el año 2015 los plazos para el otorgamiento de la AAD de las empresas del sector paplero en el estado Aragua, fueron superior a los 30 días, ocasionando problemas de paradas de maquinarias en sus procesos productivos, esto viene a crear graves problemas a las empresas del sector que deben satisfacer una gran demanda de sus consumidores y donde han demostrado a través de sus estadísticas de producción la falta de materias primas para la cumplir con sus procesos productivos, perteneciendo a los artículos de primera necesidad de la población venezolana.

Ítem 4: La Empresa recibe la Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) después de enviado el expediente al operador cambiario al cabo de: **Dimensión:** Liquidación de Divisas **Indicador:** Operador Cambiario.

Análisis: En esta pregunta, un 80% de los encuestados opinó que el plazo para el otorgamiento la Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) de las empresas del sector papelerero en el estado Aragua, con respecto a las importaciones realizadas en los últimos años fue de más 30 días siguientes al envío del expediente de ejecución de las importaciones; a su vez, un 20% expresó que este plazo es menor a 30 días. Por consiguiente, se puede decir que el personal consultado concuerda en su mayoría que la ALD es concedida en un tiempo superior a los 30 días, lo que significa que las empresas deben hacer mayores proyecciones de producción, evaluar todas las variables para no quedarse sin materia prima y que esto implique la paralización sus procesos productivos a la espera de la llegada de la (Fibra corta y fibra larga).

Luego de los análisis de los resultados obtenidos en la investigación, la autora construyó un cuadro de debilidades y fortalezas, para ejemplificar las conclusiones:

CUADRO 1

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Constantes cambios de los Organismos Reguladores de las actividades cambiarias (Cadivi - Cencoex)	Con la entrada en vigencia del nuevo entre regulador (Cencoex), se han obtenido más aprobaciones de divisas que en años anteriores.
Las aprobaciones de divisas no se hacen de forma expedita y rápida, tardan hasta más de 180 días.	Los ejecutivos de las diferentes empresas del sector papelerero, han tenido que crear una estrecha relación con los órganos encargados de las aprobaciones para demostrar que la no aprobación oportuna, repercute directamente en el consumidor final
La gran volumen de requisitos que se requiere para la solicitud de los tramites, adicionalmente considerando que son entes diferentes quienes lo emiten	Las empresas han tenido que documentarse y blindar sus procesos, formando al personal encargado en cuanto a estos requerimientos para poder obtener las aprobaciones oportunas.
El 90% del capital de las tres (03) empresas principales del sector papelerero en el estado Aragua, son netamente nacional y no cuentan con filiales fuera que puedan apoyarla con las materias primas y tampoco siembran nacionalmente para abastecerse.	Las empresas en vista de esta situación han creado alianzas estratégicas con sus más fuertes competidores, para apoyarse entre sí y poder consolidar entre todos su producción.

Cont.
Cuadro 1

Falta de sentido de pertinencia de sus trabajadores	Las empresas han tenido que adaptarse a las nuevas tendencias gerenciales, para involucrar a todo su personal, y crearles sentido de pertinencia y protección hacia la misma. Ganando alianzas (Empresa - Colaborador)
La empresa ha experimentado una baja en sus utilidades, producto de la baja en la producción	La empresa ha tenido que recurrir a otras innovaciones en sus procesos para mantenerse operativa y con participación en el mercado.

Recomendaciones:

Elaborar un plan estratégico en el que se incluyan escenarios de actuación en los que se estipule situaciones favorables, desfavorables y neutrales asociadas con el proceso de importación de materias primas.

Las empresas deben cerciorarse de los criterios que el Estado tiene para no otorgar el certificado de no producción y evaluar la posibilidad de ser así, buscando alternativas locales y combinarlas con las de Importación.

Capacitar e informar al personal, con reto a la excelencia, acerca de sus funciones en este proceso, para obtener niveles de eficiencia que permitan tomar correctas y oportunas decisiones a la hora de actuar.

Realizar un estudio que permita medir el impacto financiero que ha generado la falta de accesos a tiempo de las divisas, a fin de cuantificar las pérdidas obtenidas y sentarse con el estado venezolano planteándole soluciones al respecto.

Establecer alianzas con los proveedores extranjeros, a través de establecimiento de acciones relativas a la compra frecuente de materiales u otorgamiento de comisiones sobre el valor de la compra, aprovechando la reducción del tiempo de respuesta en el otorgamiento del ALD.

Evaluar las causas o aspectos que incidieron en el rechazo de las solicitudes realizadas al organismo regulador, con el fin de establecer los ajustes correspondientes.

Tener claramente identificados cuales con los convenios a los cuales está suscripto Venezuela con la finalidad de poder aprovechar en mayor medida las bondades que estos ofrecen y disminuir los costos finales de la operación y de los productos.

Referencias

- Avilan (2008). El régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo como estrategia de desarrollo en el comercio exterior venezolano” Trabajo de Grado, Universidad del Zulia, Maracaibo
- Azuaje, C. (2002). Derecho Aduanero. 2da. Edición. Caracas/Venezuela. Editorial Buchivacoa.
- Bermúdez, F. (2013). Economía. La situación de Venezuela hoy. Valencia: Publicación Escuela de Educación y Humanidades.
- CLEARANCE (2005). Glosario de Términos sobre Aduana. (Disponible en línea). Disponible: <http://www.aduana.clearance.com.ar/glosario.php> (Consulta: 2015, marzo 25)
- Convenio Cambiario Nro. 27 (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.368. Marzo 10, 2014.
- Convenio Cambiario Nro. 28 (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.387. Abril 4, 2014.
- Decreto con Rango y Fuerza de Ley del Centro Nacional de Comercio Exterior y de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.116 (Extraordinaria). Noviembre 29, 2013.
- Ley Orgánica de Aduanas (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.155 (Extraordinaria). Noviembre 18, 2014.
- Rivas, H. (2010). Organización y Funcionamiento del sistema Aduanero. Caracas. Editorial Legys.
- Ruiz, J. (2007). Impuesto Sobre La Renta. Caracas: Legis Editores, C.A.
- Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (2014).

CAPÍTULO 3

IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

David Zambrano

Resumen

Ante los diversos cambios que se presentan en la actualidad se requiere la proyección de situaciones de tipo estratégico en las organizaciones; a este respecto la planificación financiera ha cobrado especial importancia en el ámbito de la gestión empresarial especialmente en las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), las cuales por sus condiciones propias de operación y funcionamiento, muchas veces se obligan a navegar en medio de la incertidumbre obviando el uso de herramientas gerenciales. En este sentido, este estudio tiene como objetivo identificar la importancia de la planeación financiera para las pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de reducir los niveles de incertidumbre y a la vez facilitar la planificación y el control. A tal efecto, se realizó una investigación documental de nivel descriptivo sobre diversos temas relacionados con la elaboración de planes financieros y la sostenibilidad de las empresas, sustentado a través de la experiencia del autor mediante un análisis crítico reflexivo respecto de los componentes de dichos planes. De este modo, se identificaron líneas de acción que con especial relevancia deben ser consideradas por las empresas de este importante sector. Se concluye que la planeación financiera se constituye en la base fundamental para que las Pymes afiancen su permanencia en el mercado.

Palabras clave: Planificación Financiera, Pequeñas y Medianas Empresas.

Introducción

La situación actual por la que atraviesa Venezuela ha llevado a distintos sectores económicos, sin importar el tamaño de las empresas a manejarse cada vez más en medio de altos niveles de incertidumbre. De allí que al abordar la situación financiera en función del

tamaño de la organización, se aprecien algunos aspectos de especial relevancia. A este respecto, en las grandes empresas la principal dificultad que generalmente destaca es la ausencia de planificación financiera; en las medianas empresas la debilidad más acentuada a la que se enfrentan es la cartera de crédito a clientes vencida y la falta de capital para ejecutar inversiones; y en la pequeña empresa el principal inconveniente lo marca el nivel de ventas, seguido por la ausencia de planificación financiera.

En el contexto venezolano, un 95% de las empresas son micro, pequeñas y medianas (Mypymes) y la mayoría tiene en nómina menos de 100 trabajadores. Pero, con todo y que junto con el sector informal representan casi 80% del empleo en Venezuela y 12.7% del PIB, según cifras de FEDEINDUSTRIA, por lo que, dado el aporte que ofrecen al desarrollo de la nación, se hace imprescindible revisar elementos fundamentales que permitan mitigar este aspecto negativo que muchas veces conduce a la toma de decisiones apresuradas o insuficientemente analizadas en ausencia de un plan financiero que soporte las actividades del negocio.

Concomitantemente, los problemas financieros se encuentran interrelacionados entre sí, por lo que se deben considerar de manera conjunta en un plan que delimite líneas de acción que puedan ser ejecutadas de forma armónica en la organización por las diferentes áreas involucradas. En razón de lo anterior, este trabajo investigativo tiene como objetivo general identificar la importancia de la planeación financiera para las pequeñas y medianas empresas.

Consideraciones generales sobre Planificación Financiera en Pymes

Definir PYME conlleva a analizar la complejidad de los elementos que debenser considerados en su conceptualización. Para Dini, Ferraro y Gasaly (2007):

Disponer de una definición unificada, podrá permitir que la capacidad de permanecer en el mercado dependa de sus recursos internos y de las potencialidades que aportan las modalidades de comunicación, relacionamiento e intercambio que la PYME establece con otras empresas o entes del sistema productivo en el que actúan.

En este sentido, se han establecido diversos criterios y enfoques orientados a lograr un concepto ideal, tales como tipo de actividad, tecnología utilizada, intensidad productiva, niveles de inversión, volumen de ventas, o capacidad de empleo (Hillary, 2000; Diario Oficial de la Unión Europea, 2003; Ayyagari, Beckt y Demirguc-Kunt, 2007; García, Martínez y Aragón, 2009; Comisión Europea de Empresa e Industria, 2009).

En el caso particular de Venezuela, la pequeña y mediana empresa, es considerada a partir del número de empleados conjuntamente con los niveles de venta, en el artículo 3° del Decreto Ley para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria (2001), cataloga a la pequeña industria como aquella empresa que llegaría tener entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores al año, así como ventas anuales entre 9.001 a 100.000 Unidades Tributarias. Igualmente el mencionado decreto para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria, establece los criterios para distinguir a la mediana industria, catalogando a la misma como aquella unidad de explotación económica que tenga entre cincuenta y un (51) y cien (100) trabajadores, así como ventas anuales entre 100.001 y 250.000 Unidades Tributarias.

En este orden de ideas, respecto a la situación de la pequeña y mediana industria o empresa en Venezuela, factores comunes generalmente obedecen a: alto nivel de endeudamiento, cartera de crédito vencida, cambios en el costo de materia prima, bajo nivel de ventas, falta de capital para invertir, dificultad para adquirir préstamos, falta de capital de trabajo, ausencia de control financiero y de personal especializado, aspectos que deben ser considerados de forma anticipada a fin de propiciar una posible situación ideal con el apoyo de la planificación financiera.

A este respecto, Gitman (2007), señala que la planificación financiera: “es un aspecto importante de las operaciones de la empresa porque proporciona una guía para dirigir, coordinar y controlar las acciones de la empresa para alcanzar los objetivos” (p.97). En consecuencia, el proceso de planificación financiera para pequeñas y medianas empresas está supeditado a un sinnúmero de variables que influyen en su operación y funcionamiento, a lo cual deben considerarse variables de orden tanto externo como

interno, por lo que anticiparse a los posibles cambios y tendencias del entorno les permitirá adaptarse con mayor facilidad no sólo desde el punto de vista operativo sino también financiero, logrando así un equilibrio en todos los niveles de la futura organización.

Ahora bien, el objetivo de la planificación financiera es minimizar el riesgo y aprovechar las oportunidades y los recursos financieros, decidir anticipadamente las necesidades de dinero y su correcta aplicación, buscando su mejor rendimiento y su máxima seguridad financiera. En otras palabras, la planificación financiera establece las estrategias y los cursos de acción que se deben tomar en el día a día para alcanzar los objetivos más específicos y las metas dentro la organización. Entre sus beneficios inmediatos se cuentan: conseguir de la dirección de la compañía el establecimiento de objetivos y metas bien definidos, integrar a todas las áreas de la empresa en el proceso planificador, dar prioridad a la mentalidad financiera frente a la contable y adoptar criterios flexibles, en cuanto a anticipar las posibles modificaciones sobre la marcha. En consecuencia, con la planificación financiera en las pymes se busca una guía que oriente, coordine y controle las decisiones para que al final se alcancen los objetivos que se han trazado.

No obstante, para alcanzar estos y otros beneficios se deben implementar una serie de fases que abarca la formulación de objetivos generales y específicos, análisis del entorno, tanto interno como externo, formulación de estrategias, generación de planes y presupuestos, evaluación y seguimiento, replanificando sobre la marcha, para corregir las deficiencias o desviaciones observadas. Asimismo, se debe organizar, lo cual implica la subdivisión de la organización, en unidades administrativas de trabajo, delegación de responsabilidades de dirección y determinación del lugar en donde se toman las decisiones. Las pymes, deberían presentar al menos tres áreas bien definidas, producción, administración y ventas. Por otra parte, el proceso de control ha de ejercerse mediante la medición y evaluación del desempeño (o los resultados reales) y se fundamenta la realización de la acción correctiva, al planificar y organizar se deben establecer tanto los objetivos como las metas y normas que sirvan de base para poner en práctica el control.

En cuanto a estrategia indica Francés (2007), “se refiere a la combinación de medios a emplear para alcanzar los objetivos, en presencia de incertidumbre. La estrategia adoptada representa nuestra mejor apuesta pero nada garantiza su éxito” (p.27). Una estrategia bien formulada conecta en tiempo y espacio a la empresa con su entorno (clientes, proveedores, inversionistas, gobierno, aliados y competidores). La Pyme debe tener claro que no opera como un ente aislado, sino que está en permanente interrelación con diferentes grupos de interés que impactan, ya sea positiva o negativamente, su actividad financiera. En este orden de ideas, la estrategia financiera forma parte del proceso de planificación y gestión estratégica de una organización, y se relaciona directamente con la obtención de los recursos requeridos para financiar las operaciones del negocio y con la asignación en alternativas de inversión que contribuyan al logro de los objetivos esbozados en el plan, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo. “Para ello puede utilizarse una matriz FODA, matriz de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que es un instrumento de ajuste importante que ayuda a los gerentes a desarrollar diversas estrategias (David, 2007).

Ahora bien, para poder llegar a la formulación de estas estrategias deben considerarse el entorno, que según Pride (2008), “consiste en todos los factores externos a la empresa con influencia significativa en la estrategia empresarial, no controlables por ella” (p. 74). En cuanto al análisis del entorno general, deben considerarse en primer lugar el mercado, para lo cual puede utilizarse el diamante de fuerzas de Porter (1980), quien señala que: “para generar ventaja competitiva se requiere que a los productos ofertados se les atribuya en el mercado un valor superior frente a los presentados por la competencia” (p 22). A partir del plan financiero se realiza un estudio del ambiente externo de la empresa, y de cómo se pueden aprovechar todas las oportunidades que le brinda el mercado abierto en el que se desenvuelve, pero igualmente sirve para detectar las amenazas que implican operar en ese mismo entorno.

Seguido de un análisis del marco regulatorio, el cual en opinión de Pata (2010), “es una compleja combinación de regulaciones legales y reglas judiciales que condicionan la práctica real” (p.3). Este va a abarcar todas las consideraciones de orden legal presentes en

el entorno de la Pyme. Posteriormente, se procede al análisis de entorno específico o interno, primeramente considerando los aspectos de orden cualitativo: aquéllos que no son cuantitativos, aquéllos que no pueden ser expresados numéricamente (Tesch, 2008), estos corresponden a: Historia, estructura legal, administración, relaciones laborales, planta y equipos, tecnología, capacidad de comercialización y crecimiento, capacidad de generación y acceso al crédito, todos estos se miden en menor, moderado o mayor, en base a sus condiciones propias.

En segundo y no menos importante los aspectos de orden cuantitativo, que en opinión de Sabino (2006), “se efectúa con toda la información numérica resultante de la investigación” (p.34). Sobre éstos no conviene improvisar, puesto que condicionarán la estructura económica y financiera de la Pyme, su desarrollo futuro e inclusive sus posibilidades de supervivencia. A este respecto, el análisis de Estados Financieros, que en opinión de Gitman (2007):

Se aplica normalmente en la elaboración de los estados de origen y utilización de fondos y al cálculo de razones, todo esto con el objeto de evaluar el funcionamiento pasado, presente y futuro de la empresa. El estado de origen y utilización de fondos permite analizar las fuentes y usos históricos de los fondos de una empresa. (p.179).

Estos permiten obtener una visión global de la gestión, así como detalles de cada una de las áreas y procesos externos, comprendidos por los Estados Financieros Básicos, reconciliando las principales partidas, solicitando la información sobre el origen de las variaciones importantes reflejadas en estas. Así como también de un Análisis de Indicadores Financieros, que para Álvarez (2005), “no son más que el establecimiento de una o más relaciones entre magnitudes que forman parte de los Estados Financieros a fin de determinar, tanto la situación financiera como la calidad de las partidas que interrelacionan”. (p. 96). Estos permiten resumir y facilitar las comparaciones con periodos, con otra organización o para obtener promedios del sector, medidas de liquidez y solvencia, de endeudamiento y capacidad de pago, de rentabilidad y generación, de desempeño global.

Adicionalmente, debe existir una adecuada articulación del plan financiero y los presupuestos, en concordancia plena, se deberá considerar el presupuesto de Capital, definido por Welsch (2010), como: “el uso de fondos (esto es, de efectivo) para adquirir activos operacionales que: a) ayuden a generar futuros ingresos, o b) reduzcan futuros costos” (p.284). El presupuesto de capital comprende activos fijos (es decir, operacionales), por ejemplo, propiedades inmuebles, planta, equipo, renovaciones mayores y patentes. Así como también otros fines como la investigación de mercado, productos, entre otros.

De igual forma deberá realizar un presupuesto de efectivo, Welsch (ob.cit), señala que: “un presupuesto de efectivo (o de caja) muestra los flujos de entradas y salidas de efectivo, así como la posición final, por sub periodos, para un lapso específico” (p. 224). El presupuesto de efectivo comprende básicamente de dos partes: 1) los ingresos de efectivo (flujos de entradas) planificados y 2) los desembolsos (flujos de salidas) de efectivo planificados. Esto permite anticipar las posibles inversiones que puedan realizarse si se estimaren excedentes, así como también, las necesidades de financiamiento futuras ante posibles déficits esperados.

Luego, una vez implantada la planificación financiera, se necesitará de control tal como se mencionó previamente, este puede llevarse a cabo mediante informes periódicos de desempeño, los cuales serán preparados mensualmente desde el área contable-administrativa. Los mismos han de comparar el desempeño real con el desempeño planificado, mostrando cada diferencia como variación favorable o desfavorable, estos reportes son esenciales para lograr un efectivo control. Por último, debe haber un seguimiento particular de las acciones correctivas emprendidas, derivadas de los resultados presentes en los informes, esto con la finalidad de determinar la efectividad de las acciones correctivas anteriores y proporcionar una base para la replanificación y el control futuro.

Es muy importante destacar, la estrecha vinculación que presentan todos los componentes antes mencionados, al constituir cada uno, parte integral de la planificación financiera para las pymes, lo cual, es en esencia un proceso sistémico que requiere la aplicación de estudios previos de acuerdo a los elementos que la constituyen a fin de conocer anticipadamente las

estimaciones de la empresa, conduciendo a la obtención de mejores resultados para el negocio.

Metodología

El estudio se apoyó en una investigación de tipo documental de nivel descriptivo, ya que a través de ésta se ubicaron las fuentes necesarias vinculadas con la temática a desarrollar y se detallaron procesos y procedimientos necesarios en la aplicación de la planificación financiera, apoyado además en la experiencia del autor en la evaluación de dichos planes.

En cuanto al método se utilizó el deductivo analítico, partiendo de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular, sustentando en la teoría, la explicación y la abstracción. Para el acopio de las fuentes documentales, se empleó la revisión documental, el subrayado y el fichaje. Asimismo, se utilizaron como instrumentos los arques bibliográficos los cuales sirvieron a la vez de sistema de almacenamiento de la información procesada.

Para el análisis de las fuentes documentales, que permitieron abordar y desarrollar los requerimientos investigativos se emplearon el resumen analítico y el análisis crítico reflexivo. Estas técnicas implicaron, la lectura del material seleccionado, utilizando la técnica del subrayado de ideas principales y secundarias, para posteriormente, proceder a la realización de inferencias, razonamientos, comparaciones, argumentaciones, deducciones, críticas, estimaciones y explicaciones, entre otras.

Análisis

Una vez considerados los elementos previos es necesario destacar que bajo cualquier escenario presente, en las pymes siempre será conveniente tener en cuenta el proceso de planificación financiera, dado que ésta representa una herramienta gerencial que permite una visión bajo un enfoque multidimensional, teniendo en cuenta los diferentes escenarios que se puedan presentar, desde el más ideal hasta el menos favorable y los distintos factores que la favorecen o que la impactan negativamente.

Asimismo, se puede mencionar que abarca un proceso en el cuál se transforma, en términos financieros, los planes estratégicos y operativos del negocio en un horizonte temporal determinado; suministrando información que soporta las decisiones tanto estratégicas como financieras. Ahora bien, para lograr exitosamente este proceso las pymes deben formular objetivos y metas, efectuar un análisis de entorno, abarcando: el mercado para determinar poder negociador con proveedores y con compradores, establecer cantidades a comprar y a vender, costos y precios, los planes de mercadeo y capital de trabajo, cartera de clientes. El marco regulatorio, considerando especialmente aquello que afecta directamente los ingresos, principalmente los impuestos.

Asimismo, sus elementos de orden interno, como por ejemplo: necesidades de inversión fija y en capital de trabajo, inventarios, así como también como flujos de costos, gastos de la estructura organizacional y el desarrollo de planes tanto operativos como de posibles planes de contingencia, pago de contribuciones especiales, programas de promoción y prevención, entre otros. De igual forma, deben establecerse las premisas de la planificación por la alta gerencia la cual ha de dictar las pautas a seguir y el destino final que se pretende alcanzar, donde participen todos los niveles de la administración en el desarrollo de la planificación financiera.

Posteriormente, se deben desarrollar estrategias, que constituyen las vías y las tácticas fundamentales que se usarán para cumplir las líneas de acción establecidas, deben incorporarse además, los presupuestos de capital y de efectivo a fin de determinar con anticipación los posibles recursos financieros necesarios que sirvan de estándar de comparación para la gestión real. Finalmente, se debe disponer de control mediante patrones de rendimiento que permitan comparar los planes financieros proyectados contra el desempeño real ejecutado mediante informes de desempeño preparados con periodicidad mensual para poder efectuar el debido seguimiento, para posteriormente proveer la retroalimentación necesaria al personal involucrado, emprender las acciones correctivas y replanificar lo que sea necesario para optimizar el proceso.

Reflexiones finales

La Planificación financiera es una herramienta gerencial aplicable a todo tipo de empresas, en el caso de las pymes es importante ya que permite a sus representantes establecer una vía de acción que sin duda ofrecerá alternativas de inversión y de financiamiento en un mercado cada vez más exigente donde solo los más eficientes podrán permanecer a largo plazo.

La ausencia de una planificación financiera dificulta la buena marcha de la Pyme, por lo que su permanencia y posterior crecimiento y desarrollo se verán afectados. Es importante realizar un diagnóstico previo, a fin de conocer las condiciones y situaciones a las que está y estará sujeta la Pyme, y de esta manera poder cuantificar y controlar los posibles riesgos asociados. La planificación financiera ofrece un canal de participación para el personal permitiendo evaluar el potencial presente en la empresa que en tiempos difíciles se debe tener una perfecta ubicación de los empleados que permita evaluar muy bien antes de despedir solo en función de reducir los niveles de gastos de nómina.

Permite además reducir los niveles de incertidumbre, ya que se dispone en forma adelantada de información sobre líneas de productos o servicios, capacidad instalada, facilita el establecimiento de datos para el análisis costo-beneficio, mediante el uso eficiente de los sistemas de información, además de proveer datos para la evaluación gerencial de los equipos de trabajo y de la estrategia financiera implementada, ante lo cual, para llegar a optimizar los resultados, deben capacitarse tanto los directivos como sus colaboradores, así mismo deben tener presente que el negocio debe mantenerse en movimiento, la evolución debe ser una rutina constante.

Referencias

Álvarez, C. (2007). Indicadores Financieros. Recuperado el 02 de Mayo de 2016, de <http://www.monografías.com>.

Ayyagari M, Thorsten B, y Demircuc-Kunt A. (2007) *Pequeñas y medianas empresas de todo el mundo*. Serie: Pequeña Economía de la Empresa, 29:415-434.

- Comisión Europea de Empresa e Industria (2009) Reporte del grupo experto "Pensando primero en pequeño teniendo en cuenta algunos intereses en la formulación de políticas. Recuperado el 21 de Junio de 2016 de: <http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/small-business-act/think-small-first/>
- David, F. (2007). *Conceptos de Administración Estratégica*. México: Prentice Hall.
- Diario Oficial de la Unión Europea L124/36 (2003) Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Recuperado el 21 de Junio de 2016, de <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2003:124:0036:0041:es:PDF>
- Dini M, Ferraro C, Gasaly C (2007) Pymes y articulación productiva. Resultados y lecciones a partir de experiencias en América Latina. CEPAL-Serie desarrollo productivo 180. Santiago de Chile. Recuperado el 21 de Junio de 2016, de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/32009/S180DP-L2788-P.pdf>
- Francés, A. (2009). *Conceptos de Administración Estratégica*. 9na. Edición. México: Prentice Hall.
- García, P., Martínez G., y Aragón, S. (2009) Análisis Estratégico para el Desarrollo de la MPYME en Iberoamérica. Recuperado el 21 de Junio de 2016, de: <http://www.crue.org/export/sites/Crue/>
- Gitman, L. (2007) *Fundamentos de Administración Financiera*. Quinta Edición. México: Industria Editorial Mexicana.
- Hillary R (2000) Las pequeñas y medianas empresas y el medio ambiente: los imperativos de negocio. Las pequeñas y medianas empresas y el medio ambiente: los imperativos de negocio. Recuperado el 21 de junio de 2016, de: <http://books.google.es/books?id=Ek4O1Efq5UoCyprintsec>
- Ley para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria (2001), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5552 del 12 de noviembre de 2001. Caracas. Venezuela.
- Pata, N. (2011). *El marco regulatorio, normativo y de supervisión como factor clave de Sostenibilidad*. Argentina: Fogaba.
- Porter, M. (1980). *Cómo Las Fuerzas Competitivas Dan Forma a la Estrategia*. Harvard Business Review.
- Pride, W. (2008). *Marketing. Conceptos y Estrategias*. México: Mc Graw-Hill.

Rachlin y Stockton (2006). La gestión del flujo de capital y del capital en tiempos de inflación. Modern Business Reports. Nueva York, N.Y. (EUA).

Sabino, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Panapo.

Sánchez, E. (2009). *El 95 del sector productivo nacional lo forman pequeñas y medianas empresas*. El mundo economía y negocios. Recuperado el 21 de Juniode 2016, de <http://www.guia.com.ve/noti/43890/>

Tesch, R. (2008). *Investigación Cualitativa:Tipos de Análisis y Herramientas de Software*. Bristol: TheFalmerPress.

Welsch, W. (2010). *Presupuesto:Planificación y Control de Utilidades*.Colombia: Prentice Hall.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE PROCESOS INTERNOS, BAJO ENFOQUE DE BALANCED SCORECARD, PARA MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO EN EMPRESA AVIPOR C.A, UBICADA EDO ARAGUA.

Julio Cesar Melo González
Loyda Mercedes GarcíaEstelin
Ana Esther Sardinha Rodríguez

Resumen

El propósito del presente estudio fue investigar los procesos internos que se emplean en el área administrativa de la empresa AVIPOR C.A, analizando el desempeño de las actividades realizadas por los empleados de esta área, bajo el enfoque del Cuadro de Mando Integral, con el objeto de visualizar las debilidades, y fortalezas que presentan dichos procesos. Se siguió una metodología orientada de acuerdo a los lineamientos establecidos en la investigación de campo, encaminada hacia un nivel descriptivo; la población estuvo conformada por seis (6) personas, que es la población total del área objeto de estudio. Se emplearon técnicas de recolección de datos como son: análisis documental, observación directa y entrevista estructurada, esta última con la participación voluntaria de los empleados, lo que permite expresar lo siguiente: la planificación estratégica presenta una serie de debilidades producto de la inexistencia formal, uso y manejo, donde la perspectiva de mejorar el funcionamiento de las actividades es importante, visualizando que los subsistemas administrativos de recursos humanos no son considerados como realmente estos lo merecen, se pudo conocer la ausencia de lineamientos y directrices proyectadas hacia el mejor desempeño de las actividades implícitas en la planeación estratégica del área de personal objeto de estudio.

Palabras clave: Cuadro de mando integral, planificación estratégica, procesos internos, control interno, gestión administrativa.

Introducción

Al analizar los diversos y novedosos esquemas de funcionamiento en las organizaciones modernas, se puede señalar que la complejidad y la fuerte competencia que impone el entorno, es el problema que ocupa la atención de casi todas las empresas nacionales e internacionales. El fenómeno de la globalización y los avances tecnológicos, los cuales rigen el mundo actual, han originado la aparición de un conjunto de metodologías gerenciales, con la finalidad de que las organizaciones tomen lo mejor de cada una de éstas y las incorporen a sus modelos operativos, para solucionar u optimizar los procesos administrativos, ejecutivos e industriales. Convirtiéndose de esta forma, en empresas más competitivas y exitosas dentro del cambiante mercado global.

En el campo organizacional, se ha llegado a la conclusión de que no puede existir separación entre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y el recurso humano, es decir, los altos niveles de desempeño del personal están íntimamente ligados al crecimiento productivo de la organización.

La globalización, la tendencia de los países por agruparse en bloques económicos, la creciente demanda y exigencias de innovación, han obligado a las organizaciones empresariales a establecer estrategias, planes y utilizar herramientas que permitan el correcto y eficiente manejo de los recursos. Igualmente, hacen uso de elementos básicos como son: calidad, servicio y precio, que les permita competir y tener una buena posición como empresa en dicho mercado global.

En este sentido, las organizaciones se encuentran en la necesidad de trabajar de forma integral, donde los resultados obtenidos formen parte del esfuerzo del personal y los accionistas, quienes son los principales involucrados en cada uno de los procesos. Ellos añaden valor a sus actividades diarias, satisfaciendo al cliente, garantizando la calidad de los productos, con entregas puntuales y así estar en constante innovación, para obtener mejores resultados financieros y mayor bienestar.

Lo antes expuesto, deja entrever que un correcto control de los procesos internos, es uno de

los aspectos más importantes de una organización. Debido a que se busca cumplir las operaciones de los procesos administrativos, las cuales están dirigidas a unos objetivos específicos previamente establecidos por la alta dirección y que se dan a conocer al personal, con el propósito de trabajar en la misma dirección de efectividad y eficiencia.

Los procesos administrativos, como conjunto de fases sucesivas, tienen cuatro pilares fundamentales que lo sustentan: la planificación, la organización, el control y la evaluación. Por consiguiente, las organizaciones de una manera u otra, ponen en práctica los cuatro fundamentos señalados. Sin embargo, la situación cambia cuando se falla en alguno de estos pilares, porque se evidencia la ineficiencia en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

El control de los procesos internos está directamente relacionado con las operaciones normales de una organización, y es necesario estar convencido que la información para la toma de decisiones es segura y confiable. En este orden de ideas, el control interno puede considerarse un pilar sobre el cual descansa la confiabilidad de los procesos, que se ejecutan dentro de una organización de cualquier índole. Al respecto, Capote Señala:

El control interno abarca el plan de organización y medidas adaptadas dentro de la empresa para salvaguardar sus activos, verificar la adecuación y flexibilidad de información financiera de contabilidad, promover eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas establecidas. (p.278)

Por ello, los procesos del área administrativa y el control interno desempeñan una función importante dentro de la organización, puesto que permiten llevar una adecuada revisión de lo que ocurre en ella, generando información exacta y precisa a la alta gerencia. La empresa en la actualidad, necesita un sistema que equilibre las cifras financieras con impulsores de resultados futuros como el Cuadro de Mando Integral.

El Cuadro de Mando Integral se considera como una herramienta de gestión, porque facilita la implantación de estrategias de una forma eficiente, proporcionando el marco, la estructura y el lenguaje adecuado para comunicar o traducir la misión y la estrategia en objetivos e indicadores organizados. Al respecto, Niven (2003) señala que:

El Cuadro de Mando Integral equilibra la exactitud histórica y la integridad de los datos financieros con los impulsores del éxito del futuro. El marco requiere una disciplina alrededor de la implementación estratégica que exige a los directivos traducir sus estrategias en objetivos, indicadores, metas e iniciativas, en cuatro perspectivas integradas: la del cliente, la de los procesos internos, la del aprendizaje y crecimiento y la financiera... (p. 49)

Este cuadro mediante sus cuatro perspectivas básicas permite que se genere un proceso continuo de transformar estrategias en acciones, que den cumplimiento al logro de los objetivos establecidos. Además, contribuye en medir indicadores financieros y no financieros, a través de una serie de relaciones causa-efecto inherente a las medidas del cuadro, de forma tal que la visión se haga explícita y compartida para que todo el personal canalice sus energías hacia la consecución de la misma.

La empresa se ve obligada a controlar y vigilar las operaciones de hoy, porque afectan el desarrollo de mañana. Por ende, el diseño de un Cuadro de Mando Integral busca aplicar medidas preventivas y no correctivas de cualquier irregularidad que pueda presentarse. En medio de todo este panorama tan complejo y difícil para los ejecutivos del siglo XXI, surge la necesidad de esta investigación, la cual se fundamentó en el análisis de los procesos internos, bajo el enfoque del Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard), para el mejoramiento del área administrativa, como herramienta que facilita la integración de diversas perspectivas como: financiera, cliente, procesos internos y aprendizaje-crecimiento.

Los planteamientos anteriores orientan el deber ser de una organización; de esta manera, todo lo expuesto, describe la realidad de la empresa AVIPOR, C.A. (productores de aves y cerdos), ubicada en Turmero estado Aragua. Cabe destacar, que dicha organización, desde su creación y hasta la presente fecha, ha presentado problemas que afectan sus procesos internos.

Entre los problemas que presenta la empresa se puede mencionar: la ausencia de planificación en sus operaciones administrativas, proyectadas a largo plazo, como el abordar fallas futuras. AVIPOR, C.A. labora en constante adaptación a los cambios por su

falta de planificación, lo que implica que el personal cambie constantemente la ejecución en sus operaciones, alterando el ritmo de trabajo y su continuidad, generando situaciones de estrés y retrasos en los trabajos programados. Entretanto que la deficiente comunicación entre el área productiva y el área administrativa propicia conflictos y malos entendidos entre las personas involucradas.

Basado en lo expuesto, es necesario el Análisis de los Procesos Internos, bajo el enfoque del Cuadro de Mando Integral, para el mejoramiento del área administrativa de la empresa AVIPOR, C.A., ubicada en Guayabita, Turmero Estado Aragua.

A continuación se presenta como antecedente el estudio realizado por Acosta (2008) presentó un trabajo de grado titulado: Propuesta de un sistema de indicadores de control de gestión basados en el Cuadro de Mando Integral para el área financiera de la Empresa “Saín, C. A.” ubicada en el Municipio Valencia del Estado Carabobo. El autor se planteó como objetivos general diseñar un sistema de indicadores para el área financiera de la Empresa “Saín, C. A.” Con base en los resultados obtenidos, el autor concluye que la empresa en estudio presenta baja rentabilidad y una mínima eficacia en cuanto a las actividades y procesos ejecutados, de allí que el autor considero pertinente el diseño de indicadores que puedan ser utilizados por la empresa para mejorar la situación financiera, a la vez que se apliquen los correctivos necesarios.

Basado en lo anteriormente expuesto la investigación tiene como objetivos:

Objetivo general

Analizar los procesos internos basado en el Cuadro de Mando Integral para el mejoramiento del área administrativa de la empresa AVIPOR, C.A., ubicada en Turmero, Estado Aragua.

Objetivos específicos

Diagnosticar la situación actual de los procesos internos del área administrativa de la empresa AVIPOR C.A.

Identificar los factores críticos asociados a los subsistemas organizacionales de la empresa AVIPOR, C.A.

Establecer los elementos planteados en las perspectivas del Cuadro de Mando Integral, para mejorar el área administrativa de la empresa AVIPOR, C.A.

Metodología

El marco metodológico abarca todo lo que al proceso investigativo se refiere, sus fases, instrumentos y técnicas. En tal sentido, Balestrini (2006: 126) sostiene que es “La instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real”.

Lo señalado anteriormente, define la forma como se llevó a cabo el estudio de investigación, abarcando entre otras cosas los tipos de investigación, las técnicas y procedimientos a seguir para el desarrollo de la misma. Se debe destacar que la investigación obtuvo resultados veraces ya que la información fue obtenida directamente de la realidad, por lo tanto las deducciones agregan valor a cualquier reporte o informe que se pueda derivar de ellos.

Al realizar esta investigación se consideró una estrategia metodológica que permitió afianzar el camino hacia la resolución del problema planteado, utilizando técnicas de documentación y análisis de datos con el fin de alcanzar mayor exactitud y confiabilidad, el desarrollo de esta investigación, se enmarco dentro del análisis descriptivo.

En este sentido, para darle soporte a la investigación, los autores se apoyaron en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2010: 5) el cual se refiere: “al análisis sistemático a través de métodos para resolver problemas de la realidad, con el fin bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su origen y factores que lo constituyen, explicando sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia”.

Se considera que el diseño de la investigación aplicada en este estudio está definido en la modalidad de investigación de campo no experimental, puesto que su aplicación

metodológica se realizó dentro del campo de desarrollo del objeto de estudio en el área administrativa de la empresa AVIPOR C.A., debido a que es donde se refleja la carencia de procesos interno. Por otra parte, la investigación también se enfocó a un diseño documental bibliográfico; en este sentido en el presente estudio se recurrió a diversas fuentes de investigación sobre el tema. La presente investigación es de tipo descriptiva; porque tiene como propósito la descripción de un evento o fenómeno tal cual ocurre en la realidad. Según Tamayo, Tamayo (2004); la investigación descriptiva es:

La investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre como una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente... Trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. (p.35).

Por consiguiente el objetivo de la investigación descriptiva radica en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Población

En la presente investigación la población estuvo conformada por las personas que laboran en el área donde se desarrolla el trabajo de estudio.

Según Tamayo Tamayo (2004) expone:

Una población está determinada por sus características definitorias por tanto, el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo. Población es la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (p.92)

Por tanto la población del trabajo en estudio se conformó con la totalidad de las personas que laboran en la empresa AVIPOR C.A., la cual está integrada por (6) seis empleados. En el siguiente cuadro N° 1, se presenta la distribución de la población.

Cuadro N°1. Distribución de la población.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS	CANTIDAD
Gerente general	1
Asistente Administrativo	1
Encargado de Planta de Alimentos	1
Encargado de Área de Gallinas	1
Encargado de Área Cochinera	1
Presidente	1
Total	6

FUENTE: AVIPOR, C.A. (2013)

En esta investigación se trabajó con la totalidad de la población, por ser pequeña y finita, por lo tanto no se realizó muestreo alguno, siendo las (6) personas de la empresa la totalidad del universo en estudio.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las fuentes que fueron manejadas son primeramente de tipo secundarias; las cuales son las que reposan en textos, revistas, documentos físicos, documentos en línea, entre otras fuentes escritas o audiovisuales. Para estos datos fue ejecutada la técnica de observación documental, la cual para Eyssautier (2002: 79) “Se basa en el estudio de todo el arsenal de escritos, películas, fotografías, reproducciones de sonido, objetos de toda clase que puedan ser considerados documentos.” Empleándose como instrumento el registro documental.

Igualmente, se utilizaron fuentes primarias, las cuales provienen los datos directamente de la realidad. Para recolectar estos datos fue empleada la técnica de observación directa; modalidad que les permitió a los investigadores percibir la realidad del objeto de investigación, directamente del escenario en que se desarrolla. Por su parte se utilizó el cuestionario como instrumento para recolectar información, el cual está compuesto por (27) preguntas de tipo cerradas, las respuestas serán dicotómicas, redactadas de manera sencilla para que sean comprendidas con facilidad por parte de los encuestados, las cuales se realizaran con base a los objetivos propuestos y a sus respectivos indicadores.

Resultados

Luego de hacer las sustentaciones teóricas correspondientes al tema de investigación, se procedió al análisis e interpretación de los instrumentos aplicados, para obtener cada uno de los objetivos específicos propuestos anteriormente y alcanzar finalmente el objetivo general. Con el fin de analizar los procesos utilizados por la empresa AVIPOR C.A.

Factores críticos asociados a los subsistemas organizacionales de la empresa AVIPOR, C.A.

Dimensión planificación y sus indicadores: misión, visión, objetivo, valores, políticas, normas, procedimientos.

El 100% de la población encuestada afirmó que la misión, visión, objetivos, valores, políticas, normas y procedimientos no se encuentran descritos dentro de la organización, es decir, la empresa ha trabajado durante toda su existencia sin la definición clara y determinada de su razón de ser.

Dimensión organización y sus indicadores: estructura organizativa, descripción de cargos, responsabilidades, niveles de autoridad, flexibilidad

Iniciando con la estructura organizativa, se alcanzó un 50% de respuesta afirmativa, es decir la mitad de las personas encuestadas afirma que este indicador existe. Por el contrario el resto de la población encuestada desconoce de qué se trata. Estos resultados han de esperarse cuando hay ausencia de una planificación formal en las actividades, si el primer proceso falla todos los demás se verán afectados, pues, ¿cómo organizamos sin tener objetivos claros que cumplir? Sin una planificación previa resulta cuesta arriba organizar.

Dimensiones de control y sus indicadores: mecanismos de control y supervisión

Las opiniones de los encuestados se encuentran divididas en un 50% para los dos indicadores evaluados. Sin embargo, los encuestados que respondieron afirmativamente, a su vez hicieron como comentario que a pesar que se llevan controles organizacionales,

estos son muy básicos o flexibles y son aplicados solo en el momento que son requeridos.

Dentro de los indicadores de gestión, se encuentra la medición de los resultados, la comparación entre años anteriores, la detección de desviaciones, las correcciones y la retroalimentación, donde se logró observar que los mismos no se cumplen dentro de la empresa Avipor, C.A, motivado a su falta de planeación.

Ahora bien se establece los elementos planteados en las perspectivas del Cuadro de Mando Integral, para mejorar el área administrativa de la empresa.

Dimensión perspectiva financiera y sus indicadores: volumen de ingreso, rentabilidad, disponibilidad financiera, crecimiento, ingreso por ventas, objetivos corporativos.

Con respecto a los datos obtenidos en la dimensión Perspectiva financiera, podemos decir, el 100% de los entrevistados afirmó que dentro de la empresa no se lleva a cabo aspectos financieros relacionados con el volumen de ingreso, siendo este un problema de gran magnitud para la empresa debido que estos aspectos financieros permiten en todo momento conocer el grado de disponibilidad financiera con la que disponen en un momento dado, sin dejar a un lado que de ser sometidos a una fiscalización no cuentan con la información a la mano.

A su vez dichos entrevistados afirman que la empresa no cuenta con indicadores de rentabilidad financiera, trayendo esto como consecuencia que la empresa en un momento dado pierda de control de su perspectiva financiera empírica; no obstante una porción de la población entrevistada representada en un 67% afirma que no se lleva a cabo aspectos financieros que permitan medir la disponibilidad financiera de la empresa y solo un 33% afirma que si se llevan a cabo dichos aspectos.

Dimensión perspectiva procesos internos y sus indicadores: Eficiencia, Eficacia, Residuos reciclados

Con respecto a la dimensión de la Perspectiva Procesos Internos se puede decir, que el 100% de los entrevistados afirma que dentro de la empresa no se lleva a cabo los

indicadores que miden la dimensión de la perspectiva de procesos internos como eficiencia, eficacia y residuos reciclados, dicho esto se puede evidenciar fallas de gran nivel dentro de la empresa, observando que elementos claves como lo son eficiencia y eficacia que conllevan en conjunto a la productividad no son medidos, se puede decir que el no medir dichos elementos es una desventaja competitiva y significativa de la empresa con respecto a otra, puesto que no se maximizan los procesos internos en consideración a los resultados que puedan recabarse de la medición de dichos elementos.

Conclusiones

La clave de éxito de las organizaciones, no está directamente relacionada con un modelo individual, puesto que no son solo los Gerentes los que por su desempeño o sus grandes ideas posibilitan mayores resultados, son todos los miembros de la organización los que se involucran, sin embargo no todos aportan la misma cantidad de elementos para que esto suceda. Algunos presentan limitaciones exageradas en su afán de conseguir objetivos propios, otros simplemente no presentan objetivos y otros presentan en su actuar una capacidad de articular los objetivos personales con la organización.

Ahora bien, después de ser aplicados los instrumentos de recolección de datos se pudo determinar que la empresa AVIPOR C.A, presenta deficiencias en los procesos internos administrativos, afirmación que se realiza luego de ser analizados todos los instrumentos y observar como las personas que laboran diariamente en el área administrativa manifiestan en algunos casos carencia de conocimientos administrativos de la empresa.

Igualmente, la alta gerencia se considera carente de adaptabilidad, con una profunda incomodidad personal ante el cambio, no se delegan responsabilidades y toma de decisiones al personal administrativo, aunado a esto, no se brinda una comunicación organizacional efectiva lo que imposibilita una retroalimentación luego del proceso ejecutado.

A nivel gerencial se determina que el presidente debe tener un mayor grado de comunicación, además de una sensibilidad eficaz para darse cuenta de los mensajes tácitos

de sus subordinados, debe equilibrar sus objetivos propios, los de la organización y los de su equipo, presentar elementos humanos en el buen trato, ser empático, dejando así las puertas abiertas para la adaptabilidad al cambio.

En este sentido, según los análisis de los resultados se pudo detectar ciertos factores (internos) que afectan o contribuyen al personal de la empresa AVIPOR. Estas conclusiones se desarrollaron a través de las perspectivas de la estrategia gerencial del Cuadro de Mando Integral.

Referencias

- Balestrini, A. (2006). *Como se elabora un proyecto de Investigación*. (7a. e.) Caracas: Consultores Asociados.
- Capote Cordovés, Ernesto. *El Control Interno. Revista Auditoría y Control*, No.1. 2000. 31-54 p.
- Eyssautier, M. (2002). *Metodología de la investigación. Desarrollo de la inteligencia*. (4ta. Ed.), México: Litográfica Ingramax
- Paul R, Niven. (2003). *El Cuadro de Mando Integral Paso a Paso*. Ediciones (2000-2003).
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. México Editorial Limusa.
- Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2004). *Normativa para los trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo*. Bárbula.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). *Manual de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas. FEDUPEL.

CAPÍTULO 5

PROGRAMACIÓN LINEAL APLICADA A LA INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES EN UN AMBIENTE TECNOLÓGICAMENTE MEDIADO

José Rangel

Resumen

Esta investigación evaluó una propuesta didáctica con el objetivo de componer el tratamiento analítico e interpretativo en la resolución de problemas de programación lineal aplicados a la ingeniería en un contexto industrial, bajo un ambiente tecnológicamente mediado y de las competencias matemáticas arraigadas a dicho proceso. Para ello se utilizó el complemento Solver de la aplicación Microsoft Excel que partiendo de la hipótesis de facilidad de uso y ahorro de tiempo en los extensos cálculos que implica el método simplex, permite al estudiante desarrollar estructuras matemáticas provenientes de situaciones problema del mundo real, como lo es la modelización y el análisis derivado de su resolución, así como de su comprensión. Se utilizaron los organizadores curriculares para el diseño de la propuesta y su evaluación se fundamentara bajo la metodología de evaluación de programas Ortiz (2002). El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo en modalidad de campo y de naturaleza de proyecto factible. El curso se implementó durante el semestre lectivo 1-2013, con los estudiantes del curso Programación Lineal, de la carrera Ingeniería de Procesos Industriales en el núcleo FI UCV-Cagua y donde se evidenció que el uso de la tecnología en problemas que requieren cálculos iterativos extensos, apoya propiciamente en la adquisición de destrezas, en este caso, el incremento de los niveles de las competencias propuestas, en áreas clave como lo son el modelado matemático y el análisis e interpretación de resultados en el ámbito ingenieril.

Palabras clave: Programación Lineal, Método simplex y Modelización.

Introducción

Actualmente en nuestro país, puede apreciarse que el compendio curricular de las carreras de ingeniería se encuentra centrado bajo un concepto preconcebido enclaustrado en la enseñanza tradicional. En este sentido es muy común percibir el planteamiento de problemas descontextualizados, dejando a un lado elementos semánticos y sólo sirviéndose para que el estudiante resuelva aplicando reglas, procedimientos y fórmulas específicas, omitiendo el uso de herramientas conceptuales (Ortiz & Mendible, 2010) y asociadas al mundo exterior por diversas razones de naturaleza institucional o pedagógicas. Esta importante limitación en el campo de las primeras etapas de los estudios de ingeniería, puede generar un fuerte desconocimiento y rompimiento de la relación teoría-realidad acerca de la aplicación de tales herramientas y desviando la atención del objetivo ideal de la educación matemática el cual debe ser, tal como lo argumenta Guerrero & Ortiz (2012) “descontextualizada, enseñada y aprendida con base en objetos reales y sobre objetos reales, y desde la propia realidad del educando” (p.28) y con el propósito de solucionar problemas del mundo real generando soluciones concretas a innumerables fenómenos.

En este orden de ideas, la programación lineal es una rama de la investigación de operaciones, que hace uso de la matemática, específicamente del álgebra lineal, para dar solución a innumerables problemas sociales así como en las ciencias sociales, mediante el diseño a través de modelos matemáticos a fin de optimizar el empleo de recursos limitados en diferentes áreas, de esta manera, la programación lineal es una importante asignatura que se dicta en el 6to semestre de la carrera Ingeniería de Procesos Industriales en el núcleo de la Universidad Central de Venezuela, situado en Cagua Estado Aragua, la cual está fundamentada bajo la enseñanza y aprendizaje por competencias (Leyva, 2008), lo cual le atribuye un concepto innovador en base a las necesidades que deben satisfacer las universidades de hoy día. La carrera se conforma de 5 módulos esenciales, descritos de la siguiente manera:

Empresas y Negocios: Planificación, Creación y Promoción de Empresas y negocios.

Aseguramiento de la Calidad: Diseño y desarrollo de procesos y productos enmarcados en políticas de mejoramiento continuo de la calidad.

Productividad y Logística en Procesos Industriales: Promoción y desarrollo de procesos productivos con calidad.

Administración, Evaluación y Control de Procesos de mantenimiento: Gestión de procesos de mantenimiento con calidad.

Ambiente Seguridad e Higiene: Incorpora las variables, ambiente seguridad e higiene en los procesos productivos.

Cada curso que conforma el currículo general, se encuentra asociado con uno o más módulos en específico y su vez con diversos indicadores de competencias, que se enmarcan en el saber (conocimientos), saber hacer (habilidades), saber estar (actitudes en el entorno), querer hacer (aspectos motivacionales) y el poder hacer (capacidad personal y grado de “favorabilidad” del medio). Dentro de este compendio se encuentra el Curso de Programación Lineal. Este curso se encuentra previsto para los cursantes del sexto semestre de la carrera y a su vez forma parte de los módulos 3, 4, donde consta de los siguientes indicadores de adquisición de competencias:

Identifica indicadores de calidad y de mejoramiento de la producción y procesos logísticos. Reconoce normas internacionales de producción y seguridad. Clasifica técnicas para minimizar el impacto ambiental negativo.

Identifica las necesidades del entorno (procesos, productividad y logística con calidad aplicada al mantenimiento).

Aplica técnicas de control y administración en operaciones dentro de estándares de productividad y de calidad ambiental vigentes.

En el mismo sentido, cabe resaltar la ausencia de la tecnología como un importante elemento en el proceso de formación, contradiciendo el reflejo del mundo actual, el cual se

encamina hacia un fuerte uso del computador en diversas tareas, desde programas administrativos, educativos, hasta redes sociales destinadas al mero entretenimiento o uso profesional aunado a una notable familiarización de estos elementos con contenido emocional. Lo antes descrito lleva a la conclusión, como lo argumenta González & Capace (2004) que para lograr un vínculo tecnológico entre la cognición y la emoción es necesario ensamblar paquetes estructurados con el computador como ente tecnológico, la integración del hombre-computador y la didáctica. De esta manera, las exigencias de nuestro mundo globalizado y el avance abrumador de la tecnología, nos lleva a considerar de manera casi imprescindible, el uso del computador como herramienta destinada a facilitar los elementos procedimentales del trabajo tanto de docentes como de estudiantes, pero manteniendo especial atención al proceso. Pero he aquí donde esta estructura, no se está tomando en cuenta en el contexto descrito, ya que aún persiste la aplicación de reglas memorísticas, estáticas, limitantes, alienantes, tradicionales y abstractas tomando parte en la didáctica proporcionada en el tema de la resolución de problemas artificiales.

Acorde con la problemática descrita, se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general

Evaluar una unidad didáctica para el desarrollo de modelos matemáticos aplicados al contexto real de la ingeniería de procesos industriales utilizando la programación lineal bajo un ambiente tecnológicamente mediado.

Objetivos específicos

Diseñar una propuesta didáctica orientada a la modelización a través de la programación lineal usando el complemento Solver de la aplicación Excel.

Implementar la propuesta orientada a la modelización a través de la programación lineal usando el complemento Solver de la aplicación Excel.

Analizar las competencias matemáticas puestas en práctica por los estudiantes, de ingeniería de procesos industriales, cuando modelan y resuelven problemas del entorno

empresarial mediante la programación lineal usando el complemento Solver de la aplicación Excel.

Evaluar el diseño, desarrollo y los resultados de la propuesta para la modelización y resolución de problemas de programación lineal aplicados al campo empresarial cuando se utiliza el complemento Solver de la aplicación Excel.

Metodología

Esta investigación adquiere un enfoque cualitativo ya que se interesó en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa (Cook y Reichardt, 2005), por ende se analizaron las competencias matemáticas puestas en práctica por los estudiantes del curso de programación lineal cuando resuelven modelos matemáticos aplicados al contexto industrial antes y después del programa.

La modalidad de la investigación es de campo (Upel, 2011 p.13) ya que se elaboró un programa didáctico teórico-práctico denominado Modelos de programación Lineal usando Excel Solver (MpLiX) a fin de potenciar las destrezas matemáticas de 38 estudiantes del 6to semestre de la carrera Ingeniería de Procesos Industriales del Núcleo Armando Mendoza en el tema 2 del curso de Programación Lineal, el cual se implementó durante el segundo periodo académico del año 2013.

Se utilizó la Metodología de Evaluación de Programas (Ortiz, 2002) con el fin de evaluar el programa y cumplir los objetivos previstos. Esta metodología se concibe como un proceso holístico, cuyo gran potencial es el análisis de las partes como un todo. Las etapas de esta metodología se definen a continuación:

Evaluación del diseño: En esta primera etapa se necesita saber cuáles son las actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos que los participantes necesitan y se desea que desarrollen según el perfil específico. A fin de conformar este marco teórico, se utilizaron los organizadores curriculares (Rico, 1997) para conformar los contenidos del programa, en los que se encuentran: características generales de la programación lineal, modelización (Rico, 2006) en programación lineal, El complemento Solver de la aplicación

Excel (Eppen, Gould, Schmidt, Moore y Wheatherford, 2000) y ejemplos y ejercicios relacionados a la programación lineal (Taha, 2012; Hillier y Lieberman, 2010; Wynston, 2004) y de algebra lineal (Gerber, 1992; Grossman, 2007; Kolman, 2006).

Evaluación del proceso o desarrollo: en esta etapa se tomaron en cuenta dos dimensiones, como lo son la cognitiva y operativa. En la primera se basa en constatar el beneficio obtenido por parte de los participantes de los contenidos tratados en el programa MPLiX, mientras que la segunda dimensión establece la operatividad y puesta en práctica del programa MPLiX. La distribución de las sesiones se realizó de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución de los contenidos por sesión.

SESIÓN		CONTENIDOS
1	Teórico	Características generales de la programación lineal.
	Practica	Introducción al Excel Solver
2	Teórico	El proceso de modelización
	Practica	Planteamiento de modelos en la hoja de calculo
3	Teórico	El método simplex (maximización)
	Practica	Resolución de modelos en la hoja de cálculo.
4	Teórico	El método simplex (minimización)
	Practica	Resolución de modelos en la hoja de cálculo.
5	Teórico	El análisis de sensibilidad
	Practica	El análisis de sensibilidad en la hoja de cálculo.

Evaluación de los resultados: En esta tercera etapa, se analizan las actitudes de los sujetos participantes en el programa con el fin de nutrir la evaluación del programa en función a los referentes teóricos propios de la investigación, además de los logros mostrados por el cambio de actitud. A continuación se exponen las competencias matemáticas en programación lineal utilizadas y construidas por el autor para evaluar las producciones de los participantes:

Pensar y Razonar: Reconocer y manipular los principales elementos de la programación lineal en base al algoritmo simplex y sus variantes, así como también el método gráfico

Argumentar: Justificar los resultados obtenidos en la manipulación de un modelo matemático de programación lineal, cuando se somete a variaciones propias de su contexto de aplicación.

Comunicar: Describe distintas maneras de representar un modelo matemático, conociendo el lenguaje propio de la programación lineal y estableciendo las diferencias entre las vías de resolución de dichos modelos.

Modelar: Analiza problemas del mundo real susceptibles a ser modelados como una estructura de programación lineal, reconociendo sus principales elementos y manipulando el modelo en torno a variaciones propias del mundo real.

Plantear y Resolver Problemas: Emplea cálculos manuales y computacionales cuando se resuelven problemas de programación lineal, reconociendo los métodos idóneos acordes para tal fin. Expone respuestas en base a las soluciones obtenidas.

Representar: Relaciona y traduce, un único tipo o diferentes sistemas de representación en programación lineal.

Utilizar el lenguaje lógico, formal, técnico y las operaciones: Reconoce el lenguaje formal de la programación lineal en base a sus métodos algorítmicos, definiciones y relaciones con el lenguaje natural.

Uso de Herramientas y Recursos: Maneja las herramientas computacionales necesarias para resolver e interpretar problemas de programación lineal así como sus principales componentes.

Una vez definidas las competencias o destrezas que se pretenden alcanzar por los participantes cuando resuelven determinadas tareas, se establece un nivel o grado para las diversas producciones evaluadas en cada tarea que conforman la unidad didáctica, esto con el fin de determinar en qué nivel el participante usa las competencias en torno a la complejidad de cada tarea. El diseño de cada módulo o sesión de la unidad didáctica se realizó siguiendo una escala ascendente, es decir a medida que se avanza en su desarrollo,

la complejidad de las tareas finales era mayor a las iniciales, esto apoyado con las herramientas tecnológicas utilizadas y el contexto preestablecido.

Por lo tanto, los niveles asociados a las competencias matemáticas en programación lineal, son los siguientes:

Nivel I: Reconocimiento de la información

Nivel II: Interpretación de la información

Nivel III: Ejecución bien definida.

Nivel IV: Trabajo en situaciones complejas

Nivel V: Trabajo estratégico bien definido

Nivel VI: Nuevos enfoques en la solución de problemas

Instrumentos para la recolección de información

Con el fin registrar las destrezas puestas en prácticas a la hora de resolver modelos matemáticos en base a la programación lineal con software, se contaron con los siguientes instrumentos: Registro de actividades diarias, Instrucciones impresas y digitales y la observación directa.

Resultados

Con el propósito de analizar objetivamente la Unidad didáctica MpLix, se seleccionaron 2 sesiones para estudiar las competencias matemáticas en programación lineal, dichas sesiones fueron la primera y la última. La razón por la cual se elige la primera sesión es porque en ella se instruye con detalle el uso del Excel Solver y la hoja de cálculo electrónica usando modelos matemáticos genéricos en 2 variables (sin contexto) para conocer su estructura (función objetivo y restricciones) y el método gráfico como herramienta de resolución manual más sencilla.

La selección de la quinta y última sesión, se realiza en base a que cada participante y justificando al compendio teórico expuesto durante las sesiones intermedias, se encontrara en capacidad de manejar el complemento solver de Excel como herramienta para resolver problemas de programación lineal, formule modelos matemáticos provenientes de contextos empresariales, así como de su posterior manipulación y emisión de argumentos en la toma de decisiones.

Figura 1: Producción de los participantes 1 y 2 en la sesión 1.

Modelo propuesto:					
$Max z = 6x_1 + 3x_2$					
Sujeta a:					
A)	$3x_1 + 2x_2 \leq 6$				
	$x_1 - x_2 \leq 0$				
	$x_1, x_2 \geq 0$				
Respuesta obtenida usando el Solver en la hoja de cálculo:					
VARIABLES	X1	X2			
COEFICIENTES OBJETIVOS	6	3			
PUNTO OPTIMO	1,2	1,2			
VALOR DE Z	10,8				
RESTRICCIONES	X1	X2	Lado izquierdo	Relacion de orden	Lado derecho
Restricciones 1	3	2	6	\leq	6
Restricciones 2	1	-1	0	\leq	0

A continuación se muestran los niveles de competencias alcanzados por los participantes en el desarrollo de las dos sesiones seleccionadas en función de lo explicado en la introducción de los resultados.

Tabla 2. Niveles de competencias alcanzados en la Sesión I

Competencia	Niveles alcanzados			
	P1	P2	P3	P4
Pensar y Razonar	V	V	IV	IV
Comunicar	V	V	V	V

Cont.
Cuadro 1

Plantear y resolver problemas	VI	VI	V	V
Utiliza el lenguaje formal	IV	IV	IV	IV
Materiales y recursos	VI	IV	III	III

Nota: P1: Participante No 1; P2: Participante No 2; P3: Participante No 3; P4: Participante No 4.

Tabla 3. Niveles de competencias alcanzados en la Sesión V

Competencia	Niveles alcanzados			
	P1	P2	P3	P4
Pensar y Razonar	V	V	V	V
Argumentar	VI	VI	VI	V
Comunicar	IV	IV	IV	IV
Modelizar	V	V	V	V
Plantear y Resolver Problemas	VI	VI	VI	VI
Representar	VI	VI	VI	VI
Utiliza el lenguaje formal	VI	VI	VI	VI
Materiales y recursos	VI	VI	VI	VI

Nota: P1: Participante No 1; P2: Participante No 2; P3: Participante No 3; P4: Participante No 4.

Discusión

Con el fin de analizar las competencias matemáticas evidenciadas en los participantes, se recurre a sus producciones, para las sesiones 1 y 5, con el fin de analizar cada una de ellas y dar respuesta a los objetivos específicos de esta investigación, por lo que se concluye lo siguiente:

Pensar y razonar: Los participantes reconocen y manipulan los principales elementos de la programación lineal en base al algoritmo simplex y sus variantes, así como también el método gráfico, por lo que se ubican en el nivel V.

Argumentar: Para esta competencia, los participantes justificaron los resultados obtenidos en la manipulación de un modelo matemático de programación lineal, cuando se somete a variaciones propias de su contexto de aplicación, ubicándose así en el nivel V.

Comunicar: Los participantes describen distintas maneras de representar un modelo matemático de programación lineal, conociendo el lenguaje propio de la programación lineal y estableciendo las diferencias entre las vías de resolución de dichos modelos y comunicando conclusiones con precisión en torno al contraste entre los cálculos manuales y los computacionales. Para esta competencia los participantes se ubican en el nivel IV.

Modelizar: Los participantes analizan problemas del mundo real susceptibles a ser modelados como una estructura de programación lineal, reconociendo sus principales elementos y manipulando el modelo en torno a variaciones propias del mundo real y a su vez apoyándose en el complemento Solver de Excel. Para esta competencia se ubican en el nivel VI.

Plantear y resolver problemas: Se emplearon cálculos manuales y computacionales cuando los participantes resuelven problemas de programación lineal, reconociendo los métodos idóneos acordes para tal fin, además exponen respuestas en base a las soluciones obtenidas, ubicándose de esta manera en el nivel VI.

Representar: Los participantes relacionan y traducen, ya sea o un único tipo o diferentes sistemas de representación en programación lineal, por lo que se ubican en el nivel V.

Lenguaje lógico y formal de las operaciones: Los participantes reconocen el lenguaje formal de la programación lineal en base a sus métodos algorítmicos, definiciones y relaciones con el lenguaje natural, por lo que se ubican en el nivel VI.

Herramientas y recursos: Los participantes manejaron correctamente las herramientas computacionales necesarias para resolver e interpretar problemas de programación lineal así como sus principales componentes, ubicándose en el nivel VI.

Conclusiones

Acorde con la metodología de evaluación de programas (Ortiz, 2002) empleada, se evaluaron los resultados en función importantes aspectos:

Los niveles de las competencias matemáticas alcanzados por los estudiantes fueron altos, el uso de la tecnología para la resolución de problemas de programación lineal, permiten que el participante se centre en el proceso de modelización y en la interpretación de los resultados, relegando a otro plano el hincapié en los extensos y tediosos cálculos manuales que el método simplex requiere y que muchas veces deforman el objetivo de la interpretación de los resultados. A fin de garantizar el potenciamiento de las competencias matemáticas, cada sesión fue pautaada partiendo de actividades iniciales de menor complejidad, hasta actividades finales de mayor complejidad, como lo es el caso del análisis de sensibilidad, por lo que se fortaleció el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los participantes mostraron un favorable grado de satisfacción al sentirse motivados durante el desarrollo del programa, la idea de comparar los cálculos manuales con los computacionales afianzo los conocimientos teóricos, permitiendo el reconocimiento de los errores.

Los equipos que forman parte del laboratorio de computación no se encontraban interconectados a través de una red de datos, por lo que la recolección de las producciones en formato digital requirió de una labor importante, además debido a que el programa se implementó en un único momento, son necesarias sistemáticas implementaciones, con el fin de profundizar en un análisis más general en las producciones de cada participante.

Referencias

- Cook, T., & Reichardt, C. (2005). *Metodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigacion Evaluativa*. España: Ediciones Morata, S.L.
- Eppen, G., Gould, F., Schmidt, C., Moore, J., & Weatherford, L. (2000). *Investigacion de Operaciones en la Ciencia Administrativa*. Mexico: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

- Gonzales, F., & Capace, L. (2004). *Cognotecnoemocion*. Maracay: Universidad Pedagogica Experimental Libertador e Instituto Tecnologico de la Victoria.
- Guerrero, F., & Ortiz, J. (2012). Modelizacion Matematica en Educacion Media. Un estudio de competencias en un grupo de estudiantes. *Epsilon*, 27-40.
- Hillier, F. S., & Lieberman, G. (2010). *Introduccion a la Investigacion de Operaciones*. Mexico: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S,A de C.V.
- Kolman, B., & Hill, D. (2006). *Algebra Lineal*. Mexico: Pearson Educacion de Mexico.
- Leyva, M. R. (2008). *Diseño Curricular por Competencias*. Mexico: Asociacion Nacional de Facultades y Escuelas de Ingenieria.
- Libertador, U. P. (2006). *Manual de trabajos de Grado de Especializacion y Maestria y Tesis Doctorales*. Caracas: Ediciones del Vicerrectorado de Investigacion y Postgrado.
- Ortiz, J. (2002). *Modelizacion y Calculadora Grafica en la Enseñanza del Algebra. Estudio Evaluativo de un Programa de Formacion*. Granada: Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
- Ortiz, J., & Mendible, A. (2010). *Conceptualizacion de Ideas Matematicas en Ingenieria*. Mexico: Colegio Mexicano de Matematica Educativa.
- Rico, L. (1997). Los organizadores del currículo de matemáticas. En L. Rico, *La educación matemática en la enseñanza secundaria* (págs. 39-59). Madrid: ice-horsori.
- Rico, L. (2006). La competencia matemática en PISA. *PNA*, 47-66.
- Taha, H. (2012). *Investigacion de Operaciones*. Mexico: Pearson Prentice Hall.

CAPÍTULO 6

IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LAS ORGANIZACIONES VENEZOLANAS

Ana Victoria Sierra Lugo
Dayana Sierra Lugo
Isabel Lugo

Resumen

Las organizaciones empresariales en Venezuela han venido desarrollando iniciativas donde crean, accionan y proponen soluciones frente a los complejos problemas ambientales, sociales, económicos y éticos propios de su entorno más inmediato haciendo uso de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Esto lo realizan a través de programas de acción social que los han incluido como parte integral de la organización; de allí que la presente investigación se propuso analizar el impacto de la RSE en las organizaciones venezolanas, considerando los componentes teóricos de la misma bajo el contexto empresarial en Venezuela. La investigación se realizó bajo el paradigma cualitativo, de tipo documental, con nivel de estudio explicativo. Las técnicas empleadas: La revisión documental, la entrevista intencional a expertos en el área y el análisis de contenido, a través de la aplicación del instrumento de la entrevista y la matriz de análisis. Las entrevistas realizadas no requirieron un guion estructurado, empleando conversaciones intencionales; ejecutando el contraste con la documentación y análisis teórico realizado. Finalmente se concluyó que la RSE genera un impacto positivo en todas las partes interesadas; convirtiendo a la organización en un agente transformador en la sociedad, sin embargo, es importante considerar que para las empresas venezolanas es necesaria una proyección, como plan de acción social, donde se evidencie la integración corporativa de todas las partes involucradas, logrando una ganancia colectiva, por lo que se recomienda a las organizaciones fortalecer la actuación en materia de Responsabilidad Social como una estrategia competitiva destinada a la generación de valor económico y social.

Palabras clave: Responsabilidad social empresarial, acción social, organización empresarial, evolución empresarial.

Problema/Introducción

Actualmente las sociedades a nivel mundial, a través de diversas organizaciones de desarrollo social colaboran en la solución de complejos problemas sociales, económicos, ambientales y éticos, necesitando de manera emergente gerencias empresariales eficientes para dirigir, enfrentar y colaborar en programas y proyectos altamente comprometidos con la sociedad a la que pertenecen.

De manera tal que se necesita la presencia de un liderazgo empresarial responsable y comprometido en establecer alianzas, desarrollando modelos de gestión social, a través de la realización de diversos programas sociales, y de la participación activa en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), definida ésta por la comunidad económica europea (2002) como “la integración voluntaria por parte de las empresas, a las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores: accionistas, proveedores, clientes, trabajadores, gobiernos y comunidades locales”.

Es así como el Pacto Mundial, siendo un instrumento de las Naciones Unidas (ONU) basada en declaraciones de la misma, promueve la RSE a través de la sostenibilidad empresarial, basada en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción; iniciativa voluntaria de civismo empresarial donde participan asociaciones de todas las regiones del mundo, organizaciones internacionales de trabajadores y de la sociedad civil, impulsando a realizar una labor para ejercer integralidad en la estrategia y operaciones empresariales juntamente con principios de conducta y acción, buscando dar una cara humana al mercado global.

Esta iniciativa tal como lo define el pacto global de las Naciones Unidas tiene como propósito “promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil”, tales como integración comunidad-empresa.

Venezuela no escapa a esta realidad internacional, se puede mencionar el caso de Banesco Banco Universal, Seguros Caracas Liberty Mutual, Banco Mercantil, Ron Santa Teresa entre otras organizaciones empresariales destacadas en aplicar estrategias de acción social en distintos sectores propios de su entorno, tal como lo señala la ex vicepresidenta del IESA, Jaén, M. H. (2013) promoviendo actividades de tipo educativo, cultural, ambiental, ético, deportivo, de ayuda humanitaria, entre otras, con todos sus interlocutores o partes interesadas, creando alianzas con instituciones de apoyo social aplicando criterios de gerencia estratégica, articulando esfuerzos para la solución de complejos problemas en la sociedad venezolana.

Por ello se busca a través de la presente investigación analizar el impacto de la Responsabilidad Social Empresarial en las organizaciones venezolanas considerando los componentes teóricos de la misma bajo el contexto empresarial en Venezuela, de modo tal de poder brindar a las organizaciones un estudio que les motive e incentive la posibilidad cierta de incidir profundamente en la sociedad de la que todos forman parte, trascendiendo a través de la aplicabilidad de la RSE, fomentando la gestación del cambio.

El estudio se justifica en la necesidad de desarrollo en el área social que manifiestan las organizaciones, con el hecho de vincularse en acciones de índole humanístico, para dar respuestas satisfactorias a la sociedad a la que pertenecen, integrándose a diligencias relativas a la Responsabilidad Social (RS) en el aspecto ético, de los derechos humanos, sociales y medioambientales, sin desvincularse de las actividades operativas, relativas y propias del negocio, es decir, buscan una vinculación entre sus actividades operativas en unión a su compromiso social.

De igual manera, la temática en ejecución posee relevancia actual, en tanto que los criterios de Responsabilidad Social le otorgan a las organizaciones en general, capacidades asociadas al hecho de poseer una economía basada en parámetros holísticos.

Metodológicamente, esta investigación, es de tipo documental, con un nivel de estudio explicativo, es decir, estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el

conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos.

Las técnicas para recolectar la información que se utilizaron fueron: la revisión documental, la entrevista intencional a expertos en el área de investigación, sin requerir para su aplicación de un guion estructurado, ya que la misma se llevó a cabo a través de conversaciones intencionales, buscando la opinión empírica del experto en el área objeto de estudio, estableciendo contraste con la documentación y análisis teórico realizado. Para el estudio de la información se realizó el análisis de contenido a través de la matriz de análisis como instrumento.

Seguidamente, una vez conocida la problemática en estudio y objetivo que se persigue en la investigación, al igual que la metodología usada, se menciona la estructura de la disertación que sigue a continuación: En primer lugar se abordará las organizaciones frente a la responsabilidad social, el cual incluye un cuadro analítico sobre empresas venezolanas con programas y proyectos sociales en ejecución, luego se hará referencia a la normativa internacional referente a la RSE. **ISO 26000** y finalmente las conclusiones y reflexiones finales.

Análisis- Disertación

Uno de los indicios resaltantes de la evolución del pensamiento gerencial y financiero es la incorporación en primer orden de la Responsabilidad Social, como un compromiso continuo de actuar éticamente en el ejercicio de los procesos y de los resultados organizacionales, mediante la cual empiezan a valorarse formalmente los derechos individuales de los trabajadores como seres humanos, de la comunidad y de la sociedad en general, a través de la ejecución de actividades propias de los objetivos empresariales, pero con la finalidad de generar valor agregado intangible.

Por ello, son variadas las empresas nacionales que actualmente desarrollan una gestión apegada a la Responsabilidad Social, para de esta manera, proporcionar respuesta a los

problemas que afectan la biodiversidad y disminuir el impacto empresarial sobre la sociedad.

En este sentido, la empresa venezolana ha dado pasos en avance en cuanto a materia de Responsabilidad Social, haciendo referencia al caso particular de Banesco Banco Universal, C.A. como lo señala su Vicepresidenta Ejecutiva de Comunicaciones y Responsabilidad Social Empresarial, Mariela Colmenares (2016): “Banesco se convirtió en la primera empresa venezolana en recibir la certificación de Global Reporting Initiative (GRI)”, se trata de una certificación que confirma que el Informe de Responsabilidad y Sostenibilidad Social Empresarial, realizado por la institución financiera antes mencionada cumplió con los lineamientos de estándares internacionales establecidos por la GRI; Mariela Colmenares (2016) igualmente señala: “Aquí Cumplimos con los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, al cual somos firmantes desde 2009 y ratificamos nuestro compromiso con cada uno de nuestros grupos de Interés”, Convirtiéndose así en una institución venezolana de referencia en cuanto a reporte de sus actuaciones en materia de RSE.

Las organizaciones frente a la responsabilidad social

Cada vez más las empresas se han dado cuenta que la efectividad de su gestión no puede ser medida en términos exclusivamente económicos, debido a que la sociedad, con el transcurrir del tiempo, ha solicitado mayor transparencia y compromiso con relación a su comportamiento social, ético y medioambiental. En efecto, resulta fundamental interrelacionar su actividad generadora de ingresos con los aspectos sociales que la circundan, considerando a la Responsabilidad Social Empresarial como la forma de gestionar las empresas teniendo en cuenta los objetivos económicos de la misma en concordancia con los impactos sociales y medioambientales; por lo que seguidamente se presenta el cuadro 1 con una visión general de los programas de RSE en empresas venezolanas:

Cuadro 1

Empresas Venezolanas Con Programas y Proyectos Sociales en Ejecución

EMPRESA	VISIÓN GENERAL DE SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES
BanescoBanco Universal	<p>Con socios o aliados sociales, apoyan principalmente actividades ligadas a la educación y a la salud, que atiendan a niños, niñas y jóvenes de bajos recursos, y continúan con horizonte de permanencia de largo plazo.</p> <p>Al cierre del 2015 afirma la Vicepresidenta Ejecutiva de Comunicaciones y Responsabilidad Social Empresarial de Banesco, María Colmenares (2016); que en el año 2015 el 64,19% de los recursos fueron destinados a beneficios sociales no contractuales para más de 10.000 empleados. Reafirmaron durante el 2015 los programas de formación de microempresarios, aportes al Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (Fundación Musical Simón Bolívar), Institutos Universitarios FE y Alegría, y al Instituto de Estudios Superiores (IESA), contribuciones con el medio ambiente y oportunidades sociales de crecimiento para las comunidades.</p>
Banco de Venezuela	<p>La Institución se está dedicando a crear productos sociales que llegan cada día a mayor cantidad de venezolanos anteriormente no bancarizados, como por ejemplo el Terminal Bancario Comunal, a través del cual se atienden a las personas de los sectores populares antes excluidas del sistema; o los créditos con las mejores condiciones para impulsar y apoyar a los sectores productivos. Continúan los Programas de ambiente (Plan Conservación Ambiente) y educación es la prioridad, con niños y jóvenes en situación de riesgos donde con más fuerza se desarrolla la labor social de la entidad, y junto con la fundación creada Banco de Venezuela programan actividades de impacto en la educación superior, en el área de reciclaje, conservación y reforestaciones.</p>
Seguros Caracas Liberty Mutual	<p>Realizan programas en materia de RSE destinados específicamente en el área de seguridad vial (por considerarlo materia pendiente en el país) y diabetes (por razonarlo como un problema de salud pública). Crearon la fundación de Seguros Caracas, instancia desde la cual están planificando y ejecutando las políticas de impacto social.</p> <p>Ha unido esfuerzo con iniciativas que buscan respuestas a problemas en materia de disminución de los niveles de tráfico, contaminación y accidentes vehiculares.</p>
Banco Mercantil	<p>El Banco Mercantil demuestra así cómo es posible dar cumplimiento a su RSE a través del apoyo al arte y al talento nacional que se expresa por medio de pinturas, esculturas y demás demostraciones artísticas. Programas tales como Ponle Cariño a tu Escuela, fortalecimiento a la cultura, desarrollo social, obras asistenciales de fundaciones e instituciones de salud, un aporte por Venezuela es otro de sus programas. Mercantil Arte y Cultura es el nombre de la exposición que el Banco Mercantil llevó a cabo en la FIA, quien seleccionó las obras de cuatro grandes artistas de los años 60 y que ahora tienen la posibilidad de ver nuevamente sus obras plásticas en una galería o sala de exposición. La Fundación Banco Mercantil ha incentivado iniciativas musicales, y apoya a otras instituciones para que la RSE avance logrando llevar entretenimiento y educación a miles de niños venezolanos.</p>
Ron Santa Teresa	<p>Realizan inversión comunitaria, a través de su fundación, con dos iniciativas estratégicas: Proyecto Alcatraz, reclutando jóvenes con problemas de conducta y trabajan con ellos por medio de formación de valores, asistencia psicológica y trabajo comunitario. Y Visión Revenga, proyecto que contempla todas las iniciativas de inversión comunitaria de la empresa con el propósito de convertir a Revenga en un municipio apto y próspero para sus habitantes.</p>

Cuadro 1 (Cont.)

EMPRESA	VISIÓN GENERAL DE SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES
<p>Banco Occidental de Descuento</p>	<p>Poseen compromiso social con cada uno de los sectores del país, basado en su premisa de apoyar y crear iniciativas que permitan el desarrollo sustentable de Venezuela, con programas de acciones solidarias, proyecto apalancando el futuro, programa de raíces de esperanza, premio BOD al talento educativo, expo proyectos micro empresariales., actividades de Responsabilidad Social Empresarial del Banco Occidental de Descuento centradas en la consecución de beneficios para el individuo, el sistema educativo, el Estado y Venezuela.</p>
<p>Fundación Empresas Polar</p>	<p>Su inversión social se basa en tres principales focos de actuación: educación, salud y desarrollo comunitario, lo que se traduce en consolidación de logros sociales, satisfacción de las necesidades básicas en educación y salud, la sostenibilidad del medio ambiente y la construcción de alianzas entre gobiernos, sociedad civil y sectores empresariales para el desarrollo humano sostenido. A su vez promueven el programa entorno inteligente, como parte de las actividades del programa explican el buen uso del tiempo libre con prácticas deportivas, alianzas con la organización futuros vinotinto. Divulgan actividades deportivas con fines comunitarios.</p>

Fuente: Sierra, A. (2012). Con Actualizaciones.

Basados en el cuadro 1, se puede evidenciar empresas venezolanas destacadas por su compromiso social sustentable, entidades que transitan de una manera socialmente responsable, con ética empresarial, que toman en cuenta proyección social a futuro, basados en el seguimiento y reportes de sus programas de RSE, con claridad de sus objetivos y planes que buscan con sus programas de índole social.

Al respecto se establecieron conversaciones intencionales con expertos en el área de RSE, donde sus opiniones son consideradas como explicaciones razonables por su condición de expertos en el área estudiada y en contraste con la documentación y análisis teórico realizado. En relación al impacto de la RSE en las organizaciones venezolanas, el doctor José Bernardo, Abogado, miembro activo de ProPaz, entidad cuya misión es promover la paz, a través de la vigencia efectiva de los derechos humanos y de la responsabilidad social, afirmó que en Venezuela es importa tomar en cuenta algunas variables en la empresa que aplica RSE, por ejemplo si son filiales de empresas fuera de Venezuela, volumen de venta, capacidad instalada, ya que los estudios demuestran que la empresa privada está desarrollando políticas de RSE pero en mayor magnitud organizaciones filiales de empresas en el extranjero, como el caso del sector bancario venezolano afirmó, y a su vez casos de

empresas (en su mayoría) que no se están manejando de manera adecuada la planificación estratégica y organización de registro de programas en ejecución, sin uso de instrumentos de medición de resultados de tales planes de acción social, por lo que se necesita para el caso venezolano una mayor proyección empresarial de acuerdo al alcance de la organización. Y no concebir la RSE en cumplimiento de normativa que la contempla, sino que sea un acto inspirador, voluntario, basado en una gestión que comienza desde la alta gerencia pero que involucra a toda la organización, es una integración corporativa que busca la ganancia colectiva, incluyendo todos sus grupos de interés.

Por otra parte, la experta y consultora en RSE Lic. en Contaduría Pública, Mayerlyn Rodríguez, a quien se estableció una conversación intencional como experta en el área objeto de estudio, siendo especialista en auditorías internas de sistema de Gestión de la Responsabilidad Social; sostiene que cuando una empresa es considerada Socialmente Responsable, produce valor económico para sus stakeholders, ofreciendo oportunidades de crecimiento a la comunidad donde se desenvuelve, y sus aliados sociales sienten el compromiso de avanzar y continuar en la ejecución de los programas sociales planificados, dichas organizaciones se convierten en agentes de cambios ya que benefician a su entorno, identifican las prioridades de acción en función a los tópicos más relevantes de los grupos de interés de la compañía, considerando el bienestar de sus trabajadores como partes de sus grupos de interés. Existiendo un compromiso continuo con su comunidad, clientes, trabajadores, sociedad en general, con la contribución con el medio ambiente; dentro del marco del cumplimiento de los derechos humanos.

Víctor Guédez, profesor universitario y consultor en materia empresarial y social; cuando hace mención a la RSE considera que ésta tiene dos vertientes: una estratégica y otra ética. La primera tiene que ver con el impacto que tiene la acción social de la empresa en la competitividad, al respecto expresa (2008):

La competitividad tiene dos componentes: posicionamiento y reputación, los cuales son como dos piernas que funcionan coordinadamente. El posicionamiento es cómo las personas seleccionan mis productos después de compararlo con la competencia, y la reputación es cómo valoran esos mismos productos. La distinción parece sutil, pero no es así.

La reputación condiciona el posicionamiento y no al revés, lo que quiere decir que, cuando valoras positivamente un servicio o producto, lo vas a preferir. La hipótesis actual es que 40% del éxito de una empresa depende de su reputación y 36% de la reputación depende de su desempeño ético y su Responsabilidad Social Empresarial. . (p.116)

Ahora bien, en cuanto a la dimensión ética de la RSE, se refiere específicamente a tener la conciencia tranquila, ante el ser y no ser, ante distintas situaciones siendo básicamente esta premisa la posibilidad de comenzar a ser responsable socialmente desde casa, y sin tantas justificaciones que siempre se van a encontrar fundamentos éticos en todo lo que implica toma de decisiones.

Normativa Internacional Referente a la RSE. ISO 26000

Los lineamientos normativos internacionales están dados con el propósito de ser guía en las acciones que se quieran desarrollar en la materia que dicha norma regula, y corresponden ser cumplidas de acuerdo a las necesidades de cada organización. Las normas internacionales no tienen carácter ni fuerza de ley, pero van de la mano de las mismas en concordancia con los acuerdos internos que posea la entidad. Tienen un enunciado técnico con parámetros cualitativos y cuantitativos que guía las acciones.

La norma ISO 26000 es una guía de RSE o corporativa de uso voluntario, establecida por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés), publicada en el año 2010, haciendo uso de enunciados sencillos, manejables, con términos que pudiesen ser entendidos por especialistas y no especialistas, procurando añadir valor en el tema de RSE sin romper o causar inconvenientes entre los acuerdos ya establecidos, siendo consistente y no estar en conflicto con documentos existentes, tratados y convenciones internacionales y otras normas ISO tratando de promover el respeto y la responsabilidad. ISO 26000 apoya a las organizaciones a abordar su responsabilidad social, a su vez que se respeten las diferencias sociales, legales, culturales, ambientales, y las condiciones de desarrollo económico; proporcionando una guía práctica para hacer ejecutada la responsabilidad social, ayuda a identificar y comprometer a los stakeholders o grupos de interés, dar énfasis a los resultados de desempeño y a su mejora y fortalecer la

credibilidad de los informes de reportes y reclamos realizados en esta temática; aumentar la confianza y satisfacción de los clientes y otros grupos de interés en las organizaciones; no está destinada a reducir la autoridad de los gobiernos para abordar la RS en las organizaciones; promueve una terminología común y aumenta el conocimiento y sensibilización sobre la responsabilidad social.

Conclusiones y reflexiones finales

Una vez realizado la disertación para analizar el impacto de la RSE en las organizaciones venezolanas, considerando los componentes teóricos de la misma bajo el contexto empresarial en Venezuela, lleva a concluir de manera reflexiva, que una empresa al involucrarse con el contenido general de la RSE, adquiere una mejor postura para desarrollar sus aspectos éticos, morales y logra un mejor comportamiento responsable y mayor compromiso de sus colaboradores, lo cual no sólo implica un beneficio para la organización de manera individual, sino la posibilidad de cristalizar éxitos financieros futuros.

A su vez, el análisis realizado en función a las a las conversaciones intencionales realizadas con expertos en el área de estudio y el análisis de contenido teórico referente al caso, lleva a concluir que los enfoques de responsabilidad social se han incorporado al mundo empresarial, con el objeto de introducir a las organizaciones en actividades más humanísticas, en donde no sólo se otorga importancia a los resultados financieros, sino también, al impacto causado por la gestión industrial en aspectos tales como la ética de los negocios, los derechos humanos y el medio ambiente, infiriendo a su vez que toda organización produce más valor si además de cumplir con lo que específicamente se ha propuesto, aporta otros elementos que le permitan proyectarse a largo plazo y ampliar el acceso a su mercado, lo cual genera bienestar a la comunidad, al medio ambiente, a los clientes, los proveedores e incluso a su personal, implementando estrategias que permitan el progreso de la calidad de vida, lo cual involucra el avance humano y no sólo la satisfacción de las necesidades básicas.

Una vez realizado el análisis teórico en base a la revisión documental detallado de la RSE en las organizaciones venezolanas, se afirma que la responsabilidad empresarial en su diario accionar, impulsa la protección y desarrollo social, busca el mejoramiento del recurso humano, la salud y seguridad laboral, el bienestar de la comunidad y el medio ambiente, trabajando desde la dimensión interna de la organización hacia la externa.

La aplicabilidad de la RSE impacta a la organización generando cambios dentro de la misma que a su vez se manifiestan en su entorno, mayor competitividad, bienestar colectivo, ya que las acciones de responsabilidad social dentro de las compañías, se realizan con miras a ejecutar acciones exógenas en la empresa, armonizando las relaciones con el entorno y a su vez se desarrolla el ámbito interno de la organización, buscando mejores empleados, relaciones óptimas y cohesión social, en pro de reconciliar los intereses y necesidades de las distintas partes interesadas en la empresa, de manera que todas converjan en una forma de proceder que sea beneficiosa para los actores involucrados de manera simultánea. Cuando las relaciones entre los grupos de interés conocidos como los stakeholders son óptimos entonces se deduce que las decisiones y gestiones empresariales se han planteado en una proporción equilibrada, ya que la RSE no es una materia exclusiva de los empresarios, es una responsabilidad de todo el colectivo interesado en la organización buscando el avance de la sostenibilidad y sustentabilidad de la sociedad y el medioambiente, ya que encontrando un punto de equilibrio, se alcanzará de forma más efectiva y eficiente el desarrollo económico, político y social del mundo cambiante en el que se vive.

Se recomienda a las organizaciones empresariales venezolanas: Fortalecer la actuación en materia de Responsabilidad Social como una estrategia competitiva destinada a la generación de valor económico y social, de esta manera se lograría la construcción de una sociedad verdaderamente productiva y con mayor equidad general, logrando llegar a la transformación de hombres en empresarios, ideas en empresas sustentables e innovadoras, con el fin de generar riquezas, prosperidad y bienestar tanto individual como colectivo, entendiendo que Venezuela está atravesando un fenómeno social interesante: La demanda de una gerencia con sentido social por parte del mundo corporativo.

Referencias

- Colmenares, M. (2016) *Banesco presentó su informe de RSE certificado por el GRI bajo el estándar G4*. Recuperado de http://www.banesco.com/somos-banesco/sala-de-prensa/notas-de-prensa/banesco-presento-su-informe-de-rse-certificado-por-el-gri-bajo-el-estandar-g4?utm_source=correoelectronico&utm_medium=boletinmarzo2016&utm_campaign=nota03.
- Comisión De Las Comunidades Europeas. (2002). *La Responsabilidad Social de las Empresas: Una Contribución Empresarial al Desarrollo Sostenible*. Bruselas.
- Guédez, V. (2008) *Ser Confiable*. Editorial Planeta Venezolana S.A. Caracas Venezuela.
- Jaén, M. H. (2013). *Empresas Sociales*. Revista Gerente Venezuela, (259), 10-27.
- Organización Internacional para la Normalización. *Norma ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social*. Recuperado de: www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/iso26000.pdf
- Naciones Unidas. Pacto Global. Recuperado de http://www.econ.uba.ar/unai/archivos/pacto_global.html.
- Sierra, A. (2012). *Gestión De Los Profesionales De La Contaduría Pública En Venezuela Como Instrumento Generador De La Sensibilización Organizacional, Basado En La Responsabilidad Social*. (Trabajo Especial de Maestría no publicado) Universidad de Carabobo. Valencia.

EMPRESAS Y ACTIVIDAD CONTABLE



CAPÍTULO 7

GESTIÓN DE COSTOS EN INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE ALUMINIO: UNA EXPERIENCIA VENEZOLANA

Daniel Verenzuela Barroeta
Adrián Salas Hernández

Resumen

Una industria manufacturera de aluminio del estado Carabobo, que elabora escaleras tipo tijera en variadas dimensiones y tamaños, ha comenzado a reorganizar sus procesos operativos y financieros a la luz del conjunto de Leyes que regulan la gestión de costos y la fijación de precios de venta de bienes y servicios. A tales efectos, se desarrolló una investigación con el propósito de proponer una estructura de costos estándar, enmarcado en un proyecto factible de nivel descriptivo no experimental, apoyado en la investigación de campo y en la revisión documental. Como técnicas de recolección de datos, se empleó la observación y la encuesta, las cuales dieron lugar al diseño de instrumentos tales como la escala de estimaciones, la lista de chequeo y el cuestionario. La población estuvo conformada por cuarenta y un (41) trabajadores; sin embargo, a los fines de recopilar información relevante y valiosa, se conformó un grupo cuyos integrantes se seleccionaron previo cumplimiento de criterios preestablecidos. Los resultados arribados permitieron describir y determinar la situación actual de la empresa en relación al proceso productivo así como el flujo de costos. Igualmente, se pudo constatar que las bases para la determinación y asignación de los costos de producción responden a estimaciones e interpretaciones de la alta dirección. En tal sentido, se recomendó la implementación de la estructura de costos estándar diseñada, destacando la importancia de ampliarla al resto de los productos manufacturados, con el fin de armonizar las cifras financieras y de costos.

Palabras clave: Costos estándar, costo de producción y estructura.

Introducción

Las circunstancias que se advienen en Venezuela a partir del mes de febrero de 2013 con la toma de posesión del actual mandatario nacional, la situación económica comienza a redirigir su destino motivado a las circunstancias de alta inestabilidad de precios, reducción de la oferta de bienes y servicios, la inserción en el mercado interno de tasas de cambio artificialmente bajas que han sugerido la adopción de marcadores extraoficiales para la determinación del valor del bolívar frente al dólar, el contexto de conflictividad económica marcada por crecientes tendencias inflacionarias, elevado gasto público, políticas fiscales y monetarias deliberadas, déficit presupuestario y pérdida del poder adquisitivo de los venezolanos.

En consecuencia, a esta situación se le adhieren un conjunto de factores de impacto económico y social tales como las pugnas entre los dos extremos protagónicos del quehacer político del país, las manifestaciones de los gremios empresariales como mecanismos de protestas por el desabastecimiento de materias primas, reducciones de la capacidad operativa de los subsectores industriales, la improductividad de la fuerza trabajadora en virtud de sus luchas por reivindicaciones salariales así como las exigentes demandas populares.

En tal sentido, el Presidente de la República, haciendo uso de las atribuciones y facultades concedidas vía Ley Habilitante y con el compromiso de propulsar acciones orientadas a estabilizar los altibajos de la naciente crisis socioeconómica, promulga el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ), mediante el Decreto N° 600 publicado en Gaceta Oficial N° 40.340 del 16 de enero de 2014, parcialmente modificado de acuerdo según Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.125 de fecha 04 de diciembre de 2014, derogando el instrumento jurídico del 2011 y la Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios.

Así pues, el nuevo marco legal exige a las empresas comerciales, de servicios, industriales, públicas y privadas, la adecuación o adopción de sistemas de costos apropiados y configurados atendiendo sus necesidades internas en atención a sus operaciones y las

exigencias del Estado mediante su órgano rector en materia de costos y precios de bienes y servicios denominado Superintendencia para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (SUNDDE). Tales sistemas de gestión de costos no sólo redundará en el cumplimiento de las disposiciones legales reduciendo los riesgos de incurrir en sanciones sino que también desempeñan un papel destacado en la toma de decisiones en virtud de que los costos de fabricación de un producto son un componente de significativa importancia en la determinación del ingreso y en la posición financiera de toda organización.

Es por ello, que resulta vital que las organizaciones venezolanas relacionen sus estructuras de costos con métodos objetivos de asignación de los mismos en procura de su razonable cuantificación; siendo importante centrar la atención en la planificación de las operaciones, tal como lo señalan las prácticas de la gestión estratégica emergentes, más que en los informes de producción y financieros por cuanto es un aspecto fundamental para monitorear, de forma efectiva, los costos a fin de medir la permanencia en niveles razonables de las actividades realizadas.

Así pues, los tres elementos del costo: materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos, resultan ser los aspectos fundamentales para toda estructura de costos de acuerdo con la LOPJ y la Sección 13 Inventarios, de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) adoptada por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

Por todo lo anterior, el propósito del presente estudio orientó sus esfuerzos a proponer una estructura de costos estándar para una empresa manufacturera de aluminio, ubicada en la parroquia Aguas Calientes del municipio Diego Ibarra del estado Carabobo, dedicada a la fabricación de escaleras de aluminio de variados tamaños, dimensiones y presentaciones, con especial atención en la escalera de aluminio tipo tijera de seis (06) tramos.

Para la entidad, la entrada en vigor del nuevo marco jurídico que rige la determinación del costo de producción de los bienes y la carencia de una estructura de costos, ha redundado en la fijación de precios de venta y establecimientos de márgenes de utilidad que pudiesen no considerar los verdaderos costos asociados a sus productos, siendo los costos de

conversión (mano de obra directa y costos indirectos de producción) los elementos más vulnerables a estimaciones poco objetivas y carentes de razonabilidad por parte del gobierno corporativo.

Finalmente, la competitividad que exige las circunstancias del mercado nacional y la supervivencia empresarial en un entorno de alta inestabilidad, impone a la compañía el reto de reorganizar sus operaciones y maximizar el uso de sus recursos con el propósito de alcanzar lo que las pequeñas y mediana industrias venezolanas procuran constantemente: la permanencia en el mercado al menor costo posible y la mayor calidad de sus productos y servicios.

Metodología

El presente estudio fue de carácter descriptivo no experimental debido a la representación que se efectuó sobre el fenómeno y su entorno en condiciones reales, tal cual se presenta sin alteración de sus condiciones. Asimismo, el estudio se correspondió con una investigación de campo dada la obtención de datos, de forma directa, de la realidad donde ocurren los hechos sin manipulación alguna de las condiciones existentes en dicha realidad.

Por otra parte y de acuerdo a los objetivos propuestos, la investigación constituye un proyecto factible por cuanto se diseñó una estructura de costos estándar para una empresa manufacturera de aluminio, atendiendo las necesidades de la entidad, la legislación nacional vigente y el cuerpo normativo aplicable.

En otro orden de ideas, la población estuvo conformada por cuarenta y un (41) trabajadores y miembros del gobierno corporativo de la empresa manufacturera de aluminio. No obstante, a los fines de la investigación, se conformó un grupo integrado por miembros de la organización seleccionados previo cumplimiento de criterios preestablecidos por los autores, los cuales fueron: (a) ocupar cargos de primera línea gerencial previstos en la estructura organizacional de la compañía y; (b) conocer el sistema de contabilidad y de acumulación de costos de producción. Dicho grupo estuvo compuesto por el gerente de operaciones, el coordinador de producción, el coordinador de administración y el contralor

de la empresa; informantes claves que se consideraron valiosos por la relevancia de la información que suministraría.

En relación a los instrumentos de recolección de información, se utilizó la escala de estimación la cual permitió efectuar las mediciones de cantidad de materiales directos e indirectos y de los tiempos de mano de obra directa requeridos durante el proceso fabril de la escalera de aluminio de seis (06) tramos. También se aplicó un cuestionario de forma escrita contentivo de cuarenta y nueve (49) preguntas cerradas.

Finalmente, se procedió a codificar, tabular y analizar los datos obtenidos a través de técnicas de tipo cuantitativa propias de la estadística descriptiva, los cuales fueron contrastados con el constructo disponible y los indicadores operacionalizados en la investigación con el fin de analizar el comportamiento de las variables enunciadas.

En relación a la variable denominada proceso de elaboración de la escalera de aluminio tipo tijera de seis (06) tramos, se determinó que el mismo es predominantemente manual y algunas de las actividades específicas requieren someter la materia prima a labores realizadas por una máquina determinada bajo la operación de los trabajadores de planta.

Igualmente, el flujo de las actividades y, en consecuencia, el flujo de costos ocurre mediante un proceso de fabricación continuo y paralelo simultáneamente ya que, algunas labores deben realizarse de forma simultánea en sus respectivas áreas para luego fluir a otras que requieren partes o componentes que previamente fueron elaboradas por estaciones de producción precedentes.

En relación a los materiales empleados en la producción del producto objeto del presente estudio, se conoció que la principal materia prima empleada es el aluminio adquirido a proveedores nacionales y cuya unidad de medición se expresa en kilogramos, lo cual representa el mejor indicador para valorar, controlar y medir esta materia prima.

Sin embargo, otros materiales, tales como las arandelas y remaches son adquiridos en cantidades que se expresan por unidad de millar, por lo que resulta la mejor forma de

ingresarlo a los respectivos auxiliares de existencias con el fin de valorarlos, controlarlos y medirlos.

Finalmente, en el caso de la mezcla a base de aceite quemado, cal y aceite lubricante, se considera la unidad de medida litro, como la mejor forma de valorarlos y controlarlos. Sin embargo, la cal es adquirida en sacos facturados por kilogramos. El aceite lubricante es adquirido a granel y las compras se efectúan en la medida en que éste es requerido en el proceso de producción. En lo relativo al plástico termoencogible, este es adquirido en rollos que contienen doscientos metros y con dicha unidad de medida es facturada por el proveedor.

La etiqueta con código de barra es adquirida con la impresión del código de cada producto; la etiqueta autoadhesiva, al igual que la etiqueta de marca de fábrica son adquiridas a un proveedor local; la unidad de medida especificada en la factura de compra es la unidad. La pega de barra utilizada para adherir la etiqueta de marca de fábrica al plástico termoencogible, tiene un rendimiento aproximado de una barra por cada cien (100) unidades identificadas.

En relación a las maquinarias empleadas en el proceso de fabricación de la escalera de aluminio tipo tijera de seis (06) tramos, se observó que las mismas operan bajo la conducción de los operarios; es decir, no admiten programación alguna para su funcionamiento. Los equipos y herramientas utilizados en la manufactura tienen fines específicos y están dirigidos, generalmente, a la perforación de orificios, fijación de arandelas y remaches y actividades de reforzamiento de partes.

Por otra parte, la fuerza laboral directa requerida asciende a la cantidad de veintitrés (23) operarios. En cuanto a la mano de obra indirecta, se determinó la participación del Coordinador de Producción y, en menor proporción, del Coordinador de Mejora Continua y el Gerente de Operaciones.

Para la variable sistema de acumulación de costos, se determinó que la entidad no cuenta con un sistema de acumulación de costos basado en políticas objetivas, razonables y de

acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), razón por la cual representa una debilidad debido al incumplimiento de lo dispuesto en la LOPJ y las Providencias Administrativas emanadas de la SUNDDE, lo cual expone a la empresa a sanciones pecuniarias y legales ante una eventual fiscalización, por cuanto el costo de venta, presenta distorsiones en comparación con los costos reales asociados a la fabricación del producto.

En el mismo orden de ideas, se consideró que los criterios que emplea el gobierno corporativo para la fijación de precios de venta, se efectúa sobre juicios empíricos basados en la trayectoria de la compañía, la situación del mercado, el comportamiento de la oferta y apoyados en cifras provenientes de las compras de materiales que no representan el costo asociados a los materiales, pues de omiten los inventarios iniciales de cada tipo de material.

En relación a la mano de obra directa, no existe un procedimiento formal y objetivo para la asignación y determinación de las cifras asociadas a este elemento que permita efectuar cálculos y análisis más razonables para la toma de decisiones. Los apartados laborales y demás remuneraciones derivados de la relación de trabajo, causados durante la vigencia de dicha relación no son asociados, tal como lo sugiere la literatura existente, ni con el elemento mano de obra directa ni con los costos indirectos de fabricación.

En cuanto a los costos indirectos de fabricación, la gerencia ha manifestado conocer cuáles son tales costos y, por tanto, que partidas han de conformar este elemento. Sin embargo, en la práctica ha quedado en evidencia que no existen procedimientos objetivos que permitan imputar al producto la proporción de carga fabril relacionada con su fabricación. La carencia de procedimientos para la asignación de la carga fabril, hace referencia al desconocimiento de la capacidad productiva o niveles estimados de producción, que bajo un esquema presupuestal, serviría para asignar los costos indirectos sobre la base de tasas predeterminadas que posteriormente permitan realizar comparaciones con los verdaderos costos indirectos de producción incurridos durante un período fabril determinado.

En cuanto a la variable denominada sistema de contabilidad, se tiene que la entidad cuenta con un sistema de información en que se registran operaciones relacionadas con la

contabilidad financiera. Sin embargo, el mismo no es empleado para la contabilización de las operaciones relacionadas con los costos de producción por la ausencia de una estructura sistemática que permita el establecimiento de procesos, políticas y métodos objetivos para tal fin. De hecho, en materia de contabilidad de costos hay inobservancia de políticas vinculadas con la determinación del costo de producción, su asignación y control durante los procesos de producción.

Por otra parte, no existe ningún control sobre los costos indirectos de fabricación. Tal situación se traduce en el no reconocimiento de este elemento del costo en la determinación del costo de producción empírico que hace el gobierno corporativo de la entidad.

Discusión

De acuerdo a los resultados arribados, se pudo constatar lo siguiente:

La compañía manufacturera de aluminio controla y valora sus existencias de materia prima de acuerdo a los métodos previstos en los PCGA, por lo la debilidad contable radica en la asignación de los costos unitarios de las materias primas a los productos manufacturados pues se desconoce las cantidades requeridas para la fabricación de una escalera estándar tipo tijera de seis (06) tramos.

En este sentido, los controles administrativos carecen de relevancia si los resultados de éste no contribuyen a la determinación fiable de los costos asociados al elemento del costo denominado material directo.

En cuanto al elemento mano de obra directa, los tiempos de labores son controlados de forma efectiva por tarjetas de control de tiempos y otras herramientas derivadas del control administrativo. No obstante, aún y cuando la eficiencia es medida de acuerdo a los tiempos estándares determinados, el aspecto relativo a la capacidad productiva compromete la objetividad de la determinación de los costos indirectos.

Las partidas que conforman la mano de obra directa, se ajustan a los PCGA y las prácticas sugeridas por el constructo sobre gestión de costos. Sin embargo, la empresa carece de

procedimientos para su adecuada asignación al producto pues tanto los importes como los tiempos requieren incorporar técnicas propias de la gestión de costos para alcanzar cifras libres de sesgo.

En relación a los costos indirectos, la ausencia de prácticas destinadas a la formulación de presupuestos limita el establecimiento del estándar de gasto de este elemento y, aunado a la desviación detectada en la capacidad productiva en virtud de la omisión de los tiempos ociosos y/o muertos durante las jornadas de trabajo, el estándar de eficiencia de la carga fabril pierde objetividad y desvirtúa la correcta asignación del costo al producto.

Sin embargo, los aspectos relacionados a los controles administrativos aplicados por la gerencia de la compañía y la información contable registrada de acuerdo a los PCGA, permitieron acometer el objetivo del estudio mediante el diseño de la estructura de costos estándar considerando los aspectos razonables empleados por la gerencia e incorporando procedimientos, herramientas y métodos previstos en la legislación nacional vigente y los PCGA, tal como se muestra a continuación:

Primeramente, se centró la atención en la determinación de un estándar de cantidad para los materiales directos requeridos para la fabricación de una (01) escalera de aluminio de seis (06) tramos, para lo cual se efectuaron mediciones en períodos dispersos durante el lapso de dos (02) meses con el fin de verificar el peso, expresado en kilos, de los diferentes perfiles de aluminio tal como se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1. Estándares de cantidad de materiales directos (Expresado en kg) para una unidad de producto

Materiales Directos	Cantidad Estándar en kg
Lateral Cuerpo	0,8250
Lateral Pata	0,5550
Tramo Cuerpo	
1er. Tramo	0,1733
2do. Tramo	0,2050
3er. Tramo	0,2333

Cont.
Cuadro 1

4to. Tramo	0,2550
Tramo Pata	
2do. Tramo	0,1333
4to. Tramo	0,1650
Ángulo Soporte	0,0433
Pletina de Tijera $\frac{3}{4}$ "	0,0417
Oreja de Tijera	0,0275
Pletina de Meseta	0,0550
Oreja de Meseta	0,0150
Sombrero	0,3058
Meseta	0,1667

Por otra parte, para la determinación del estándar de tarifa de la mano de obra directa, se tomaron los datos relacionados con las remuneraciones del personal de planta. También se efectuó un examen sobre los salarios de cada operario involucrado en el proceso de manufactura de la escalera estándar tipo tijera de seis (06) tramos vigentes al 01/05/2015.

Con la información anterior, se cuantificaron los conceptos salariales, logrando realizar los cálculos necesarios para expresar los importes monetarios totales de cada centro de costos para una (01) hora hombre [Tabla 2].

Por otra parte, la determinación del estándar de eficiencia o cantidad de mano de obra de obra directa estuvo directamente vinculada al tiempo requerido para la fabricación de una unidad de escalera de aluminio tipo tijera de seis (06) tramos, efectuando observaciones durante cuatro (04) días diferentes con la finalidad de conocer los tiempos requeridos para dicho propósito y haciendo mediciones para lo cual se empleó cronómetro, lo que permitió ejercer un control más estricto [Tabla 3].

Tabla 2. Estándar de tarifa por hora (Std. Bs./Hr.) de MOD por centro de costos para una unidad de producto

Std. Bs./Hr. de MOD por Centro de Costos	Estándar en Bs.
Std. Bs./Hr. de MOD Sierra 1	143,19
Std. Bs./Hr.de MOD Corte de Tramos	137,36
Std. Bs./Hr.de MOD Ensamblado de Cuerpo y Pata	141,87
Std. Bs./Hr.de MOD Elaboración de Meseta y Sombrero	69,93
Std. Bs./Hr. de MOD Ensamblado de Meseta	69,93
Std. Bs./Hr.de MOD Armado de Pata	73,85
Std. Bs./Hr. de MOD Armado de Cuerpo	144,72
Std. Bs./Hr. de MOD Accesorios	204,06
Std. Bs./Hr. de MOD Ensamblado de Tijera	140,80
Std. Bs./Hr. de MOD Fijación de Soporte y Tijera	138,88
Std. Bs./Hr. de MOD Fijación de Casco y Sombrero	73,85
Std. Bs./Hr. de MOD Fijación de Pata y Vestido de Escalera	68,02
Std. Bs./Hr. de MOD Almacén de Productos Terminados	239,89
Std. Bs./Hr. de MOD	1.646,36

Tabla3. Estándares de tiempo (cantidad) de MOD por centro de costos para una unidad de producto

Estándar de Tarifa por Hora de MOD por Centro de Costos	Estándar Tiempo (Horas)
Tiempo Estándar de MOD Sierra 1	0,003264
Tiempo Estándar de MOD Corte de Tramos	0,008750
Tiempo Estándar de MOD Ensamble de Cuerpo y Pata	0,005170
Tiempo Estándar de MOD Elaboración de Meseta y Sombrero	0,015139
Tiempo Estándar de MOD Ensamble de Meseta	0,007361
Tiempo Estándar de MOD Armado de Pata	0,006667
Tiempo Estándar de MOD Armado de Cuerpo	0,007431
Tiempo Estándar de MOD Accesorios	0,010139
Tiempo Estándar de MOD Ensamble de Tijera	0,004514
Tiempo Estándar de MOD Fijación de Soporte y Tijera	0,004792

Cont.
Cuadro 1

Tiempo Estándar de MOD Fijación de Casco y Sombrero	0,004653
Tiempo Estándar de MOD Fijación de Pata y Vestido de Escalera	0,006875
Tiempo Estándar de MOD Almacén de Productos Terminados	0,005625
Tiempo Estándar Total de MOD	0,090625

Por otra parte, los costos indirectos de fabricación de la compañía están conformados por partidas de gastos heterogéneas entre sí. Buena parte de dichos gastos tienen un comportamiento fijo, por lo que permanecen constantes independientemente del nivel de producción que tenga la planta. Sin embargo, es importante destacar que el principal inconveniente encontrado fue, precisamente, el control de dichos costos por lo se recurrió a emplear una base presupuestaria para este elemento del costo, basado en análisis históricos de desembolsos relacionados con las partidas asociadas a la producción.

El siguiente aspecto de suma importancia, fue la determinación de la capacidad operativa normal de la empresa para lo cual se realizó un análisis a partir de la información recabada para el elemento mano de obra directa, pues se consideró que la hora hombre, por ser un proceso productivo predominante manual, es el inductor que mejor podría explicar el comportamiento de la carga fabril.

En función de ello, se fijan los estándares para los costos indirectos de fabricación; es decir, la Tasa de Aplicación de los Costos Indirectos de Fabricación Variables (TCFv), la Tasa de Aplicación de los Costos Indirectos de Fabricación Fijos (TCFf) y, en general, la Tasa de Aplicación de los Costos Indirectos de Fabricación (TCF).

$$\text{TCFv} = \frac{\text{Bs. } 284.540,44}{108,57 \text{ horas de MOD}} = \text{Bs./Hora MOD } 2.616,65$$

108,57 horas de MOD

$$\text{TCFf} = \frac{\text{Bs. } 48.350,02}{108,57 \text{ horas de MOD}} = \text{Bs./Hora MOD } 445,33$$

108,57 horas de MOD

$$\text{TCF} = \frac{\text{Bs. } 332.910,45}{108,57 \text{ horas de MOD}} = \text{Bs./Hora MOD } 3.066,32$$

108,57 horas de MOD

Finalmente, se determinaron un conjunto de debilidades presentes en la gestión actual de los costos de producción las cuales tienen una incidencia significativa en la razonabilidad y objetividad de los Estados Financieros dada la existencia de procedimientos que redundan en: subvaloración o sobrevaloración de los inventarios de productos terminados, ausencia de procedimientos para la valoración de los inventarios de productos en proceso, cargos incorrectos a partidas contables de gastos operacionales por concepto de erogaciones asociadas a los costos de producción, subestimación o sobrestimación del costo de ventas, subestimación o sobrestimación de las ganancias determinadas en el estado de resultados, entre otros.

Por último, es conveniente señalar que la propuesta de una estructura de costos estándar tiene como propósito que la empresa desarrolle estrategias que le permitan alcanzar ventajas competitivas que coadyuven a su permanencia en el mercado con una amplia cobertura del mismo al tiempo que constituya una fuente para el análisis de la información de costos de producción que permita la toma de decisiones gerenciales acertadas basados en reportes estimados.

Referencias

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009). Sección 13 Inventarios de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para PYMES). Julio 2009, 09. Londres.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.340. Enero 16, 2014. Caracas, Venezuela

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (2012). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.076. Mayo 07, 2012. Caracas, Venezuela

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Costos y Precios Justos (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.715. Julio 18, 2011. Caracas, Venezuela

Providencia Administrativa N° 003/2014 Mediante la Cual se Fijan los Criterios Contables Generales para la Determinación de Precios Justos. (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.351. Febrero, 07 2014. Caracas, Venezuela.

CAPÍTULO 8

LA AUDITORÍA TRIBUTARIA. UNA MIRADA DESDE EL SECTOR PRIVADO DE SALUD

Elena María Scuoppo Sandomenico
Mariela Araque

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo establecer la importancia de la auditoria tributaria en el fortalecimiento de la gestión fiscal del Impuesto al Valor Agregado (IVA), específicamente para las organizaciones privadas del sector salud. El estudio es documental, por ende, la metodología aplicada es el arqueología heurística de fuentes. El trabajo se presenta en tres partes. La primera aborda el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA) del sector privado de salud en Venezuela. La segunda enumera las fases en la que debe ejecutarse una auditoria tributaria y finalmente, la tercera destaca el aporte de la auditoria tributaria en materia de IVA para las empresas privadas del sector salud. Se concluye que la auditoria tributaria es una herramienta útil para fomentar la cultura tributaria en los contribuyentes del IVA, promoviendo el fortalecimiento de la gestión fiscal pues minimiza las cargas fiscales y las sanciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones tributarias en materia del IVA, especialmente de las organizaciones privadas del sector salud.

Palabras Clave: Impuesto al Valor Agregado, Auditoria Tributaria, Gestión Fiscal

Introducción

El Estado Venezolano, a partir del año 1989, decide aplicar cambios en las políticas tributarias con el propósito de buscar alternativas para la recaudación de ingresos y dejar de ser mono dependiente de la renta petrolera; al respecto el proceso se inicia con una reforma al tributo en cuatro ejes transversales importantes; de los cuales se destacan El Impuesto sobre la Renta, y la ley de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Este último de mucho

interés por la Administración Tributaria por las dos vías de recaudación, una a través de la Ley y su Reglamento como Impuesto de naturaleza indirecta que es y la otra en función a lo que establece la Providencia Administrativa N° SNAT/2005/0056 y la Providencia Administrativa N° SNAT/2005/0056-A; quienes designan como responsables del pago del IVA, en calidad de agentes de retención, a los sujetos pasivos distintos de las personas naturales.

A partir de este momento, las organizaciones adecuaron sus procedimientos tributarios para la determinación, declaración y pago del IVA y de sus retenciones, motivado al incremento de las fiscalizaciones realizadas por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), como una alternativa para disminuir la evasión fiscal, a través de estrategias como la verificación del cumplimiento de deberes formales y plan evasión cero. En este sentido, Cruz y Petit (2013:59), argumentan que: “En Venezuela el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es el tributo que genera un ingreso fiscal no petrolero de manera recurrente y consecuente en relación a los demás impuestos nacionales”. Por ende, después de los ingresos petroleros, el IVA es uno de los tributos de mayor impacto en la generación del ingreso no petrolero del país, motivo por el cual es uno de los impuestos de mayor control debido a su rápido ciclo de recaudación.

Lo anteriormente descrito, ha causado que los contribuyentes se interesen cada vez más por los procedimientos establecidos en las auditorías fiscales, como mecanismo para minimizar las sanciones establecidas en el Código Orgánico Tributario (COT), que van desde el cierre de establecimientos, multas que pueden ser de 10 unidades tributaria hasta un tope máximo de 2000 por incurrir en ilícitos tributarios.

Por consiguiente, aunque los servicios médicos-asistenciales y odontológicos, de cirugía y hospitalización públicos o privados están exentos de él IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 19, literal 6 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado reformada mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N°6152 en el año 2014, es importante considerar que existen otros servicios prestados por las instituciones de salud privadas tanto en el área de hospitalización como ambulatoria gravados por el IVA, y que se requiere cumplir con todas

las disposiciones legales relativas a este tributo. Además, el control y el establecimiento de procedimientos tributarios, son determinantes para evitar incumplimientos que se traduzcan en una sanción para los prestadores del servicio de salud privado.

Vale destacar que desde el año 2008 las clínicas privadas, conjuntamente con los profesionales del ramo, han sido objeto de continuas y rígidas fiscalizaciones que aportan al Estado información sobre sus operaciones financieras y tributarias, por ende, los procedimientos de revisión en estas instituciones están basados en el control de la práctica de los deberes formales expresos en la Ley de Impuesto al Valor Agregado, su Reglamento y consecuentes modificaciones a través de Decretos y Providencias Administrativas. Destacándose síntomas como la falta de controles, y lineamientos para el cumplimiento de los deberes formales del IVA; irregularidades asociadas a la facturación, incongruencias en los libros de registros, entre otros. Generando multas y requerimientos de fiscalización y control por parte del SENIAT, sobre información ya revisada que se traduce en pérdida de tiempo y dinero para la entidad durante el periodo de fiscalización.

A tales efectos, promover la auditoría tributaria contribuye a minimizar las sanciones derivadas del incumplimiento de la obligación tributaria en materia de IVA, afectando la situación financiera de las organizaciones del sector salud, que bajo un ambiente de regulaciones legales y económicas de incertidumbre deben seguir prestando un servicio médico de calidad.

Obligaciones tributarias del sector privado de salud en materia de IVA en Venezuela.

El desarrollo del concepto de sociedad, parte del criterio que cualquier actividad genera costos y gastos, los cuales deben ser cubiertos por los recursos o ingresos propios que genera esa sociedad. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en su artículo 136 establece que toda persona tiene el deber de coadyuvar al gasto público; la salud que es un derecho también consagrado en la carta magna, forma parte de ese gasto por lo que todos los venezolanos deben contribuir en el bienestar colectivo de la salud. En este sentido, para hacer efectiva esa contribución o colaboración se recurre a la figura de los

tributos (impuestos, tasas y contribuciones), sustentado en el artículo 316 de la CRBV que señala:

El sistema tributario procurará la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad económica del o la contribuyente, atendiendo al principio de progresividad, así como la protección de la economía nacional y la elevación del nivel de vida de la población, y se sustentará para ello en un sistema eficiente para la recaudación de los tributos.

Por otra parte, vale destacar que por mandato constitucional de acuerdo a lo establecido en el artículo 83 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), la salud es un derecho social fundamental y como parte del derecho a la vida, debe ser garantizado por el Estado, y en los últimos tiempos se ha evidenciado el deterioro de este servicio por parte del sector público, en cuanto a calidad y disponibilidad de recursos, asumiendo parte de este compromiso el sector privado, en áreas como: hospitalización, atención ambulatoria, laboratorios, unidades especiales, consultas y servicios por cuenta de terceros.

Por consiguiente, en el sector salud privado necesariamente nace la obligación tributaria en el IVA; sin menoscabo de lo establecido en la Reforma del 17 de Noviembre de 2014 mediante decreto N°1.436, divulgada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152, en su artículo 19, numeral 6, y expresa que están exentos del Impuesto al Valor Agregado los servicios médicos-asistenciales y odontológicos, de cirugía y hospitalización.

En relación a lo anterior, dicha exención no exime a estas empresas de servicios cumplir con todos los procedimientos tributarios en materia de IVA, incluyendo los deberes formales de facturación establecidos en la Providencia Administrativa 0071, denominados: facturación por cuenta de terceros, procedimiento descrito en el artículo 32, el cual obliga al emisor de estas facturas por cuenta de tercero, a señalar los datos de identificación del tercero por cuenta de quien se factura, así como la descripción de la venta del bien o de la prestación del servicio, con indicación de la cantidad y monto. Debe especificarse el monto total de la base imponible del IVA, el porcentaje aplicable, así como la especificación del monto total exento, exonerado o no sujeto. Así mismo, la normativa tributaria en materia

de IVA obliga a la presentación del Libro de Ventas y Libro de Compras en cuanto a cronología, discriminación de actividades exentas y gravadas, permanencia de los libros obligatorios, tiempo de atraso de los libros y registros en libros especiales, aspectos que las organizaciones privadas de salud igualmente deben cumplir.

En consecuencia, estas organizaciones requieren un cuidado minucioso de los aspectos tributarios que deben cumplir, y el apoyo en procedimientos de auditoría tributaria es un mecanismo de prevención para evitar el incumplimiento de las obligaciones fiscales, en los casos de: facturación de los servicios de salud, determinación, retención, declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado.

Fases de la auditoria tributaria en materia del Impuesto al Valor Agregado

La Auditoria Tributaria de acuerdo a Alvarado y Cruz (2008:20) se ejecuta en tres fases desde que el proceso de auditoría inicia hasta la entrega y emisión del informe. Las fases antes mencionadas son:

Orientación de la Auditoria.

En esta etapa se realiza un estudio general de la entidad a través de entrevistas con empleados, agentes internos y externos, documentos internos, publicaciones externas relacionadas con la empresa con el objetivo de entender las características contables, control interno y las disposiciones legales que debe cumplir para llevar a cabo la revisión tributaria, con la finalidad de que el auditor tenga una noción de la empresa y los riesgos a los que está expuesta la entidad auditada. En efecto, este aspecto es primordial en cualquier tipo de auditoría, así lo expresa Blanco (2004):

Hay un número de riesgos asociados con las actividades del cliente que son importantes. Una comprensión de la naturaleza de estos riesgos es fundamental para el proceso de planeación del auditor ya que le permite a este evaluar el riesgo inherente asociado con diferentes aspectos de las operaciones del cliente y lo ayuda a determinar el alcance de confiabilidad sobre el control interno y la naturaleza, oportunidad y alcance de sus procedimientos de auditoría. (p.58).

Así mismo, se deduce que el estudio del entorno fiscal de cliente es obtenido a través de las técnicas de auditoría que deben orientarse a diagnosticar aspectos tales como: la identificación de los tributos a los que está obligado la entidad; los periodos de tributación sujetos a auditoría; identificación de las situaciones tributarias significativas ocurridas en los periodos de revisión; compilación de las últimas declaraciones de todos los tributos que afectan a la entidad; las exenciones, exoneraciones, rebajas por inversión y/o cualquier otro beneficio fiscal al que estuvo y está sujeta la entidad; la existencia de multas, sanciones o contingencias fiscales y cualquier cambio en las estimaciones fiscales y las fechas en que surgieron dichos cambios.

Como seguimiento de esta actividad, se hace necesaria la planificación de la auditoría para considerar el riesgo, la importancia relativa de las partidas fiscales, así como, cuáles serán las pruebas que se efectuarán en el curso de la auditoría. Por consiguiente, Arenas (2003:139), afirma: “la planificación inicial debe ser objeto de un seguimiento continuo durante la ejecución del trabajo, con el fin de adaptarla a las circunstancias cambiantes.” En este sentido, el auditor debe hacer un seguimiento continuo del alcance de la planificación inicial para adecuar los procedimientos de revisión tributaria a las circunstancias presentes en el momento de la auditoría y no desvirtuar los resultados que se obtienen, afectando las conclusiones sobre la situación fiscal de la entidad auditada.

Igualmente, el auditor debe evaluar los riesgos e importancia relativa en el proceso de auditoría. Para Blanco (2004:65), “El riesgo en la auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección”. El riesgo inherente vinculado a las interpretaciones erróneas de las leyes tributarias, generando multas y sanciones por incumplimientos de las obligaciones fiscales. El riesgo de control evalúa las deficiencias del contribuyente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Mientras que el riesgo de detección se relaciona con el conocimiento tributario del auditor, el conocimiento que tiene del cliente y de su entorno de control que puede influir en la naturaleza y alcance de las pruebas a ser desarrolladas en el curso de la auditoría.

Otra tarea prioritaria para el auditor, es el diseño del programa de auditoría que debe recoger los procedimientos relacionados al cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte del contribuyente, así como la naturaleza, alcance y extensión de los procedimientos aplicados. Al respecto, Fernández (2007:203), argumenta “los programas contienen el conjunto de procedimientos y técnicas que empleará el auditor en el transcurso del examen o fiscalización, al mismo tiempo que proporcionan una guía de operación para el personal de auditoría que ejecuta el trabajo en la búsqueda de evidencia”. Por consiguiente, en el caso de las auditorías tributarias, los programas deben estar orientados a determinar, cuales son los impuestos usuales del contribuyente, la declaración del hecho imponible y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, necesarias para clasificar, registrar, presentar y revelar los hechos tributarios.

Ejecución del trabajo de auditoría

En esta etapa del trabajo de auditoría, se aplican y ejecutan cada uno de los procedimientos para obtener la evidencia tributaria que sustenta las conclusiones al finalizar el trabajo de auditoría, así lo expresa Alvarado y Cruz (2008:27): “La ejecución del trabajo de auditoría va a estar referido a la aplicación de los procedimientos de auditoría para obtener las evidencias suficientes y competentes que apoyen los resultados de auditoría”. Generalmente, la evidencia es obtenida a través de la combinación de pruebas de control y pruebas sustantivas, que permitan determinar cualquier representación errónea en el cálculo de los tributos, omisiones, incumplimiento de deberes formales, entre otros aspectos, que quedarán evidenciados en los papeles de trabajo del auditor.

Finalmente, los procedimientos establecidos en los programas de auditoría, permitirán al auditor recolectar evidencia suficiente y competente que lo llevará a formular sus conclusiones del trabajo de auditoría.

Presentación de Resultados

Una vez recolectada la evidencia y desarrollados todos los procedimientos de auditoría, el auditor expresa sus conclusiones en un informe. Por su parte, Mendivil (2010:185) afirma:

“Al concluir el trabajo de revisión de las cifras de los estados financieros, el contador público expresa las conclusiones que formula con respecto a las correcciones contables de la misma en un documento llamado dictamen”. El auditor debe expresar los resultados de su examen de forma cualitativa, expresando el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias y los deberes formales y de forma cuantitativa, mediante la detección de errores materiales en la determinación de las obligaciones fiscales, las contingencias tributarias y la posibilidad de que estos hechos generen sanciones. En este orden de ideas, Arenas (2003), expresa:

El informe es limitado y se ha contratado entre las partes que el informe es de carácter privado, el auditor podrá explicar con detalle los riesgos fiscales que considere existen en la entidad auditada, sin estar sujeto a ningún tipo de informe estándar. (p.179).

Por ende, el auditor desarrolla y presenta en el informe las contingencias fiscales, las excepciones, recomendaciones y la opinión correspondiente al trabajo efectuado.

Aportes de la auditoría tributaria. Perspectivas para las empresas del sector privado de salud

En tiempos de cambio, las instituciones privadas de salud, deben enfrentar transformaciones que les permita ser competitivas para responder al entorno, en el que se desenvuelven, el cual es dinámico y con un alto nivel de incertidumbres. Es evidente que la aplicación de herramientas gerenciales, y tributarias contribuye a mejorar el desarrollo organizacional y ofrecer así productos y servicios de salud de altísima calidad en beneficios de los receptores de este servicio que son los pacientes.

En las instituciones del sector salud, las auditorías en general están dirigidas a evaluar los logros obtenidos para asegurar que se cumplen las metas y objetivos establecidos por la gerencia de la institución. Por su parte, Pereda (2008), afirma:

La auditoría está orientada a controlar tanto los desarrollos programados como las actividades ejecutadas; en esta forma propone a la dirección la corrección de desviaciones. En consecuencia con lo anteriormente señalado, se puede afirmar que la auditoría cumple con las siguientes

funciones: a) Asegurar que la operación diaria concuerda con los objetivos generales establecidos. b) Desarrollar las tareas rutinarias de control para que la dirección se concentre en la evaluación de problemas mayores y en la toma de decisiones. c) Evaluar estándares, participar en su implementación y comunicación. (p.91).

Sin embargo, desde la perspectiva de la auditoría tributaria, esta permite mejorar el desempeño financiero y fiscal de los centros de salud privado. De hecho, Scuoppo (2016:123) destaca entre las conclusiones de su trabajo de investigación lo siguiente: “...una auditoría tributaria permitiría mejorar los procesos tributarios y por ende a minimizar o evitar sanciones que pueda afectar las operaciones y el flujo de caja de la entidad.”

En otro orden de ideas, a pesar de que los servicios de salud están exentos del cobro del IVA, este beneficio fiscal no exime a las clínicas a cumplir todas las obligaciones en materia de facturación, determinación, declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado, así como sus correspondientes retenciones. Particularmente, en una investigación desarrollada por Sosa (2011), entre sus consideraciones destaca:

El diagnóstico de la situación actual a nivel de cumplimiento de deberes formales del I.V.A de la empresa Centro Médico Cagua C.A. reveló que ésta no da estricto cumplimiento de lo establecido en el ordenamiento legal vigente, situación que ha traído como consecuencia sucesivas fiscalizaciones por parte del SENIAT, con resultados que van desde la admisión de un recurso jerárquico introducido hasta la aplicación de multas. (p.113)

Es decir, se evidencia como las clínicas a pesar de estar exentas del IVA son objeto de fiscalizaciones y sanciones, al no cumplir con las obligaciones tributarias correspondientes en materia de este tributo. En efecto, todos los contribuyentes de acuerdo a lo contemplado en los artículos 19, 22 y 25 del Código Orgánico Tributario (COT), pueden ser objeto de fiscalizaciones y, por supuesto de multas, reparos y sanciones por parte de la administración tributaria.

Por consiguiente, las auditorías tributarias son relevantes para fomentar el control interno fiscal en las organizaciones privadas del sector salud. Un control interno tributario eficiente

es garante de la correcta determinación de los tributos y la ejecución de los procesos tributarios en aras de evitar sanciones en los procedimientos de fiscalización ejecutados por el SENIAT.

En consecuencia, la relevancia que reviste la evaluación del control interno en la auditoría tributaria se fundamenta en la posibilidad de identificar las debilidades fiscales que orientarán al auditor en el diseño de los procedimientos para hacer una adecuada revisión que le permita cuantificar las contingencias fiscales y determinar el impacto fiscal y legal que acarrea esto para la organización. Para Alvarado y Cruz (2008:29), en una auditoría tributaria la evaluación del control interno tributaria es relevante para fundamentar los hallazgos obtenidos en el curso de la auditoría y evaluar las consecuencias que esto genera a la entidad, al respecto expresan: “Ello conlleva a observar cómo actúan los controles en la prevención y detección de errores, no sólo en los registros contables sino en todos los aspectos legales o no, que rodean la determinación de los tributos”

Finalmente, las auditorías tributarias permiten a la gerencia considerar las debilidades derivadas de los hallazgos encontrados durante el curso de la misma, y canalizar estos aspectos para focalizar una adecuada planificación fiscal que permita maximizar los recursos organizacionales y promover una cultura tributaria en aras de disminuir las sanciones tributarias, desde el punto de vista de deberes formales, retenciones, determinación, declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado en los centros de salud privados.

Reflexiones

En el ámbito empresarial inclusive las prestadoras de servicios como los centros privados de salud, la materia tributaria ha cobrado cada vez, más importancia y vigencia, ya que el Estado venezolano para optimizar la recaudación tributaria se ha tornado punitivo en materia de sanciones por el incumplimiento de obligaciones y la constitución de actos que califican como ilícitos tributarios. Por consiguiente, estas organizaciones son muy cuidadosas en las determinaciones y decisiones en materia tributaria sobre todo el referido al, ya que mantienen transacciones exentas y gravadas y por esta razón buscan herramientas

para implementar controles en el área fiscal que prevengan situaciones o acciones que puedan tipificarse como ilícitos tributarios de acuerdo a lo que establece el COT, al igual que el debido cuidado profesional en la ejecución de los procesos y procedimiento en el marco de lo que establece la ley, reglamentos, decretos, providencias y resoluciones relativas a este impuesto.

Existen procesos puntuales ejecutados por las clínicas, vinculados a la facturación de servicios médicos y de emergencias, facturación por cuenta de terceros, prorrateo de créditos fiscales, declaración, pago, retención, enteramiento de las retenciones, emisión y entrega del comprobante de retención del Impuesto al Valor Agregado que deben estar sujetos a la normativa vigente.

Por ende, los procedimientos de auditoría tributaria ejecutados desde el punto de vista interna o externa, permiten el diagnóstico oportuno de las debilidades y contingencias, con la finalidad de reducir el riesgo y las incertidumbres fiscales, minimizar las sanciones tributarias en caso de fiscalizaciones o auditorías de fondos practicadas por los órganos controladores en esta materia. Además, representan una oportunidad de mejora en el sostenimiento de los controles internos, que afianzan la cultura y valores tributarios de la organización promoviendo desde el nivel gerencial hacia todos los niveles de la misma, una óptima gestión fiscal que repercute en la toma de decisiones estratégicas y en la calidad de los servicios de salud prestados a la población.

Referencias

Alvarado & Cruz. (2008). Auditoría Tributaria. Barquisimeto: Jurídicas Rincón C.A.

Arenas P (2003). Auditoría Fiscal. Concepto y Metodología. Recuperado de http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/libros/Investigaciones/Inves2003_09.pdf (Consultado el 18/01/2016).

Blanco Y (2004). Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral. Bogotá. Colombia. Ecoe Ediciones.

Código Orgánico Tributario. (2014). Gaceta Oficial Ordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152, Caracas, Venezuela, 18 de Noviembre de 2014

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908, Extraordinaria, Caracas, Venezuela, 19 de febrero de 2009.
- Cruz J & Petit M (2013). La Auditoria Tributaria en la Recuperación de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales. Caso: Materiales, C.A. Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales, ISSN-e 1856-9773, Año 5, N°. 11. pp. 57-76.
- Ley que Establece el Impuesto al Valor Agregado (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152, Caracas, Venezuela, 18 de Noviembre de, 2014.
- Mendivil V (2010). Elementos de Auditoria. México. Cengage Learning. Sexta Edición.
- Providencia Administrativa N° SNAT/2005/0056. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.136, Caracas, Venezuela, 27 de enero de 2005.
- Providencia Administrativa N° /SNAT/2011/00071. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.795, Caracas, Venezuela, 8 de noviembre de 2011.
- Scuoppo E (2015). Propuesta de una Metodología de Auditoria Tributaria en Materia del Impuesto al Valor Agregado para la Maternidad La Floresta, C.A. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia que ordena la inaplicación de la Norma Contendida en el Numeral 5 del Artículo 63 de la Ley de Reforma Parcial de la Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado publicado en la GACETA OFICIAL No 5.600 Extraordinario del 26 de agosto de 2002 y reimpresa por error material en la GACETA OFICIAL No 5.601 Extraordinario del 30 de agosto de 2002, así como el artículo 3 en lo relativo a los servicios médicos-asistenciales, odontológicos de cirugía y hospitalización prestados por entes privados. Recuperado de: <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/junio/1505-050603-03-0124%20.HTM> (Consultado el 18/01/2016)
- Sosa J (2011). Lineamientos, que Garanticen el Cumplimiento de los Deberes Formales del IVA de la empresa Centro Médico Cagua. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Resumen curricular

Elena Scuoppo

Licenciada en Contaduría Pública. Docente Ordinario en la Categoría de Asistente adscrita al Departamento de Sistemas de Información, Auditoría e Impuestos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Magister en Ciencias Contables y cursante del Doctorado en Gerencia en la Universidad Yacambú. Docente de Postgrado en Gerencia Tributaria y Docente de Pregrado en la Cátedra de Auditoria y Sistemas.

Mariela Araque

Licenciada en Contaduría Pública. Docente Ordinario en la Categoría de Asistente adscrita al Departamento de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Especialista en Gerencia Tributaria y Docente de Pregrado en la Cátedra de Contabilidad de Costos.

CAPÍTULO 9

EL PROFESIONAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA FRENTE A LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. CASO: GREMIO DEL ESTADO ARAGUA

Ana Victoria Sierra Lugo
Dayana Sierra Lugo
Adriana Lugo

Resumen

La investigación estuvo orientada a analizar el rol del profesional de la Contaduría Pública frente a la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), considerando los componentes teóricos de la misma y profundizando en la evolución empresarial basada en la Responsabilidad Social. La investigación se desarrolló bajo el paradigma cualitativo, es un estudio de tipo documental con nivel explicativo. El método empleado: el comparativo continuo; las técnicas empleadas: La revisión documental, la entrevista intencional a expertos en el área y el análisis de contenido, a través de la aplicación del instrumento de la entrevista y la matriz de análisis. La unidad de análisis estuvo constituida por los profesionales de la Contaduría Pública activos en el Estado Aragua, seleccionando de manera intencional expertos en el área de la RSE dentro del gremio mencionado. Las entrevistas realizadas no requirieron un guion estructurado, ya que las mismas se llevaron a cabo a través de entrevistas no estructuradas. Se concluyó, que el rol del profesional de la Contaduría Pública frente a la gestión de la RSE se basa en modelar con sus acciones la ejecución de lo planificado en materia social, comprendiendo las complejidades y asimetrías morales existente en la sociedad, conscientes que las decisiones que asumen como líderes impactan positiva o negativamente a su entorno, recomendando al profesional de la Contaduría Pública comunicar a través de su gestión con la organización, la comunidad y la sociedad, un perfil humano que fomente e impulse acciones organizacionales de carácter social.

Palabras Clave: Responsabilidad Social, Responsabilidad Social Empresarial, Evolución empresarial, Profesional de la Contaduría Pública.

Problema/Introducción

Durante las últimas décadas a pesar de los complejos problemas sociales, ambientales, éticos y económicos, se ha observado en Venezuela una evolución empresarial en materia social, basada en elevar los niveles de sensibilización, y comenzar a vivir de una manera humanamente más sustentable; escenario que armoniza con el entorno mundial, ya que en algunos países europeos, latinoamericanos y en Estados Unidos, tal como lo señala el reconocido experto en materia social Jarrin (2008) en su obra titulada *De la Revolución Industrial a la Evolución Empresarial*, se está ejecutando como práctica habitual la realización del balance social como herramienta que permite recoger las principales actuaciones en materia de RSE y la relación con cada uno de los grupos de interés (accionistas, clientes, empleados, proveedores y comunidad), pudiendo visualizar a través de dicho instrumento que la organización empresarial ha asumido un compromiso ético forjándose como socia de su entorno, contribuyendo en el desarrollo social y económico de la sociedad en la que se desarrolla.

Este proceso lleva a considerar el evolucionar hacia un modelo de gestión empresarial que incluye, trasciende y busca preservar los equilibrios sociales, ambientales, ecológicos y económicos que se han venido deteriorando de manera acelerada, y que están contribuyendo a los desarreglos crecientes y conflictos que se observan en el individuo y en las sociedades, ya que casi por dos siglos consecutivos, el esfuerzo empresarial se ha dedicado a producir y comercializar bienes y servicios con el objeto de ofrecer un mejor medio de vida, al costo de enmascarar la crisis espiritual que hoy se percibe, sin ofrecer una alternativa válida, que honre el campo completo de las necesidades y expectativas de individuos y sociedades.

De hecho en Venezuela se cuenta con organizaciones que fomentan y apoyan el pacto mundial, tal como lo señala tal como lo señala la ex vicepresidenta del IESA, Jaén, M. H. (2013), siendo este un instrumento de las Naciones Unidas (ONU), cuyo propósito tal como

lo define el pacto mundial busca “promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil”, es decir, promueve la RSE a través de la sostenibilidad empresarial, basada en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción; impulsando a realizar una labor para ejercer integralidad en la estrategia y operaciones empresariales juntamente con principios de conducta y acción, buscando dar una cara humana al mercado global.

De igual manera, es importante señalar que indudablemente el papel fundamental de las organizaciones empresariales es contribuir en la obtención de riqueza de un país a través de la producción de bienes y servicios al menor costo posible para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas, pero también debe considerar y no dejar como parte de sus objetivos, el hecho de participar activamente en desarrollar las relaciones interinstitucionales, preservar el medio ambiente, la calidad de los bienes y/o servicios que ofrecen, así como también la inversión social dirigida a la comunidad del país donde opera.

Ciertamente, el hecho que las organizaciones necesiten ser socialmente responsables se ha convertido en una estrategia casi vital para su desarrollo pues se trata de la posibilidad de incidir en la realidad y hacer un aporte trascendente, hacer un mejor futuro a partir de construir un mejor presente; pero la situación venezolana es altamente alarmante, ya que la cantidad de imposiciones de ley que se le han cargado a las empresas, hacen que éstas orienten esfuerzos integrados para cumplir con las regulaciones, en primer lugar, para luego pensar en la Responsabilidad Social. Sin embargo muchas organizaciones empresariales han continuado en la lucha, buscando la inversión y el consumo responsable al igual que la demanda ecológica.

Enfocados en el panorama anteriormente descrito, es importante mencionar que el profesional de la contaduría pública está íntimamente vinculado a las organizaciones en general y su aporte en las diferentes áreas de las mismas es de gran importancia, considerando que hoy en día éstas se encuentran caminando en la era de la gerencia basada en valores, afianzándose en el compromiso, la identificación, la entrega, los valores

compartidos y la visión común, donde se dificulta que las organizaciones empresariales puedan continuar desarrollándose plenamente y contribuyendo al bien común, sino entran dentro de la evolución empresarial basado en la Responsabilidad Social.

Basado en este escenario que se vive como realidad, el presente estudio busca analizar el rol del profesional de la Contaduría Pública frente a la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), para ello se indagó en los componentes teóricos de la RSE, ahondando en la evolución empresarial caracterizada por el avance en materia social, de manera tal que se logró comprender el rol que asume el profesional de la Contaduría Pública frente a esta evolución basado en la responsabilidad social.

El desarrollo de este estudio es de gran trascendencia ya que la contabilidad como ciencia afín y útil para las organizaciones, que se encarga de registrar, clasificar, interpretar y comunicar los hechos económicos de una entidad; hasta el presente no refleja los aspectos vinculados con la responsabilidad social de manera obligatoria; sin embargo se han visto en la necesidad de hacer uso de herramientas tales como el balance social, informe que debería ser presentado conjuntamente al Estado de Situación Financiera de la entidad al final de cada período.

Por ello, toda empresa que se desempeñe en el mundo actual, debería llevar registros contables que vayan más allá de lo reflejado por la contabilidad financiera, donde los hechos asociados en materia ética, de derechos humanos, normas laborales, y medio ambiente, resultan fundamentales para observar la gestión social de la empresa mediante la ejecución de acciones responsables, y de esta manera ir fomentando a las organizaciones a la inserción del nuevo orden social producto de la evolución empresarial.

En cuanto a la ubicación paradigmática, el enfoque metodológico bajo el cual se desarrolló el estudio es cualitativo, tal como lo define Martínez (2011) “La investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, la estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones”; cuya base se orienta a comprender más que en el medir, estudiando al ser humano en su cotidianidad.

El tipo de investigación, conlleva a enfocarse en un estudio enmarcado bajo la modalidad de investigación documental con un nivel de estudio de tipo explicativo.

El método utilizado para alcanzar el objetivo de la investigación, fue el comparativo continuo, como el procedimiento referido a la forma de abordaje del centro de interés a investigar, el método abordó primeramente recolección de datos, codificación y reflexión analítica en notas. Para elaborar el análisis, fue fundamental que se descubrieran, construyeran y finalmente se relacionaran las categorías encontradas; estas constituyeron el elemento conceptual de la teoría y mostraron las relaciones entre ellas y los datos. El método comparativo permitió entrelazar los momentos de recolección de datos, su análisis e interpretación, observando los fenómenos sistemáticamente buscándoles el significado.

La unidad básica de análisis en toda investigación comprende los elementos o unidades a los cuales se refieren las conclusiones logradas en la investigación, que para el caso en particular, la unidad estuvo constituida por los profesionales de la contaduría pública activos en el Estado Aragua; estableciendo conversaciones intencionales, es decir, entrevistas no estructuradas tal como se indicará seguidamente, con expertos en el área de la RSE dentro del gremio antes mencionado. Dichas opiniones junto con la revisión minuciosa del material bibliográfico permitió analizar el rol del profesional de la Contaduría Pública frente a la gestión de Responsabilidad Social Empresarial.

Las técnicas e instrumentos empleados en la recolección de datos de la investigación fueron, la entrevista no estructurada, sin requerir un guion estructurado sino buscando la opinión empírica de expertos en el área objeto de estudio, de igual forma fue usada la revisión documental y análisis de contenido a través de la observación documental y matrices de análisis.

Análisis- Disertación

La Responsabilidad Social:

El término de Responsabilidad Social agrega un elemento al concepto de responsabilidad, el cual consiste en mover a las personas, los grupos y a las instituciones a adoptar

conductas éticas, caracterizadas por el compromiso de alcanzar el bien común de esa sociedad en la que se desenvuelve.

El ser humano es consustancialmente social, tal como lo expresa, el economista Guédez (2008), durante toda su vida el hombre demuestra su dependencia e interdependencia a la dimensión social, considerando que esta área no es una elección que debe hacer el ser humano, en decidir si participar o no de ella, sino que es una condición propia de la naturaleza humana; por lo que, hablar de responsabilidad social, implica responder hacia su (Ser Humano) interior y rendición de cuentas hacia el exterior. Esta doble vinculación, de lo interno y lo externo, convoca a la distinción planteada entre lo ético y lo moral. La respuesta hacia adentro tiene que ver con la confrontación de las decisiones con la conciencia (lo ético), por el contrario, la rendición de cuentas remite más hacia el cumplimiento de normas, costumbres, leyes de la realidad social (lo moral).

De allí que la Responsabilidad Social, es el compromiso que tienen los individuos como miembros de la sociedad en introducir valor positivo, al actuar o dejando de hacerlo, producto del impacto de sus decisiones, lo cual incluye el ámbito ético y moral.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

A lo largo de los últimos años, el concepto de Responsabilidad Social Empresarial ha tenido varias transformaciones, a medida que han venido surgiendo diferentes enfoques que abordan el tema. En general, éstos tratan de relacionar las funciones de las empresas como organizaciones generadoras de beneficios con la responsabilidad que éstas tienen ante los diferentes participantes de la actividad económica, los reguladores y el entorno en general.

Por consiguiente, la RSE exige una combinación de aspectos legales, éticos, morales y ambientales, constituyendo una decisión voluntaria y espontánea por parte del equipo humano, pues la gente es el eslabón fundamental en las organizaciones; es el recurso humano quien marca la diferencia, es la formación y el desarrollo del personal que da el crecimiento efectivo a las empresas y es el legado que toda organización puede dejar.

La Responsabilidad Social Empresarial es un concepto que cada día un mayor número de empresas fomentan para poder dar respuestas y soluciones a los problemas sociales, económicos y del medio ambiente. Las empresas, al afirmar su responsabilidad, intentan mejorar el desarrollo social, y la protección del entorno, buscando el mejoramiento del recurso humano, la salud y seguridad del entorno de trabajo, de la comunidad y el medio ambiente, es decir, de lo interno de la empresa hacia lo externo, por lo que se considera que la RSE posee dos dimensiones, la interna donde se hace referencia a la promoción del capital humano, a las medidas de seguridad e higiene industrial, la relación entre los trabajadores y la empresa y a los programas que se acuerden para fortalecerla; y la dimensión externa referida a las mejoras en el medio ambiente, la inversión en nuevas tecnologías, el ofrecer productos y servicios que atribuyan al bienestar de los usuarios, que mejoren y humanicen el entorno.

Conforme a lo expuesto en el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, en Méndez (2003), la Responsabilidad Social Empresarial “es un compromiso continuo de actuar éticamente y de contribuir al crecimiento económico, al mismo tiempo que mejorar la calidad de vida de la fuerza laboral y de sus familias, como de la comunidad local y de la sociedad general”. Es decir, asumir responsabilidades a través de valores éticos y así poder mejorar los niveles de vida de las personas, la sociedad y la comunidad.

Los enfoques de responsabilidad social se han incorporado al mundo empresarial, con el objeto de introducir a las organizaciones en actividades más humanísticas, en donde no sólo se otorgue importancia a los resultados financieros, sino también, al impacto causado por la gestión industrial en aspectos tales como la ética de los negocios, los derechos humanos y el medio ambiente.

La iniciativa, parte del deterioro progresivo que se evidencia en la sociedad, en aspectos sociales, espirituales, humanos, apreciados a través del desmejoramiento de la calidad de vida, inestabilidad producto de la desigualdad, inseguridad, inestabilidad, agresividad, elevando los niveles de pobreza, irrespeto a los derechos humanos, situación crítica de la

educación, pérdida progresiva de los valores llegando a vivir de manera natural con antivalores, y todo este panorama forma parte de la normalidad holística humanitaria.

Al respecto se establecieron conversaciones intencionales con profesionales de la Contaduría Pública, pertenecientes al Estado Aragua, expertos en el área de RSE, quienes en su condición de especialistas en el área objeto de estudio proporcionaron explicaciones razonables, analizando el rol del profesional de la Contaduría Pública frente a la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), considerando la marcada evolución empresarial basada en la responsabilidad social.

En este sentido, la experta y consultora en RSE Licenciada Mayerlyn Rodríguez, siendo especialista en auditorías internas de sistema de Gestión de la Responsabilidad Social; sostiene que la labor del profesional de la Contaduría Pública es fundamental, porque en base a su actuación se toman decisiones administrativas y financieras de gran relevancia para el futuro de la organización. El profesional contable debe además de poseer habilidades y conocimientos técnicos en la ciencia contable, comprender que sus actuaciones no deben estar sujetas a beneficiar a un solo sector (el empresarial), sino que sus habilidades y capacidades deben ser puestas al servicio de la sociedad. No se trata del beneficio de unos en detrimento de otros, por el contrario se trata que toda su actuación, sea en aras de garantizar el bien común y la sustentabilidad de las organizaciones.

Se trata de que el profesional contable a través de su gestión integral pueda llevar a la empresa a trascender, impactar a su entorno interno y externo, una gerencia basada en valores, formando un nuevo liderazgo, desarrollando la capacidad de relacionarse de manera efectiva y respetuosa con la gente de la organización, mejorando su capacidad del trabajo en equipo, sin dejar de un lado el dominio de los aspectos técnicos necesarios para el desempeño de las funciones.

La Licenciada María Antonieta De Leca, afirma que la materia social bien vale la pena todos los esfuerzos que sean necesarios para vincular el área de las ciencias contables con los programas de carácter ecológico, moral, social, ético, y se menciona la palabra esfuerzo porque afirma que al realizar un trabajo filantrópico en medio de argumentos de

regulaciones y normativas, no es tarea sencilla para los líderes y gerentes organizacionales, pero que sin lugar a dudas traerá resultados tangibles, de integración, entrega, apoyo, casamiento con su entorno y el impacto social al que se podría llegar logrará una marcada diferencia con la competencia, generando capital social eficaz, siendo modelo de respeto de los derechos humanos, generando compromiso, incorporando aliados sociales en los programas que se proponga la organización a la que pertenece. La Participación activa, a través de la integración de las diferentes disciplinas, incluyendo el área de las ciencias económicas y sociales permitirá desarrollar mejores prácticas, produciendo de esta manera mayor y mejor valor económicos para todos los grupos de interés, ofreciendo oportunidades de crecimientos a las comunidades a la que pertenecen, sus trabajadores y colaboradores. De esta manera el profesional en las ciencias contables puede incluir en sus labores una porción adicional de intuición, creatividad, humanidad, comunicación, cooperación con los otros, compromiso, añadiendo a su gestión competencia social, es decir una capacidad y disposición para orientar iniciativas sociales.

Por su parte Sierra, A. (2012), sostiene que el profesional de la contaduría Pública al prestar sus servicios propios de las ciencias contables, debe presentar un perfil que se caracterice por sus valores de respeto, honestidad, discreción; un profesional diligente, confiable, preciso, imparcial y sobre todo con alto contenido ético, ya que este punto se ha convertido en el tema primordial para el ejercicio de cualquier profesión y sin duda para la contaduría pública. El profesional contable debe caminar a ser un gerente capaz, en función de sus competencias y habilidades para crear valor y riqueza económica y ha de ser un líder que inspire y guíe con su visión y valores, fomentando a la transformación de una mejor sociedad, considerando que las organizaciones se hacen competitivas a partir del desarrollo de las competencias de su gente.

Los profesionales en el área contable del presente siglo deben tener una visión holística y comprender que las herramientas técnicas y los conocimientos especializados sólo adquiere sentido, cuando se encuentra la utilidad social, cuando se comprende que, así como las organizaciones deben reconvertirse, los profesionales deben también actuar proactivamente,

ser promotores del cambio e ir siempre al frente de los nuevos paradigmas gerenciales, estando a la vanguardia del momento.

El Licenciado en Contaduría Pública como principal garante de la veracidad de la información financiera, también debe promover que se cuantifique y se reporte el desempeño social y ambiental de la organización, existiendo hoy día reportes, indicadores y sistemas de gestión aplicados a nivel mundial que permiten medir y comunicar el desempeño de la organización en el ámbito financiero, en su gestión ambiental y en lo concerniente a sus acciones de materia social.

Conclusiones y Reflexiones Finales Reflexiones

Una vez realizada la disertación para analizar el rol del profesional de la Contaduría Pública frente a la gestión de RSE, lleva concluir que al indagar en los Componentes teóricos de la RSE, puede comprenderse que la misma busca la sensibilización de todos los actores mundiales en cuanto a la sostenibilidad de la vida como sistema integral. Esta tendencia social rompe con la perspectiva corto placista del éxito, conllevando principalmente a los líderes de las organizaciones a entender y asumir los procesos de hacer y de ser de manera coherentes, construyendo tanto fuera como en su interior relaciones sanas con sus grupos de interés relacionados, siendo competitiva cuando los resultados de sus operaciones generan confianza en todas las áreas.

Al ahondar en la evolución empresarial caracterizada por el avance en materia social, se concluye que el desafío de las organizaciones ante esta evolución es asumir los riesgos implícitos en la aplicación de la RSE, aportando desde el presente para impactar positivamente y garantizar sostenibilidad en el tiempo, y para ello el agente humano con el que cuenta cada organización activa en materia social será el motor que determine el logro de sus metas planteadas.

El rol del profesional de la Contaduría Pública frente a la gestión de la RSE, más allá de centralizar sus esfuerzos solo para obtener una licencia ética de operar contablemente, debe enfocarse en reconocer que el momento es ahora, para que su participación activa como

ente transformador permita que sus acciones en pro de ejecutar lo planificado en materia social haga prosperar y progresar a todo aquel que se encuentre en el entorno organizacional; prosperidad o avance entendido como el mayor estado de bienestar que puede generar una empresa, a través de su gente, a partir de procesos de gestión que se caractericen por decisiones gerenciales que se comunican por lo que hacen, en concordancia con lo que dicen, ésta sería la nueva realidad de la verdadera responsabilidad de liderazgo empresarial.

Comprender como líderes organizacionales que la materia social es una oportunidad de modelar con sus acciones la ejecución de lo planificado, comprendiendo las complejidades y asimetrías morales existentes en la sociedad, conscientes que las decisiones que asumen como guías impactan positiva o negativamente a su entorno que lleva a influir al sector empresarial como un todo. Es un transitar que comienza desde las perspectivas económicas a las perspectivas sociales, generando como resultado aliados sociales para el bienestar en una sociedad que lo demanda con urgencia, asumiendo retos y riesgos para lograrlo.

Por lo que es recomendable que las organizaciones se incorporen a la nueva forma paradigmática gerencial basada en valores, con la formación de líderes de impacto positivo a su entorno, involucrando en los comités de desarrollo social dentro de las entidades una variada composición de profesionales (distintas disciplinas profesionales, diferentes niveles operativos, con experiencia diferentes áreas de ejecución dentro de la empresa), ya que la variedad de habilidades de cada uno de sus hombres y mujeres, genera un desafío colectivo y permanente por innovar en cada sesión de trabajo y en los diferentes eventos que programen, construyendo un espacio inclusivo y retador que armonice, enriquezca y promueva el conocimiento y la sensibilización colectiva, que ayude a modelar las realidades sociales, de manera tal que se pueda compartir con todo aquel interesado en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

A los profesionales de la Contaduría Pública se les exhorta a comunicar a través de sus acciones con la organización, la comunidad donde opera y la sociedad en general, un perfil humano que fomente la sensibilización organizacional en materia social y ambiental,

basado en la calidad de las relaciones, el respeto, el compromiso, la competencia y capacidad profesional, haciendo de su labor un liderazgo de alto impacto positivo y progresivo.

Referencias

Caravedo, Baltazar; Mariscal, Pilar; Salinas, Karen y Villacorta, Juan (2000) *Responsabilidad Social: Una Nueva Forma de Gerencia*. Lima Perú.

Guédez, Víctor (2008) *Ser Confiable*. Editorial Planeta Venezolana S.A. Caracas Venezuela.

Jaén, M. H. (2013). *Empresas Sociales*. Revista Gerente Venezuela, (259), 10-27.

Jarrin, Adolfo (2008) *De la Revolución Industrial a la Evolución Empresarial*. Editorial Creating, C.A. Caracas Venezuela.

Martínez, M (2011). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Segunda Edición. Editorial Trillas. México, D.F.

Méndez, Ch (2003). *Responsabilidad Social de Empresarios y Empresas en Venezuela durante el Siglo XX*. Primera Edición. Gráficas Acea. Caracas, Venezuela.

Naciones Unidas. Pacto Global Recuperado de http://www.econ.uba.ar/unai/archivos/pacto_global.html.

Sierra, A. (2012). *Gestión De Los Profesionales De La Contaduría Pública En Venezuela Como Instrumento Generador De La Sensibilización Organizacional, Basado En La Responsabilidad Social*. (Trabajo Especial de Maestría no publicado) Universidad de Carabobo. Valencia.

CAPÍTULO 10

PERFIL DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA EN EL ROL DE AUDITOR INTERNO

Yvonne Pino
Carlos Delgado

Resumen

La investigación tuvo como propósito evaluar el perfil del Licenciado en Contaduría Pública en el rol de auditor interno. Metodológicamente la investigación se fundamentó en el paradigma positivista (cuantitativo) y evaluativo, basado asimismo en una investigación de campo y de apoyo documental con un nivel descriptivo. La población de la presente investigación estuvo integrada por quince (15) personas que laboran en el departamento de auditoría interna de las empresas Alfonso Rivas & CIA, Plumrose Latinoamericana y Remavenca. Se utilizó la encuesta como técnica de recolección de información y como instrumento, un cuestionario aplicado a los quince auditores internos, datos que fueron analizados en forma cuantitativa a través de cuadros de frecuencia y en forma cualitativa. También fue aplicada la entrevista semiestructurada aplicada al jefe de departamento de Auditoría interna de cada empresa, datos que fueron evaluados en forma cualitativa. En cuanto al profesional en Contaduría Pública, las normas básicas de auditoría interna recomiendan que debiera ser el responsable máximo de la Auditoría, sin embargo hoy día una persona con una capacitación equivalente en la materia puede ejercer la profesión de auditor interno, sobre todo cuando la misma es avalada por el Instituto de Auditores Internos (IAI) a través de la certificación (CIA) donde reconoce a un profesional altamente calificado y evaluado para ejercer la profesión de auditor interno. De este modo, las características que debe de tener el profesional que trabaje en el área de Auditoría Interna deben orientarse al análisis, valoraciones, recomendaciones, consejo e información, relativos a las actividades revisadas. Igualmente deberá asesorar a la dirección a través de un análisis prospectivo.

Palabras clave: Auditoría interna, perfil, desempeño de la auditoría.

Introducción

Producto de la globalización y estandarización de la Auditoría, la misma ha dejado de ser un simple examen para transformarse en un proceso de investigación donde no solo es importante el resultado obtenido, sino que también es indispensable quien la realiza como parte integrante de dicho proceso es decir el auditor. Cabe señalar que, a través de los años el concepto de Auditoría Interna ha ido evolucionando al igual que el campo de actuación del auditor interno, el que ya no se limita a la evaluación de registros y detección de errores y fraudes, sino también a contribuir en el planeamiento estratégico de la organización a través de servicios de asesoramiento a nivel directivo.

Ahora bien, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, existe la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros, la cual es una de la más importante de toda la carrera de la Contaduría Pública, sin embargo la Auditoría Interna, es impartida como materia electiva.

Por lo tanto, tomando en cuenta que la Universidad de Carabobo es una de las casas de estudio, competitiva nacionalmente y de reconocimiento calificado en Latinoamérica, es fundamental que los programas académicos respondan al eje de contexto que le dimensiona, no escapando de ello, los programas de las asignaturas de la Contaduría Pública, tarea que se ha venido adelantando; y en el afán de contribuir en ello, se ha elaborado esta investigación, cuyo objetivo general es evaluar la competencia profesional que debe poseer el licenciado en Contaduría Pública en el desempeño de la Auditoría Interna.

Metodología aplicada

Siendo la metodología un procedimiento general para lograr de una manera precisa el objetivo de una investigación; se podría decir que constituye lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el interés de la misma. Según Tamayo y

Tamayo (2008), expresa que la metodología “constituye la médula del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación, técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis” (p.91). Una vez definido el problema existente se procede a describir a grandes rasgos la metodología empleada, la cual permitió la adaptación de los resultados a los objetivos previamente planificados.

Tipo y nivel de la investigación

El tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar, el cual debe orientar sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger informaciones o datos necesarios. Dentro de este contexto (se puede decir que el estudio se enmarcó sobre una investigación de campo), que si bien es cierto, es definida por Tamayo y Tamayo (2008), como “aquella que permite un tratamiento adecuado de los datos en el proceso, de acuerdo con la naturaleza y los objetivos de la misma”, (p.73).

En otras palabras, se puede decir que la investigación es de campo cuando los datos se obtienen directamente de la realidad objeto de estudio (datos primarios), radicando su importancia en la posibilidad que tiene el investigador de cerciorarse de las condiciones reales en que se han obtenido los datos permitiendo hacer los ajustes necesarios en caso de que surjan dudas respecto a su veracidad y autenticidad, lo cual a su vez, garantiza un mayor margen de confiabilidad.

Por su parte, Palella y Martins (2008), señala que la investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables”, (p.82). En todo caso la investigación de campo estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural, donde el investigador no manipula las variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta y desenvuelve el hecho.

En este orden de ideas, el nivel de investigación según los autores citados anteriormente, “se refiere al grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno”, (p.86). Por lo

demás, la presente investigación estará referida al grado de profundidad con que se aborda el problema y las estrategias que adopta la autora para estudiarlo, por tanto, se enmarcó en una investigación evaluativa, con base descriptiva.

Por otra parte, Arias (2008), define el nivel de investigación como “el plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente correcto técnicas de recogidas de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos”, (p.18). Dentro de este marco, la investigación evaluativa es definida por Palella y Martins (2008), como:

Aquella que compara lo que es, con lo que debería ser, estableciendo criterios claros y específicos para el éxito. De allí que reúne sistemáticamente pruebas y testimonios de una muestra representativa de las unidades de que se trate. Comúnmente traduce estos testimonios a expresiones cuantitativas y los compara con los criterios que se habían establecido. Luego saca conclusiones acerca de la eficacia, el valor y el éxito del fenómeno que se está estudiando”, (p.87).

De este modo, se puede considerar que este nivel pretende estimar o valorar la efectividad de programas, planes o proyectos, aplicados anteriormente para resolver una situación determinada. De ahí, que la investigación evaluativa se utiliza fundamentalmente con la intención de tomar decisiones acerca de la aplicación o continuación de ciertos programas en determinados contextos sociales.

Cabe destacar, que este trabajo también se basó en una investigación descriptiva. Para Sabino (2008), los estudios descriptivos “consisten en describir algunas características fundamentales del conjunto homogéneo del fenómeno utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura y comportamiento”, (p.32).

Se puede decir entonces que fue descriptiva, puesto que se limita a interpretar lo que es trabajar sobre la realidad del hecho, es decir, una investigación de tipo descriptiva trata de obtener información acerca de los fenómenos o procesos para describir sus implicaciones y fundamentalmente, está dirigida a dar una visión de cómo opera y cuáles son sus características.

Finalmente, el estudio se apoyó en una base documental que según la UPEL en su Manual

de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2014) comenta que “es el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos” (p.06). En otras palabras, la investigación documental se refiere al estudio basado en criterios, conceptualizaciones, reflexiones tomadas de textos especializados en la materia y en el pensamiento del autor.

Población

Tamayo y Tamayo (2008), señalan que la población “es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica en común, la cual se estudia y da origen a los datos de investigación”, (p.73). Por tal razón, la población es un conjunto de individuos con características comunes, que concuerdan en una serie de especificaciones. En este caso, la población de la presente investigación estuvo integrada por quince (15) personas que laboran en el departamento de auditoría interna de las empresas Alfonso Rivas & CIA, Plumrose Latinoamericana, C.A., y Remavenca, a fin de determinar la problemática existente.

Muestra

La muestra, es un subconjunto que tiene las mismas características generales que la población de la cual se extrae. Al respecto, Ramírez, (2008) señala que “es un subconjunto o una parte de la población que se emplea para estudiar el comportamiento de los procesos en una determinada área”, (p.40). Es decir, es un subconjunto del conjunto de elementos, obtenidos con el fin de investigar algunas o alguna de las propiedades de la población de la cual proceda.

Tomando en cuenta la población de individuos, que estuvo representada por empleados que laboran en el departamento de auditoría interna de las empresas Alfonso Rivas & CIA, Plumrose Latinoamericana y Remavenca, el muestreo es de carácter censal que de acuerdo a López, (2010), señala lo siguiente: “Es aquella porción que representa a toda la población, es decir la muestra es toda la población a investigar”. (p. 123). Esto quiere decir que la

muestra quedará conformada por el total de la población en estudio.

Por consiguiente se estableció como muestra para la investigación actual, la cantidad de quince (15) auditores que laboran en el departamento de auditoría interna de las empresas Alfonso Rivas & CIA, Plumrose Latinoamericana y Remavenca.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Una vez recolectados los datos, los mismos fueron convertidos en información, por lo que el siguiente paso fue procesar todos los datos de acuerdo con su naturaleza, a través de la aplicación de la estadística descriptiva, y para la encuesta se utilizó la técnica del análisis. Ahora bien, cabe destacar que las técnicas e instrumentos de recolección de datos dependen de la naturaleza de los datos, recordándose que hay datos primarios y secundarios. Los primeros coexisten en la realidad estudiada y quienes pueden aportar datos son los involucrados en el problema; mientras que los llamados secundarios son los que ya han sido procesados y reposan en documentos impresos o electrónicos.

En este estudio, los datos primarios se recolectaron manteniéndose la calidad y pertinencia a través de la técnica de la encuesta, la cual tuvo como ventaja la optimización del tiempo en el campo, manteniendo la homogeneidad de las acciones emprendidas. Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema en particular. Esta puede ser oral o escrita, pero en este caso tuvo lugar por medio de un cuestionario como instrumento; es decir, se elaboró un listado de preguntas en función a lo que se quiso medir. En lo que respecta al trabajo de investigación, la presentación de los datos se realizó mediante su ordenación en tablas, proceso denominado de tabulación, dando lugar a la presentación de los resultados, lo cual fue posible mediante la aplicación de la Estadística Descriptiva.

El trabajo de campo, consistió en una labor organizada, en donde, una vez obtenido los datos, se aplicó la técnica del cuestionario y guion de entrevista a fin de analizar los resultados obtenidos, razón por la cual se hizo una evaluación cuantitativa y cualitativa,

ambas sirvieron para tabular los datos para su posterior análisis, lo que facilitó la evaluación de la competencia profesional que debe poseer el licenciado en Contaduría Pública en el desempeño de la Auditoría Interna, así como de las conclusiones y recomendaciones. En este sentido, se presentaron los datos en cuadros de frecuencias absolutas y porcentuales, permitiendo una mejor apreciación de los resultados.

Seguidamente, se interpretó la información estadística descriptiva, así como los hallazgos de la observación documental. De esta manera se levantó un cuerpo de explicaciones desprendidas del trabajo de campo y orientadas a la demostración del logro de los objetivos propuestos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de información, conciernen a los métodos bajo los cuales se recolectará la información. En este caso, Sabino (2008), define que las técnicas e instrumentos de recolección de información “son el proceso mediante el cual se obtienen informaciones, que posteriormente permiten comprobar determinadas hipótesis y determinar las conclusiones de la investigación” (p.321). Por otra parte, la técnica es la encuesta, ya que es ésta una de las más utilizada para recolectar información, mediante un conjunto de preguntas, destinada a medir una o más variables.

Por lo demás, la encuesta consiste en un conjunto más o menos amplio de preguntas o cuestiones que se consideran relevantes por el rasgo, características o variables que son objeto de estudio. Para lograr dicha técnica se aplicó como instrumento un cuestionario, que sirvió como instrumento de recolección de información. Por ello, Hernández, Fernández y Baptista (2008), expresa que estas preguntas “contienen categorías o alternativas de preguntas que han sido delimitadas, es decir, se pregunta a los sujetos las posibilidades de respuesta y ellos deben circunscribirse a éstas” (p.145).

Al respecto, el cuestionario estuvo conformado por veinte (20) preguntas cerradas, de tipo dicotómica, es decir, con dos alternativas de respuesta posible “Si” y “No”, que no es más que una lista de ítems con las cuales se desean determinar parámetros o datos de suma relevancia para esta investigación.

Por su parte, Arias (2008) acota que un cuestionario de preguntas cerradas:

Es aquel que contiene categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas, es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuestas y ellos deben circunscribirse a éstas. Estas pueden ser dicotómicas (Si o No), o policotómicas (varias alternativas de respuestas). (p.81).

Por lo expuesto anteriormente, el cuestionario es un instrumento para obtener respuestas a preguntas, empleando para ello, un formulario impreso que es contestado directamente por el encuestado. Por otro lado se utilizó la entrevista semiestructurada definida por Arias (2008), como aquella “donde se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir” (p.82). Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas.

La validación se realizó tomando en cuenta el diseño metodológico, el de contenido y el académico con relación al tema de estudio, por medio de un juicio de expertos, donde se evaluó el cuestionario previamente elaborado por la investigadora.

Análisis cualitativo basado en la entrevista

¿Considera que el profesional en Contaduría Pública debe ser altamente calificado como auditor interno? ¿Por qué?

Respuesta: Sí, porque siendo el contador público el profesional que reúne la mejor preparación para certificarse, su trabajo puede ser reconocido internacionalmente, tan igual o hasta con mejor base de conocimiento que los profesionales de otras carreras.

Análisis cualitativo

Los entrevistados afirmaron la necesidad de adecuar el perfil competitivo del profesional de Contaduría Pública, no obstante reconocieron que se han concentrado principalmente en la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que en materia de Normas Internacionales de Auditoría (NIA´s).

¿Considera que las Universidades deben contemplar la cátedra de Auditoría Interna en la formación de pregrado? ¿Por qué?

Respuesta

Si porque la Auditoría Interna en los últimos años ha alcanzado una nueva etapa de crecimiento y expansión como respuesta a los cambios en el contexto de las organizaciones a las que se aplica y es necesario que se refuercen los conocimientos en la materia pero durante la formación de pregrado del contador público.

Análisis cualitativo

En particular, la Universidad de Carabobo (UC), está atenta en la adecuación del perfil competitivo del profesional de Contaduría Pública y en función a ello adecua los procesos de enseñanza, sin embargo, se ha concentrado principalmente en la adopción de las normas de contabilidad de carácter internacional, manteniéndose pasiva las consideraciones en materia de auditoría. Asimismo en la UC se imparte de manera electiva la asignatura Auditoría Interna, lo cual representa una ventaja pues mejora el perfil para los estudiantes que decidan cursarla

Análisis del cuestionario

¿Cómo Licenciado en Contaduría Pública conoce de la existencia del Instituto de Auditores Internos (IAI)?

Cuadro 6: Instituto de Auditores Internos (IAI)

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	64%
No	6	36%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario aplicado (2015)

Análisis

El sesenta y cuatro por ciento (64%) de los encuestados señaló que si conocen de la existencia del Instituto de Auditores Internos (IAI), sin embargo el porcentaje restante correspondiente al treinta y seis por ciento (36%) señaló que desconocen la existencia del mismo. Se infiere que, debe existir más información sobre la existencia del IAI ya que el profesional de la Contaduría Pública es el participante que reúne, en conjunto, la mejor base de conocimientos para apoyarse ante el IAI.

¿Considera que la falta de un departamento de Auditoría Interna en las pequeñas y medianas empresas es la principal causa de los fraudes que afecta su funcionamiento y la eficiencia para la administración de sus recursos?

Cuadro 19: Fraudes de las Pymes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	67%
No	5	33%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario aplicado (2015)

Análisis

En la representación gráfica se evidencia que el sesenta y siete por ciento (67%) de los encuestados respondió que la ausencia de un departamento de auditoría interna en las pequeñas y medianas empresas es la principal causa de los fraudes que afecta su funcionamiento y la eficiencia para la administración de sus recursos, sin embargo el treinta y tres por ciento (33%) correspondiente a la muestra restante opinó que no necesariamente. Todo esto permite inferir que resulta necesaria la implementación de un departamento de Auditoría Interna, el cual se destine a proporcionar a la administración una sistemática y objetiva revisión así como evaluación de los controles establecidos, de tal forma que le asegure que éstos son adecuados a las necesidades y operaciones de la empresa.

Análisis de la entrevista

¿Considera que el profesional en Contaduría Pública debe ser altamente calificado como auditor interno? ¿Por qué?

Sí, porque siendo el contador público el profesional que reúne la mejor preparación para certificarse, su trabajo puede ser reconocido internacionalmente, tan igual o hasta con mejor base de conocimiento que los profesionales de otras carreras.

Los entrevistados afirmaron la necesidad de adecuar el perfil competitivo del profesional de Contaduría Pública, no obstante reconocieron que se han concentrado principalmente en la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que en materia de Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).

¿Qué sabe acerca de las competencias que debe poseer el Licenciado en Contaduría en su desempeño como auditor interno?

El licenciado en Contaduría Pública en su desempeño como auditor interno debe poseer primeramente asesoramiento y asistencia si carece de algún tipo de competencia necesaria para llevar a cabo las tareas; de igual forma, contar con las calificaciones que le permitan identificar indicadores de fraude, tener conocimiento de los riesgos y controles claves en las técnicas de auditoría y en la tecnología de la información, en fin ejercer el debido cuidado profesional considerando el alcance de los objetivos propuestos.

El perfil de auditor interno basado en competencias resulta de evaluar las demandas del mundo profesional y del mundo del conocimiento, pudiendo agruparse de diversas maneras, las cuales pueden separarse en áreas, como por ejemplo: Contabilidad general, Tributación, Costos y Presupuestos, Finanzas y Visión empresarial.

¿Considera usted que las competencias profesionales del licenciado en Contaduría Pública inciden de alguna manera en la eficiencia y eficacia de los resultados de una Auditoría Interna?, ¿Cómo?

Claro que sí, porque es parte de su responsabilidad la obtención de evidencias suficientes y competentes que le permitan dictaminar, sobre la exactitud de la situación económico-financiera que presenta la entidad y cuyos resultados muestran los estados financieros que periódicamente se emiten, pues de ellos depende la eficiencia y la eficacia de los resultados de la organización.

El auditor interno debe proyectar su imagen a través de un lenguaje, un idioma que se entienda en la empresa además de poseer una serie de cualidades que los caracteriza entre las cuales se mencionan: Constancia y orden en su actuación, dominio de la profesión, responsable, discreto, con amplitud de criterio, ético y honrado, entre otras.

Conclusiones

El profesional contable del siglo XXI deberá ser un hombre graduado en una universidad que lo haya preparado para enfrentar el reto de una profesión que cambia rápida y permanentemente debido a las transformaciones de la economía local y global. Esto exigirá a las instituciones de educación superior y en especial a la Universidad de Carabobo una serie de esfuerzos para acreditar y modernizar sus planes de estudio, contar con fuentes bibliográficas actualizadas para que los estudiantes puedan acceder a los conocimientos disciplinares de frontera, infraestructuras informáticas suficientes e inteligentes, docentes profesionalizados, remuneraciones competitivas a profesores de tiempo completo que les permita dedicarse plenamente a la docencia, la investigación y a la proyección social.

Finalmente se debe acotar, sobre la desfase que existe entre la profesión de auditor interno a nivel internacional y la normativa que la regula, en comparación con la actuación del auditor interno venezolano pero básicamente el problema medular es que a nivel internacional el auditor interno está conceptualizado como un asesor apoyando diferentes aspectos del negocio, mientras que en Venezuela, en términos generales, ya se debe excluir de esta conclusión a las empresas que se rigen por lineamientos de una casa matriz ubicada en el exterior, se debe salir del paradigma de ver al auditor interno enfocado hacia el área de auditoría financiera.

Referencias

- Arias, F. (2008). **El Proyecto de Investigación**. Caracas. Editorial Episteme.
- Hernández, Fernández y Baptista (2008). **Metodología de la Investigación**. (2da edición). México: Editorial Mc Graw Hill.
- López, A. (2010). **Metodología**. México: Mc Graw Hill.

- Parella y Martins (2008). **Metodología de la Investigación**. Tercera Edición.
México: Mc Gram Hill.
- Ramírez, W. (2008) **Proyecto de Investigación Científica**. 4ta. Edición. Editorial
Aguilar. México.
- Sabino, C. (2008) **El Proyecto de Investigación una Guía para su Elaboración**.
Caracas: Ediciones Episteme. 2da. Edición
- Tamayo y Tamayo, M. (2008). Metodología de la Investigación. 3ra. Edición.
Editorial Mc Graw Hill. México.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014). **Manual de Trabajos
de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas.

ESTUDIOS DEL TRABAJO



CAPÍTULO 11

LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES Y AMBIENTE DE TRABAJO DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Mariel Cecilia Martin

“Un intelectual que no comprende la realidad en que vive, es una contradicción andante, y aquel que comprendiendo no actúa, tiene un lugar reservado en la antología del llanto y no en la historia viva de su tierra”

Rodolfo Walsh

Introducción

La investigación sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo de los docentes de la Universidad contribuye visualizar, mejorar y prevenir, situaciones de riesgos laborales; que repercuten directamente en la calidad de vida y salud de los/as docentes, e impacta toda la comunidad educativa. En este sentido, conocer la relación entre los elementos y características del proceso de trabajo y su duración, las condiciones sociales en que se desarrolla, la carga laboral –física, mental, psíquica–; los factores de riesgo; el reconocimiento de las condiciones edilicias y urbanas, las prácticas de uso seguro de los edificios, las estrategias de prevención y de acción ante siniestro, emergencias y desastres, cobran vital importancia para la Comunidad Educativa.

Considero pertinente comentar la conformación del sistema universitario argentino, el mismo está constituido por instituciones de gestión Pública e instituciones de Gestión Privada. La Reforma universitaria de 1918 en la ciudad de Córdoba (Argentina), significó un cambio trascendente e impactó en otros países latinoamericanos, generó un cambio de paradigma sosteniendo la democratización de la vida universitaria, con la autonomía universitaria, el ingreso irrestricto, el cogobierno de la institución, constituido por todos los

claustros (estudiantes, docentes y graduados), y el acceso de los docentes a sus cargos es por concurso público de antecedentes y oposición; el acceso de los estudiantes es gratuito.

En la actualidad está conformado por 49 universidades y 7 Institutos Públicos, que integran el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), creado por decreto presidencial, en 1985 por el presidente el Doctor Raúl Alfonsín. En el primer momento sólo contenía a las universidades Nacionales, luego se sumaron los Institutos, y a partir de la Ley de Educación Superior en 1995, se integraron las universidades Provinciales reconocidas por la Nación. Los diferentes actores que componen el sistema universitario, son los trabajadores docentes, entre los cargos docentes, cualquiera sea su situación (simple, parcial o exclusivo) tiene relación con la carga horaria y su tarea; y los trabajadores de las universidades denominados no docentes, representan todos los trabajadores de la Instituciones Universitarias Nacionales, está excluido el personal de conducción política, rectores, decanos y secretarios, que acompañan al rector y su Política propuesta en la elección de su mandato.

Salud y seguridad en las universidades

En materia de Salud y Seguridad de las universidades, en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), hay una subcomisión de Higiene y Seguridad, que depende de la comisión de Relaciones Institucionales, donde los representantes de cada universidad, participan activamente en debates, propuestas, recomendaciones de programas de incumbencia de seguridad e higiene. En dicha política de nuestro país, hubo un hecho, en diciembre del 2004 que marcó una bisagra en la sociedad Argentina, en un lugar denominado Cromañón, donde se realizaba un recital de rock, terminó en una tragedia. Se inició un incendio que culminó con 194 muertos, y cientos de heridos, el lugar tenía sólo una salida de emergencia y estaba cerrada con una cadena del lado de afuera, la mayoría de las muertes se produjo por problemas respiratorios severos que causó la inhalación de monóxido de carbón. A partir de Cromañón se generó un proceso de sensibilización en la temática de Higiene y Seguridad, dicho proceso implicó una toma de reflexión en los diferentes ámbitos, incluidos el Universitario es por ello que la Comisión de Seguridad e Higiene del CIN (Consejo

Interuniversitario Nacional), comenzó a organizar reuniones periódicas, a fin de conocer, intercambiar, y capacitar a todos los representantes de rectores de todas las Universidades Nacionales de la Argentina, sobre la temática. Firmando con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología convenios específicos, a partir de la presentación y aprobación de proyectos de cada universidad, rubricando dicho programa en noviembre del 2006.

A la tragedia de Cromañon, se sumó en diciembre del 2007, una serie de explosiones en cadena, en la planta piloto de la facultad de Ingeniería en la Universidad de Río Cuarto, provocada por la caída de unos tambores que contenían hexano, químico altamente inflamable. Ocasionando las muertes de cinco docentes y un alumno, y el procesamiento de siete funcionarios de la Universidad por la Justicia Nacional. Implicando una continuidad y profundidad en la construcción de una Cultura de cuidado sobre los Riesgos Laborales en las Universidades.

Cuando mencionamos las condiciones y ambiente de trabajo, ¿a qué nos referimos?

Las Condiciones y Ambiente de Trabajo (CyAT) son las relaciones que establece el trabajador con las tareas en su puesto de trabajo, que implican e impactan en su salud física y mental, calidad de vida, y en su esfera privada.

Teniendo en claro que el trabajo es un eje vertebral de la vida, debe situarse en un contexto económico, social, y su análisis debe ser dinámico y sistémico, considerando la interrelación de diferentes factores de riesgos, y las diferentes miradas transdisciplinarias que amplían la comprensión, y su interpelación (Cobos, Tilves, Martiny otros, 2013). Las Condiciones y Ambiente de Trabajo (CyAT) no son contempladas en la concepción tradicional, exclusivamente en los problemas de Higiene y Seguridad en el Trabajo y, secundariamente, en la Medicina del Trabajo, olvidando el resto de las variables intervinientes. Dicha concepción se ha desarrollado y forjado casi exclusivamente en el establecimiento fábrica (nivel micro social), y su atención está centrada en el análisis de la situación presente. Esta concepción tradicional concibe a los/as trabajadores como simple fuerza de trabajo limitando a un análisis fragmentario, se asocian a los riesgos habituales de los lugares de trabajo: riesgos químicos: gases, humos y partículas en suspensión de diversa

composición química, riesgos biológicos: seres vivos y subproductos, riesgos físicos: condiciones termo higrométricas, ruido, iluminación, ventilación, entre otros, y riesgos psicosociales (organización del trabajo, estilo de mando, relaciones laborales). A diferencia de la concepción de las Condiciones y Ambiente de Trabajo, (CyAT) cuyo análisis es macro, integrador, dinámico, interdisciplinario y transdisciplinario. Por consiguiente en la postura tradicional, el/la docente son un objeto de estudio y no un sujeto, desconociendo la construcción de la subjetividad, sus saberes, vivencias, percepciones, que enriquecen y permiten una mirada holística de los/as trabajadores y trabajadoras. Por eso el análisis de las CyAT debe situarse en un contexto económico y social determinado, considerándolas como una cuestión global en la que están interrelacionados los diferentes factores que influyen en el bienestar físico y mental del trabajador.

La visión innovadora se constituye desde el punto de vista de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), conceptualización utilizada en nuestro país (Neffa, 1998), luego de la vuelta a la democracia en 1983, por el Equipo de Investigación sobre el Empleo, las Condiciones y la Organización del Trabajo (ERECOTAL del CREDAL) y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL del CONICET), que iniciaron un programa conjunto de investigaciones, de intercambio y de cooperación sobre esta temática.

Recientemente, a partir de una larga militancia de diversos sindicatos con una impronta mayor de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), la comisión negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo de los Docentes Universitarios, culminó su labor al alcanzar los acuerdos para la redacción final del primer Convenio de los trabajadores docentes de la Argentina, que fuera pensado, anhelado, diagramado y elaborado colectivamente desde hace 20 años; y que recientemente en 2015 fue homologado, y un tema no menor, presentado por la presidenta de la Nación. Los diferentes actores sindicales acordaron modificar la denominación de CyMAT, por el de Condiciones y Ambiente de Trabajo (CyAT) la cual adoptaremos a partir de aquí. (Sanllorenti, y Martin, 2009).

Nuestra postura plasma una conceptualización integral de condiciones y ambiente de trabajo a fin de contribuir a visualizar, mejorar y prevenir los factores de riesgos laborales que repercuten directamente en los diferentes actores de la Universidad. Se busca articular la perspectiva teórica desde los Estudios del Trabajo con la experiencia de los propios trabajadores.

Características de los docentes universitarios

En el desarrollo de toda actividad, sea ella laboral o no, existe una interacción constante entre las personas, los recursos puestos en juego, y el ambiente en que dicha actividad se realiza. Toda tarea se desarrolla a lo largo de un tiempo determinado, siguiendo una secuencia más o menos establecida de actividades (el Proceso de Trabajo). Esas actividades podrán ser principales, secundarias o subsidiarias. Para su realización, el trabajador se servirá de un conjunto de elementos, (útiles, herramientas, equipos, máquinas), puestos a su disposición por la organización, todo ello en un contexto complejo, el entorno o medio ambiente de trabajo. Este conjunto de elementos y relaciones se denomina Sistema Laboral, que constituye un concepto teórico cuyo correlato empírico será el Puesto de Trabajo.

En el caso de los Docentes Universitarios, no hay un modelo único sino que por el contrario, se observan distintos perfiles a partir del rol como docente, investigador, extensionista o de gestión que es diferente en cada trabajador; la dedicación y carga horaria, del nivel jerárquico al que ha accedido tanto dentro de la/las cátedra/s (rol docente) como en el sistema de investigación (rol de investigador) que son los más sistematizados, el o los tipos de asignaturas que dicta, y las disciplinas y carreras a las que pertenecen, las diversas modalidades áulicas en cada asignatura y/o en cada momento del año, si trabaja en investigación, el tipo de investigación que realiza, la composición de su tiempo total de trabajo (campo, gabinete, laboratorio, transferencia, etc.). En cada situación, también los ambientes de trabajo difieren notablemente, considerándose diversos escenarios: el aula, el laboratorio-oficina-gabinete, trabajo de campo. Por consiguiente podemos clasificarlos en:

El/la docente-investigador/a, que está expuesto a la presión de una doble exigencia, y cumplimiento de ambas por igual; reflejado en las presentaciones de informes, planillas,

publicaciones, tareas de extensión, transferencia, formación, capacitación, seguimiento y supervisión de otros docentes y alumnos (becarios); de acuerdo al cargo y dedicación que posee.

El profesional que ejerce su mayor tiempo en una tarea autónoma, y que posee cargo docente de dedicación simple mayormente, o parcial.

El docente que es profesor itinerante, en diferentes unidades académicas, institutos terciarios y escuelas.

Las/os docentes e investigadoras/es en su puesto de trabajo, poseen diferentes tareas, que las identificamos como las **tareas prescriptas**, son aquellas que la normativa indica como tareas pertinentes según cargo y dedicación, sería lo Instituido y las **tareas reales** son aquellas que realiza cotidianamente y exceden a su función específica, sería lo Instituyente. El problema se presenta cuando las tareas reales superan cuantitativa y cualitativa, a las prescriptivas generando más demandas y exigencias, que afecta a la salud, y repercute en la esfera privada, de las/os trabajadoras/es (Martín, 2015).

Metodología

Para responder a nuestros interrogantes recurrimos a métodos cuantitativos y cualitativos y la triangulación que surge de los mismos. Entre los métodos cualitativos priorizamos la Investigación Acción Participativa (IAP), del modo en que fuera conceptualizada por Kurt Lewin en los años 40 como operativización de la “Teoría de Campo” implicando la observación de la realidad como proceso de cambio y buscando una relación estrecha entre la teoría, la práctica y el conocimiento. Se trata de un método de estudio integral, dialéctico, que permite la construcción de conocimiento en forma dinámica y la transformación de la realidad al poner en valor y legitimar las vivencias y apreciaciones de los propios protagonistas, para ello se efectuaron:

Observación directa: registrando el ambiente físico, social, dónde los/as trabajadores/as desarrollan su tarea. Las observaciones no estructuradas basadas en anotaciones acerca de los hechos a partir de guías semi-estructuradas del observador participante. 2.-Una primera

encuesta, (encuesta sondeo), cuyas características principales fueron indagar respecto de: el edificio, espacios, puestos de trabajo. Para su implementación se realizó una muestra de la población; la técnica de muestreo utilizada es la aleatoria sistemática, técnica de probabilidad que permite que todos los sujetos del conjunto puedan ser seleccionados. 3- Encuesta final, se diseña la encuesta abarcando todos los objetivos planteados, con las variables e indicadores a trabajar teniendo en claro, que se trata de estudio de casos. 4.- Entrevista oral no estructurada con preguntas abiertas, solicitando un relato descriptivo de la historia laboral, permitiendo la palabra en relación a los aspectos de la cotidianidad. 5.- Grupo Focal conformado por la reunión de un número pequeño de docentes, que guiados por un coordinador discuten sobre un tema específico, que actúa como disparador conteniendo distintos ejes, a fin que reflexionen sobre sus condiciones de trabajo. Estas reuniones se realizaron en cursos de capacitación de CyAT, para delegados y afiliados del sindicato. Conjuntamente con discusiones colectivas de grupos pequeños, orientadas a facilitar el análisis, la participación y la elaboración de propuestas. 6.- Relevamientos de edificios, toma de mediciones, mapa de riesgo, medio Ambiente físico, registro, fotográficos.

La interdisciplinariedad del equipo permitió diferentes miradas (psicología, ingeniería, medicina, arquitectura, derecho, ergonomía, sociología, psicología) de la realidad a trabajar; permitiendo un abordaje superador. Implicando la construcción conceptual común de un problema dentro de un marco de representaciones comunes entre disciplinas y una cuidadosa delimitación de los distintos niveles de análisis y su interacción. Por otra parte es imprescindible remarcar que la elección de la IAP, no sólo implica una postura metodológica, teórica o epistemológica; sino una convicción profunda y militante, de la conformación de la construcción del conocimiento científico, a partir de la dialéctica permanente entre los actores protagónicos involucrados. Dónde el investigador es el puente a fin que los sujetos investigados develen, corran el velo de la realidad sumergida. Por consiguiente éste proceso interno de autonomía, de participación democrática activa, flexible, permite alcanzar la justicia distributiva que éticamente consideramos ineludible. Por consiguiente el conocimiento no es un concepto acabado, limitado, sino en permanente

transformación, crecimiento, liberación, creativo, resultado de la interacción e interpelación entre los actores, el/a investigador/a y el conocimiento que va pariendo, encontrando la luz. Es un instante no medible, no cuantificable, pero sí vivido intensamente por el investigador, muchas veces se ve por lo que se siente en los poros de la piel, por los aromas, los silencios, la mirada húmeda del que estamos entrevistando; dicha metodología nos permite desestructurar los conocimientos que están instituidos y tomar las voces de los protagonistas. Pero no nos equivoquemos la liberación es un proceso interno de los involucrados, nosotros somos meros espectadores privilegiados. La participación real de los diferentes actores garantiza un nivel de discusión profundo e inclusivo ya que nadie queda fuera de él, deviene en niveles de compromiso que mejoran la gobernabilidad de la institución y generan las condiciones necesarias para que el debate sea realmente constructivo está en la transparencia, garantizada con la información veraz.

Por otra parte, no es sólo el equipo de profesionales responsables quien vuelca contenidos y construye conocimiento, cuando se analizan, miden o evalúan las condiciones y ambiente de trabajo inherentes a cada puesto de trabajo, procurando hacer un análisis “objetivo” de la situación ‘desde el exterior’ del proceso de trabajo en cuestión, pues se obtiene una comprensión parcial de esa realidad. Para evitar ese obstáculo es necesario incorporar la vivencia y la percepción que tienen los trabajadores sobre su propia situación de trabajo, y sobre la repercusión que los elementos “objetivos” tienen sobre su vida y su salud.

Lograr esto no sólo permite enriquecer al equipo ejecutor sino también al trabajador/a ya que, al ubicarse como colaborador activo que aporta a una construcción conjunta de conocimiento, adopta un fuerte compromiso con la problemática y pasará posteriormente a actuar como agente multiplicador en la comunidad en que se inserta, lográndose de este modo un impacto no sólo localizado a nivel del grupo sino distribuido en la comunidad, lo cual este equipo valora profundamente.

Encuesta diseñada

El modelo de encuesta realizado por encuestadoras capacitadas en el tema, y en la metodología tiene 21 ítems, los cuales permiten configurar un mapeo de la situación

socioeconómica de la comunidad universitaria, de las características del puesto de trabajo, de la carga mental, física, psicosocial, condiciones ambientales, accidentes e incidentes, molestias, enfermedades, por consiguientes de las condiciones y ambiente de trabajo. Es substancial señalar, que a través de la Federación Nacional de Docentes Universitarios CONADU, se realizan cursos de sensibilización y capacitación en el tema, dónde las/os docentes realizan el modelo de encuesta de mí autoría, en cada universidad que pertenece, a fin de lograr un mapeo y una investigación integradora; en ésta oportunidad y por una cuestión de encuadre de formato solicitado, presentamos parte de la investigación realizada en la Universidad Nacional de Mar del Plata, para ello compartimos el universo de estudio, de acuerdo a la dedicación y unidad académica.

Total de docentes por dedicación y por unidad académica

UNIDAD ACADÉMICA	EXCLUSIVO	PARCIAL	SIMPLE	
FAUD	34	98	455	
Agrarias	121	17	127	
Exactas	135	23	187	
Económicas	34	27	521	
Salud	15	68	233	
Derecho	26	72	232	
Humanidades	84	101	237	
Ingeniería	158	29	335	
Psicología	22	65	227	
Jardín Maternal	0	36	36	
Universidad Abierta	0	12	6	
Total	629	548	2596	3773

Colegio Illia-----116 Docentes

Laboratorio de Idiomas---: 33 Docentes

Cantidad de encuestas

Exclusivo	16,67%
Parcial	14,52%
Simple	68,80%

Al analizar el mapeo de las percepciones de los docentes, respecto las dolencias, se menciona como respuesta por unidad académica, SIEMPRE Y FRECUENTEMENTE en las siguientes:

Agrarias: Fatiga, trastornos de sueño, cefaleas, dolores musculares de espalda, nuca y hombros. Respiratorios (rinitis, resfrío, alergia, bronquitis), varices, presión alta, disminución de la visión

Derecho: Nerviosismo y dolor de cabeza. Fatiga, Dolores de espalda. Respiratorio: alergia, disminución de la visión.

Económicas: Dolor de cabeza, fatiga, trastornos del sueño, dificultad para concentrarse, dolores de espalda, dolores de nuca, dolores de piernas, trastornos digestivos, dolor de garganta- respiratorios, varices, pérdida de audición, pérdida de visión.

Exactas: Fatiga, nerviosismo, trastornos del sueño, dolor de cabeza, dificultad para concentrarse, dolor de espalda, de hombros y de columna, trastornos digestivos, respiratorios (Alergia, resfrío, tos), disminución de la visión, y en menor escala presión alta y varices.

FAUD:Fatiga, dolor de cabeza, trastornos del sueño, ansiedad, dificultad para concentrarse. Dolor de espalda, columna, hombros y nuca. Respiratorio: rinitis, alergia, dolor de garganta. Alergia en piel, varices. Presión alta, pérdida de audición, de visión e irritación.

Humanidades: Fatiga, dolor de cabeza, trastornos de sueño, dolores de espalda, nuca y columna. Trastornos digestivos, respiratorios: rinitis, alergia Tos. Piel: alergia y manchas. Varices. Presión alta. Disminución de la visión e irritación.

Ingeniería: Fatiga. Trastornos de sueño, dolor de cabeza. Dolor de espalda, de hombros y de columna. Respiratorio: alergia, rinitis, resfrío. Varices. Presión alta. Pérdida de audición (algunos). Disminución de la Visión.

Colegio Illia: Fatiga. Trastornos de sueño. Dolor de cabeza. Dolores musculares de Espalda. Presión alta. Disminución visión e irritación.

Jardín maternal: Dolores musculares de espalda, brazos y piernas. Respiratorio: algunos con alergia y tos.

Laboratorio de idiomas: Fatiga. Dolores musculares de espalda, nuca y hombros, piernas y columna. Varices. Disminución visión

Psicología: Dolor de cabeza. Fatiga. Dolor de espalda, piernas, columna. Trastornos Digestivos. Respiratorio: tos, resfrío, dolor de garganta, alergia. Piel: alergia. Varices. Presión alta. Disminución de la visión.

Cs de la salud: Fatiga. Trastornos del sueño. Dolor de cabeza. Dolor de espalda, Brazos, nuca y hombros. Respiratorio: alergia, rinitis. Varices. Pérdida de audición. Disminución de la visión e irritación.

Universidad abierta: Dolor de espalda, brazos, hombros y de columna. Trastornos digestivos. Respiratorio: alergia. Varices. Presión alta. Disminución visión e irritación.

Se puede observar que prevalece el agotamiento, los dolores musculares, algún problema respiratorio, la disminución de la visión. Si lo comparamos con las Licencias médicas, del Servicio Universitario de Salud, vemos que presenta una vinculación directa con el Mapeo realizado.

Conclusiones

El ejercicio real de la participación de la Comunidad Universitaria, autoridades, docentes, no docentes, alumnos, y sindicatos en la prevención y mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo es el resultado de la construcción de habilitar espacios que permitan acuerdos y dinamicen la práctica de la participación. Una concepción integral debe contemplar un plano de estudio o investigación permanente, otro de la elaboración de acciones docentes, Los sindicatos tienen una militancia cotidiana en la trinchera del puesto

de trabajo, que se transforma en un puesto de batalla, en la defensa de sus derechos, y reivindicaciones permanentes.

Un tema a reflexionar críticamente entre los académicos, es si su trabajo hace que sean funcionales a un modelo económico neoliberal, capitalista, que aspira y pretende una maximización de la producción, como si estuviera hablando de un modelo taylorista, y es por eso la presión que ejerce, el sistema, y la auto exigencia del docente-investigador, de aumentar sus producciones, participaciones en congresos, responder a las actividades de extensión, de gestión, capacitación en docencia, (propios de la carrera académica) lo ubica en un engranaje más, que lo atrapa, y posee como grilletes invisibles, que implican el trabajo no sólo en su jornada de trabajo, sino otras extras, en su casa, en tiempos que debieran ser de descanso, recreación, y que afectan doblemente su salud, calidad de vida e impacta en los vínculos familiares.

Compartimos y sostenemos que las inadecuadas condiciones y ambiente de trabajo, se manifiestan en diferentes trastornos, enfermedades, muchas de ellas no reconocidas como enfermedades profesionales, pero que deterioran día a día, la salud, y calidad de vida de los trabajadores docentes, y que muchos de ellas son irreversibles. Nos resulta llamativo que en un espacio dónde la masa crítica es el basamento de la construcción de la función y misión de las Universidades, se naturalice la grieta entre las tareas prescriptas (lo instituido) y las tareas reales (lo instituyente) con el impacto negativo en la salud, y calidad de vida de las/os docentes.

El desconocimiento y la escasa participación de las/os profesores/as en cuestiones de prevención en los factores de riesgos de las CyAT, consideramos que pueden originarse por una desvalorización en la temática, por una sobrecarga laboral, o por la ausencia de consciencia del docente universitario como trabajador/a.

Referencias

- Cobos, D., Tilves, M., Martín, M. y otros (2013) *Salud Laboral, Aspectos Sociales de la Prevención*. Madrid: Ed. Narcea / Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo AECID.
- Martín, M. y otros (2012). *Las Dos Caras de la Enseñanza del Derecho*. Mar del Plata: Ed. Suárez.
- Martín, M. (2015). *Los riesgos Psicosociales-Los Riesgos Invisibilizados*. Memorias XIX Jornadas de Investigadores y Becarios en Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho, Mar del Plata: UNMDP.
- Neffa, J.(1988): *¿Qué son las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva*. Buenos Aires: Ed. Humanitas.
- Sanllorenti, P.y Martín, M. (2009).*Las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en las Universidades Nacionales*. Buenos Aires: IEC-CONADU.

CAPÍTULO 12

FACTORES DE SATISFACCIÓN LABORAL QUE INCIDEN EN EL COMPROMISO ORGANIZACIONAL DE LOS ADMINISTRATIVOS DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ARAGUA

Adrián Salas Hernández
Daniel Verenzuela Barroeta

Resumen

La presente investigación se centró en analizar los factores de satisfacción laboral que inciden en el compromiso organizacional de los trabajadores administrativos de la Gobernación del Estado Aragua; en virtud de la insatisfacción laboral y el escaso compromiso organizacional, hacia las actividades que se ejecutan en las distintas dependencias adscritas al Ejecutivo Regional del Estado Aragua, manifestado de esta manera por los secretarios, directores y jefes de la institución gubernamental. En la indagación preliminar se constató una escasa identificación con la institución y poca iniciativa en el logro de los objetivos organizacionales. Por otro lado, este trabajo empleó la modalidad de un estudio de campo, descriptivo y correlacional, con una población de (771) trabajadores administrativos de la Gobernación del Estado Aragua. De este modo por tratarse de una población finita, se decide aplicar un muestreo censal. La técnica de recolección empleada en este trabajo fue un cuestionario de escala tipo Likert, con un total de 66 ítems, referidos a los factores de satisfacción laboral y niveles de compromiso organizacional establecidos por (Allen y Meyer, 1997). En este sentido los resultados arrojaron que los trabajadores se encuentran medianamente satisfechos y comprometido organizacionalmente; la toma de decisiones en la organización se encuentra centralizada en los funcionarios de alto nivel jerárquico; el espacio de trabajo es inadecuado; la comunicación dentro de la organización no es asertiva y se demostró la relación existente entre las variables mediante el coeficiente de Pearson.

Palabras clave: Sector público, satisfacción en el trabajo, trabajadores.

Introducción

Las organizaciones tanto públicas y privadas han experimentado cambios importantes, entre los cuales están: la implementación de empleos temporales, fuerza laboral variada, la flexibilidad de las estructuras, horarios sin límites de tiempo, salario flexibles y de amplio espectro, democratización en la toma de decisiones. En este sentido, son muchos los factores que influyen en la satisfacción laboral, y lograr que los empleados se sientan satisfechos no es tarea fácil, toda vez que esto depende de sus necesidades.

En este particular Biela Renate, Barrera Alba (2014), realizaron un trabajo referido a los Factores asociados a la satisfacción laboral en empleados de un Hospital Psiquiátrico de Bucaramanga, Colombia. La investigación tuvo como finalidad determinar los factores relacionados con la satisfacción laboral en empleados del Hospital Psiquiátrico San Camilo de Bucaramanga, Colombia. Finalmente se concluye en esta investigación que los puntajes para trastornos mentales comunes y los años laborados en la institución están significativamente correlacionados con el nivel de satisfacción laboral. Esta investigación permite tomar como referencia, la forma como la satisfacción laboral muestra una asociación importante con síntomas emocionales ansiosos y depresivos, una forma frecuente de cuantificar el bienestar general de las personas.

Los factores del trabajo que satisfacen a una persona pueden no satisfacer a otras, considerando además el hecho que las necesidades humanas no pueden verse, sino que deben ser inferidas de las conductas y actitudes del individuo. Debe señalarse, que el grado de satisfacción de los trabajadores, influyen en el compromiso organizacional y teniendo en cuenta que existen hoy en día diversos estudios sobre el mismo no resulta fácil conceptualizarlo; sin embargo, ha llegado a identificarse e implicarse con la organización, así como el reconocimiento de los costos asociados al hecho de dejar la organización; además de revelar sentimientos de obligación del colaborador al permanecer en la empresa.

Ahora bien, el compromiso organizacional podría definirse como la vinculación emocional o afectiva que el trabajador siente hacia su empresa, de tal manera que trabajadores fuertemente comprometidos se identifican y se comprometen con su organización, de

acuerdo a lo expresado por Lingard y Lin (2004). Dentro de este contexto, Cedeño Mileybi, Pirela Leibnys (2015), abordaron una investigación titulada: Relación entre el Compromiso Organizacional y Calidad de Servicio en Procesos de Fusión (En una empresa del sector bancario), con la finalidad de estudiar cómo es la relación entre el compromiso organizacional y la calidad de servicio prestado. La investigación permitió concluir que, la relación entre la calidad de servicio al cliente y el compromiso organizacional desarrollado por los trabajadores, es inversa, aunque muy débil; ello quiere decir que los altos niveles de calidad de servicio percibidos por los clientes, no son una consecuencia directa de los niveles de compromiso organizacional desarrollados por los trabajadores.

De este modo, en atención a la importancia de las variables satisfacción laboral y compromiso organizacional, se decidió realizar un estudio orientado al sector público; a fin de establecer los factores de satisfacción laboral que inciden en el compromiso organizacional de los administrativos de la Gobernación del Estado Aragua; en virtud de la insatisfacción laboral y el escaso compromiso organizacional presentado.

El análisis precedente se justifica por el hecho de haber realizado una serie de entrevistas no estructuradas a los secretarios, directores y jefes de los órganos superiores de dirección, las unidades claves o medulares, unidades de apoyo o de soporte logístico; en las cuales se indicó lo siguiente: a) Escasa identificación individual de los trabajadores administrativos con la Gobernación del Edo. Aragua.

b) Poca iniciativa por el logro de las metas organizacionales. c) Insatisfacción por las recompensas y las condiciones generales de trabajo. d) A pesar de existir insatisfacción laboral y escaso nivel de compromiso organizacional, los trabajadores administrativos, permanecen en sus puestos de trabajo.

En el caso concreto de la Gobernación del Estado Aragua, los trabajadores administrativos consideran conveniente seguir laborando en la organización, con el firme propósito de gozar a futuro del beneficio de la jubilación, en sacrificio de una remuneración más elevada que pudiesen percibir en otra organización; evidenciándose entre este grupo un desapego total por las funciones que estos desempeñan. De hecho los secretarios, directores y jefes del

Ejecutivo Regional del Estado Aragua, expresan que cierto grado de compromiso organizacional afectivo es observable entre el personal contratado, el cual está dispuesto a romper ciertos paradigmas y a producir cambios sustanciales en la manera como se desarrolla el trabajo.

Sin embargo, se debe considerar que de acuerdo a la Ley del Estatuto de la Función Pública, en su Art. 57, establece la obligación de evaluar el desempeño de los trabajadores administrativos en los órganos y entes de la administración pública; materializado en la actualidad con la creación de un “Sistema de Evaluación del Desempeño Individual para los Empleados del Gobierno Bolivariano de Aragua”, el cual contempla competencias como: 1.-Compromiso con valores organizaciones, 2.-Autodesarrollo, 3.- Adecuación a las normas de la organización; indicadores asociables a la satisfacción laboral y al compromiso organizacional.

Se plantea entonces el problema, que al existir elevados niveles de insatisfacción laboral y escaso compromiso organizacional, esto incidirá en las evaluaciones de desempeño de los trabajadores administrativos. De hecho, otro de los factores que han ocasionado insatisfacción laboral y en consecuencia bajos niveles de compromiso organizacional es el proceso de politización de la gestión, que en los actuales momentos es tratado de ser incorporado a la Gobernación del Estado Aragua; manifestado de esta manera por los trabajadores. Evidentemente, estas presiones internas originan la pérdida de la confianza en los objetivos reales de la institución, siendo escaso el deseo de involucrarse y de permanecer en la Gobernación del Estado Aragua.

Si bien es cierto, que los vicios tradicionales de la administración pública (seguridad de no ser despedido, reposos recurrentes, corrupción, tráfico de influencia), han permitido a los trabajadores administrativos de la Gobernación del Estado Aragua, internalizar la idea de una “supuesta intocabilidad del puesto de trabajo de estos funcionarios públicos”. En este sentido los administrativos de la Gobernación del Estado Aragua, expresan que las condiciones de trabajo son inadecuadas para el desarrollo de sus funciones, los cuales indicaron lo siguiente: espacios físicos reducidos, inadecuado diseño de las oficinas e

insumos tecnológicos insuficientes. Además, la supervisión ejercida hacia los administrativos es inadecuada, puesto que es considerada como autoritaria y hostil, existiendo una desigualdad en las exigencias por el cumplimiento de las actividades. Por lo cual, la falta de claridad en las asignaciones de las tareas en reiteradas oportunidades no ha permitido la retroalimentación en el desempeño de los trabajadores, por parte del equipo supervisor considerados como jefes y no “líderes”.

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo la modalidad de un estudio de campo, de carácter descriptivo y correlacional. La población de esta investigación estuvo constituida por (771) trabajadores administrativos de la Gobernación del Estado Aragua. De este modo, por tratarse de una población finita, se decidió aplicar un muestreo censal. Es preciso señalar, que la muestra fue dividida en dos grupos; la primera parte conformada por el personal fijo de carrera administrativa (387) y la segunda parte, estuvo conformada por los trabajadores contratados (384).

La técnica de recolección que se empleó en este trabajo fue un cuestionario, de escala tipo Likert, con un total de 66 ítems, distribuidos de la siguiente manera: a) Satisfacción Laboral: El instrumento está conformado por 2 dimensiones que forman 48 ítems o afirmaciones cerradas que permiten recoger y describir hechos de la organización mediante la percepción del individuo. b) Compromiso Organizacional: Con el fin de determinar el nivel de compromiso organizacional se utilizó un cuestionario tipo Likert, contentivo de 18 afirmaciones o juicios, positivos o negativos, que explican sus tres dimensiones: Afectivo, Continuo y Normativo (allen y meyer, 1997).

A objeto de garantizar la pertinencia del instrumento de recolección de información, este fue sometido al juicio de 04 expertos en la materia. La confiabilidad del instrumento fue obtenido con el método del Coeficiente de Alfa de Crombach, resultando un valor de 0.6872.

Finalmente para llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos en los cuestionarios suministrados a la organización se utilizó el programa SPSS 15.0 para Windows, los cuáles fueron presentados de la siguiente manera:

Frecuencias de respuestas para las variables demográficas: Antigüedad en la Organización, Sexo, Edad y Condición Laboral. II. Resultados de cada una de las variables: Satisfacción Laboral y Compromiso Organizacional. Análisis de las dimensiones de cada variable. III. Resultados de cada una de las variables: Satisfacción Laboral y Compromiso Organizacional, en función de la variable demográfica: Condición Laboral. IV. Correlación de las variables en estudio: Satisfacción Laboral y Compromiso Organizacional.

Resultados

I.- Variables demográficas: I.1.-Antigüedad: La mayoría de los trabajadores tienen una antigüedad entre cero (0) y dos (2) años en la organización, compuesta en su mayoría por personal contratado, representando el 37,5 por ciento. Biela Renate, Barrera Alba (2014), indican una relación positiva entre la antigüedad y el compromiso. I.2.-Sexo: En la organización la mayoría de los trabajadores son del sexo femenino; existiendo una distribución desigual de géneros dentro de la Gobernación del Estado Aragua. La población femenina representa el 68,8 por ciento, mientras que la masculina representa el 31,3 por ciento. I.3.-Edad: Podría decirse que los trabajadores de la organización en estudio se encuentran entre los 26 y 35 años de edad, representando el 43,8 por ciento. Esta variable demográfica está relacionada con el componente afectivo por las siguientes razones: en primer lugar, en la medida que los individuos tienen más años tienden a ver reducidos sus posibilidades de empleo y se incrementa para estos el costo de dejar la organización, como lo expresa Allen y Meyer (1997). I.4.-Condición laboral: Con relación a este factor dentro de la Gobernación del Estado Aragua se encuentra equilibrada en un 50 por ciento para ambas opciones (fijos y contratados). Cabe destacar, que la falta de planificación en la carrera del funcionario, la ausencia de ascensos y evaluación de méritos, ha ocasionado rivalidades internas, producto de las comparaciones sociales entre el personal de carrera administrativa y el contratado.

II. Resultados de cada una de las variables: satisfacción laboral y compromiso organizacional. Análisis de las dimensiones de cada variable.

II.1.- Satisfacción laboral: Para facilitar el análisis e interpretación de los datos de la variable en cuestión, se estableció tres niveles (bajo, medio y alto): El estudio de los niveles de satisfacción laboral en los trabajadores de la Gobernación del Estado Aragua, permitió conocer cuáles son las relaciones que existen entre un miembro de la organización y los responsables de dirigirla. Esto quiere decir que de acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios, se pudo determinar que los trabajadores se encuentran medianamente satisfechos, alcanzando un resultado promedio de 2,54 puntos [Cuadro N° 1]. En relación al tipo de satisfacción laboral, se ubica en una media 2,61 punto, lo cual indica una satisfacción laboral media. Los puestos que tienen pocos retos provocan apatía, pero demasiados retos causan frustración y sentimientos de fracaso. En referencia al nivel de satisfacción general de los trabajadores administrativos de la Gobernación del Estado Aragua, se ubica en (2,63) punto, lo cual representa un nivel medio de satisfacción en general

[Cuadro N° 1]. Por otra parte, en relación a la satisfacción por facetas se ubicó en un nivel aproximado de (2,37) puntos [Cuadro N° 1]; resultado que se relaciona directamente con el grado mayor o menor de satisfacción frente a los siguientes aspectos específicos de su trabajo: a) Reconocimientos; b) Beneficios; c) Condiciones de trabajo; d) Supervisión recibida; e) Compañeros de trabajo y f) Políticas de la organización.

Cuadro N° 1: Resultados de las dimensiones que conformaron la variable Satisfacción Laboral

DIMENSIONES.	MEDIAS	DES. ES	VARIANZA	VALOR
Tipo de satisfacción	2,61	0,88	0,80	Medio
Satisfacción general	2,63	0,71	0,52	Medio
Satisfacción por facetas	2,37	0,77	0,60	Medio
Total	2,54	0,79	0,64	Medio

II.2.- Compromiso organizacional: El análisis e interpretación de los datos de la variable compromiso organizacional se basó en la tabla de tres niveles de compromiso de Contreras y Lujano (1999), la cual la clasifica en bajo, medio y alto:

Allen y Meyer (1997), determinaron que existían tres (3) tipos de compromisos (afectivo, continuo y normativo) que poseen los trabajadores con la organización; en la Gobernación del Estado Aragua, puede observarse que todas las puntuaciones se encuentran alrededor de la puntuación promedio que es de (4,24) puntos, en una escala del uno (1) al siete (7) [Cuadro N° 2]. El compromiso predominante es el normativo con una media de (4,52) puntos; sin embargo pertenece al nivel medio al igual que el compromiso continuo y normativo. El nivel medio de compromiso organizacional donde se encuentran ubicados los trabajadores de la Gobernación del Estado Aragua, se refiere a que existe una relación intensa entre el trabajador y su organización, con una moderada identificación y obligación, donde el trabajador percibe algún costo asociado si deja la organización. Para observar el comportamiento de cada dimensión en particular en la Gobernación del Estado Aragua, a continuación se presentarán los resultados de las dimensiones afectivo, continuo y normativo por separado.

-Afectivo: Esta dimensión se encuentra determinada por seis (6) ítems del cuestionario. Los resultados arrojan un valor de la media de (4,31) puntos y una desviación estándar de (1,53) puntos [Cuadro N° 2]. Utilizando la tabla de codificación se podría decir que el compromiso afectivo se manifiesta en la organización en un nivel “medio”; es decir, existe una relación intensa entre el trabajador y su organización con una moderada identificación.

-Continuo: Esta dimensión se encuentra determinada por seis (6) ítems del cuestionario. Los resultados obtenidos arrojan un valor de la media de (3,88) puntos y una desviación estándar de (1,56) puntos [Cuadro N° 2]. De acuerdo a la tabla de codificación y la media obtenida, el compromiso continuo en la organización se ubica en un nivel medio; lo que significa que existe una relación intensa entre el trabajador y su organización, donde el trabajador percibe algún costo si dejara la empresa.

-Normativo: Esta dimensión se encuentra determinada por seis (6) ítems del cuestionario. Los resultados obtenidos arrojan un valor de la media de cuatro punto cincuenta y dos (4,52), y una desviación estándar de uno punto sesenta y ocho (1,68) [Cuadro N° 2]. De acuerdo a la tabla de codificación, el compromiso normativo se manifiesta en la organización en un nivel medio; es decir, relación intensa entre el trabajador y su organización, con una moderada obligación de parte del trabajador.

Cuadro N° 2: Resultados de las dimensiones que conformaron la variable Compromiso Organizacional

DIMENSIONES.	MEDIAS	DES. ES	VARIANZA	VALOR
Afectivo	4,31	1,53	2,44	Medio
Continuo	3,88	1,56	2,55	Medio
Normativo	4,52	1,68	3,02	Medio
Total	4,24	1,59	2,67	Medio

III. Resultados de cada una de las variables: satisfacción laboral y compromiso organizacional, en función de la variable demográfica: condición laboral. Es preciso señalar, que la población objeto de estudio fue dividida en dos grupos; la primera parte conformada por el personal fijo de carrera administrativa (387) y la segunda parte estuvo conformada por los trabajadores contratados (384); con el objeto de precisar a detalle por dimensión, cuales elementos de la satisfacción laboral y del compromiso organizacional influyen en cada uno de estos trabajadores.

III. 1. Satisfacción laboral: A continuación se presentan las preguntas formuladas y las respectivas respuestas por parte de los trabajadores administrativos de la Gobernación del Estado Aragua. a) El espacio donde realizo mis actividades es el adecuado: En cuanto al espacio físico, existe una clara inconformidad por las condiciones de trabajo existentes, con un mayor grado en los trabajadores contratados. Los resultados se ubicaron en el 31,13 por ciento para los contratados y un 18,81 por ciento para los fijos. Es importante destacar, que los trabajadores administrativos de la Gobernación del Edo. Aragua, motivado al espacio

físico reducido de la sede del Gobierno Estatal; en su mayor parte cada servidor no cuenta con un puesto de trabajo propio (escritorio, silla).

- b) Los términos de la contratación responden a mis expectativas personales: En relación a la equidad percibida por los trabajadores de la Gobernación del Estado Aragua, los fijos consideran en un 37,74 por ciento que los términos de la contratación no responden a sus expectativas personales, mientras que los contratados consideran estar muy en desacuerdo solo en el 18,68 por ciento. Estos resultados en el caso de los trabajadores contratados, difiere en gran medida de la Teoría de la Equidad de Adams, mencionada por Biela Renate, Barrera Alba (2014). Según esta teoría, la principal fuerza motivadora es la lucha por lo que se considera justo.

III. 2. Compromiso Organizacional: III.2.1. Afectivo: En esta dimensión del compromiso organizacional, se destaca: a) Sería fácil si trabajara en esta organización, por los próximos 10 años: De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede apreciar que no existe un fuerte deseo a mediano plazo de pertenecer a la Gobernación del Estado Aragua, ubicándose los trabajadores contratados en un 24,90 por ciento y un 18,81 por ciento para los fijos. El compromiso organizacional afectivo consiste en la identificación psicológica del colaborador con los valores y filosofía de la organización. Los resultados de la investigación dejan en evidencia que los trabajadores administrativos no sienten ese apego emocional hacia la Gobernación de Aragua, como lo establece Allen y Meyer (1997).

III.2.2. Normativo: En esta dimensión del compromiso organizacional, se destaca: a) Yo no renunciaría a mi organización ahora porque me siento comprometido con sus objetivos: Con respecto a este elemento se observa un mayor nivel de compromiso organizacional, en los trabajadores fijos que en los contratados. De acuerdo a los resultados obtenidos el 18,68 por ciento de los contratados manifestaron que estarían dispuestos a renunciar, mientras que en los fijos lo manifestó solo el 12,45 por ciento.

III.2.3. Continuo: En esta dimensión del compromiso organizacional, se destaca: a) Si renunciara a esta organización, pienso que tendría muy pocas alternativas de empleo: Los

resultados arrojan en ambos grupos de trabajadores; que al renunciar necesariamente no existirían pocas alternativas de empleo; en los contratados se ubicó en un 37,35 por ciento y en los fijos en un 18,81 por ciento.

IV. Correlación de las variables en estudio: Satisfacción laboral y compromiso organizacional: Para realizar la correlación se empleó el coeficiente r de Pearson. Por otro lado, con el propósito de facilitar su comprensión se presentará los resultados obtenidos a través de las variables demográficas: sexo, edad, años de servicios y condición laboral; utilizando el programa estadísticos SPSS 15.0 para Windows.

IV.1.Sexo: Existe una relación moderada de influencia en los ítems referidos a la toma de decisiones (0,471) y la capacitación del personal (0,492). Así mismo, existe una relación nula con los ítems correspondientes a las contrataciones del personal y del ausentismo laboral. IV.2.Edad: Puede observarse que existe una relación moderada de influencia en los ítems referidos al reconocimiento del desempeño (0,407) y afecto hacia la organización (0,492). Así mismo, no existe relación con los ítems correspondientes a las oportunidades de crecimiento. IV.3.Años de servicio:Puede observarse que existe una relación moderada de influencia en los ítems referidos a la actitud positiva de los compañeros (0,435) y esfuerzos por metas organizacionales (0,405). Por otro lado, existe una relación nula con los ítems correspondientes a los compromisos colectivos. IV.4.Condición laboral: En cuanto a la relación existente entre la satisfacción laboral y el compromiso organizacional se presenta en 34 de los ítems formulados, de la variable demográfica condición laboral; siendo en promedio una influencia muy baja (18 de los ítems). Por tanto, al considerarse la condición laboral de los trabajadores de la Gobernación del Estado Aragua, se aprecia que en poca medida influirá su percepción de satisfacción laboral sobre el compromiso organizacional.

De hecho, puede observarse que existe una relación moderada de influencia en los ítems referidos a permanecer en la organización (0,64). Por otro lado, existe una relación nula con los ítems correspondientes a las responsabilidades asignadas, búsqueda de otras

posibilidades de empleo y cursos de actualización. A continuación, se presentan las correlaciones en promedio obtenidas en cada variable demográfica:

Cuadro N° 3: Promedio de correlaciones por variables demográficas

VARIABLE DEMOGRÁFICA	PROMEDIO INDIVIDUAL	PROMEDIO GENERAL
Sexo	0,509175077	0,42
Edad	0,400066132	
Grado De Instrucción	0,166666667	
Condición Civil	0,612372436	

Discusión

En cuanto a la determinación de los factores que inciden en la satisfacción laboral y en el compromiso organizacional; se precisó que afectan de manera negativa en los trabajadores administrativos de la Gobernación del Estado Aragua, los siguientes factores: La toma de decisiones en la organización se encuentra centralizada en los funcionarios de alto nivel jerárquico; el espacio de trabajo es inadecuado; la comunicación dentro de la organización no es asertiva y no existe la debida retroalimentación, por parte de los trabajadores encargados de ejercer la supervisión; los términos de la contratación, no responden a las expectativas personales de los trabajadores (remuneraciones, condiciones, entre otros); los trabajadores no perciben oportunidades de crecimiento, dentro de la organización; los esfuerzos de los trabajadores no son reconocidos por sus jefes inmediatos y no existe un fuerte deseo de permanecer en la organización a mediano plazo.

En relación a las características sociodemográficas de los trabajadores administrativos de la Gobernación del Edo. Aragua, fueron identificadas ampliamente; la antigüedad de los trabajadores en su mayoría de ubica de 0 a 2 años, predominando el género femenino sobre el masculino, con una fuerza de trabajo relativamente joven que se ubica en edades comprendidas entre 26y 35 años de edad. Además, un número significativo de trabajadores pertenecen al estrato social III, lo cual indica que poseen la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas y prioritarias. Se constató que los trabajadores se encuentran medianamente satisfechos, alcanzando un resultado promedio de (2,54) puntos.

Así mismo, en relación al compromiso organizacional presentes en los trabajadores administrativos de la Gobernación del Edo. Aragua; la evaluación del presente estudio permitió determinar el tipo y grado de identificación que poseen los trabajadores de la organización objeto de estudio. Los resultados indican que los trabajadores de la organización objeto de estudio poseen un compromiso general de (4,24) puntos, donde el tipo predominante de compromiso fue el normativo con (4,52) puntos; sin embargo tanto el compromiso afectivo con una media de (4,31) puntos, como el continuo con una media de (3,88) puntos, se ubican en un nivel medio de identificación, respectivamente. Entonces, se puede concluir que los trabajadores pertenecientes a la Gobernación del Estado Aragua, poseen un compromiso organizacional general en un nivel medio, que se refiere a una relación intensa entre el trabajador y su organización, con una moderada identificación y obligación, donde el trabajador percibe algún costo asociado si llegara a dejar la organización.

Finalmente, respecto a la demostración de la relación existente entre la satisfacción laboral y el compromiso organizacional de los trabajadores administrativos de la Gobernación del Edo. Aragua; se empleó el coeficiente de correlación de Pearson, encontrándose una relación media de 0.42, con un 98 nivel de significancia. Ello señala que la hipótesis planteada se cumple; ya que a mejor percepción de satisfacción laboral habrá mayor compromiso del trabajador hacia la organización. Sin embargo, esta relación se manifiesta de forma muy baja.

Referencias

- Allen, Nathalie & Meyer, John (1997). Commitment in the workplace, (theory, research and application). London: Sage publications.
- Biela Renate, Barrera Alba (2014), Factores asociados a la satisfacción laboral en empleados de un Hospital Psiquiátrico de Bucaramanga, Colombia. Trabajo de Investigación desarrollado en el Hospital Psiquiátrico San Camilo de Bucaramanga, Colombia.
- Cedeño Mileybi, Pirela Leibnys (2015). Relación entre el Compromiso Organizacional y Calidad de Servicio en Procesos de Fusión (En una empresa del sector bancario).

Trabajo de grado desarrollado para optar al grado académico de Magister Scientiarum, en Gerencia de la Universidad Católica Andrés Bello.

Hernández, Sampieri y Otros. (1998). Metodología de la Investigación. México: Mc. Graw Hill. Segunda edición.

Ley del Estatuto de la Función Pública (2002). Publicada en Gaceta Oficial No. 37.522 de fecha 06 de septiembre de 2002. Caracas-Venezuela.

Lingard, H. y Lin, A. (2004). Construction Management and Economics. The impact of job and organizational demands on marital and relationship quality among Australian civil engineers., Vol. 20, No. 6, pp. 507-521.

Robbins, Stephen. (1998). Compromiso Organizacional: Teoría y práctica. 7ma. Edición. Mexico: Prentice Hall. Hispanoamericana S.A.

NUEVA GESTIÓN PÚBLICA Y CALIDAD



CAPÍTULO 13

CALIDAD LOGÍSTICA EN UN HOSPITAL DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES

Luis García
Egduin Veliz

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general diseñar un sistema logístico que permita la mejora de la Calidad de servicio en el Almacén del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS que funciona en Maracay estado Aragua. El proceso metodológico se desarrolló tomando en cuenta la modalidad de proyecto factible, ejecutándose como una investigación de campo, de carácter descriptivo y con apoyo en una revisión documental. Se definió una población constituida por 25 elementos y la muestra fue del tipo censal. Se utilizaron como técnicas de recolección de información la observación directa y la encuesta, y como instrumentos la hoja de registro y el cuestionario, este último se validó, mediante el juicio de expertos. Se aplicó la Técnica de Kuder Richardson KR20 para indicar que el instrumento es altamente confiable obteniéndose un Coeficiente de Confiabilidad de 0,99. La información que se obtuvo, sirvió como insumo para llegar al desarrollo de un sistema logístico que permita la mejora de la Calidad de servicio en el Almacén del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS y entender que la Calidad logística en un Hospital del IVSS, facilita la oportunidad de estudiar su potencial socio-económico, científico, técnico, y su talento humano a corto, mediano y largo plazo, y además definir la contribución a la organización.

Palabras clave: Calidad de servicio, logística, sistema logístico, Centro asistencial.

Introducción

En la actualidad las organizaciones se apoyan en las tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para avanzar y mantenerse en la vanguardia. Los escenarios

empresariales presentan actividades complejas y cambiantes con nuevas características afectando los mercados. Los análisis de los procesos de negocios deben ser objetivos y eficientes para poder tomar las mejores decisiones gerenciales contribuyendo al desarrollo sostenido de las organizaciones, considerando su naturaleza y la generación de alianzas con proveedores y clientes que permita la inserción exitosa en mercados competitivos y globalizados.

La logística es un campo que ha experimentado un enorme crecimiento desde las décadas de 1950 y 1960 como consecuencia de los cambios en la estructura de las cadenas de valor haciendo que hoy por hoy sea una pieza fundamental para cualquier negocio. Una adecuada gestión logística puede aportar a las organizaciones reducción de costos, capacidad de acceso a mercados geográficamente más grandes, aumento de la competitividad de la organización y mejora de la satisfacción de los clientes. El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) cada día hace frente a problemas de índole socioeconómicos que han venido presentándose como consecuencia de un proceso de cambios en la sociedad venezolana. Esta realidad exige mejorar el manejo del modelo de gestión logística para ajustarse a los requerimientos de calidad en la prestación del servicio de Salud.

El propósito o finalidad de esta investigación es la de avanzar en el conocimiento y propuesta del diseño de un sistema logístico que permitirá la mejora de la Calidad de servicio en el Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS que funciona en Maracay estado Aragua, de tal forma que facilite su integración en cualquier sistema de gestión. La presente Investigación está estructurada de la siguiente manera: En primer lugar la contextualización del problema, los síntomas, causas y consecuencias. Y en segundo lugar los aspectos metodológicos, resultados, discusión y conclusiones, la presentación de la propuesta, la estructura y desarrollo de cada una de las tres (03) fases de la investigación, recomendaciones y referencias.

Contextualización del problema

En las economías globalizadas la logística desempeña un rol fundamental, debido a que constituye un factor de alta incidencia en la competitividad y productividad de una empresa

y de un País. En este contexto, el sector productivo debe dinamizar y mejorar los procesos y la programación logística optimizando su cadena de suministros, para así enfrentar los procesos de globalización y aprovechar los tratados y convenios Internacionales. Las organizaciones tienen que mejorar todos sus procesos para poder satisfacer a sus clientes, además de desarrollar estrategias en todos los ámbitos para lograr resultados que le faciliten alcanzar sus objetivos, cumplir sus metas y honrar su participación social utilizando procedimientos para liderar y gerenciar su progreso, el de sus clientes y sobre todo, el compromiso con las comunidades y el medio ambiente.

Al igual que la gestión de empresas industriales, la gerencia hospitalaria se basa en estrategias para conseguir una mejor relación entre la calidad, precios y esfuerzos por lograr eficacias, efectividades y eficiencias en los servicios del hospital. En la práctica, especialmente en la gerencia de hospitales públicos, las recomendaciones y estrategias teóricas suelen presentar diferencias con la experiencia real. Los Servicios hospitalarios están en un periodo de profundo cambio estratégico en respuesta a las demandas de mayor productividad y eficiencia. Las autoridades hospitalarias se ven obligadas a conseguir el doble reto de dar servicios sanitarios y de bienestar a la comunidad, y al mismo tiempo desarrollar nuevas técnicas de control de gestión logística que les permita ser más eficientes y productivas.

El nuevo escenario socio-económico exige nuevas estrategias para gestionar los servicios hospitalarios dentro de un equilibrio de eficiencia y optimización de los procesos logísticos, y servicios cualificados y de prestaciones de calidad para el paciente. El suministro de insumos y materiales en los Hospitales, Ambulatorios y Clínicas Populares del IVSS está relacionado con el manejo de grandes inventarios de productos y materiales médico-quirúrgicos, farmacológicos, hospitalarios, de limpieza, y oficina, por lo que deben efectuar de manera constante procesos de entradas y salidas de dichos productos y materiales, así como elaborar inventarios de las existencias y efectuar los controles correspondientes sobre tales inventarios, para que garanticen la eficiencia y permitan generar indicadores confiables en tiempo real.

Síntomas: Existen dificultades en la entrega de materiales y suministros de forma mensual y de manera puntual. Es decir, no hay fecha precisa de entrega, se han reducido el número de dichas entregas. Además se presentan ocasiones en las que la Proveeduría envía materiales y suministros que el hospital no solicita. Otra situación que se presenta es que los proveedores (empresas privadas) del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” no realizan los despachos correspondientes de los pedidos solicitados, y algunos proveedores de los Hospitales, Ambulatorios y Clínicas Populares del IVSS restringen la entrega de los pedidos en cantidad, marcas comerciales, presentaciones, y el tiempo de entrega. Se evidencian estos síntomas como resultado de la observación de los investigadores y entrevistas previas realizadas al personal que labora en el Hospital.

Causas: El modelo de gestión logística que se maneja en la actualidad presenta debilidades ya que no logra por completo cumplir con las exigencias de las labores y funciones asignadas, ni utiliza herramientas administrativas en función a la Calidad logística, evidenciándose lentitud en el desarrollo de la información del material en inventario. El presupuesto para el ejercicio fiscal del año en curso tiene restricciones debido a la situación económica actual y constituye un marco problemático que se manifiesta en formas de lentitud en el proceso de compras, inventarios, suministros, transporte y almacenamiento de productos y materiales médico-quirúrgicos, hospitalarios y farmacológicos, fallas, e incumplimientos, además de dificultad en la recepción, y entregas referentes al proceso logístico. Las causas son determinadas por medio de la observación, la experiencia de los investigadores y además por las entrevistas previas.

Consecuencias: La prestación de los servicios médico-hospitalarios está en incremento de acuerdo a la demanda poblacional y la proyección presupuestaria no es suficiente, lo que forma parte de la inadecuada gestión logística en los Centros Hospitalarios del IVSS, representando una enorme debilidad que afecta a todos Centros Hospitalarios y Ambulatorios que pertenecen al Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo. Otra consecuencia es la generación del malestar en los pacientes de los servicios médico-asistenciales donde ante la falta de materiales médico-quirúrgicos, farmacológicos

y hospitalarios tienen que salir a adquirir en farmacias privadas los medicamentos, jeringas, soluciones fisiológicas, mallas quirúrgicas, prótesis entre otras.

Además las operaciones que están programadas se tienen que aplazar o reprogramar para cuando estén los materiales y suministros requeridos para cada paciente en particular. Los Hospitales del IVSS deben estar en capacidad de solucionar este conjunto de problemas que afectan negativamente sus actividades, porque de lo contrario se va a generar un proceso de colapso que comprometería sus funciones asistenciales y su operatividad. Las consecuencias son el producto de la observación, la experiencia de los investigadores y de las entrevistas a los trabajadores del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta”.

Aspectos metodológicos

El tipo de investigación realizada es descriptiva y el diseño corresponde a la investigación de campo. La modalidad es de proyecto factible con apoyo documental. La población estuvo conformada por el personal que labora en el área logística, representada por 25 trabajadores. La muestra que se utilizó en esta investigación fue igual a la población considerada ya que ésta es lo suficientemente pequeña para tomarlos a todos en cuenta al momento de recoger la información a analizar, la cual se censó en el presente trabajo. Se utilizaron como técnicas de recolección de información la observación directa y la encuesta, y como instrumentos la hoja de registro y el cuestionario, este último se validó, mediante el juicio de expertos. Se aplicó la Técnica de Kuder Richardson KR20 para indicar que el instrumento es altamente confiable obteniéndose un Coeficiente de Confiabilidad de 0,99. El análisis de datos se apoya en la estadística descriptiva por medio de cuadros, gráficos y análisis de los resultados.

Resultados

A continuación se procede a presentar los resultados obtenidos y analizados de la situación actual de la gestión logística y calidad de servicio del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS. El soporte teórico para la discusión de los resultados de este objetivo se analizó utilizando las variables correspondientes. La primera variable se refiere a la

situación actual de la gestión logística, se utilizó considerando principalmente la teoría del *Council of Supply Chain Management Professionals* (CSCMP) citado por Rouse (2012) porque su enfoque se centra en el estudio de la Gestión logística y sus actividades logísticas.

Ítem 1: ¿Considera usted que en los actuales momentos el aprovisionamiento en el almacén del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS se cumple en el tiempo oportuno?

Dimensión: Gestión Logística, **Indicador:** Aprovisionamiento.

En este primer ítem los resultados están repartidos entre un 52% que SÍ y un 48% que NO, siendo esta la opinión de los encuestados. Análisis e Interpretación: Es evidente que hay fallas en el aprovisionamiento, puesto que la situación ideal sería un 100% que SÍ. Lo que dificulta que el servicio se desarrolle en cantidad y tiempo oportuno, como lo establece Rouse (2012:57), que señala que el aprovisionamiento es la etapa de abastecimiento de materias primas y elementos necesarios para que la empresa desarrolle su producto o servicio en cantidad y tiempo oportuno para poder cumplir con su misión.

Ítem 2 ¿En el almacén del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS se cumple con la planificación para brindar soluciones de recursos según las políticas y objetivos del IVSS? **Dimensión:** Gestión Almacén, **Indicador:** Planificación y Organización.

El 64% respondió que en el almacén NO se cumple con la planificación según las políticas y objetivos del IVSS, y el 36% expresó que SÍ se cumple. Análisis e Interpretación: Resultado contrario a lo que señala Bastidas (2014), el proceso de planificación y organización es de carácter estratégico y táctico, ya que tiene que brindar soluciones de recursos con las políticas y objetivos generales que contempla la estrategia de la organización para potenciar las ventajas competitivas. Además refleja el incumplimiento del artículo 40 de la Ley Orgánica de Salud que establece que cada establecimiento de atención médica debe tener demarcada su área de influencia o cobertura de población, lo cual es indispensable para conocer la situación de la salud, hacer sus programaciones y poder cumplir sus objetivos y funciones. En estos dos ítems es donde se recoge la mayor información, sin embargo hay otros ítems que a juicio de los

investigadores también son significativos, razón por la cual los ítems presentados se consideran más pertinentes y tienen la información necesaria para establecer una propuesta adecuada.

Discusión

Existe la necesidad de corregir las causas de los problemas detectados con base a los resultados obtenidos en la investigación. De igual manera, se tienen que considerar aspectos relacionados con las condiciones y características propias de la organización, y con el hecho de llevar a la práctica el sistema logístico propuesto. Los resultados de la investigación permiten la factibilidad está sustentada en tres (03) aspectos: **Talento Humano:** El Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS cuenta con la voluntad y expectativas positivas por parte del personal del área logística para optimizar la gestión logística. El personal está en plena disposición de brindar todo su apoyo para la implantación de la propuesta. El autor efectuó un proceso de observación directa y además realizó una entrevista de carácter informal a nivel de las unidades organizativas pertenecientes en los procesos estudiados. Además, el talento humano está calificado para que puedan llevar a la práctica y desarrollar la presente propuesta. **Aspecto Técnico:** La institución cuenta con los equipos informáticos necesarios. Adicionalmente, el personal de informática está preparado para realizar programas que arroje resultados en tiempo real permitiendo una actualizada comunicación entre el almacén, el departamento de Presupuesto y la Subdirección de Administración. **Aspecto Económico:** El Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS, dispone de los recursos presupuestarios necesarios para ser utilizados en beneficio de los trabajadores y trabajadoras de la Institución.

El análisis estratégicamente de la calidad logística en el Almacén del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS en Maracay, estado Aragua, se sustenta en la utilización del diagrama de Ishikawa o Causa-Efecto, el cual permite ver las causas de la deficiencia en la calidad del servicio logístico y de esta manera hallar las soluciones. La mala gestión logística en el Almacén del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS en

Maracay tiene sus causas en cinco (05) categorías, las cuales son: Infraestructura, Maquinas, Talento humano, Método y Materiales.

Conclusiones

Tomando en cuenta los objetivos específicos y en función del análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de datos, la investigación concluyó en que el Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS debe entender que la calidad logística en un Hospital del IVSS le permite tener la oportunidad de estudiar su potencial socio-económico, científico, técnico, y su talento humano a corto, mediano y largo plazo, y además definir la contribución a la organización. Asimismo, es importante señalar que el aprovisionamiento de materiales y suministros en el almacén no se realiza con la frecuencia necesaria, y en el almacén no se cumple con la planificación para brindar soluciones de recursos según las políticas y objetivos del IVSS.

Presentación de la propuesta

La propuesta tiene como objetivo principal diseñar un sistema logístico que permita la mejora de la Calidad de servicio en el Almacén del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS que funciona en Maracay estado Aragua, y así el Hospital pueda detectar las causas de los problemas en el proceso, y de esta manera lograr el éxito de la organización, y que la información sea clara, precisa, oportuna y real, para que funcione correctamente, logrando así la Calidad logística en un Hospital del IVSS. Para presentar la siguiente propuesta fue necesario realizar el diagnóstico. Se pudieron determinar las fallas existentes en el proceso actual, con la finalidad de tomarlas en cuenta al momento de realizar la propuesta, la cual fue elaborada en base a cada una de las variables que fueron evaluadas, a través de los distintos indicadores que se consideraron durante el proceso de investigación.

Estructura

El sistema logístico que permitirá la mejora de la Calidad de servicio en el Almacén del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS, se estructura con base a los resultados

obtenidos en el diagnóstico de la investigación y contempla tres (03) fases que contiene cada una un motor que permitirán optimizar la eficiencia del servicio en el Almacén. Estas fases dinamizarán el proceso logístico en el Almacén:

1.- Fase I: Motor Programa de capacitación y actualización del personal Involucrado en la gestión logística: La capacitación y actualización están basadas en la información necesaria que da la organización a su personal, para que complemente sus conocimientos e incremente de esta manera, su formación y desempeño dentro de la misma. Igualmente permite cambiar las actitudes en el ámbito laboral, y mejorar el desarrollo profesional como también personal, del equipo de trabajo. De acuerdo con Nonaka y Takeuchi (2002):

La creación de conocimiento organizacional debe entenderse como la capacidad orgánica para generar nuevos conocimientos, diseminarlos entre los miembros de una organización y materializarlos en productos, servicios y sistema. (p.8).

La importancia de la capacitación del personal se relaciona con la mejora continua de la gestión de una empresa, porque cada miembro forma parte del funcionamiento de la misma, beneficiándose así, con un personal más preparado y adaptado al cargo y al entorno organizacional. Se puede considerar como una inversión empresarial para mejorar la productividad y evitar los conocimientos obsoletos del personal y la constante rotación. En esta fase la Dirección de la función logística debe asegurarse de que el personal involucrado en el sistema de gestión logística demuestre su aptitud para efectuar las tareas que se le asignen y que se provea la formación del Talento Humano para responder a las necesidades identificadas, que se mantengan registros de las actividades de formación y que su eficacia sea evaluada y registrada.

El programa de capacitación y actualización dirigido al personal involucrado en la Gestión logística del Hospital “Dr. José María Carabaño Tosta” del IVSS consta de los siguientes cursos con sus objetivos: **1. Logística Básica:** Proporcionar una sólida formación y preparación en la gestión logística, **2. Logística del Almacén:** Actualizar al personal en las técnicas para la gestión de almacén, **3. Logística y Seguridad Industrial:** Establecer el marco general de las condiciones de trabajo y salud, evaluación de riesgos y el

establecimiento de medidas preventivas de accidentes para fortalecer la Logística, **4. Prevención y Control de Incendios:** Estudiar y desarrollar los aspectos técnicos y prácticos de cada una de las áreas de la prevención y control de incendios y su integración en la estructura operativa de la organización, **5. Relaciones Humanas:** Capacitar al personal en las herramientas que proporcionan la convivencia para potenciar el talento humano en la organización, **6. Inventarios:** Desarrollar competencias efectivas mediante el análisis y diagnóstico, **7. Control de la Gestión Logística:** Proporcionar a los participantes un marco teórico y práctico para la implantación, dirección y control de la gestión logística, **8. Administración de Almacenes:** Aportar al participante los elementos básicos necesarios de la Administración enfocados en los almacenes, **9. Liderazgo:** Generar estándares de rendimiento en los equipos de trabajo, a través de la identificación y el entrenamiento de las habilidades que permiten desarrollar equipos con sentido de misión, y compromiso, y **10. Atención al Cliente:** Formar y desarrollar el talento humano para optimizar la gestión de las organizaciones proveedoras de servicios de salud para satisfacer eficiente y eficazmente las demandas que formula su clientela interna y externa.

2.- Fase II: Motor Definición y aplicación de los indicadores de Gestión logística para contribuir a mejorar la Calidad de servicio en el Almacén: La medición, análisis y mejora es un aspecto común de los sistemas de Gestión, ya que aporta el fundamento y el planteamiento sistemático que soporta la mejora continua en su área correspondiente, en nuestro caso la Gestión logística. Uno de los principios fundamentales para la toma adecuada de decisiones y calidad de las mismas es basarse en hechos y datos que brinden información precisa antes de la ejecución de los planes, durante éstos y después.

Para activar y desarrollar esta Fase, es necesario medir y analizar previamente el rendimiento del sistema de Gestión logística. Para facilitar el funcionamiento de la Fase II del sistema de Gestión logística, se proponen una serie de indicadores que puedan servir de orientación a la organización a la hora de realizar la identificación y medición de los indicadores de Gestión. Los indicadores de Gestión logística permitirán a la Fase III (Motor Seguimiento, Control y Monitoreo de la Gestión logística) medir los resultados y corregir las desviaciones que se presenten, con el fin de asegurar que los objetivos planeados se

logren, los cuales son: **a.- Indicador Factor servicio:** Permite medir el nivel de cumplimiento de los pedidos solicitados al almacén y conocer el nivel de agotados. **b.- Indicador Nivel de cumplimiento:** Sirve para controlar los errores que se presentan en el almacén y que no permiten entregar los pedidos a los clientes. **c.- Indicador N° de pedidos entregados completos:** Sirve para medir el nivel de cumplimiento, efectividad y exactitud en cantidades de los pedidos despachados por el almacén. **d.- Indicador %Rotación de inventario:** Las políticas de inventario, en general, deben mantener un elevado índice de rotación, por eso, se requiere diseñar políticas de entregas muy frecuentes. **e.- Indicador %Uso del espacio:** Permite evaluar la utilización de los recursos físicos disponibles. **f.- Indicador Exactitud del inventario:** Los saldos que se muestran en los registros del inventario se comparan con las cantidades reales disponibles, determinadas por lo menos una vez al año, por medio del conteo físico de los insumos y materiales.

3.- Fase III: Motor Seguimiento, Control y Monitoreo de la Gestión logística: La Fase III debe planificar e implementar el seguimiento, control, análisis, monitoreo y mejora necesarios para asegurarse de la efectividad del sistema de Gestión logística, así como mejorar continuamente su eficacia y eficiencia. Del mismo modo, debe asegurarse de su continua e integral implementación y cumplimiento de la Fase I y de la Fase II. Los resultados de seguimiento, control y monitoreo de la Gestión logística deben comunicarse a las partes involucradas dentro de la organización.

La Fase III pone énfasis en la acción de hacer seguimiento, ejercer el Control y monitorear las actividades de la Gestión logística. Igualmente permite desarrollar el proceso de manera sistemática, fundamentado y contrastado, para evaluar el grado en que se cumplen los requisitos del sistema logístico. La Fase III contribuye a la mejora del desempeño del sistema logístico, a través de los resultados del seguimiento, control y monitoreo. La Fase III presenta cuatro (04) estrategias con la actividad a desarrollar, las cuales son: Implantar el uso de manuales de normas y procedimientos, efectuar reuniones mensuales con el personal de la unidad, supervisar constantemente al personal de la unidad y elaborar informes de gestión. Las actividades son: diseñar manuales de procedimiento y formalizar

su uso, programar las reuniones y efectuar su realización, ejecutar el proceso y discutir los informes y tomar decisiones.

Recomendaciones

1.- Convocar a reuniones al personal del área de logística con el propósito de presentarle los hallazgos del estudio y sugerirle la aplicación de la propuesta que dio como resultado esta investigación. **2.-** Realizar mesas de trabajo con el personal adscrito al área de logística, donde se pueda evidenciar los beneficios que traería la implementación de la propuesta. **3.-** Implementar el diseño de los talleres propuestos en la presente investigación, lo que permitirá la actualización del personal adscrito al área de logística. **4.-** Manifestar a las autoridades de la necesidad prioritaria de optimizar la calidad logística en procura de prestar un mejor servicio a los usuarios. **5.-** Promover jornadas de investigadores noveles donde se den a conocer los hallazgos de las investigaciones referidas a logística en el campo de la salud.

Referencias

BASTIDAS, E.: (2014) *Énfasis en Logística y Cadena de Abastecimiento (Gestión de Almacenamiento)*, Recuperado en 05/01/2016 de <http://www.ingenieriaindustrialonline.com/herramientas-para-el-ingeniero-industrial/gesti%C3%B3n-de-almacenes/>

“Ley Orgánica de Salud”, Gaceta Oficial N°36.579 del 11/11/1998, Recuperado en 05/01/2016 de

http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/ley_organica_salud.pdf

NONAKA, I. Y TAKEUCHI, H., (2002). *The Knowledge Creating Company*, 3ra.Edición, New York, Oxford. University Press. P.8

ROUSE, M.: (2012).Gestión de logística, Recuperado en 05/01/2016 de

<http://searchdatacenter.techtarget.com/es/definicion/Gestion-de-logistica>

SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES



CAPÍTULO 14

EL PASANTE EN LA LEGISLACIÓN LABORAL VENEZOLANA

María Emilia Guevara
Félix César Mejías

Resumen

Las pasantías o prácticas profesionales es una figura ambigua presente en el mercado laboral, cuya finalidad es ofrecer experiencia ocupacional a los jóvenes en proceso de formación y constituyen la primera aproximación del estudiante al mercado de trabajo; además la culminación de esta etapa es un requisito indispensable para la obtención de un título universitario en la mayoría de los casos. Pero ¿Cuál es la figura de las pasantías en la legislación laboral venezolana? siendo el propósito de esta disertación analizar la figura del pasante y las pasantías desde la perspectiva del marco legal laboral venezolano. En concordancia con el objeto de la investigación esta es una investigación documental. La figura del pasante comenzó a aparecer en la legislación venezolana a partir del año 2012 con la aprobación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras y en la ley del empleo joven productivo del 13 de noviembre de 2014. Entre las reflexiones finales más resaltantes encontramos que ambos textos legales declaran la existencia de ésta figura aún ambigua en la legislación laboral venezolana estableciendo la no relación laboral entre el pasante y la empresa que lo acoge; sin establecer mecanismos claros en la planificación, ejecución y control de ésta actividad académico profesional tan importante para la inserción laboral del joven egresado.

Palabras clave: Pasantías, legislación, laboral, pasante, empleo.

Introducción

La actual crisis económica que atraviesa Venezuela impacta negativamente en todos los indicadores de orden económico, ubicándose la tasa de desempleo para el último trimestre del año en 6,7% de acuerdo a información suministrada por el Ministro de Planificación Ricardo Menéndez a la Agencia Venezolana de noticia durante la presentación del balance del Comité del Sistema Nacional de Estadísticas del periodo correspondiente entre septiembre y octubre de 2015.

La desocupación efectiva de la fuerza de trabajo implica que todos aquellos individuos que se encuentran económicamente activa, es decir, preparados para trabajar se encuentran fuera del proceso de producción de bienes y servicios; dentro de éste grupo de desempleados se encuentran el desempleo juvenil, que de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (2012) alcanza niveles dramáticos a nivel mundial y Latinoamérica no escapa a esta realidad.

A nivel mundial se promueve la figura de las pasantías como una estrategia o modalidad para insertar a los jóvenes al mercado laboral; aunque existan diferencias significativas en la concepción y praxis de las mismas; por lo que no se puede definir bajo una misma concepción.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) las pasantías son una modalidad de afianzamiento en el mercado laboral cuya finalidad es “ofrecer experiencia laboral a los jóvenes quienes de otra manera se encuentran atrapados en un callejón sin salida en el cual no pueden adquirir experiencia laboral porque no pueden encontrar un empleo, y no encuentran trabajo porque no tienen experiencia” (Rosas citado por von Rohland, 2012).

En Venezuela “generalmente son las universidades, institutos universitarios, y escuelas profesionales y técnicas quienes establecen cada una su propio reglamento y normativas que rigen lo relativo a las pasantías estudiantiles” (Pezzella, 2010, p. s/n), no fue sino hasta el año 2012 y 2014 que las pasantías fueron reconocidas por la legislación laboral como una figura ambigua entre la academia y la ocupación.

En la Universidad Simón Bolívar los programas de pasantías “permite a los estudiantes adquirir experiencia práctica de trabajo con una empresa u organización” (Decanato de Extensión, 2016, s/n), las mismas se pueden efectuar tanto en algún organismo público como privado y constituyen la primera aproximación del estudiante al campo laboral; además es un requisito indispensable para la obtención de un título universitario correspondiente.

Con base a estas consideraciones surgen las siguientes interrogantes ¿Qué son las pasantías? ¿Cuál es la figura de las pasantías en la legislación laboral venezolana? ¿Cuáles es la realidad del pasante en Venezuela?, para responder a estos cuestionamientos es primordial analizar la figura del pasante y las pasantías desde la perspectiva del marco legal laboral venezolano y además determinar el rol del pasante en el proceso teórico práctico de las pasantías en el mercado ocupacional.

Esta es una investigación documental ya que toda la información ha sido recopilada de fuentes escritas; además se ha seguido un proceso de recolección, organización, descripción e interpretación de los documentos utilizados “que garanticen confiabilidad y objetividad en la presentación de sus resultados, respondiendo a determinadas interrogantes o proporcionando información sobre cualquier hecho de la realidad” (Palella y Martins, 2012, p. 91).

Como técnica principal utilizada para llevar a cabo esta investigación sobre vital importancia la observación, ya que esta “consiste en estar a la expectativa frente al fenómeno, del cual se toma y se registra información para su posterior análisis” (ob. cit. p. 116). Por lo tanto, se pueden entender los fenómenos desde adentro, estando involucrado con la investigación, además que admite la incorporación de las experiencias profesionales como profesores universitarios.

La figura del pasante en Sudamérica

La reglamentación de las prácticas profesionales a nivel mundial como lo expresa von Rohland, 2012 es una tendencia a la que no se han escapado los países latinoamericanos.

En este sentido, se esboza brevemente las experiencias encontradas en países suramericanos a modo de un estudio de derecho comparado.

En Colombia, no existe una legislación específica que regule las prácticas profesionales, lo que incide negativamente en el normal desenvolvimiento de esta actividad teórico práctico, debido a que esta situación genera “cierta desprotección hacia el alumno” de acuerdo a la página web nosequeestudiar.net. Para suplir esta ausencia está el contrato de aprendizaje.

El contrato de trabajo se encuentra establecido en la Ley 789 del año 2002; esta figura implica que un estudiante tiene una vinculación especial con el tejido empresarial en el cual están determinados ciertas prerrogativas sin haber establecido una relación de trabajo formal.

Como característica resaltante la empresa que haya celebrado un contrato de aprendizaje con un estudiante, la primera debe ingresar al beneficiario en el sistema de seguridad social de salud y al sistema de riesgos laborales; además en el caso de estudiantes universitarios el salario no podrá ser inferior al salario mínimo y la duración del mismo puede ser máximo de dos años.

Las pasantías en Perú son denominadas prácticas profesionales y está determinada por la ley 28518 sobre Modalidades Formativas Laborales del año 2005 y su reglamento. Las prácticas profesionales buscan consolidar los aprendizajes adquiridos a los largo de la formación laboral y se realiza mediante un convenio que se celebra entre: una empresa y una persona que egresa de un Centro de Formación Profesional o Universidad (antes de la obtención del título profesional).

La duración de estos contratos no debe ser mayor de doce (12) meses salvo excepciones establecidas por la Universidad, la jornada laboral no podrá exceder de ocho horas diarias ni cuarenta y ocho (48) semanales (artículo 44) y tendrá derecho a subvención económica mensual que no puede ser menor a una remuneración mínima (artículo 45). Se hace hincapié en el artículo 3 que las modalidades formativas no están sujetas a la normatividad laboral vigente, sino a la mencionada Ley.

En Bolivia también se norman las pasantías a través del decreto supremo N° 1321 del 13 de agosto de 2012, en el cual sienta las bases para promover y consolidar la realización de pasantías, proyectos de grado, trabajos dirigidos y tesis de los estudiantes de las universidades públicas autónomas y universidades indígenas, en las entidades públicas.

Entre sus características más resaltantes se encuentra que se implementarán las pasantías a través de convenios interinstitucionales entre las entidades públicas y las universidades, las tareas efectuadas por el pasante pueden ser reconocidas por la institución a través del pago de un estipendio de acuerdo a disponibilidad presupuestaria: Estos convenios tienen un máximo de seis (6) meses de duración y como punto importante en el artículo 4 literal III establece que “los convenios para la realización de pasantías, trabajos dirigidos, tesis y otros, no implican relación laboral, obligaciones contractuales ni beneficios sociales”.

Para finalizar este apartado, desde el año 2008 rige en Argentina la Ley 26.427 que regula el sistema de pasantías educativas; la cual se encarga de reglamentar las prácticas profesionales que efectúan los estudiantes de educación superior en empresas u organismos públicos.

Para esta ley las pasantías están consideradas como actividades formativas y complementarias a la recibida en las aulas de clases pero “conllevan para la empresa la obligación de compensar al estudiante con un monto fijo de dinero como estímulo por su actividad”.

El artículo 12 expresa que las pasantías educativas no originan ningún tipo de relación laboral entre el pasante y la empresa u organización en la que éstas se desarrollan. Esta figura no podrá ser utilizada para cubrir vacantes o creación de empleo nuevo ni para reemplazar al personal de las empresas y organismos públicos o privados.

La duración y la carga horaria de las pasantías educativas tendrán un plazo mínimo de dos (2) meses y máximo de doce (12) meses, con una carga horaria semanal de hasta veinte (20) horas

En el artículo 15 establece que los pasantes reciben una suma de dinero en carácter no remunerativo en calidad de asignación estímulo, que se calculará sobre el salario básico del convenio colectivo aplicable a la empresa, y que será proporcional a la carga horaria de la pasantía. En caso de haber más de un convenio aplicable, se tomará en cuenta el más favorable para el pasante. Para el caso de actividades que no cuenten con convenio colectivo, se aplicará para el cálculo de la asignación estímulo, el salario mínimo, vital y móvil, en forma proporcional a la carga horaria de la pasantía. Los pasantes reciben, conforme a las características de las actividades que realicen, todos los beneficios regulares y licencias que se acuerden al personal según se especifique en la reglamentación. Asimismo se debe otorgar al pasante una cobertura de salud cuyas prestaciones serán las previstas en la Ley 23.660 -Ley de Obras Sociales-.

Como se ha podido evidenciar existen diversos textos legales que rigen la figura de las pasantías y/o prácticas profesionales; todas estableciendo diversos mecanismos de organización de la actividad formativa; lo común en todas es la declaración de no relación laboral entre el pasante y la empresa que lo acoge; similitud también encontrada en la Ley Orgánica del Trabajo, Los Trabajadores y las Trabajadoras.

Las pasantías y el pasante en Venezuela

El uso incorrecto de los pasantes por parte del tejido empresarial ha impulsado a los gobiernos a adoptar “medidas de protección legales contra la explotación de los pasantes” (von Rohland, 2012, s/n) y en Venezuela no se escapa de ésta realidad; por lo que se han tomado medidas modernizando e introduciendo la figura del pasante dentro de la legislación venezolana.

La figura del pasante comenzó a aparecer en la legislación venezolana con la aprobación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras publicada en la gaceta oficial extraordinaria 6.076 de fecha 7 de mayo de 2012; anterior a ésta ley solo se menciona la figura del aprendiz siendo su característica más resaltante estaba en la edad del aprendiz (menor de edad) además que previo a la inserción en el puesto como aprendiz hubiesen egresado de cursos de formación para dicho oficio.

Es perentorio hacer una diferenciación entre los roles de pasante, aprendiz y el becario que participa en el proceso social del trabajo con base a lo establecido en los artículos 306, 302 y 301 de la LOTTT. En este sentido, el primero participa para aplicar los conocimientos adquiridos, comprobarlos y generar nuevos conocimientos; el segundo son adolescentes que se encuentran participando en un proceso sistemático de formación, actualización, mejoramiento y perfeccionamiento técnico dentro del trabajo y el último también participa en el trabajo pero en función del intercambio de conocimientos generales y particulares vinculados a la producción de bienes y servicios.

Aunado a esto, la figura de la pasantías también se encuentra en la ley del empleo joven productivo, aprobado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela en funciones Nicolás Maduro y promulgado en gaceta oficial número 40.540 del 13 de noviembre de 2014 la cual menciona en su artículo 13 que “las entidades de trabajo, admitirán como pasantes en áreas específicas, a los jóvenes que se hayan inscrito en el Registro Nacional de la Juventud trabajadora, que cursen estudios ameriten esta fase de formación para su culminación formal”

Ambos textos legales son exigüos en lo referente al pasante, vagamente definen esta figura; y no hacen diferenciación alguna con respecto a los becarios ni aprendices; no establece mecanismos de control, ni establece protección al pasante; solo es explícita en considerar la no existencia de una relación de trabajo formal; lo que no impide el otorgamiento de una asignación económica; la práctica indica que en la mayoría de los casos los pasantes reciben una compensación equivalente al ticket de alimentación para su manutención durante el periodo de las prácticas profesionales.

Lamentablemente, la aparición legal de ésta figura no garantiza ni extingue el uso de pasantes para ocupar cargos vacantes en las empresas cumpliendo con funciones propias de un trabajador o que desarrollen proyectos de envergaduras necesarios para las empresas; von Rohland, (2012), opina que al utilizar jóvenes para llevar a cabo tareas que normalmente son realizadas por el personal estable, puede ser considerado trabajo encubierto o fraude laboral.

Las pasantías y el rol del pasante en la Universidad Simón Bolívar

La pasantía está establecida en la mayoría de los contenidos programáticos de las casas de estudios universitarios como una asignatura de orden obligatoria que posee un objetivo específico y unidades de crédito; generalmente esta asignatura se encuentra finalizando la carga académica y en muchos casos sustituyen y/o acompañan la elaboración y presentación de trabajos especiales de grado.

En el caso de la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral la mayoría de las carreras son de corte técnico superior universitario, cubriendo ámbitos de acción como el turismo y hotelería, administración de empresas aduaneras, comercio exterior, organización empresarial y administración del transporte; estas últimas son coordinadas por la presente investigadora; los perfiles profesionales de éstas carreras están vinculadas con el aparato económico de la región (Estado Vargas) y se encuentran en concordancia con el principio de territorialidad expuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Desde el ámbito praxológico las pasantías son administradas a través de la asignatura cursos en cooperación, constituyendo ésta la última materia del plan de estudio; para que los estudiantes puedan cursar sus pasantías deben haber aprobado todas las asignaturas regulares pertenecientes a sus respectivos planes de estudio y haber cumplido y aprobado su servicio comunitario; por lo tanto es la culminación de sus esfuerzos personales.

Al respecto, el reglamento de los cursos en cooperación menciona que es una responsabilidad de las coordinaciones académicas respectiva en conjunto con la coordinación de cooperación técnica en el caso de la Sede del Litoral, teniendo a su cargo de acuerdo con el artículo 2 “la ubicación de los estudiantes en las empresas o instituciones, su seguimiento y evaluación, y todas aquellas acciones que permitan incrementar la relación entre la Universidad y los sectores productivos, de investigación y desarrollo”.

La duración de las pasantías es doce (12) semana o tres (3) meses, durante el cual el pasante recibe acompañamiento académico por parte de un tutor profesor cuyo función es velar que

el estudiante cumpla con lo establecido en el plan de trabajo anteriormente aprobado por la Coordinación académica respectiva, el cual fue previamente propuesto por la empresa interesada en acoger a un pasante.

Las pasantías aunque es una asignatura efectiva del plan de estudio también es considerado por los estudiantes como la primera aproximación del joven al mercado laboral; aunado a esto mi experiencia como coordinadora de carrera me permite aseverar que las pasantías es un mecanismo de inserción laboral, tanto para el futuro profesional como para las empresas que los contratan.

Existe una relación de cooperación entre la universidad, el tejido empresarial y la futura fuerza de trabajo representado por los estudiantes; a menudo diversas organizaciones se han acercado a la Universidad para captar talento humano a través de las pasantías; estos acercamientos se dan a través de ferias de empleos, reuniones bilaterales a través de la oficina de cursos en cooperación, recomendación de egresados entre otros; la experiencia empírica demuestra que el profesional técnico superior universitario es cotizado en el mercado laboral regional.

Tomando en cuenta los datos empíricos manejados por la Coordinación de Organización Empresarial y Administración del Transporte, los pasantes correspondientes a estas carreras son muy solicitados en el mercado laboral regional; además se tiene conocimiento que los mismos terminan ocupando los puestos vacantes disponibles o adelantar proyectos de gestión en diversas áreas, “para muchos empresarios, el pasante es el trabajador idóneo, porque no lo es; sin embargo, tiene el conocimiento” (p. 54).

Reflexiones finales

1. Debe existir un instrumento legal que norme esta ambigua figura, ahora presente en la legislación venezolana vigente. (párrafos ambiguos en un instrumento legal). La introducción en la LOTTT de las pasantías fue meramente figurativa que no va más allá de una simple declaración, su figura no garantiza que se evite el fraude laboral debido a que no establece un mecanismo que permita verificar esta situación (fraude

laboral). Además no se ha promulgado una ley especial que sólo desarrolle ésta figura.

2. La ley del empleo joven productivo tampoco establece una diferenciación del pasante obviando aspectos de importancia como los incentivos, la jornada laboral, protección en el ambiente de trabajo entre otros; solo impulsa una vez más el aparato burocrático del estado en la creación de un organismo que regule esta actividad académica profesional.
3. El hacer un breve estudio de derecho comparado en la revisión de la legislación al respecto en países como Perú, Bolivia y Argentina se evidencia la necesidad en Venezuela de ampliar y disgregar todos los elementos de vital importancia para normar las prácticas profesionales en nuestro país.
4. El punto común en el análisis de las diversas leyes que rigen la materia es la declaración de no relación laboral entre el pasante y la empresa que lo acoge a pesar de que está siendo utilizado por los estudiantes como una estrategias de inserción laboral.
5. Al final el pasante en efecto no tiene una relación laboral con la empresa aunque por defecto cumpla con las funciones propias de un determinado cargo o la formulación y puesta en práctica de un proyecto de envergadura.

Referencias

Agencia Venezolana de Noticia (30 de noviembre de 2015). Desempleo registra baja histórica a pesar de la guerra económica. Recuperado de: <http://www.avn.info.ve/contenido/desempleo-registra-baja-hist%C3%B3rica-pesar-guerra-econ%C3%B3mica>

Bolivia: Decreto Supremo N° 1321, 13 de agosto de 2012. Gaceta Oficial de Bolivia 407NEC Publicado el: 2012-08-14, 201208b.lexml

“nosequeestudiar.net” (s/f). ¿Cómo funcionan las prácticas y pasantías en Colombia? Recuperado de: <https://www.nosequeestudiar.net/como-funcionan-las-practicas-y-pasantias-en-colombia/>

“nosequeestudiar.net” (s/f).¿Cómo funcionan las prácticas y pasantías en Argentina?
Recuperado de: <https://www.nosequeestudiar.net/como-funcionan-las-practicas-y-pasantias-en-argentina/>

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. (07 de mayo de 2012).
Gaceta Oficial N° 6.076 [Extraordinaria], 07 de mayo de 2016.

Ley 26.427 de Creación del Sistema de Pasantías Educativas. Argentina.

Ley N° 28518 sobre modalidades formativas laborales.

Noguera, H. (2006). Triunfa en tu primer trabajo. Un manual para quienes, con o sin estudios, van a trabajar por primera vez en su vida. Panorama Editorial: México.

Palella, S. y Martins, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. FEDEUPEL: Venezuela.

Pezzella, S. (2010). Pasantías laborales:Una opción ganar- ganar. Veneconomía. Vol. 28 No. 3.

VonRohland, H. (22 de agosto de 2012). Pasantías: ¿una oportunidad o una trampa laboral? Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de:http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_187817/lang—es/index.htm

CAPÍTULO 15

PENSAMIENTO POLÍTICO DE LAUREANO VALLENILLA LANZ: NOTAS A LA HISTORIA INTELECTUAL DE LA IDEA CONSERVATIVA DEL ORDEN

Edgar Maldonado

Resumen

El propósito de este trabajo es demarcar el pensamiento conservativo de Laureano Vallenilla Lanz, sobre la idea del orden y el andamiaje positivista que le sostiene en su obra prima, *Cesarismo Democrático*. Como objetivo general nos hemos planteado acercarnos al pensamiento político conservativo de Don Laureano Vallenilla Lanz, a través de la historia intelectual y la historia de los conceptos, ambas, metodologías, que superan la historia tradicional y la historia patria. La primera, suscrita a los actos del habla, a las raíces de sus fuentes, y la segunda al significado y significante de los conceptos políticos. Es así como superando la jerga positivista del autor encontramos un pensamiento conservativo temeroso del caos y la anarquía pero a la vez, amante del orden, un orden de otrora que se alcanzó cuando escribe su obra prima, *Cesarismo Democrático*. En definitiva la presencia del pensamiento conservativo de uno de los hombres representantes del positivismo venezolano atiende a una suerte de estabilidad alcanzada en su propio contexto.

Palabras clave: Conservatismo; positivismo; historia conceptual, historia intelectual; historia de Venezuela.

Introducción

Escribir hoy de Laureano Vallenilla Lanz es una tarea más complicada de lo que pueda aparentar. Campeón del positivismo venezolano, el “Maquiavelo tropical”, recordado más por sus líneas del *Gendarme Necesario* que por su obra en extenso *Cesarismo Democrático* cualquier otra de sus elocuentes y muy sólidas obras. Son numerosos y abundantes los artículos, trabajos y textos que le citan y le dedican, bien sea a su vida y a su

obra. Y es que sin duda alguna, es un personaje que hoy más que nunca parece tener vigencia por su agudo sentido histórico que si bien se enmarca en la corriente positivista del siglo pasado, parece responder ante las sucesivas crisis políticas y sociales por las que discurre el país.

La cuestión fundamental que motiva este trabajo es la relación entre el pensamiento conservativo de Laureano Vallenilla Lanz que supera la jerga intelectual científicista. Y es que el positivismo venezolano se nutrió de fuentes no solo positivas si no conservativas, románticas y aún liberales, para algunos casos. En este sentido para alcanzar el objetivo se optó en primer lugar, por referir sus inclinaciones intelectuales; aquí el Gomecismo jugará un rol fundamental para su crecimiento intelectual. En segundo lugar, se describe la metodología a utilizar; metodología que escudriña en los significados y significantes de los conceptos en su contexto y en los actos del habla y la jerga como paradigma de estudio. En esto, trabajos insignes como el Quentin Skinner, Lenguaje, política e historia; R. Koselleck, Futuro. Pasado; y, JGA. Pocock, Pensamiento político e historia, son fundamentales. Así mismo merece destacar el proyecto de Iberconceptos, el cual ejemplifica esta metodología en el mundo hispano parlante.

Intelectualidad y gomecismo

Don Laureano Vallenilla Lanz contribuiría con distintos periódicos y revistas, tales como *el Ciudadano*, *El Monitor Liberal*, *El Tiempo*, *El Pregonero*; y, la revista *El Cojo Ilustrado*; particularmente en éste último deja plasmado su crítica al efecto anárquico y diluyente de las guerras civiles. Sus ideas en torno al positivismo ya habían madurado tras la revolución libertadora y sus nexos con el gobierno gomecista fueron al principio discretos y de segundo orden; ocupando cargos en la administración pública gracias a los nexos de amistad que al mismo Juan Vicente Gómez. No obstante 1911 sería un año importante para el ilustre pensador, dejándolo de manifiesto en sus habituales y muy reveladoras publicaciones impresas por *El Cojo Ilustrado*; por nombrar algunas: el 15 de julio, ve luz “*los gérmenes del federalismo*” donde apunta que “el espíritu del provincialismo como uno de los gérmenes anárquicos...” (Vallenilla Lanz, 1911, pp. 412 – 416) El 1 de agosto, ve

luz, el que más tarde sería capítulo de su última obra, *Disgregación e Integración, "Influencia de los viejos conceptos en la historia de Venezuela"*; Aquí con brillante lucidez alerta sobre el choque de falsas creencias e interpretaciones metafísicas frente a investigaciones científicas y el método experimental que ya venía reinterpretando la historia: "(...) la disolución no fue por la ingratitude de Páez, ni por el maquiavelismo de Santander, ni por el odio de Peña (...) Era un hecho consumado por naturaleza, tradición y guerra..." (Vallenilla Lanz, 1911, pp. 433 – 438) El 15 de agosto, sale publicado "*los peligros del socialismo*" donde encontramos líneas que más tarde conformarían el apéndice intitulado *Las Constituciones de Papel y las Constituciones Orgánicas*: "(...) destruimos la disciplina colonial y aún no hemos creado la disciplina republicana." (Vallenilla Lanz, 1911, pp. 458 – 461) El 1 de octubre, ve luz el célebre trabajo intitulado "*El Gendarme Necesario*", y un mes más tarde, el 1 de noviembre, "*la guerra de la independencia fue una guerra civil*" ambos trabajos serán los capítulos más emblemáticos de *Cesarismo Democrático*. En 1914 sale publicado otro de los capítulos encontrados en *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, intitulado "el libertador juzgado por los miopes."

Para muchos el Gomecismo es la entrada al siglo XX, para otros es el ocaso del siglo XIX. Gómez encarna – en muchos casos – ese último *gendarme necesario* que tanto advirtió Don Laureano. El *máximo caudillo* que pondría fin a los caudillos y alcanzaría la paz y estabilidad tan anhelada por esta tierra castigada y bañada en sangre, guerra tras guerra civil. Desde la dirección del periódico *El Nuevo Diario*, Don Laureano revela que: "(...) no tuvo que torcer sus convicciones a la hora de laborar en un órgano vocero del gobierno. Estaba convencido de que las pugnas ideológicas habían sido funestas para el país." (Plaza, 1996, p. 16)

Hacia una historia intelectual

El positivismo rompe en la escena intelectual de diversas formas penetrando en el pensamiento político social y económico de la civilización occidental. Comentar de ello superaría el objetivo del presente trabajo; no obstante cabe preguntarse qué hay del positivismo que irrumpió en las líneas del pensamiento de Don Laureano Vallenilla Lanz.

Erróneamente se ha pretendido al positivismo como bloque granítico que ha decantado o al menos que ha contribuido, casi exclusivamente, con el liberalismo. Una definición sucinta y precisa de positivismo, para la época, la ofrece el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*: “Sistema de filosofía fundado únicamente en el método experimental (...) el positivismo fue fundado por Aguste Comte (1798 – 1857) Sus principales propagandistas han sido Littré, Stuart Mill, Herbert Spencer, Huxley, etc...” (1901)

Al sur del río Grande el pensamiento positivista es variopinto y definitivamente presenta matices que obedecen a las tradiciones y localismos propios del ser latinoamericano. En líneas generales el positivismo latinoamericano se va a nutrir de los representantes europeos, pero no sin antes tropezar con las realidades más dispares que estas tierras puedan tener. Un nuevo orden que se sobreponga al caos resultante de nuestras guerras civiles y emancipaciones. Del viejo orden colonial a un nuevo orden positivo que reorganice y ordene a la nación. Esta panorámica continental desnuda la realidad de nuestro autor: la idea del orden que sin ser propiamente conservador, pretende aquel mismo orden al que alguna vez estuvimos sometidos. Esto deja a Laureano Vallenilla Lanz en una posición de “realista” y conservativa frente al escenario que se requiere transformar.

Entonces, en Venezuela el positivismo posee sus propias características; lo que lo ha llevado a considerar su “tropicalización”; Arturo Uslar Pietri, ve que:

No fue un positivismo comtiano puro el que vino a Venezuela, sino una híbrida mezcla de influencias, como también fue el caso en toda Hispanoamérica, y aquí, como en otros países, hizo su estrecha alianza con el darwinismo, el ateísmo, el anticlericalismo, y el realismo y el naturalismo literario (...)

Puede decirse que el positivismo determina una época de florecimiento de las ciencias y las letras en Venezuela (...)

Una de las más importantes y fecundas etapas del pensamiento venezolano. (1983, p. 13)

Metodología

Cuando hablamos de una historia intelectual hacemos referencia a una corriente disciplinaria que parte de la propuesta del “giro lingüístico” construida a partir de los trabajos de L. Wittgenstein, y, en concreto, los trabajos de J. Austin y J. Searle. Propiamente en el campo de la historia, destacan los aportes de Q. Skinner, J.G.A. Pocock y John Dunn representantes de la Escuela de Cambridge. Ellos nos ofrecen una alternativa que busca superar la Historia de las Ideas en sus inicios. No se trata de una “historia del pensamiento político” ni una “historia del discurso político” La historia intelectual hace hincapié en las jergas y lenguajes políticos. (Pocock, 2001, pp. 145 – 173) La intención es, entonces, explorar los actos del habla y las preposiciones con la finalidad de recuperar las intenciones del autor – *acto ilocutivo* – y por ende su pensamiento intertextual y contextual. Esto, naturalmente conlleva ciertas consideraciones de cuidado. Una de ellas es ofrecida por Q. Skinner, y es el cuidado que hay que tener frente a los mitos, “las creencias que formamos, los juicios que emitimos, siempre estarán mediados por los conceptos que disponemos para describir aquello que hemos observado.” (2007) Sobre la importancia de los lenguajes políticos y la historia, Elías Palti, dice, que, “analizar cómo se fueron reformulando los lenguajes políticos a lo largo de un determinado período arrojaría claves para comprender aspectos históricos más generales, cuya importancia excedería incluso el marco específico de la disciplina particular.” (2007, p. 15)

En este sentido Nikita Harwitch (1990), advierte, que:

...Siguiendo, en particular, las pautas metodológicas de Quentin Skinner, esta nueva investigación trata de contextualizar efectivamente el pensamiento de cada autor, expresado a través de sus obras más representativas. Se logra así ampliar considerablemente el universo de referencia, al incorporar Un estudio minucioso de las fuentes citadas, lo cual permite identificar, con mayor grado de exactitud, el bagaje intelectual de algunos de los más destacados representantes del positivismo venezolano. (p. 95)

Resultados

A lo largo del texto se revelan las fuentes intelectuales utilizadas por el autor; por ejemplo, un H. Spencer, quien ve que el carácter típico de un Estado guerrero amerita la subordinación a un jefe. Un jefe, un caudillo, un *gendarme* que posee ciertas características – descritas en el esquema superior – dado por una suerte de *solidaridad mecánica*, es decir, por el simple apoyo al más fuerte, y, por *solidaridad orgánica*, es decir, por hombres por elección o herencia, no impuestos por su fuerza, necesariamente. Así mismo actúa por *disgregación psicológica* y *disgregación somática*. La primera sostiene que, “... produce un tipo aislado y sin sentimientos colectivistas, sin espíritu de sociabilidad.” (Vallenilla Lanz, 2000, p. 145) Mientras que la segunda es un producto directo de aquella. Revela la desconfianza por el progresismo y las instituciones “artificiales” que ignoran aquella *constitución natural* de los pueblos. Se recoge en estas líneas la idea conservativa del orden por sobre el caos, y no necesariamente lo civilizado sobre lo bárbaro. De tal manera que bien cabe preguntar quién ese *Gendarme Necesario*. Muchas veces ese *gendarme* es el *caudillo* político encarnado, y, es cuando es oportuno esclarecer, en primer lugar, que caudillismo y personalismo político no es lo mismo. Conviene traer a colación a Graciela Soriano, que en su *Personalismo Político* nos dice que Hispanoamérica desde el primer día después de la independencia vio desarrollarse múltiples formas de personalismo político que se ha pretendido reducir al puro caudillismo. “muchos gobernantes fueron personalista, aunque no todos fueran caudillos.” (2010, p. 27) Lo cierto es que el caudillismo es de naturaleza paternal y su poder no reconoce limitaciones. (Aveledo, 2007, p. 62) Entonces, cuál es el caudillo que visualiza Don Laureano. A toda vista es Páez, hombre salido de las entrañas de los llanos y con las auctoritas suficientes como para guiar los destinos del país. El caudillo ha salido de una sociedad carente de una clase o grupo social poderoso. (Urbaneja, 1972, pp. 11 – 59) Es decir de un país poco integrado y devastado por las guerras civiles.

De otras fuentes se tiene a un Savigni, a un Hipólite Taine y a un Ernest Renan. Qué hay de estos dos galos. En primera instancia, y, a diferencia de Spencer, se alejan de cualquier contribución al liberalismo y se acercan más al tradicionalismo, pero sosteniendo el

pensamiento determinista. En el caso de Taine, raza, medio y momento son los pilares fundamentales, acercándolo a un pensamiento conservativo que aborrece la “grosera democracia” niveladora. Por su parte Renan dibuja una línea que va del entusiasmo por las ciencias, a la moderación y a la franca duda de si la ciencia lo resolverá todo, y es que “la desigualdad está escrita en la naturaleza” (Touchard, 2004, p. 526)

Este espíritu conservador de sus fuentes lo revela el propio Don Laureano (2000) cuando afirma al respecto de las constituciones, que:

No puedo terminar este extensísimo artículo sin hacer observar el error en que incurrimos los ibero – americanos cuando consideramos como una señal de atraso, y una razón de pesimismo desesperante, el hecho de que no podamos cumplir estrictamente nuestras constituciones escritas (...) los franceses con sus cien constituciones o subconstituciones de papel, han practicado siempre sin saberlo la misma constitución natural que les ha sido inexorablemente impuesta por la raza, el medio y el pasado. (p. 244)

Discusión

Se tiene un *Cesarismo Democrático* que se conforma en base a un *Gendarme* que surge de las entrañas mismas de la masa. De un origen “democrático” este hombre fuerte, este caudillo por solidaridad mecánica y luego por solidaridad orgánica apaciguará el torbellino del populacho. La obra es individual y de carácter general dirigida a todo público. Es notorio que la obra no menciona a Juan Vicente Gómez ni a otro líder contemporáneo a él. Curioso porque precisamente el capítulo *Gendarme Necesario* lleva al lector, casi automáticamente a pensar en el dictador andino. La obra muestra influencias de las corrientes positivistas, como queda bien claro en el texto, citando, a, Spencer, Taine, LeBon. Su contenido político le identifica dentro del sistema y no contra él. Y es que si bien no hace mención del gobierno *gomecista*, la noción de estabilidad alcanzada por medio de la única y válida *constitución natural*, es la vía a la estabilidad tan anhelada desde el inicio de las guerras civiles. *Constitución natural* que se inclina por el éxito de un gendarme. Entonces, de una idea fatalista se desprende la idea conservativa del pensamiento intelectual del autor. Y es que *Cesarismo Democrático* está envuelto en un

sistema de conceptos propios de un lenguaje científicista de la época, que, si bien se leen con detenimiento en su contexto intelectual e intertextual – conceptos como castas, civilización, clima, cultura, evolución, geografía, orgánico, inorgánico y raza – ofrecen una inclinación y preferencia por el orden y la añoranza de una estabilidad. Conceptos que necesariamente no apuntan al progreso positivista, pero tampoco al pesimismo, como algunos interlocutores han apuntado. Es revelador que en su discurso la idea de tal pesimismo no la considera, y en el apéndice *por qué escribí Cesarismo Democrático*, Don Laureano concluye magistralmente con una frase lapidaria: “todo pueblo tiene no el gobierno se merece – *como dicen los empíricos y pesimistas* – si el sistema de gobierno que el mismo produce de acuerdo con su idiosincrasia y su grado de cultura.” (Vallenilla Lanz, 2000, p. 253)

Conclusiones

Recapitulando, vemos que la idea de un pensamiento conservativo de ninguna manera se antepone a la disposición positivista del autor. Entendemos que el conservatismo se refiere según el diccionario de la lengua española: “... mantener el orden social y los valores tradicionales frente a las innovaciones y los cambios radicales.” (2016) No se trata entonces de adjudicarle a Don Laureano Vallenilla un *corpus* conservativo del programa “tradición, familia y propiedad” ni mucho menos acercarlo a algún principio del credo de Burke en cuanto a “desconfianza del poder del Estado, libertad antes que igualdad, elitismo o escepticismo acerca del progreso.” (Micklethwait, 2007, p. 30) Al contrario se sustrae de él la noción conservativa del orden alcanzado sin afectar su posición dentro del positivismo venezolano, con el temor o desconfianza de la vuelta a la anarquía y la falta de autoridad. En líneas arriba se evidenció como el positivismo posee diferencias y se nutre de las más variadas fuentes intelectuales. En un sucinto ejercicio de rastrear sus fuentes intelectuales vimos como a través de una reconstrucción de su jerga positivista, y aún sus fuentes, construye su idea conservativa de orden y estabilidad frente a lo más temido: la anarquía y la guerra civil.

Referencias

- Aveledo. R. G. (2007). *El poder político en Venezuela*. Caracas: Editorial CEC., S.A.
- Micklethwait. J. (2007). *Una Nación conservadora*. Buenos Aires: Debate.
- Palti. E. (2007). *El tiempo de la Política*. Buenos Aires: Editores Argentina.
- Plaza. E. (1996). *Biografía de Laureano Vallenilla Lanz*. Caracas: CONAC.
- Skinner. Q. (2007). *Lenguaje, política e Historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Soriano. G. (2010). *Personalismo Político*. Caracas: Fundación Manuel García – Pelayo.
- Touchard. J.(2004). *Historia de las Ideas Políticas*. Madrid: Tecnos.
- Vallenilla Lanz. L. (2000). *Cesarismo Democrático*. Caracas: EDUVEN.

Artículo en revista

- Urbaneja. D. B. (1972). Introducción Histórica al sistema político venezolano. *Politeia*, 7, 11 – 59
- Pocock. J.G.A. (2001). Historia intelectual: un estado del arte. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 5, 145 – 173
- Vallenilla Lanz. L. (1911). Influencia de los viejos conceptos en la historia de Venezuela. *El Cojo Ilustrado*, 471, 433 – 438
- Vallenilla Lanz. L. (1911). Los Gérmenes del federalismo. *El Cojo Ilustrado*, 470, 412 – 416
- Vallenilla Lanz. L. Los Peligros del Socialismo. *El Cojo Ilustrado*, 472, 458 – 461
- Harwitch. N. (1990).Venezuelan positivism and modernity, *The Hispanic American Historical Review*, 2, 95

Información extraída de una página Web

- Diccionario de la lengua Española. (2016) Edición Tricentenario. <http://dle.rae.es/?id=APLCLZ9> / Consultado 06/05/2016
- Diccionario Toro y Gómez (1901) Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtl le?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0> / Consultado 06/05/2016

CAPÍTULO 16

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y EL SERVICIO COMUNITARIO UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ERA PLANETARIA

Celina Espinoza
Loyda García
Carol Omaña

Resumen

La universidad como institución, se constituye como escenario para que la ciudadanía pueda cimentarse y desplegarse, mediante la educación como praxis transformadora del hombre. La extensión y el servicio comunitario han de ser pilares fundamentales para la articulación del vínculo universidad-comunidad construyendo colectivamente la filosofía que dará consistencia al encuentro universitario con el país real. El presente artículo tiene como objetivo reflexionar en torno a la extensión y servicio comunitario en un mundo complejo, por lo que metodológicamente se realizó un arqueo bibliográfico acerca de la era planetaria, la extensión y el servicio comunitario y se analizó cómo es implementando en la Universidad de Carabobo núcleo Aragua. Entre las conclusiones más resaltantes destaca que en este tiempo de crisis se requiere de una universidad comprometida con la vida comunitaria, con las necesidades de los ciudadanos que habitan la comunidad, con el ejercicio de un rol de democratización del saber basado en el principio que reconoce que el conocimiento se construye socialmente y en base al respeto a las diversidades de cada grupo humano.

Palabras Clave: Extensión, Servicio Comunitario, Educación, Universidad, Comunidad, Responsabilidad Social.

Introducción

En la actualidad estamos viviendo muchas transformaciones, nuevos paradigmas educativos inmersos en la era digital, la sociedad del conocimiento, la globalización, como bien señala Pérez (2009:17) “Si hoy estamos comenzando a aceptar que vivimos en un cambio de época, más que una época de cambios, necesitamos plantearnos con radicalidad una nueva manera de ver las cosas y de asumir la educación”. Realidad inmersa en una sociedad globalizada, en donde la universidad en su función rectora en la educación, cultura y ciencia es una comunidad, donde convergen ideas, sentimientos y proyectos, sobre todo se viven y comparten experiencias, teorías y sensibilidades significativas para ayudar a mantener, construir y desarrollar al individuo, elementos que permiten entender y comprender la vida y el quehacer universitario, el cual se edifica día a día con la convivencia social. De ahí, nuestro objeto de estudio gira entorno a las siguientes interrogantes ¿Hacia dónde va la universidad en la era actual?, ¿Cuál es el reto de la educación del siglo XXI?, ¿Cómo se debe implementar la extensión y servicio comunitario en y para la era planetaria?.

En este sentido, para el siglo XXI la sociedad necesita ciudadanos pensantes, activos, reflexivos, competitivos, emprendedores y racionales capaces de implicarse en la formación de la comunidad. Aptos para ejercitar pensamientos complejos y no dogmáticos, de ver más allá de los entornos, abiertos a cualquier posibilidad y arriesgados a tener un pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, inmersos por tanto, en la complejidad, que Morín (2002: 66), plantea que “conciene no solo a la ciencia, sino también a la sociedad, a la ética y a la política. Por lo tanto, es un problema de pensamiento y de paradigma. Conciene a una epistemología general”. Según García, (2015: 2) esto desarrolla una nueva misión de la educación, la cual es fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una sociedad-mundo compuesta por ciudadanos protagonistas, conscientes y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización más humana, donde la educación sea transformadora y creadora de agentes de cambio.

Análisis- disertación

La Universidad en la era actual

La Universidad es un ente transformador de sociedades por lo cual si la sociedad cambia, ella debe cambiar.

Según Pérez (2009):

Es urgente que los educadores introyectemos y asumamos la necesidad de un cambio profundo y nos aboquemos a gestar una educación que enraizada en el hoy de los alumnos y de la vida, capacite para construir un mejor mañana para todos. (p.18).

Se hace necesario estar claros acerca de la necesidad urgente que se tiene de asumir un rol más socialmente responsable, tanto de parte de las instituciones como de las personas que tienen el poder en las decisiones. En este orden de ideas, nos planteamos reflexionar sobre la extensión universitaria y el servicio comunitario, bajo el enfoque de responsabilidad social, como eje transversal en la educación, desde una visión transformadora, permitiendo convertir la educación, en verdadera praxis con atención a las demandas de las sociedades, en virtud de la complejidad.

Educar en y para la era planetaria, bajo el enfoque del pensamiento complejo abarca un sinfín de adecuaciones para la educación, la cual debe hacer un viraje y cambiar de paradigma, preparando al hombre para la vida y haciendo de la educación una nueva forma de vivir (Morín, 2002).

Es precisamente en esta idea donde las autoras fundamentan sus premisas a fin de presentar la educación como base para una gestión universitaria de impactos, la cual se evidencia a partir de la docencia, la investigación, la extensión y servicio comunitario, en la era planetaria.

Dicha era se abre y se desarrolla en y por la violencia, la destrucción, la esclavitud, la explotación feroz de América y del África. Es la edad de hierro planetaria, en la que aún nos encontramos (Morín, 2002). Razones que llevan a un nuevo desafío para la educación

del siglo XXI, donde el hombre ha de ser consciente de que la construcción de una sociedad más justa e igualitaria sólo es posible por medio de una nueva y compleja comprensión del mundo.

De este modo, la universidad ha de asumir su rol, como institución generadora de cambios y formadora de ciudadanos integrales a través de una gestión de impactos, visualizada por la responsabilidad social, permitiendo una mayor interrelación universidad-comunidad desde los actores implicados, siendo la extensión y servicio comunitario primordiales para lograr esta misión, porque permiten un mayor vínculo intramuros y extramuros. García, L. (2015: 25). Visto así, se requiere que las universidades asuman como brújula el compromiso social. “La Universidad le corresponde un rol fundamental, ya que son ellas las encargadas de crear el conocimiento que sirva de soporte a las innovaciones que deben implementarse en el sistema educativo imperante” Pérez (2013:19).

Es significativo señalar, cómo la universidad se consolida en las comunidades y corresponde a sus demandas sociales. A pesar de la crisis presupuestaria, la Universidad de Carabobo se proyecta a través de la vocación de servicio de sus autoridades, docentes, estudiantes y empleados con el propósito de cumplir con su rol social y fomentar el hecho de que la condición humana y educación van de la mano para una mejor convivencia en esta tierra-patria. De este modo, la UNESCO (1998, 2009) concibe a las universidades como instituciones sociales que ejercen funciones estratégicas para la consolidación y desarrollo de la sociedad, por lo que estas están reinventando sus formas de gerenciar, de actuar y de formar a individuos con mira hacia la cohesión social con pertinencia, es decir, son transformadoras de realidades, donde sus integrantes son agentes de cambio, capaces y dispuestos a contribuir a las demandas reales de la sociedad y así lograrla verdadera vinculación universidad-comunidad, lo que permite generar un mayor capital social.

Bajo el enfoque de la responsabilidad social, la Universidad de Carabobo responde a las necesidades prioritarias de las comunidades, ha moldeado una nueva sociedad, transitando de una institución simple en cuanto al cumplimiento de su misión educativa e investigadora

hacia la interrelación con la sociedad, mediante el quehacer universitario, la extensión y el servicio comunitario, a fin de responder a las demandas sociales emergentes.

Humanizar al humano: reto de la educación del siglo XXI

En cuanto a la educación, “Los sistemas educativos deben responder a principios humanísticos, sociales, laborales, tecnológicos profesionales que eleven la condición humana de las personas” Pérez (2013:124). Aprender a ser, aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a aprender son lineamientos de la UNESCO necesarios para la adaptación de los sistemas educativos.

Desde una perspectiva histórica y axiológica, de acuerdo con Acosta (2010: 72), “no puede haber una educación adecuada a los cambios y necesidades actuales, si no consideramos al educando situado en las nuevas condiciones del desarrollo social, político, científico y tecnológico”, debido a que dichos cambios penetran en la conciencia y en la vida de los seres humanos, que condicionan la realidad en la que viven, sin dejar en el olvido el hecho de que la educación perfecciona a la humanidad que tiene un sentido permanente y no sólo a las particularidades individuales y culturales de un momento determinado.

Por lo tanto, la educación es praxis transformadora y está en función de la vida humana. Por ello la educación puede entenderse como humanización de la vida o si se quiere, como un proceso de humanización para los individuos (Sarramona, 2000).

Desde este contexto humanizar la vida equivale darle carácter humano, lo que viene de la existencia del conocimiento, por lo que la educación se convierte en una forma de vida que prepara al humano para vivir cada día, más humanamente. Lo que hace de la educación, verdadera praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo, para transformarlo (Freire, 2001), y para ello se requiere estar preparados para afrontar los desafíos de la era planetaria, era llena de complejidades, donde lo constante y permanente es el cambio, y donde debe darse un giro a la educación a fin de preparar al hombre para la vida, en atención a las demandas sociales, cada vez más exigentes.

Este es el reto del siglo XXI, una educación basada en el pensamiento complejo, donde la realidad se comprende y se explica simultáneamente desde todas las perspectivas posibles; y enfocado hacia una estrategia esta se debe estudiar de forma compleja y global, ya que dividiéndola en pequeñas partes para facilitar su estudio, se limita el campo de acción del conocimiento. Tanto la realidad como el pensamiento y el conocimiento son complejos y debido a esto, es preciso usar la complejidad para entender el mundo. Así pues, el estudio de un fenómeno se puede hacer desde la dependencia de dos perspectivas: holística (se refiere a un estudio desde el todo o todo múltiple) y reduccionista (a un estudio desde las partes). Por lo tanto, la realidad se comprende y se explica simultáneamente desde todas las perspectivas posibles; y si lo enfocamos a una estrategia esta se debe estudiar de forma compleja y global, ya que dividiéndola en pequeñas partes para facilitar su estudio, se limita el campo de acción del conocimiento.

Morín, E.; Roger, E. y Motta, R. (2002), sostienen que:

Si bien la complejidad emerge sobre todo en el campo de las ciencias naturales, no menos cierto es que, si existe un ámbito al que le corresponde por antonomasia el calificativo de complejo, ese es el mundo social y humano, que por cierto es primordial para la experiencia educativa. (p.63)

En la actualidad, la sociedad necesita ciudadanos pensantes, activos, reflexivos, competitivos, emprendedores y racionales capaces de implicarse en la formación de la comunidad. Capaces de ejercitar pensamientos complejos y no dogmáticos, de ver más allá de los entornos abiertos a cualquier posibilidad y arriesgados a tener un pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, inmersos por tanto, en la complejidad, que (ob.cit) “concierno no solo a la ciencia, sino también a la sociedad, a la ética y a la política. Por lo tanto, es un problema de pensamiento y de paradigma. Concierno a una epistemología general” (p.66)

Esto desarrolla una nueva misión de la educación, la cual es fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una sociedad-mundo compuesta por ciudadanos protagonistas, conscientes y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización planetaria (Morín y otros, 2002).

En este orden de ideas, inmersos en la complejidad, la universidad no escapa a esta realidad, donde debe hacerse una reforma más que pragmática, paradigmática, centrada en la condición humana, Morín (2000: 52) plantea que “los humanos de nuestra era, deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo lo humano”. Conocer el ser humano es situarlo en el universo y, al mismo tiempo, separarlo de él. Esta es la tarea de la universidad: tener una visión holística de los impactos generados hacia la sociedad y causados por esta a partir de una visión intramuros y extramuros. Tunnermann(1998: 172)

En pleno siglo XXI, se requiere de una universidad comprometida con la vida comunitaria, con las necesidades de los ciudadanos que habitan la comunidad, con el ejercicio de un rol de democratización del saber basado en el principio que reconoce que el conocimiento se construye socialmente y en base al respeto a las diversidades de cada grupo humano. Todo ello conduce a tomar decisiones concretas, que vinculen efectivamente a la universidad con la comunidad, a partir del desarrollo de acciones conjuntas, siendo la docencia, la investigación y la extensión universitaria y el servicio comunitario, vinculantes para tal fin, incorporando la responsabilidad social como eje fundamental de la educación.

Extensión y servicio comunitario en la era planetaria

En cuanto a lo que se refiere al servicio comunitario señala Pérez (2009:23) “El encuentro comunitario no es un descubrimiento, es un acercamiento mutuo con el otro”. González (2008: 15) “¿Es posible que desde la Universidad o desde el Instituto Terciario se pueda aportar a la construcción de un país sin resignar la excelencia académica?”. Al respecto, está fortaleciéndose un modelo, el cual González (2008:15) expresa “La Universidad se reconoce como parte del conjunto de la comunidad, ni aislada ni supeditada a la demanda de “afuera”. La comunidad ya no es vista ni como destinataria pasiva ni como cliente, sino como un espacio donde se aprende, se investiga y se construye alianzas institucionales”. Avanzamos hacia un modelo donde la extensión y el servicio comunitario están integrados a la comunidad, apoyándose mutuamente a través del recurso humano, e incluso la tecnología para realizar iniciativas que permitan el logro de objetivos comunes tanto de la

comunidad como la institución. “Un modelo, representa una concepción teórica hipotética de la realidad que puede servir de referencia para interpretar, explicar y orientar el desenvolvimiento de situaciones concretas que existen en la práctica” Pérez (2007:57). En el proceso de adaptación de los sistemas educativos a los nuevos requerimientos sociales, tecnológicos humanísticos, han surgidos modelos educativos. “ a) Los modelos educativos tradicionales que han dado preponderancia a la memorización, al saber, la evaluación cuantitativa. b) los modelos educativos alternativos, le dan mayor importancia a los procesos, la autogestión estudiantil, evaluaciones cualitativas. Pérez (2013,21).De ahí han sido propuestos conceptos como escuela nueva, escuela moderna, escuela activa.

Díaz (2009: 41), expresa que “es de capital importancia sentir la necesidad de ir construyendo colectivamente la «filosofía» que dará consistencia a la planificación del servicio comunitario”. Bajo este escenario la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior es una Ley aprobada para ayudar a solucionar los problemas reales de las comunidades y la extensión universitaria tienden a la solución de problemas reales. “Gracias a esta participación, los individuos y los grupos sociales pueden incrementar sus responsabilidades en educación contribuyendo a un desarrollo más global”. Pineda (2006).“Los proyectos de aprendizaje que se construyen en los ámbitos de la extensión, facilitan la intervención sistematizada de estudiantes, profesores, investigadores, tutores, a través de investigaciones académicos –comunitarios, para dar respuesta a los problemas de un colectivo (Pérez, 2011)

En la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua están trabajando en forma integrada las direcciones de: Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, la Facultad de Ciencias de la Salud y la Coordinación General de Extensión y Servicio a la Comunidad a fin de atender a la comunidad en materia de salud mental, así como también talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes referidos a temas de sexualidad responsable, parasitosis, drogas. En alianza con el Programa Regional de Orientación Vocacional (PRIOV) adscrito a la Secretaria, quien ha ejecutado talleres de manejo de conflicto, educación para la paz y orientación vocacional. En conjunto con la capellanía Universitaria

que ha implementado el proyecto educar en valores. En alianza con los Consejos Comunales donde se han proyectado películas educativas.

Los estudiantes de FACES también han realizado proyectos referidos a procedimientos administrativos y contables, del mismo modo los estudiantes de Servicio Comunitario de Ciencias de Salud avanzan en un proyecto de salud Integralcon la comunidad. La coordinación de Cultura en conjunto con extensión ha trabajado con talleres de cuatro que ofrecen a la comunidad.

Estos proyectos están inscritos en las líneas de extensión de cada departamento los cuales tienen como finalidad fundamental lograr ese intercambio comunidad-universidad.

Respecto al servicio comunitario, se está utilizando la metodología aprendizaje-servicio, lo cual ha permitido un intercambio de experiencia comunidad – universidad y no implica asistencialismo, voluntariado o acciones caritativas.

A modo de reflexión

La universidad actual va hacia un proceso transformador, impulsado por la globalización y el Sistema social, lo cual se dinamiza en un constante cambio y movimientos transformadores, todo esto afecta su función de extensión universitaria conllevando a que tenga una mayor pertinencia social, integración y acción social. Siendo la universidad un elemento transformador dentro de las comunidades.

Es necesario propiciar el debate entre las universidades venezolanas sobre la concepción filosófica de la extensión y el servicio comunitario a fin de establecer y unificar criterios e indicadores que permitan planificar, formular y evaluar programas, proyectos y actividades de extensión así como determinar su impacto social. Al respecto Pérez (2011:56) expresó la Extensión Universitaria como “función concientizadora, crítica, creadora, liberadora, democrática, forma parte de la visión ideal de la universidad actual”. En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo ha desarrollado importantes experiencias que van en el sentido de aportar soluciones e intervenir activamente en la priorización de las necesidades colectivas.

Considerando la Responsabilidad Social como eje transversal de la educación de esta casa de estudios, se vuelve ineludible el hecho de que la misma, debe sumergirse en la realidad de la sociedad para analizar y comprender procesos innovadores y participativos y propiciar soluciones o ideas que contribuyan a reconstruir una sociedad más justa y humana.

Referencias

- Acosta, R.(2010). *La educación del ser humano: un reto permanente*.Caracas: Universidad Metropolitana.
- Díaz .J. (2009). *Fundamentos Filosóficos del Servicio Comunitario*. N° 3 añoIV.Valencia. Edición: Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO).
- Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*.Madrid. España: Morata.
- García, L. (2015). *Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva antropológica*.Tesis doctoral no publicada. Caracas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*.Caracas: Ediciones FACES/UCV.
- Morín, E; Roger, E y Motta, R. (2002). *Educación en la era planetaria*.Barcelona: Gedisa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1998). *Declaración Mundial de la Educación Superior en el siglo XXI*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.education.UNESCO.org/educprog/wche/presentation.html>. [Consulta: 2013, noviembre 12].
- Pérez,A (2009). *Educación en Valores y el Valor de Educar*. Caracas: Editorial San Pablo.
- Pérez, J(2009). *Fundamentación Filosófica para el trabajo comunitario*. *Fundamentos Filosóficos del Servicio Comunitario*. N° 3 año IV. Valencia. Edición: Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO).
- Pérez, E (2013). *Cómo evaluar aprendizajes por competencias*. Valencia: Dirección de medios y publicaciones Universidad de Carabobo.
- Pérez, T (2007).*Caracterización de los vínculos de la extensión universitaria con las carreras de educación integral de la UNA.Venezuela*.Fondo editorial IPASME.

Pérez ,T (2011).*Extensión Universitaria:Función Organizadora de un Currículo Abierto*.Tesis Doctoral. Madrid. Disponible en :<http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t37585a.pdf> . 22-06-2016

Pineda M.(2006). *Herramientas para el Servicio Comunitario en Educación Superior*.Valencia. Ediciones:Cosmográfica,C.A

Sarramona, J. (2000). *Teoría de la educación*.Barcelona: Ariel.

Tunnermann, C. (1998). *Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectiva desde Latinoamérica*.(1a. ed). Comisión de estudios de postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Resumen curricular

Loyda García

Licenciada en Administración Comercial. Docente Ordinario a Dedicación Exclusiva en la Categoría de Agregado adscrita al Departamento de Gerencia y Finanzas en la Universidad de Carabobo. Especialista en Gerencia. Mención: Gestión de Negocios, Doctora en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Docente de Postgrado en Gerencia Tributaria. Directora de Investigación y Producción Intelectual y Ex Directora de Extensión y Relaciones Interinstitucionales de la Facultad de Ciencias Económicas y sociales de la Universidad de Carabobo. Ex Directora de la Biblioteca “Germán Yanes Artahona” FACES –UC. Miembro actual de Investigación en la Comisión Ambiental en FACES. Representante de los egresados ante el Consejo de Escuela de FACES UC. Miembro de la Directiva de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC).

Celina Espinoza

Licenciada en Educación. Mención Matemática. Universidad de Carabobo. Magister en Educación Mención: Administración y Supervisión de la Educación. Universidad de Carabobo. Doctorado en Educación. Mención Didáctica y Organización de Instituciones Educativas. Universidad de Sevilla, España. Locutor Profesional N° 35580 Universidad del Zulia. Docente Ordinario Dedicación Exclusiva en la Categoría de Titular adscrita al

Departamento de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas en la Universidad de Carabobo. Jefa del Departamento de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas en la Universidad de Carabobo .Coordinadora General de Extensión y Servicios a la Comunidad de la Universidad de Carabobo núcleo Aragua. Investigador “A”. Miembro Consejo de Escuela de FACES la Morita.

Carol Omaña

Licenciada en Administración Comercial. Docente Ordinario a Dedicación Exclusiva en la Categoría de Agregado adscrita al Departamento de Auditoría, Impuesto y Sistemas de Información la Universidad de Carabobo. Docente activa en Pregrado y Posgrado. Magister en Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria. De la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Candidata a Doctor en Didáctica y Organización en Instituciones Educativas de la Universidad de Sevilla. Ex Directora de Investigación y Producción Intelectual (por 9 años) FACES La Morita. Actualmente Directora de la Biblioteca “Germán Yanes Artahona” FACES –UC. Especialista en Computación para la Educación de la Facultad de Educación Universidad de Carabobo. Miembro del Consejo de Facultad por más de 8 años. Miembro del Consejo de Escuela. FACES La Morita. Investigador Nivel A-1 (Pei). Delegada de IPAPEDI por FACES La Morita.

CAPÍTULO 17

LO COMUNICATIVO: UN ESPACIO PARA EL ENCUENTRO

Edén Noguera de Hernández

Resumen

El ensayo refiere como tema de discusión el proceso conversacional que se da en los espacios educativos. Para ello se parte del lenguaje como uno de los dominios primarios del proceso de coaching, asociándolo a la corporalidad y la emocionalidad. Esta tríada es coherente y congruente, lo que acontece en uno arrastra y afecta al otro. Refiere para ello una nueva visión del proceso comunicativo que se asocia a lo dialógico, al intercambio y las interrelaciones, en donde se destaca a un ser humano para el encuentro con el otro. Lo descrito refiere un proceso de aprendizaje, en donde la conversación es un elemento clave. La metodología del ensayo se corresponde con un ejercicio hermenéutico contextualizado desde la experiencia vivida en el postdoctorado en coaching personal y organizacional que se dicta en el Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”, de Maracay, Estado Aragua. Las derivaciones del recorrido reflexivo pretenden constituir un aporte a la acción transformadora asociada al coaching, de igual manera a la línea de investigación “Lo pedagógico y la construcción de ciudadanía”, de la Universidad Simón Rodríguez.

Palabras clave: Lenguaje, conversación, diálogo

Preliminares

Ningún hombre es una isla. Los seres humanos somos animales sociales que se reúnen en familias, clanes, tribus y organizaciones. El hombre para su supervivencia, considerando sus diferentes dimensiones: biológica, psicológica, social, afectiva y cultural, necesita relacionarse con los demás seres humanos, y para ello creó y desarrollo significados, representaciones e imaginarios vinculados a su contexto socio-histórico-cultural.

En consecuencia, el lenguaje determina en gran medida como serán nuestras relaciones e intercambios, así como nuestras experiencias; por ello en el presente ensayo se toma como centro de la discusión el proceso conversacional que se da en los espacios educativos y que indiscutiblemente forma parte del lenguaje como uno de los dominios primarios de dicho proceso, unido a la corporalidad y la emocionalidad. Bajo esta configuración se puede expresar como los fenómenos humanos se enriquecen en la complejidad de las relaciones con los otros.

Durante el recorrido del proceso reflexivo se abordan algunas interrogantes que sirven de coordenadas: ¿Es el lenguaje un elemento fundamental en el proceso conversacional que se da en los espacios educativos?, ¿Es el proceso conversacional un proceso de aprendizaje?, ¿De qué manera se interrelacionan o se integran los tres aspectos, es decir, lenguaje, corporalidad, emocionalidad, que se dan en el recorrido del proceso conversacional?

La metodología del presente ensayo se corresponde con un ejercicio hermenéutico-fenomenológico contextualizado a partir de la experiencia vivida en el postdoctorado en coaching personal y organizacional que se dicta en el Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” de Maracay, Estado Aragua.

Los supuestos e implicaciones que se deriven del recorrido reflexivo pretenden facilitar una acción más efectiva y transformadora en los procesos de aprendizaje asociados al coaching, vinculándolo a los entornos educativos, contexto fundamental de la línea de investigación “Lo pedagógico y la construcción de ciudadanía”, de la Universidad Simón Rodríguez, en la cual se insertan los hallazgos de este recorrido reflexivo.

Una nueva mirada al proceso comunicativo

Estamos enfrentando una transformación profunda de nuestro modo de comunicarnos, como resultado de importantes innovaciones tecnológicas que han desdibujado los límites, en donde la distancia que siempre fue un factor relevante, en la forma en que los seres humanos organizaban sus vidas, es cada vez más irrelevante. Esto ha modificado nuestra forma de convivir, nuestra forma de pensar sobre nosotros y sobre el mundo.

El proceso comunicativo se ha convertido en nuestros días en un inevitable fenómeno social de altísimo valor humano. En donde lo humano, ya no es una realidad substancial, cerrada, hecha, en un mundo de pocos y poderosos. Esta visión se asocia al yo-sujeto, que tiene su base en la racionalidad lógica, propia de la modernidad, cuyos parámetros tradicionales son la objetividad y la verdad. Evidentemente estas consideraciones han impregnado los entornos educativos al concebir a los mismos como espacios que cumplen funciones inherentes a la legitimación y reproducción del orden social, como transmisor de cultura, que se expresa en términos de herencia social, transmitida, aprendida y compartida, como lo señala Durkheim (1927) “es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social” (p.55). Lo señalado, deriva en procesos comunicativos asociados a la verticalidad, a la jerarquía, al oír más que escuchar, en donde prevalecen los patrones comunicacionales asociados al poder y al status.

Lo humano, en nuestros días se contrapone a lo anterior, ya que el ser se constituye en el centro de su sistema de pensamiento, se privilegia un sujeto que se identifica con el intercambio, que trasciende lo cognitivo-representacional, comprometido e impregnado de una racionalidad gramatical y de una ética discursiva, que permite sabernos y sentirnos como un yo construido en y desde el encuentro. Al respecto señala Esté (2006), el ser es una circunstancia en la que el hombre se integra de una forma diferente cada vez. Una circunstancia que el hombre construye y organiza desde, lo que a su vez, lo ha constituido. (p.53)

Visto así, el proceso comunicativo asume una nueva mirada y forma de pensar que se distancia de una visión paradigmática racionalista, objetivista, cuantificable, que niega los nexos y relaciones que tiene con el todo y con otros “todos”. Esta nueva mirada comunicativa se corresponde con una visión integradora y participativa, generadora de espacios dialógicos, de intercambio y de interrelaciones; que demanda a su vez el desarrollo de competencias comunicativas que indiscutiblemente se encuentran asociadas al lenguaje. Lo descrito anteriormente se corresponde con espacios educativos que potencian los procesos comunicacionales, pues a través de ellos, los individuos logran constituirse en

primer lugar, como seres únicos en sus formas de ser, sentir y habitar el mundo, y , en segundo lugar, como seres incluidos en colectivos, cuyo propósito es alcanzar una cohesión adecuada mediante la construcción conjunto de sentido de identidades comunes; se trata de ver como a través del proceso educativo, los individuos se hacen diferentes en lo individual, incluidos en lo colectivo. (Habermas, 1983).

Ahora bien, se ha estado haciendo referencia a una episteme compleja que a su vez impregna este recorrido reflexivo con nuevas interrogantes tales como: ¿Qué representa este nuevo pensar comunicativo en el contexto de estas reflexiones? ¿Cuáles referentes teóricos dentro de esta nueva visión de pensamiento pueden ser incorporados al proceso conversacional que se da en los entornos educativos?

Lo descrito anteriormente refiere diversidad de explicaciones e interpretaciones que privilegian al ser humano como un ser lingüístico, un ente relacional, como lo refiere Maturana (2005), el lenguaje es la clave para comprender a los seres humanos, somos seres lingüísticos, es decir es en el conversar, en el lenguaje donde nos hacemos humanos. El lenguaje es el medio a través del cual, el “ser” se deja escuchar.

Visto así, ese ser lingüístico, es un ente relacional que se posibilita a través del diálogo, donde todos aprendemos de todos, y fundamentalmente de aquello que se realiza de manera conjunta. Buber (2010), refiere al respecto, “en la relación yo-tú, el yo sale de sí y se encuentra con el otro”, para dar lugar al nosotros. Ese encuentro es posible entre los seres vivientes y la naturaleza, se da fundamentalmente entre las personas. El diálogo no ocurre en el sujeto consigo mismo, no va del yo al tú, ni tampoco ocurre con el otro. Cada parte del diálogo se abre y entrega enteramente a la presencia del otro. Lo señalado, refiere al sujeto como un “ser para el encuentro”, que sólo se comprende cuando encuentra a otro hombre y crea una relación interpersonal.

En otras palabras, el diálogo implica una actitud abierta a – aprender – del- otro, el reconocimiento de que el otro tiene algo que enseñarnos y viceversa. A partir del reconocimiento del otro, develamos significados asociados a la alteridad, nos permite pensar en nosotros mismos, y en nuestras realidades como construcciones producto de

actividades con significado. Señala Gadamer (2001) “es la reconciliación con uno mismo, el reconocimiento de sí mismo en el ser del otro”. (p.49).

Este reconocimiento del otro comienza por el reconocimiento de sí mismo, lo cual no es algo innato, sino que es un aprendizaje que está indisolublemente vinculado con el reconocimiento que se brinda a los otros, como ya se refirió en párrafos anteriores. Asimismo este reconocimiento incorpora como centro del planteamiento a la persona humana, parafraseando a Rogers (1997), una persona humana que se abre a la experiencia, se integra y armoniza con su contexto, reflexiona acerca de él, lo nuestro, toma conciencia de su historicidad y su contexto, entre otros importantes aspectos.

Las consideraciones anteriores denotan una visión crítica de los espacios educativos, pensando la escuela como “sitios de encuentro”, que van más allá del aula y la escuela misma, permitiendo satisfacer las necesidades de participación y comunicación, en donde el diálogo, la interacción, la negociación y la confrontación permanente entre lo que se enseña y lo que se aprende se constituye en la construcción conjunta de prácticas educativas y del reconocimiento de subjetividades.

Ahora bien, este proceso de diálogo es fundamental, que inevitablemente se asocia al lenguaje; el cual es acción, crea realidades. Al decir lo que decimos, al decirlo de un modo y no de otro o no diciendo cosa alguna, abrimos o cerramos posibilidades para nosotros mismos y, muchas veces para otros. Cuando hablamos, modelamos el futuro, el nuestro y el de los demás. Además de intervenir en la creación del futuro; a través del lenguaje los seres humanos modelamos nuestra identidad y la del mundo en que vivimos. (Echeverría, 2005).

Lo señalado anteriormente se aleja de la concepción tradicional del lenguaje, asociada a lo pasivo o descriptivo. El lenguaje, se suponía, nos permitía hablar “sobre” las cosas. En la concepción actual como se refirió en párrafos anteriores, el lenguaje es generativo, describe y crea realidades, es acción.

Por otra parte, esta relación dialógica asociada al ser, se vincula a la corporalidad, es decir el lenguaje del cuerpo, el no verbal, que refiere un proceso complejo en donde intervienen

además de este, las palabras, el tono de voz, la dirección de la mirada, así como los movimientos corporales. Este lenguaje no verbal alude a la congruencia que ha de darse con el verbal, lo cual es fundamental para la interpretación de las acciones del individuo en cualquier contexto comunicativo.

Esta congruencia genera empatía, y a su vez emocionalidad, otro elemento que unido al lenguaje y la corporalidad permite durante el proceso comunicativo identificar y transformar estructuras. Es decir, los seres humanos nos constituimos como tales en nuestra corporalidad, en nuestra emocionalidad, en nuestra capacidad de lenguaje. Estos tres dominios, llamados primarios son irreductibles entre sí, pero a su vez son interdependientes.

Esta tríada lenguaje-corporalidad –emocionalidad, son a su vez coherentes, lo que acontece en uno arrastra y afecta al otro. Echeverría y Pizarro (2003), refieren que lo que sucede en nuestra emocionalidad se expresa a su vez en nuestras posturas corporales, lo que no decimos a nosotros mismos y le decimos a otros, asimismo lo que escuchamos impacta nuestro cuerpo y emocionalidad. Evidentemente, lo anterior refiere un proceso de aprendizaje que se produce o se evidencia mediante la conversación.

En efecto, Cortese (2007), refiere el proceso de aprendizaje como la capacidad de autotransformación de una determinada entidad, sea ésta un individuo o una organización, de manera de asegurar su viabilidad y expandir sus posibilidades de éxito. A un nivel mínimo, la entidad debe estar en condiciones de transformarse en consonancia con los cambios de su entorno. A un nivel máximo, la entidad puede proponerse ser un agente activo en la determinación de la dirección y del ritmo del cambio del entorno. Por tanto, el aprendizaje se entiende como un proceso de expansión de la capacidad de acción para responder de manera más efectiva a los desafíos del entorno, de allí que se puede decir que es un proceso sistemático que promueve cambios cognitivos, emocionales y conductuales que expanden la capacidad de acción en función de las metas propuestas.

Esto implica que los fenómenos que tienen lugar, por ejemplo, en el dominio emocional son coherentes con los que podemos detectar a nivel del cuerpo y del lenguaje. No obstante, se

recurre a la prioridad del lenguaje como tal, ya que los dos dominios no lingüísticos (emocionalidad y posturas), no podemos sino hacerlo desde el lenguaje. No hay lugar fuera del lenguaje, desde el cual podamos observar nuestra existencia.

El lenguaje representa para los seres humanos, en el decir de Nietzsche, una prisión de la cual no pueden escapar, o, en el decir de Heidegger, la morada de su ser. Los seres humanos habitamos en el lenguaje.

El proceso conversacional

En la conversación, no se da el hablar sin el escuchar y viceversa. Cuando el hablar y el escuchar están interactuando juntos, estamos en presencia de una conversación. En palabras de Echeverría, 2010, “una conversación, en consecuencia es la danza que tiene lugar entre el hablar y el escuchar, y entre el escuchar y el hablar”. Las conversaciones son los componentes afectivos de interacciones lingüísticas, por tanto cada vez que nos ocupamos del lenguaje estamos tratando, con conversaciones.

Al respecto, es importante señalar que en toda conversación se dan tres aspectos: operacional (ello), interpersonal (nosotros), individual (yo). A su vez, esa tríada ello-nosotros-yo, guarda correspondencia con ser-hacer-tener. El aspecto operacional o impersonal de la conversación atañe a la tarea que se está desarrollando. Es la más compleja, y su objetivo debería ser analizar mutuamente los distintos razonamientos para comprender porque pensamos lo que pensamos. El interpersonal, atañe a los vínculos emocionales entre los participantes, debemos comprender que la cooperación, no surge de la arrogancia sino de la solidaridad, confianza mutua y respeto. Por último, el individual refiere a la identidad y autoestima de las personas. Es decir este abarca aspectos psicológicos y conductuales. Además de ello incorpora valores, creencias y prácticas personales, los cuales han de ser congruentes a fin de lograr la integridad y una verdadera y fortalecida autoestima, para abordar así el proceso conversacional de una manera exitosa.

Ahora bien, los aspectos antes señalados, aluden a conversaciones productivas, que están inmersas dentro de un proceso de comunicación auténtico que se corresponde con actitudes

conscientes, entendiendo como consciente: “percibir el mundo interior y exterior. Que siente, piensa, quiere y obra con conocimiento de lo que hace. Con pleno uso de los sentidos y facultades” (Kofman, 2008).

En este sentido, es importante señalar que para que una conversación sea provechosa y eficiente han de darse algunas pautas que permiten acelerar el aprendizaje, tener confianza y enfocar rápidamente la conversación; además del establecimiento del rapport, la escucha, las preguntas poderosas, dar feedback, así como compartir observaciones.

Estos señalamientos aluden a un Modelo de conversación presente en el coaching, que por supuesto no es limitante en el trabajo de coach, sino que el mismo sirve de referente para realizar el proceso conversacional.

Es importante acotar que al iniciar cualquier conversación, el establecimiento del rapport es fundamental, ya que se asocia a la determinación del asunto, el cual es a su vez el primer paso del proceso conversacional. El mismo involucra también la formulación de preguntas poderosas, preguntas generadoras de descubrimientos, interiorizaciones que propicien los procesos de concientización y darse cuenta. Las mismas han de ser preferiblemente cortas y simples, abiertas, precisas, orientadas al objetivo y no al problema, centradas en el presente y futuro y no en el pasado.

De igual manera la escucha, es otro elemento importante en la conversación, entendida como la capacidad de concentrarse totalmente en lo que el cliente está diciendo u omitiendo, y en donde la sintonía, de acuerdo a Levine(2008), no sólo involucra escuchar, sino captar lo que no se dice o lo que no se transmite de manera no verbal, tiene que ver con prestar atención a la emoción, la entonación y el dolor; es lo que se encuentra detrás de las personas. Al sintonizar debemos callar nuestra propia mente. Con frecuencia tenemos tantos pensamientos a la vez que se nos dificulta concentrarnos en la persona que nos habla, para ello se requiere de práctica. El sintonizarnos es un proceso de aprendizaje, y cuando se hace se acepta a la persona, lo que está diciendo, sus valores y creencias.

Además de estas pautas, también existen actitudes comunicativas conscientes que ayudan a la eficiencia en el proceso conversacional, algunas de ellas, se mencionan a continuación:

- Adoptar una actitud abierta: que a su vez se corresponde con un lenguaje corporal que a su vez este en sintonía con la actitud y gestos del interlocutor.
- Mantener la calma: es decir, no interrumpir ni terminar las frases de las otras personas.
- Hacer resumen: lo cual demuestra que se ha prestado suficiente atención al interlocutor y que se tiene la voluntad de comprenderlo.
- Reconocer y validar: lo cual permite que la otra persona sepa que usted considera razonables sus sentimientos y que les asigna la debida importancia.
- No hacer acusaciones: se utiliza para ello la indagación para así comprender y aprender, en lugar de demostrar que se tiene la razón y los demás están equivocados.
- Pedir autorización para desafiar: lo cual se corresponde con obtener consentimiento del interlocutor para expresar su postura, alternativas o puntos en desacuerdo.

En paralelo a las recomendaciones descritas anteriormente, se contraponen algunas pautas para una conversación difícil, las cuales son entre otras:

- Conocer en detalle la perspectiva del otro
- Expresar la propia perspectiva, incluyendo opiniones y sentimientos
- Afrontar situaciones de manera conjunta con su interlocutor
- Contexto de respeto mutuo para el desarrollo de la conversación
- Entorno apropiado, es decir el espacio dentro del cual se desarrollan las acciones.

En fin, un proceso conversacional sea productivo o difícil, requiere de pautas o recomendaciones que de una u otra manera permiten que se desarrolle una comunicación auténtica, como un proceso consciente que articula aspectos asociados al ello-nosotros-yo; que a su vez implica desplazamientos de estructuras, actitudes, conductas y pensamientos, que denotan procesos asociados al aprendizaje y en donde el proceso conversacional es profundamente significativo y que inevitablemente está asociado al lenguaje.

Visto así, el proceso educativo en el contexto de estas consideraciones se aborda desde opciones diversas, pero que tiene como centro a la persona humana, que permite a las mismas, en este caso los actores sociales, “mirarse a sí mismos” en función de “darse cuenta”, reconocernos y aceptarnos en nuestra diversidad, para así generar convivencias inclusivas y solidarias, donde el lenguaje tiene un valor fundamental. Señala Maturana (2000), que el reconocer que lo humano se realiza en el conversar como entrecruzamiento del lenguaje y el emocionar que surge en el lenguaje, entrega la posibilidad de mayor comprensión de los procesos que constituyen nuestro ser cotidiano. Entender esto, según el autor antes citado es necesario para comprender cualquier planteamiento que incorpore a la persona humana, ya que en el fluir del conversar, se obtiene el verdadero valor de la razón. En el conversar, se da el vivir de la persona humana.

Un aparte reflexivo

Lo referido nos invita a reflexionar sobre un entramado relacional asociado al lenguaje-conversación, y que está contenido en las interrogantes que guiaron el desarrollo de este ensayo, a continuación se refieren algunas consideraciones:

- El ensayo se contextualiza más allá de las explicaciones tradicionales centradas en la racionalidad científica, unilateralidad y el pensamiento único. Se acerca a una nueva mirada y forma de pensar, compleja, dinámica y cambiante; integradora y participativa; generadora de espacios dialógicos, de intercambio y de interrelaciones, donde el ser humano es el centro de las acciones a través del lenguaje.

- El entramado relacional lenguaje-conversación en espacios educativos refiere una escuela que visibiliza como un espacio complejo, que se resignifica, abierto al cambio y a la transformación, cuyas actuaciones van más allá del aula y de la escuela misma, siendo un espacio privilegiado para el diálogo, el fortalecimiento de lo colectivo y la construcción de nuevas subjetividades.
- El ejercicio del diálogo, como una manera de ver al ser humano como un ser para el encuentro, que sólo se comprende cuando se encuentra al otro y lo reconoce, de tal manera que al establecer una relación interpersonal, esta lo legitima y lo permite transformarse y desarrollarse como persona humana.
- El lenguaje es un factor clave para comprender a los seres humanos, en el lenguaje nos hacemos humanos. Privilegiamos la concepción actual del lenguaje que lo describe como generativo, que descubre y crea realidades, es acción.
- El lenguaje también está asociado a la corporalidad y a la emocionalidad, lo que sucede en uno de ellos, afecta al otro; nuestras posturas corporales, lo que no decimos a nosotros mismos y lo decimos a otros, por ejemplo, impacta nuestro cuerpo y emocionalidad.
- El proceso conversacional además de interacciones lingüísticas incorpora componentes afectivos que cuando generan una comunicación eficiente permiten la expansión y transformación de nuestras acciones, que puede ser entendido a su vez como un proceso de aprendizaje, es decir el proceso conversacional que se da en el coaching es un proceso de aprendizaje.
- Existen modelos y pautas conversacionales que permiten conversaciones productivas generadoras de espacios dialógicos y de aprendizaje.

Referencias

Buber, M. (2010). Yo y Tú. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Cortese, E (2007). Coaching y aprendizaje organizacional. Mitos y realidades de una época. Argentina: Buenos Aires.
- Durkheim, E. (1927). La educación moral. Madrid: ediciones Morata.
- Echeverría, R. (2005). Ontología del lenguaje. Buenos Aires: Granica.
- Echeverría, R y Pizarro, A. (2003). El carácter del coaching ontológico. Mimeo.
- Esté, A. (2006). El aula punitiva. Caracas: Tropikos-Tebas.
- Gadamer, H (2001). Verdad y Método. Salamanca: ediciones sígueme.
- Habermas, J. (1983). Teoría de la acción comunicativa. Tomo I. Madrid: Alianza.
- Kofman, f. (2008). La empresa consciente. Buenos Aires: ediciones alfaguara.
- Levine, T. (2008). Coaching para una vida extraordinaria. México: Panorama.
- Maturana, H. (2005). Emociones y lenguaje en Educación y política. Buenos Aire:Granica.
- Maturana, H. (2000). El sentido de lo humano. Buenos Aires: Granica.
- Rogers, C. Libertad y creatividad en educación. Buenos Aires:Paidos.

CAPÍTULO 18

NOSOTROS QUE NOS QUEDAMOS TAMBIÉN VIVIMOS LA EMIGRACIÓN

Julieta Casó

Resumen

Venezuela históricamente ha sido un país receptor de inmigrantes, nos desarrollamos como Nación con la permanente contribución de otras culturas que se fueron haciendo tan propias, que en la cotidianidad del venezolano el inmigrante nunca fue un extraño sino uno más. Hoy la realidad nos muestra el otro lado de este fenómeno, la idea de partir en busca de mejores condiciones de vida domina el imaginario social, frases como “la única salida que veíamos era el aeropuerto” se empiezan a escuchar con mucha frecuencia, y afianza el pensamiento de que emigrar en la actualidad es la mejor decisión.

Nosotros decidimos iniciar nuestra investigación preguntándonos ¿por qué unos se van y otros se quedan? La respuesta más que buscarla en datos generales que describen la emigración venezolana a gran escala, pretendemos hacerlo desde la mirada de aquellos que han decidido no irse del país. Queremos comprender el fenómeno desde la simplicidad del sujeto que evalúa fortalezas y debilidades, que analiza lo que tiene, lo que perdería o ganaría, y lo que pudiera lograr al quedarse en el país, consideramos que dentro de ésta decisión existen factores sociales compartidos que pueden ser comprendidos desde las teorías de los imaginarios sociales, así como aspectos más íntimos del individuo donde el análisis de oportunidades y proyecto de vida tienen un papel determinante.

Palabras clave: migraciones, emigrante, imaginarios sociales, proyecto de vida, oportunidad

Introducción

La promoción de la inmigración a finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX como política de Estado, se basaba en considerar la inserción de individuos de otras culturas como el mejor mecanismo para integrar en la sociedad venezolana patrones y formas de vida que garantizarían mejoras a nivel social, D'ascoli (1958) en su texto *la inmigración en Venezuela* comenta la importancia que se le daba al fomento de la inmigración como el mecanismo más idóneo para la transformación que el país necesitaba.

Que acudan de todos los confines y pueblos del mundo, para que amalgamados con nuestros hombres y pueblos, forjen y edifiquen una nueva Venezuela, libre, democrática, soberana y floreciente. Nuestra tierra es inmensamente grande. Portentosamente rica, y clama por la mano cariñosa del labrador. (p.5).

Tal idea de encontrar fuera de nuestras latitudes lo necesario para mejorar, es parte del imaginario social que ha perfilado una forma de relacionarnos tanto con el pasado, como con el futuro. Pareciera estar latente en la conciencia colectiva del venezolano, que fue el aporte de los inmigrantes, lo que impulsó el tan anhelado desarrollo del país, en la actualidad ese desarrollo que se traduce en calidad de vida para los ciudadanos, parece encontrarse “solo” afuera de nuestras latitudes.

Un aspecto común que observamos tanto en la bibliografía consultada, como de los artículos de prensa, entrevistas y conversaciones. Es que aproximadamente a partir del año 2002, muchos de los que hablan de emigración utilizan el término “expulsión”, es decir, existe para gran cantidad de venezolanos la tendencia en señalar que emigrar más que una decisión individual, pensando en un proyecto personal de cambio, es una decisión tomada en base a situaciones sociales macroestructurales que repercuten considerablemente en la vida de cada integrante de la sociedad.

La sensación que parece prevalecer es que el país los expulsa, no ellos que se van, encontramos la frase “exilio voluntario” que aunque pueda parecer contradictorio en un primer momento, expresa el sentimiento de muchos venezolanos sumergidos en esa doble vertiente que atraviesa el emigrante en esas condiciones, donde su decisión personal está sujeta a un contexto más amplio.

Con nuestra investigación no queremos señalar a quienes se van, ni mucho menos negar una realidad que como bien se ha expresado “expulsa” a los venezolanos a buscar la calidad de vida que hoy sienten que el país no les da. Nosotros pretendemos estudiarla desde otra mirada, queremos abordar la emigración venezolana desde los que hoy deciden quedarse.

El propósito de nuestra investigación es comprender el actual fenómeno migratorio, desde su complejidad histórica. Nos preguntarnos ¿cuál ha sido la influencia de la migración en la conformación social del venezolano? ¿Qué papel ha jugado en el imaginario social la interculturalidad producto de la integración de gran cantidad de inmigrantes en momentos claves de la construcción social del país? ¿De la Venezuela de inmigrantes a la Venezuela de emigrantes hay aspectos comunes? ¿Qué une al que se va y al que se queda? ¿Emigrar puede ser visto como una cuestión de oportunidad? ¿Está en nuestro proyecto de vida la idea de partir?

Aunque existen datos generales que describen la emigración venezolana a gran escala, nuestro propósito es hacer un estudio sujeto céntrico basado en los testimonios de algunos venezolanos que aun teniendo la posibilidad de emigrar deciden quedarse. Destacaremos aspectos de su mundo cotidiano que por lo general en los estudios macro pasan desapercibidos y a nuestro parecer son de vital importancia, ya que son las pequeñas piezas que arman y le dan sentido a ese gran rompecabezas que podríamos definir como migraciones.

Pretendemos poder comprender el fenómeno desde la simplicidad del sujeto que evalúa fortalezas y debilidades, que analiza lo que tiene, lo que perdería o ganaría, y lo que pudiera lograr al quedarse en el país, consideramos que dentro de ésta decisión existen factores sociales compartidos que pueden ser comprendidos desde las teorías de los imaginarios

sociales, así como aspectos más íntimos del individuo donde el análisis de oportunidades y proyecto de vida tienen un papel determinante.

Metodología

Dentro del campo de las ciencias sociales existen diversas técnicas que permiten al investigador aproximarse a la realidad social que busca investigar. La selección de la metodología va a depender no sólo del tema que se estudie, sino de que datos van a permitir al investigador dar cuenta de la realidad estudiada de acuerdo a los objetivos propuestos. El campo de estudio de las migraciones humanas, presenta innumerables aristas que pueden ser abordadas desde distintas perspectivas. En nuestro caso, como ya lo expusimos, haremos un análisis centrado en el sujeto

Intentar comprender la forma en la cual los individuos viven una realidad; cómo afrontan ciertas experiencias y le otorgan significados; cómo construyen un escenario que es tanto social como individual, implica incursionar en el mundo intersubjetivo del sentido común, en el mundo cotidiano de los agentes sociales que, a través de sus prácticas cotidianas (habituales) van construyendo fenómenos sociales que son compartidos por miembros de una misma sociedad. Zamora (2001) autora que habla sobre algunos de los aspectos que el investigador social, específicamente el sociólogo, busca responder en sus estudios. Dice al respecto

Nos interesa como sociólogos el individuo dentro de su intimidad, y cómo, dentro de esa intimidad comprende su entorno, ¿qué tipos de significaciones dan cuenta de una vida comunitaria?, ¿cómo el sociólogo puede dilucidar aquellos aspectos que revelen la manera en que determinados individuos construyen las formas sociales que los identifican dentro de determinada situación social?, ¿cómo se expresan simbólicamente elementos de la vida cotidiana? (p.67).

La metodología de investigación más idónea dentro de las ciencias sociales, para realizar un estudio partiendo del análisis del mundo cotidiano, es la cualitativa. En ella se busca la comprensión de los fenómenos tomando en cuenta el significado de la acción de los individuos en su cotidianidad, Rusque (2001) los explica de la siguiente manera:

Los investigadores que utilizan el enfoque cualitativo han centrado su atención en los sujetos, considerando que son ellos quienes construyen la vida social, en su vida cotidiana. El modo en que los hombres construyen su realidad se expresa y se produce de manera importante en los procesos interactivos, que se articulan de acuerdo a un sistema compartido de significados que permiten la interpretación de la situación social a través de la elaboración de esquemas de tipificación, tanto de la acción como de los actores (p.14).

Discusión

Los imaginarios sociales cobran relevancia en los estudios sobre el fenómeno migratorio en Venezuela, ya que permiten comprender cómo desde lo colectivo y simbólico se van construyendo realidades. En nuestro país, hemos recibido inclusive previo a nuestro proceso independentista como herencia, una inclinación más hacia los imaginarios que hacia la razón, por tanto el sentimiento pesa más que la lógica, aunque esto sea así, hay un pensamiento ambivalente que da cabida a que coexistan simultáneamente tanto el realismo mágico como la razón.

Estas realidades construidas socialmente están delineadas por la combinación de aspectos simbólicos caracterizados en los imaginarios sociales, y formulaciones teóricas que representan ideales sociales, donde tienen cabida conceptos como ciudadanía, bienestar, calidad de vida y felicidad, que son relevantes para nuestro estudio sobre las migraciones. Su importancia radica en la relevancia que se le da a los aspectos subjetivos dentro de las construcciones sociales. Desde ésta perspectiva y tomando en cuenta el enfoque de Castoriadis, podemos afirmar que los imaginarios son producciones mentales, representadas en formas comunicativas como imágenes, expresiones verbales, cuya característica fundamental es su función simbólica que se refleja en la unión de sentidos propios figurados

Para la psicología social, los imaginarios cobran importancia cuando más allá del proceso psicológico e individual, generan sistemas simbólicos que por medio de sus distintas formas de expresión revisten un carácter social. Como ya dijimos, al ser los imaginarios construcciones comunicativas, deben ser representaciones socialmente compartidas, eso nos

hace considerar que cada una de ellas en su ámbito de acción puede representar formas de organización y acción social. Cabe destacar, que una de las características más resaltantes de la imaginación y los imaginarios, es que dentro de esta capacidad de construir se encuentra la de transformar imágenes percibidas por la percepción, sustituirlas y hasta borrarlas de la memoria.

El imaginario por tanto, se encuentra estrechamente relacionado con la memoria colectiva, su proceso de conformación no puede ser impuesto sino construido en el tiempo, cuyo surgimiento se apoya de las protorrepresentaciones simbólicas, que generan en la sociedad un impacto distinto al producido por la razón, por esto es tan importante en los procesos sociales el manejo de estos símbolos, ya que son la materia prima que permite comprender subjetivamente las acciones sociales de los individuos en un determinado momento histórico.

Para (Castoriadis, 1981 c.p.Banchs, Agudo, y Astorga, 2007, p.54). el tema de los imaginarios sociales cobra relevancia en aquellas sociedades en las cuales hay crisis de pensamiento y agotamiento de los procesos creativos, y que nos lleva a preguntarnos por aquello que mantiene unidas a las sociedades y en los aspectos que facilitan su surgimiento y transformación, en tal sentido su propuesta teórica se apoya en la visión de la imaginación como una fuerza creadora de lo real y de lo socio-histórico, lo social visto desde esta perspectiva es inseparable de lo histórico, y da paso a un proceso en el cual se va de lo instituido a lo instituyente por medio de rupturas y nuevas posiciones de lo que Castoriadis en su teoría describe como *imaginario social instituyente*. El concepto de imaginario social se aplicaría para analizar el surgimiento de la sociedad, entendida ésta desde su conformación como conjunto de instituciones, y el de imaginario radical para explicar el surgimiento del individuo social.

El imaginario social desde la perspectiva de éste autor hace referencia, a aquello que logra mantener unida a la sociedad, otorgándole una singularidad que es la que permite la diferenciación de la propia sociedad en sus distintos períodos, y con otras sociedades. Es

una creación desde lo socio-histórico y lo psíquico, que le va dando forma e imágenes a los fenómenos, desde la construcción de estructuras simbólicas

En el caso de Venezuela en esa “unión” se puede ver claramente como la inmigración era vista no sólo como un proceso de cambio sino de transformación social. Hay que recordar que durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX el país estuvo dominado por la influencia teórica del positivismo, desde donde se apoyaba la tesis de que el atraso en el que se encontraba el país, era producto de la existencia de una barbarie. Por lo cual la tesis sobre las “razas” cobra auge, la misma asociaba la figura del negro, del indio y del llanero a estereotipos negativos del venezolano, como pereza, indolencia, irracionalidad, anarquía, pasividad e indiferencia (Montero, 1991, citado en el Boletín Americanista, 1995, p.9).

Laureano Vallenilla Lanz, uno de los principales ideólogos del positivismo, respaldaba la idea que para alcanzar el progreso era necesario la minimización o disolución de estos grupos étnicos, para lograrlo la mejor fórmula era la incorporación de una nueva raza, “civilizada” como lo era la europea en el (Boletín Americanista, 1995) se expresa de la siguiente manera

Por lo tanto, las “razas” de indios y negros debían mezclarse con la sangre de inmigrantes europeos para transformar su condición. Con este propósito, durante estos años se proponen políticas para atraer, y traer, europeos y americanos (blancos), con cuya sangre –sostiene- es posible cambiar la constitución mental, lo que llaman las “taras hereditarias” de indios, negros y, además, llaneros (p.10).

Por su parte Arturo Uslar Pietri (1937) en su libro *Venezuela necesita inmigración* argumenta la importancia y la necesidad de fomentar la inmigración en el país con las siguientes palabras.

Es necesario inyectar al país una formidable cantidad de sangre nueva que con un nuevo concepto de la vida, con una agresiva mentalidad económica, comience la transformación de nuestra ruinoso estructura económica social. La condición previa de todo paso efectivo de progreso es la canalización de una gruesa corriente inmigratoria que transforme y eleve el nivel de nuestra población actual y ponga a Venezuela en el

pórtico de una era de progreso verdadero que le permita igualarse con los pueblos más avanzados del Continente. Antes que todo, Venezuela necesita inmigración. (p.13)

La integración de inmigrantes a la sociedad venezolana, como vimos no solo buscaba el aumento de la población, sino que repercutió en diversos aspectos de la realidad social, como hoy en día sucede con los altos índices emigratorios que caracterizan un momento coyuntural del país. Parece automático pensar que si la inmigración sumó al país, la emigración de hoy en día resta. Y esta visión se está constituyendo en los imaginarios sociales. Por eso nosotros planteamos en nuestro estudio comprender los procesos migratorios tomando en cuenta la reconstrucción de las imágenes del pasado, así como sus múltiples variaciones que se van integrando en lo que se podría considerar como la evolución del propio imaginario migratorio

Parados en un presente que no se muestra nada alentador, buscamos en el pasado por medio del análisis histórico social, las claves que nos lleven a la comprensión del fenómeno migratorio en el país, con el fin de proyectarnos en propuestas desde una óptica positiva que nos permita tejer puentes entre los que se fueron y los que se quedaron. Sería muy ambicioso y a la vez incorrecto querer influir en la decisión de emigrar de muchos venezolanos, lo que si buscamos es poder desarrollar algunas bases para fundamentar otros discursos en donde exista la posibilidad de pensar que la mejor salida no necesariamente es el aeropuerto.

Desde la teoría de los imaginarios eso implica buscar comprender esa construcción de imaginario radical donde se destaca la capacidad creativa, por medio de las representaciones, deseos y afectos, acentuando la visión de lo *poietico*dejando sin espacio la interpretación de este imaginario como un engaño o señuelo. Para Banchs, Agudo, y Astorga, (2007) “el *Imaginario Radical* nos permite pensar en lo posible, en lo que no siendo puede llegar a crearse, gracias a la capacidad de imaginar lo imprevisible se desarrolla a partir de la socialización al tiempo que produce al individuo social.” (p.50).

La estrecha relación existente entre el imaginario social, y el radical o individual la vemos reflejada en la continua construcción de significaciones, que conforman el bagaje cultural

transmitido por las instituciones, en lo que Castoriadis, (1986, c.pBanchs, Agudo, y Astorga, 2007) define como magma de significaciones.

[...] la unidad y la cohesión interna de la inmensa y complicada red de significaciones que atraviesan, orientan y dirigen toda la vida de la sociedad, y a los individuos concretos que la constituyen realmente, esta red de significaciones es lo que yo llamo *magma* de las significaciones imaginarias sociales (p.51).

Este imaginario se convierte en factor clave de la vida de los individuos en la sociedad. Los significados que se encuentran instituidos, pueden ser reemplazados por unos nuevos, bien sea en contraposición con las instituciones, por imaginarios radicales, o porque pierden su validez. El punto importante a resaltar para este autor es que el imaginario instituido origina el magma de significaciones sociales, que al cristalizarse se convierten en el imaginario social instituido, y es precisamente este tipo de imaginario el que permite la continuidad y reproducción de los valores y símbolos, que sólo podrá ser reemplazado con un cambio histórico bien sea progresivo o radical Castoriadis(2001, c.pBanchs, Agudo, y Astorga, 2007)

Conclusiones

Al ser un estudio que está en pleno desarrollo, las conclusiones pueden considerarse más que todo hallazgos analíticos que son como brújulas que nos orientan hacia donde guiar nuestro atención. Lo que sí tenemos claro es que el fenómeno de la emigración venezolana está transformando las dinámicas sociales en todos los ámbitos de socialización, fundamentalmente en lo interno de las familias, y en la forma en que nos relacionamos con nuestro país. Irse no implica necesariamente abandono, así como quedarse no es signo de pertenencia.

La emigración está en todos los venezolanos, los que seguimos en el país y los que están en otras latitudes, entender el fenómeno sin señalamiento ni distinciones sino como una realidad que debe ser comprendida, nos va a permitir trabajar por una Venezuela que hoy en día esta desperdigada por todo el mundo

Referencias

- Banchs, M., Agudo, A., Astorga, L. (2007). *Imaginarios, representaciones y memoria social*. En Ángela Arruda y Martha de Alba (coord.) *Espacios imaginarios y representaciones sociales*. Aportes desde Latinoamérica. Barcelona: Anthropos, pp. 47-95.
- Boletín Americanista (1995) Universitat de Barcelona Publicaciones. Barcelona-España.
- D'acosti, G. (1958). *La inmigración en Venezuela*, primera edición. Caracas-Venezuela, tipografía Vargas S.A
- Rusque, A. (2001). *De La Diversidad a la Unidad en La Investigación Cualitativa*. Ediciones FACES/UCV. Caracas-Venezuela.
- Uslar, A. (1937). *Venezuela necesita inmigración*, trabajo publicado en el Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas, número 284. Caracas- Venezuela
- Zamora, E. (2001). *Tramas de Vida. La Frontera Colombo-Venezolana (San Antonio-Ureña-Norte de Santander)*. Fondo Editorial Tropicós Ediciones FACES/Ucv.

CAPÍTULO 19

LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DE CUSTODIOS PENITENCIARIOS, UNA MIRADA DESDE LOS ESTUDIANTES

MidalysArmas
Juan Carlos Flores

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general o propósito explicativo, proponer una Praxis Andragógica de las Prácticas Profesionales realizadas por las y los estudiantes de formación en penitenciario. El estudio se justifica en virtud de que permitió develar todos esos aportes más relevantes basados en sus experiencias; así como dilucidar la articulación de conocimientos y saberes adquiridos, como también, comprender la importancia de todas esas prácticas profesionales que han experimentado en el proceso de su formación. De igual forma, permitió, visualizar el alcance que conlleva la profesionalización de las y los custodios penitenciarios. Finalmente se pudo interpretar desde la mirada de las y los estudiantes la realidad de las prácticas profesionales en su aprendizaje. Sobre la base de estas perspectivas, la metodología se sustentó en el paradigma interpretativo, bajo un enfoque cualitativo, enmarcado en la hermenéutica de Dilthey. Los informantes clave lo constituyeron dos (2) estudiantes adscritos al Programa de Formación de custodio penitenciario, para la aprehensión de la información se utilizó la observación no participante y la entrevista semi-estructurada; utilizándose cuaderno de notas, equipo tecnológico y un guion de entrevista como instrumentos. Para el análisis de los hallazgos se utilizó como técnica la categorización y Triangulación, para la validación. Se concluye que los informantes clave tienen concepciones puntuales sobre las experiencias adquiridas. Estas, responden a los niveles de competencias que tiene cada uno de ellos en la institución. Por lo que nos generó inquietud de llevar una propuesta significativa que sirva de aportes para la tecnificación de las prácticas profesionales.

Palabras claves: Prácticas profesionales, Custodio Penitenciario, Enfoque cualitativo, experiencias, Estudiantes.

Contextualización de la realidad

En estos últimos años, se han venido generando muchas reflexiones críticas sobre el tema de las habilidades y destrezas que adquieren las y los estudiantes universitarios durante su formación académica y la aplicación de estas en virtud de contribuir en el desarrollo de las ciencias, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a través de la resolución de problemas inherentes a las distintas áreas del conocimiento. En este sentido, se plantea indagar minuciosamente la situación de las prácticas profesionales desde el punto de vista del estudiante por tratarse de una oportunidad única e invaluable de adentrarse en el área de su interés y adquirir un nivel de experiencia que le permita conocer mejor sus propias habilidades y sus propios límites.

Ante la situación planteada, Delgado (2012), sostiene que: “La práctica profesional es producto de una cultura e historia institucional por lo que responde a cada contexto o escenario”. (pág. 8). En este sentido, las Prácticas Profesionales también llamadas pasantías en muchos países del mundo por lo que constituyen un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante, permitiendo concretar teorías y aplicándolas a situaciones problemáticas reales. En el orden de las ideas anteriores, el caso que nos ocupa nos lleva adentrarnos en un ámbito poco explorado y que no está exento a presentar debilidades y problemas y más aún si se trata de un proceso inédito y sin precedentes, tal es el caso de la formación de los servidores públicos en materia de seguridad ciudadana impulsado por la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, hoy día la realidad que nos ocupa, radica en el estudio minucioso en relación al proceso formativo llevado a cabo por las y los estudiantes adscritos al Programa Nacional de Formación (PNF) de Servicio Penitenciario y en particular las experiencias vividas por estos durante las Prácticas de Acercamiento Institucional y las Prácticas Profesionales (Pasantías) en virtud de complementar su formación a través del fortalecimiento de los conocimientos adquiridos en

las unidades curriculares mediante la acción directa en el contexto real donde harán su ejercicio profesional.

Aunado a lo antes expuesto, para muchos en la UNES se ve con preocupación la escasa divulgación de las experiencias vividas por las y los estudiantes durante el proceso de prácticas profesionales, dejando así un vacío de conocimiento importantísimo que debería de aprovecharse ampliamente para articular acciones hacia la mejora de la calidad de los procesos académicos, administrados desde los ambientes de clases y todas las áreas inherentes a la formación profesional. Es importante para que el individuo pueda experimentar la realidad social así como crear una vinculación a su área profesional. Servirán para lograr más experiencia y sumar formación en virtud de su radio de acción, asimismo, es por ello que la planificación y estrategias indicadas para llevar a cabo procesos de divulgación, siendo vitales para el enriquecimiento como futuros custodios penitenciarios.

Hecha la observación anterior, cabe resaltar entonces que las y los custodios penitenciarios forman parte fundamental en tal transformación, por ello, desde nuestro quehacer como investigadores nos formulamos las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los aportes significativos que generan las prácticas profesionales en la formación de las y los custodios penitenciarios? ¿Es notable la articulación de conocimientos y saberes adquiridos durante la formación académica a través de los contenidos desarrollados en las unidades curriculares y las prácticas profesionales? ¿Cuál es la importancia de las prácticas profesionales para la formación de las y los custodios penitenciarios? ¿Cuál es el alcance que conlleva la profesionalización continua de las y los custodios penitenciarios a través de la formación académica en la UNES? ¿Cuál es la realidad de las prácticas profesionales en la formación de las y los custodios penitenciarios?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Proponer una Praxis Andragógica de las Prácticas Profesionales realizadas por las y los estudiantes del programa Nacional de Formación penitenciario a través de jornadas divulgativas de sus experiencias.

Objetivos específicos

Develar los aportes de las Prácticas Profesionales en la formación de las y los Custodios Penitenciarios.

Dilucidar la articulación de experiencias adquiridos por las y los estudiantes en las Unidades Curriculares con las Prácticas Profesionales.

Visualizar el alcance que conlleva la profesionalización de las y los custodios penitenciarios a través de la formación en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.

Interpretar desde la mirada de las y los estudiantes la realidad de las prácticas profesionales en la formación de custodios penitenciarios.

Contexto teórico referencial

Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de la investigación, según Monje (2011), “consiste en exponer la forma en que la investigación planeada se apoya en otras ya hechas en ese terreno” (pág. 76). En cualquier caso, esta senda es sólo teórico-referencial, con el objeto de contrastar conclusiones con las de otros autores y, así, favorecer una mayor comprensión del fenómeno en estudio sin forzar la interpretación.

En este contexto de ideas, se presenta la investigación realizada por Moncada (2010), titulada **El Destacamento de Trabajo como Formula de Cumplimiento de la Pena en el**

Sistema Penitenciario Venezolano, con el fin de optar por el título de magister en Derecho Penal y Criminología, en la Universidad Bicentaria de Aragua. Este estudio se justificó pues existe la necesidad de realizar la ejecución efectiva de programas destinados a la seguridad y el tratamiento de la población reclusa, y esto depende en gran medida, de los recursos la disposición con que se cuente para éste propósito. Se apoyó el trabajo en las teorías de la pena y de la Prevención Especial. La metodología a emplear se enfocó en una investigación de campo de carácter descriptivo, con apoyo documental, se empleó como instrumento de recolección de datos, el cuestionario, el cual se aplicó a diez (10) Jueces de Ejecución. Con ello se llegó a las siguientes conclusiones: se refleja el cumplimiento del beneficio de destacamento de trabajo y el apego a los requisitos de ley para su otorgamiento. Se recomienda realizar cambios que incidan en el mejoramiento de las condiciones de los reos, apegados a lo que señala la normativa al respecto ya que esto incidirá positivamente en la resocialización del penado.

La investigación realizada por Moncada aportó a la presente investigación una visión clara y objetiva en cuanto a las recomendaciones pertinentes para la reinserción de las y los privados de libertad en la sociedad. En este sentido se observó la relación directa entre las funciones que desempeñan las personas encargadas de la custodia de los reclusos y como repercuten estas en los cambios de conductas de los internos, como también en el sustento sobre la teoría de apoyo.

Teoría de las representaciones sociales:

Las representaciones sociales como desarrollo cognitivo se abordan en la investigación, buscando visibilizar dentro del marco de los objetivos, la significación de sus acciones dentro del contexto social.

Con relación a las representaciones sociales se consideró la teoría propuesta por el psicólogo social francés de origen rumano, surge a partir de su obra “Psicología Social I”, de Serge Moscovici (1988), donde se muestra como el psicoanálisis se vulgarizó y se transformó en el curso de su difusión en una suerte de modelo popular de comprensión del comportamiento humano; por ello, dicho autor sienta las bases de una epistemología del

sentido común, una psicología del conocimiento, reivindicando, así, el rol de lo simbólico en la construcción social de la realidad.

Es cuando Moscovici plantea que las representaciones sociales, al estar inmersas dentro de una constante dinámica, son producto de un proceso de construcción, desconstrucción y reconstrucción. Este proceso está determinado socialmente por dos campos, uno de carácter central (enmarcado dentro del aspecto cultural de la sociedad en la cual están articulados los individuos y sus grupos de acción), y el otro, de carácter lateral (relacionado con el número de individuos dentro de la sociedad en el cual se insertan los actores sociales que estudiamos). Considera que la representación social es una forma de conocimiento de nuestra sociedad e irreductible a cualquier otra. Su especificidad se debe al hecho de que es generada y transmitida en el transcurso de los cambios sociales, convirtiéndose en una parte de la vida colectiva. Así, la representación social une una actividad de transformación de un saber (la ciencia) a otro (el sentido común) y viceversa, a través de dos procesos: la objetivación y el anclaje; ello permite demostrar cómo lo social transforma un conocimiento científico en representación y la forma en que ésta última transforma lo social.

En este trabajo investigativo, se estará indagando cómo esas representaciones sociales y su relación con la formación dentro de sus prácticas profesionales tiene como sustento teórico en base al sentido que los estudiantes le dan a los actos y acciones, enmarcados en sus proceso aprendizaje.

Categorías de análisis de la investigación:

Según Hernández S. Fernández C. y Baptista P. (2006), las categorías son los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis de una investigación. Es decir, cada unidad de análisis se categoriza o encasilla en uno a más sistemas de categorías.

Custodios penitenciarios

Son los funcionarios de seguridad interna en los centros penitenciarios los que garantizan el orden y la disciplina, ya que constituyen, la primera línea de atención de los privados de libertad, por lo cual son los efectivos bases del sistema. La importancia de la formación ética de los custodios asistenciales, pues no sólo acompañan a los privados de libertad en el cumplimiento de su pena sino que deben ser garantes ante la sociedad de que estas personas, al salir del centro de reclusión, sean mejores seres humanos y ciudadanos productivos para el país.

Prácticas profesionales de custodios penitenciarios

Se asume el compromiso de formar integralmente al hombre y a la mujer aspirante a profesionalizarse en la materia, permitiéndole el desarrollo de sus potencialidades como seres humanos y propiciando su participación activa, creativa y crítica a través de conocimientos teóricos, técnicos, metodológicos y en valores que les permitan atender la problemática de la población penitenciaria y trabajar en función del mejoramiento constante de la institución, con sentido crítico. Por lo que se desarrolla un plan basados en la necesidad de prestar un servicio penitenciario garante de los derechos humanos de quienes permanecen intramuros. Estamos tras la búsqueda de minimizar los efectivos nocivos del encarcelamiento y facilitar los medios adecuados para procurar la rehabilitación de la privada o privado de libertad. Encaminamos los esfuerzos en mejorar sus posibilidades de reinserción social.

Aspectos metodológicos

Enfoque cualitativo

Debido a la naturaleza de la investigación, la presente se ubica dentro del enfoque cualitativo, se encuentra inmerso el método hermenéutico, el cual según Martínez (2004), permite realizar descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, Incorpora lo que los participantes dicen,

sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe.

Técnicas de recolección de información:

Para Hernández S. Fernández C. y Baptista P. (2006), las técnicas de recolección de datos de investigación en la labor investigativa son definidas como: los auxiliares de la metodología: Normas, procedimientos, instrumentos que se utilizan para realizar una actividad. Son particulares y específicas según el tipo de investigación. En nuestro caso, utilizamos la observación no participante, la entrevista semi-estructuradas.

Hallazgos de la investigación

Dentro de sus **realidades de las prácticas profesionales**, experimentan la realidad social así como crear una vinculación a su área profesional, que servirán de estímulo para lograr más experiencia en su especialización profesional. Es cuando ese acercamiento profesional de las y los discentes en formación se hace evidente, dentro del cual sean capaces de evidenciar el logro de las competencias que han venido desarrollando como parte de la propia formación y el perfeccionamiento de las mismas competencias.

Pero que en la actualidad se ha evidenciado compleja producto de la propia dinámica de la UNES, y esto se traduce en una series de fenómenos o hechos reales dentro del proceso de formación y que los propios estudiantes lo manifiestan y requieren ser tomados en cuenta.

INFORMANTE 1	INFORMANTE 2
...prácticas de acercamiento fuesen de más duración que no solo se estuvieran que estar unas cuatro o cinco horas ni que se estuvieran que esperar hasta las pasantías para dejar a los discentes internos unos varios días dentro de los centros de privación de libertad porque así lograríamos adquirir más conocimientos de los que se logra obtener en estas prácticas desde un principio se debería	...se debería dejar que el discente tenga contacto con los privados de libertad reclusos en los centros privativos de adultos, porque hay vamos regularmente a los centros de menores, pero la gran mayoría de nosotros trabajaremos cuando salgamos de la UNES en los centros de adultos y es otra realidad la que nos espera en los centros de adultos.
...nuestras prácticas porque hemos ido constantemente solo a los centros privativos de menores y no a los de adultos que es donde la mayoría de nosotros va a trabajar.	...tenemos que conocer la realidad tal cual es, no solo un porcentaje. Si esto no se hace, no se trabaja más, en las Prácticas de Aproximación inicial, se dará un gran número de deserción de custodios

Cont.
Cuadro 1

Tomar en cuenta las opiniones de los discentes en cuanto a las prácticas de acercamiento para lograr mejoras.	penitenciarios a otros cuerpos de seguridad ciudadana
Bueno en varias ocasiones ha sido buena debemos acotar que solo estamos en el primer tramo... ...si hay algunas materias que se relacionan o articulan con las prácticas como la materia de seguridad interna de los establecimientos penitenciarios e investigación e innovación que nos habla de cómo debemos implementar nuestro trabajo en cuanto seguridad...	Que las prácticas profesionales sean de mayor tiempo. Que los discentes futuros custodios penitenciarios, pernoten en estos centros privativos de libertad. Que el adiestramiento sea directo, practica y teoría, y que a los monitores se les dé mayor libertad para nuestro adiestramiento.
...Adquirimos conocimientos necesarios e importantes para la hora de realizar nuestro trabajo a mejorar la calidad de trabajo... ...sabemos el mundo la sociedad día a día y constantemente está cambiando y la realidad es más diferente en cuanto a cómo saber entablar nuestro trabajo.	...poder profesionalizarme en este ramo de la seguridad ciudadana, que necesita de muchos profesionales formados en este nuevo modelo...

Autores: Midalys y Juan (2016)

Dentro de la Categoría que denomina la realidad de la prácticas profesionales el psicólogo Miscovici, considera a las representaciones sociales como un conjunto de ideas, prácticas y valores. Las ideas y las prácticas, en un sentido, permiten un orden que les posibilita a los individuos guiarse en su mundo cotidiano y, por otra parte, hacen viable la comunicación entre los integrantes de una sociedad, transfiriéndoles códigos para propiciar el intercambio social u otro código para señalar y ordenar de Manera específica los distintos escenarios de su mundo, de su vida individual y grupal.

Entonces consideramos, por ello que el desarrollo de unas prácticas profesionales en escenarios reales, es decir no se trata de cambiar esa realidad por otra, o por una menos invasiva; sino enfrentarla y reflexionarla; donde los retos y desafíos que se vivan dentro de ese contexto la realidad carcelaria que se les propone a las y los estudiantes en su proceso de formación, den respuesta técnica especializada a futuro profesionalmente. Es decir se trata de que hagan cosas y que demuestren lo que son capaces tanto para defender o demostrar sus capacidades en el buen desempeño como futuros servidores públicos. Autores: Midalys y Juan (2016).

Para relación y enmarcado dentro del marco teórico conceptual sobre **la experiencias de las prácticas profesionales**, se debe añadir que considerar las habilidades, aptitudes mentales, valores y actitudes dentro del proceso de formación de las y los estudiantes a

custodios, debe ser básico en todo lo que envuelve la educación se refiere. Por lo que todos esos conocimientos adquiridos serán cambiantes en la medida que estos sean actualizados; claro está, en función de la dinámica de acción que conlleva el propio ejercicio profesional. En este caso en las y los discentes sin experiencia práctica, se les hace cuesta arriba y produce temor a futuro; ya que deberían poseer mayores herramientas para enfrentarse de manera eficiente a un entorno laboral que por demás es delicado y que debe poseer altos grados de responsabilidad y compromiso. En consecuencia si las prácticas profesionales en los propios recintos penitenciarios no se evidencian los procedimientos técnicos, jurídicos y hasta humanos, el personal puede llegar a olvidar que una prisión no es lo mismo que una industria, o una tienda, o vida cotidiana u otra profesión. Siendo las experiencias vivas el pilar en el fortalecimiento de su misión como futuros profesionales. Es por ello y como elemento fundamental se considera importante que el servicio penitenciario tenga un manejo idóneo de seres humanos, tanto del personal que labora como de privados de libertad. Esto implica que hay cuestiones que trascienden la eficacia y la eficiencia, pero lo más significativo es la ética y el compromiso e valor. Como dice Mandela (1994), “Suele decirse que nadie conoce realmente cómo es una nación hasta haber estado en una de sus cárceles. Una nación no debe ser juzgada por el modo en que trata a sus ciudadanos de más alto rango, sino por la manera en la que trata a los de más bajo rango”. Y eso se aprende y se reconoce con una buena práctica profesional.

INFORMANTE 1	INFORMANTE 2
.... hemos aprendido a controlar los temores que algunos podamos llegar a tener y saber controlarnos..qué acciones tomar en momentos difíciles que se nos presenten de improviso que reacciones debemos tomar.	Muchos son los aportes, ya que con los acercamientos con los sancionados, han ayudado a vencer el miedo y a mejorar el trato a los privados de libertad. Evitando el mal trato y la tortura.
. Pero creo que podrían a llegar a articularse más y se explicaran con más realidad como es eso allá	Por ejemplo la unidad curricular, seguridad interna de los penales, impartidas por el C.C. Luis Camejo nos ayuda ¡Mucho! esta unidad curricular nos enseña todo lo que se debe hacer cuando estamos trabajando en un penal
...aprendizaje, a tomar la adrenalina, el valor, el coraje, el esfuerzo que sabemos que es necesaria para realizar este trabajo.	Gran importancia, nos está dando un preámbulo de nuestro trabajo. Nos enseña y orienta que hay que estar presto y atento al trabajo que como sabemos no es fácil.

Autores: Midalys y Juan (2016)

La categoría sobre las experiencias de las prácticas profesionales el mismo Moscovici, su especificidad se debe al hecho de que es generada y transmitida en el transcurso de los cambios sociales, convirtiéndose en una parte de la vida colectiva. Así, la representación social une una actividad de transformación de un saber (la ciencia) a otro (el sentido común) y viceversa, ésta última transforma lo social.

Es por ello y como elemento fundamental se considera importante que el servicio penitenciario tenga un manejo idóneo de seres humanos, tanto del personal que labora como de privados de libertad. Esto implica que hay cuestiones que trascienden la eficacia y la eficiencia, pero lo más significativo es la ética y el compromiso de valor. Y eso se aprende y se reconoce con una buena práctica profesional. Autores: Midalys y Juan (2016).

Reflexiones finales

La realidad de los centros de reclusión en Venezuela, no son un secreto, ya que existen intereses internos creados, como los llamados “pranes” y un grupo de reclusos los que llevan el control dentro del recinto penitenciario, escapándosele de las manos este control a las autoridades. Pero es también conocido que se han creado Centro de reclusión modelos, donde se busca garantizar los derechos constitucionales para estos ciudadanos que se encuentran privados de libertad, buscando garantizar su reinserción a la sociedad.

En este contexto las gestiones y acciones que se efectúan a través de las y los discentes dentro de sus procesos en sus prácticas profesionales están dimensionadas por esos factores, pero que dentro de su formación, van desde el dominio de conocimientos, pasando por el uso de estrategias y habilidades investigativas para el manejo de conflictos. Pero también se suman hoy otras dimensiones como los económicos, políticos, sociales y culturales, que son influyentes porque lo han manifestado muchos de ellos.

En consecuencia, visibilizar esas experiencias como estrategias, para que sirvan de guía, para una autoevaluación de todos los procesos de formación teórico y práctico y viceversa. Por demás, se convierta en un ir y venir en la construcción y reconstrucción de los saberes,

en pro del buen desarrollo y potencial del futuro funcionarios o funcionaria en materia de custodio Penitenciario.

Descripción de la propuesta

Este Momento se desarrolla para dar respuesta al objetivo general de la investigación el cual se basa en: Desarrollar una Praxis Andragógica de las Prácticas Profesionales realizadas por las y los estudiantes del PNF penitenciario a través de jornadas divulgativas de sus experiencias.

Objetivo de la propuesta

Proponer lineamientos estratégicos que optimicen los mecanismos de divulgación de los conocimientos y saberes desarrollados por las y los estudiantes del PNF penitenciario a través de jornadas divulgativas de sus experiencias vividas durante los periodos de Prácticas profesionales o acercamiento institucional.

Estructura de la propuesta

La propuesta consistirá en lineamientos estratégicos para optimizar los mecanismos de divulgación de las experiencias vividas por las y los estudiantes durante las Prácticas Profesionales o jornadas de acercamiento institucional. En este sentido se persigue crear un ciclo de exposiciones y plenarias donde las y los estudiantes expongan aquellos logros alcanzados tanto académicamente como profesionalmente, pudiendo generar recomendaciones.

Referencias

Delgado, R. (2012). La Práctica Profesional como Espacio de Aprendizaje. Una perspectiva desde el enfoque de eje de la formación inicial universitaria. CONHISREMI Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico [Revista en línea]. Disponible: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000155.pdf> [Consulta: 2016, Mayo 7]

Hernández S. Fernández C. y Baptista P. (2006). Metodología de la investigación.

(4a. Ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores. México.

Martínez, M. (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas México.

Moscovic, S.: "Psicología Social I". Ediciones Piados.Barcelona, 1988.Tomado de

<http://www.geocities.com/Paris/rue/8756/moscoini.html>

Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. [Documento en Línea]. Disponible: <http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf> [Consulta: 2016, Mayo 7].

Moncada, Imara (2010), El Destacamento de Trabajo como Formula de Cumplimiento de la Pena en el Sistema Penitenciario Venezolano.Universidad Bicentenario de Aragua. Venezuela.

Sampieri, R. (2006). Metodología de la Investigación. México. McGraw-Hill. Cuarta Edición.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. (2014). Consejo Universitario 203°,155° y 15°. Acuerdo N° 000094.

CAPÍTULO 20

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. UNA MIRADA DESDE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

Loyda García
Nancy Chapardi

Resumen

En el siglo XXI, el ambiente se ve afectado por una serie de cambios que han causado desequilibrios en el ecosistema, la mayoría de estos han sido generados por la acción del hombre, produciendo lo que se conoce como gases de efecto invernadero, los cuales tienen un impacto negativo en el ambiente destruyendo la capa de ozono y causando entre otros males el cambio climático y por consiguiente el derretimiento de los polos. En vista de esto, el ser humano ha comprendido la necesidad de preservar el ambiente, y cada día son más las organizaciones a nivel mundial que toman la batuta ecológica, incorporando nuevas estrategias fundamentadas en la responsabilidad social. En este sentido, la presente investigación se centró en analizar la responsabilidad social empresarial, (RSE) desde la dimensión ambiental. Dicho abordaje investigativo estuvo enmarcado en un arqueo heurístico de fuentes, lo que permitió abordar la responsabilidad social hacia una gestión de impactos y en segundo lugar conocer como las empresas responsables van más allá de un pensamiento económico. De acuerdo con dicho análisis se infiere, que las organizaciones pueden desarrollarse en el mundo globalizado, ya que los mercados actuales exigen productos y servicios manufacturados bajo estándares de calidad que le aseguren a los consumidores la máxima satisfacción generando el mínimo impacto en el ambiente.

Palabras clave: Responsabilidad Social, ambiente, organizaciones, globalización.

Introducción

La globalización ha generado consecuencias en el mundo actual, donde los grandes cambios en la producción y en los patrones de consumo han afectado, no sólo la economía y las condiciones sociales, sino también el ambiente. Esto ha traído consigo que las empresas, comiencen a utilizar nuevas herramientas de protección ambiental, muchas de carácter voluntario, en el contexto de una nueva ética empresarial. Esta sed de ética de las organizaciones, se encarna hoy en lo que se denomina “Responsabilidad Social”, la cual es una visión de negocios que integra a la gestión de la empresa, el respeto por los valores y principios éticos, los trabajadores, la comunidad y el ambiente en general.

A lo largo de los últimos años, se han desarrollado en el ámbito internacional y comunitario diferentes disposiciones tendentes a regular las obligaciones de reparación del ecosistema, por los daños causados y las responsabilidades que se derivan de éstos. De aquí que el desarrollo ya no es un concepto simplemente económico, sino también social - ambiental, y debe ser visto de forma integral; generando concientización ciudadana en el cuidado y preservación del mismo, bajo el enfoque de responsabilidad social.

En este sentido, las investigadoras plantean en la siguiente reflexión, la relevancia de la responsabilidad social desde la dimensión ambiental, la cual lleva a nivel organizacional a tomar decisiones que implementen una serie de acciones basadas en corregir el impacto al ambiente, el cual genera consecuencias directas e indirectas en el ser humano y en la sociedad.

Es importante destacar que las empresas y organizaciones deben estar dirigidas a invertir en mejorar sus procesos y hacerlos sostenibles y sustentables, en la medida que los consumidores valoren este aspecto de su labor.

Análisis-disertación

La responsabilidad social: nodos conductores hacia una gestión de impactos

La Responsabilidad Social Empresarial es una visión de negocios que integra a la gestión

de la empresa, el respeto por: los valores y principios éticos, los trabajadores, la comunidad y el medio ambiente. Deres (2007)

Producto de la constante transformación que enfrenta la sociedad y de los impactos, que debe soportar por las acciones individuales de sus integrantes, el término responsabilidad toma un sentido más amplio, como una actitud de conciencia moral y ética frente a los problemas sociales y las acciones de cada ciudadano.

Según Acosta (2002):

La responsabilidad social se presenta como una nueva ética ciudadana para actuar frente a los problemas colectivos, como una actitud de cooperación que va más allá de la caridad, el asistencialismo o el paternalismo. Es una nueva forma de vivir en sociedad, donde las soluciones para el desarrollo provienen de la creatividad que nace del diálogo, del trabajo conjunto y de la puesta en práctica de nuevas formas de participar, producir, actuar y existir. (p. 7)

La frase “una nueva ética ciudadana”, utilizada por el autor antes mencionado, destaca un asunto esencialmente ético para definir la responsabilidad social, por consiguiente dicha concepción comprende valores y creencias, que guían la conducta frente a los problemas colectivos. La responsabilidad social entendida en estos términos, es la respuesta que los políticos, empresarios y ciudadanía en general, han encontrado para solucionar las inmensas diferencias sociales. Al respecto, cabe destacar el Informe del Banco Mundial (2010), el cual explica las grandes diferencias sociales: pobreza, violencia, disminución de la calidad de vida de los seres vivos, creciente contaminación ambiental y la pérdida de los valores éticos, entre otros, los cuales han aumentado la brecha que existe entre los seres humanos.

Por su parte, dicho informe plantea que el acceso a los servicios básicos, agua potable, luz, educación, e incluso al trabajo es cada vez más reducido, el cambio climático amenaza a los países en vías de desarrollo quienes asumirán entre el 75% y 80% del costo de los daños provocados por la variación del clima. Lo antes señalado, ha sido objeto de estudio por distintos expertos y organismos, quienes se han enfocado en la empresa como ente

responsable de propiciar transformaciones favorables para la sociedad en general.

En opinión de Méndez (2004: 4) “es contradictorio que existan empresas sanas en comunidades enfermas”. Conforme a esto, la gestión empresarial, debe integrar lo económico, lo social y lo ecológico. Esto implica una interrelación estrecha con todos los involucrados: accionistas, directivos, empleados, proveedores, Estado, y comunidad en general, los llamados stakeholders, en el proceso productivo.

Esto connota y denota la incorporación de la empresa con las comunidades así como el ambiente. Por lo tanto, debe llevarse a cabo una gestión de impactos que reconozca los beneficios para la sociedad y los resultados finales para la propia organización. Cabe destacar, los cambios sociales, políticos, económicos, ecológicos; entre otros, que se generaron en el mundo, contribuyeron a transformar a las grandes empresas, impulsando actividades sociales dirigidas principalmente a las comunidades el mayor auge de la responsabilidad social empresarial, aparece en el siglo XIX. Su concepción ha evolucionado con el tiempo, pasando de sólo impulsar actividades filantrópicas a convertirse en parte fundamental de la gestión empresarial.

Al respecto Marcano (2006) argumenta:

La responsabilidad social empresarial, es un recurso estratégico para la sobrevivencia de las organizaciones públicas y privadas, convirtiéndose la práctica de la justicia en una cuestión rentable, donde la mejor política económica es aquella que produce mejores beneficios sociales y no la que produce sólo beneficios económicos. La construcción de la nueva sociedad, implica una nueva manera de mirar lo económico, lo político y lo social. Una sociedad donde el sector empresarial no dirija todas sus actividades con el único y exclusivo objetivo de la maximización de ganancias y la generación de plusvalía, por encima incluso de condicionantes éticos. (p. 1)

De esta manera, la responsabilidad social empresarial, comienza a ser parte de la gestión dentro de las grandes organizaciones, donde se ha comprendido la inmensa influencia, que tienen las empresas en la construcción de una sociedad más equilibrada y justa, por ende su responsabilidad con el personal, sus familiares, y la sociedad en general.

Al respecto, la Comisión de la Comunidad Europea (2001: 7) sostiene que la responsabilidad social “no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento, invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”. Así, se empieza a promover en todo el continente europeo la práctica responsable de las grandes organizaciones tanto privadas como públicas, y de las pequeñas y medianas industrias, esto sin comprometer el fin mismo de toda entidad económica.

Por su parte, el Fondo Multilateral de Inversiones (2004) define:

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es una visión sobre la empresa que concibe el respeto a los valores éticos, a las personas, a las comunidades y al medioambiente como una estrategia integral que incrementa el valor añadido y, por lo tanto, mejora la situación competitiva de la empresa. (p. 21)

En consecuencia, la responsabilidad social como visión empresarial, parte de la ética, de la cultura de las organizaciones, para poder medir el grado de cumplimiento social, que mantiene con su entorno. De esta manera, se resalta la ética como aspecto fundamental, del cual parte la responsabilidad social empresarial.

Una empresa donde se promuevan valores, tendrá un capital humano éticamente preparado para asumir responsabilidades con su organización y con el entorno, pues como advierte Guédez (2006):

La crisis económica que vive el mundo de las finanzas es más ética que financiera, la misma coyuntura económica generará un calentamiento social, que le impedirá a las empresas darle la espalda a los problemas sociales. Si lo hacen va a ser peor para las empresas. (p. 37)

Todos estos planteamientos, han llevado a las organizaciones a realizar prácticas basadas en la responsabilidad social empresarial, algunas muy avanzadas y otras que se suman a la lista de empresas socialmente responsables, generando un debate donde la gran mayoría de los estudiosos del tema, concluyen que esta no puede ser impuesta, y debe ir más allá de una actuación apegada a lo legal.

García y Chapardi (2011: 123) consideran que: “Los cambios generados en la sociedad, motivados por fenómenos como la globalización, presentan una realidad caracterizada por una altísima complejidad que amerita ser abordada con una visión holística”.

De este modo, las oportunidades que en la actualidad se presentan en el mundo, van más allá de una simple interpretación económica, puesto que abarcan las distintas formas de comportamiento humano, sus valores, formas de pensar y en consecuencia de actuar. Es por ello, que muchas organizaciones buscan dar un giro en su forma de gerenciar, enmarcadas en nuevas estrategias, que le permitan a las empresas lograr una cohesión con sus stakeholders.

La responsabilidad social empresarial, es la conceptualización que da respuesta a las exigencias de integrar a las organizaciones con su exterior y romper con el paradigma de que las mismas, sólo se preocupan por sus objetivos sin considerar su entorno y cómo puede beneficiarlo.

Todos estos argumentos, permiten visualizar y reconocer a la Responsabilidad Social Empresarial, como un modelo de gestión que fomenta la competitividad y establece una relación sólida con el entorno social y ambiental.

Esto implica reconocer la sustentabilidad como estrategia global, la cual es un concepto multidimensional complejo que no puede ser logrado mediante una sola acción empresarial. Por lo tanto, la creación de valor sustentable involucra el empleo eficiente de los recursos y la reducción de la contaminación asociada a sus operaciones. Del mismo modo, se puede crear valor operando con responsabilidad ante los stakeholders o a través del desarrollo de tecnologías limpias.

En este sentido, el reto planteado radica en la habilidad y capacidad de reedificar y desarrollar una forma diferente de hacer negocios, la cual toma en cuenta los efectos sociales, ambientales y económicos de la acción empresarial, integrando en ella el respeto por el ambiente.

Las empresas responsables: más allá de un pensamiento económico

Cuando miramos hacia el futuro, vemos numerosas incertidumbres sobre lo que será el mundo... Pero al menos, de algo podemos estar seguros: si queremos que la tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana deberá transformarse. Así, el mundo de mañana deberá ser fundamentalmente diferente del que conocemos hoy... Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un futuro viable.

Edgar Morín (2000)

En la década de los setenta el economista Friedman planteaba que la única responsabilidad social de las empresas era maximizar la rentabilidad de sus accionistas. Sin embargo, hoy en día la crisis ambiental cuestiona la racionalidad económica y abre paso a la necesidad de incluir una nueva racionalidad ambiental dentro del pensamiento empresarial.

Una racionalidad ambiental implica asimilar un enfoque que logre internalizar los costos ecológicos del crecimiento económico. Esto incluye según Leff (2010: 252) “nuevos principios teóricos y nuevos medios instrumentales, para reorientar las formas de manejo productivo de la naturaleza”.

Desde una perspectiva ambiental las empresas son afectadas por los valores dominantes de la sociedad. Al respecto, Leff (2010: 252) sostiene que el mercado define vocaciones y produce intereses profesionales, que internalizan la función eficientista, productivista y utilitarista de la racionalidad económica dominante en la formación del capital humano. Visto así, el sector empresarial está inmerso en una realidad social, que exige el reconocimiento del ambiente, como un factor insustituible para evitar el proceso entrópico de la organizaciones.

La sociedad demanda que las empresas desarrollen sus actividades, no sólo para generar mayores ganancias económicas y favorezca la justicia social, sino que también garantice la protección ambiental. En consecuencia, la gerencia de las organizaciones empresariales, debe reconocer su papel en el desarrollo global.

Esto implica minimizar aquellos impactos negativos, que pueden resultar de las actividades propias de la organización, por lo cual la gerencia deberá concentrar sus esfuerzos en administrar eficaz y eficientemente los recursos económicos, humanos, tecnológicos entre otros, para satisfacer las necesidades de la población, al mismo tiempo, que logra un mayor bienestar ecológico en equilibrio con todos los elementos de la creación. De ahí, la necesidad de propiciar procesos de generación y difusión del saber ambiental, para formular lineamientos de acción eficaces de sostenibilidad.

Es importante destacar, que las empresas requieren una cooperación de los stakeholders, principalmente el compromiso de los gobiernos en la creación de políticas y acciones alineadas a la sostenibilidad, la cual se origina en las concepciones ambientalistas del desarrollo.

De esta manera, de acuerdo con las ideas de Oñate (2002) el objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económicos, sociales, y ambientales de las actividades humanas. En este sentido, los objetivos organizacionales deberán reconocer los pilares de la responsabilidad social empresarial, los cuales se fundamentan en que las actividades que se ejecuten, dentro del sector empresarial, deberán ser financieramente posibles y rentables, mantener la cohesión social y sinérgica de los miembros, y así cómo también que dichas actividades, garanticen la preservación de los ecosistemas, evitando la degradación del ambiente.

Ergo, el desarrollo sostenible requiere regularizar los procesos productivos a los límites y demandas ambientales, esto producirá modificaciones en los recursos disponibles, por lo que es imprescindible que simultáneamente se realicen actividades en el campo social, atendiendo a la equidad y la calidad de vida.

De acuerdo con esto Gudynas (2004) sostiene que:

Es necesario delimitar un campo de la sustentabilidad en referencia al uso de recursos y los niveles de consumo. En el primer caso, existe un límite superior en la apropiación de recursos dado por las capacidades de carga y amortiguación de los ecosistemas; en la segunda dimensión, el consumo

debe estar por arriba de una línea de la pobreza pero por debajo de un límite de la opulencia. Entre esos dos umbrales (pobreza-opulencia) se pueden lograr perfectamente una buena calidad de vida de acuerdo a los intereses y valoraciones de cada persona y grupo. (p. 87)

Dentro de este contexto, el pensamiento empresarial debe estar en concordancia con el enfoque ecológico, sustentado en la importancia y el papel que juega una organización social como la empresa, en el desarrollo sostenible y sustentable, que concentra la búsqueda de la seguridad social, económica y ecológica, que garantice la continuidad de la humanidad en el planeta tierra.

Esto obliga a repensar el rol de las empresas en la sociedad y su responsabilidad con el ambiente, propiciando actividades productivas y competitivas, readecuando o sustituyendo los sistemas productivos, para favorecer niveles más altos de desarrollo económico, social y ambiental.

Cabe señalar, las ideas de Capra (1998) cuando destaca la necesidad de instaurar una ecología profunda, que no permita la separación del entorno natural, ni de humanos ni de otros seres u objetos. Es decir, plantea una ecología que no separa a los humanos del entorno natural.

Todo lo planteado, permite vislumbrar la necesidad de una nueva visión empresarial, una nueva forma de pensar y valorar, para propiciar una verdadera sociedad ecologizada. Por lo tanto, las empresas como entidades responsables de administrar recursos humanos, materiales, financieros, entre otros, deben asegurarse de desarrollar nuevos y mejores bienes y/o servicios, que garanticen el cuidado del ambiente.

En consecuencia, se requiere de un pensamiento ecológico, para superar el reduccionismo y entrar en el conocimiento sistémico, que reconoce que todo afecta e interactúa con todo, esto supone la constante revisión e investigación de las crecientes demandas de la población del país y del mundo.

Así, desde una visión ecológica, se reconoce la interdependencia fundamental entre todos los fenómenos y el hecho de que, como individuos y como sociedades, estamos todos inmersos e interdependientes de los procesos cíclicos de la naturaleza.

Reflexiones

Uno de los temas que sostiene el discurso actual de las empresas, es el incorporar un enfoque, que se encuentre alineado al pensamiento sistémico y complejo, para lograr competir en un mercado cada vez más exigente.

En este sentido, el enfoque de responsabilidad social empresarial, surge como una alternativa, que vincula al sector empresarial con la sociedad, puesto que permite comprender la multidimensionalidad que rige la realidad económica, política, social, psicológica, biológica y ambiental, entre otras, que afectan directa o indirectamente el correcto desarrollo de las organizaciones sociales, entendidas como sistemas abiertos, esta realidad que caracteriza a las empresas, exige el establecimiento de estrategias, que incluyan criterios económicos, sociales y ecológicos, en función de los factores internos y externos de la organización.

En consecuencia, la responsabilidad social empresarial desde una perspectiva estratégica implica el compromiso de las empresas, a través de la aplicación sistémica y sistemática de los recursos, para respetar y promover los derechos de las personas, el crecimiento de la sociedad y el cuidado del ambiente. Este compromiso se traduce en acciones que buscan el beneficio de los stakeholders en su conjunto, permitiendo alcanzar un mejor desempeño y lograr la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Todo lo planteado anteriormente, deja entrever el rol que juega tanto los gerentes como todos los involucrados en el proceso productivo, en el éxito o fracaso de las organizaciones, esto precisa de actitudes alineadas a la ética personal y profesional, que contribuya a transformar positivamente a la empresa y a la sociedad. Apropiarse de un sentido ético, conlleva a sensibilizarse con el ambiente, tomando decisiones más conservadoras, que minimicen los impactos negativos en el ambiente interno y externo de los sistemas sociales.

Conforme a esto, las empresas en general deben apelar por un equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ecológicos. Desde esta mirada las políticas hacia la sostenibilidad de las organizaciones sociales, se deben adaptar a las condiciones que ofrecen las perspectivas ecológicas, puesto que el ambiente constituye un pilar fundamental, sobre el cual se sostiene cualquier estrategia de desarrollo.

Por lo tanto, las empresas comprometidas con la responsabilidad social, deberán asumir el compromiso ecológico con la conservación de la vida y la sostenibilidad de los ecosistemas. Desde esta mirada, el reto de la gerencia organizacional es aprender y comprender la importancia de la responsabilidad social desde una perspectiva ecológica, que permita superar las limitaciones de paradigmas unidimensionales y parcelarios.

Referencias

- Acosta Sanabria, R. (2002). Inserción del Eje Transversal Responsabilidad Social en los Planes de Estudio de la Universidad Metropolitana. *Revista Anales*. 2 (2), 51-71.
- Banco Mundial (2010). *Informe Mundial sobre el desarrollo*. Washington: Banco Mundial.
- Capra, F. (1998). *La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A.
- Comisión de la Comunidad Europea. (2002). *Libro Verde, Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas*. Bruselas.
- Desarrollo de la responsabilidad social. (DERES), (2007). *Manual de Autoevaluación. Responsabilidad social empresarial*, Montevideo, Uruguay: Publicaciones.
- Fondo Multilateral de Inversiones (MFI). (2004). *Guía del aprendizaje sobre la implementación de RSE en Pymes*: Publicaciones. Washington, D.C.
- García, L y Chapardi, N. (2011). Reflexiones sobre la articulación del vínculo universidad-comunidad a través de la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Multidisciplinaria Dialógica*. 8. (1-2), 113-126.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. (5a. ed.). Montevideo: Coscoroba.
- Guedez, V. (2006). *Ética y Práctica de la responsabilidad social empresarial: el aporte de la empresa al capital social*. Venezuela: Editorial Planeta.

Leff, E (2010). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI editores, S.A. de C.V.

Marcano, A. (2006). *La responsabilidad social empresarial: la experiencia venezolana. Ponencia presentada en el XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Guatemala.

Méndez, C. (2004). *La Responsabilidad Social de empresarios y empresas en Venezuela durante el siglo XX*. Caracas, Venezuela: Strategos consultores.

Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas, Venezuela: UCV. IESALC/ UNESCO.

Oñate, J.J., Pereira, D., Suárez, F., Rodríguez, J.J. y Cachón, J. (2002). *Evaluación Ambiental Estratégica: la evaluación ambiental de Políticas, Planes y Programas*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

Resumen curricular

Loyda García

Licenciada en Administración Comercial. Docente Ordinario a Dedicación Exclusiva en la Categoría de Agregado adscrita al Departamento de Gerencia y Finanzas en la Universidad de Carabobo. Especialista en Gerencia. Mención: Gestión de Negocios, Doctora en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Docente de Postgrado en Gerencia Tributaria. Directora de Investigación y Producción Intelectual y Ex Directora de Extensión y Relaciones Interinstitucionales de la Facultad de ciencias Económicas y sociales de la Universidad de Carabobo. Ex Directora de la Biblioteca “Germán Yanes Artahona” FACES –UC. Jefe de la Cátedra de Organización. Miembro actual de Investigación en la Comisión Ambiental en FACES. Representante de los egresados ante el Consejo de Escuela de FACES UC.

Nancy Chapardi

Licenciada en Administración Comercial. Docente Ordinario a Dedicación Exclusiva en la Categoría de Asociado adscrita al Departamento de Gerencia y Finanzas y al Departamento de Matemáticas, Estadística y Técnicas Cuantitativas en la Universidad de Carabobo. Especialista en Gerencia. Mención: Gestión de Negocios y Doctora en Educación en la

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Ex integrante de la Comisión de Políticas de Investigación. Universidad de Carabobo. Ex Integrante de la Comisión de Auditoría Académica. Ex Directora de la Biblioteca “Germán Yanes Artahona” FACES – UC.

CAPÍTULO 21

CYBORGS: NUEVOS CUERPOS, NUEVAS REALIDADES... UNA NUEVA MIRADA A LA DISCAPACIDAD MOTORA

Lubiza Osio Havriluk
Dayana Esther Querales A

Resumen

El tema de la discapacidad motora ha sido estudiado por diferentes disciplinas buscando como ayudar a las personas que la viven. En la sociedad del conocimiento, es necesario dar distintas miradas a un tema de estudio, es por ello que en esta investigación se aborda el cyborg, como el ser integrado con las máquinas para superar sus limitaciones. Para García Martínez, (2010, p.381), “el cyborgs es un sueño futurista... para los oprimidos, para todos los sujetos en general que habrán de habitar el siglo XXI.” Entendiéndose con esto, que el cyborgs se convierte en una oportunidad para aquellos que así lo deseen, ya sea por elección o por necesidad. Hablar de cyborgs es hablar más allá de un paradigma, es romper paradigmas y aceptar nuevas oportunidades, ya que suplantarse un miembro del ser humano no es un sueño, sino una realidad en este siglo. En este sentido, la investigación tiene como propósito identificar el cyborg como una realidad del siglo XXI para potenciar nuevas alternativas frente a la discapacidad motora. Se utilizó el método cualitativo-interpretativo, bajo un diseño documental, lo cual permitió explicar el cyborgs descrito por Haraway (1984: p.2) como “un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción”, para posteriormente, revisar el tema de la discapacidad motora y como el cyborg se convierte en una opción para superar esta discapacidad. Para finalmente presentar un conjunto de reflexiones sobre el nuevo enfoque cibernético y las nuevas realidades ante la posibilidad de aceptar una extensión de un miembro mecánico al cuerpo humano.

Palabras clave: Discapacidad motora, cyborgs, mundo real, mundo virtual.

A manera de introducción

Es durante la época de florecimiento de las primeras civilizaciones que los espartanos de la antigua Grecia arrojaban desde el Monte Taigeto a las personas con discapacidad término usado en la postmodernidad, para ese entonces estaban convencidos que estropeaban la belleza de su floreciente civilización. En la Antigüedad y Edad Media, la discapacidad era concebida bajo una visión religiosa, asociada a un castigo divino y en algunos casos relacionada como posesiones demoniacas, por lo tanto, los discapacitados, llamados así para la época eran quemados, asesinados y encerrados. Fue en el renacimiento que se dio tímidamente un cambio de actitud, este cambio se reflejó cuando la sociedad comenzó a reconocer la responsabilidad ante esta población con características distintas.

En pleno siglo XXI, las Naciones Unidas acordaron formalmente la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad; el primer tratado del sistema de derechos humanos para proteger y reforzar los derechos y la igualdad de oportunidades que se estima a nivel mundial y justamente en este siglo XXI surge un modelo que trasciende la corporeidad, la ciencia, la biología y tecnología. Hablar de cyborg es romper paradigmas y sobrepasar esquemas mentales, donde el hombre encuentre nuevas oportunidades para adaptarse a su realidad. La inclusión del individuo con discapacidad motora va más allá de un marco legal es la posibilidad de suprimir sus limitaciones y ser un individuo capaz de integrarse socialmente a través las competencias que lo identifiquen. Hablar de cyborg es pensar que si a un individuo le falta un miembro o una extremidad (brazos/piernas) estas puedan ser remplazada y darle la movilidad necesaria y requerida para seguir adelante con condiciones similares que lo acerquen a una vida sin limitaciones.

Ahora bien, a los fines de indicar el aspecto metodológico, se puede decir que este ensayo se emplea el método cualitativo-interpretativo bajo un diseño documental, de naturaleza descriptiva, resultando necesario apoyarse, para su consecución, en el arqueo heurístico de las fuentes, especialmente de las fuentes primarias de información, privilegiando lo actual así como también las opiniones de expertos en la temática.

Tomando en consideración lo antes mencionado, se ha estructurado este ensayo, en

atención a tres ejes temáticos, el primero de ellos tiene que ver con el cyborg como nuevo paradigma; como segundo punto, se pretende definir que entendemos como cyborg; y como último punto, se analiza la discapacidad y el papel del cyborg; para finalmente presentar las reflexiones de las autoras.

Cyborg: el nuevo paradigma

Hablar de cyborg es hablar más allá de un paradigma, es romper esquemas mentales y aceptar nuevas realidades científicas/tecnológicas, donde suplantarse un miembro del ser humano no es un sueño, sino una realidad del siglo XXI.

Comenzar por definir qué o quién es el cyborg es un reto, por lo tanto, para dar la discusión sobre esta nueva propuesta es necesario mencionar que el término cyborg fue usado por Clines y Kline (1960) en el campo de la astronáutica, viendo la posibilidad de crear un sistema que le permitiese al astronauta resguardar su condición física, sin necesidad de estar conscientes de ello, ante algunos problemas como: disfunción de las funciones metabólicas, hipotermia, desvelo, falta de oxigenación, cambios de presión atmosférica, entre otros; para así dedicarse a elaborar sus tareas con ayuda de las máquinas incorporadas a su cuerpo.

El Cyborg incorpora deliberadamente componentes exógenos a la ampliación de la función de control de autorregulación del organismo con el fin de adaptarlo a los nuevos entornos. Si el hombre en el espacio, además de volar a su vehículo, debe hacer continuamente la comprobación de las cosas y hacer ajustes meramente con el fin de mantenerse vivo, se convierte en un esclavo de la máquina. El propósito del Cyborg, así como su propio sistema homeostático, es proporcionar un sistema de organización para que este tipo de problemas sean atendidos automáticamente e inconscientemente, dejando libre al hombre para explorar, crear, pensar y sentir. (Clines y Kline, 1960, p. 27)

Por su parte, Haraway (1984: 2) lo define como “un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción”, un ser que tiene la posibilidad de interactuar en el mundo real y el virtual, aquel que sobrepasa su biología con su integración con la tecnología y cambia las perspectivas de la interpretación

del ser humano. Siendo esta una visión mucho más compleja que la brindada por Clines y Kline (1960). En este sentido, Mitchell (2003), indica:

Haríamos mejor si tomáramos como unidad de subjetividad, y de supervivencia, al individuo biológico más sus extensiones e interconexiones (...) No soy el individuo vitruviano, encerrado en un círculo único y perfecto, mirando el mundo desde la perspectiva de mis coordenadas personales, a la vez que determinando la medida de todas las cosas (...) Construyo y soy construido, en un proceso mutuo recursivo que continuamente implica mis límites fluidos y permeables y mis redes indefinidamente ramificadas. Soy un cyborg espacialmente extendido. (p. 4)

Para este autor, arquitecto renombrado, su concepto de cyborg va más allá incluso que el propuesto por Haraway (1984), ya que él ve la relación del hombre con las cosas y los territorios:

un territorio que se construye de forma dinámica mediante la interacción reticular de cuerpos móviles, flujos electrónicos y espacios físicos: nos comunicamos a distancia a través de redes ubicuas semiinvisibles; podemos ver lo que ocurre en lugares remotos, haciéndolo en ocasiones vía satélite; somos capaces de dirigir un misil desde una sala de ordenadores con ayuda de la red GPS; las bolsas suben o bajan en función de las acciones de operadores distribuidos por todo el globo; nuestra memoria común está deslocalizada en los discos duros de Google que ya ni sabemos dónde se ubican... De acuerdo con las teorías de las prótesis y el cyborg, que conciben las herramientas como extensiones del cuerpo que nos permiten la interacción con el medio, Mitchell señala como, en el horizonte de la era de la red, nuestras extensiones tecnológicas espaciales interactuarán continuamente con las de otros individuos y juntas tenderán a confundirse con el territorio. (Pérez de la Lama, 2007, p. 3).

Por otro lado, para García Martínez, (2010, p.381), “el cyborg es un sueño futurista... para los oprimidos, para todos los sujetos en general que habrán de habitar el siglo XXI.” Entendiéndose con esto, que el cyborg se convierte en una oportunidad para aquellos que así lo deseen, tal es el caso para las personas con discapacidad motora, ya sea por elección o por necesidad. En este sentido, también indica que:

El cyborg rehúye de buscar la verdad oculta (un invento, un mito a superar) y proyecta su corporalidad hacia las infinitas posibilidades que el

futuro le depara. Simboliza la posibilidad de una empresa para valientes dispuestos a llevar su cuerpo hacia lo desconocido. (García Martínez, 2010, p. 382)

Para este ensayo, esta definición de cyborg estará basada en el hecho de la hibridación hombre máquina, potenciando con ello sus capacidades físicas y eliminado sus discapacidades, además de poseer realidad social.

¿Qué entendemos como cyborgs?

Las definiciones anteriormente planteadas vienen de estudios científicos y sociales, que empezaron desde hace más de 50 años a trabajar sobre la posibilidad de la trascendencia de la humanidad sobre sí misma, para la construcción de un nuevo ser social que permitiera al hombre conseguir la fuente de la juventud, extender su capacidad de vida y salud. Sin embargo, el cine ha creado una idea en los seres humanos sobre lo que es un cyborgs; y este apartado se usará para denotar cuales concepciones sobre este tema se nos han vendido y cómo es la visión que las personas pudiesen tener al utilizar este término.

Los Cyborgs más conocidos por las películas ciencia ficción (Sosa, 2014 y Ramón 2010), son:

- a) Darth Vader, en La Guerra de las Galaxias en 1977. En esta película se observa como Anakin de ser bueno y humano, se convierte en este ser malvado al añadirle partes robóticas que le permitían superar la pérdida de sus miembros tanto superiores como inferiores, así como su capacidad de habla.
- b) Alex Murphy en RoboCop (1987). Donde se observa la transformación de un policía que sufre un terrible accidente que destruye más del setenta por ciento de su cuerpo, y es evolucionado en un súper policía, quien es una mezcla de humano con tecnología.
- c) Kroenen, en Hellboy (2004). En esta película muestran a este personaje, quien es un oficial nazi con desordenes psicológicos que altera su cuerpo con partes robóticas buscando la perfección y quien es el creador de Hellboy.

- d) Jhon Silver, en el Planeta del Tesoro (2002). Presenta una versión futurista del libro El planeta del Tesoro de Stevenson. Este personaje es una mezcla de máquina y hombre, con una compleja personalidad que se debate entre el bien y el mal.
- e) Doctor Octopus, en Spideman 2 (2004). Este personaje es un híbrido entre máquina y hombre, añadiendo a su cuerpo un dispositivo con 8 patas que le permite explotar su maldad.
- f) Tony Stark, en Iron Man (2008). Personaje controvertido y heroico, que a través de una armadura de última generación tecnológica, un dispositivo insertado en su pecho y una gran red de comunicaciones es capaz de superar las limitaciones de su cuerpo y convertirse en un súper héroe.
- g) Bucky, en Capitan América 2: El Soldado del Invierno (2014). Quien fue alterado y modificado tecnológicamente por Hydra para construir un soldado poderoso para alcanzar los objetivos nazi.

Observemos entonces, con cuáles elementos el cine ha representado a los Cyborgs:

- a) Todos estos cyborgs tienen su cuerpo transformado por la tecnología, para muchos como Darth Vader, Murphy o Stark su vida depende de ella.
- b) Para los otros personajes, su vida no depende de la tecnología, pero esta les brinda cuerpos modificados más poderosos con capacidad para la guerra, la conquista o el poder.
- c) Muchos trascienden su tiempo de vida o son inmortales.
- d) Son héroes o antihéroes.

Todos ellos son fantásticos, cargados de tecnología altamente innovadora, han trascendido su biología o la han superado, están ligados con la violencia y son seres de ciencia ficción. Así ha dibujado el cine el cyborg para la humanidad, como algo posible pero inalcanzable para muchos.

Este es un paradigma que debe ser trascendido, pues como lo indica Haraway (1995, p. 279), “las tecnologías de las comunicaciones y las biotecnologías son las herramientas decisivas para reconstruir nuestros cuerpos, pues están construidas por un mismo movimiento: la traducción del mundo a un problema de códigos.” En este sentido, la tecnología traslada problemas tradicionales a otras perspectivas que permiten transformarlos y abordarlos desde otras miradas, donde las limitaciones parecen desaparecer y la cultura cambiar para adaptarse a nuevas realidades.

A este respecto, Torrano (2009) apunta

un cuerpo cyborg no es inocente, no nació en un jardín; no busca una identidad unitaria (...) la máquina somos nosotros y, nuestros procesos, un aspecto de nuestra encarnación” (Haraway, 1995: 309). En consecuencia, las máquinas no son algo que debemos conquistar, ni la utilización de ellas un “pecado”, sino que se convierten en una “promesa”, una posibilidad para construir nuevos colectivos que rompan con la distinción entre lo humano y lo no-humano e integren los “otros inapropiados/bles. (p.6)

Bajo esta perspectiva de Torrano (2009) y Haraway (1995), el cyborg es un ser construido por el transitar del hombre por el mundo, donde es su interrelación social se da cuenta que el uso de la tecnología no es inadecuada y que representa una promesa que le permite construir nuevos espacios y nuevos sujetos, donde las diferencias tradicionales desaparecen para dar a luz a un nuevo mundo con nuevos seres y paradigmas, donde los inapropiados pueden ser otros sujetos distintos.

el cyborg es la apuesta por una identidad fragmentaria, móvil y global/local, que facilite las afinidades y reconozca las múltiples experiencias que la constituyen; es el reconocimiento de que el sujeto no es algo dado o predeterminado, sino algo que se está produciendo y por eso mismo nos compromete y responsabiliza. (Torrano, 2009, p. 7).

Este nuevo sujeto, el cyborg, es un ser libre; que entiende que él es un nuevo ser arrojado al mundo, creado por el hombre y la tecnología, para cambiar al mundo y vivir desde una posición en donde las diferencias desaparecen, pues la virtualidad, las nuevas tecnologías,

la nanotecnología, entre otras, le permiten crear continuamente. Como lo indica Haraway (1995)

todos somos quimeras, híbridos teorizados y fabricados de máquina y organismo (...) un mundo cyborg podría tratar de realidades sociales y corporales vividas en las que la gente no tiene miedo de su parentesco con animales y máquinas ni de identidades permanentemente parciales ni de puntos de vista contradictorios. (p. 254 y 263).

Entonces, para este nuevo ser “el cuerpo no es más un hecho biológico, sino un complejo campo de inscripción de códigos socioculturales que deben ser descifrados (Haraway, 1995: 357-362); y “la tecnología se instaló en el cuerpo, es también nuestro cuerpo” (Torrano, 2009, p. 8), es por ello que “los desarrollos tecnológicos han producido una modificación tal en la vida de los seres orgánicos en los cuales ya no puede concebirse su cuerpo independientemente de la tecnología” (Torrano, 2009, p.9).

Gómez Álzate (2010), indica

la separación de nuestra mente y nuestro cuerpo se puede sentir después de una inmersión prolongada en un mundo simulado (televisión, ordenador, internet, realidad virtual, juegos electrónicos), perdemos el cuerpo por un tiempo y esta observación estática es la nueva forma de vida en la cibercultura. (p. 564).

Existe una dicotomía entre nuestro cuerpo y nuestra consciencia cuando abordamos la tecnología, el cuerpo pasa a un segundo plano y queda abandonado, nuestro ser rompe las limitaciones de la biología y queda libre para interactuar en la virtualidad.

Para comprender un poco esta postura, se usará la clasificación que hace Maldonado (1998), de los artefactos considerados como prótesis:

- a) Prótesis motora, son aquellos dispositivos que permiten mejorar fuerza, destreza o movimiento. Se incluyen todo tipo de herramientas sencillas de producción industrial, así como los medios de transporte y locomoción.

- b) Prótesis sensorio-perceptivas, que permiten corregir minusvalía de la vista o el oído, y aparatos e instrumentos que permiten percibir niveles de realidad que normalmente no son accesibles y aquellos que registran y documentan imágenes.
- c) Prótesis intelectivas, o dispositivos que permiten almacenar y procesar datos.
- d) Prótesis sincréticas, sistemas mecánicos pre programados que gracias a los avances de la microelectrónica y la informática conciben combinar interactivamente calculo, acción y percepción.

La discapacidad

Ante las nuevas realidades en el mundo tecnológico y cibernético, surgen nuevas oportunidades para las personas con discapacidad, considerando la particularidad de esta investigación se mostraran alternativas para la discapacidad motora desde la oportunidad del cyborgs. Donde no existen limitaciones mentales y tampoco físicas. Las cuales fueron abordadas en la modernidad a través de la inteligencia artificial. Es por ello, que hablar de este nuevo concepto es alejarse de una intromisión en el cuerpo humano, nada más alejado de ello, es la posibilidad para el individuo de recuperar capacidades perdidas.

La discapacidad según la Organización Mundial de la Salud (2001) la discapacidad, se define:

es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo (p.16)

En esta definición, se puede observar como la discapacidad se relaciona con una patología que genera una deficiencia en el individuo, generando así una minusvalía en él. Es este sentido, es necesario definir qué es una deficiencia:

Es la pérdida o la anormalidad de una estructura o de una función psicológica, fisiológica o anatómica, que puede ser temporal o permanente. Entre las deficiencias se incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida producida por un miembro, órgano, tejido o cualquier otra estructura del cuerpo, incluidos los sistemas de la función mental (Organización Mundial de la Salud, 2001:16).

Por su parte, en la Ley de Personas con Discapacidad (2006) de Venezuela, define la discapacidad en su artículo 4 como:

...la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia con la comunidad, que limitan el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente (p. 7).

Existen distintas clasificación de la discapacidad física, sensorial, intelectual, psíquica. Para este caso en particular se consideró la discapacidad física, que se define como alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones. Esta última clasificación sirvió como enfoque para la mirada de una nueva realidad, un nuevo cuerpo, una nueva mirada a la discapacidad.

Cabe resaltar, que cada ser humano merece oportunidades, así también las personas con discapacidad motora, quienes con esta nueva mirada de la ciencia, la biología y la tecnología, tienen la posibilidad para desarrollar sus capacidades a través de una implantación científica, la cual viene a sustituir un miembro de su cuerpo que pudo ser amputado o perdido en un accidente y de esta manera integrarse de manera inmediata a la realidad planteada más allá de una necesidad académica, social, cultural o económica el individuo supera las limitaciones físicas existentes con esta nueva oportunidad.

Ante esta nueva perspectiva, la persona con discapacidad es un ser social que siente y padece con nuevas oportunidades ante el enfoque del cyborg, y con esta realidad es posible que se sobreponga a sus limitaciones físicas desarrollando sus capacidades al máximo de su potencial. Es necesario referir que la decisión siempre será una alternativa para el individuo con o sin discapacidad, es por ello, que se hace imperante conocer sobre estas nuevas oportunidades científicas.

El cyborg dejó de ser una quimera o utopía para convertirse en una realidad del siglo XXI, lo que inicio como una película de ciencia ficción, es una oportunidad para la persona con discapacidad. Es la posibilidad concreta nuevas realidades y su integración o inclusión social, ya la tecnología viene a reemplazar un miembro del ser humano. Así pues, el cyborg es una nueva oportunidad para la persona con discapacidad motora; en atención a este escenario se refleja un contexto positivo para actuación de los organismos internacionales, a fin de propiciar alianzas estratégicas para la adecuación de los avances tecnológicos mundiales e impulsar el desarrollo de acciones y la verdadera inclusión a través de acciones concretas para la población con discapacidad particularmente la motora.

Reflexiones Finales.

Un nuevo paradigma tiene nacimiento en la sociedad del conocimiento, un paradigma donde todos los humanos quedan circunscritos al término cyborg, esto nos indica que el cyborg llegó y estará por mucho tiempo. Es un término que permitirá cambiar el paradigma de las personas que aun comprenden la discapacidad motora desde los viejos modelos de pensamiento y que desaparecerá ante los nuevos nativos digitales que nazcan en las próximas décadas, ya que para ellos no habrá diferencias, pues la tecnología será comprendida de otra manera. Esta nueva clasificación de prótesis supera a aquella en donde pensamos que estas son piernas o brazos mecánicos para suplir la inexistencia de los naturales, por ello la discapacidad queda circunscrita a otra perspectiva gracias a los avances tecnológicos actuales.

Así pues, la verdad sobre el cyborg aún no está dicha, un sueño, una posibilidad, la trascendencia de la corporeidad o la biología; lo que si queda claro es que este es un

individuo que se potencia a sí mismo a través de la tecnología rompiendo los esquemas tradicionales conocidos por el hombre sobre el hombre; es una realidad y podemos comprenderla desde la sociedad del conocimiento, ya que esta nos permite tener otra perspectiva, en donde las personas con discapacidad no nada más pueden superar sus deficiencias físicas, sino que pueden competir con las personas “sin discapacidad” con los mismos elementos. Hay que entender, que este cyborg que se pretende plantear en este artículo, es el ser con discapacidad motora que usando la tecnología sea insertada en su cuerpo o como extensión de su cuerpo, puede crear nuevos espacio de interacción social y su discapacidad queda superada.

Referencias

- Clines, M. y Kline, N. (1960). Cyborgs y espacio. En: **Astronautics**. Consultado: 04/05/2016. Disponible: <http://web.mit.edu/digitalapollo/Documents/Chapter1/cyborgs.pdf>
- García Martínez, J. (2012). Cuerpos impuros: Butler, Haraway, Preciado. En: **Thémata. Revista de Filosofía**. No. 46.
- Gomez Alzate, A. (2010). **Los ciudadanos como Cyborg. El espacio público frente a los actuales desarrollo tecnológicos**. Consultado: 04/05/2016. Disponible: <https://esteticanuevosterritorios.files.wordpress.com/2010/04/cyborgs.pdf>
- Haraway, D. (1995). **Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza**. Madrid: Cátedra.
- Haraway, D. (1984). **Manifiesto Ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado**. Consultado: 04/05/2016. Disponible: http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf
- Ley para las Personas con Discapacidad (2006)**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38598, Noviembre, 15, 06 2006. Consultado: 04/05/2015. Disponible en: <http://www.minvih.gob.ve/faami/phocadownloadpap/Leyes-faami/discapacidad.pdf>
- Maldonado, T. (2008). **Crítica de la razón informática**. Barcelona: Paidós.
- Mitchell, W. (2003). **Me. The Cyborg Self and the Networked City**. MIT Press: Cambridge.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2001) **Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - CIF** Documento en línea. Consultado: 03/05/2015. Disponible en: <http://sid.usal.es/idoocs/F8/8.4.1-3428/8.4.1-3428.pdf>

Ramon, J. (2010). **Las 10 mejores películas con Cyborgs**. Consultado: 04/05/2016. Disponible: <http://www.roboticastreet.com/las-10-mejores-peliculas-con-cyborgs/>

Sosa, K. (2014). **Cyborgs memorables del Cine**. Consultado: 04/05/2016. Disponible: <http://www.abc.com.py/especiales/fin-de-semana/cyborgs-memorables-del-cine-1214755.html>

Torrano, A. (2009). **Ontologías de la monstruosidad: el cyborg y el monstruo biopolítico**. VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas.

CAPÍTULO 22

DESARROLLO PSICOMOTOR A PARTIR DE ASPECTOS COTIDIANOS INMERSOS EN LA REALIDAD SOCIOCULTURAL VENEZOLANA: ESCENARIO PARA LA MEDIACION CONSCIENTE

Auristela López Landaeta
Neidha Rebeca Oropeza R

Resumen

El presente trabajo muestra una investigación centrada en el trabajo de aula inmerso en la mediación consciente del desarrollo psicomotor, a partir de aspectos cotidianos de la realidad sociocultural venezolana. Actividades que aportan al desarrollo de las potencialidades del individuo, acordes con las tendencias humanísticas de la sociedad de este siglo, y que a su vez contribuyen con la construcción de un ciudadano que valore lo autóctono, lo nacional al incentivar la creación, la expresión, el disfrute y el respeto a las habilidades innatas, al dibujar vivencias a través de la coordinación armónica de acciones pensadas con reciprocidad, transcendencia y significado. Se pretende: compartir la experiencia de aula desde la mediación consciente del desarrollo psicomotor. Mostrar que los aspectos cotidianos inmersos en la realidad sociocultural venezolana pueden ser motivadores de propuestas significativas para contribuir con la formación del ciudadano que se requiere hoy. Es un trabajo de campo dentro de la tendencia cualitativa, sustentado en la observación participante. La educación se asume como medio fundamental para mejorar la calidad de vida del ciudadano en formación; entendiendo que los docentes quienes asumen este trabajan con el desarrollo psicomotor a partir de aspectos cotidianos inmersos en la realidad sociocultural venezolana, promueven la práctica de la investigación como base de su proceso de ejecución pedagógica, al aprender mientras actúan en su rol profesional. Las Estrategias desarrolladas, a partir de la reflexión de la práctica educativa cotidiana, aportan a la construcción social de un ciudadano humanista, que se respete a sí mismo, espontáneo, que valore su propio yo.

Palabras clave: Mediación consciente, desarrollo psicomotor, cotidianidad, educación

Introducción

El trabajo de aula inmerso en la mediación consciente del desarrollo psicomotor, es un valioso aporte al desarrollo de las potencialidades del individuo, acordes con las tendencias humanísticas de la sociedad de este siglo. En este orden de ideas, es indispensable ofrecerle al infante diversidad de materiales, espacio y tiempo, mediante actividades enriquecedoras bajo un ambiente tranquilo de paz y armonía, donde este pueda expresar, crear, disfrutar, representar, imitar y que valore lo autóctono, lo nacional, al incentivar la creación, la expresión, el disfrute y el respeto a las habilidades innatas, al dibujar vivencias a través de la coordinación armónica de actividades pensadas con reciprocidad, transcendencia y significado; con la finalidad de desarrollar sus capacidades psicomotoras gracias al conocimiento de su propio cuerpo, al explorar sus posibilidades de movimiento en la interacción con otro y bajo la guía del docente.

La ponencia producto de la investigación, apunta hacia ese camino, pues afianzándose en la premisa que todas las formas de relación están ligadas al cuerpo, propone una línea de trabajo donde el desarrollo psicomotor se vea como un todo coordinado desde la mediación consciente de aprendizajes por parte del docente de educación inicial, que relaciona la actividad psicomotriz con aspectos cotidianos inmersos en la realidad sociocultural venezolana.

El interés fundamental del estudio que se comparte, se centra en sistematizar la experiencia de aula, desde en la mediación consciente del desarrollo psicomotor, a partir de aspectos cotidianos de la realidad sociocultural venezolana a nivel de educación preescolar. Sin obviar los otros dos grandes objetivos: Demostrar cómo los aspectos cotidianos inmersos en la realidad sociocultural pueden ser generadores de propuestas significativas para el trabajo en el aula de educación preescolar. Construir herramientas conceptuales relacionadas con la

mediación consciente del desarrollo psicomotor, de manera que contribuyan a mejorar las experiencias de aula con niños y niñas de 3 a 6 años.

Experiencia que a su vez posibilita la Transdisciplinariedad del conocimiento (Morín, 1984), desde la mediación consciente en el desarrollo psicomotor de los infantes, puesto que los aspectos motrices puede relacionarse con la cultura, su sociedad y el entorno físico social que les rodea (Bronfenbrenner, 1987), lo que promueve una formación integral en la que se contemplan también los valores y el reconocimiento del contexto en el que viven. De esta forma, los niños y niñas perciben la importancia de su formación como seres responsables, respetuosos y tolerantes en sociedad.

Este estudio permitió estar en contacto con la práctica de aula real, posibilitando, desde la experiencia, aprendizaje valioso para el docente activo y el futuro docente que se desempeñe en el nivel de educación preescolar, con niños de 3 a 6 años de edad. Es pertinente acotar que la sistematización del trabajo de aula inmerso en la mediación consciente del desarrollo psicomotor puede constituirse en un referente para otras prácticas de enseñanza en diversos contextos educativos; lo que posibilita acceder al conocimiento, desarrollar la sensibilidad, la capacidad de observación y la creatividad al dar sentido y valor agregado al aprendizaje.

Aspectos metodológicos

El enfoque metodológico desde el cual se desarrolló esta investigación se ubica en la sistematización, como proceso permanente de pensamiento y escritura reflexiva sobre la práctica y los saberes de las experiencias significativas.

Por medio de la sistematización, se comparte la reconstrucción de la trayectoria de aula vivida, en el Centro de Educación Inicial “Los Tacariguas” en Maracay, Estado Aragua, Venezuela; específicamente en la coordinación de actividades culturales de la institución y la Escuela para Padres, donde a partir de aspectos cotidianos de la realidad sociocultural venezolana se planifica e interactúa con estudiantes, docentes y comunidad en general

para, relacionar los en su quehacer diario, al dar paso a la reflexión y el análisis desde la praxis educativa a nivel de educación preescolar.

El grupo de estudio estuvo conformado por todos los niños y niñas que asistieron al Centro de Educación Inicial “Los Tacariguas” en Maracay, durante el periodo escolar de 2012, 2013, 2014 y 2015., con una matrícula aproximada de 120 niños por año.

Como informantes clave se asumieron las maestras titulares de cada aula, siendo estas las mismas seis (6) para cada periodo escolar. Quienes participaron en todas y cada una de las actividades. Cabe señalar que además de estas, dos maestras fungieron como monitores desde la observación no participante, lo que permitió la triangulación entre la observación no participante, la observadora externa y los informantes clave.

Como técnicas de recolección se asumió la observación participante según Taylor y Bogdan (1992). Como instrumento se implementó el uso del diario de campo, el registro de las sesiones de clases en video y fotos para el análisis de la experiencia Martínez (2002). Para la consecución de esta investigación se cumplieron cinco (05) fases, que van desde la preparación previa hasta las reflexiones finales. Estas son:

Indagación bibliográfica. Se realizó la búsqueda de información teórica, teniendo en cuenta mediación consciente de aprendizaje y desarrollo psicomotor, con el fin de sustentar la idea de trabajo desde la cotidianidad del aula de preescolar

Análisis documental. En esta fase se seleccionaron los postulados teóricos relevantes para el proyecto: La perspectiva ecológica del desarrollo humano descrita por Bronfenbrenner (1987) donde el autor destaca la influencia directa que tiene el ambiente social sobre el individuo durante su desarrollo, resaltando la interacción de ambos, dentro de un proceso que genera cambios.

La teoría sociocultural de Vygotsky (1979) donde el autor en referencia pudo demostrar que el aprendizaje del niño debía compararse con el nivel de desarrollo de este, en función de dos niveles de desarrollo del infante, el nivel de desarrollo real representado por los logros ya adquiridos y el nivel de desarrollo potencial semejantes a los logros que se

expresan y podrían adquirirse con la ayuda de otros más expertos.

La epistemología genética de Piaget (1980) que refiere que los niños y niñas durante su desarrollo evolutivo van presentando diversos tipos de estructuras mentales y están cambiando de acuerdo a procesos de asimilación y acomodación, produciéndose una reorganización de toda la forma en que los infantes conocen y comprenden el mundo circulante.

La concepción psicobiológica de Wallon (1974) el cual reporto después de sus estudios que el desarrollo de los niños y niñas es un proceso evolutivo en el que estos perciben a través de sus sentidos una cantidad de información que les permite mejorar cada día sus movimientos, postura y el equilibrio. Indicando además y coincidiendo con Vygotsky al establecer que el desarrollo humano se produce en una transición desde lo biológico o natural, hacia lo social o cultural en su interacción con los demás.

Estructuración conceptual. Se elaboró la jerarquización de ideas para la sistematización de la experiencia según las categorías apriorísticas de análisis: mediación consciente de aprendizaje y desarrollo psicomotor, lo que dio pautas para el trabajo de campo realizado a partir de la observación participante.

Proceso de sistematización. En este estadio, se procesaron las diferentes experiencias de aula planificadas y vividas a partir de:

Efemérides relacionadas con aspectos pertenecientes al calendario escolar venezolano, donde se incluyen día de la virgen de la Candelaria o Paradura del niño, la Batalla de la Victoria, día del amor y la amistad, semana Bolivariana, día mundial del agua, natalicio de Francisco de Miranda, el carnaval, la Semana Santa, conservación de los recursos naturales entre otros .

Cultura culinaria venezolana experiencias que incluyen la preparación de, platos típicos pertenecientes a la gastronomía venezolana, caracterizada por la preparación de sopas, arepas, empanada, hallacas, postres, jugos entre otros.

Actividades folclóricas pertenecientes al continente americano, Venezuela y el estado Aragua; caracterizado por bailes, velorios, juegos, himnos y el conocimiento y modelaje de trajes típicos.

Juegos tradicionales caracterizados por la representación de juegos tradicionales de la cultura popular venezolana, los cuales fueron producto de la invención de nuestros aborígenes o como producto del mestizaje ocurrido en la formación de la cultura criolla de nuestro país. Todo esto con el fin de organizar la información recabada y relacionarla con las categorías de análisis, desde el proceso de sistematización como lo son la mediación y la psicomotricidad.

Análisis e interpretación de la experiencia; en esta fase se interpretaron las experiencias y se contrastaron con los logros alcanzados por los niños y niñas que participaron, los cuales fueron reportados por las maestras informantes clave, en las discusiones de cierre luego de cada actividad. Esta fase permitió construir las conclusiones finales. El trabajo de investigación que se comparte se desarrolló de acuerdo a las características del ambiente de aprendizaje y se sustentó en los principios de participación y reflexión, donde las experiencias educativas en su totalidad se desarrollaron en relación a la teoría y la práctica que apoya el estudio.

Descripción de la sistematización de aula

Para que la mediación consciente se realice bajo los parámetros establecidos por los diferentes teóricos y se puedan construir habilidades en el mediado logrando su plena autonomía, se requiere que al inicio del año escolar se planifiquen y organicen todas las actividades adecuadas a los educandos, en un primer colectivo docente se elabora el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), con la participación de toda la comunidad educativa; cabe señalar que para que exista una buena comunicación entre sus integrantes al final de la jornada se les a todos los participantes incluyendo la Dirección de Educación de la Aviación Bolivariana vía internet, el resultado y la planificación de este primer encuentro.

Una vez iniciado el año escolar, a través de los cuadernos de comunicación que posee cada estudiante, las maestras envían toda la información necesaria con relación a los proyectos, actividades, efemérides, planificación especiales que se vayan a realizar durante el mes, a fin de que exista una comunicación entre la familia y la escuela. En caso de ser necesario se hacen reuniones por aula para tomar decisiones relacionadas con vestuario, gastronomía o alguna colaboración. Una semana antes de la actividad especial que se desarrollara, se envían comunicaciones a los diferentes entes involucrados y por medio de carteleras informativas o pendones, se hace publicidad invitando a la comunidad educativa para que asistan a las actividades planificadas de acuerdo al calendario escolar; se nombran comisiones de trabajo integradas por protocolo, ambientación y logística donde participa toda la comunidad educativa.

Con relación a las efemérides correspondientes a la semana bolivariana, donde se realizan actividades para exaltar la figura del libertador Simón Bolívar en primer lugar se toman en cuenta habilidades y destrezas de los educandos ,se planifican actividades que incluyen dramatizaciones sobre la vida y obra de Bolívar, juegos tradicionales que incluyen carreras de saco, juego de metras, elaboración de papagayos, elaboración de juguetes con material de provecho, desarrollo de habilidades verbales pronunciando por parte de los niños y niñas pensamientos del libertador, haciendo gala a la transdisciplinariedad y dentro de un solo tópico se habla de historia, geografía, arte, matemáticas y físicaa partir del desarrollo psicomotor. (Figura 1)

En cuanto a la cultura culinaria venezolana, las experiencias incluyen la preparación de , platos típicos pertenecientes a nuestra la gastronomía, cabe señalar que la elaboración de hallacas en familia es una tradición que lleva toda una logística, se inicia con la narración de una historia sobre el origen y significado de la palabra hallaca, cada uno de los participantes trae de sus hogares la colaboración que le correspondió y juntos comienza a realizarse el principal plato navideño del país , ese día se escuchan parrandas, villancicos , gaitas y todo tipo de música relacionada con la navidad. Al final de la jornada todos juntos degustan las hallacas y los bollitos navideños y se llevan a sus hogares unas cuantas para compartir con el resto de la familia; Es importante resaltar que para realizar esta actividad

cada estudiante debe ir acompañado por algún miembro adulto de su familia tal como lo expresa Vigotsky, porque el aprendizaje está unido al desarrollo del niño en todo momento, en el contexto de la vida, en la medida que este interactúa con su mundo social y relaciona su historia y su cultura a través de la interacción con adultos, pares iguales o más expertos que transmiten experiencias de generación en generación. (Figura 2)

Las actividades folclóricas que se desarrollan en diferentes momentos del calendario escolar se realizan con la participación de todos los niños y niñas de la institución y de acuerdo a sus habilidades se va asignando la participación en cada acto, por estar en el estado Aragua los eventos incluyen bailes de tambor, para celebrar por ejemplo el nacimiento de San Juan Bautista; los niños y niñas a través de sus destrezas motoras y la expresión corporal logran moverse al ritmo de los tambores con un estilo propio y personal, otros que no son tan hábiles en el baile de tambor prefieren tocar algún instrumento musical o cantar. (Figura)

Los juegos tradicionales pertenecientes a nuestra cultura están presentes en todos los momentos de recreación y diversión dentro de la jornada diaria, estos se caracterizan por ser juguetes infantiles que se elaboran sin la participación de aspectos tecnológicos y hechos por niños y niñas a partir de material de provecho, traído de sus hogares y que a través de la coordinación motoras gruesa, fina, y el equilibrio logran coordinar, dominar y ejecutar con precisión.

Después de cada actividad se realizan reuniones donde se reportan los logros de los estudiantes, por otra parte los niños y niñas en reuniones de grupos expresan que fue lo que más les gusto de la actividad, lo que menos le gusto, como se sintieron y son felicitados por el grupo de docentes. De igual manera las maestras reportan que aspecto han logrado los niños en cuanto a su desarrollo psicomotor.

Finalmente en reuniones mensuales conjuntamente con la coordinadora cultural, las maestras informantes reportan los logros de sus infantes y se contrasta los avances de los niños y niñas con las observaciones externas y la observación participante, para llegar a una

conclusión sobre el trabajo realizado, se evalúa de la actividad del mes y nuevamente se planifican actividades correspondientes al próximo.

La experiencia continua desde la realidad sociocultural venezolana, a partir de la reflexión de la práctica educativa cotidiana, aportan a la construcción social de un ciudadano humanista, que se respete a sí mismo, espontáneo, que valore su propio yo; así como a las potencialidades del individuo, acordes con las tendencias humanísticas de la sociedad de este Siglo XXI, y que a su vez contribuyen con la construcción de un ciudadano que valore lo autóctono, lo nacional.

Es importante enfatizar que el incentivar la creación, la expresión, el disfrute y el respeto a las habilidades innatas, al dibujar vivencias a través de la coordinación armónica de actividades pensadas con reciprocidad, transcendencia y significado, fue motivo de reflexión tanto para las investigadoras, como para la comunidad de docentes, padres y representantes, obreros y asistentes involucrados con el Centro de Educación Inicial “Los Tacariguas”, permitiendo así reconstruir conocimientos de manera significativa a través de discusiones espontaneas de análisis en cuanto al desarrollo de la psicomotricidad y el valor agregado de la experiencia.

De forma natural se pudo experimentar aspectos relacionados con las efemérides, cultura culinaria, actividades folclóricas y juegos tradicionales ideados y planificados para el uso e implementación del rol de mediador consciente del desarrollo psicomotor de los niños y niñas, a fin de facilitar la creación de condiciones favorables para el aprendizaje individual.

Análisis

El análisis e interpretación de los resultados de la investigación centrada en el trabajo de aula inmerso en la mediación consciente del desarrollo psicomotor, a partir de aspectos cotidianos de la realidad sociocultural venezolana, realizada en el Centro de Educación Inicial Autónomo Los Tacariguas ubicado en Maracay estado Aragua, se ejecutó a través de la organización de la información en las dos categorías de estudio y se tomó en cuenta los registros recogidos de la observación participante, así como también la información

recopilada en la entrevista grupal a los niños y niñas y los reportes efectuados por las maestras informantes clave.

Al observar el trabajo de las docentes en el aula de clases, se evidenció la planificación de actividades con fundamentos teóricos, así como también el uso de materiales seleccionados para cada objetivo, el sondeo de conocimientos previos en los alumnos y el correcto uso del vocabulario al momento de comenzar cada tema.

Con respecto a la literatura seleccionada (cuentos, historias, mitos, leyendas) las docentes seleccionadas para la investigación partieron de la cotidianidad de los infantes participantes, lo que facilitó la mediación consciente del desarrollo psicomotor.

Con relación a los infantes, se comprobó que eran capaces de realizar por sí solos, después de las orientaciones y guías de las docentes, las diversas actividades planificadas.

Conclusiones y recomendaciones finales

Con relación a los resultados encontrados y tomando en cuenta los objetivos del estudio se concluye:

La función de los mediadores conscientes del desarrollo psicomotor a partir de aspectos cotidianos inmersos en la realidad sociocultural venezolana en la investigación realizada en el C.E.I.A. Los Tacariguas ubicado en Maracay estado Aragua, resultó efectiva debido a que gran parte de los niños participantes de la investigación luego de la mediación consciente de sus docentes lograron pasar del nivel de desarrollo real al nivel de desarrollo potencial.

La literatura seleccionada en las diversas actividades planificadas en relación a las efemérides, cultura culinaria, actividades folclóricas y juegos tradicionales adaptados al currículo de Educación Inicial, fue de gran utilidad puesto que permitió a los infantes, vivir experiencias, descubrir, conocer, dramatizar, e informarse sobre aspectos propios de la cultura venezolana, aspectos referidos por ellos al momento de reportar sus logros durante las reuniones grupales.

La utilización de la teoría histórico cultural de Vigotsky (1979) con respecto a la Zona de Desarrollo Próximo y su aporte a la educación Inicial, permitió a las docentes mejorar sus planificaciones, mejorar la selección de recursos y utilizar mejor el espacio de la jornada diaria.

El trabajo realizado demostró que si es posible mediar actividades psicomotrices a partir de aspectos cotidianos de la realidad sociocultural venezolana, debido a que estos contribuye a mejorar el conocimiento que tienen los infantes con relación al conocimiento de su cuerpo, el desarrollo de destrezas motoras básicas finas y gruesas, la autonomía, la independencia y hábitos de auto-control, nociones de lateralidad, ubicación espacial entre otros aspectos importantes para su vida futura.

También se puede decir que los niños y niñas lograron una mejor coordinación, eliminando la torpeza y las inhibiciones al igual que los problemas de lateralidad, resolver problemas en forma independiente, ser asertivos en sus decisiones y ser cada día más competentes.

Por último se asume que la sistematización es una oportunidad para reconstruir la práctica, aprender de la experiencia, construir significados, mejorar la comprensión de la ejecución del trabajo de aula y de hallar formas para difundir el trabajo a otros, para así generar procesos de transferencia, adaptación y construcción de conocimientos, partiendo de los aprendizajes hallados.

Referencias

- Bronfenbrenner, U., (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Glaser, B.G., y Strauss, A.L. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.
- Martínez, M., (1998). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual teórico-práctico*. México. Trillas.
- Morin, E., (1984), *Ciencia con consciencia*. Barcelona: Anthropos
- Piaget, J., (1980). *Psicología de la Inteligencia*. Buenos Aires. Psique.

Taylor y Bogdan. (1992). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona.

Vygotski, L., (1979). *El Desarrollo de los Procesos psicológicos Superiores*. Barcelona: Editorial Crítica.

Wallon, H., (1974). *La Evolución Psicológica del Niño*. Buenos Aires: Psique.



Figura 1: Efemérides. Semana Bolivariana



Figura 2: Cultura culinaria venezolana



Figura 3: Actividades folclóricas



Figura 4: Juegos Tradicionales

EDUCACIÓN EN LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES



CAPÍTULO 23

REDISEÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE AUDITORIA CON BASE EN LAS NORMAS INTERNACIONALES. CASO: UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Yvonne Pino

Resumen

La investigación tuvo como objetivo el rediseño de los programas académicos de Auditoría con base en las Normas Internacionales (NIA'S), con la finalidad de ofrecer un instrumento formativo para actualizar y dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, respondiendo a las demandas del medio y al logro de los objetivos de excelencia de la institución. Metodológicamente la investigación se enmarcó en un proyecto factible, con una investigación de campo y apoyo documental con un nivel descriptivo. La recolección de datos se hizo a través de un cuestionario y un guion de entrevista aplicados a los integrantes de la cátedra de Auditoría de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública. Se concluyó que incluir las NIAs en los programas académicos representa avances de la profesión contable, alcanzando un alto valor competitivo en el perfil del Contador Público. El rediseño de los contenidos programáticos es inminente, sin embargo, no se han realizado las reuniones formales que estandaricen los cambios en los mismos, tampoco se han unificado los elementos a incluir, las formas y métodos de enseñanza, resultando imperiosa la necesidad de modificar el contenido formativo de los programas de Auditoria con el fin de adaptarlos a las NIAs. Esta homogeneización se lograría mediante la implementación de la propuesta, la cual consiste en incorporar en los contenidos programáticos la internacionalización de las Normas de Auditoría; trayendo consigo cambios en el proceso de planificación, recolección y tratamiento de la evidencia incluso en la presentación de las conclusiones emitidas por el Contador Público.

Palabras clave: Auditoría, Norma Internacional de Auditoria (NIA), Programa Académico.

Introducción

En medio de la complejidad en el que se desenvuelven las empresas, la Auditoría es un apoyo para la transparencia de las empresas, sobre todo cuando el modernismo es utilizado para hábiles acciones fraudulentas, incluso por los mismos trabajadores de las corporaciones que, pasan desapercibidas de los procedimientos de control interno y que sólo son detectadas por un efectivo proceso de auditoría. No cabe duda que la práctica contable venezolana no podría quedarse atrás, por lo que en reunión plena del Directorio Nacional Ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), en el año 2004, decidió la adopción de estándares internacionales de información financiera (NIC/NIIF), normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) y las normas internacionales de auditoría (NIAs). De esta manera, considerando la preparación técnica, profesional y todo lo relacionado con la transición al cambio en la contabilización, se establecieron fechas para la adopción, proceso que se puso en marcha de manera progresiva a partir del año 2008. Más tarde, en el año 2013 se ratifica la decisión de la adopción de Estándares Internacionales de Auditoría, describiendo como tales a las Normas Internacionales de Auditoría, Revisión, Atestiguamiento y Servicios Relacionados; así como también las Declaraciones Internacionales de Prácticas de Auditoría y las Normas sobre Control de Calidad emitidas por el IFAC y se aprobó como fecha efectiva para la entrada en vigencia y aplicación en Venezuela, a partir del 01 de Enero de 2014; como lineamientos de uso exclusivo del contador público, al llevar a cabo su actividad profesional como auditor, colocándose el Contador Público venezolano a la par de las mejores prácticas profesionales a nivel internacional, en materia de Auditoría.

Frente a esta realidad el reto del contador público en materia de actualización competitiva es arduo, los profesionales deben dotarse del conocimiento necesario que les permita actuar bajo un perfil globalizador, por lo que la FCCPV, firmas internacionales de auditoría y centros de formación y asesoría han diseñado programas de actualización para los profesionales. Puede inferirse entonces que la realidad inmediata de los profesionales se caracteriza por una disposición técnica al mejoramiento progresivo de la práctica, asumiéndose positivamente la internacionalización de la contabilidad y de la auditoría.

Ahora bien, si se tratase de un cambio transitorio o de duración a corto plazo, es suficiente focalizar la preparación práctica sólo en los titulados, pero esta adopción de Normas Internacionales de Auditoría es una respuesta a los cambios paradigmáticos financieros – económicos que dominarán a los escenarios empresariales por años; por lo tanto, los más interesados en materia de preparación competitiva para la profesionalización son los estudiantes en curso, debiendo las instituciones de educación superior venezolanas focalizarse en adecuar a las realidades en materia de Auditoría y actualización de sus contenidos programáticos. Las universidades son las encargadas de preparar a las personas para insertarse al campo competitivo empresarial regional, nacional o internacional, tal y como lo refiere el Artículo 3 de la Ley de Universidades de Venezuela (1970):

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Esta afirmación se refuerza en el artículo 145 de la misma disposición al referir: “La enseñanza universitaria se suministrará en las universidades y estará dirigida a la formación integral del estudiante y a su capacitación para una función útil a la sociedad”. En este sentido, es evidente la necesidad en el trabajo de formación en la Escuela de Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo en brindar procesos de enseñanza – aprendizaje con altos niveles de competitividad de los futuros profesionales; en atención a ello se hace pertinente transformar los programas académicos a la vanguardista corriente internacional que ha asumido la auditoría en Venezuela, requiriendo un análisis de las estrategias de enseñanza, el contenido de los programas y los demás elementos que garanticen que los próximos egresados estén a la par de un ejercicio profesional de revisión globalizado. De allí que la presente investigación estuvo orientada hacia la determinación de los elementos cognoscitivos necesarios para rediseñar los programas académicos de Auditoría considerando la aplicabilidad de las Normas Internacionales.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Rediseñar los contenidos programáticos de Auditoría con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

Objetivos específicos

Diagnosticar los aspectos de las Normas Internacionales de Auditoría considerados por los docentes como valor competitivo en el proceso de formación en materia de Auditoría, de los estudiantes de la Universidad de Carabobo.

Identificar los aspectos a ser redimensionados en los programas académicos de auditoría de la Universidad de Carabobo, en atención a las Normas Internacionales de Auditoría.

Determinar las bases para la adecuación de los programas académicos de auditoría considerando la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría.

Rediseñar los programas académicos de Auditoría con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

Metodología

Lo primero que debe tenerse claro es la estrategia que se emplea para el tratamiento de la situación de interés, dicho en otras palabras, deberá establecerse el diseño de la investigación, que según Arias (2006, p.26): “es la estrategia general que adopta el investigador para responder el problema planteado”; asumiéndose la no experimental, debido a que es de interés observar el comportamiento de las variables en su ambiente natural sin pretender alterar su composición, deduciéndose, por ende, que se asumirá un diseño de campo; es decir las observaciones serán en tiempo real. De acuerdo con el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014, p. 18):

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos,

interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.

Por lo tanto, se dice que fue de campo porque la investigadora se dirigió a su objeto de estudio y captó directamente de las fuentes primarias todos los datos acerca de las estrategias de enseñanza y contenidos programáticos de las diferentes auditorías impartidas en la Escuela de Contaduría de la Universidad de Carabobo, así como del conocimiento y competencia de los docentes para servir de instrumentos de enseñanza si se adecúan dichos contenidos a las Normas Internacionales de Auditoría.

Este trabajo de campo se circunscribió en la obtención de un conocimiento teórico producto de una investigación documental, la cual según Arias (2006, p. 27): “Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. En esta perspectiva, se encontraron referencias en cuanto a la auditoría, su importancia, los tipos, las normas de auditoría, diseño curricular, entre otros. Todo lo anterior se concreta para alcanzar el propósito de la investigación, que en síntesis es aplicar un conocimiento a nivel conceptual, teniéndose que es interés de la investigadora rediseñar los contenidos programáticos de Auditoría de la Universidad de Carabobo considerando la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría en Venezuela; asumiendo para ello la modalidad de proyecto factible, que según los señalamientos del Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014, p. 18):

El proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos.

En este orden de ideas, después de evaluarse los componentes estratégicos que agregan valor competitivo a la formación de un auditor, se procedió a formular estrategias para rediseñar el contenido programático.

Población y muestra

Tamayo y Tamayo (2004, p. 114): “Población es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

La población es ese grupo de informantes que se ven relacionados en la problemática y manejan los datos que interesan del fenómeno. Para efectos de la presente investigación fue población de estudio el conjunto de docentes responsables de impartir Auditoría I, II y III en la Escuela de Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, siendo un total de 7, de los cuales 5 son fijos y 2 contratados. En lo que respecta a este trabajo de investigación, no fue necesario el cálculo de una muestra, ya que las unidades a estudiar eran pocas lo que significa que se trabajó con la totalidad de la población.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para obtener los datos necesarios para responder a las interrogantes de la investigación y con ello lograr los objetivos planteados, fue necesario que la investigadora empleara procedimientos pertinentes y conducentes a tal propósito, los cuáles son definidos como técnicas de recolección de datos, pudiendo ser conceptualizado con apoyo en Arias (2006), como la forma para obtener la información; la cual se ve materializada por los instrumentos, que de acuerdo con el autor anterior son los recursos que captura y registra la data recolectada.

Este cuestionario tuvo como propósito recolectar información acerca del contenido programático de las auditorías y sobre las competencias de los docentes para la adecuación de los mismos a las NIAs.

Técnicas de Análisis de Datos

Recolectados los datos, los mismos debieron ser convertidos en información, por lo que el siguiente paso fue procesar todos los datos de acuerdo con su naturaleza a través de la aplicación de la técnica conocida como análisis.

Para los datos primarios, el proceso consistió en tabular, ordenar y procesar los hallazgos, dando lugar a la presentación de los resultados, lo cual fue posible mediante la aplicación de la estadística descriptiva; explicando al respecto Córdoba y otros (2002, p. 17) que: “La presentación de los datos se realiza mediante su ordenación en tablas, proceso denominado de tabulación, y su posterior representación gráfica. En este sentido, se presentarán los datos en cuadros de frecuencias absolutas y porcentuales, expresadas posteriormente en gráficos, en este caso de barras; permitiendo una mejor apreciación de los resultados.

Resultados

Se seleccionaron los ítems del cuestionario aplicado considerados más relevantes en la investigación.

Ítem 1: ¿La Internacionalización de las Normas de Auditoría implica un cambio en el perfil de los Contadores Públicos Contemporáneos y la aplicación de las NIA'S en Venezuela es necesaria?

Tabla 1. Cambios: Perfil profesional

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	100
No	0	0
Total	7	100

Ítem 2: ¿La aplicabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría trae consigo cambios en el proceso de planificación y en la documentación de la auditoría?

Tabla 2. Cambios: Planificación y documentación de la Auditoría

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	100
No	0	0
Total	7	100

Ítem 3: ¿Se han ejecutados cambios en los aspectos claves del contenido de todas las asignaturas de auditoría de esta casa de estudio?

Tabla 3. Ajustes Académicos: Contenidos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	43
No	4	57
Total	7	100

Discusión. Análisis. Disertación

En relación al ítem 1, y de acuerdo con el total de los encuestados, la internacionalización de las Normas de Auditoría implica un cambio en el perfil de los contadores públicos contemporáneos, lo cual permite inferir que puede producirse modificación de las estrategias y contenidos formativos durante su profesionalización, siempre y cuando ello apunte a un incremento de la competitividad. La incorporación de las NIAs en el contenido programático de las asignaturas Auditoría I, II y III sería el mecanismo indispensable para la producción de conocimiento, incidiendo en consecuencia en la formación de los recursos humanos que habrán de potenciar y poner en práctica esos conocimientos. Igualmente los cambios tecnológicos obligan a las empresas a ser cada día más competitivas demandando a su vez profesionales mejores preparados y con una visión más internacional. Los profesores encuestados en un cien por ciento coincidieron en afirmar que es necesaria la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría en Venezuela, por lo que se infiere que los profesionales en ejercicio de formación aceptan y reconocen el carácter globalizado que alcanza la profesión y todas sus implicaciones. Se hace necesario que los docentes de la cátedra de Auditoría asuman el rol que les corresponde en este proceso de cambio, para así adecuar el contenido programático a las exigencias impuestas por la economía globalizada.

En relación al ítem 2, revela la tabla que el cien por ciento de los encuestados reconoce que la adopción del carácter internacional normativo que aplica al ejercicio de la auditoría, implica cambios sustanciales en la planificación de la auditoría; lo que permite inferir en

primera instancia, que tanto profesionales como estudiantes de la Contaduría Pública, deben conocer con suficiencia dichos cambios para garantizar la calidad de su ejercicio, en el campo de la Auditoría. La planificación de una Auditoría implica establecer la estrategia general para realizar el trabajo, ayudando a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente así como ayudar al auditor a dedicar atención apropiada en áreas importantes de la Auditoría. Considerando que la evidencia en la Auditoría es obtenida a través procedimientos tales como la inspección, observación, cálculos, confirmación y procedimientos analíticos de revisión, elementos necesarios para sustentar la opinión, se infiere entonces que debe revisarse la normativa referente a los papeles y documentos de trabajo para identificar los cambios o adecuaciones pertinentes y asumir un criterio homogéneo de parte del gremio y de los docentes en el proceso de enseñanza.

Y en relación al ítem 3, tal como se aprecia en la tabla 3, que las opiniones están marcadamente divididas, teniéndose que para el cuarenta y tres por ciento de los encuestados se han efectuado cambios en los contenidos de las diferentes asignaturas dirigidas a la auditoría; reconociendo el cincuenta y siete por ciento restante que no se han efectuado los ajustes claves. Estas tendencias permiten inferir, que de manera individual algunos docentes han asumido la responsabilidad de la adecuación de los contenidos programáticos, no obstante, formalmente el programa académico de manera estándar no ha sido sometido a la adecuación requerida.

Conclusiones

El profesional de la Contaduría Pública del siglo XXI deberá ser un hombre graduado en una universidad que lo haya preparado para enfrentar el reto de una profesión que cambia rápida y permanentemente debido a las transformaciones de la economía local y global. Esto exigirá a las instituciones de educación superior y en especial a la Universidad de Carabobo una serie de esfuerzos para acreditar y modernizar sus planes de estudio, contar con fuentes bibliográficas actualizadas para que los estudiantes puedan acceder a los conocimientos disciplinares de frontera, infraestructuras informáticas suficientes e

inteligentes, docentes profesionalizados, remuneraciones competitivas a profesores de tiempo completo que les permita dedicarse plenamente a la docencia, la investigación y a la proyección social.

La comunidad relacionada con la Contabilidad y las organizaciones que interactúan en los procesos de formación se deben visionar con la calidad, pertenencia y con responsabilidad, encaminado a ir desarrollando habilidades, destrezas y aptitudes de liderazgo, que les permita crear, adaptar y transformar conocimientos de manera que puedan participar activa y críticamente en el cambio social de las naciones.

Tomando en consideración que los profesionales de la Contaduría Pública en Venezuela están inmersos en un proceso de internacionalización la Universidad de Carabobo no ha desmayado en esforzarse para mantener a sus estudiantes dentro de un perfil competitivo, para ello ha creado líneas curriculares y extracurriculares de actualización permanente tanto para docentes y estudiantes con puente en la Federación de Colegios de Contadores Públicos y el Colegio que agremia a estos profesionales en el estado Aragua, de este modo se ha logrado en esta casa de estudio una incorporación oportuna de todo lo referente a las NIC/NIIF y BA/VENNIF, alineándose los programas académicos respectivos con las directrices conceptuales respectivas.

El compromiso de la Universidad de Carabobo y de los docentes de la cátedra de auditoría mantiene elevada la importancia de efectuar los cambios en el corto plazo, por lo que aplaude las iniciativas de los docentes en emprender la formación en NIAs, además de valorar la propuestas para desarrollar el proceso de adecuación, como la que se trae esta propuesta de investigación, concentrada en la redefinición de los contenidos como proyecto piloto para la adecuación que ya se plantea la Universidad.

Las Cátedras de Auditoría de Campus Bárbula y Campus La Morita, han venido realizando de común acuerdo con el CCP Edo Aragua para la programación y ejecución de jornadas de actualización sobre las normas internacionales de auditoría para solidificar el conocimiento en los docentes que impartirán las asignaturas correspondientes. Asimismo ambos campus

deben efectuar mesas de trabajo de la contextualización de los programas de auditoría I, II y III, para alinear el sistema de enseñanza en la Universidad de Carabobo.

Las Cátedras de Auditoria de Faces de la UC, deben considerar esta propuesta como punto de partida para desarrollar el rediseño de los programas académicos de las asignaturas de auditoría I, II y III de la Universidad de Carabobo en su Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En virtud que la Universidad de Carabobo cuenta con la Dirección General de Docencia y Desarrollo Curricular, cuya finalidad principal es el diseño de competencias como tareas claves de la profesión, las cátedras de Auditorias podrían aportar significativamente en la redimensión del perfil que debe tener el egresado en Contaduría Pública de Faces UC.

Referencias

- Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación: Introducción a la metodología Científica (4ª. Ed.) Caracas: Episteme
- Córdoba, J. Martínez, N. y Martínez, R. (2002). Metodología de Investigación Científica Documento en Línea]. Disponible: http://perso.wanaoo.es/aniorte_nic/apunt_metod_investigac4_4.htm. [Consulta: 2014 Marzo 3]
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. (2014). Cuadernos de Auditoría, Revisión y Atestiguamiento. Fondo Editorial del Contador Público Venezolano. Caracas.
- Ley de Universidades (1970) Gaceta Oficial de la República de Venezuela 38.272. Fecha: 1970, septiembre 8.
- Tamayo y Tamayo, M. (2006). El Proceso de la Investigación Científica (5a. ed.). Bogotá. Editorial Limusa.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL). (2014). Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales. Caracas. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).

CAPÍTULO 24

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL INTERNA PARTIENDO DEL AMBIENTE DE CONTROL BASADO EN COSO. CASO: ORGANIZACIONES PROVEEDORAS DE ALIMENTOS DEL ESTADO ARAGUA

Dayana Sierra
Ana Sierra
Isabel Lugo

Resumen

El propósito de la investigación consistió en elaborar un análisis del Ambiente de Control según la metodología Coso como herramienta para la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) interna en las organizaciones proveedoras de alimentos del Estado Aragua. Enmarcado en el paradigma cuantitativo, se utilizó la modalidad de diseño de campo con apoyo documental y nivel explicativo. Las técnicas de recolección de datos empleadas fueron la observación directa junto con la entrevista y la encuesta, realizando un guion de entrevista y un cuestionario; siendo éste último medido por la escala tipo Likert, aplicados a una muestra estratificada constituida de 62 personas del área de recursos humanos y finanzas. Los resultados obtenidos del cuestionario fueron graficados y analizados y junto con las reflexiones de la entrevista permitieron concluir que las organizaciones del estudio, han desarrollado prácticas propias del Ambiente de Control del enfoque Coso, encaminadas a trabajar de acuerdo a políticas y principios que contribuyen a un entorno de integridad y valores éticos, reconociendo que la RSE interna para ser integrada desde una perspectiva sistemática, es necesario sea incorporada en los procesos de gestión, tópico que se refuerza al hacer prácticos los lineamientos del Marco Integrado Coso en relación al Ambiente de Control el cual propicia que la cultura de la empresa sea basada en el respeto hacia los valores sociales, capacitando a la organización, no sólo técnica y profesionalmente, sino generando valor agregado en su mejoramiento como personas, y como individuos involucrados en la sociedad.

Palabras clave: Ambiente de Control, Ética, Talento Humano, Stakeholders, Responsabilidad Social Empresarial.

Introducción

Actualmente se ha generado un cambio de conciencia, lo ético y social han tomado mayor importancia, este cambio de paradigmas ha influido directamente en las organizaciones; cada día las mismas han tenido que incorporar la responsabilidad social de manera de coordinar actividades más humanísticas, que va más allá de generar riquezas, empleo y respetar la normativa legal. Es notable observar organizaciones nacionales e internacionales realizar su gestión apegada a la responsabilidad social de manera de proporcionar un impacto a la sociedad, emprendiendo en programas tanto internos como externos, en busca de la integración de los distintos grupos de interés de la organización.

Las organizaciones movidas en un gran auge por la globalización y el proceso de modernización, se enfrentan cada día ante nuevas realidades; la evolución empresarial ha redimensionado la forma de ver los negocios y manejo de las organizaciones, encaminando a las mismas desde empresas sin conciencia de sostenibilidad, con una visión sólo a lograr objetivos económicos, a una nueva dimensión, donde en su modelo de gestión incorporen elementos propios de ética y sociedad; lo que implica una transformación en las prácticas organizacionales lo cual conlleva a pasar del solo valor financiero al valor social, y según expresa Jarrín (2008, p. 81) “al operar desde los niveles más elevados de conciencia, ambas personas, tanto la natural como la jurídica, comienzan a transitar un camino en el cual el valor económico y social se complementan”, y dicho camino requiere de un sistema gerencial que obedezca a otras razones más profundas que el interés propio.

Las estrategias organizacionales se han visto enfocadas a obtener un equilibrio entre lo económico, social y preservación del ambiente, integrando al rol de la corporación la generación de riqueza y equidad social, donde más allá de establecer la aportación empresarial al mantenimiento social a través de la repercusión fiscal, las empresas deben aportar valor y estabilidad a las sociedades, mediante la acumulación de riqueza y el necesario fundamento en los comportamientos éticos y en los valores que influyan en correctas transacciones económicas basadas en la confianza.

En base a lo descrito, es preciso denotar que las empresas además de estar interesadas en implementar estrategias que conlleven al logro de su eficiencia, eficacia, competitividad y éxito productivo, en la actualidad se han visto en la necesidad de formar las bases para un buen desarrollo del ámbito social, donde es la ética quien de las pautas a los ciudadanos o individuos, es decir, protagonista en su desenvolvimiento. Este comportamiento es tanto individual como organizacional, estableciendo una combinación entre el cumplimiento de sus objetivos económicos y el desarrollo de principios éticos en el entorno que se desenvuelve.

Según reseña Tarkanyi (2007, p. 9), “si bien la dimensión social no es algo nuevo, en los últimos años ha cobrado importancia hasta el punto de ser exigida por todos los entes relacionados con la empresa”, desde donde ha surgido la denominada Responsabilidad Social Empresarial (RSE), es decir, el conjunto de implicaciones que las empresas tienen con su entorno social, concepto que ha venido a constituir un tópico de gran interés en las organizaciones, definida como una visión de negocios que integra a la gestión de la empresa, el respeto por los valores y principios éticos, los trabajadores, la comunidad y el medio ambiente.

Ahora bien, enmarcando el contexto interno de la RSE, cabe mencionar que la gestión del talento humano, se ha convertido en un factor esencial en el entorno actual; las empresas buscan modelos de gestión de recursos humanos que les proporcionen ventajas competitivas, lo cual es sustentando por lo que menciona Piñango (2008, p. 9), el cual expresa “trabajadores, empleados, recursos humanos, colaboradores, asociados o como se les quiera llamar, la gente, de cualquier nivel, es lo que al final integra una organización y constituye el factor clave que explica el éxito o el fracaso de organizaciones”.

En este contexto, hoy en día es necesario que las organizaciones busquen mejorar las prácticas de capital humano, mecanismos que las orienten a adaptarse a esta realidad, lineamientos que fomenten la ética y la gestión social en todas sus áreas, ofreciendo así una oportunidad vital de otorgar condiciones idóneas para el pleno desarrollo de los mismos. De allí que, suscitado a esta perspectiva y unido al tópico de fraude y corrupción, es preciso

hacer mención al surgimiento de nuevos conceptos de control interno, modelos que sirven de base para evaluar los mismos, desarrollando así el conocido, según señala Mantilla (2000, p. 12) como el “informe de control interno COSO”, el cual define una nueva corriente de pensamiento, donde sobresale una amplia concepción de la organización e involucrando la participación de la dirección, gerentes y personal de las organizaciones.

El informe COSO, como marco integral ha desarrollado componentes asociados al proceso de gestión, desarrollando lo que se ha denominado Ambiente o Entorno de Control el cual constituye el primer componente dentro de la estructura del informe que marca la pauta para el funcionamiento de una empresa e influye en la concienciación de sus empleados respecto al control, afirmando que el núcleo de un negocio es su personal, el cual incluye sus atributos individuales, integridad, los valores éticos y la profesionalidad, y el entorno en que trabaja, aportando disciplina y estructura. Considerando, que en cualquier organización, el ambiente condiciona la actividad que en ella se desarrolla, de allí que, es impensable que se lleve a cabo una gestión que incluya la RSE, si en su seno el ambiente no es el adecuado.

Considerando entonces la ética como fundamento notable en la RSE, es importante mencionar que la misma es una disposición reiterada, más que una condición definitiva, y aunque diversas organizaciones e instituciones han presentado diversos lineamientos que ayudan a poner en práctica la RSE en las organizaciones, es un proceso que crece y afianza a lo largo de una secuencia continua e ininterrumpida, un proceso donde deben recorrer diversos peldaños hasta lograr su madurez.

Basada en esta premisa, es donde se plantea que los lineamientos que sustentan el Ambiente de Control en el marco integral Coso (directamente vinculados con la ética de las personas en la organización), podrían convertirse en una base primaria o inicial para impulsar la aplicación de la RSE en las organizaciones, específicamente orientado al ámbito interno, es decir, su recurso humano, desarrollando de esta manera un ambiente organizacional ético, que logre encaminar a la organización a cumplir con la Responsabilidad Social en esta área; comenzando con la actitud ética de cada individuo dentro de la empresa para llegar a trascender al ámbito externo, que se traduce en relaciones

sustentables con el entorno. En tal sentido, la presente investigación buscó analizar el Ambiente de Control, basado en la metodología Coso, como herramienta en el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial interna, en las organizaciones proveedoras de alimentos del Estado Aragua.

En este sentido, la justificación de la investigación se sustentó en el hecho de que las organizaciones al trabajar bajo un ambiente de control, propuesto por el Marco integrado Coso, además de contribuir en el logro de los objetivos en materia de económica, financiera, eficiencia y efectividad en las operaciones, involucra diversos elementos que conllevan al desarrollo de principios éticos, influencia colectiva de varios factores en el establecimiento, fortalecimiento de políticas y procedimientos efectivos en una organización lo que se traduce en un buen clima laboral, fortalecimiento de valores, conductas y actitudes del personal de la empresa, asegurando un trato más digno, motivador y productivo del mismo, aspecto que se refuerza en la RSE interna.

Metodología

De acuerdo a la temática de la investigación, en el trabajo se empleó el paradigma cuantitativo, tomando en cuenta lo expresado por Stracuzzi y Pestana (2004, p. 27), “se caracteriza por privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumento. El dato es la expresión concreta y que simboliza una realidad”. De igual forma, para obtener los resultados de la investigación se recolectó datos numéricos del objeto de estudio que fueron analizados por medio de procedimientos estadísticos.

Estuvo enmarcado a la modalidad de diseño de campo, lo que hizo necesario que la investigadora tomara los datos directamente de la realidad, permitiendo a través de las aplicaciones prácticas, ampliar fronteras y obtener premisas oportunas de lo que se estaba investigando.

El apoyo documental fue utilizado, debido que la investigadora recurrió a diferentes fuentes de información como: libros, portales de internet, trabajos de grados, entre otros, es decir, el análisis de los datos obtenidos fueron sustentados con información que se recolectó de

distintas fuentes de consulta, referencias y conocimientos expuestos en informaciones documentales, con la intención de relacionar teorías existentes con la realidad estudiada, y obtener los objetivos preestablecidos.

En relación al contexto descrito, se realizó un estudio con un nivel explicativo, encaminado al análisis exhaustivo de la relación de las variables: Ambiente de Control bajo el enfoque Coso y Responsabilidad Social Empresarial Interna, ampliando el entendimiento de la realidad que se estudió, lo cual se ahondó en cada uno de los elementos por separados y luego se analizó la influencia de dichas variables.

En el presente estudio, el universo de la investigación fue focalizada a un grupo de cuatro (4) organizaciones del sector industrial, caracterizadas como proveedoras de alimentos para el consumo masivo ubicadas en el Estado Aragua; considerando a las mismas, debido a las condiciones similares que cada una presentó, de acuerdo a su competitividad en el mercado, calidad en los productos que ofrecen, con mercado internacional, empresas grandes, con gran trayectoria en el Estado Aragua, Alimentos Kellogg, S.A., General Mills de Venezuela C.A, Plumrose Latinoamericana C.A., y Alfonzo Rivas & Cia.

La población estuvo enmarcada por un total de 222 personas delimitadas al área de Recursos Humanos y Finanzas, departamentos que proporcionaron información relevante a la realidad estudiada. Se realizó un tipo de muestreo estratificado, definido por Stracuzzi y Pestana (2004), como aquel que:

Consiste en dividir en clase o estratos los componentes de una población. La muestra se selecciona fijando, en primer lugar, algún criterio, que permita obtener el número de elementos de cada estrato y escogiendo después los componentes que forman la muestra por muestreo al azar simple, dentro de cada estrato. (p. 99).

Dicho muestreo estratificado fue realizado en dos niveles, el estratégico (Directores y Gerentes) y táctico (Supervisores, Jefes y Analistas) integrado por 7 y 55 personas respectivamente, para un total de muestra de 62 personas. Fue tomado de manera de intencional, considerando la disposición de tiempo que se debía invertir en la aplicación del instrumento por parte de las personas que facilitarían la obtención de la información.

En relación a las técnicas de recolección de datos, en primer lugar, se empleó la observación, obteniendo información general del entorno en estudio, empleando a su vez, la encuesta y la entrevista, haciendo uso del cuestionario y el guion de entrevista como instrumentos de las técnicas mencionadas. El contenido de las preguntas del cuestionario fue elaborado con alternativas de respuesta delimitadas, es decir, fueron cerradas y las categorías de respuesta fueron definidas a priori por la investigadora. En relación al guion de entrevista se realizó estructurada o dirigida, lo que permitió emplear a la investigadora una comunicación planificada, que predeterminó el trabajo direccionado a lo que se pretendió indagar.

En la aplicación del cuestionario fue utilizado el método de escalamiento de Likert y estuvo estructurado por cuarenta (40) preguntas dirigidas al estrato número N° 2 representado por el nivel táctico de la muestra seleccionada; por su parte la entrevista fue realizada al estrato N° 1 conformado por el nivel estratégico.

La confiabilidad del instrumento fue obtenido con el método del Coeficiente de Alfa de Crombach, resultando un valor de 0.8727.

En cuanto a las técnicas de análisis de datos, en referencia a la metodología desarrollada en la investigación, los datos obtenidos se codificaron, tabularon y analizaron, mostrando los resultados numéricos y estadísticos de cada ítem proyectados en cuadros y gráficas, para su posterior análisis complementado con lo descrito en la entrevista realizada, combinando la experiencia de la investigadora con los conocimientos y hallazgos de otros autores que contribuyeron a la formulación de las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Resultados

Una vez aplicado el cuestionario suministrado a las organizaciones para el alcance de los objetivos, se procedió a tabular los datos obtenidos y presentarlos gráficamente para su análisis correspondiente, resaltando los que se presentan a continuación.

Cuadro N° 1**Código de Ética en las Políticas de la Organización**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De Acuerdo	8	14,5	14,5	14,5
Completamente de Acuerdo	47	85,5	85,5	100,0
Total	55	100,0	100,0	

De acuerdo a la información obtenida en la aplicación del cuestionario, se puede apreciar que el ochenta y cinco por ciento (85%) de la muestra respondió que está completamente de acuerdo de la existencia de un código de ética en las organizaciones y el porcentaje restante afirma estar de acuerdo, es decir, que no se obtuvo ninguna respuesta en desacuerdo para este ítem, lo que se traduce que las organizaciones han divulgado de forma satisfactoria a los empleados que se cuenta con principios y valores por los que deben regirse al realizar las actividades y procesos, enmarcando la cultura de la organización.

Cuadro N°2**Presencia de Valores y Ambiente de Confianza en los Empleados**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	2	3,6	3,6	3,6
En Desacuerdo	3	5,5	5,5	9,1
Neutral	5	9,1	9,1	18,2
De Acuerdo	15	27,3	27,3	45,5
Completamente de Acuerdo	30	54,5	54,5	100,0
Total	55	100,0	100,0	

En los resultados de este ítem, se pudo observar que el porcentaje mayoritario se concentra en opinar positivamente ante la presencia de valores y ambiente de confianza entre los empleados, lo que sigue poniendo en manifiesto la puesta en práctica del uso del código de ética, motivando así a los empleados al cumplimiento de sus deberes, colaborando con su equipo de trabajo, contribuyendo a crear una cultura ética en la organización, que ayuda a mantener una buena imagen empresarial y a su vez evitar conflictos interpersonales dentro de la misma.

Cuadro N° 3**Destrezas y Habilidades en el Desempeño del Cargo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En Desacuerdo	2	3,6	3,6	3,6
Neutral	5	9,1	9,1	12,7
De Acuerdo	16	29,1	29,1	41,8
Completamente de Acuerdo	32	58,2	58,2	100,0
Total	55	100,0	100,0	

Al visualizar el cuadro de resultados, muestra que solo un trece por ciento (13%) de las personas contestaron de forma neutral o en desacuerdo ante el tópico que la empresa

considera sus habilidades y destrezas para optar a un cargo, de manera, que se interpreta nuevamente que la mayoría opina estar de acuerdo que estos elementos mencionados si son tomados en cuenta para acceder a un cargo propuesto. El emplear esta premisa, demuestra el carácter ético de la organización, fomentando la igualdad de oportunidades para los postulados de acuerdo a sus habilidades y destrezas y a su vez, empleando personas capacitadas en el área requerida, preparadas y dispuesta a comprometerse con la organización.

Cuadro N° 4

Fomento de la Actualización Profesional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	3,6	3,6	3,6
De Acuerdo	16	29,1	29,1	32,7
Completamente de Acuerdo	37	67,3	67,3	100,0
Total	55	100,0	100,0	

Los resultados que se reflejan en el cuadro anterior, permiten validar que las empresas estudiadas, están en total acuerdo en que las mismas fomentan la actualización profesional para la mejora del desempeño. Dentro del proceso de Recursos Humanos en las organizaciones, es importante desarrollar la capacitación y formación de todo el personal, esto involucra la enseñanza de las habilidades y aptitudes necesarias que los empleados deben tener a la hora de realizar su trabajo, no solo formación técnica, sino además proporcionar herramientas que promuevan bienestar en las relaciones personales, comunicación, trabajo en equipo, en todos los niveles. Asimismo, tal gestión forma parte de la Responsabilidad Social de las empresas ante su personal, que les permita el aprendizaje permanente, generando formación y capacitación constante de los trabajadores sin distinciones.

Cuadro N° 5**Condiciones de Trabajo Óptimas**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	4	7,3	7,3	7,3
De Acuerdo	12	21,8	21,8	29,1
Completamente de Acuerdo	39	70,9	70,9	100,0
Total	55	100,0	100,0	

Los resultados en relación a las condiciones de trabajo óptimas de la organización, evidenció que el noventa y tres por ciento (93%) de los encuestados afirman estar de acuerdo, contemplando lo que interpreta como condiciones de trabajo, como un conjunto de factores que proporcionan un ambiente de trabajo con las condiciones adecuadas para llevar a cabo la gestión de la mejor forma, generando así satisfacción laboral en el empleado. En este sentido, se habla de la existencia de un equilibrio del entorno físico, hasta la calidad de vida interna en todas las relaciones laborales, que permita un clima laboral placentero.

Asimismo, los resultados obtenidos de la entrevista realizada a las empresas en estudio, muestran que las respuestas a cada uno de los ítems propuestos en su mayoría guardan estrecha relación en las respuestas afirmativas que las organizaciones proporcionaron en el cuestionario aplicado. Dicha entrevista permitió conjugar elementos propios del Ambiente de Control y su interrelación directa con tópicos inherentes a RSE interna. Los resultados arrojados en la entrevista promueven que el clima laboral ético, respaldado por un código de conducta impacta en un ambiente de cordialidad y buen trato entre los trabajadores, lo que junto con el conocimiento de la misión y visión organizacional conlleva al empleado adherirse y enfocarse hacia el objetivo central de la organización, logrando un mayor desempeño laboral.

Discusión

Partiendo de los conceptos teóricos que sustenta el ambiente de control como primer

componente del marco integrado Coso, junto con los resultados descritos se pudo notar como de una forma directa e indirecta pueden proporcionar lineamientos hacia un entorno en que se aplique responsabilidad social empresarial interna. A continuación se exponen elementos del ambiente de control bajo el contexto del marco integrado Coso, que generan un impacto en la aplicación de la RSE interna en las organizaciones.

Integridad y valores éticos

El crear un ambiente ético y de confianza en las organizaciones, desempeña un papel determinante e influyente en el proceso de gestión, ya que afectan directamente al compromiso de los individuos con la empresa y su nivel de desempeño, proporcionando elementos propios de la RSE en su ámbito interno, motivación de los trabajadores y mejora del clima laboral que conlleva a la mejora de la productividad y calidad.

Consejo de administración

El hablar de un consejo de administración eficaz, guarda mucha relación con el primer elemento analizado, la integridad y la ética. Se trata de comprender que ante las exigencias del entorno actual, más allá de las nuevas formas de control, se vincule al componente ético del empresario, directivo o consejo de administración. La organización mantiene una responsabilidad social con sus empleados, partiendo del hecho que si una empresa no tiene una buena dirección no se alcancen los objetivos exigidos.

Filosofía administrativa y estilo de operación

La filosofía y el estilo de administración que emprenda la organización influyen en el grado de compromiso que los trabajadores asuman con los objetivos y propósito estratégico de ella. De manera que llevar a cabo la participación activa del personal trae consigo por un lado un contrato psicológico por parte del empleado y a su vez, la compensación de la empresa para obtener una mayor satisfacción en el desempeño del puesto cargo.

Estructura organizativa y asignación de autoridad y responsabilidad

La asignación de las autoridades y responsabilidades, propone el desarrollo del trabajo en equipo en todos los niveles, que demanda la comunicación de cada uno de los departamentos y la colaboración de todos para el alcance de los objetivos, afianzando así la relación de confianza entre todas las partes. De igual forma, tal como se obtuvo en los resultados de la encuesta realizada, el empleado al conocer como su trabajo o función afecta directamente el logro de objetivos de otras áreas, lleva en sí, que el mismo, se involucre aún con la organización y aumente su compromiso laboral.

Políticas y prácticas sobre recursos humanos

Cada una de las etapas en la gestión de recurso humano que se propone en el Ambiente de Control bajo los lineamientos del marco integrado Coso, propician el desarrollo de la estrategia de RSE interna en la organización, considerando en dicho ámbito la temática conexas a los trabajadores, específicamente la relacionada a la gestión de los recursos humanos.

Si bien está definido, que el Marco integrado Coso surge como un nuevo enfoque de control interno, integrador de las definiciones y conceptos preexistentes, que permitiera a las organizaciones, contar con un modelo de referencia común sobre el tema de control y así ayudar a cualquier entidad pública o privada a obtener logros significativos en su desempeño con eficiencia, los elementos que integran el componente de Ambiente de Control son propicios y envolventes como estrategias para llevar a cabo la RSE interna en las organizaciones.

Recordando a las organizaciones empresariales que deben tener en cuenta que los programas de RSE interna no deben ocurrir al azar, deben formar parte de una estrategia que busque contribuir al desarrollo sostenible de la misma, de manera que, se recomienda generar una cultura empresarial donde su principal estandarte este referenciado en la ética y la moral, y todo lo referente a sus costumbres y valores, donde además de alcanzar los objetivos empresariales, se aporte un beneficio a los trabajadores, estimulando buenas

conductas, capacitando a los mismos, no sólo técnica y profesionalmente, sino generando un valor agregado en su mejoramiento como personas, y como individuos involucrados en la sociedad.

Referencias

- Díaz, N. y Lima, M. (2015). *Responsabilidad social interna: entre la diferencia y el discurso en el escenario organizacional*. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/cebape/v13n2/1679-3951-cebape-13-02-00346.pdf>
- Hernández, R. Fernández C. y Baptista P. (2004). *Metodología de la Investigación*. (4a ed.). México: Editorial Mc. Graw Hill.
- Jarrín, A. (2008). *De la Revolución Industrial a la Evolución Empresarial*. Caracas:Editorial Creating CA.
- Mantilla, S. (2000). *Control Interno Informe Coso*. Colombia:ECOEdiciones.
- Piñango, R. (2008). Prácticas de Capital Humano, Hoy. *Debates IESA*, 8(4) 16-24.
- Stracuzzi, S. y Pestan, F. (2004). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Tarkanyi, A. (2007). *Propuesta de Acciones Responsables para la implementación de Beneficios Socio-Económicos para los Empleados. Caso: Sanofi-Aventis de Venezuela*.(Trabajo de Postgrado no publicado). Universidad Metropolitana. Caracas.

CAPÍTULO 25

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL

Auristela López Landaeta
Neidha Rebeca Oropeza R

Resumen

Se comparte una propuesta diseñada para la actualización pedagógica de docentes de Educación Inicial, que trabajan con niños y niñas de tres (3) a seis (6) años. Esta se fundamenta en la teoría histórico-cultural y la mediación consciente de aprendizajes de Vigotsky (1979). Dicha propuesta emergió de un diagnóstico previo al estudio, el cual demostró la necesidad de una actualización docente con alternativas que promuevan actividades y estrategias potenciadoras del desarrollo psicomotoren el aula de preescolar. Cuyo propósito se centra en desarrollar el rol de mediador consciente del educador a este nivel, a través de la puesta en práctica del aprendizaje mediado. Para este estudio se asumió el enfoque cualitativo y el método comparativo continuo en el análisis de la información obtenida a través de la observación participante y las entrevistas no estructuradas. Entre los hallazgos es relevante mencionar que la totalidad de los docentes informantes no aplican las teorías estudiadas en su formación profesional, y por ende las actividades de psicomotricidad son desarrolladas obviando lo propuesto por Vigotsky, Wallon y Tébar, quienes conjugan lo sociocultural, el desarrollo motor y la mediación consciente, como eje central que requiere ser desarrollado en el currículo nacional. Realidad que demostró la necesidad de crear e implementar la propuesta que se comparte.

Palabras clave: mediación consciente, educación infantil, motricidad.

Introducción

A nivel mundial, hoy existe un consenso generalizado en cuanto a la importancia que tiene la educación durante los primeros años de vida. Por tanto, los gobiernos de los diferentes países tienen dentro de sus políticas educativas programas de desarrollo integral para la primera infancia; y nuestro país no escapa a esta realidad.

En Venezuela, la labor pedagógica se orienta desde un currículo centrado en el niño y la niña, que toma en cuenta su desarrollo evolutivo, experiencias previas, la motivación hacia el aprendizaje, entorno social y la mediación consciente de aprendizajes, como ejes de la acción educativa. Labor en la cual la actitud del docente es básica para activar el espacio de aprendizaje y lograr una enseñanza que le sirva al estudiante para su desenvolvimiento futuro.

El Estado Venezolano, consciente de su gran compromiso, luego de discusiones masivas con docentes de todo el territorio Nacional, produjo y difundió el Currículo de Educación Inicial (2005), el cual parte de una serie de fundamentaciones en las que se destacan la epistemología genética de Piaget (1982), la teoría socio histórica de Vigotsky (1979), y la concepción psicobiológica del desarrollo, sustentada por Wallon (1974) y otros colaboradores, quienes plantearon el valor que implica una preparación del infante desde el nacimiento. Establece como principal objetivo el desarrollo integral del niño y la niña desde su gestación hasta su ingreso al primer grado de Educación Básica, además de un nuevo rol docente, como lo es el de mediador de aprendizajes. Lo que implica atención, educación y cuidado de todos los aspectos que conforman el desarrollo integral. Además de una preparación desde el punto de vista educativo de los docentes que acompañaran y guiaran a estos infantes durante todo el proceso educativo.

Este currículo, además, hace énfasis en el desarrollo madurativo integral del niño y la niña, en su interrelación con el entorno y la relación con la persona adulta, para alcanzar objetivos educativos generales que se apoyan en la neurofisiología del individuo y su relación con actitudes emocionales, corporales, cognitivas, sociales y de lenguaje como

base para todo tipo de aprendizaje; incorporando la mediación como el nuevo rol que sería asumido por el docente en el aula de educación inicial.

Pese a los aportes teóricos y prácticos que se entregan en este Currículo de Educación Inicial (2005) y que sí permiten guiar al docente hacia el desarrollo de un desempeño mediado para el aprendizaje del niño y de la niña, dos años más tarde el Ministerio del Poder Popular para la Educación asigna el nuevo Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano de Venezuela, a través del Currículo Nacional Bolivariano; entregando a los docentes de Educación Inicial el Currículo y Orientaciones Metodológicas para el Subsistema de Educación Inicial Bolivariana (2007), el cual presenta poca profundidad en los lineamientos teóricos y metodológicos, especialmente en el área psicomotora, aspecto de gran importancia dentro del desarrollo evolutivo de los infantes. Déficit que aunado a la exigencia de abordar la construcción de aprendizajes a través de la acción pedagógica mediadora, se convierte en una problemática para los docentes quienes deben asumir un rol para el que no están preparados; a tener que trabajar con un área del desarrollo, que aunque forma parte de los contenidos teóricos adquiridos en sus estudios de formación universitaria especializada, requieren actualización en contenidos básicos, así como en actividades, estrategias y recursos. Situación que genera cambios a nivel educativo. Lo que constituye un gran reto para todos aquellos docentes involucrados como principales actores en las aulas de clases a nivel preescolares, en instituciones públicas, privadas y autónomas en el país. Reto que implica una nueva forma de trabajar en cuanto a planificación, métodos de enseñanza en el aula y evaluación de los aprendizajes, establecidos como nuevas políticas de Estado a nivel educativo.

Se hace indispensable la formación del docente de Educación Inicial, en relación a la Mediación Consciente del Desarrollo Psicomotor; a través de esta propuesta que procura involucrar al docente en la formación requerida a fin de fortalecer el trabajo del aula.

Metodología

El enfoque cualitativo y el método comparativo continuo de Glasser y Strauss (1967) y Hernández (2007) se asumen para el análisis de la información obtenida a través de la

observación participante y las entrevistas no estructuradas, lo que permitió identificar diferencias y semejanzas entre la información recabada. La recolección de datos, la codificación y el análisis se realizan en forma simultánea.

Se trabajó con treinta y ocho (38) docentes distribuidos en cinco (5) instituciones educativas de los Centros de Educación Inicial del componente Aviación de la Fuerza Armada Venezolana, quienes accedieron voluntariamente a participar en la investigación. De esta población se seleccionaron como informantes clave (10) diez docentes, quienes eran las titulares para el momento de realizarse el estudio en dos de las instituciones seleccionadas a nivel nacional. Una El Centro de Educación Inicial Generalísimo Francisco de Miranda ubicado, La Carlota –Caracas y el otro El Centro de Educación Inicial Autónomo(C.E.I.A) Los Tacariguas ubicado en Maracay Estado Aragua.

Para la observación participante, se estructuró un guion que contempla veintitrés aspectos referidos en su totalidad a los dos constructos de la investigación; como lo son mediación consciente de aprendizaje Vigotsky (1979) y Tébar (2003) y la concepción psicobiológica del desarrollo, sustentada por Wallon (1974) .El mismo permitió conocer la forma de trabajo de las docentesparticipantes, y dio lugar a la interacción entre estas; lo que a su vez facilitó la obtención de la información necesaria para el estudio.Hecho que posibilitó el dibujar la situación planteada en los preescolares del componente Aviación Militar Bolivariana.

El proceso indágativo que demostró la necesidad de la actualización pedagógica para el nivel preescolar, se realizó en diferentes momentos: (1) Diagnóstico. (2) Análisis de la información. (3) Desarrollo e implementación de la propuesta. Proceso que se sustentó en una investigación documental relacionada con la teoría Cognitiva Sociocultural de Vigotsky, y la concepción psicobiológica del desarrollo, sustentada por Wallon; con la finalidad de conformar el marco teórico y metodológico que sustenta la propuesta que se comparte.

Análisis-discusión

A través de la observación directa realizada a las docentes, se pudo evidenciar que aunque estas manifestaban manejar el concepto de mediación consciente de aprendizajes, afirmando que lo implementaban dentro de su praxis diaria; en el trabajo realizado por los niños y niñas en los diferentes salones, no se reflejaba la participación del docente como guía o apoyo en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de acuerdo a las características e individualidades de los infantes, considerando que el desarrollo psicológico se da por un proceso de apropiación por parte del niño de las formas superiores de la conducta, a través de su interacción con los adultos, pares, iguales o más expertos que le transmiten la experiencia acumulada por generaciones, por medio de signos e instrumentos mediadores como el lenguaje.

Las actividades realizadas eran bastantes programadas y dirigidas, utilizando libros de apresto, fotocopias y cuadernos de escritura. Se observó escaso material para desarrollar las destrezas psicomotoras finas y gruesas. Igualmente, se pudo apreciar que las docentes sólo promovían aquellas destrezas básicas como agarrar, ensartar, rasgar, respuntar, enroscar, encajar, armar, doblar y recortar, obviando actividades como prensar doblar o trasvasar, esenciales para las destrezas motoras gruesas.

Con relación a las actividades de motricidad gruesa realizadas en el espacio exterior de los planteles, la mayoría de las docentes participantes en el estudio, se mantenían activas e involucradas con su grupo de infantes, sobre todo en las acciones que consistían en trepar, columpiar y/o correr en los diferentes espacios creados para tal fin. Se observó el cumplimiento de actividades como empujar y levantar objetos, más no se observó aspectos como halar y pedalear. Situación que fue reportada, por las docentes participantes, como producto de la falta de recursos didácticos. Nuevamente, se evidencia que una planificación para la ejecución docente y no hacia las necesidades e intereses de los infantes a su cargo.

Las docentes sujeto de estudio, manifestaban que al planificarlo hacían en complejidad creciente, en concordancia con el Diseño Curricular (2005), así como el Currículo y Orientaciones Metodológicas del Sistema Educativo Bolivariano para el Subsistema:

Educación Inicial Bolivariana (2007). Asumiendo para ello, una jornada diaria de clases, estructurada en períodos con actividades dentro y fuera del aula. Para lo que se incluye saludo, bienvenida, práctica higiénica, acciones colectivas e individuales. Tomando en cuenta aspectos recreativos, deportivas, musicales; incluso dentro de los momentos destinados para el almuerzo, el descanso y la despedida.

No obstante, al observar la actividad de aula no se evidenció tal afirmación. Esto implica que la atención, educación y cuidado de todos los aspectos que conforman el desarrollo integral, demanda una preparación pedagógica actualizada para el docente, para que comprenda y asuma desde su práctica diaria, el rol de mediador como acompañante y guía en el proceso de desarrollo psicomotor y de aprendizaje de cada uno de los niños y niñas a su cargo, durante todo el proceso educativo.

Sin embargo, es importante resaltar que algunos docentes permitían que los niños expresaran sus emociones y mostraran sus logros a través de actividades individuales y grupales. Enfatizando de este modo, que la autonomía forma parte de toda la jornada diaria, utilizando para ello la variedad de oportunidades que se presentaban dentro y fuera del aula de clases, para ayudar a los infantes a tomar decisiones por sí mismos y a elegir y tomar en cuenta el punto de vista del otro. Aspectos estos esenciales de ser trabajados a nivel preescolar a fin de incentivar la toma de decisiones desde la autonomía, el respeto al otro y a las diferencias de género, étnicas y sociales, por mencionar algunas. Ejercicio este insoslayable para la formación del ciudadano que se requiere en el mundo globalizado de hoy.

El estudio realizado sirvió de base para determinar el nivel de conocimiento que tenían las docentes participantes, y a su vez sirvió para presentar una propuesta con la intención de realizar una actualización del maestro de preescolar desde su práctica pedagógica, donde, desde su formación y actualización pedagógica, se fortalezcan en beneficio de sus educandos; a partir de la comprensión y uso de la mediación consciente de aprendizajes y el desarrollo psicomotor, inmerso en su desempeño en el aula de clases con elementos tales como: organización, motivación, cooperación trabajo en equipo, consenso y comunicación.

La fundamentación filosófica de la propuesta de acuerdo al Currículo de Educación Inicial (2005) se presentó con una orientación hacia la actualización del docente desde su práctica profesional, de manera que pudiera mediar conscientemente el desarrollo psicomotor de sus estudiantes. De igual manera la fundamentación psicológica se desarrolló tomando en consideración lo planteado en el Currículo de Educación Inicial (2005) cuando describe un docente dinámico, abierto, con habilidades y conocimientos para formular y desarrollar estrategias de intervención educativa en contextos socio-educativos y culturales cambiantes, a partir de fundamentos teóricos, estrategias, actividades y dinámicas corporales a través de la acción y el movimiento. Las dinámicas permitieron a los participantes, percibir y representar conceptos, roles, y estrategias utilizadas durante su práctica docente, dentro de las mismas se pueden señalar: movimientos articulados individuales, colectivos, al compás de la música y después de una consigna.

La propuesta, contempló una metodología de trabajo basada en talleres con la función de orientar la acción docente del maestro de preescolar con sólidos fundamentos teóricos y prácticos que soporten la calidad y diversidad de sus intervenciones pedagógicas en el quehacer diario. Se estructuró en cinco unidades de trabajo, conformadas por 5 talleres distribuidos en nueve sesiones, cuya duración se estimó en cinco horas cada una para un total de 45 horas de trabajo teórico práctico a lo largo del año escolar, apoyado en dos dimensiones: teórico conceptual y la práctica aplicada. Los conocimientos adquiridos en los talleres, se afianzaron cuando el docente participante de los talleres pudo diseñar actividades pedagógicas en bipedestación, en cúbito supino, en cubito de prono, partes básicas del cuerpo, motricidad fina, motricidad gruesa, equilibrio estático, equilibrio dinámico, coordinación visomotriz, coordinación viso manual, coordinación grafo perceptiva, lateralización, respiración, relajación y orientación espacial y las llevó a cabo con los alumnos del preescolar seleccionado. Posteriormente se presentaron los resultados ante el grupo de participantes en el Programa de actualización pedagógica de docentes de Educación Inicial de las dos instituciones seleccionadas pertenecientes a la Aviación Militar Bolivariana ubicadas en la Carlota -Caracas y en Maracay estado Aragua, con el fin de generar la participación e intercambio de los estudiantes y de esa manera evaluar la

actuación de cada docente participante.

Al finalizar el Programa de actualización pedagógica para docentes de Educación Inicial, que se realizó a lo largo del año escolar, cada uno de los docentes pudo mediar conscientemente el desarrollo psicomotor de niños y niñas con edades comprendidas entre 3 y 6 años. Estos cambios a nivel educativo constituyen un gran reto para todos aquellos docentes involucrados como principales autores de las aulas de clases en los preescolares, ya que esto implica, una nueva forma de trabajar, en cuanto a planificación, métodos de enseñanza en el aula y evaluación de los aprendizajes, de igual manera cambio de actitud del docente, si se plantean como nuevas políticas de estado a nivel educativo.

Es importante resaltar que este trabajo se llevó como propuesta piloto en el Centro de Educación Inicial Autónomo Los Tacariguas, perteneciente a la Aviación Militar Bolivariana, ubicado en Maracay estado Aragua, el mismo contribuyó a mejorar el déficit presentado en el diagnóstico por los docentes, dentro de los aspectos relacionados con la mediación consciente y el desarrollo psicomotor, lo cual incidió favorablemente en el mejoramiento profesional de los docentes, la calidad educativa de los educandos y mejoras institucionales. El Programa de actualización pedagógica para docentes de Educación Inicial, permitió generar actitudes permanentes y mejoras en las maestras formadas, respecto al empleo de métodos, herramientas, estrategias y actividades que permitan mejorar la mediación consciente y el desarrollo psicomotor.

Conclusiones/ reflexiones

Una vez analizados los resultados de esta investigación cuyo objetivo fue una actualización docente con actividades y estrategias potenciadoras del desarrollo psicomotor en el aula de preescolar, a través de la puesta en práctica del aprendizaje mediado, se evidenció durante la experiencia que se desarrolló a lo largo de todo el año escolar con niños y niñas con edades comprendidas entre 3 y 6 años de edad El Centro de Educación Inicial Autónomo Los Tacariguas perteneciente a la Aviación Militar Bolivariana, ubicado en Maracay Estado Aragua, cambios significativos en cuanto a la forma de trabajar de las docentes, pudiendo apreciarse al momento de la planificación la importancia que el maestro

representa dentro del aula de educación inicial cuando ejerce su rol de mediador consciente, debido a que pudieron estructurar en cada actividad planificada una buena selección de materiales en complejidad creciente, jerarquizar la selección de objetivos a desarrollar, preparar el espacio de trabajo, controlar el tiempo, establecer acuerdos para la utilización de recursos, además de guiar y orientar las acciones de los infantes.

Por otra parte la mediación consciente del desarrollo psicomotor realizada por los docentes a través de diferentes actividades fue enriquecida con dinámicas corporales y juegos que a su vez sirvieron para desarrollar en los infantes autonomía, independencia, confianza en sí mismo, auto-control, auto-evaluación, conocimiento de cada segmento corporal durante su desplazamiento por el espacio, conservación del equilibrio, desarrollo de destrezas motoras básicas gruesas y finas. Así como también el uso de consignas e instrucciones apropiadas con los niveles de desarrollo próximo o potencial de los alumnos.

Finalmente se evidenció que la actualización docente con actividades y estrategias potenciadoras del desarrollo psicomotor en el aula de preescolar, a través de la puesta en práctica de la presente propuesta de aprendizaje mediado es una herramienta útil que sirve de guía, orientación y actualización no solo a los docentes de las instituciones de la Aviación Militar Bolivariana, sino a cualquier otra institución que desee ponerla en práctica dentro de su comunidad educativa.

Referencias

- Glaser, B.G., y Strauss, A.L. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine
- Hernández, N. (2007) *El Método Comparativo Continuo: Una alternativa para la Construcción Teórica*. Ponencia presentada en el Foro Producción de Conocimiento en los estudios doctorales, Centro de Investigación en Educación Infantil. Maracay.
- Ministerio de Educación y Deportes (2005). *Educación Inicial. Bases Curriculares*. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Currículo Nacional Bolivariano. Orientaciones Metodológicas para el Subsistema de Educación Inicial Bolivariana.

Piaget, J., (1980). *Psicología de la Inteligencia*. Buenos Aires. Psique.

Tébar, L. (2003). *El Perfil del Profesor Mediador*. Santillana, aula XXI .España.

Vygotski, L (1979).*El Desarrollo de los Procesos psicológicos Superiores*. Barcelona: Editorial Crítica.

Wallon, H. (1974). *La Evolución Psicológica del Niño*. Buenos Aires: Psique.

CAPÍTULO 26

ERRORES QUE COMETEN LOS ALUMNOS CUANDO REALIZAN CIERTAS TAREAS DE ÁLGEBRA

Zoraida Coromoto Paredes Solano
Julia Elena Sanoja Rial

Resumen

La formación inicial de los docentes de matemáticas constituye un área de interés en educación matemática. Dentro de ella, cobra importancia la formación en las distintas disciplinas, entre ellas Álgebra, que según su naturaleza formal y rigurosa genera errores y dificultades al estudiante. En este sentido se planteó como objetivo: Caracterizar los errores que cometen los alumnos cuando resuelven problemas de contenido algebraico. La investigación se enmarcó en el paradigma interpretativo-fenomenológico, desarrollándose una investigación cualitativa, con diseño de estudio de caso, donde el caso lo constituyó un grupo de alumnos repitientes del área de Álgebra de la especialidad de Matemática (UPEL Maracay), la técnica empleada fue pruebas de desarrollo; y para el análisis de la información, se aplicó el análisis de contenido. Se evidenció que los alumnos traen errores básicos en Álgebra como consecuencia de deficiencias en su formación de bachillerato. Además se clasificaron los errores encontrados en nueve categorías: uso incorrecto de la notación o confusión en el uso del lenguaje simbólico, errores algebraicos elementales, secuencias incoherentes en el desarrollo de un problema, desconocimiento o uso inadecuado de conceptos, demostración incompleta, errores de cálculo o por descuido sustituciones inadecuadas, errores debidos a la aplicación de reglas o estrategias irrelevante, errores debidos a asociaciones incorrectas o a rigidez del pensamiento y errores de asimilación: cuando los teoremas o definiciones son deformados.

Palabras clave: Errores, dificultades, aprendizaje del Álgebra, estudio de casos.

Introducción

Problema

El Álgebra no consiste solo en dar significado a los símbolos, sino que, más allá de eso, tiene que ver con el desarrollo del pensamiento algebraico (Kieran y Filloy, 1989). Para lograr esto, señalan Butto y Rojano (2004), sería necesario la introducción en los primeros niveles de escolaridad, de actividades que faciliten el desarrollo del pensamiento algebraico. Esto incidiría en el aprendizaje del Álgebra a nivel universitario en beneficio del estudiante, puesto que no sería un objeto matemático desconocido para ellos.

Sin embargo, hay que considerar que el proceso de aprendizaje del Álgebra genera un sinnúmero de dificultades a los estudiantes; éstas, tienen que ver con la complejidad en la resolución de problemas haciendo uso de los objetos del Álgebra y el pensamiento abstracto. Los modos de proceder y actuar en el pensamiento algebraico provocan rupturas que se convierten en dificultades en el desarrollo normal de construcción del conocimiento matemático. Como consecuencia, estas se concretan en la práctica en forma de obstáculos y se manifiestan mediante errores. Esto genera desconcierto en el estudiante, quien pierde confianza y ánimo ante la recurrencia de estos episodios.

Al respecto, Arcavi (1995), señala que no han de sorprender las dificultades que presentan estudiantes universitarios para comprender algunos temas de Álgebra, debido a que se les está presentando un conocimiento que se ha desarrollado a lo largo de la historia, sin darle tiempo de comprenderlo. Puede inferirse, entonces que la naturaleza de los contenidos algebraicos origina dificultades en los estudiantes, que junto con la falta de ciertos conocimientos matemáticos y los malos hábitos de estudio, generan bajos rendimientos académicos y por ende alto número de reprobados.

Aunado a lo anterior, Paredes (2011) señala que los docentes que administran los cursos del área de Álgebra manifiestan que los errores que comenten los estudiantes cuando resuelven problemas algebraicos, corresponden a la inconsistencia en el sistema lógico demostrativo,

es decir, confunden los conectivos lógicos y muchas veces los obvian, no reconocen hipótesis y tesis en una demostración, y por ende no saben cuál método de demostración utilizar (errores y dificultades, naturaleza del Álgebra).

Todos estos planteamientos, nos llevan a exponer la siguiente interrogante: *¿Cuáles son los errores que cometen y las dificultades que confrontan los alumnos cuando realizan ciertas tareas con contenido algebraico?*

Objetivo de la investigación

Caracterizar los errores que cometen los alumnos cuando resuelven problemas de contenido algebraico.

Referentes teóricos

Errores y dificultades

Radatz (1979) señaló la importancia del análisis de los errores y la necesidad de un marco teórico para explicarlos, mencionando que una de las razones es, que los profesores necesitan modelos de actuación para diagnosticar y corregir aprendizajes erróneos. En el aprendizaje del Álgebra se generan dificultades de naturaleza diferente en los estudiantes, que se conectan y refuerzan en redes complejas que se concretan en la práctica en forma de obstáculos, manifestándose en los estudiantes, mediante errores. En este sentido, en 1999, Malisani señala que “el error no es sólo el efecto de la ignorancia, de la duda o del azar, como suponían las teorías conductistas del aprendizaje, sino que es la consecuencia de un conocimiento anterior que se manifiesta falso o no apropiado a una nueva situación” (p. 3)

Palarea (1999) señala que dichas dificultades tienen que ver con el desarrollo cognitivo de los alumnos, los procesos de pensamiento algebraico, la complejidad de los objetos del algebra, los métodos de enseñanza y aprendizaje y con las actitudes afectivas y emocionales hacia el Álgebra. En este sentido, Pochulu (2005), señala que los errores debido a concepciones inadecuadas no se deben específicamente al tema que se está desarrollando,

sino a *carencias de conocimientos previos* que se trasladan a los nuevos contenidos que se abordan.

Categorías y clasificaciones de los errores

La categorización de los errores nos permite una evaluación y diagnóstico más efectivo para poder apoyar a los estudiantes en sus dificultades y en el desarrollo de una actitud positiva hacia la matemática.

Radatz (1979) ofrece una taxonomía para clasificar los errores a partir del procesamiento de la información: errores debidos a dificultades de lenguaje, errores debidos a dificultades para obtener información espacial, errores debidos a un aprendizaje deficiente de hechos, destrezas y conceptos previos, errores debidos a asociaciones incorrectas o a rigidez del pensamiento y errores debidos a la aplicación de reglas o estrategias irrelevantes.

Por otra parte, Mosvshovitz-Hadar et. al. (1987) hacen una clasificación empírica de los errores, determinando seis categorías: datos mal utilizados, interpretación incorrecta del lenguaje, inferencias no válidas lógicamente, teoremas o definiciones deformadas, falta de verificación en la solución y errores técnicos.

Por otra parte, Esteley y Villarreal (1990), categorizaron los errores según: errores al operar con números reales en resolución de ecuaciones; no empleo o uso parcial de la información; No verificación de resultados de las operaciones; empleo incorrecto de propiedades y definiciones; no verificación de condiciones de aplicabilidad de teoremas; deducción incorrecta de información o inventar datos a partir de la dada; errores de lógica; errores al transcribir un ejercicio.

Además, podemos señalar que los errores quizás también se deban a otros factores como ambientes de aprendizaje, textos, docentes y el entorno familiar entre otros y no sea solo responsabilidad de los estudiantes.

Metodología

Paradigma y enfoque

La investigación se desarrolló bajo el paradigma interpretativo-fenomenológico, de acuerdo a Guba y Lincoln (2005) este paradigma permite la observación e interpretación de una realidad en su ambiente natural. Se empleó una investigación cualitativa, para Sandín (2003) la investigación cualitativa concibe “...una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales...” (p. 123).

Para dar respuesta al objetivo: Caracterizar los errores que cometen los alumnos cuando resuelven problemas de contenido algebraico, se empleó como diseño de investigación cualitativa el estudio de caso, que de acuerdo a lo que establece Stake (1999) “Es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. (p.11). Además, un caso puede ser un niño, un movimiento de profesionales, un grupo de alumnos, entre otros. “El caso es uno entre muchos”. (Stake, 1999, p.15).

Contexto de la Investigación

La investigación tuvo como contexto la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Maracay (UPEL-Maracay). Como informantes clave los estudiantes de la sección 511 de Álgebra Lineal, a quienes de aquí en adelante llamaremos “*alumnos*”.

Técnicas de Recolección de Información

La recogida de información se hace de manera intencional y sistemática, mediante instrumentos que el investigador construye para que la realidad que está estudiando le resulte más comprensible y fácil de tratar. Es así, que en la investigación cualitativa el investigador junto con sus sentidos es el instrumento fundamental para la recogida de información, es a través de su percepción e interpretación de esa realidad que se seleccionan los diferentes procedimientos y técnicas de recogida de información. Las

técnicas de recolección de información utilizadas en la investigación fueron las pruebas de desarrollo. El análisis de la información se realizó en función a lo que establece Bardín (2002), el análisis de contenido, en general, hace referencia a dos niveles: el manifiesto o lo que aparece, y el latente o lo que subyace o puede leerse entre líneas

Momentos de la investigación

Momento 1: Análisis a priori: Elaboración de las pruebas de desarrollo.

Para el diseño de las pruebas de desarrollo, se realizó el análisis de contenido de los temas desarrollados en la unidad 1 y 2. Dicho análisis es la primera fase del Análisis Didáctico propuesto por Gómez (2007) "... que representa una visión ideal de cómo el profesor debería diseñar, llevar a la práctica y evaluar actividades de enseñanza y aprendizaje". (p.20).

Momento 2: Caracterización de los errores que comenten los alumnos cuando resuelven tareas con contenido algebraico.

Para la construcción de la caracterización de los errores que cometen los alumnos al realizar determinadas tareas de contenido algebraico, fue necesario realizar un análisis de las tipologías presentadas por Radatz (R) (1979), Mosvshovitz-Hadar et. al. (M) (1987) y Esteley y Villarreal (EV) (1990), (tabla 1) donde se consiguió que estas tipologías no son disyuntivas, es decir, hay intersección no vacía; en otras palabras hay clasificaciones que a pesar de tener diferentes nombres coinciden.

Esta asociación permitió establecer las tipologías que serán considerados supuestos a priori con los cuales se trabajaran para la caracterización de los errores, cabe señalar que les fue asignado un código a cada una de las tipologías.

1. Resultados

Cabe resaltar que para efectos de este artículo sólo se presentará el análisis de la prueba 1 y de ella se tomaron las preguntas con errores más significativos. Sin embargo, se presentarán todas las categorías a priori encontradas y otros nuevos hallazgos.

Pregunta 1.- Decida la veracidad de la siguiente afirmación: a) Si U y W son subespacios entonces:

$$a) U^\circ \cap W^\circ \subset (U + W)^\circ$$

$$b) Si $S_1 \subset S_2$ entonces $S_1^\circ \subset S_2^\circ$.$$

En esta pregunta, encontramos a un alumno que cometió un error, ya que escribió que debía demostrar en la parte a) dos cosas: $U^\circ \cap W^\circ \subset (U + W)^\circ$ y además que $(U + W)^\circ \subset U^\circ \cap W^\circ$. Desde una perspectiva general este error podríamos clasificarlo como E16, es decir, *Deducción incorrecta de información*, según la clasificación de Mosvshovitz-Hadar et. al. (1987); según Radatz (1979). Este mismo alumno escribió luego:

$$U^\circ \cap W^\circ \Rightarrow f \in U^\circ \cap W^\circ$$

$$\Rightarrow f \in U^\circ \wedge f \in W^\circ$$

$$\Rightarrow f(\alpha) \in U^\circ \wedge f(\alpha) \in W^\circ$$

en donde encontramos problemas con respecto al uso de símbolos lógicos, o con el lenguaje simbólico (*uso incorrecto de notación*). Al principio escribe que un conjunto implica que un elemento pertenezca al mismo conjunto, y luego al elemento f que es un funcional lo cambia por $f(\alpha)$ que es la imagen del elemento α a través del funcional. Es decir, se presenta una secuencia errada en la demostración, se podría decir incoherente, donde no se presentan justificaciones.

Otro alumno escribe:

$$\text{Si } U^\circ \cap W^\circ \Rightarrow f \in U^\circ \wedge f \in W^\circ$$

$$\Rightarrow f(\alpha)=0 \quad \alpha \in U \circ \wedge f(\alpha)=0 \quad \beta \in W \circ$$

$$\Rightarrow (\alpha + \beta) \in U \circ \cap W \circ$$

Como se observa al igual que el caso anterior, hay inconsistencia en el sistema lógico deductivo, no hay secuencia en la demostración. Además que presentó errores en el uso de los símbolos algebraicos.

Este error, no se presenta en las clasificaciones a priori, por lo que aparece un nuevo error que han presentado varios alumnos, que podríamos llamarlo: *Secuencias incoherentes, o a primera vista incomprensibles, en las que no se justifican, o se justifican de manera incorrecta, los pasos de la demostración.*

Encontramos otros alumnos que abordaron la demostración, y a pesar que los pasos estaban parcialmente correctos no se terminó.

Pregunta 2.- Sea V el espacio vectorial de todas las funciones polinomios p de R en R de grado menor o igual a 2. Esto es, $p(x) = c_0 + c_1x + c_2x^2$. Se definen tres funcionales lineales sobre V por $f_1(p(x)) = \int_0^1 p(x)dx$, $f_2(p(x)) = \int_0^2 p(x)dx$, $f_3(p(x)) = \int_0^{-1} p(x)dx$. Hallar la base $\{p_1(x), p_2(x), p_3(x)\}$ de V que es dual a $\{f_1, f_2, f_3\}$.

Un alumno en esta pregunta, presentó errores de tipo conceptual al construir los polinomios $p_1(x) = c_0 + c_1x + c_2x$ en vez de $p_1(x) = c_0 + c_1x + c_2x^2$, se asume que no fue por descuido ya que de manera reiterada construyó de forma errada los polinomios $p_2(x) = a_0 + a_1x + a_2x$ y $p_3(x) = b_0 + b_1x + b_2x$. Podría decirse que este es un error debido a *deficiencia en conceptos previos (E3)*, como es la definición de polinomio.

Por otra parte encontramos a alumnos que presentaron *errores de cálculos*, pudiese ser por *descuido*, como el siguiente ejemplo:

$$\begin{matrix} -1 \\ -1 \end{matrix} \begin{cases} 3b + 2c = 0 \\ b + 2c = 1 \end{cases} \rightarrow \begin{cases} 3b + 2c = 0 \\ -b - 2c = 1 \end{cases} \rightarrow 2b = 1$$

→ $b = \frac{1}{2}$ respuesta incorrecta, ya que el resultado es $b = \frac{-1}{2}$.

Otro alumno, al evaluar una integral, presentó **errores en los signos**. Quizás se deba, a la confusión de la definición de integral. Veamos:

$$c_3x + c_4 \frac{x^2}{2} + c_5 \frac{x^3}{3} = 0 \Rightarrow 0 + c_3 + \frac{c_4}{2} + \frac{c_5}{3} = 0$$

como se observa hay *errores en los signos*, podría decirse *errores de cálculo (E13)*.

La mayoría de los alumnos que tuvieron la respuesta incorrecta, presentaron *errores de cálculos*, ya sea al reducir las matrices o al evaluar las integrales.

En algunas de las pruebas se identificaron errores en los cuales los alumnos utilizaban algún tipo de procedimiento en el que hacen inferencias no validas de reglas parcialmente recordadas que no tienen nada que ver con el procedimiento que realmente deben utilizar. Este tipo de errores, según Radatz (1979) son identificados como “*errores de asociación, que incluyen razonamientos o asociaciones incorrectas entre elementos singulares*” así como “*errores debidos a la aplicación de reglas o estrategias irrelevantes*”. Por su parte en Mosvshovitz-Hadar et. al. (1987), los describen como “*inferencias no válidas lógicamente, refiriéndose a las fallas que tienen que ver con el razonamiento*”.

Pregunta 3.- Sea W el sub espacio de R^5 generado por los vectores $\alpha_1 = (2, -2, 3, 4, -1)$, $\alpha_2 = (-1, 1, 2, 5, 2)$, $\alpha_3 = (0, 0, -1, -2, 3)$ y $\alpha_4 = (1, -1, 2, 3, 0)$. Hallar la base de W .

Se presenta un *error de tipo conceptual acerca del procedimiento para la reducción de una matriz*, cuando obtuvo una fila nula, y el alumno eliminó la fila, y de una matriz 4 x 5 obtuvo una 3 x 5. Esto no se debe realizar de esta manera, no se elimina la fila como lo hizo este alumno sino que se coloca al final de la matriz.

Esto coincide con la clasificación dada por Radatz (1979), Mosvshovitz-Hadar et. al. (1987); y Esteley y Villarreal (1990) como error E5 en las clasificaciones de errores dadas a priori como *Errores debidos a deficiencias de conceptos previos o también Errores de asimilación, en los que una audición incorrecta produce faltas en la lectura o escritura. Cuando la información es mal procesada debido a fallas de percepción.*

En la revisión de algunas pruebas se encontraron errores que estarían relacionados con los reseñados por Radatz (1979) Como: *“errores debidos a un aprendizaje deficiente de hechos, destrezas y conceptos previos donde se incluyen todas las deficiencias en el manejo de conceptos, contenidos y procedimientos para las tareas matemáticas”*.

En la Tabla 3 se presentan los errores a priori y las nuevas categorías construidas de nuevos hallazgos.

Conclusiones

Como se ha puesto de manifiesto, se encuentran errores básicos que no corresponderían al nivel de estudio donde se realizó la investigación; aparentemente estos errores están ocasionados por deficiencias de los alumnos en su formación matemática en niveles de bachillerato anteriores a su ingreso a la universidad. Así pues, este trabajo pone de manifiesto serias deficiencias en la formación matemática de los alumnos, en el caso específico del Álgebra básica.

Los hallazgos de errores, están en correspondencia con el nivel de razonamiento algebraico que poseen los alumnos, donde hay en muchas ocasiones ausencia de razonamiento, con uso inadecuado del lenguaje simbólico, y ausencia de argumentaciones o justificaciones. Se confirma que la confusión (ausencia de sentido) que tienen los alumnos acerca de las notaciones y convenciones del lenguaje formal algebraico es causa de errores en Álgebra.

Aunado a esto, los alumnos presentan errores debido a que no saben leer e interpretar el enunciado de un problema, el uso de los símbolos y signos en muchas ocasiones es inapropiado e incorrecto, en su mayoría no utilizan ningún tipo de representación (salvo en ocasiones la representación simbólica, que generalmente es incorrecta), no son capaces de descontextualizar los problemas para el empleo adecuado de los procedimientos y se suma a esto el uso inadecuado de los símbolos algebraicos.

En este sentido, en la tabla 4 se presentan la clasificación de los errores encontrados, representados por nueve categorías.

La interpretación y análisis de los errores cometidos por los estudiantes permite enriquecer los procesos de la educación matemática proveyéndola de información acerca de la forma en que los estudiantes interpretan los problemas y resuelven los diferentes procedimientos algebraicos. Esta información es una forma de ayudar a los alumnos a corregir errores y señala las posibles causas de las dificultades para que aprendan Álgebra.

Referencias

- Arcavi, A. (1995). "Teaching and learning algebra: past, present and future". *Journal of Mathematical Behavior*. 14, 145-162.
- Bardín, L. (2002). *Análisis de contenido*. 3ª ed. Madrid: Akal.
- Butto, C y Rojano, T. (2004). Introducción Temprana al Pensamiento Algebraico: Abordaje basado en la Geometría. *Educación Matemática* [Revista en línea], 001(16). Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=40516105> [Consulta: 2012, Julio 7]
- Denzin, N. y Lincoln, Y. S. (2005). The discipline and practice of qualitative research. En N. K. Denzin y Lincoln (eds.) *The Sage handbook of qualitative research* (3a. ed.) (pp. 1-31). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Esteley, C.; Villarreal, M. (1990). Categorización de errores en Matemática. XIII EM. San Luis

- Gómez, P. (2007). *Desarrollo del conocimiento didáctico en un plan de formación inicial de profesores de matemáticas de secundaria*. Tesis doctoral. Departamento de didáctica de la Matemática. Universidad de Granada. Granada.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2005). Paradigmatic Controversies, contradictions, and emerging confluences. En N. K. Denzin y Y. Lincoln (eds.) *The Sage handbook of qualitative research* (3a. ed.) (pp. 191-216). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Kieran, C; y Filloy, Y. (1989). *El Aprendizaje del Álgebra escolar desde la perspectiva psicológica*. [Documento en línea]. Disponible: <http://ddd.uab.es/pub/edlc/02124521v7n3p229.pdf> [Consulta: 2012, Agosto 24]
- Malisani, E. (1999). *Los obstáculos epistemológicos en el desarrollo del pensamiento algebraico. Visión histórica*. [Documento en línea]. Disponible: math.unipa.it/~grim/AlgebraMalisaniSp.pdf. [Consulta: 2011, Febrero 04]
- Movshovitz-Hadar, N.; Zaslavsky, O. y Inbar, S., (1987). An empirical classification model for errors in high school mathematics, *Journal for Research in Mathematics Education*, 18, 1, 3-14.
- Palarea, M. (1999). La adquisición del lenguaje algebraico: reflexiones de una investigación. *Numeros. Revista de Didáctica de las matemáticas*, [Revista en línea], 40, 3-28. Disponible: http://www.sinewton.org/numeros/index.php?option=com_content&view=article&id=508:palarea-medina-maria-ercedes&catid=140:p [Consulta: 2012, Agosto 24]
- Paredes, Z. (2011). *Aproximación a la Repitencia en Álgebra desde la perspectiva del docente*. Trabajo de ascenso no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara, Maracay.
- Pochulu, M. (2005). *Análisis y categorización de errores en el aprendizaje de la matemática en alumnos que ingresan a la universidad*. [Documento en línea], Disponible: www.rieoei.org/deloslectores/849Pochulu.pdf. [Consulta: 2012, Agosto 12]
- Radatz, H. (1979). Error analysis in mathematics education. *Journal for Research in Mathematics Education*, 9, 163-172.
- Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Aljibe.
- Sandín, M^a P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.

Tabla 1. Relación entre las tipologías de errores propuestas por Radatz (1979), Mosvshovitz-Hadar, Zaslavsky e Inbar (1987) y Esteley y Villarreal

AUTORES	TIPOLOGÍAS DE ERRORES	CÓDIGO
Radatz (1979)	1. Errores debidos a dificultades de lenguaje	R
	b) Interpretación incorrecta del lenguaje	M
	7) Errores de lógica: justificaciones inadecuadas de proposiciones y uso inadecuado del lenguaje	EV
Mosvshovitz-Hadar, Zaslavsky e Inbar (1987)	2. Errores debidos a dificultades para obtener información espacial.	R
	3. Errores debidos a un aprendizaje deficiente de hechos, destrezas y conceptos previos.	R
Esteley y Villarreal citados por García (2010)	4. Errores debidos a asociaciones incorrectas o a rigidez del pensamiento.	
	a) Errores por perseveración, en los que predominan elementos singulares de una tarea o problema.	R
	b) Errores de asociación, que incluyen razonamientos o asociaciones incorrectas entre elementos singulares.	R
	c) Inferencias no válidas lógicamente	M
	c) Errores de interferencia, en los que operaciones o conceptos diferentes interfieren con otros.	R
	d) Errores de asimilación, en los que una audición incorrecta produce faltas en la lectura o escritura. Cuando la información es mal procesada debido a fallas de percepción.	R
	e) Errores de transferencia negativa a partir de tareas previas.	R
	5. Errores debidos a la aplicación de reglas o estrategias irrelevantes	R
	a) Datos mal utilizados	M
	d) Teoremas o definiciones deformados.	M
	4) Empleo incorrecto de propiedades y definiciones (de números o funciones).	EV
	e) Falta de verificación en la solución.	M
	3) No verificación de resultados parciales o totales que se manifiesta en: desconexión entre lo analítico y lo gráfico, respuestas consecutivas incoherentes entre sí y no comprobación de que los resultados obtenidos satisfacen la o las ecuaciones originales.	EV
	f). Errores técnicos.	M
	1) Errores al operar con números reales en cálculos, planteo y resolución de ecuaciones	EV
2) No empleo o uso parcial de la información.	EV	
5) No verificación de condiciones de aplicabilidad de teoremas, definiciones, etc. en un caso particular.	EV	
6) Deducción incorrecta de información o inventar datos a partir de la dada.	EV	
8) Errores al transcribir un ejercicio a la hoja de trabajo.	EV	

Tabla 2. Supuestos a priori de las tipologías de errores

	TIPOLOGÍAS DE ERRORES
E1	<i>Errores debidos a traducción e interpretación del lenguaje simbólico</i>
E2	<i>Errores debidos a dificultades para obtener información espacial.</i>
E3	<i>Errores debidos a deficiencias de conceptos previos</i>
E4	<i>Errores por perseveración, en los que predominan elementos singulares de una tarea o problema.</i>
E5	<i>Errores de asociación, que incluyen razonamientos o asociaciones incorrectas entre elementos singulares.</i>
E6	<i>Errores de interferencia, en los que operaciones o conceptos diferentes interfieren con otros.</i>
E7	<i>Errores de asimilación, en los que una audición incorrecta produce faltas en la lectura o escritura. Cuando la información es mal procesada debido a fallas de percepción.</i>
E8	<i>Errores de transferencia negativa a partir de tareas previas.</i>
E9	<i>Errores debidos a la aplicación de reglas o estrategias irrelevantes.</i>
E10	<i>Datos mal utilizados</i>
E11	<i>Teoremas o definiciones mal aplicados y deformados</i>
E12	<i>No comprobación de la solución</i>
E13	<i>Errores técnicos (operaciones y cálculos)</i>
E14	<i>No empleo o uso parcial de la información.</i>
E15	<i>No verificación de condiciones de aplicabilidad de teoremas, definiciones, etc. en un caso particular.</i>
E16	<i>Deducción incorrecta de información o inventar datos a partir de la dada.</i>
E17	<i>Errores al transcribir un ejercicio a la hoja de trabajo.</i>

Tabla 3. Hallazgos de los errores que cometen los alumnos

CATEGORÍAS	CÓDIGO	TIPOLOGÍAS DE ERRORES
A priori	E1	Errores debidos a traducción del lenguaje simbólico
	E3	Errores debidos a deficiencias de conceptos previos
	E5	Errores de asociación, que incluyen razonamientos o asociaciones incorrectas entre elementos singulares.
	E7	Errores de asimilación, en los que una audición incorrecta produce faltas en la lectura o escritura. Cuando la información es mal procesada debido a fallas de percepción.
	E9	Errores debidos a la aplicación de reglas o estrategias irrelevantes.
	E11	Teoremas o definiciones deformados.
	E13	Errores técnicos (operaciones y cálculos)
	E16	Deducción incorrecta de información o inventar datos a partir de la dada.
nuevas	E18	Secuencias incoherentes, o a primera vista incomprensibles, en las que no se justifican, o se justifican de manera incorrecta, los pasos de la demostración.
	E19	Errores de notación
	E20	Omisión de pasos en un procedimiento
	E21	Demostración incompleta
	E22	Errores por descuido en el desarrollo del problema

Tabla 4. Caracterización de los errores cometidos por los alumnos

CÓDIGO	TIPOLOGÍAS DE ERRORES	DESCRIPCIÓN	ASOCIACIÓN
Er1	Uso incorrecto de la notación o confusión en el uso del lenguaje simbólico	Se destacan los errores relacionados con los distintos contextos en los que se usan las letras en Álgebra, los significados que las letras tienen en cada uno de esos contextos y los problemas de traducción del lenguaje usual al simbólico y viceversa, así como el uso inadecuado o incorrecto de las notaciones simbólicas.	E1: Errores debidos a traducción del lenguaje simbólico E19: Errores de notación
Er2	Errores algebraicos elementales	Estos errores se presentan debido a la insuficiencia de los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores de enseñanza, o errores debido a deficiencias en conocimientos previos. Se incluyen todas las deficiencias de conocimiento sobre contenidos y procedimientos específicos para la realización de una tarea matemática.	E3 Errores debidos a deficiencias de conceptos previos

Er3	Secuencias incoherentes en el desarrollo de un problema	Se encuentran los errores por demostraciones en las que no se justifican, o se justifican de manera incorrecta, los pasos realizados.	E18: <i>Secuencias incoherentes, o a primera vista incomprensibles, en las que no se justifican, o se justifican de manera incorrecta, los pasos de la demostración.</i>
Er4	Desconocimiento o uso inadecuado de conceptos	Aquí se incluyen todas las deducciones incorrectas de información, donde hay un uso inadecuado de definiciones o propiedades incluidas entre los contenidos de la asignatura.	E16 <i>Deducción incorrecta de información o inventar datos a partir de la dada</i>
Er5	Demostración incompleta	No se logra concluir la demostración, o concluirla “por decreto” o con pasos “intermedios” incompletos.	E20 <i>Omisión de pasos en un procedimiento</i> E21 <i>Demostración incompleta</i>
Er6	Errores de cálculo o por descuido sustituciones inadecuadas	Se incluyen los errores cometidos ya sea al operar con números reales o complejos, al tomar datos de una tabla, en la manipulación de símbolos algebraicos y otros derivados de la ejecución de algoritmos.	E13 <i>Errores técnicos (operaciones y cálculos)</i> E22 <i>Errores por descuido en el desarrollo del problema</i>
Er7	Errores debidos a la aplicación de reglas o estrategias irrelevantes.	Surgen con frecuencia por aplicar con éxito reglas o estrategias similares en áreas de contenidos diferentes.	E9 <i>Errores debidos a la aplicación de reglas o estrategias irrelevantes.</i>
Er8	Errores debidos a asociaciones incorrectas o a rigidez del pensamiento.	La experiencia sobre problemas similares puede producir una rigidez en el modo habitual de pensamiento y una falta de flexibilidad para codificar y decodificar nueva información. Los alumnos continúan empleando operaciones cognitivas aún cuando las condiciones originales se hayan modificado. Están inhibidos para el procesamiento de nueva información. En general son causados por la incapacidad del pensamiento para adaptarse a situaciones nuevas.	E5 <i>Errores de asociación, que incluyen razonamientos o asociaciones incorrectas entre elementos singulares.</i>
Er9	Errores de asimilación: cuando los teoremas o definiciones son deformados	Errores que se producen por deformación de un principio, regla, teorema o definición identificable.	E7 <i>Errores de asimilación, en los que una audición incorrecta produce faltas en la lectura o escritura. Cuando la información es mal procesada debido a fallas de percepción.</i> E11 <i>Teoremas o definiciones deformados</i>

CAPÍTULO 27

LA ECOFORMACIÓN: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES SUSTENTABLES

Nancy Duvraska Chapardi Cárdenas
Loyda Mercedes García Estelin
Rosalinda Gómez Gómez

Resumen

El propósito de la investigación es presentar una reflexión teórica sobre la ecoformación como vía para la construcción de sociedades sustentables. En tal sentido, las investigadoras se plantearon como metodología el arqueología heurística de fuentes. Para lograr el objetivo de la investigación, el trabajo ha sido desarrollado de acuerdo a la siguiente secuencia: En primer lugar, una discusión conceptual sobre la ecoformación y la cultura sustentable. En segundo lugar, se presenta la realidad hologramática de la ecoformación. Finalmente, se centra la discusión en la necesidad de ecoformar al futuro profesional. Se concluye que la ecoformación universitaria comprende la construcción social del mundo, caracterizado por interconexiones locales, la complejidad de los aprendizajes, el equilibrio de tres ejes fundamentales (ecológico, sociocultural y económico) y la sustentabilidad como manifestación esencial. Así mismo, se reconoce la existencia de la realidad hologramática o las dimensiones, que conforman el entramado de las partes interrelacionadas en la ecoformación, por último, se percibe la ecoformación de los futuros profesionales como camino para la construcción de sociedades sustentables.

Palabras clave: Ecoformación, realidad hologramática, sustentabilidad.

Introducción

La crisis ecológica se puede ubicar a partir de la Revolución Industrial, en los comienzos del siglo XIX. Dicha crisis se reflejó en los daños ambientales y en alteración de las condiciones de vida, principalmente por la visión antropocéntrica, que considera al hombre

como centro del universo.

Sin embargo, es a partir del siglo XX, específicamente en el año 1972, cuando surge la primera demostración de concienciación pública y política de los problemas ambientales globales, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano.

Otro de los acontecimientos, que marcan la racionalidad ambiental y los desafíos que genera la degradación ambiental, es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en el año 1992, cuyos acuerdos señalan el comienzo de una nueva asociación global enfocada en lograr el desarrollo sustentable. Dentro de las propuestas que emergen de la Conferencia, se destaca el Capítulo 36 del Programa 21, enfocado en la educación, capacitación y desarrollo de conciencia ecológica, el organismo responsable de su aplicación es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Así mismo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en el año 2002, instó a proclamar el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014. Dicho Decenio sirvió para promover un mundo más sostenible mediante diferentes formas de educación, formación y actividades de concienciación pública.

Actualmente, la UNESCO (2015) pone en marcha el Programa de Acción Global, que consideramos logros alcanzados en el marco de la Década, con el fin de seguir impulsando el compromiso internacional de fomentar la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

Dentro de este contexto, surgen nuevas perspectivas en la educación, sobre las cuales se debe fundamentar la formación del futuro profesional, para hacer más sustentables las naciones. Así, las autoras reconocen la trascendencia de la integración de saberes y conciben la ecoformación como vía para generar verdaderas transformaciones en los paradigmas de los actores socioeducativos.

En tal sentido, se presenta una reflexión teórica sobre la ecoformación de los futuros profesionales, para la construcción de sociedades sustentables, para ello se estructuró el

trabajo en tres secciones: En la primera sección, fue vital la revisión conceptual de la ecoformación y la cultura sustentable. En la segunda parte, se presenta la visión hologramática de la ecoformación, donde se puede apreciar la multidimensionalidad que abarcan los escenarios ecoformativos. Por último, se establece la necesidad de ecoformar al futuro profesional para construir sociedades sustentables.

La Ecoformación y la cultura sustentable

La ecoformación permite promover actitudes que contribuyen a la construcción de una sociedad más equilibrada, equitativa y responsable con el ambiente natural. Torre (2006: 78) señala que: “la ecoformación es una manera sistémica, integradora y sostenible de entender la acción formativa, siempre en relación con el sujeto, la sociedad y la naturaleza”.

Así mismo, Mallart (2006) pretende situar la ecoformación como un paso más allá de la educación ambiental, en profunda relación con la visión transdisciplinaria que sobrepasa el paradigma ecológico, y se encuentra vinculada a paradigmas emergentes.

Dicha educación constituye un nuevo enfoque que ayuda al individuo a redescubrir una nueva vida, no enmarcada en el aumento constante de la demanda de bienes y servicios como necesidad imperativa para su subsistencia. La ecoformación conforma un sentido amplio de la educación que supera el punto de vista antropocéntrico y economicista, cuyas creencias básicas se basan principalmente en sacrificar al ambiente para alcanzar beneficios económicos, justificando lo social.

Superar esa concepción supone fomentar la sensibilización y concienciación de los actores socioeducativos, sobre el rol que debe desempeñar como parte integrante de la naturaleza. Esto implica el desarrollo de nuevas relaciones, sentires, actitudes, conductas y comportamientos hacia ella. Dentro de esta óptica, el proceso ecoformativo genera aprendizajes mediante la construcción y reconstrucción de conocimientos, reconociendo las complejas interrelaciones sociedad-ambiente.

Al respecto, Milián (2007) afirma:

La formación está ligada al espacio/tiempo en el cual se realizan concretamente las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente. Éstas se encuentran sobretodo en la sensibilidad del individuo, mucho más que en la conciencia. Por lo tanto, se encuentran mucho más en la subconsciencia: no la percibimos y, muchas veces, no sabemos cómo suceden. Es necesaria una ecoformación para volverlas conscientes. (p.50)

De ahí la necesidad de fomentar según Chapardi y García (2012: 24) "...aptitudes y actitudes vitales para comprender la estrecha relación existente entre el hombre, su cultura y su medio físico a través de la ecoformación, la cual tiene como objetivo formar ciudadanos conscientes de su entorno". Esto exige que la gestión del conocimiento, deba estar orientada a perfeccionar estrategias que procuren ecoformar al futuro profesional, con ello encaminar el desarrollo sustentable de la sociedad.

El desarrollo sustentable es definido en el Artículo 3, de la Ley Orgánica del Ambiente (2007) como:

Proceso de cambio continuo y equitativo para lograr el máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras (p. 3).

Lograr ese proceso de cambio continuo y equitativo, vislumbra la necesidad de cimentar la cultura de sustentabilidad, esto es, la convivencia armónica entre el hombre - naturaleza. Para Gutiérrez (citado en Gadotti, 2003: 25): "la cultura de sustentabilidad nos debe llevar a saber seleccionar lo que es realmente sustentable en nuestras vidas, en contacto con la vida de los demás".

De este modo, el concepto de ecoformación reivindica la dimensión de la naturaleza, considerando la cultura de sustentabilidad. Lo que implica incentivar el modo de pensar y de actuar de los futuros profesionales, promoviendo la vida y el equilibrio dinámico de la dimensión: económica, social y ecológica, para lograr el bienestar de la sociedad en general, sin comprometer las generaciones futuras.

Visión hologramática de la ecoformación

La ecoformación reconoce el principio hologramático del pensamiento complejo. Dicho principio alude a que cada parte de un sistema está en el todo y el todo está en cada parte. La visión hologramática refiere a las distintas partes o dimensiones que sustentan la ecoformación y que conforman un todo, es decir, un entramado de partes interrelacionadas.

En tal sentido, las autoras se plantean algunas ideas en concordancia con el trabajo presentado por Chapardi (2015) quien establece que la ecoformación comprende la problemática de los saberes y haceres en la formación del futuro profesional, debido a la existencia de distintas realidades, que pueden estar afectando el quehacer de los docentes y, por tanto, el perfil del profesional. Esto involucra reconsiderar las ideas de Maturana (1997), quien establece el sentido humano, la dinámica de la sociedad, la acción y generación de ideas, desde distintos planos epistemológicos y ontológicos.

Considerando lo anterior, desde la dimensión ontológica, la ecoformación implica romper con la creencia de que la totalidad se limita a la realidad sensible que vemos y percibimos con nuestros sentidos. Reconociendo la realidad compleja, no lineal y multidimensional.

Desde la dimensión epistemológica, la ecoformación se fundamenta en la complejidad, la transdisciplinariedad y el constructivismo. Según Chapardi y García (2012), la transdisciplinariedad produce ecologización de la formación, debido a que esta visión compleja contempla la interacción entre el organismo y el ambiente, así como ecologiza las prácticas de investigación y de formación universitaria.

Desde la visión teleológica, la ecoformación involucra la gestión del conocimiento, impulsando mejoras continuas en el proceso educativo. Toda vez que se reconoce que el conocimiento de los actores socioeducativos, representa un factor fundamental para el futuro y avance de la sociedad.

Así mismo, la ecoformación contempla lo axiológico porque destaca los valores de respeto

a la naturaleza, consideración a los otros, así como la trascendencia de la realidad, entre otros. De esta manera, se puede afirmar que la ecoformación aporta la visión educativa desde la cual se fomenta el respeto a la naturaleza, reconociendo la ética ecológica y las bases biológicas, que garantizan el desarrollo sustentable.

Desde la dimensión psicobiológica, la ecoformación en el marco del socioconstructivismo, admite que el aprendizaje esencialmente proporcionar una ayuda ajustada a la actividad constructivista de los alumnos. De esta manera, se presupone la naturaleza social mediante la cual los individuos acceden a la vida intelectual que les rodea, se deriva la necesidad de interacción con los otros para que ocurra, considerándose por eso su dependencia con el contexto y con las relaciones con los semejantes (Vygotsky, 1989).

Se reconoce el aprendizaje desde la concepción ecológica en el sentido de la contextualización, donde se privilegian las demandas del entorno. Ello en correspondencia con las ideas de Capra (1998), quien asume la necesidad de instaurar una ecología profunda, es decir, una ecología que no separa a los humanos del entorno natural.

Desde la dimensión sociopolítica, el acto de formar es trascendente para la humanidad. Toda vez que se reconoce lo planteado por Morín, Ciurana y Motta (2002: 122): “la enseñanza tiene que dejar de ser solamente una función, una especialización, una profesión y volver a convertirse en una tarea política por excelencia, en una misión de transmisión de estrategias para la vida”. De este modo, la ecoformación contribuye a profundizar y a fortalecer la educación ambiental, presente en el II Plan Socialista de la Nación, donde se concibe el desarrollo económico y social de la nación 2013-2019.

Los fundamentos antes descritos, se entretajan para conformar un todo, y a su vez propiciar la formación del futuro profesional, dando paso a un modo de pensar y de actuar reflexivo, que garantice el desarrollo y evolución de la sociedad. Dentro de estas ideas, la ecoformación busca transformar los conocimientos, traspasando las barreras conceptuales y disciplinarias de la educación, en conexión con el Programa de Acción Mundial de la UNESCO (2015).

Así, la visión hologramática de la ecoformación permite plantear la necesidad de reorientar las actividades de: docencia, extensión e investigación, esto implica la incorporación del saber ambiental en el quehacer del docente y en consecuencia en la formación del futuro profesional para construir sociedades sustentables.

Sobre la necesidad de ecoformar al futuro profesional

Entre los grandes desafíos que enfrenta el proceso ecoformativo, destaca la preparación del futuro profesional. Desde nuestras experiencias como docentes universitarias, consideramos que uno de los elementos más relevantes en la formación del futuro profesional, es la gestión del conocimiento, muchas veces descontextualizada de la realidad nacional.

Es por ello que la misión formadora debe trascender en los complejos escenarios de la sociedad glocal. Esto exige repensar el papel que desempeña el docente universitario como formador de saberes y su pertinencia con las necesidades del contexto, propiciando cambios conceptuales, prácticos y teóricos de quienes conducen la gestión del conocimiento.

Desde esta perspectiva, es necesario que, en las instituciones universitarias, redimensionen la gestión del conocimiento, de modo que integre la ecoformación como elemento medular del saber, hacer y compromiso social de los docentes; así como promueva el desarrollo ambiental sano, socialmente equitativo, sensible a las características culturales, además del equilibrio económico. De ahí, se deduce la necesidad de generar espacios de discusión y análisis, puesto que hoy más que nunca, se debe ecoformar al futuro profesional para que desde sus saberes y haceres, retornen al ecosistema lo que toman de él.

Ello apunta a transformar la gestión del conocimiento desde el marco del pensamiento complejo, considerando que la formación profesional es cada vez más compleja. Zabalza (2007: 37) sostiene que dicha formación “se hace cada vez más necesaria y profunda a medida que las actividades (laborales, profesionales, sociales e incluso personales) van complicando sus exigencias”.

Podemos visualizar, en el contexto de los planteamientos anteriores, la oportunidad de

desarrollar aprendizajes innovadores, que integren la dimensión personal y laboral. Cabe preguntarse entonces: ¿cómo transformar a los diferentes actores involucrados en el sistema educativo universitario?

Al respecto, es importante enfatizar las ideas de Delors (1996), quien afirma que la educación debe estructurarse sobre cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En ese orden de ideas, Nicolescu (1996: 96) reconoce la existencia de “una interrelación bastante evidente entre estos cuatro pilares: “¿cómo aprender a hacer aprendiendo a conocer, y cómo aprender a ser aprendiendo a vivir juntos?”.

Este nuevo enfoque de lo que debe ser la educación del siglo XXI, demanda la necesidad de elevar la calidad de la gestión del conocimiento, puesto que involucra no sólo el desarrollo cognitivo sino también la construcción de valores necesarios para convivir en la sociedad y de respeto hacia los demás, incluyendo la naturaleza.

Lo anterior, denota el trabajo que el docente debe realizar dentro del aula como escenario ecoformativo, para Torre y González (2006: 180) es necesario “reflexionar en términos de ecosistema y por tanto de la ecoformación”. Esto deja entrever que la posible respuesta va más allá de la modificación de los programas de estudio o del simple cumplimiento de los contenidos. El accionar ecoformativo del docente, se refleja en estrategias con enfoque pedagógico ecologizado, con la finalidad de liberar los talentos de los estudiantes, para su futuro desempeño profesional y personal.

El quehacer docente debe procurar hacer todo lo posible para facilitar el acceso intelectual de los estudiantes a los contenidos y a las prácticas de las disciplinas impartidas; debe estar centrado en un enfoque innovador, amplio y a la vez integrador, de forma que logre formar a los futuros profesionales, con conocimientos y aptitudes que van más allá de la sensibilización a la responsabilidad social, puesto que no es suficiente ofrecer servicios a determinados sectores externos, no basta a la universidad extender puentes a la sociedad sin reflexionar sobre los significados de esas acciones; es necesario repensar por entero su actuación.

Dada la importancia que tiene la conservación del planeta para el desarrollo de la vida, es necesario que las universidades como entes formadores de profesionales, se integren a la sociedad e incorporen la ecoformación la cual se sustenta en el pensamiento multidimensional, sistémico y ecologizado.

Al respecto, González y Rímolo (2011) afirma:

La sociedad actual requiere de profesionales que puedan pensar con complejidad. Son necesarias las personas que aprenden participando en procesos de ecoformación y que puedan actuar asertivamente en equipos transdisciplinarios tanto en la solución de problemas laborales o profesionales, como en su manera de estar en sociedad y con sus semejantes. (p.104)

La sociedad del siglo XXI exige la gestión del conocimiento, desde el marco del pensamiento ecoformativo. Esto requiere superar el reduccionismo y el desafío a los grandes postulados universales, adentrándonos al pensamiento ecoformador, el cual focaliza las interrelaciones del ser humano con su entorno vital, y reconoce el carácter flexible e integrador de los aprendizajes.

Reflexiones que no se agotan

Como se ha visto, la ecoformación ha de transponerse a la gestión del conocimiento en las universidades con el fin de lograr cambios en la ciudadanía y lograr sociedades sustentables. Con énfasis en la formación del futuro profesional universitario, en todas las carreras, porque es quien deberá incorporarse al mundo del trabajo con visión de responsabilidad social, lo que involucra el proceso de transformación del conocimiento y la necesidad de generar métodos para pensar en forma integrada y multivalente, los problemas locales y complejos.

Se plantea la necesidad de indagar en qué forma el saber puede aplicarse para producir resultados en beneficio de la sociedad. Este contexto exige a las organizaciones educativas nuevos modos de conocer que irruman en la visión parcial y limitada de los saberes/haceres de los actores involucrados en la educación formal.

Ante lo expuesto, la formación universitaria no puede seguir enfocada sólo en el desarrollo del conocimiento especializado, sino que también es necesario procurar en el estudiante, la capacidad crítica y reflexiva, para asumir el compromiso social de contribuir con sus conocimientos y experiencias, a los procesos de transformación de la sociedad. Lo planteado conlleva a preguntarse: ¿están las instituciones universitarias formando profesionales que contribuyan a la transformación de la sociedad y a su vez transformándose a sí misma?

La respuesta a esta interrogante implica repensar la formación profesional de las diferentes universidades del país, toda vez que las mismas se convierten en lugares, donde convergen lo pedagógico y lo gerencial, cuya combinación otorga al docente la posibilidad de crear y recrear espacios que faciliten las situaciones de aprendizaje y a la vez, desempeñarse como gerente, donde planifica, organiza, lideriza y controla.

La gestión del conocimiento se visualiza como medio para crear valor dentro de la sociedad y la ecoformación es capaz de configurar valores, conductas y comportamientos necesarios para un modo de vida sustentable, en íntima vinculación con el pensamiento complejo.

Lo anterior, plantea la necesidad de romper con la visión parcial y limitada, propia del pensamiento determinista o simplificador, puesto que hoy más que nunca se requiere la interpretación y actuación sobre el ambiente con consideraciones complejas, holísticas y transdisciplinarias, lejos de la visión positivista.

Alejarse del paradigma positivista implica centrarse en el enfoque sistémico y no lineal de los sistemas físicos y biológicos. Esta noción involucra el intercambio de información entre sistema y medio. Se aprecia la necesidad de asumir desde nuevas formas de pensar y valorar, sociedades donde se reconoce la interdependencia seres vivos- ambiente.

Así, la acción educativa debe consolidarse en atender las necesidades del entorno, partiendo de la conquista del conocimiento del mundo. Esto implica la revisión profunda de cómo se está formando el futuro profesional dentro de las universidades y la pertinencia con las necesidades del contexto.

En ese sentido, se deben propiciar cambios conceptuales, prácticos y teóricos en el proceso formativo, lo cual involucra comprender al ser humano de manera integral e integrada, en la construcción de aprendizajes que contribuyan a construir sociedades sustentables.

Referencias

- Capra, F. (1998). *La trama de la vida: Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Chapardi, N. (2015). *Ecoformación universitaria*. Tesis doctoral no publicada, Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”, Maracay.
- Chapardi, N. y García, L. (2012). La ecoformación como expresión de la mirada transdisciplinar. *Revista Multidisciplinaria Dialógica*. 9. (1), 17-29. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe Delors*. [Documento en línea]. Disponible en: www.unesco.org/education/pdf/DELORS. [Consulta: 2016, abril 24].
- Gadotti, M. (2003). *Perspectivas actuales de la educación*. México: Siglo XXI.
- González, V. y Rímolo, A. (2011). La transdisciplinariedad y la eco-formación: Preguntas preliminares desde una mirada estudiantil. *InterSedes*. 12. (23) 103-115.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.823 (Extraordinario), diciembre 22, 2006.
- Mallar, J. (2006). *Ecoformación, más allá de la educación ambiental*. En: Torre, S. de la (Dir.), *Transdisciplinariedad y ecoformación: una nueva mirada sobre la educación* (pp.149-166). Madrid: Universitas.
- Maturana, H. (1997). *La objetividad—un argumento para obligar*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Milián, L. (2007). *Historia de la ecología*. Trabajo de maestría no publicado, Universidad de San Carlos de Guatemala. San Carlos, Guatemala.
- Ministerio del Poder Popular de Planificación. *II Plan Socialista de la Nación*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.fevp.gob.ve/estudiosC8.php> [Consulta: 2016, enero 23]
- Morín, E.; Ciurana, E. y Motta R. (2002). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. París: Du Rocher.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2015). *Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible*. [Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231074s.pdf> [Consulta: 2016, abril 16]
- Torre, S. de la (2006). *El poder de la palabra: significado y alcance del lenguaje transdisciplinar y ecoformativo*. En: Torre, S. de la (Dir.), *Transdisciplinariedad y ecoformación: una nueva mirada sobre la educación* (pp.63-80). Madrid: Universitas.
- Torre, S. de la y González, M. (2006). *Escenarios, una estrategia ecoformativa*. En: Torre, S. de la (Dir.), *Transdisciplinariedad y ecoformación: una nueva mirada sobre la educación* (pp.167-186). Madrid: Universitas.
- Vygotsky, L. (1989). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Madrid: Grijalbo.
- Zabalza, M (2007). *La enseñanza universitaria*. Madrid: NARCEA.

CAPÍTULO 28

LA CULTURA INVERSIONISTA EN EL PERFIL DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Rosalinda Gómez Gómez
Nancy Duvraska Chapardi Cárdenas
Loyda Mercedes García Estelin

Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar la cultura inversionista en el perfil de los docentes del departamento de Gerencia y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita. El estudio utilizó un enfoque multimétodo o mixto, apoyado en el pensamiento complejo, en el cual lo cualitativo y cuantitativo se complementan, enmarcado en una investigación de campo de carácter descriptivo. La población estuvo conformada por veintiséis (26) docentes, la cual fue sometida a un estudio tipo censal. Como técnicas de recolección de datos se utilizó la entrevista abierta y dos encuestas estructuradas; como instrumentos: la guía de entrevista y dos cuestionarios estructurados. El primer cuestionario permitió determinar el nivel de conocimiento sobre mercado de valores, el segundo cuestionario constituyó un instrumento técnico para determinar el perfil de éstos como inversionistas. Las técnicas de análisis fueron de tipo cuantitativa (estadística descriptiva) y, cualitativa (análisis de contenido). Los resultados permitieron conocer la perspectiva de los docentes, en cuanto al mercado de valores venezolano, así como determinar el perfil de acuerdo con su edad y su aversión al riesgo. El perfil del docente se caracteriza como conservador, con tendencia a balanceado. Para favorecer la confianza de estos potenciales inversionistas en el mercado de valores, se recomienda la búsqueda de actualización e información, en particular, sobre el nuevo mercado socialista de valores.

Palabras clave: Mercado de valores, perfil inversor, docente, riesgo.

Introducción

La ruptura de las fronteras comerciales y operaciones financieras, está representada por un intenso flujo de capitales, lo cual vitaliza la materialización de la inventiva humana en avances tecnológicos, nuevas formas de producción, emergentes estilos gerenciales y profundizaciones en el uso del conocimiento; creándose un círculo virtuoso creciente que mantiene al mundo en un constante cambio, marcando la diferenciación entre las empresas, las cuales transitan una superautopista financiera, siendo el capital el motor propulsor de la transformación que exigen las tendencias modernizadoras.

En este sentido, algunos estudios como el de Olmo, Tabares y Rodríguez (2006) abordan el tema de la cultura inversionista resaltando la necesaria medición de los patrones de ahorro e inversión, así como de la formación en finanzas del individuo promedio, ya que la mayoría de las personas comunes desconocen y poseen escasas habilidades para tomar decisiones financieras apropiadas.

En la misma dirección, la educación financiera y el entrenamiento son esenciales para volver más inteligente el consumo del cliente del sistema financiero, procurando que la población se encuentre preparada para funcionar en una economía de mercado libre y tome conciencia de todas las oportunidades que ofrece el sistema financiero.

No obstante, generalmente las decisiones para optar por alternativas financieras se delegan a la improvisación, lo cual acarrea la generación de mayores riesgos tanto para el inversionista como para la nación. En este sentido, queda claro que las ideas no sólo bastan con pensarlas, sino que requieren de su materialización a través de la disposición de una sólida capacidad de inversión por parte de las empresas y de los individuos en general lo cual parece que no ha sido valorado en los países latinoamericanos.

Así, se despierta interés en el caso venezolano que, de acuerdo con los descriptores acerca del mercado de valores y su movilidad en los países latinoamericanos, se vislumbra una situación similar en materia de desconocimiento sobre los instrumentos financieros internos que están inmersos en este mercado y, de igual forma, sobre qué aspectos tomar las

decisiones para invertir en los mismos resaltando un aspecto determinante como lo es la consideración del riesgo al decidirse por alguna opción, de acuerdo con el perfil del inversor, lo cual se convierte en un detractor de alto impacto al mercado de valores, impidiendo la movilidad de algunos instrumentos financieros y provocando inestabilidad en los precios de los mismos, constituyéndose en generador de mayores amenazas para las ganancias y, a su vez, disminuye la tolerancia de riesgo de los inversionistas, para lo cual señala Piñango (1997: 11): “El riesgo existe precisamente porque hay riesgo de equivocarse al calcularlo”.

En este marco, es importante destacar que en el estado Aragua residen potenciales emprendedores jóvenes; sin embargo, siguiendo a Mariña (2007), se aprecia que pocos son los que reconocen al mercado de valores como una estratégica alternativa de inversión debido a los riesgos implícitos y al mito de que éste sólo está al alcance de grandes volúmenes de capitales.

Al mismo tiempo, se identifica una tímida promoción de las opciones financieras desconociéndose cuál es el perfil de éstos, situación que mantiene en un espacio pasivo el fortalecimiento de la cultura inversora del país, así como también el desconocimiento de la bolsa como opción de ahorro e inversión.

Las ideas expuestas anteriormente, destacan factores que determinan una cultura inversionista en función de la tolerancia al riesgo en el mercado de valores, signados por el desconocimiento y/o fluctuaciones bursátiles. En ese sentido, dentro de los agentes que forman parte de la economía, a través del mercado de valores, se encuentran profesores universitarios específicamente los docentes que conforman el Departamento de Gerencia y Finanzas, de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, como agentes en la Bolsa de Valores en Venezuela, ya que un segmento de este universo que estaba activo antes del año 2000, manejo títulos públicos, cuando el Estado les cancelo una porción de la deuda que mantenía en aquel entonces a través de los bonos denominados “Vebonos” concedidos por el Estado venezolano para honrar pasivos laborales con aquellos profesionales de la docencia.

El resultado de esta experiencia, fue que muy pocos profesores conservaron sus bonos hasta la fecha de vencimiento, producto del desconocimiento y por efecto del temor a las condiciones del país durante ese periodo, decidiendo en su mayoría venderlos para proteger sus capitales; pero también existe una cantidad de profesores que los mantuvo y han reportado rendimientos financieros aceptables para unos y poco atractivos para otros; lo cierto es que la experiencia de haber sido titulares de estos papeles financieros, los convierte en potenciales inversores del mercado de valores.

La experiencia de los docentes como inversionistas, se encuentra fundamentada en los razonamientos expresados, permite reconocer la existencia de factores psicológicos y culturales que median en la capacidad de riesgo que tienen los educadores universitarios para tomar decisiones de inversión.

De allí se presenta un análisis de la influencia de la cultura inversionista en el perfil de los docentes, con el propósito de diagnosticar los factores que determinan la cultura inversionista en cuanto a la tolerancia al riesgo inversor.

Por su parte, se precisa que todos los actores del mercado financiero valoren la importancia de la dinámica del mercado de valores y dispongan de mecanismos que induzcan a los inversores potenciales a incrementar su participación, lo cual dependerá del perfil inversionista, siendo de gran relevancia que los accionadores del mercado estudien y conozcan las tendencias de inversión para diseñar líneas y herramientas para invertir de manera segura en el mercado de valores.

Así, se considera la importancia de la presente investigación debido a que centra sus esfuerzos en el estudio científico de una de las variables determinantes en las decisiones de inversión como lo es el perfil del inversionista, puesto que, dependiendo del criterio del mismo, sus actitudes, expectativas y capacidades, se inclina a algún portafolio en específico y, por ende, se determina el comportamiento del mercado.

Siendo así, es oportuno estudiar la influencia de la cultura inversionista en el perfil de los docentes de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, información que genera valor

a un mercado pasivo como el de Maracay, estado Aragua, en la que se presume la presencia de una reducida cultura e inclinación para recurrir al mercado de valores como opción de financiamiento o de ahorro, por lo cual, al ofrecerse datos relevantes sobre las actitudes y niveles de aversión, se coloca a disposición de los actores oferentes, datos útiles para diseñar portafolios de inversión de acuerdo al perfil del docente y de esta manera crear mecanismos de educación y estímulo inversor.

Metodología

El presente estudio se enmarcó dentro un enfoque multimétodo o mixto, apoyado en el pensamiento complejo, en el cual lo cualitativo y cuantitativo se complementan. Lograr una recolección e interpretación de datos, por diferentes métodos y fuentes provee información de mayor alcance.

En lo que respecta al diseño, la investigación fue de carácter descriptivo no experimental por la descripción que se realizó sobre el fenómeno y su entorno en condiciones reales, tal cual se presenta sin alteración de sus condiciones.

Asimismo, el estudio se correspondió con una investigación de campo dada la obtención de datos de forma directa de la realidad donde ocurren los hechos sin manipulación alguna de las condiciones existentes en dicha realidad, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010).

Por otra parte, la población estuvo conformada por el total de veintiséis (26) docentes que conforman el staff del Departamento de Gerencia y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, en el segundo semestre del año 2014. Es importante señalar que, dada la condición finita de la población, no fue necesario recurrir a técnicas de muestreo por lo que las autoras consideraron la totalidad de los docentes adscritos al Departamento de Gerencia y Finanzas.

En relación a la técnica de recolección de datos, se utilizó la técnica de observación documental por medio del resumen y la paráfrasis, asimismo, para recolectar información

de las fuentes vivas se acudió a la entrevista abierta y a la encuesta estructurada, para éstas últimas, se utilizó como instrumento la guía de entrevista y el cuestionario respectivamente. El primer cuestionario, permitió determinar el nivel de conocimiento sobre mercado de valores y, la opinión acerca de los factores que actualmente se encuentran en el mercado que caracterizan como riesgos y les generan incertidumbre sesgando su decisión de inversión. El segundo cuestionario, constituyó un instrumento técnico para determinar el perfil de éstos como inversionistas, en relación a la entrevista, esta técnica consiste en una interacción directa “cara a cara” considerándose abierta u opinática cuando se realiza por medio de un dialogo entre dos ó más personas (entre entrevistado(s) y el entrevistador) con base a una lista de preguntas, que, en este caso, posee un formato semi-estructurado.

Finalmente, se procedió a codificar, tabular y analizar los datos utilizando a través de técnicas de tipo cuantitativa propias de la estadística descriptiva; es decir, un análisis interpretativo y deductivo, efectuado por las autoras de acuerdo con las respuestas suministradas por la muestra luego de la aplicación del cuestionario y, para la mejor comprensión y explicación del fenómeno, se tomaron las respuestas recabadas en el guion de la entrevista.

Resultados

Luego de aplicar los instrumentos de recolección de datos, se procedió a codificarlos y organizarlos de forma sistemática para su posterior análisis e interpretación, que permitieron detectar un conjunto de tendencias atribuibles al perfil de los docentes del Departamento de Gerencia y Finanzas, entre los cuales Páez (2005), considera que se divide en tres tipos: conservador o aversión al riesgo, prudente (aversión al riesgo media) y agresivo o amante del riesgo.

El perfil conservador se refiere a aquellas personas que no les gusta arriesgar y se preocupan cuando invierten su dinero en productos con riesgo. Los productos de renta fija son los más adecuados para este tipo de inversores, así como productos de renta variable poco volátiles.

En relación al perfil prudente trata de personas con una aversión al riesgo media. Están dispuestos a asumir cierto riesgo a cambio de una mayor rentabilidad, pero con límites, puesto que son inversores que no aman la especulación. Se trata de un perfil difícil de mantener porque, constantemente, tienen tentaciones por ambos lados. En cuanto al perfil arriesgado se observa que son personas amantes del riesgo y no les importa correr un riesgo mayor si a cambio pueden obtener una mayor recompensa.

En síntesis, a partir de los datos obtenidos de la aplicación del segundo cuestionario, el cual permitió determinar el perfil de los docentes como inversionista y además observar que las habilidades de los docentes para mantener el curso de la inversión, se ven influenciadas por una mediana tolerancia al riesgo, estos resultados les permitirá a los especialistas conformar un portafolio de inversiones que le permita a los inversionistas identificarse con él, al mismo tiempo que se ajusta a sus necesidades.

Considerando lo anterior, se detectaron una serie de tendencias reunidas al estudiarse el perfil de los docentes, se puede puntualizar los siguientes rasgos, evidenciados estos en la mayoría de la muestra encuestada:

1. Cuentan con una capacidad financiera atractiva para invertir, de acuerdo con su peso financiero y disponibilidad líquida.
2. Existe una moderada disposición a invertir, cuyo promedio está entre el 20% y 41% de los ahorros disponibles.
3. La decisión de invertir se ubica en el corto y mediano plazo de colocación en el mercado.
4. Poseen expectativas de ganancia en el corto plazo, encontrándose la mayor proporción en decisiones conservadoras que eviten verse afectados por la incertidumbre sobre el rendimiento esperado.
5. Esperan mantener el valor del dinero invertido con tendencia a la obtención de una ganancia relativa en el corto plazo.

6. Existe una apreciable tendencia a la aversión (baja-muy baja tolerancia) al riesgo. Sin embargo, las habilidades de los docentes para mantener el curso de la inversión, muestran una tendencia de riesgo medio.
7. La tendencia de la tolerancia aumenta ante inversiones que puedan experimentar caídas frecuentes en su valor, siempre que exista el potencial de mayores retornos. Asimismo, evidencian disposición para tolerar los riesgos de inversión, tendiendo a preferir ganancias en el mediano y largo plazo, denotándose con inclinación a inversiones agresivas.

Visto de esta forma, se podría decir que los docentes, son inversionistas conservadores que buscan obtener retornos seguros de su dinero. Sin embargo, están dispuestos a asumir volatilidad y riesgo de pérdidas ocasionales, por lo que generalmente sus decisiones cubren un horizonte de inversión a corto y mediano plazo siempre que se tomen las decisiones con apoyo de asesores. Si bien protegen su capital, su tolerancia al riesgo aumenta y las decisiones tienden a balancearse mientras que hayan expectativas positivas desde el punto de vista financiero en el largo plazo.

Estas decisiones generalmente corresponden a docentes que se ubican en la edad comprendida entre los 25 a los 40 en su mayoría quienes se han planteado invertir bajo la decisión de generar ahorros atractivos para cubrir sus gastos cuando alcancen una edad más avanzada, aunque no puede negarse que entre los docentes mayores a 50 años existe una pequeña proporción que demostró también mayor tolerancia al riesgo atraídos por la rentabilidad que otorguen los instrumentos.

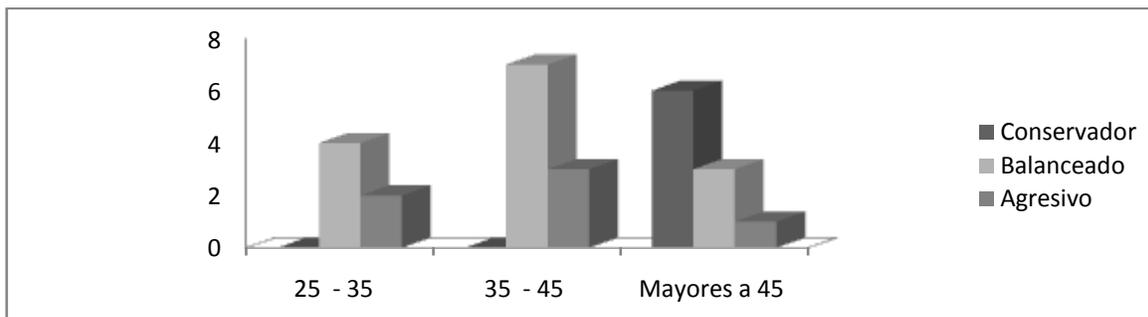
La distribución del perfil de riesgo por edades se puede observar en la siguiente ilustración, tomando en cuenta los siguientes datos:

1. Docentes que se ubican en las edades comprendidas entre 25 años a 35 años: total encuestados 6 docentes.

2. Docentes que se ubican en las edades comprendidas entre 35 años a 45 años: total encuestados 10 docentes.
3. Docentes que se ubican en el intervalo mayor a 45: total encuestados 10 docentes.

Gráfico 1

Perfil de los Docentes de Acuerdo con la Edad



Como se puede evidenciar, el perfil de los docentes tal y como lo indica la teoría, se ven influidos significativamente por la edad de los mismos, notándose que los más jóvenes presentan menor aversión al riesgo, demostrando tener mayor inclinación hacia decisiones a largo plazo, más agresiva y con apetito rentable. Luego, a partir de los 35 años, las decisiones se tornan de forma más proactivas; es decir, balanceadas y después de los 45 años y más cercanos a los 50 años, el perfil de los docentes se torna conservador, siendo tomadas las decisiones con visión a corto plazo con rendimientos próximos aun siendo de bajo impacto financiero, pues para estos docentes, lo importante es recuperar el valor del capital y obtener algún beneficio incentivador.

Por otra parte, las opiniones expresadas por los docentes en la entrevista, coinciden en considerar las características socioeconómicas relacionadas principalmente con las remuneraciones, la edad, el estado civil y el grupo familiar, como los principales inhibidores o potenciadores de su capacidad inversora.

Es por ello, que algunas de las opiniones manifestaron considerar una interrelación entre la experiencia financiera y el nivel educativo, así como la condición de poseer o no vivienda y

vehículo propio; todo ello como factores que generan necesidades y expectativas financieras e inciden significativamente en la decisión de los docentes de invertir en el mercado de valores.

También se destacaron la necesidad de llevar a cabo acciones formativas por medio de prácticas con simuladores para adquirir destrezas en el uso de los instrumentos y de esa forma informar y preparar a los ciudadanos frente a eventuales inversiones.

Conclusiones

Respecto a los factores que determinan la cultura inversionista en cuanto a la tolerancia al riesgo inversor de los docentes, se obtuvo la siguiente información:

Los docentes en estudio consideran que la decisión de inversión depende de diferentes determinantes, como el nivel de ingreso, la edad, el estado civil y el grupo familiar, por tratarse de una decisión muy compleja que requiere la disposición de pequeños capitales los cuales serían sometidos a riesgos asociados a la propia inversión, pues para ellos deben ser atractivos los retornos en un plazo que no se exceda mayormente del mediano y evaluar el riesgo inherente, evidenciándose que para ellos son decisivos y que si estos no se muestran atractivos o equilibrados difícilmente decidirán.

Se aprecia que los docentes presentan cierto temor por diferentes variables, lo cual aleja la posibilidad de acudir al mercado de valores como opción de ahorro, como lo son las políticas públicas actuales y las caídas en los indicadores macroeconómicos ya que muestran incertidumbre sobre la repercusión de estos elementos en el capital invertido y sobre todo en el retorno, conservando su abstención a no perder.

Por otra parte, al indagar sobre aspectos tales como el comportamiento bursátil, cuál es la capacidad que debe tener un inversionista, los mecanismos institucionales así como el proceso para efectuar una inversión; los docentes demostraron tener conocimiento general pero acertado sobre la situación del mercado de valores en el país, reconociendo en su mayoría que las emisiones de bonos por parte del Estado venezolano han fungido como

herramienta de apalancamiento del mercado de valores nacional debido a que los empresarios, frente al estricto control cambiario, han encontrado en los títulos de la deuda pública, alternativas de inversión para, posteriormente, para permutarlos y de esta manera poder disponer de moneda extranjera de forma lícita.

No obstante, los docentes consideran, el desempeño de la bolsa ha sido muy vulnerable con períodos estacionarios y con tendencia a la baja, presentando algunas temporadas alcistas, siendo ello producto de los factores que describen la coyuntura nacional como principal motivador de las inversiones nacionales e internacionales.

Simultáneamente, se puede afirmar que los docentes se muestran como un mercado potencial para el ruedo bursátil pues la población objeto de estudio expresaron poseer una capacidad moderada de inversión que, en promedio, oscila entre los treinta y cincuenta mil bolívares, con lo cual podrían construir un portafolio atractivo, destacando que los mismos tienen poca disponibilidad financiera ante los riesgos, esperando retornos, en promedio, al mediano plazo.

En lo que respecta a la formación y conocimiento sobre mercado bursátil por parte de los docentes, se encontró que una proporción significativa maneja información empírica; reflexionándose que en Venezuela los canales comunicacionales para informar y formar a futuros inversionistas tienen poca o ninguna presencia, lo que profundiza la incertidumbre y la abstención de muchos sectores potenciales como el docente.

Los docentes del departamento de gerencia y finanzas, consideran que el mercado de valores no solo es para aquellos grandes inversionistas que tienen potencial financiero, sino que también representa una alternativa para toda persona, natural o jurídica que tenga una capacidad moderada para invertir.

Paralelamente, demostraron conocimiento general sobre las implicaciones del proceso para incursionar en este mercado, reconociendo que existen diferentes instituciones que brindan el servicio sin ir directamente a la Bolsa de Valores de Caracas y reconocen que pueden apoyar sus decisiones en la intervención de un asesor o corredor e incluso acudir a las

Casas de Bolsa más cercanas debiendo, en primera instancia, definir el capital, el plazo en el que espera recibir el retorno y determinar cuál es su tendencia como inversionista para poder crear la cesta o portafolio de inversiones; pudiendo seleccionar entre bonos, acciones o papeles comerciales.

Finalmente, se determinó el perfil inversionista que poseen los docentes. En cuanto al perfil de los docentes como inversionista se pudo apreciar que a pesar de tener capacidad de inversión e ingresos estables se pueden categorizar como conservadores con tendencia a balanceados, sobre lo cual ejerce influencia la edad y las expectativas y necesidades financieras; por lo que aquellos más jóvenes, son quienes esperan retornos que compensen pérdidas y caídas en el largo plazo ello motivado a rendir los ahorros disponibles en la actualidad y obtener rentabilidad suficiente para cubrir los gastos en el futuro, cuando la edad haya avanzado y tengan otras perspectivas de vida.

Referencias

- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill. México.
- Mariña, R. (2007). *Perfil de Inversión y la Competitividad de las Pymes del Sector Manufactura*. Trabajo de Grado no Publicado. Universidad Bicentenario de Aragua. San Joaquín de Turmero, Venezuela.
- Olmos, C., Tabares, D. y Rodríguez, C. (2006). *Cultura Financiera: Patrones de ahorro e inversión en grupos poblacionales del Valle de Aburrá: Caso padres de familia del Colegio de la UPB*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/download/50/47> [Consulta: 2016, abril 8].
- Páez, J. (2005) *¿Conoces tu Tolerancia de Riesgo para Invertir? La importancia de Aceptar el Peligro a Perder*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.latino.msn.com/ptomo/finanza/article/articlepage.aspx?cp-documentid=70403>. [Consulta: 2016, abril 7].
- Piñango, F. (1997). *El Riesgo en el Mercado de la Negociación*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.logiconline.org.ve/end/numeros%20anteriores/09-2001/17-09-2001#171064AA> [Consulta: 2016, abril 7].

CAPÍTULO 29

TUTORÍA VIRTUAL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Claumary Del Valle Acosta Salazar
Isavic Tovar González

Resumen

La inclusión de la tecnología en la educación, ha generado cambios en las funciones que debe desempeñar el docente cuando se enfrenta a la virtualidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. El docente, pasa de ser la fuente principal de información y recursos para el estudiante, al profesor, guía y tutor de los procesos de aprendizaje. Esta tutoría virtual que deben asumir los docentes, inciden en la calidad del proceso y del producto, de allí pues que el objetivo del trabajo consistió en analizar la importancia de la tutoría virtual en el contexto universitario para promover aprendizajes significativos en el entorno virtual. La Metodología estuvo enmarcada en una investigación de tipo descriptivo, con diseño de campo, apoyada en fuentes documentales. Se consideró una población 100 participantes correspondiente al periodo 2014 – 2016, que participan en los estudios de Pregrado y Postgrado que gestiona la Florida Global University, (FGU). Finalmente se concluye, que las funciones del tutor virtual son de vital importancia para promover aprendizajes significativos en los entornos virtuales, ya que es él quien desde el inicio lo dirige (ya no tiene el poder del conocimiento máximo, porque este está globalizado); es quién mediante su función orientadora, mediadora, innovadora, motivadora, guiará y acompañará a todos y cada uno de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje de forma individual y grupal; por lo cual se descubre una relación directa entre los nuevos conocimientos generados (aprendizaje significativo) y las funciones-roles del tutor virtual.

Palabras clave: Tutoría Virtual, educación a distancia y aprendizaje electrónico

Introducción

En los albores del siglo XXI, la epistemología de la educación y la influencia que ejerce en el desarrollo del capital intelectual, ha generado un salto cuántico en los procesos educativos tradicionales, con una alta incidencia en el adiestramiento y capacitación de los profesionales de la educación. El escenario antes descrito indica una nueva realidad en la labor docente, quien impactado por la tecnología ha cambiado su rol en la praxis educativa. En este sentido los avances sociales, económicos, culturales y tecnológicos llevan a los educadores a diseñar otras formas de trabajo e interacción que dejan de lado la figura del profesor como centro del proceso, y lo convierten en el asesor y guía del estudiante virtual.

Este panorama, es el del tutor virtual, ese docente con ciertas actitudes y aptitudes que le permitirán interactuar con personas revestidas de un cúmulo de conocimientos, experiencias, puntos de vista, en donde la otredad se configura como uno de los elementos claves para conseguir acciones formativas virtuales de calidad. Como han apuntado diferentes investigaciones (Cabero, 2008a; Cabero, 2010; Ballesteros, 2010; Fernández, 2011), citados en Padilla, G., Leal, F., Cabero, J. (2012); la calidad con la cual el profesor desempeñe este rol, se convertirá en una variable predictora del éxito de la acción formativa.

Situación Problemática

De acuerdo con León (2005, p.1), El tutor virtual, es "un facilitador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, un mediador, un motivador, un dinamizador y un guía de las diferentes fuentes de información en un ambiente virtual". Por su parte, Valverde y Gorrdo (2005), citado en Salmerón (2011); lo consideran como una persona-recurso que apoyará el trabajo del estudiante, tanto a nivel individual como al interior del grupo a través de cursos a distancia.

Por lo antes expuesto, las autoras de esta investigación consideran al tutor virtual, no como una máquina inteligente que proporciona respuesta programadas, sino como un ser humano con capacidades de comunicación, con competencias tecnológicas y como un elemento

vital en el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje en los entornos virtuales, realizando un seguimiento personalizado de todos y cada uno de los estudiantes, animándolos en el logro de sus metas y actividades propias del hecho educativo.

El rol que desempeñe el profesor como tutor virtual será fundamental para garantizar la calidad y eficacia del proceso formativo realizado a través de la red. Se puede distinguir cinco roles básicos a desempeñar por los tutores: el rol pedagógico, social, de dirección, técnico y orientador (Llorente: 2006, Edutec).

En este sentido Cabero (2004), citado en Tovar (2011) considera que el tutor virtual tiene cinco funciones, las cuales se mencionan a continuación:

Técnica: En la que el tutor virtual debe asegurarse de que los estudiantes posean dominio de las herramientas del entorno virtual, así como también, dar respuesta inmediata a los problemas que se les puedan presentar.

Académica: El tutor debe tener dominio de los contenidos.

Organizativa: establece el norte a seguir, da una explicación de las normas y procedimientos de funcionamiento y tiempos asignados para las actividades.

Orientadora: el tutor guía y asesora al estudiante en el desarrollo de la acción formativa.

Social: Facilita la creación de un entorno social positivo.

Por otro lado, Las investigaciones bibliográficas demuestran que las nuevas formas de comunicación asíncronas y síncronas, derriban las barreras de limitación geográfica, y permiten al facilitador virtual dar respuestas casi de forma inmediata a una gran cantidad de estudiantes diseminados por el mundo entero. El profesor virtual debe ajustarse al perfil de cada estudiante porque cada alumno impone su propio ritmo de aprendizaje

Evidentemente, el rol y las funciones del tutor contribuye a la creación del conocimiento especializado, centra la discusión sobre los puntos críticos, contesta preguntas, responde a las diferentes contribuciones de los estudiantes y las sintetiza; potencia la creación de una

atmósfera de colaboración en línea entre los diferentes participantes y orienta sobre el comportamiento técnico de las diferentes herramientas de comunicación que podrán ser utilizadas. De allí la relevancia de esta investigación y la conlleva a enunciar el objetivo de la misma, analizar la importancia de la tutoría virtual en el contexto universitario para promover aprendizajes significativos en el entorno virtual.

Metodología

La investigación se realizó en Florida Global University (FGU), quien mantiene convenios con la Universidad Bicentennial de Aragua, y dicta carreras a nivel de pregrado y postgrado, siendo la modalidad de estudio a distancia. La Metodología estuvo enmarcada en una investigación de tipo descriptiva, con diseño de campo, apoyada en fuentes documentales. Para el estudio se consideró una población 100 participantes que cursaron los periodos 2014 – 2016. Correspondientes a las carreras de pregrado: Administración de empresas y tecnologías de la información. A nivel de postgrado: Master en administración de empresas mención administración, mención finanzas. Master en Administración de tecnología de información mención seguridad y mención redes.

Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de la encuesta, en este caso una encuesta por internet, que según Martín (2008, p. 342) "es una encuesta aplicada electrónicamente a través de internet". Esta encuesta es proporcionada por la plataforma educativa que utiliza la universidad, y se denomina Encuesta Colles Real, (Encuesta en Línea sobre Ambiente Constructivista de Aprendizaje en Línea) de Moodle, la cual está agregada como una actividad dentro del aula virtual correspondiente, y en donde los participantes tienen conocimiento que al concluir el módulo deben responderla. El instrumento es un cuestionario que comprende 24 elementos agrupados en seis variables, de los cuales para la investigación se tomó la variable correspondiente a la tutoría virtual, que consta de 4 ítems, los cuales ayudan a formular una pregunta clave sobre: la importancia de la tutoría virtual en el contexto universitario para promover aprendizajes significativos en el entorno virtual.

La escala del cuestionario es tipo Likert, siendo las opciones de respuestas y su valor las siguientes: casi nunca (1) rara vez (2) alguna vez (3) a menudo (4) casi siempre (5) Adicionalmente hay un espacio para comentarios que también fue utilizado por los participantes para manifestar sus inquietudes.

Análisis de los resultados

Una vez culminada la fase de recolección de los datos se procedió a tabularlos y ordenarlos para realizar el análisis de los mismos, compararlos y presentarlos en gráficas estadísticas de manera de llegar a conclusiones específicas en relación a la variable en estudio. A continuación se grafican y se analizan los resultados obtenidos.

Figura 1. El tutor me estimula a reflexionar:

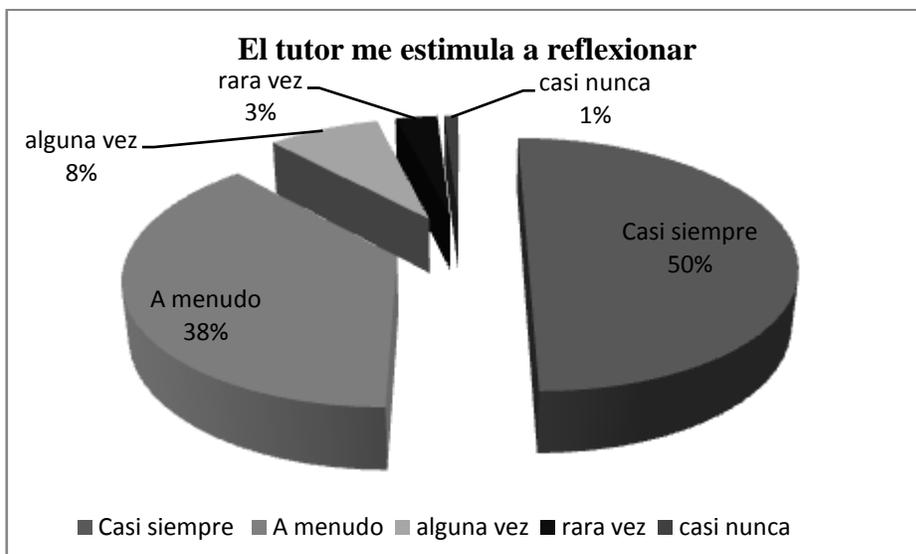


Figura 1 ¿El tutor me estimula a reflexionar?Elaborado con datos tomados de Encuesta COLLES (Real) de la Plataforma FGU.

El 50% de los participantes consideraron que casi siempre, seguido de 38%, a menudo el tutor los estimuló a reflexionar. Igualmente un 8% indica que alguna vez. Para resaltar la importancia de los resultados obtenidos, mencionamos lo que indica Cabero (2004); citado

en Padilla, G., Leal, F., Cabero. (2012); entre las principales cinco funciones del tutor virtual se encuentran:

Académica (el tutor deberá ser competente en aspectos relativos al dominio de los contenidos), así como también la Orientadora (el tutor también ha de ofrecer un asesoramiento personalizado a los participantes del curso en aspectos relacionados con las diferentes técnicas y estrategias de formación, con el propósito fundamental de guiar y asesorar al estudiante en el desarrollo de la acción formativa) (p.112).

Es por ello que existe un nuevo reto en esta modalidad de estudio implicando un cambio de paradigma en el quehacer del profesor para trasladarse a unos espacios online con un compromiso mayor de fomentar pensamientos críticos en participantes de estudios de cuartos nivel. De este modo se evidencia que el tutor virtual estimula a la reflexión, este aspecto es determinante para la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en los entornos virtuales, convirtiéndose entonces en una de las funciones principales del tutor virtual.

Figura 2. El Tutor me anima a participar:

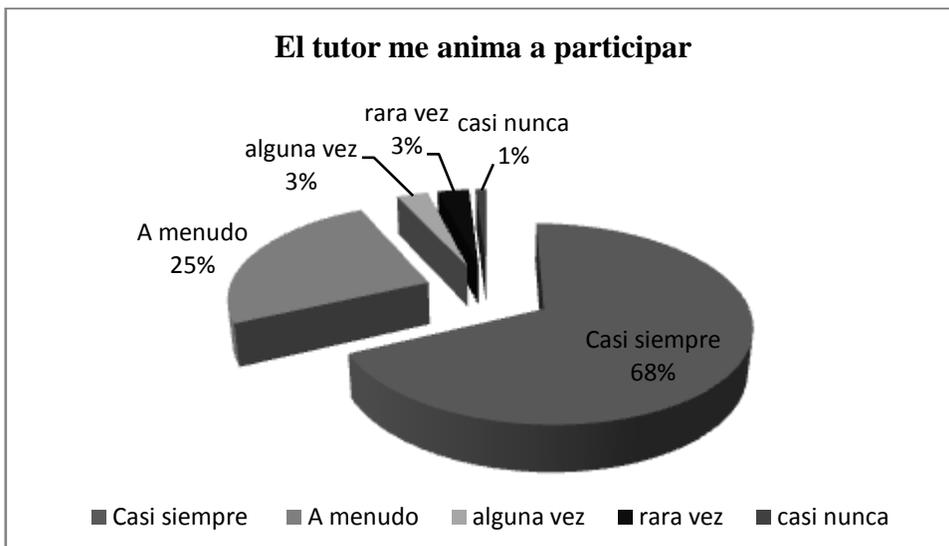


Figura 2 ¿El tutor me anima a participar?Elaborado con datos tomados de Encuesta COLLES (Real) de la Plataforma FGU.

De acuerdo a los resultados obtenidos el 93% (68% casi siempre y 25% a menudo), de los estudiantes afirmaron que el tutor los animo a participar. Esto se interpreta en que el tutor virtual está cumpliendo con sus funciones, tomando en cuenta la importancia que los alumnos se sientan motivados, animados e interesados en el tema para involucrarse y tomar el rol activo además de protagónico que le responden en esta modalidad virtual. Para finalizar vale la pena destacar lo que indica Ortega (2007), citado en Padilla, G., Leal, F., Cabero, J. (2012, p.225); sobre este ítem como función del tutor online: “promover la interactividad para moderar el intercambio de información y conocimiento, proponiendo nuevas líneas de discusión, dinamizando el grupo y fomentando la construcción colaborativa del conocimiento.

Figura 3. El Tutor ejemplifica buenas disertaciones

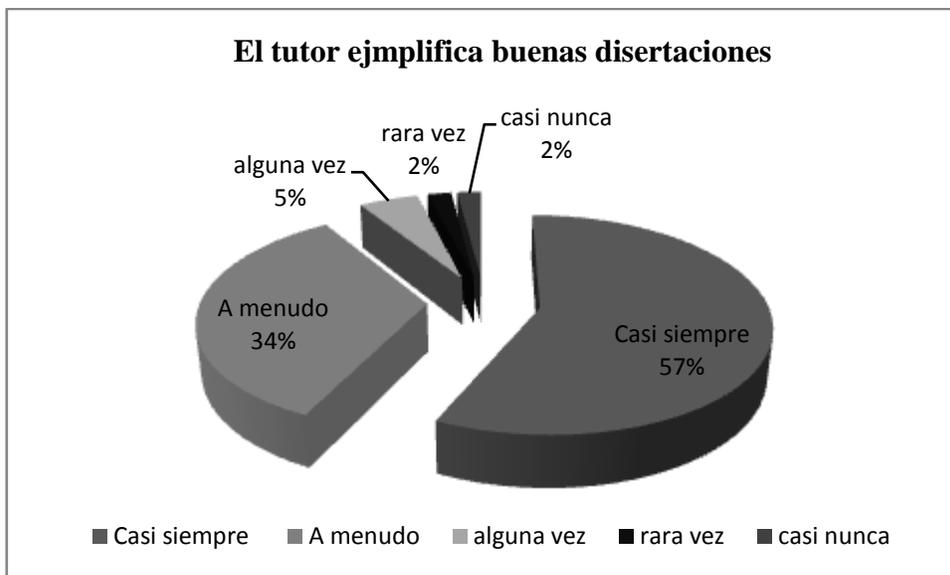


Figura 3 ¿El tutor ejemplifica las buenas disertaciones? Elaborado con datos tomados de Encuesta COLLES (Real) de la Plataforma FGU.

En la figura 3, se observa que el 57% de los participantes indicaron que casi siempre el tutor ejemplifica las buenas disertaciones, seguido de un 34% que expresó que a menudo lo hace, el 5% afirma que alguna vez lo ha hecho para un total de 96 % de la población que indicaron que el tutor si cumple con esta función. Para Ortega (2007), citado en Padilla, G.,

Leal, F., Cabero, J. (2012, p.217), esto se resume a la función de fomentar la comunicación la cual implica:

1. Explicación del lenguaje y las normas de comunicación utilizadas.
2. La interacción con los alumnos ha de ser retroalimentada con expresiones constructivistas.
3. Organizar y moderar la discusión: iniciar la discusión, realizar el seguimiento y ofrecer resúmenes sobre que favorezcan la construcción del conocimiento.
4. Crear foros de debates específicos agrupados por temas y alumnos según sus por líneas de interés.

Figura 4. El Tutor ejemplifica la auto reflexión crítica:

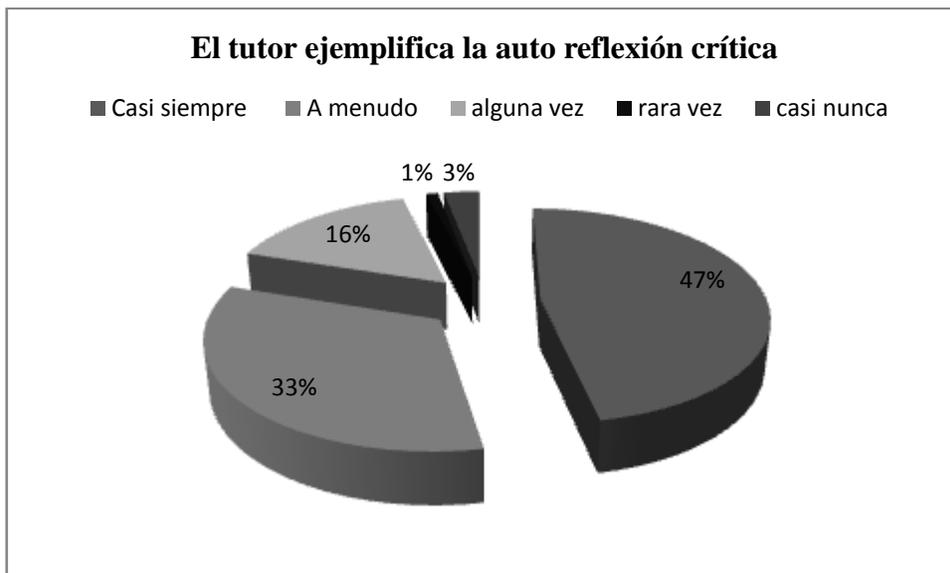


Figura 4 ¿El tutor ejemplifica la auto reflexión crítica? Elaborado con datos tomados de Encuesta COLLES (Real) de la Plataforma FGU.

Los resultados obtenidos en la figura 4, donde aproximadamente el 96% de los participantes indico que el tutor ejemplifica la auto reflexión crítica (47% casi siempre,

33% a menudo, 16%) están directamente relacionados con los resultados obtenidos en la figura 1, es decir, el 98% de los participantes en la figura 1 expresaron que el tutor los estimuló a reflexionar. Por lo cual se evidencia el tutor debe poseer destrezas para estimular a los participantes desde el inicio y mantenerlo a lo largo de todo el proceso. Deberá velar que todos los alumnos participen, asegurándose de emplear estrategias de aprendizajes que animen a los participantes en las discusiones, como foros, wiki, videoconferencias, es por ello que se dice que el tutor virtual como experto, tratará de captar la atención de los alumnos, debe fomentar las interacciones entre ellos, afin se generen nuevas formas de conocimientos y de aprender a aprender.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos se presentan las siguientes conclusiones:

- El tutor si cumple con su función académica, ya que como experto de contenido formula las estrategias necesarias para que los participantes (estudiantes de pregrado y postgrado) de forma activa intervengan en su proceso de enseñanza aprendizaje mediante la reflexión, crítica y análisis de contenidos. Igualmente, es un orientador porque ejemplifica la auto reflexión crítica para que los estudiantes realicen interpretaciones generando nuevos conocimientos con valor agregado que los mantiene enganchados desde el primer momento de sus estudios hasta el final. Vale la pena destacar que, tal información se puede constatar en los ítems 1 y 4 en los cuales las respuestas obtenidas son del 96% seguido del 98%.
- Los estudiantes indicaron que el tutor si los anima a participar, siendo otra función de vital importancia en esta modalidad de estudio, porque de esta forma promueve la interacción y participación de los estudiantes con él y entre ellos mediante los foros de discusión, trabajos colaborativos como wiki, videoconferencias y otros que permitan el intercambio de información generando y fomentando la construcción colaborativa del conocimiento.
- Finalmente se concluye, que las funciones del tutor virtual son de vital importancia para promover aprendizajes significativos en los entornos virtuales, ya que es él quien desde el

inicio lo dirige (ya no tiene el poder del conocimiento máximo, porque este está globalizado); sin embargo, mediante su función orientadora, mediadora, innovadora, motivadora, guiará y acompañará a todos y cada uno de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje de forma individual y grupal; por lo cual se descubre una relación directa entre los nuevos conocimientos generados (aprendizaje significativo) y las funciones-roles del tutor virtual.

Recomendaciones

En vista de la relevancia de las funciones del tutor para asegurar la calidad en el proceso de aprendizaje en el entorno virtual se recomienda:

- Los tutores virtuales tiene que estar certificados en entornos virtuales de aprendizaje para garantizar el manejo de la plataforma y el rol que cumple en ella.
- La institución deberá dictar cursos de actualización de entornos virtuales para los tutores con la finalidad de mejorar las aplicaciones tecnológicas en sus asignaturas así como hacer más atractivo los contenidos dispuestos en los objetos virtuales de aprendizaje y evaluaciones.
- Diseñar un procedimiento que permita la evaluación constante de las funciones del tutor a través de las interacciones con la plataforma y sus participantes, desde el inicio hasta el final de periodo y no solo evaluar al final como actualmente se hace.
- Elaboración de una guía para los tutores virtuales (la universidad carece de ello) con la finalidad de indicar detalladamente los roles que deberán desempeñar durante el proceso de aprendizaje con los participantes para garantizar la generación de los nuevos conocimientos. Igualmente, presentar las normas institucionales así como los parámetros en los cuales se desarrollará su trabajo.

Referencias

Ander, Egg, E. (1993). La Planificación Educativa. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.

Martin, D. (2008). *Psicología Experimental. Cómo hacer experimentos en psicología*. México: Cengage Learning.

Tovar I. (2011), *La implementación financiera de los entornos virtuales de aprendizaje en las instituciones de educación universitaria en la región central. Trabajo final de investigación para optar al título de magíster en gerencia mención finanzas*. Universidad de Bicentenario de Aragua. San Joaquín de Turmero. (2011)

Referencias Electrónicas

León, J. (2005). El Docente Virtual. Disponible en: http://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fportal.educ.ar%2Fdebates%2Feducacionytic%2Fimg%2FEI%2520paper%2520%2520tutor%2520virtual.doc&ei=5N85VLfyIJLfggSgx4AQ&usg=AFQjCNEh5paCLFRW5SFTx_f_9oVnwRCxHw&sig2=fkIo aHkPpsK7yOjYU-_1CA [Consulta: 2016, Mayo16].

Llorente, M. (2006) El tutor en E-learning: aspectos a tener en cuenta. Disponible en: <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/llorente.htm>. [Consulta: 2016, Mayo 15].

Padilla, G., Leal, F., Cabero, J. (2012). *Un Reto para el Profesor del Futuro: La Tutoría Virtual*. Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. Grupo de Investigación Didáctica. Disponible en: http://tecnologiaedu.us.es/tecnoedu/images/stories/fleal2012_o.pdf . [Consulta: 2016, Mayo18].

Salmerón, M. (2011). El tutor virtual en los entornos de teleformación y en los sistemas de educación a distancia. Programas más utilizados: Macromedia Flash, Hot Potatoes y Jclíc. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd161/el-tutor-virtual-en-educacion-a-distancia.htm>. [Consulta: 2016, Mayo 18].

CAPÍTULO 30

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS PARA EL AUTORRECONOCIMIENTO IDENTITARIO AFRODESCENDIENTE DESDE EL PAISAJE DE LA CÁTEDRA LIBRE ÁFRICA: ÓNA DE LA INTERCULTURALIDAD

Ismenia de Lourdes Mercerón de Horváth
Ricardo Sanoja

Resumen

El presente esbozo es un ejercicio reflexivo documentado desde las experiencias y vivencias narradas de los y las participantes cuyo propósito se evidencia en las prácticas de campo exploratorias concebidas en el marco de las actividades académicas del curso EA101 Cátedra Libre África Josefina Bringtown (CLAJB) UNESR Núcleo-Maracay, de la Carrera de Educación Integral. El propósito es Mostrar los aportes de significados identitarios para el autorreconocimiento afrodescendiente desde las prácticas y experiencias en trabajos de campo. El abordaje metodológico impregnado del Paradigma interpretativo con un enfoque Fenomenológico hermenéutico (Leal, 2005) se utilizó como método para el recorrido metodológico las fases de Spiegelberg (1975) todo ello expresado mediante un lenguaje cualitativo, los sujetos significativos de estudio seis (6) para la interpretación de los hallazgos mediante la triangulación, emergiendo las categorías, tradiciones, valores culturales, identidad afrodescendiente, enseñanza y aprendizaje, interculturalidad. Fundamentación Teórica Pedagogía Descolonial. El paisaje de la (CLAJB) brinda espacios para la visibilización y fortalecimiento de los diferentes aportes identitarios que nos reconoce como un pueblo con ancestría africana legado cultural trasplantado a nuestra Abya Yala y el Mosaico Caribeño, que se dio mediante el comercio Transatlántico siglos XV al XVIII. Muestra de ello, resultó al contrastar los hallazgos resignifica la intencionalidad que ocupa la cátedra; formación de nuevos profesionales integrales de educación comprometidos con el fortalecimiento de la interculturalidad.

Palabras clave: Afrodescendientes, Cátedra África Josefina Bringtown, interculturalidad, Pedagogía descolonial.

Para confrontar la hegemonía y colonialidad del pensamiento occidental, es necesario, además enfrentar y hacer visible nuestras propias subjetividades y prácticas, incluyendo nuestras prácticas pedagógicas.

Walsh 2007

Introducción

El mundo de las ideas, y los mundos de vida de la sociedad Venezolana teje en la cotidianidad cual urdimbre: experiencias, vivencias, conflictos y contradicciones típicas del agitado acontecer a diario. Por ello, la educación se erige con nuevos horizontes, en la búsqueda del contexto real que subyace en el seno propio de cada comunidad. En este sentido, de vida en comunidad emerge los espacios académicos como puntos de confluencia a fin de formar ciudadanos potenciales para el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia, valoración de la soberanía nacional, con un alto compromiso social en beneficio del engrandecimiento del país paisaje geohistórico de la patria venezolana. Muestra de estos espacios son las instituciones universitarias, centro del quehacer educativo, lo cual la compromete y se hace presente al albergar un mundo de seres con verdades y realidades complejas y con sentidos y significados diversos. La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Núcleo-Maracay, propicia espacios para la socialización y encuentros de pensamientos universales, complejos y diversos que abren nuevos horizontes

En este mismo orden de ideas, la UNESR Núcleo-Maracay, forma nuevos profesionales para el sector educativo específicamente en la Carrera de Educación Integral. Y ofrece dentro del pensum formativo curso EA-101 Cátedra Libre África Josefina Bringtown (CLJB), este curso tiene el propósito de formar a un educador con conciencia identitaria de la cultura africana, componente étnico de las y los venezolanos. A fin de dar cuenta del compromiso tanto de la facilitadora como de los participantes del curso en el ámbito del

proceso formativo e investigativo, parte el presente estudio, la intencionalidad del mismo, centra su mayor esfuerzo iniciado con el siguiente nudo crítico ¿Cuáles son los aportes identitarios que se hacen presente en las prácticas y vivencias experienciales realizadas en los trabajos de campo? A fin de dar un acercamiento y respuesta los investigadores presenta el siguiente propósito considerado elemento esencial de la investigación.

Mostrar los significados identitarios presente en las y los participantes de la Cátedra Libre África Josefina Brightown (CLJB) para su autoreconocimiento afrodescendiente desde las prácticas y experiencias en trabajos de campo efectuados al pueblo costeño aragüeño de: Chuao, Ocumare y, comunidad el Progreso del Municipio Girardot, enclaves Afrodescendientes del Estado Aragua.

Desde este paisajismo de la comunidad universitaria y los espacios geográficos históricos antes mencionados propios del estado Aragua cuyos asentamientos propiciaron la vida en comunidad de los y las esclavizadas llegadas del continente Africano. De igual manera, la investigación visibiliza sentidos y significados desde los mundos socioculturales de las participantes de la (CLJB) UNESR-Núcleo Maracay, es a partir de estos supuestos epistémicos que se presentan las reflexiones desde la cual, nos pasaremos. Es por ello, que algunos temas a juicio de los autores son relevantes para la comprensión de una nueva educación universitaria desde una nueva postura de abordaje de educación descolonizada, tal y como es referida desde la autoría de pensadores Latinoamericanos. Ahora bien, cuatro puntos de partida; a) recorrido histórico de la ancestralidad Africana presente en Venezuela. b) breve devenir histórico de los procesos educativos de la universidad venezolana desde la colonia hasta finales de la IV República c) Génesis de las Cátedra Libre África epicentro para la Descolonizando la educación universitaria d) Teorías des-coloniales bases fundamentales de la cátedra y del presente investigación.

África Cuna de la Humanidad...

La travesía de la humanidad por los diferentes espacios geográficos de nuestra madre Tierra se originó hace alrededor de tres millones de años en el continente africano, se presume desde su parte central y oriental. Por ello, al Continente Africano se le llama la Cuna de la

Humanidad categoría dada por la UNESCO en el año de 1.999, al declarar a los yacimientos arqueológicos y paleontológicos, ubicados a 50 kilómetros al Sudoeste de Sudáfrica, las cuevas de Sterkfontein, se encontraron de acuerdo a las excavaciones realizadas la aparición del fósil de aproximadamente 2.3 millones años el más antiguo, descubrimiento avalado por el Robert Broom y Jhon Robinson en el año de 1.947.

Ahora bien, la trasveía del hombre Africano y sus descendientes a otros continentes fueron el resultado de oleadas migratorias, es muy probable que estas se dieron de manera voluntaria o fueron provocadas por hechos de la naturaleza. Pero lo que si estamos seguros es que otras emigraciones no fueron de manera voluntaria. Nos referimos a la diáspora desde África, que se suscitaron a partir del siglo XV, motivo de los viajes exploratorios y los primeros contactos con otros continentes permitiendo el tráfico de africanos al continente europeo.

Más tarde éste se expandió a nuestra Abya Yala (América), este comercio se le llamó “La Trata Negrera”. Hecho declarado en la Conferencia Mundial contra el Racismos la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas Conexas de Intolerancia. En su numeral 13 de Orígenes causas y formas declara: “Reconocemos que la esclavitud y la trata de esclavos particularmente la trata trasatlántica de esclavizados constituye y siempre deberían haber constituido un crimen de Lesa humanidad”. Durban (2001). Consecuentemente, este tráfico de hombre mujeres y niños arriban a nuestro Continente Americano, forzosamente cautivados cazados a través del comercio esclavista y en condición de esclavizados y esclavizadas. La travesía de la Trata Negrera duró casi cuatro siglos, escribiendo momentos de la historia y sacrificio de seres humanos de la manera más cruel e infame, que se haya conocido en la historia de la humanidad, la vida de los continentes de África, Europa y América fue cambiada.

Es por ello, que África despojada de sus hijas e hijos más productivos, y traídos en condiciones inhumanas a nuestra Abya Yala, fue la mano de obra en sustitución de los aborígenes americanos, los cuales “resistieron los traumáticos procesos de exterminio practicado por las potencias europeas en la época de la conquista colonización y reparto del

mundo” García (2007: 11). Así, comienza la nueva fuerza de producción agrícola en manos de los esclavizados y esclavizadas africanos, en su mayoría eran originarios de las etnias Yoruba, Bantú, Zulu, Biafra, Congó y Carabalí, además, fueron estigmatizados como negros. Esta concepción de lo negro racializó, e inferiorizó y se utilizó para referirse o para designar a seres humanos a los cuales se les había arrancado la libertad y destruido la dignidad.

Estos argumentos fundamentaron, y condenaron a las y los africanos a vivir en modos de vida diferentes, lejos de sus tierras, violentaron su cultura y se aprovecharon de sus bienes terrenales de su fuerza de trabajo, sometidos a la condición de esclavitud, privados de libertad, los africanos eran las fuerzas de grandes civilizaciones, que fundaron poderosos imperios y naciones, con un universo cultural. Fue así, con el tráfico deshumanizado desde el Continente Africano hacia Europa y luego a la Abya Yala se escribe la historia desde siglo XV al XVIII.

Breve recorrido histórico educación universitaria venezolana.

La educación Venezolana desde sus primogénitos simientes estuvo marcada por los modelos eurocéntrico, estos marcan el devenir de una educación con arraigos no propios de la cultura que ya estaba plantada en la época de la colonización. Hoy día la educación Universitaria se estable de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación LOE (2009) como Subsistema de Educación Superior. Este recorrido del devenir de la Educación universitaria se desarrolló sobre los aportes académicos de investigación realizada de la magistral tesis Doctoral de Giuseppe Schembari, titulada *“Biopanmathemathesis El Cambio Del Ser Al Hacer en La Explicacion Cientifica del Fenomeno del Conocer La Universidad y La Educación Universitaria Venezolana”*(2011).

La universidad Año **1696-1791** es un establecimiento, centro o casa de estudios menores conocido como el colegio seminario de Santa Rosa de Lima (1696). Modelo colegio universidad su creación es decretada por el obispo y la monarquía colonial Universidad Colonial **1721-1827**, establecimiento, centro o casa de estudios mayores y menores conocido como la real y pontificia Universidad de Caracas (1721). Modelo seminario

universidad al igual que la universidad de Salamanca España. Se desarrolla el periodo colonial, propiamente dicho, de nuestra universidad hasta la reforma estatutaria de 1827 decretada por el Libertador Simón Bolívar.

Universidad Republicana **1827-1936**, institución dedicada a enseñar las ciencias y las letras en toda la extensión que sus medios les permitan. En este periodo, la universidad venezolana está ausente de las incidencias de la Reforma de Córdoba de 1918. Universidad en la etapa de transición democrática (**1936-1958**) se crean instituciones destinadas a preparar básicamente profesionales civiles y a fomentar la ciencia en sus aspectos de investigación y aplicación y de la cultura.

Universidad contemporánea de la universidad Autónoma a la Universidad Experimental (**1958-1980**) Expansión, crisis y reforma del sistema universitario (**1980-1999**) La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales tiene la distinción de ser una educación superior pública y privada, surgimiento, al lado de las Universidades Autónomas y de las Universidades Privadas, El 25 de Enero 1974 se erige la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) fundada por Feliz Adams.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Curso EA-101 Cátedra Libre África Josefina Bringtown (CLAJB)

La II Cumbre América del Sur-África “Cerrando brechas, abriendo oportunidades ASA (2009) realizada en Porlamar fue la carta servida para la creación de las Cátedra Libre en muchas universidades del país, a fin de consolidar las relaciones Sur-Sur. La CLAJB es una ventana que se abre para conocer nuestros pasados Africanos es un encuentro desde las vivencia y experiencias de todos que con amor a nuestras raíces construimos en colectivos en los ambiente de aprendizajes. Los participantes de la cátedra son multiplicadores de constructos, emanados de los conocimientos, ellas y ellos multiplicarán una nueva historia desde una realidad diferente la vivencial la sentida, la dolida, la llorada, y con toda la carga emocional la transmitirán en las aulas de clase.

En este sentido los y las venezolanos somos diversos y tenemos un componente de Indígenas, Europeos, y Africanos, además saber de dónde venimos para marcar con pasos firmes hacia dónde vamos y qué queremos para nuestra futura patria, conocer nuestros antepasados nos permite amar nuestro presente, identificarnos con nuestras raíces antropológicas, con nuestro acervo histórico a fin de sentir y amar mucho mas a nuestra Patria Venezuela. Asimismo, comprender que desde nuestra diversidad cultural tenemos tradiciones, costumbre, música y elementos religiosos entre otros, cualidad que nos hacen únicos.

Pedagogías descoloniales

¿Por qué una pedagogía descolonial? Porque, desde las relaciones de poder es que la colonialidad se instala a través de imágenes símbolos, signos y significaciones los conocimientos para la dominación, a fin de que estos sean reproducidos apartando de este modo, los propios de las culturas de los pueblos, desplazándolos e imponiendo nuevos recursos, patrones e instrumentos para la expresión, a través del poder político de dominación formal. Quijano (1992) señala que “el poder es el instrumento de la seducción y la europeización cultural se convirtió en una aspiración”, es decir producir y reproducir el poder a través del modelo europeo. Tanto así que la cultura europea pasó a ser un modelo universal. Las relaciones de poder que se impusieron en nuestra América latina es el caso extremo de la culturización colonial europea (p. 439)

Las relaciones que se establecieron desde el poder en cuanto a la condición racional de sujeto-objeto estableciendo así un patrón cultural de dominadores / dominados superiores/inferiores, desde ese pensamiento racional eurocéntrico, le dieron el orden al *otro* en el sentido, que solo lo europeo era racional y los otros y sus culturales no son racionales, mediante el recurso de la desigualdad; eres diferente a mí por lo tanto no te me pareces eres inferior, y desde allí se e estructuran las categorías de la sociedad colonial, en toda Abya Yala y el Caribe.

Ese modelo reproducir desde la colonialidad del pensamiento único y universal eurocéntrico, es el que ha mediado en la educación pedagógica en nuestra América y el

Caribe, se estableció desde los inicios de la escolaridad una educación occidentalizada, una historia contada relatado y significada en los libros de historia como la única y universal del conocimiento y ese patrón se ha ido reproduciendo a lo largo desde los inicios de la escolaridad hasta los estudios universitarios.

Interculturalidad un camino para el autorreconocimiento afrodescendiente

En la Ley de Cultura del año 2014 nos señala: “la interculturalidad es el conjunto relaciones de convivencia y de respeto que se establecen entre las identidades culturales que conforman la cultura venezolana” consideramos que esta relación de convivencia y respeto debe entonces reposar sobre las bases de una interculturalidad casa a dentro, en este sentido la EA-101 (CLAJB) es el espacio indicado para tal fin. Apoyamos la postura que sume Catherine Walsh cuando nos señala que la “interculturalidad debe plantarse como proyecto político epistémico para ello, estimamos asumir la descolonialidad del saber cómo práctica política”... postura esta asumida e Inherente a los propósitos del curso. El proyecto político de la interculturalidad enlazado con la pedagogía crítica parte de la necesidad de implosionar epistémicamente en el conocimiento hegemónico y dominante. Partiendo pues de un nuevo saber desde lógica y métodos más cercanos a nosotros los afrodescendientes. “...nueva relaciones de historias y epistemologías e intervenciones que podamos emprender para construir y generar conciencias políticas y metodológicas descolonizadoras”. Walsh (p.33)

Metodología

El enfoque interpretativo fenomenológico, el investigador siempre va en la búsqueda del significado de las expresiones dada por los sujeto significativos, para comprenderlos y luego interpretar la vivencia dada, esto siempre teniendo en cuenta la epojé sin ideas preconcebidas, el investigador debe estar abierto a recibir estas expresiones tal y como se les presente. Leal (2005) expone: “El enfoque fenomenológico-hermenéutico se interesa por la interpretación y la comprensión en contraste con la explicación, se preocupa por la búsqueda del significado de las experiencias vividas”. (p.44). Estas expresiones dadas permiten a los investigadores, agrupar palabras que se le asemejen ente sí y formar grupos

que revelen la subjetividad de los sujetos significativos, que describen particularidades de la experiencia investigada. El escenario pueblo de Chuao, Ocumare y comunidad el progreso, investigadores seis participantes del curso EA-101 CLAJB

Dada las condiciones la investigación se plantea de modo recursivo, esto debido a que en un ir y venir dialectico se realizó el abordaje investigativo. Leal (2005). Uno de los diseños para llevar a cabo la esencia la existencialidad en el abordaje fenomenológico es la propuesta por Spiegelberg (1975), I: Descripción del fenómeno: El investigador. Fase II: Búsqueda de múltiples perspectivas. Fase III: Búsqueda de la esencia Fase IV: Constitución de la significación Fase V: Interpretación del fenómeno (p.130)

Resultados: Hallazgos identitarios afrodescendiente.

Se presentan algunos fragmentos y comentarios recogidos mediante entrevistas realizados por los y las participantes de la Ea-101 (CLAJB) UNESR.-Núcleo-Maracay, en sus prácticas de investigación en el trabajo de campo las cuales son aportes significativos de identidad y reconocimiento de legados afrodescendientes. Para ello se identificaran con la letra **(I)** Investigadores y en cursiva la expresiones recogidas de sus experiencias cuyos esbozos permitieron identificar que son aportes de hallazgos identitarios afrodescendientes. Este ejercicio investigativo y colaborativo les permitió a los investigadores dilucidar varia categorías que son la expresión de los sentidos y significados propios de comunidades de enclaves afrodescendientes tales como: Tradiciones, valores culturales, identidad Afrodescendiente, Enseñanza y Aprendizaje, e Interculturalidad.

Tradiciones

(I) Considero que este día estuvo lleno de muchas expectativas, conversar con sus habitantes me permite estar hoy más segura de mi rol docente.

... y allí están las tradiciones culturales de una región, son procesos que traen consigo gran variedad de manifestaciones...

(...)las tradiciones culturales de Ocumare, son un conjunto de manifestaciones que han sido transmitidas de generación a generación...

Valores culturales

(I) Los valores culturales se hacen presentes siempre porque eso nos identifica con nuestras ancestría africana

(...) nuestros pueblos lleno de valores y principios éticos, morales y religiosos

(...)te exalta con tus valores tu forma de ser y de expresarte vincula no solamente es propio de la cultura que también aparte te ayuda a desenvolverte y a usar esa genialidad y esa forma de tu ser creativo.

(...)en si el sentimiento, la cultura la religión que vienen partiendo de esta Afrodescendencia, esta cultura esas raíces que lo sientes son un valor espiritual que durante tantos años...

(...)lo dije anteriormente y repito esta parte es importante saber y conocer de dónde provenimos para entonces poder visualizar y tratar de proyectar hacia el otro la sensibilización de querer lo nuestro sobre todo de comprender que provenimos de culturas ancestrales africanos no perdamos de vista ese esos valores de reconocimientos y para reconocernos.

Identidad afrodescendiente

(I) Yo soy blanca pero mi nariz no es nada perfilada (risas) y mi cabello liso, bueno las mujeres en mi familia todas tenemos el cabello liso descendemos de mi abuelita, pero de mi abuelo de mi negro como le llamo Yo. Estar allí en Ocumare es muy valioso escuchar a sus habitantes yo extraje algunos elementos que para mi identidad afrodescendiente.

(...) aquí ninguno puede decir que no se considera afrodescendiente, porque muy en el fondo en alguna parte de la historia de cada venezolano hubo ese enlace de cultura, ese mestizaje, es mas no necesariamente tienes que ser afrodescendiente por tu color de

piel o tú físico, también eres afrodescendiente de corazón.

yo entendí que la historia es una interpretación desde el punto de vista de cada uno(...)la historia y del tiempo que a mí me afecto y afecto a cada uno de nosotros y yo lo he reconocido a través de este curso y lo aceptado por eso yo me considero afrodescendiente, me considero una persona que tiene rasgos físicos mezclas culturales a través de lo que he aprendido de la nacionalidad y del tiempo este aprender a relacionarla con la cultura africana(...)todo esto lo heredamos de los africanos. La mayoría la adquirimos de los africanos.

(...)las tradiciones afrovenezolanas tienen gran contenido social, cultural y nacionalista, conservan la identidad de nuestros pueblos.

Enseñanza y aprendizaje.

(I)*Yo extraigo tres mensajes que para mí como educador son muy valiosos ..Son un conjunto de manifestaciones que han sido transmitidas de generación a generación.*

(...)para mí es importante que cada niño que se forme conozca todos estos rasgos que te mencione primeramente de su localidad

(...)la enseñanza de la cultura debe comenzar a temprana edad...

(...) a mi juicio la cultura popular, el folklore debe ser enseñado a los niños...

Eso es aprendizaje pero a la vez allí está la enseñanza.

Interculturalidad.

(I)*Fíjese que yo me sorprendí cuando estuvimos allí en Chuao y la muchachita de la trenzas dijo...la cultura que conocemos hoy es legado de una mezcla entre negros traídos de África, europeos e indios lo cual dio origen a una gran diversidad cultural...*

(I)*Es importante escuchar a los mismo habitantes como se reconocen se ayudan... Nuestro vecindario tiene una gran diversidad cultural nosotros nos respetamos somos,*

hermanos sentimos lo que siente el otro nos ayudamos somos una hermandad pues...

(I) *Lo que sí es cierto y está en manos de padres representantes y docentes es que hay que reforzar cada día nuestra historia, nuestros rasgos, nuestra identidad para que culturas foráneas a influenciar la nuestra local seamos personas, pueblos con gran sentido de pertenencia e identidad cultural, para saber que otras culturas podemos adoptar sin alterar la nuestra que es la que nos caracteriza y distingue como afrovenezolanos.*

Reflexiones desde las prácticas descoloniales.

Las epistemologías descoloniales hechas praxis en la educación son la base para una educación liberadora transformadora y emancipadora. El docente descolonizado, hace de su hacer educativo un estilo de vida, lo que le conlleva a vislumbrar que en sus aulas de clase será el mediador, orientador y como diría el maestro Luis Antonio Bigott el agitador de los nuevos ciudadanos venezolanos descolonizados. Ellos y ellas tendrán el compromiso de seguir la emancipación de la patria soberana, donde el bien común sea la piedra angular que acobije a hombre y mujeres del siglo XXI.

Es menester entonces, señalar que la investigación abordada desde el paisaje de la comunidad afrodescendiente visitada, nos permitió develar realidades que pueden pensarse del alto sentido que los lugareños de la comunidad tiene en común un sentir que les identifica con sus raíces de ancestría africana.

De igual manera, han sido muy valiosos los aportes que fueron sustraídos de los relatos discursivos de los participantes, muestra dada desde sus experiencias vividas, las cuales se han hecho evidentes en este esbozo, las mismas fueron plasmadas, a ello hay que añadir que le subyace la investigación colaborativa ya que fueron de manera grupal el abordaje al campo explicativo. En este sentido, se puede inferir que es una estrategia de cultura investigativa que fortalece lazos de compañerismo pero a su vez ratifica el propósito que desde el curso EA-101 CLAJB se viene impulsando en diferentes periodos académicos los cuales dan cuenta del compromiso que los y las participantes tienen en su formación como investigadores. Así como también se vislumbran la fortaleza académicas, investigativas y

comunitarias todas ellas como compromiso y corresponsabilidad propio de su formación integral docente.

El sentido del curso EA-101 (CLAJB) UNESR-Núcleo Maracay es un elemento que da frutos enriquecedores y hacederos de formación adecuada y descolonial, pensamos que es el punto de partida, de generaciones de nuevos profesionales docentes, los cuales llevarán sus aprendizajes a sus aulas de clases con nuevos saberes nuevas epistemologías, contextualizadas de reconocimiento y aportes propios de la africanidad venezolana. El propósito base de la presente investigación ha quedado plasmado luego de la socialización los participantes de cuyos extractos de las entrevistas han sido la fuente de información, son expresiones de significados altamente nutritivos para tal fin. Lo que nos compromete, a seguir reflexionando, la práctica desde la pedagogía descolonial, lo cual conlleva a dar un giro epistémico para así fomentar una cultura investigativa donde los elementos interculturales, son conjugados en el hacer investigativo y en la praxis pedagógica.

Otro elemento, bien constitutivo que se ha podido reflexionar en esta práctica investigativa ha sido que la misma nos conduce a reconocernos con nuestra particularidades, pero sin dejar de vernos en el otro, construir una educación endógena casa adentro es descolonizar las practicas, la voz viva de sus protagonistas (participantes) es lo que da la credibilidad de la realidad abordada. Lo que nos muestra estas prácticas, es un acercamiento de una educación inclusiva, participativa protagónica y contextualizada, de calidad, lo que nos hace asegurar a nuevos docentes con un alto sentido de reconocimiento de sus raíces afro, pero además de ello no serán portadores elementos discriminatorios y de segregación, o ocultamiento de raíces afrodescendiente, sino más bien serán los abanderados para la formación de nuevos republicanos descolonizados, con sentires y haceres mas propios partiendo de ello desde nuevas epistemologías que se nos asemejan y nos identifican desde un pensamiento Nuestro Americano.

Referencias

Conferencia Mundial Contra el Racismo, La discriminación, la Xenofobia y las formas

- conexas de Intolerancia (2001) [Documento en línea] Disponible en http://www.un.org/es/events/pastevents/cmcr/durban_sp.pdf [Consulta 13 Mayo, 2015]
- Fundamentos de la Andragogía Lecturas Básicas, N° 3(Aquino, Freddy) Bases y Principios Educativos de la Andragogía. Pág. (121-127) UNESR.
- García, J (2007) Las resonancias de la Africanidad. IPASME. Caracas. Venezuela.
- _____ (2007). Africanas Esclavas y Cimarronas. Red de Organizaciones Afrovenezolanas. Colección Mfumbi.
- Quijano, A (1992) Colonialidad y Modernidad–Racionalidad. Bonilla, H (Compilador)Los Conquistados 1492 y la población indígena de América Santafé de Bogotá , Colombia: Tercer Mundo Editores; Ecuador: FLACSO: Libri Mundi.
- Quijano, A (2010) Colonialidad del Poder y Clasificación Social en [Documento en línea] Disponible http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/q/quijano/quijano_2.html. [Consulta 20 Enero, 2016]
- Leal, J. (2005). La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación. Universidad de los Andes. Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5929 (Extraordinaria). Agosto 15, 2009.
- Ley de Cultura (2014) Gaceta de la República de Venezuela N° 6.154(extraordinaria) Miércoles 9 de Noviembre 2014.
- Schembari, G (2011) Biopanmathemathesis El Cambio Del Ser Al Hacer En La Explicación Científica Del Fenómeno Del Conocer La Universidad Y La Educación Universitaria Venezolana Tesis doctoral para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación UNERG: San Juan de Los Morros.
- Wlash, C (2007) Revista Educacion y Pedagogía. Vol.XIX, numero 48 Mayo Agosto [Documento en línea] Disponible <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/6652-18526-1-PB.pdf>[Consulta 20 Mayo, 2016]

VIDA, ECOLOGÍA Y AMBIENTE



CAPÍTULO 31

GESTIÓN AMBIENTAL DEL MANEJO DE LA BASURA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Franklin Darío González Chacón

Resumen

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, se están evidenciando problemas en el manejo de la basura que se genera como consecuencia de las actividades diarias, incidiendo en el equilibrio ambiental y afectando a dicha comunidad. El objetivo principal de esta investigación consistió en diseñar un sistema de gestión ambiental para el manejo integral de la basura en FACES, Campus La Morita. La metodología se enmarcó dentro de un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, investigación tipo de campo, nivel descriptivo, apoyado en una revisión documental y bajo la modalidad de proyecto factible. La población estuvo conformada por quince (15) personas directores y jefes de dependencias ubicadas dentro del recinto académico, no realizándose extracción muestral. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron la observación directa y la encuesta, aplicando como instrumentos el registro de observación y un cuestionario cerrado de veinte (20) ítems, dicotómico alternativas de respuestas (Si y No). A este instrumento se le aplicó la validez de contenido a través del juicio de expertos y la confiabilidad se determinó a través del coeficiente estadístico Küder Richardson KR20, dando resultado 0,80. Los resultados permitieron concluir que dentro de FACES, Campus La Morita existen deficiencias en la clasificación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final de la basura, por la carencia de planes de gestión ambiental en esta materia, se recomienda implementar esta propuesta.

Palabras clave: Sistema, Gestión Ambiental, Basura.

Introducción

Las civilizaciones en su afán por satisfacer sus necesidades y hacer cada día más placentera su estadía en la faz de la Tierra, a través del desarrollo científico – tecnológico, ha mejorado sus estilos de vida, acrecentado de esta manera los procedimientos industriales, comerciales, fabriles, administrativos, de servicios, académicos, domésticos, médicos, y muchos más. Sin embargo, han aumentado los niveles de generación de basura, que si bien ya no son de interés para las organizaciones u hogares, son responsabilidad de estos entes generadores, teniendo la obligación de su disposición y tratamiento final.

En este sentido, la disposición inadecuada de los residuos y desechos sólidos, cualquiera sea su origen, son focos de contaminación al ambiente, que inciden negativamente a los suelos, aire, aguas, paisajes, y demás componentes del ecosistema, los cuales contribuyen con el deterioro ambiental creando riesgos potenciales para la salud de sus habitantes y el equilibrio de los diversos biomas.

Dentro del marco jurídico venezolano, la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en su artículo 80, establece que es considerada como actividad capaz de degradar el ambiente aquellas que propendan a la acumulación de residuos y desechos sólidos, así como la vinculación con la generación, almacenamiento, transporte y disposición temporal o final de los mismos. Por otra parte, Ley de Gestión Integral de la Basura (2010) promueve la reducción de su generación y garantizar que su recolección, aprovechamiento y disposición final sea realizada en forma sanitaria y ambientalmente segura, plantea la necesidad de instrumentar los planes de gestión integral de residuos y desechos sólidos por parte de los municipios, subregiones y estados, para llegar a un Plan Nacional.

Las situaciones antes planteadas, se presentan en zonas donde habita el ser humano, no escapándose a esta la población que convive, labora y estudia dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, comunidad integrada por un elevado número de personas y que se caracteriza por ser muy heterogénea, existiendo en ella, un gran número de dependencias administrativas, aulas de clases, fotocopiadoras, cantinas y comedores, centro de salud, todos ellos generan

diariamente residuos y desechos sólidos de diversas naturalezas, donde el autor a través de la observación directa ha podido evidenciar que la disposición de la misma es realizada en las caminerías, estacionamientos, áreas verdes, oficinas, aulas y demás áreas de la Facultad, emanando olores nauseabundos, siendo refugios para roedores, insectos y otros tipos de vectores de propagación de enfermedades, así como el deterioro del paisaje urbano que allí se presenta.

Debe señalarse que por resolución del ejecutivo nacional a través de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2010) se le transfiere la competencia a los municipios la protección del ambiente y la cooperación en el saneamiento ambiental; la protección civil y de bomberos; y el aseo urbano y domiciliario, incluidos los servicios de limpieza, recolección y tratamiento de residuos. En este orden de ideas, la Alcaldía del municipio Francisco Linares Alcántara del estado Aragua, otorgó la concesión de recolección, transporte y disposición final de la basura a entidades cooperativas conformadas por los miembros de las comunidades del municipio, quienes no tienen experiencias ni preparación técnica en este tipo de actividades, como tampoco dotación adecuada de unidades de recolección selectiva de residuos y desechos sólidos, siendo ellos los encargados de efectuar dicho servicio de recolección y transporte dentro de las instalaciones de la FACES, Campus La Morita.

Como consecuencia del desconocimiento en el manejo adecuado de los residuos y desechos sólidos, se ve afectada la calidad de vida del ser humano, disminuyendo las posibilidades de disponerle a las futuras generación de un ambiente apropiado y libre de contaminación, ya que los mismos son dispuestos a cielo abierto como medida de exclusión, para su posterior quema, no considerando las medidas sanitarias establecidas en las normas para el manejo de los desechos sólidos de origen doméstico, comercial, industrial, o de cualquier otra naturaleza que no sean peligrosos o su posterior recolección. Esta situación debe ser tratada con premura a fin de evitar que se originen impactos negativos al ambiente de relevancia, tales como la percolación de los lixiviados a través del suelo hasta el nivel freático, la continua generación de roedores, insectos y aves de rapiña que alteren el equilibrio ecológico, quemadas accidentales o provocadas, impacto visual por la disposición inapropiada

de la basura, todos estos dentro de la precitada comunidad universitaria, que pudiese afectar a otras zonas aledañas a ella, así como ir en detrimento de su salud, desempeño laboral y estudiantil de las personas, e incumplimiento al marco legal vigente en el país.

De acuerdo lo antes mencionado, el investigador determina que dentro de la instalaciones de la Universidad, se evidencian fallas en cuanto al manejo de los residuos y desechos sólidos, lo que está generando problemas, lo que le permitió plantearse como objetivo general Proponer un sistema de gestión ambiental para el manejo integral de la basura generada dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad de Carabobo, Campus La Morita. Para ello se trazó como objetivos específicos los siguientes:

1. Diagnosticar el manejo de la basura que se realiza actualmente en FACES, Campus La Morita.
2. Caracterizar los residuos y desechos sólidos derivados de las diferentes actividades que se ejecutan dentro de la comunidad universitaria.
3. Establecer los entes que participan activamente en el proceso de manejo de los residuos y desechos sólidos en dicha comunidad.
4. Diseñar un Sistema de Gestión Ambiental enfocado en el manejo integral de la basura generada por los integrantes de la comunidad de FACES, Campus La Morita.

El presente estudio se considera importante porque garantiza el cumplimiento de lo establecido en el marco jurídico venezolano, especialmente la Ley de Gestión Integral de la Basura, cuyo contenido normativo y utilidad práctica promueve la reducción de los desperdicios y así evitar situaciones de riesgo para la salud humana y calidad ambiental. Asimismo, es de gran utilidad para el personal de directores, docentes, administrativo, obrero, estudiantes y visitantes debido a que les permite separar clasificadamente desde el origen la basura para su almacenamiento y posible reutilización. Especialmente al personal del área de mantenimiento porque facilitará el manejo de los mismos, aplicando actividades

ecológicamente apropiadas y para FACES, Campus La Morita, ya que mantendrán una sistema ambiental dentro de su gestión operativa.

Desde el punto de vista institucional, se justifica debido a que se ajusta a las líneas de investigación de la Universidad, así como beneficiará a los miembros de la comunidad universitaria minimizando los riesgos de problemas de salud y el disfrute de unas instalaciones limpias, libres de disposiciones de basura improvisadas y focos de vectores de contaminación.

Metodología

Tomando en consideración las características del estudio y los objetivos planteados, se estableció desarrollar la presente investigación dentro del enfoque cuantitativo, ya que permitió recopilar datos utilizando instrumentos de recolección y posteriormente analizarlos con la finalidad de obtener las conclusiones pertinentes, a través de un diseño no experimental, una investigación Tipo de campo, apoyada con una revisión documental, con un nivel descriptivo y bajo la modalidad de proyecto factible, por cuanto el diseño propuesto permitió dar respuesta a la problemática planteada.

Esta investigación se desarrolló dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, conformada por varias Direcciones y Dependencias, las cuales son consideradas como fuentes generadoras de basura, siendo un total de quince (15) la cuales se describen en la Tabla 1 y constituyen las unidades de análisis. Por ser una población finita, reducida y de fácil acceso y manejo no se efectuó extracción muestral, abordando la totalidad de la población, es decir se aplicó un censo de la misma, con la totalidad de quince (15) personas, que equivalen al cien por ciento (100%) de la población.

Por otra parte, las técnicas que se utilizaron en esta investigación fueron la observación directa y la encuesta y los instrumentos aplicados el registro de observación y el cuestionario, conformado por veinte (20) ítems cerrados, de alternativas dicotómicas, con alternativas de respuesta “Si y No”. A este se le aplicó la validez de contenido mediante la

técnica del juicio de expertos y determinó la confiabilidad a través del estadístico Coeficiente KR_{20} , el cual arrojó un índice de 0,99 muy cercano a 1, considerándose una Confiabilidad Alta.

La información obtenida a través del cuestionario fue codificada, clasificada y tabulada, para luego ser analizada y graficada; expresados en términos cualitativos y cuantitativos, siendo aplicada la estadística descriptiva. Es por ello que se utilizaron tablas de distribución de frecuencias y gráficos circulares.

Resultados

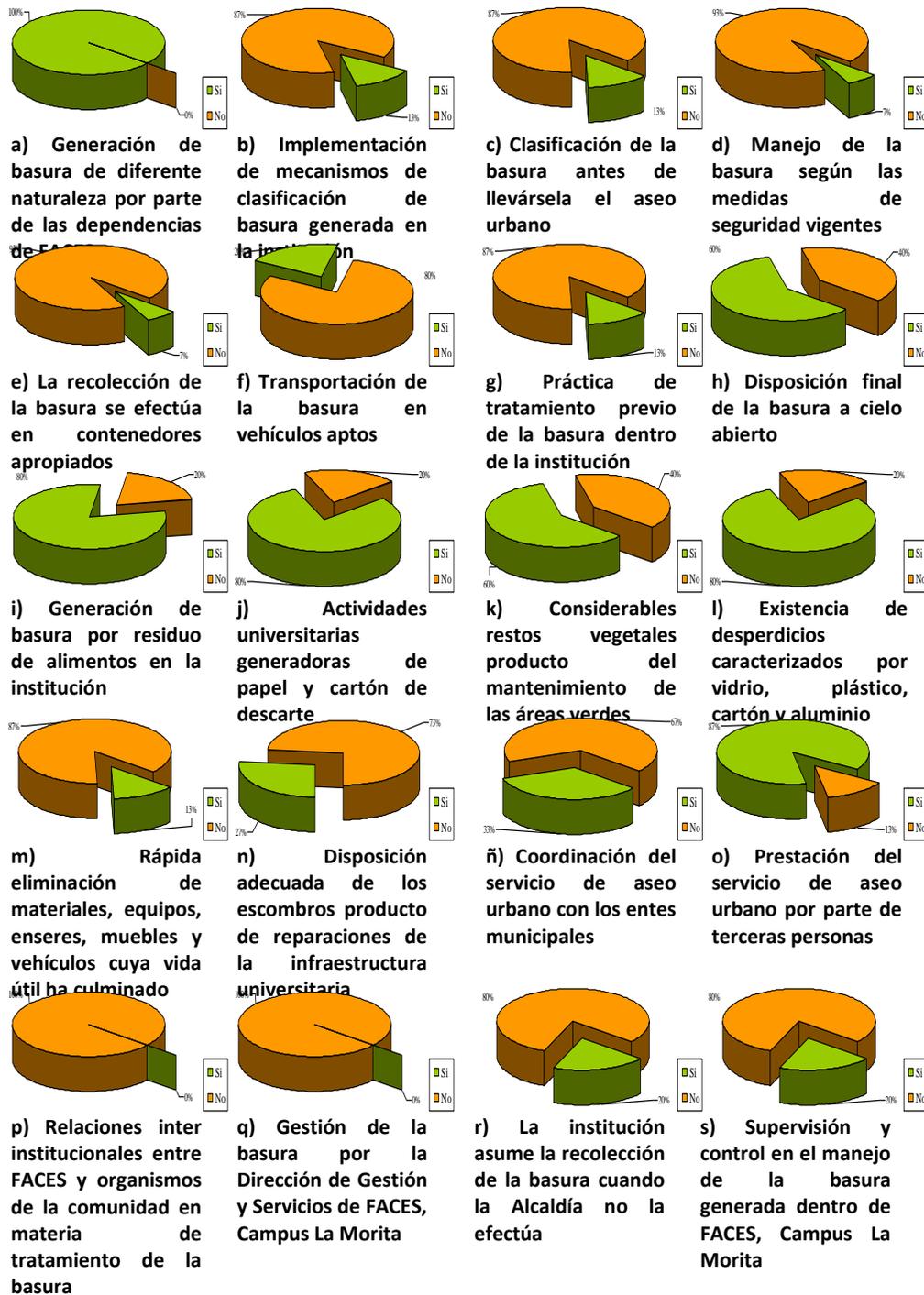


Figura 1. Representación de las tendencias de respuestas del instrumento.

Se presentan las respuestas dadas por los encuestados durante la investigación a fin de visualizar más rápidamente los resultados obtenidos.

Puede evidenciarse que en FACES de la UC, Campus La Morita, se produce basura caracterizada por: papel, cartón, plástico, vidrio, aluminio, metal, orgánicos y vegetales, producto de las múltiples actividades académicas, de investigación y de extensión que se realizan en el campus, que requieren distintos tipos de insumos, por lo que es lógico encontrar diversidad de residuos y desechos sólido. Por otro lado, el alto número de individuos que hacen vida en la universidad, trae como consecuencia la generación de una alta cantidad de basura.

De igual manera, no existen mecanismos de clasificación de la basura generada en la institución, de conocerlos disminuiría la afectación que ocasiona a las diferentes áreas y especialmente su posterior traslado, tratamiento y disposición final; no siendo manejada de acuerdo con las normas de seguridad vigentes. Esta situación es algo alarmante porque la basura se convierte en un problema ambiental, con potencialidad de causar problemas de salud pública.

Asimismo, el manejo de la basura generalmente es descuidado, el personal de recolección normalmente solo lleva como medida de protección el uso de guantes, y en la mayoría de los casos, estos implementos no están en estado óptimo, por lo que su protección es bastante limitada. Por otro lado, el proceso de recolección y posterior traslado de la basura a los lugares de disposición final y vertederos municipales está caracterizado por la diseminación de residuos sólidos que generalmente quedan expuestos al aire libre.

Por otra parte, no se utilizan contenedores apropiados, conllevando a problemas epidemiológicos o de salud pública de importancia; el transporte de la basura no se realiza en vehículos aptos según el tipo y característica de los desechos, sin aplicarse un tratamiento previo de la basura generada en el campus. En líneas generales parece no haber ninguna política oficial en la universidad para el uso, manejo y tratamiento de los desechos sólidos generados. Sin embargo, existen alternativas de gestión de la basura en el Campus Bárbula, donde se fomenta el reciclaje, la recolección de basura, la concienciación de la

comunidad, lo cual abre un camino importante para la implementación de alternativas similares en el campus La Morita.

Generalmente la disposición final de la basura es a cielo abierto y su posterior recolección por parte del servicio de aseo urbano municipal no es frecuente ni oportuna, debido a la carencia de coordinación con los entes de la alcaldía de Francisco Linares Alcántara. El sistema de aseo urbano en el área universitaria es realizado por entes ajenos a la universidad, específicamente cooperativas organizadas por la misma comunidad, quienes recolectan la basura. Se asevera que no existen relaciones institucionales entre las autoridades del campus La Morita, y organizaciones comunitarias en materia de tratamiento de la basura.

Finalmente, se puede apreciar que la gestión del manejo de la basura no es realizada por la Dirección de Gestión y Servicios de FACES, lo que crea una especie de vacío institucional, al no hacerse responsable del proceso de gestión de los desechos sólidos, especialmente cuando la Alcaldía no efectúa esta labor de recolección y traslado al vertedero municipal. Es aquí donde la Universidad debe tomar acciones efectivas hacia la implementación del sistema de manejo integral de la basura. Debe haber mecanismos de supervisión y control, de manera de asegurarse que el proceso se realiza sin tener consecuencias negativas para la institución, y que se trabaja en función de las garantías ambientales y de salud para los usuarios del área universitaria. De igual modo, la falta de promoción de cualquier alternativa que se haya tomado por las autoridades se refleja en la percepción negativa de la comunidad en cuanto a la acción universitaria en materia de gestión de desechos sólidos.

Discusión

En realidad para el presente estudio fue significativo el aporte dado por diversas investigaciones que en materia de manejo de residuos y desechos sólidos (basura) fueron realizadas en otros países y dentro del territorio venezolano, donde se muestran experiencias de organizaciones educativas, comunitarias y empresariales, preocupadas por los niveles generados y su incidencia en la contaminación ambiental y los posibles daños que ocasiona a las personas.

De otra manera, el aporte teórico de especialistas en materia ambiental, tales como Tchobanoglus, Theisen y Vigil (1994), quienes puntualizan que los residuos sólidos comprenden: “Todos los residuos que provienen de actividades animales y humanas, que normalmente son sólidos y que son desechados como inútiles o superfluos”. (p. 3). Estos residuos son los que no se aprovechan y deben ser destinados finalmente a los vertederos, sin posibilidad de comercialización.

Seoáñez (2000), asevera que los principales problemas del ambiente son producto de avance social en un desarrollo mal entendido, con explotación irracional de los recursos, un consumismo desaforado y por un afán desmedido de beneficios económicos. Si bien es cierto que la población actual busca satisfacer sus necesidades, también lo es que en esa medida el ambiente se ha visto afectado.

En otro orden de ideas, Vega (2001) menciona la gran influencia que ejerce el sector público dentro del sistema de gestión ambiental, por lo que no se debe dejar de considerar la actuación que este elemento fundamental del gran sistema realiza dentro de la planificación ambiental, considerándose que en años venideros pueden crearse ciertas nuevas fuentes de energía, alternativas o no, renovables, entre otras, que permitirán disponer de esta materia prima (residuos y desechos sólidos) en cantidades y precios muy asequibles, lo que si facilita la producción y el consumo, también posibilita un uso correcto basado en criterios ecológicos.

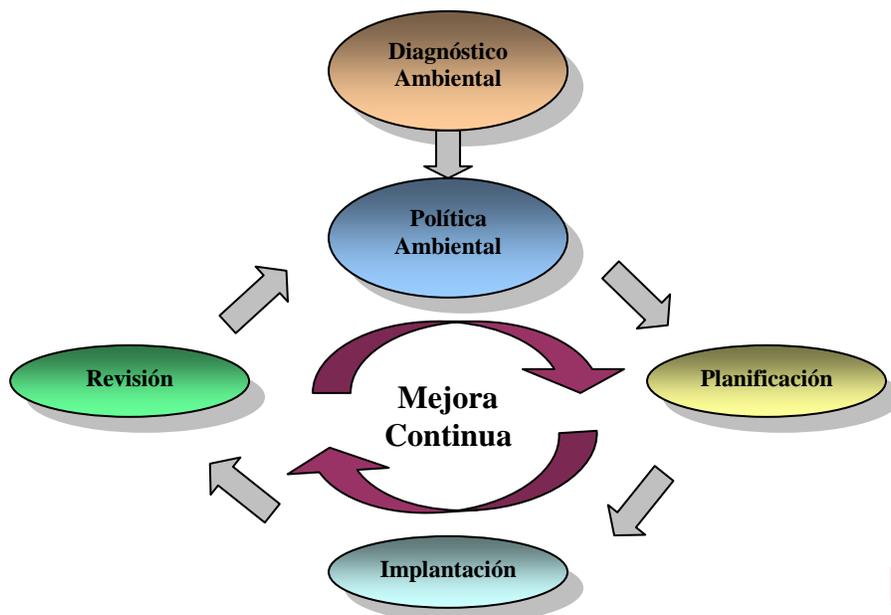


Figura 2. Sistema de Gestión Ambiental para el Manejo Integral de la Basura dentro de FACES, Campus La Morita.

Este esquema presenta los elementos que participarían en el manejo integral de la basura dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, por lo que se definen las siguientes fases que estructuran el Diseño del Sistema de Gestión Ambiental propuesto:

Fase I. Definición de las Políticas ambientales.

Fase II. Sensibilización en materia ambiental al personal que labora y visita las instalaciones de FACES, Campus La Morita.

Fase III. Aplicación del ciclo de calidad de mejora continua incorporando a los elementos que integran a la institución educativa.

Fase IV. Sistematización del manejo de la basura generada por las dependencias ubicadas dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita.

Por otra parte, puede concluirse que la investigación permitió diagnosticar que las quince (15) dependencias que integran a FACES, Campus La Morita, en su totalidad, generan cantidades considerables de desperdicios como producto de sus actividades diarias, donde predominan restos de papel y cartón, plástico en diferentes presentaciones, vidrio, material ferroso y no ferroso, restos orgánicos vegetales y de alimentos en su gran mayoría; los cuales una vez generados no son inicialmente clasificados según sus características. La basura al ser recolectada por el personal de mantenimiento de cada dependencia, es incorporada en recipientes improvisados, sin identificación, no contándose con contenedores que indiquen el tipo de residuo a depositar en su lugar de origen, en espera de su posterior recolección.

Asimismo, los recolectores de basura existentes no poseen las condiciones mínimas necesarias para su manipulación, carecen de hermeticidad y no son impermeables, que impidan la filtración de lixiviados o la entrada de agua de lluvia u otros agentes aceleradores de la descomposición de alimentos, lo que se traduce en un ciclo de vida muy corto. Los mismos son de fácil limpieza y accesibilidad, pero su mantenimiento sanitario no se efectúa con regularidad. Es insuficiente la capacidad de los contenedores en comparación con los elevados niveles de basura generada, el personal de mantenimiento la dispone en el suelo a cielo abierto, desconociendo el impacto ambiental que esta acción causa al equilibrio del ecosistema y la proliferación de vectores propagadores de enfermedades; esta acción se agrava cuando su recolección se retarda e incrementan el número de basura depositada en sitios cercanos donde se desarrollan actividades humanas.

Otro aspecto importante lo constituye el hecho de que el servicio de recolección no se efectúa diariamente del sitio inicial de disposición, por lo contrario, una vez recolectado de las instalaciones del recinto universitario, bien sea depositado en recipientes recolectores o dispuestos en el suelo, pavimento, áreas verdes y demás lugares, envoltorios de alimentos vendidos al público, como: bolsas plásticas, de papel, de aluminio, envases de bebidas pasteurizadas tales como jugo, leche, chicha, bebidas achocolatadas, té, avena; refrescos y malta en envases plásticos, latas de aluminio y botellas; vasos, platos, cubiertos plásticos y de cartón, servilletas de papel; cajas de cartón, entre otros desperdicios producto de las actividades comerciales y del consumismo que caracteriza a la sociedades actuales y que no se aleja del personal que labora, reside y visita el recinto universitario.

Por otra parte, el material de descarte de las diferentes dependencias no es desincorporado del inventario de bienes públicos a la brevedad posible, considerando su enajenación para su eliminación y transporte fuera de FACES, evidenciándose éstos en un estado de avanzado deterioro producto de agentes corrosivos que están desprendiendo material ferroso al ambiente. De igual manera no existe coordinación constante con la Alcaldía del Municipio Linares Alcántara, en relación a la prestación del servicio de aseo urbano, siendo responsabilidad de las cooperativas designadas por dicha Alcaldía porque es el ente

encargado de prestar el servicio de recolección y traslado fuera de institución educativa de la totalidad de la basura allí generada.

Dentro de FACES no se mantienen relaciones inter institucionales con organismos públicos o privados que en material de gestión ambiental puedan asesorar u orientar la manera más efectiva de gestionar la basura que diariamente se genera, permitiéndose así adquirir los conocimientos y las experiencias vividas por terceros en esta materia, lo que ha traído como consecuencia que cada dependencia disponga sus desperdicios según el criterio de su director o jefe y los mecanismos aplicados por el personal de mantenimiento, contraviniéndose en la mayoría de los casos con la normativa ambiental vigente en el país, específicamente la relacionada con el manejo de los residuos y desechos sólidos.

En este sentido, debe existir mayor supervisión y control por parte de las autoridades universitarias, así como coordinar todos los aspectos relacionados con los programas de construcción y de mantenimiento de las instalaciones de la misma, permitiendo de esta manera el seguimiento del manejo de los desperdicios que actualmente efectúa las diferentes dependencias ubicadas dentro de la institución, para poder planificar acertadamente todo lo relacionado a la gestión integral de la basura.

Finalmente, se recomienda tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Crear la Unidad de Gestión Ambiental dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita.
- Incorporar a las Dependencias ubicadas dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita en el manejo integral de la basura.
- Informar a los Directores y Jefes de las dependencias de su corresponsabilidad dentro del sistema de gestión ambiental aquí propuesto.
- Educar, Concienciar y Sensibilizar al personal de directores, docentes, administrativos, obreros y estudiantes en materia de manejo de la basura.

- Aplicar el Sistema de Gestión Ambiental para el Manejo Integral de la Basura dentro de FACES, Campus La Morita.
- Adquirir los materiales y equipos necesarios para la recolección, clasificación y depósito de la basura generada por cada una de las dependencias.
- Implementar un compostero para el tratamiento de los residuos vegetales y restos de alimentos.
- Coordinar con entes Gubernamentales y No Gubernamentales, charlas, conferencias, actividades ambientales, entre otras, que en materia de manejo de la basura incrementen el sentido de pertenencia para con la institución y búsqueda de la calidad ambiental.
- Supervisar la ejecución del Servicio de Aseo Urbano prestado por las Cooperativas designadas por la Alcaldía del Municipio Francisco Linares Alcántara dentro de las instalaciones de FACES, Campus La Morita.
- Mantener comunicación continua con la Alcaldía del Municipio Francisco Linares Alcántara en relación a la prestación del servicio de aseo urbano y doméstico y la recolección de material especial tales como animales muertos y de construcción.
- Propiciar reuniones de coordinación con las dependencias ubicadas dentro de FACES, que le permitan planificar, efectuar y controlar todas las actividades relacionadas al buen manejo de la basura.
- Considerar como desechos peligrosos los originados por los Módulos de Asistencia Médica de FACES, los cuales por su naturaleza y actividades deben establecer procedimientos técnicos y especiales para su transportación.
- Coordinar con empresas recuperadoras o recicladoras la recolección y traslado fuera del Campus, aquella basura de su interés que pueda ser comercializada.

Referencias

Ley de Gestión Integral de la Basura. (2010). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 6.017 (Extraordinario), Diciembre 30, 2010.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal. (2010) *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 6.015 (Extraordinario), Diciembre 28, 2010.

Ley Orgánica del Ambiente. (2006). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.833, Diciembre 22, 2006.

Seoánez, M. (2000). *Residuos*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

Tchobanoglous, G., Theisen, H. y Vigil, S. (1994). *Gestión integral de residuos sólidos*. España: McGraw - Hill.

Vega, M. (2001). *Gestión ambiental sistémica*. Bogotá: Sigma.

CAPÍTULO 32

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y SU IMPACTO EN CUERPOS DE AGUA

Egduin Veliz

Resumen

La investigación se desarrolló en la zona industrial Santa Cruz, Estado Aragua. En la misma operan industrias manufactureras y de servicios las cuales consumen agua de pozos profundos, descargándolas, una vez usadas, al sistema de recolección de aguas sanitarias y a su vez son vertidas al embalse Taiguai. El trabajo responde a la necesidad de proporcionar a las empresas, comunidad aledaña y entes gubernamentales, una visión general sobre la importancia de contar con un Sistema de Gestión Ambiental para el manejo de las aguas residuales o efluentes empresariales. Dicho sistema no es un elemento aislado, este permite mitigar el impacto, ocasionado por las actividades y prácticas generadas por cada etapa de la producción que generen efectos negativos en el embalse por los efluentes empresariales. El objetivo general es diseñar un sistema de gestión ambiental que monitorice las descargas de aguas usadas por las empresas de la zona industrial. En este sentido, la investigación se orienta como tipo proyecto factible de tipo no experimental, apoyada en una investigación documental. Utilizando como técnica de recolección de datos, la observación directa, encuesta y recopilación documental, apegada a las técnicas de análisis de datos, y la normas técnicas Covenin (2634:2002). La población está comprendida por veinticuatro (24) gerentes de Seguridad y Ambiente de las empresas ubicadas en la zona y 3 representantes de los consejos comunales. Partiendo del análisis de los resultados se observó que las empresas no cumplen con las normas técnicas ni sanitarias para las descargas aguas residuales. Por lo tanto se propone el diseño de un sistema de gestión ambiental en el manejo de aguas residuales.

Palabras clave: Efluentes, Caracterización, Ambiente, Sistema de Gestión.

Introducción

Los procesos industriales, en su mayoría, requieren del uso de lubricantes, refrigerantes, solventes, grasas, entre otros, que de alguna forma u otra, en el manejo o mantenimiento general generan residuos con características peligrosas para el recurso hídrico de la zona. En ese sentido, las primeras referencias de problemas relacionados con el ambiente en la zona industrial Santa Cruz, Estado Aragua data del año 1992, cuando ocurrió un fuerte derrame de la solución de trabajo en la empresa Eka Nobel de Venezuela (hoy, Eka Chemical Venezuela) descargando de forma accidental la totalidad de la solución de trabajo hacia el canal de riego conocido como Zuata-Taigüaigui.

Así mismo, y de acuerdo a lo señalado en la Ley sobre Sustancias Materiales y Desechos Peligrosos publicada en Gaceta Oficial N° 5.554 de fecha 13 de noviembre de 2001; y de su reglamento constituido por el decreto N° 2.635 publicado en Gaceta Oficial N° 5.245 de fecha 03 de agosto de 1998; expresa:

Los materiales con características peligrosas, deben almacenarse bajo condiciones controladas y ambientalmente seguras; lo cual incluye la selección del sitio de ubicación en zona no inundable, el diseño del local e instalaciones de seguridad de manera que se considere la separación por incompatibilidades.(p.123).

De acuerdo con la norma, la empresa debe ofrecer protección de la intemperie, pisos impermeables, muro de contención o sistema de drenaje hacia un depósito de contención, demarcación de áreas, señalización de riesgos, iluminación antiexplosión, ventilación suficiente de manera natural, y los sistemas de detección y extinción de incendios.

Uno de los principales problemas de la contaminación ambiental está constituido por los aportes de efluentes que hacen las empresas manufactureras o de servicios. Según boletín 10234 de la coordinación estatal ambiental sede Aragua año 2014, plantea en las zonas industriales producto de sus procesos productivos de los sectores de alimentos para humanos y animales, así como químicos, procesadoras de cemento, metalmecánicas y servicios de desposte. Generan descarga contaminante a los afluentes.

Visto de esta forma, la zona industrial de Santa Cruz del Estado Aragua no escapa a esta realidad ambiental; en la actualidad las empresas de esta zona descargan aguas residuales que alimentan los cuerpos de agua y en particular para efectos de la investigación centra su interés en el embalse Taigüaiguai. Es importante señalar, que este embalse es un reservorio artificial de agua, que represa a los ríos Aragua y Turmero, construido en los años 40 con el propósito de disponer un sistema de riego para las actividades agropecuarias en las inmediaciones de Villa de Cura, Cagua, Santa Cruz, Palo Negro y otras áreas de la cuenca del río Aragua.

Con el devenir del tiempo, en los alrededores del embalse se fueron construyendo emporios industriales del sector alimento, metalmecánico, químico, entre otros, cuyo crecimiento desmedido y sin control oportuno de las autoridades jurisdiccionales, han estado descargando, directamente o indirectamente al embalse, aguas sin tratar o en algunos casos tratadas, aportando contaminantes como metales pesados, agroquímicos, solventes, desechos de pinturas, grasas animales, vegetales y químicas.

Otro efecto, está representado en el manejo de los desechos líquidos, en el cual, durante las épocas de lluvias ocasionan fuertes volúmenes de mezclas de los desechos, promoviendo la generación de líquidos lixiviados, que se descargan accidentalmente al suelo y a los canales de desagüe, llegando hasta los canales colectores que descargan el embalse de Taigüaiguay.

En este sentido se comprende, la obligación establecida en la constitución de la república bolivariana de Venezuela (1999) art.127, parafraseando; las partes interesadas como las empresas, la comunidades y entes gubernamentales deben proteger, cuidar y controlar los impactos negativos que producen daño al medio ambiente, además de mermar las incidencias negativas al entorno.. Así como, cumplir con la responsabilidad empresarial y demás leyes y normas que regulan en material ambiental.

Como consecuencia de la problemática expuesta se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación ambiental de la generación de aguas residuales descargadas por las empresas que operan en la zona industrial de Santa Cruz de Aragua?

¿Qué factores afectan las características de las aguas residuales generadas por las empresas en la zona industrial Santa Cruz?

¿Es factible desarrollar un sistema de gestión ambiental que prevengan impactos adversos de las aguas residuales en cuerpos de agua?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un sistema de gestión ambiental que monitorice las descargas de aguas usadas por las empresas en la zona industrial de Santa Cruz, estado Aragua.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la situación actual de la generación de aguas residuales descargadas por las empresas que operan en la zona industrial de Santa Cruz de Aragua en cuerpos de agua.
2. Caracterizar la gestión de las aguas residuales en las afueras de las empresas de la zona industrial de Santa Cruz de Aragua que impactan en los cuerpos de agua.
3. Elaborar un Sistema de Gestión Ambiental para el monitoreo de las descargas de aguas usadas por las empresas de la zona Industrial Santa Cruz, en Santa Cruz del estado Aragua que impactan cuerpos de agua.

Metodología

El diseño metodológico representa el mecanismo fundamental en la investigación, ya que proporciona la estructura del conjunto de técnicas y procedimientos que son utilizados en el desarrollo del problema, dirigido al estudio y análisis de datos según el objeto planteado. Por tal motivo, Tamayo (2007) sostiene que “la metodología constituye la medula del plan, se refiere a la descripción de unidades de análisis y la de recolección de datos,

instrumentos, procedimientos y técnicas de análisis” (p. 113). Dentro de esta óptica, como método se emplearon las normas técnica Covenin (2634:2002), las cuales establecen los procedimientos y parámetro físicos, químicos, biológicos y ambientales para el análisis y manejo de las aguas residuales.

Tipo y Diseño de Investigación

Los tipos de investigación constituyen el camino para llegar al conocimiento científico, además sirven de instrumento para alcanzar los fines que se persiguen en una investigación. La presente investigación se encuentra enmarcada bajo la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de tipo descriptiva y revisión documental, según la definición citada en el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2011), el proyecto factible se define como:

La elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable o una solución posible, a un problema de tipo práctico, para satisfacer las necesidades de una situación o grupo social. La propuesta debe tener apoyo bien sea de una investigación de campo o en una revisión de tipo documental o en un diseño que incluya ambas. (p. 22).

Esto significa que el estudio se encuentra dentro de la modalidad de proyecto factible porque el resultado éste será el diseño de una alternativa que solucione la problemática causada por las aguas residuales en la zona Industrial Santa Cruz, en Santa Cruz del estado Aragua. En este orden el estudio se considera de campo de acuerdo con Sabino (2002), señala que la investigación de campo:

Son los datos de interés que se recogen en forma directa y de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo. Estos datos obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios, denominación que alude al hecho de que son datos de primera mano, originales, productos de la investigación en curso sin intermediación de alguna naturaleza. (p.93).

Con base en estas definiciones, se puede decir que la investigación fue de campo porque los datos serán recopilados de la realidad, explicando sus causas y efectos, tomando la información de forma directa por el investigador. Es decir, la información primaria será el resultado del contacto del investigador con los departamentos de Seguridad, Salud y

Ambiente de las empresas, sobre el manejo de las aguas residuales en la zona Industrial Santa Cruz.

A su vez, el nivel de conocimiento alcanzado con el estudio correspondió al descriptivo que, según Bisquerra (1999), explica que:

Los estudios descriptivos como su nombre lo indica, tienen como objeto la descripción de fenómenos. Se basa fundamentalmente en la observación, la cual se realiza en el ambiente natural de aparición de los fenómenos, estos estudios son propios de la primera etapa del desarrollo de una investigación (p.123).

De acuerdo con la cita, se puede decir que la investigación fue descriptiva, ya que buscara especificar las propiedades importantes de las industrias, procesos, comunidades o de cualquier otro fenómeno sometido a un análisis y estudio de forma detallada de los elementos involucrados en el estudio, conociendo la naturaleza de su origen y el fenómeno a investigar. Finalmente, la investigación necesitara de la consulta de textos impresos y electrónicos, se puede expresar que la misma se apoyara en la investigación documental. Según Balestrini (1997), afirma que el diseño documental comprende:

La información que se encuentra en libros, textos, fuentes audiovisuales, entendiéndose este término en sentido amplio, todo material que se pueda acudir como referencia en cualquier momento, o lugar, para apoyar la información o que rinda cuenta de una realidad. Las fuentes documentales pueden ser entre otros, documentos escritos, libros. (p.18).

En consecuencia, el trabajo se sustentó en una revisión bibliográfica, ya que se utilizaron fuentes que contribuyeron a ampliar y ahondar en el tema en estude los referentes teóricos como: Vegas (2000), Prando (1996) que abordan las variables como procesos productivos, manejos de efluentes, estudios de impactos ambientales, calidad del agua, gestión ambiental entre otros. Así como se emplearon medios impresos y electrónicos.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La recolección de datos dependerá en gran parte del tipo de investigación y el problema planteado para la misma. Para el diseño de instrumentos de recaudación de datos se

tomarán en consideración, el objetivo de la investigación, y el tiempo disponible para la recolección de datos, esto para utilizar las técnicas adecuadas y pertinentes para el estudio.

Para Arias (2006), “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 69).

De esta manera se puede mencionar que las técnicas de recolección de datos que se emplearon en la presente investigación, son la observación directa y la encuesta. Como instrumento el registro de información y el cuestionario dicotómico o de alternativas cerradas. La población estuvo representada por empresas del sector manufacturera químico, alimentos, productos cárnicos y de servicios, distribuidos por los gerentes de seguridad y ambiente de las empresas ubicadas en la zona y representantes de los consejos comunal, constituidos en la siguiente tabla los cuales están basados en los criterios de la norma técnica Covenin (2634:2002), en cuanto a las actividades industriales que mayor contaminación ocasionan por las descargas de agua.

Tabla 1. Distribución de la Población

Empresas: Zona Industrial Santa Cruz

Unidad de Estudio	Descripción	Cantidad (Personas)
Industrias Manufactureras	Empresas que procesan materia prima para producir un bien.	13
Industrias de Servicios	Servicios, Transporte, cárnicos.	8
Consejo Comunal	Voceros	3
Total		24

Fuente: Datos recabados por el investigador (2016)

Resultados

En atención a las variables establecidas en el estudio, se presenta en primer lugar la descripción de la información suministrada por los encuestados, dando paso al diagnóstico.

La secuencia en la presentación de los datos se hace en atención a las respuestas emitidas por los encuestados en cada una de las variables y categorizados en la dimensión ambiental, técnica y de inversión.

Es por ello que a continuación se presenta las tablas estadísticas conjuntamente con figura derivado de los mismos, expresados en valores numéricos y porcentuales, así como el análisis cualitativo de estos de acuerdo a los resultados en cada uno de los ítems. De igual forma, se presentan la tabla 6 que muestra el análisis de laboratorio y monitoreo de los efluentes Industriales expresado por trimestres.

Questionario Aplicado a la Muestra

Tabla N°2. Dimensión Ambiental.

ÍTEMS	SI		NO	
	fa	fr%	fa	fr%
1. ¿Genera contaminación al agua del embalse Taiguaiguay?	1	9	10	91
2. ¿Arrojan vertidos contaminantes al sistema de drenajes producto del proceso productivo?	0	0	11	100
3. ¿Tienen control de derrame de aceite de las maquinarias en el proceso productivo?	10	91	1	9
4. ¿Poseen planta de tratamiento de las aguas residuales?	6	54	5	46
5.- ¿Tiene conocimiento del tratamiento que se le da a los efluentes antes de ser vertidos al sistema de drenajes de agua?	7	64	4	36
Total	44		56	

fa: Frecuencia Absoluta **fr%:** Frecuencia Relativa

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2016).

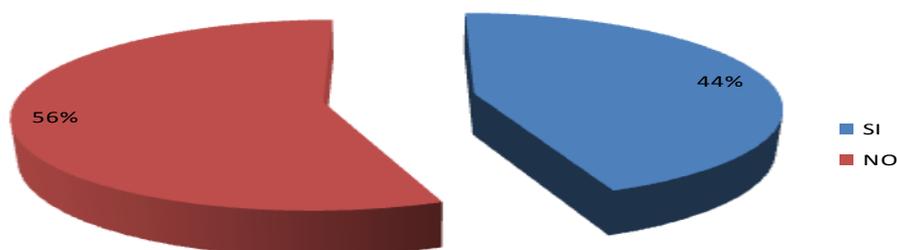


Figura N°1. Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental comprende las descargas de aguas, sistemas drenaje, controles ambientales y abarca los ítems del 1 al 5, según el tabla 2 y figura 1, se evidencia que para el indicador contaminación las respuestas se ubicaron en no, y a su vez, se destaca que un noventa y un (91%) opinó que si controlan los derrames de aceite producto del proceso productivos de las empresas (ítem 3). No obstante, en lo relacionado con las plantas de tratamiento las respuestas fueron divergentes un cincuenta y cuatro por ciento (54%) respondió que si poseen plantas de tratamiento en oposición a un cuarenta y seis por ciento (46%), que expresó que no lo tienen (ítem 4). Cabe destacar que (ítem 5). Un porcentaje del sesenta y cuatro por ciento (64%) expresó que sí, tienen conocimiento del tratamiento que se le da a los efluentes antes de ser vertidos al sistema de drenajes de agua en oposición a un treinta y seis por ciento (36%) que no.

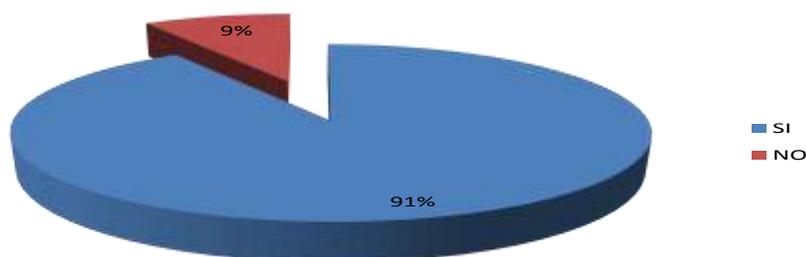
Al revisar los promedios porcentuales reflejados en el gráfico se observa una cincuenta y seis (56%) respondió no y un cuarenta y cuatro (44%) si para la dimensión ambiental. En opinión del autor, estos resultados muestran que algunas empresas si están actuando en favor del cuidado del ambiente al no contaminar. No obstante, un porcentaje significativo si está contaminando lo cual es contrario a la legislación ambiental y no tienen tratamiento acorde al verterlas al drenaje y estas aguas residuales van por las red de alcantarillado y desemboca en el embalse de Taiguaigui contribuyendo con la contaminación del mismo, según boletín informativo 10234 de la coordinación estatal ambiental sede Aragua año 2014. Por tal motivo, el autor infiere que el uso de las aguas del embalse que utiliza la población para el riego de sus cultivos y puede afectarle en su salud al consumir alimentos de esta zona.

Tabla N°3. Dimensión Técnica

ÍTEMS	SI		NO	
	fa	fr%	fa	fr%
6. ¿Han realizado cambios tecnológicos en los procesos productivos para controlar la contaminación?	9	82	2	18
7. ¿Hacen uso racional del consumo industrial del agua?	11	100	0	0
Total	91		9	

fa: Frecuencia Absoluta **fr%:** Frecuencia Relativa

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2016).

**Figura N° 2: Dimensión Técnica**

La dimensión técnica hace referencia a los cambios tecnológicos y al uso racional del consumo de agua por parte de las empresas objeto de estudio. Se evidencia que un alto porcentaje de ochenta y dos por ciento (82%) de los encuestados, señaló que SI han realizado cambios tecnológicos en los procesos productivos para controlar la contaminación, (18%) expresó que no. Además, la totalidad de la muestra (100%) expresó que si hacen uso racional del agua, lo que se considera un aspecto muy favorable con el cuidado de los recursos naturales, pues todo desarrollo e industrialización supone un mayor consumo de agua y en este caso están utilizándola de manera racional, lo cual de alguna manera influye en el costo que deben pagar por este servicio y sobre todo en los actuales momentos que por la sequía ha mermado la cantidad de agua disponible en los embalses.

Al revisar los promedios porcentuales se denota que hay una tendencia positiva noventa y uno por ciento (91%), respondió afirmativamente la dimensión Técnica. De estos resultados el autor considera que de acuerdo con la información suministrada por el gerente de administración de las empresas en estudio en relación de consumo de agua determinada en las facturas de consumo generado por el organismo gubernamental encargado de prestar el servicio, se evidencio una bajo en el consumo en los últimos tres trimestres del año 2015, lo cual representa el uso y practica de tecnologías limpias que le ayuden a mitigar los impactos ambientales y a mejorar sus procesos productivos en consonancia con el entorno y orientados hacia el desarrollo sustentable.

Tabla N°4. Dimensión Inversiones

ÍTEMS	SI		NO	
	fa	fr%	fa	fr%
8. ¿Han realizado inversiones en mejoras ambientales en los últimos 5 años?	11	100	0	0
Total	100		0	

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2016).

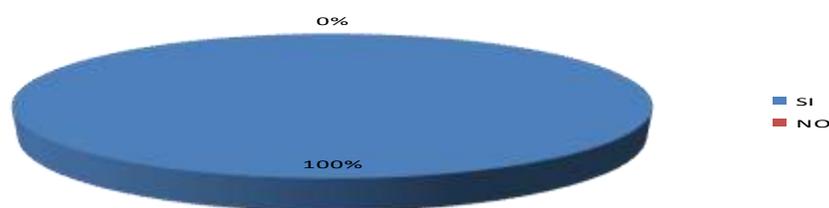


Figura N° 3. Dimensión Inversiones

Cabe destacar, la dimensión inversión considera los cambios, mejoras, sustituciones, remplazo de maquinaria, equipos, tecnología, métodos y prácticas de trabajo necesarios para mitigar los impactos ambientales. La tabla y figura anterior se refleja que la totalidad de la muestra (100%), considera que han realizado inversiones en mejoras ambientales en los últimos 5 años. Se corrobora lo obtenido en la dimensión técnica, siendo esto una

fortaleza, que debe aprovecharse en la implementación del sistema de gestión ambiental (SGA), para que las empresas sean más competitivas, rentables y sustentables ecológicamente.

Considerando lo anterior, en la tabla 5 se muestra las características y parámetros de las aguas residuales establecidas por las normas para la clasificación y el control de la calidad de las aguas (2014).

Tabla N 05 Caracterización de la Aguas Residuales

CARACTERÍSTICAS	PARÁMETROS (MG/L)
DBO ₅	13
DQO	21
pH	7,5
Aceite y grasas vegetales y animales	6
SólidosTotales	530
SólidosSuspendidos	25
SólidosSedimentables	<0,1
Sólidos flotantes	A
Fósforo	<0,1
Nitrógeno Total	6
Sulfatos	44
Cloruros	60
Zinc Total	0,074
Cianuro	<0,1
Hierro Total	1,403
Cromo Total	0,057
Plata Total	

Fuente: Decreto 3219 del MPPA. Normas para la clasificación y el control de la calidad de las aguas (2014)

Sobre la caracterización de las aguas residuales en las afueras de las empresas, se encontró que en las propiedades físicas presentaba malos olores, turbidez, color oscuro, lo que denota contaminación. Además en los parámetros químicos reflejados en las fichas técnicas algunas empresas mostraron un aumento del pH, DBO y DQO por encima de los límites permitidos en el decreto 883.esta información recabada por la observación directa, el

registro de observación, las pruebas de laboratorio y comentarios de los voceros consejo comunal de las zonas aledañas.

Tabla N°06. Análisis de Laboratorio y Monitoreo de los efluentes Industriales Trimestrales de una Empresa Química. Según Norma Técnica Covenin (2634:2002)

PARÁMETROS	2013				2014				DESCARGA A CLOACAS. ART 38 LÍMITES MÁX. (MG/L)
	1	2	3	4	1	2	3	4	
DBO ₅	30	218	36	28		48	9		350
DQO	81	501	568	101		178	32		700
pH	8,7	8,13	8,31	7,73		8,7			6-9*
Aceite y grasas vegetales y animales	ND	ND	ND	ND		1,0	ND		100
Cromo total	0,009	0,039		0,041		0,010	0,004		2
SólidosTotales	996	876	820	976		833	716		1600
Sólidos disueltos totales	982	2856	2012	958		816	704		NR
SólidosSuspendidos	14	14	8	19		17	12		400
SólidosSedimentables	0,1		ND	ND		ND	ND		100
Sólidos flotantes	A	A	A	A		A	A		
Fósforo	1,18	1,96	1,62	1,79		1,11	0,79		10
Nitrógeno Total	8,8	0,16	3,8	6,4		5,2	2,2		40
Sulfatos	252	9,0	86	280		172	88		400
Cloruros	47	190,0	0,058	60		67	7,5		300
Fenoles	0,018	0,06	0,09	0,10		0,140	ND		0,5
Zinc Total	0,109	0,062	0,061	0,037		ND	0,053		5,0
Cianuro									0,1
Hierro Total			0,295	0,515		0,040	0,039		25
Plata Total									0,1

Fuente: Informes trimestrales de empresas de la zona Industrial Santa Cruz, Municipio José Ángel Lamas, entregados al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (Minea), (2014)

A = Ausente P = Presentes * Sin unidades ND = No determinado

En cuadro anterior se evidencia que no tiene registros del año 2015 y los que posee de años anteriores, se destaca que el pH es tuvo por encima de lo establecido con una tendencia alcalina, lo que contribuye a la acidificación de las aguas en la red cloacal, además se observan los aportes de cloruros y fenoles de manera desproporcionada en un determinado periodo. Al no tener registro del año 2015, no se puede saber con certeza si los

valores para los parámetros físico-químicos cumplieron con lo establecido en la norma y denota ausencia de registro de documentación y ausencia de auditoría ambiental.

En particular se observó, muy a pesar de la agresividad del proceso químico que aplica las empresas en estudio productos de sus procesos de manufactura estas impactas el embalse con elementos tales como zinc, cianuro, hierro, cromo, nitrógeno, fosforo entre otros. Generando procesos nocivos como la eutrofización, así como también la presencia de sales en disolución acompañada de acidez, alcalinidad, condiciones redox. Deteriorando la calidad del agua y el ecosistema.

Discusión

Con relación al diagnóstico de la gestión de aguas residuales en las empresas de la Zona Industrial Santa Cruz de Aragua se pueden mencionar en la dimensión ambiental el cien por ciento de las empresas manifestaron no contaminar las aguas del embalse, aspecto que fue contrario a lo observado por el investigador y las pruebas de laboratorio, pues no le hacen tratamiento a los efluentes antes de descargarlos y pudo evidenciar ausencia de plantas de tratamiento en la mayoría de las empresas. Por ello, las respuestas estuvieron divergentes con una ligera tendencia desfavorable para esta dimensión.

En cuanto a la dimensión técnica se evidencia que un alto porcentaje de las empresas si han realizado cambios tecnológicos y hacen uso racional del agua en su funcionamiento, lo que se considera una fortaleza en este aspecto y que se debe mantener en el SGA para hacer más competitiva al sector empresarial. A su vez, se encontró que las empresas han realizado inversiones en mejoras ambientales en los últimos 5 años, lo cual se consideró una fortaleza en este sector.

Partiendo de anterior descrito, se propone un sistema de Gestión ambiental para el monitoreo de las aguas residuales en las empresas orientado a la mitigación de la contaminación del agua del Embalse Taiguaguay. La propuesta tiene una composición de cinco (5) fases, cada una desarrollada en función de los principios fundamentales del SGA; fundamentado en la Norma ISO 14001. 2007: discriminado de la siguiente manera: fase I.

Política Ambiental; fase II. Planificación; fase III. Implementación y operación; fase IV. Verificación, fase V. Revisión por la dirección; como se denota en la figura 4:

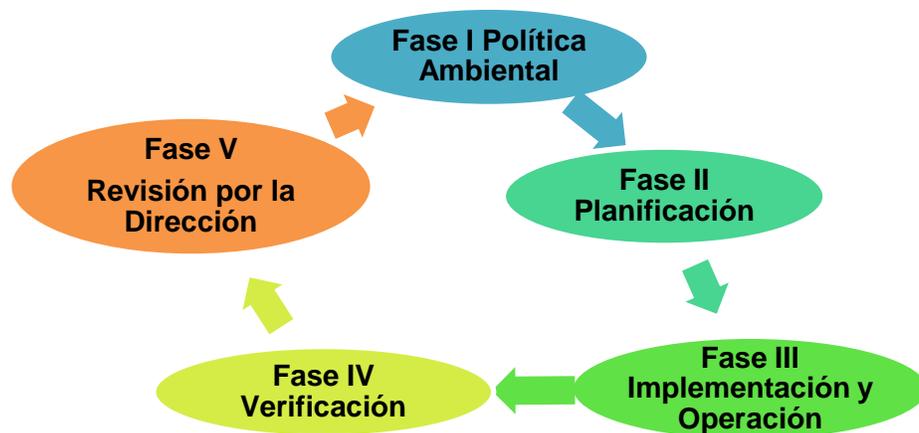


Figura N°4. Sistema de Gestión Ambiental

Agradecimiento

Se agradece a las empresas objeto de estudio, a los voceros consejo comunal y a los entes gubernamentales por el apoyo prestado en el desarrollo de la investigación.

Referencias

Bisquerra, R. (1999). **Técnicas de Investigación**. España. CEAC

Boletín informativo 10234 de la **Coordinación estatal ambiental** sede Aragua año 2014

Comisión Venezolana de Normas Industriales. (2002). **Normas Venezolanas de Calidad del Agua**. Normas Covenin (2634:2002). Disponible en: <http://www.sencamer.gob.ve/sencamer/normas/2614-94.pdf>. Consulta. 18-1-2016.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. N°36.860 del 30 de Diciembre de 1999.

Decreto 3219 del MPPA. **Normas para la clasificación y el control de la calidad de las aguas año (2014)**

Norma ISO 14001. 2007: **Sistema de Gestión Ambiental**.

Sabino, C. (2002). **El Proceso de la Investigación Científica**. Segunda Edición. Editorial LIMUSA. Noriega. Editores. México.

Tamayo, M. (2007). **El Proceso de la Investigación Científica**. Sexta Edición. México: Limusa.

Ley sobre Sustancias Materiales y Desechos Peligrosos publicada en **Gaceta Oficial N° 5.554** de fecha 13 de noviembre de 2001.

Prando, R. (1996). **Manual de Gestión de la Calidad Ambiental**. Guatemala: Editorial Piedra Santa.

Reglamento constituido por el decreto N° 2.635 publicado en **Gaceta Oficial N° 5.245** de fecha 03 de agosto de 1998;

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). **Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas: Ediciones FEDUPEL.

Vega, M. (2000). **Gestión Ambiental Sistémica**. Bogotá: Sigma.

CAPÍTULO 33

EL DERECHO HUMANO AL MEDIOAMBIENTE EN LA ENCÍCLICA LAUDATO SI DEL PAPA FRANCISCO.

George González

Resumen

Se trata de un estudio sobre el aporte de la Iglesia Católica, ante el problema ecológico mundial, que afecta directamente el derecho humano a disfrutar del medio ambiente. Nos basamos en la encíclica Laudato Si de S.S. Francisco bajo el análisis cualitativo-documental, partiendo desde el enfoque teológico hasta la problemática latinoamericana de la ecología. Nuestra intención es llevar a cabo una hermenéutica del derecho humano al medio ambiente presente en la encíclica -texto este que se perfila como una novedad teológico-ecológica sobre el tema de la Iglesia en relación al aludido derecho-, que sean aportes novedosos, tanto para investigadores en ciencias teológicas como ambientales y forestales.

Palabras clave: Ecología, ambiente, encíclica, derechos.

Introducción

Es interesante abordar el tema de los derechos humanos desde una posición de fe religiosa, de creencia en Dios, por ello hemos querido dar a conocer la presencia del derecho humano al medio ambiente en la Teología Católica que expresa el Papa Francisco en la encíclica Laudato Sí. Partiendo de esto, podemos decir que la presente ponencia responde a una investigación de carácter cualitativo, que busca hacer una hermenéutica del mencionado derecho humano intuido del escrito papal. Nuestro interés es brindar un aporte sobre el punto de vista de la Iglesia ante el problema ecológico que atraviesa actualmente el mundo.

Para lograrlo hemos recurrido al texto de la encíclica como fuente primaria así como a fuentes secundarias online sobre la cuestión. El estudio se ha fundamentado en el análisis

documental para crear un aparato crítico que nos ayudara a lograr una investigación de carácter científico en cuanto se ha aplicado un método para lograr un resultado que se constituye en un aporte, un estudio sobre una realidad. Por esta razón hemos dividido la investigación en sub temas que obtuvimos de la lectura de la misma Laudato Si, y que consideramos pertinentes, a saber: el contexto teológico, la ética ecológica, los aspectos filosóficos, la ecología integral, el derecho humano al medio ambiente en relación a la familia y a América Latina. Queremos con este escrito despertar el interés en futuros estudios sobre el tema ecológico y los derechos humanos.

Resultados

El contexto teológico de la Laudato Si

Los problemas ecológicos del planeta se deben al abandono por parte de gran número de hombres de la práctica de los Mandamientos de la ley de Dios, principios morales inmutables. La crisis de nuestro mundo es una crisis moral y, por lo tanto, una conversión moral resolvería los problemas ecológicos, por ello, la Iglesia tiene una legítima preocupación con respecto al medio ambiente y está consciente de que el cristiano debe ver al mundo como un escenario donde la vida se desarrolla de acuerdo a los principios morales en vista a la eternidad, por lo que es fundamental tratar el tema de los derechos humanos, en nuestro caso el del medio ambiente, basados en la verdad y la fe para que haya un respeto auténtico por la naturaleza y por los hombres dentro de una sociedad auténticamente cristiana.

“La visión cristiana de Dios Uno y Trino es presentada por el Papa como totalmente reconciliable con una espiritualidad ecológica que abre espacio al diálogo inter religioso” (Adelante la fe, 2015: 6): la Laudato Si tiene 42499 palabras, donde se muestra claramente una redacción diáfana, una Teología refrescante, como la llama el mismo Papa; es un documento heterogéneo con un vendaval de aportes y propuestas que dejan al descubierto la teología de la misericordia que tanto proclama S,S Francisco, así como su motivación en materia del derecho humano al medio ambiente, bajo una nueva forma de hacer teología basada en un mensaje de esperanza que nos invita a hacer vida el Evangelio de la creación.

Para un cristiano, el cuidado del ambiente no es una cuestión opcional sino algo de suma importancia porque se refiere al cuidado del lugar que su Padre Dios le ha dado como hogar. La palabra ecología significa casa; el subtítulo de la encíclica subraya ese hecho: “El cuidado de la casa común” y ofrece una idea que permea toda la encíclica: el cristiano no está solo, su filiación lo hace sentirse hermano de todos los hombres. La Iglesia no es ajena a la creciente preocupación por el problema ecológico, basta ver que en la encíclica se citan más de 14 documentos de distintas conferencias episcopales sobre el tema que causa inquietud en cuanto al derecho humano al medio ambiente. Dice el Papa: “debemos convertir en sufrimiento personal lo que le pasa al mundo, y así reconocer cual es la contribución que cada uno puede aportar” (Francisco, 2015: 19).

El Papa no pretende dar soluciones ni involucrarse en teorías científicas sobre las causas, más si está convencido de su misión y de las exigencias de la nueva evangelización, la teología de salida con toda la Iglesia, para anunciar el Evangelio a todos los hombres conscientes de la creación como acto del amor de Dios Padre; una creación que surge de la mano abierta del Padre de todos, Quien crea por una decisión y no por el caos y la casualidad. El derecho humano al medio ambiente es de todos porque el universo no surge como resultado de una omnipotencia arbitraria, de una demostración de fuerza, sino del amor de Dios que es el móvil fundamental de todo lo creado (75).

La ética ecológica y el pensamiento del Papa Francisco

El título de la nueva encíclica del Papa: *Laudato Si* (alabado seas) del 24 de mayo de 2015 y publicada en 18 idiomas el 18 de junio, es una frase de San Francisco de Asís, el patrono de la ecología al cantar al sol. Se refiere a la tierra como el lugar donde se vive el derecho humano al ambiente, el cual es común a todos; por ello el Papa habla sobre el cuidado de la casa común (Francisco, 2015: 5). El derecho al disfrute de un medio ambiente favorable es abordado por un gran número de teólogos, filósofos y científicos, quienes revelan no solo la autoridad moral del Papa, sino su familiaridad con muchos campos e ideas de la ciencia contemporánea. Muestra su deseo de querer cambiar la idea de ver la tierra como una máquina, sino la biósfera global que constituye el ambiente como un derecho humano

pleno. “Como miembros de la comunidad humana, nuestro comportamiento debe reflejar el respeto hacia la dignidad humana y los derechos humanos básicos (Capra, 2015: 15).

Como habitantes de la tierra no podemos interferir en el proceso natural propio del planeta para mantener la vida. La ecología se debe caracterizar por un cambio de los valores antropocéntricos hacia los valores centrales en la naturaleza, es decir, aceptar abiertamente que todos los seres vivos pertenecen a la ecología. Este debe ser el sistema radicalmente nuevo de la ética ecológica y que se expresa claramente en la encíclica papal:

- a. El medio ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos. Quien se apropia algo es solo para administrarlo en bien de todos (Francisco, 2015: 95).
- b. Toda la sociedad-y en ella especialmente el Estado-tiene la obligación de defender y promover el bien común (157).

Con esto vemos la plena defensa de la Iglesia a los derechos humanos, pidiendo el respeto a la persona humana partiendo de la consideración del mundo natural y de su conexión con cada ser. A través de la encíclica el Papa utiliza un lenguaje técnico para explicar la misión sistemática de la vida, integrando las dimensiones ecológicas, cognitivas, sociales e incluso biológicas de la vida, exigiendo una ética que se fundamente en la búsqueda de la solución a los problemas globales que requieren una nueva forma de pensar, e interpela incluso a la educación: “la educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma a través del humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza” (215).

Aspectos filosóficos del derecho humano al medio ambiente en la encíclica Laudato Si

El Papa señala la raíz humana, la causa de la crisis ambiental: “hay un modo de entender la vida y la acción humana que se ha desviado y que contradice la realidad hasta dañarla” (101). Se refiere al pecado, es decir, la ignorancia a Dios. Sin embargo, en los numerales 102 y 103, el Papa elogia los avances científicos y tecnológicos, más en el 104 dice: “no

podemos ignorar que la energía nuclear, la biotecnología, la informática, el conocimiento de nuestro propio ADN y otras capacidades que hemos adquirido, nos dan un tremendo poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero. Nunca la humanidad tuvo tanto poder entre sus manos...” (104). Como vemos. El Papa interpela el poder mal utilizado que termina atentando contra nuestro derecho humano a un ambiente sano. El poder sin control moral es totalmente impredecible, indiferente, puede hacer cualquier cosa. Al leer al Papa Francisco podemos decir que su pensamiento filosófico en la Laudato Si es el pensamiento cristiano. Nunca el hombre había tenido tanto poder como ahora, y nunca su amor había sido tan raquítico como ahora, quiere controlarlo todo menos a sí mismo.

No se imaginan, queridos participantes, la cantidad de Filosofía de la Naturaleza que el Papa ha plasmado en la Laudato Si para defender el derecho humano al medio ambiente. Su filosofía aclara que no solo los técnicos y científicos han adoptado un paradigma tecnocrático, teniendo como única dimensión a la materia, apabullando la naturaleza y los seres de la naturaleza, sino que este paradigma se ha globalizado hasta tal punto que, como dijo un estudioso: “condena la vida de las personas y de la sociedad” (Muller, 2016: 06).

Hacia una ecología integral

La preocupación por la salud del planeta Tierra en pocos reductos ha gozado de interés en la sociedad actual. El interés ha estado en el desafío sobre el bienestar y la convivencia, los que han acaparado la deliberación y el esfuerzo, lo cual es fácil de entender, porque cuando la necesidad relacionada con la alimentación y la convivencia es fuerte, resulta casi imposible atender a otros reclamos. Sin embargo, las alarmantes señales de agotamiento de la tierra atentan contra el derecho humano al medio ambiente, lo que notamos con el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, desertización, inundaciones y crecimiento exponencial de los residuos radiactivos, etc. Todo esto nos muestra que la tierra ha llegado al límite de sus posibilidades, ya no puede restaurar los desequilibrios que causan el modo incontrolable de practicar y el consumo irrefrenable y compulsivo.

Estamos en un momento en el que la humanidad debe asegurar su futuro. Para poder seguir gozando del derecho humano al medio ambiente debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. “Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto a los derechos humanos universales, la justicia económica y la cultura de paz” (Caballero, 2015: 19). La encíclica se presenta históricamente como la bandera de la Iglesia en la defensa del derecho humano al medio ambiente. El mismo Papa ha puesto este espinoso tema en la *Laudato Si* para más de 1350 millones de católicos dispersos por todo el mundo; es un escrito bien acogido por las mayorías, y ha entrado por la puerta grande en los ámbitos de la sociedad y cultura actuales. Es un escrito de importancia planetaria desde el punto de vista religioso, ético, social y político; la encíclica pasa a ser también un documento rico y complejo que se perfila hacia una reflexión perfecta sobre las causas de la crisis ecológica, estableciendo una conexión entre el clamor de la tierra y el clamor de los pobres.

Nos felicitamos por este nuevo discurso de la Iglesia Católica que, más pegada a la tierra y más cercana al Evangelio, sin abandonar la habitual doctrina moral, se permite invitar a toda la militancia mundial, venga de donde venga a unir esfuerzos para cuidar y salvar la Tierra, la casa común para poder seguir disfrutando del derecho humano a un ambiente sano y vital. *Laudato Si* es una invitación a la esperanza, al diálogo y a la acción, que parte de la situación mundial contemporánea, mostrándonos que aun cuando nuestras perspectivas posean numerosos y diversos orígenes, las riquezas presentes tanto en la tradición espiritual como la investigación científica y en los esfuerzos concretos de los gobiernos y la sociedad civil se descubren cada vez más inter conexos, complementarios y ordenados a la búsqueda de un desarrollo equitativo y sostenible (Peter, 2015: 8).

Con esta carta el Papa Francisco muestra la herencia de la tradición de la Iglesia en la defensa de los derechos humanos y en este caso el ambiental, partiendo de la relación entre ecología natural y ecología humana. Los temas sobre el cuidado de la creación, el desarrollo humano integral entre otros, han encontrado su punto más alto en la publicación de una encíclica en torno a la ecología natural y humana. Indicó que cuando se habla de

medio ambiente se refiere a la relación entre naturaleza y sociedad. La naturaleza no es algo separado de nosotros, que estamos incluidos en ella. Por esta razón estamos llamados a ser sus protectores; para lograrlo debemos tener una conversión moral, en orden al cuidado de aquello que veneramos y apreciamos, teniendo una solidaridad global.

En esta solidaridad todos y cada uno de nosotros tenemos un papel que desempeñar, donde aún las acciones pequeñas marcan la diferencia. Basados en la llamada al diálogo encontramos la solidaridad que constituye la transformación del corazón humano, que asume el bien de la persona humana como el valor clave que dirige la búsqueda del bien común. El Santo Padre didácticamente crea un debate histórico y abierto, de modo que ni los intereses ni las ideologías particulares perjudiquen el bien común (Francisco, 2015: 188). Si bien reconoció los fracasos de anteriores cumbres mundiales, llama a acuerdos internacionales aplicables y ora por un resultado favorable a las discusiones próximas, sin olvidar que el mayor obstáculo para lograr el rumbo no es económico ni científico y ni siquiera tecnológico, sino más bien se encuentra dentro de nuestra mente y corazón.

La Laudato Si, el derecho humano al medio ambiente y la familia

La lucha por el derecho humano al medio ambiente nos muestra los grandes gestos del Papa Francisco hacia la familia. En la encíclica el Papa habla de la familia como el lugar donde se construye una cultura de la vida compartida y del respeto a lo que nos rodea. El Santo Padre exalta la importancia central de la familia, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta y puede desarrollarse según las exigencias del crecimiento humano. Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida, como por ejemplo, el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección al medio ambiente como derecho humano sine qua non.

La familia es el lugar de la formación integral donde se desenvuelven los distintos aspectos de la maduración cultural en cuanto al cuidado del medio ambiente. “En la familia se aprende a pedir permiso sin avasallar, es decir, “gracias”, como expresión de una sentida valoración de las cosas que recibimos, a denunciar la agresividad y a pedir perdón cuando hacemos

algún daño” (Francisco, 2015: 213). Esta actitud ayuda a construir un sentido de pertenencia a lo que nos rodea, siendo la naturaleza la que en el presente más necesita consideración. Podemos decir que, según el Papa Francisco, la familia puede garantizar el derecho humano al medio ambiente educando desde las siguientes perspectivas:

- a. El cuidado del agua: El Papa añade gran importancia al tema del agua. El aumento de la población y la contaminación por parte de las industrias químicas hace más difícil su acceso a las personas pobres
- b. Protección de la flora y de la fauna: La destrucción de las selvas y de los bosques y la desaparición de las especies animales comienzan en nuestros hogares.
- c. Buscar alternativas urbanas: El Papa admite sobre el crecimiento desarrollado de algunas ciudades, que se han hecho insalubres para vivir.
- d. Fomentar una espiritualidad ecológica: El Papa recuerda el siguiente pasaje bíblico: “si ves caído en el camino el asno o el buey de tu hermano no te desentenderás de ellos...cuando encuentres en el camino un nido de ave en un árbol o entre la tierra y esté la madre echada sobre los pichones o sobre los huevos no tomarás a la madre con los hijos” (Dt 22,4.6).
- e. Amar nuestras raíces geográficas y cultivarlas: Asegurémonos de tener la biodiversidad extraordinaria y la riqueza cultural sin dificultad para vivir una historia de amistad con Dios en la naturaleza creada.
- f. La deshumanización a causa de una técnica sin ética: Vivimos en una sociedad cada vez más avanzada tecnológicamente, pero a la vez más inhumana. Buena parte de la encíclica denuncia los estragos de una sociedad de consumo que ha hecho del mundo un gran basurero.
- g. Limpieza y dignidad en el hogar: El respeto y cuidado del medio ambiente comienza con la limpieza y el orden en nuestro hogar.

- h. Exigir a nuestros políticos el cuidado al medio ambiente: Finalmente el Papa lanza una severa crítica a una política que se centra en asuntos económicos y de poder.
- i. Educar en la responsabilidad cultural: Es necesario que en las escuelas y en los hogares eduquemos en tanto el compromiso que tenemos como habitantes de la tierra.
- j. Importancia de la familia para la transformación social: la familia es el hogar pequeño donde aprendemos a relacionarnos con el mundo, nuestro gran hogar al que tenemos que cuidar (Sánchez, 2015: 26).

El derecho humano al medio ambiente y la Laudato Si en América Latina

La encíclica Laudato Si está dirigida no solo a los católicos, sino a todos los hombres de las más diversas confesiones religiosas e ideológicas, pues todos necesitamos disfrutar del derecho humano al medio ambiente, un derecho que nos urge a levantar la mirada para abarcar grandes cuestiones de orden civilizatorio, nos invita a una visión global y a un proyecto común. Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna, por eso el Papa Francisco fija a la persona humana como custodia de la naturaleza, pues su declive constituye el debilitamiento del derecho al medio ambiente, por eso todos debemos cuidar de las leyes inscritas en la naturaleza y de la riqueza de su biodiversidad, de los recursos de las naciones y de la humanidad entera, del legado a las nuevas generaciones.

“América Latina ha sufrido por doquier formas de explotación salvaje, de arrebatamiento ecológico y deterioro ambiental. Basta tener presente las vastas y crecientes áreas de deforestación en la Amazonía, industrias extractoras, movidas solo por el lucro sin ningún cuidado ambiental y respeto por las comunidades del lugar” (Carriquiry, 2015: 2). Las empresas extractivas mineras en tierras latinoamericanas, requieren que sean examinadas bajo serios criterios ambientales y comunitarios. El símbolo de ellos puede ser originalmente el Potosí, una montaña completa de plata, cuya extracción fue tal que se podría haber construido con ella un puente desde el Potosí hasta Madrid, sin embargo, es

una de las zonas más pobres de América. Latinoamérica corre el riesgo de quedar fuertemente impactada por los cambios climáticos, por lo que en los últimos 15 años se han hecho grandes esfuerzos por aumentar los niveles de cobertura de agua y su saneamiento, sin embargo han fracasado. Nuestro continente emite solo el 9 % de las emisiones globales de carbono; el 47 % de las emisiones de gases en la región provienen de las deforestaciones y, el 20 % de las industrias. Es obvio que el gas y el petróleo son y serán recursos energéticos necesarios para el desarrollo, pero su extracción e industrialización requieren normas ambientales, terrestres y marítimas mucho más exigentes.

La encíclica provoca a interesarse mayormente del sistema de producción agrícola y alimentario, al respecto Carriquiry dice: “No en vano, en América Latina el 12 % del PIB regional proviene de la agricultura que es una importante fuente de empleo sobre todo en las zonas rurales, en las cuales el 70 % de los ingresos proviene de este sector; subsisten por doquier graves problemas de inseguridad respecto a la tenencia del suelo” (10). Para comprender lo anterior, es necesario tener en cuenta que muchas veces se han utilizado en demasía los fertilizantes, insecticidas y productos tóxicos que son fabricación humana y que, mal empleados destruyen al hombre en tanto atentan contra el medio ambiente, y por ende, al derecho humano a disfrutarlo. Es importante propiciar en Latinoamérica una agricultura sostenible, que sea de conservación en la diversificación de cultivos, centrados en la flexibilidad en cuanto a las prácticas. En nuestros países, además de atentar contra el derecho humano al medio ambiente, se está dando prioridad a las idolatrías del poder y del dinero, la avidez de la maximización de las ganancias, el mito de la auto reglamentación del mercado, la espiral de una sociedad híper consumista, el inmanentismo secularista y el relativismo práctico con distintas vertientes de conformación de una cultura dominante a nivel global, que impide afrontar razonablemente las grandes cuestiones humanas, sociales y ambientales que el Papa plantea en la encíclica.

Conclusiones

La Laudato Si es una encíclica que se ubica entre las encíclicas sociales, esta vez comprometiéndose en la lucha contra el desastre ambiental que ocurre en el mundo, siendo

este tema uno de los que se impondrá con más realce en el discurso sociopolítico actual. Como hemos notado a lo largo de esta brevísima ponencia, el Papa propone vivir con la Tierra y no solo en la Tierra.

Para crear conciencia sobre la importancia de luchar contra la contaminación ambiental, el Papa nos dice que la tierra es la casa común de la familia humana, y se perfila como una novedad antigua. Hijos del mismo Padre y hermanos todos, es el mensaje evangélico. El derecho humano al medio ambiente es de todos, es un derecho común, el que está más en riesgo y por el que debemos trabajar todos. Se trata de un derecho humano que debería trascender en la historia científica por la necesidad que tenemos de sobrevivir en el planeta. Con esta encíclica social del Papa Francisco, la Iglesia asume formalmente la lucha por el derecho humano ambiental bajo el carisma de San Francisco de Asís.

Podemos decir que la Laudato Sí es un reto que la ciencia moderna le ha planteado a la Iglesia y ésta ha respondido, más para hacerlo tiende un puente con el corazón del hombre moderno a partir de la idea de ecología. La valentía y novedad del Papa en esta carta radica en la adaptación de una hipótesis, en la que el pontífice implanta los postulados del ecologismo en el campo de la teología, pues hasta ahora la agresividad contra el derecho humano al medio ambiente había sido mayormente discutida en el campo político. La encíclica por tanto nos sitúa ante un texto cuyas aportaciones principales radican en una acertada descripción de la situación de deterioro del medio ambiente, lo que pone en riesgo el derecho humano a disfrutarlo, y el mismo derecho a la vida. Este deterioro se debe a una intervención humana, basada en el más radical antropocentrismo relativista del hombre en contra del cosmos. Por último, la perspectiva teológica de Su Santidad Francisco en la Laudato Si, se sitúa en perfecta continuidad con la teología propia del Concilio Vaticano II.

Referencias

Adelantela fe. (2016 febrero 6). Recuperado de: <http://www.adelantrlafe.com/salvador-de-la-tierra/>

Caballero, Helena. (2015). Laudato Si. Hacia una ecología integral. En: Redes cristianas. 12 de noviembre de 2015. <http://www.redescristianas.net>

- Capra, Frijof. (2015). La ética ecológica del pensamiento sistémico del Papa Francisco. En: Iniciativa carta de la tierra. 22 de junio de 2015. www.cartadelatierra.org
- Carrquirry G., Luis. Relectura latinoamericana de algunos puntos fundamentales de la encíclica Laudato Si del Papa Francisco. "Laudato Si". Pontificia comisión para América Latina. En: www.americalatina.va
- Sánchez S, Marcelo. (2015). El mensaje de LaudatoSi. En: Detrás de la verdad, la realidad. 10 de octubre de 2015. <http://www.agendaoculta.com>
- S.S. Francisco. (2015). Carta encíclica Laudato Si. Sobre el cuidado de la casa común. Ed. San Pablo. Caracas.
- S.S. Francisco. (2014). Exhortación apostólica postsinodal Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual. Ed. San Pablo. Caracas.
- Turcson, Peter. (2015). Laudato Sí y ecología integral. En: Pontificium Concilium de Iustitia et Pace. 12 de octubre de 2015. <http://www.laudatosi.va>

CAPÍTULO 34

ESTUDIO DE LA SEQUÍA METEOROLÓGICA ENTRES LOCALIDADES AGRÍCOLAS DE LOS LLANOS VENEZOLANOS

Barlin Orlando Olivares
Adriana Cortez
Deyanira Lobo
Raquel Mayela Parra
Juan C. Rey B
María F. Rodríguez

Resumen

La sequía meteorológica representa un riesgo insidioso de la naturaleza que puede generar severas consecuencias negativas en los diversos sectores productivos y económicos de una región o país, siendo capaz de alterar drásticamente el desarrollo social y las actividades humanas, así como el medio ambiente. Bajo este razonamiento, el estudio de la situación actual de la sequía es la base sólida para la formulación de estrategias de adaptación y mitigación. El objetivo de este trabajo fue estudiar la sequía meteorológica en diferentes localidades agrícolas tomando como base la información de precipitación de tres estaciones de la red de estaciones agrometeorológicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) ubicadas en los estados Anzoátegui, Guárico y Portuguesa, mediante el Índice de Precipitación Estandarizado (SPI), el cual permitió identificar y describir este fenómeno, precisando su inicio, intensidad, duración, magnitud y frecuencia de ocurrencia. De acuerdo a los valores de SPI reportados existe el fenómeno de la sequía meteorológica, mostrando variaciones temporales de la intensidad y magnitud. La magnitud máxima más relevante fue la registrada en El Tigre, estado Anzoátegui, con 10,15 durante el año 2014. Este estudio pretende servir de base para estimular el diseño de estrategias y convertirlas en el elemento central del proceso de desarrollo agrícola en la región de los llanos. Por último, se menciona la necesidad de establecer medidas en la planificación y gestión del agua en el país, con el fin de reducir la vulnerabilidad ante las sequías y evitar la escasez.

Palabras clave: Variabilidad climática, escasez, precipitación, agricultura.

Introducción

La sequía es considerada por expertos como uno de los eventos climáticos más complejos y poco comprendido a nivel mundial, debido principalmente a su característica de extenderse de forma irregular en el tiempo y espacio, a diferencia de otros desastres naturales (Wilhite, 2000; Núñez, 2013; Ortega-Gaucin y Velasco, 2013).

En la literatura se reconoce que las sequías presentan tres rasgos que la distinguen: la intensidad, asociada al déficit de precipitación y la gravedad de los efectos; la duración, en el que este fenómeno puede sobrevenir rápidamente en algunos regímenes climáticos pero, por lo general, las sequías tardan como mínimo dos o tres meses en hacerse patentes. Una vez iniciada, ésta puede durar meses o años; y por último la extensión, debido a que las áreas afectadas por sequías graves evolucionan de manera gradual y las regiones de máxima intensidad, como los epicentros, cambian de una estación a otra y de año en año cuando las sequías persisten lo suficiente.

De acuerdo a los aportes de la Primera Comunicación en Cambio Climático de Venezuela (MARN, 2005) se indica que la ocurrencia de eventos de sequía se incrementarían debido a los cambios climáticos producto del aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero causado por las actividades humanas. Entre los efectos del cambio climático, se encuentra el incremento de la temperatura del aire y la disminución de la precipitación.

El progreso en las investigaciones representadas por el estudio del fenómeno de sequía: causas, consecuencias, estrategias de evaluación y mitigación, entre otros temas, resultan insuficientes para encontrar los mecanismos adecuados para prevenir, planear y mitigar los efectos de ésta en la nación. El análisis precedente, refleja que aunque existen instituciones nacionales y regionales que abordan el estudio de este fenómeno, es evidente que el avance es desigual y en muchos lugares incipiente o prácticamente nulo.

Por las consideraciones expuestas y con la finalidad de confrontar el fenómeno de las sequías meteorológicas en Venezuela, surge la necesidad de caracterizar este fenómeno, obteniendo resultados que coadyuvarán a la identificación de las áreas vulnerables a la

sequía en la región en estudio, donde se encuentran las mayores superficies de cultivos de secano en el país.

Adicionalmente, se utilizó el Índice de Precipitación Estandarizado (SPI, Standardized Precipitation Index), desarrollado por Mckee *et al.* (1993), reconocido por su facilidad de uso a diferentes escalas temporales y porque aporta mejores resultados en comparación con otros índices de la sequía. Mediante el uso del SPI, se pueden evaluar diferentes parámetros de las sequías, representados por la intensidad, magnitud, frecuencia, duración y cobertura espacial, resultados que se constituyen en un insumo relevante para la planificación y adaptación de los sistemas agrícolas de las zonas que dependen en gran medida de la precipitación para la ejecución de las labores en campo así como del crecimiento y desarrollo de los cultivos. .

El presente trabajo tiene como objetivo estudiar la sequía meteorológica en diferentes localidades agrícolas de los llanos venezolanos, utilizando el SPI, el cual permitirá identificar y describir convenientemente el fenómeno, precisando su inicio, intensidad, duración y magnitud.

Materiales y métodos

Unidad de estudio

En esta investigación la unidad de estudio está constituida por tres estaciones: Banco de San Pedro, estado Guárico, El Tigre, estado Anzoátegui y Turén, estado Portuguesa, las cuales forman la red de estaciones agrometeorológicas del INIA, que abarca la región de los Llanos, la cual posee un clima tropical lluvioso, con una época seca determinada por la Alta Presión del Atlántico y una época de lluvias generada por el avance de la Zona de Convergencia Intertropical (MARN, 2004; 2005).

Se aplicó el control de calidad a las series de precipitación diaria de las estaciones del INIA, mediante la determinación de datos faltantes, el cálculo de estadística descriptiva, análisis de concentración y tendencia de series temporales y análisis de dispersión de

acuerdo a la metodología propuesta por Parra y Cortéz (2005); y los procedimientos estadísticos desarrollados por Ablan *et al.* (2008) y Olivares *et al.* (2013) en estaciones climatológicas a nivel nacional.

Determinación del índice de precipitación estandarizado (SPI)

En este trabajo, para la caracterización de la sequía en las áreas bajo estudio, se utilizó el SPI (Mckee *et al.* 1993). Su aplicación requiere únicamente el uso de series históricas de precipitación mensual y ofrece la ventaja de manipular diversas escalas de tiempo, haciendo posible identificar los impactos de la sequía en periodos de corto, mediano y largo plazo; además permite identificar y describir convenientemente el fenómeno, precisando su inicio, intensidad, duración, magnitud y cobertura espacial. Este método admite que la lluvia es el principal factor que define si un período o área determinados son o no deficientes de agua.

El índice SPI se define como un valor numérico que representa el número de desviaciones estándar de la precipitación caída a lo largo del período de acumulación de que se trate, respecto de la media. Este índice fue diseñado con objeto de dar cuenta de las distintas maneras en que el déficit de precipitación afecta a los diferentes sistemas de recursos hídricos (humedad del suelo, aguas superficiales, aguas subterráneas, entre otros).

Para cada mes se determinó el valor acumulado mensual, obteniéndose así 12 sub-series en cada estación. Se estimaron los parámetros α y β de la Distribución de Probabilidad Teórica Gamma (DPTG) asociada a cada una de esas 12 sub-series de precipitación acumulada. La función de densidad de probabilidad de la DPTG está dada por la ecuación 1:

$$f(x, \alpha, \beta) = \frac{1}{\beta^\alpha \Gamma(\alpha)} x^{\alpha-1} e^{-x/\beta} (1)$$

Donde $f(x, \alpha, \beta)$: es la función de densidad de probabilidad Gamma, (x) : es la lluvia acumulada mensual expresada en mm; $(\alpha$ y $\beta)$: son los parámetros de escala y de forma de la distribución, respectivamente y Γ : Distribución Gamma. Por otra parte, la probabilidad

de que el acumulado mensual, en una sub-serie, sea menor o igual al registro existente, se representa como $F(x)$ y se estima según la ecuación 2:

$$F(x) = \int_0^x f(x, \alpha, \beta) dx \quad (2)$$

Para estimar los parámetros α y β de la ecuación 1, se utilizó la metodología propuesta por Campos (2005), que se resume a continuación: en primer lugar, se calcula para cada sub-serie mensual, una variable auxiliar adimensional (A), definida de la siguiente manera (Ecuación 3):

$$A = \ln(\bar{x}) - \frac{\sum_1^{n'} \ln(x_i)}{n'} \quad (3)$$

Donde $\ln(x_i)$ es el logaritmo neperiano del registro acumulado, n' representa el número de registros no nulos, y \bar{x} es la media aritmética de la subserie mensual expresada en mm. Del paso anterior se obtienen 12 variables auxiliares, A . Posteriormente, la estimación de los parámetros α y β de cada sub-serie se realiza aplicando las ecuaciones 4 y 5.

$$\alpha = \frac{1 + \sqrt{1 + \frac{4}{3}A}}{4A} \quad (4)$$

$$\beta = \frac{\bar{x}}{\alpha} \quad (5)$$

Los registros nulos en las sub-series mensuales imposibilitan calcular la variable auxiliar A (el logaritmo neperiano de cero tiende a infinito), por lo tanto se empleó la Función Gamma Mixta (FGM) propuesta por Thom (1971) y Wuet *al.* (2005) como sigue en la ecuación 6:

$$H(x) = q + p F(x) \quad (6)$$

Donde (q) es la probabilidad de que se presente un valor nulo en la sub-serie, $(p=1-q)$ es la probabilidad de que no se presente un valor nulo en la sub-serie, y $H(x)$ es la probabilidad de no excedencia del registro.

Una vez obtenidas las 12 series de probabilidades Gamma, se estimó el valor Z ó valor de SPI que le corresponde, en una distribución normal estandarizada con media cero y desviación estándar igual a 1.

Categorización de la intensidad del SPI

McKee *et al.* (1993) utilizaron el sistema de clasificación para definir las distintas intensidades de la sequía según los valores de SPI (Tabla 1), estas categorías están referidas al fenómeno de la sequía meteorológica (aquellas cuyo valor de SPI es negativo) y por tanto, corresponden a eventos secos coyunturales, mas no constituyen una condición de aridez (Colotti *et al.* 2013).

[Tabla 1]

Determinación de la magnitud, duración y frecuencia de ocurrencia de la sequía

Para calcular la magnitud del periodo seco durante un año cualquiera, en una estación determinada, se empleó una variante del método original propuesto por Edwards y McKee (1997) donde se acumularon los SPI mensuales cuya magnitud era igual o inferior a -1, y cuando el SPI era mayor a -1 se sustituyó por un cero. Bajo este enfoque, un valor de SPI >-1 indica una condición normal o húmeda (Ecuación 7)

$$MS = - \sum_{i=1}^{12} SPI_i \quad \text{Sí y sólo sí } SPI_i < 0 \quad (7)$$

Donde (MS) representa la magnitud de la sequía para el período evaluado, (SPI) es el índice SPI para series de lluvia acumulada mensual. La Tabla 2 muestra las categorías de la magnitud de la sequía.

[Tabla 2]

Según McKee *et al.* (1993) los valores del SPI continuamente negativos alcanzando el valor (-1) o inferior, son considerados una secuencia seca significativa relacionada con la deficiencia suficientemente importante de agua, mientras que los valores positivos se identifican con la categoría normal o húmeda.

La frecuencia de ocurrencia se determinó mediante el número de casos de sequía que se producen durante un periodo determinado, estableciendo así, la probabilidad empírica de que ocurra una sequía de determinada magnitud. Para la realización de todos los cálculos, se utilizó una hoja de cálculo de Microsoft Office Excel 2013.

Resultados y discusión

Intensidad de la sequia

La intensidad de la sequía de todo el período de registro en la estación Banco de San Pedro se presenta en la Figura 2a. En función a la lluvia caída en esta zona se presentaron valores de sequía extrema que representan el 1,31%, mientras que la intensidad severa alcanzó el 2,09%. Al igual que el resto de las estaciones, la intensidad predominante es la moderada, constituida por 7,07% del total de SPI mensuales evaluados.

El transcurso del SPI mensual para el periodo evaluado en la estación El Tigre, se ve reflejado en la Figura 2b; predominando la intensidad moderada con un 6,63% del total de SPI mensuales. Los valores de sequía extrema representan el 1,33% y la intensidad severa el 4,36%. Se destaca que los meses en la categoría normales a secos, abarcan desde diciembre a marzo, destacando abril como el mes más seco en algunos años evaluados. Por el contrario los valores del SPI muy húmedos y extremadamente húmedos mayormente se concentran en el trimestre de junio a agosto.

La Figura 2c presenta la intensidad de la sequía en la estación Turén, en la cual se reportaron valores de sequía extrema en un 1,83% del total de SPI mensuales, por su parte, la intensidad severa alcanzó un 3,13% y la intensidad moderada fue de un 7,83% del total de SPI de la serie histórica.

[Figura 2]

Los resultados arrojados en esta investigación coinciden con los reportados por Hernández (2008), quien usó el índice de precipitación estandarizado con agrupación semestral y mensual para caracterizar esta condición en los Llanos Centro Orientales de Venezuela. Del

mismo modo, La Cruzet *et al.*(2014), establecieron que las zonas del Sur de Anzoátegui, y el Centro de Guárico son las regiones con mayor probabilidad de ocurrencia de años secos en la unidad de estudio constituida por zonas de importancia agrícola de los llanos venezolanos. Las zonas con mayor recurrencia de años secos también concuerdan con las reportadas en el estudio de Paredes *et al.*(2014).

Gran parte del territorio venezolano fue afectado en el último decenio por la ocurrencia de varias sequías extremas. Entre 1997 y 1998, ocurrió una sequía que redujo un 55% el caudal aportante a la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (antiguamente, Gurí). De igual manera, durante los años 2001 y 2002 se presentaron eventos de sequía que afectaron fuertemente los embalses de Camatagua y Guárico. Posteriormente, en los años 2003 y 2007 sucedieron temporadas secas muy extremas que mermaron las reservas hídricas en los principales embalses situados en Los Llanos y la región Centro Costera (Hernández, 2015). Recientemente, en el año 2010, ocurrió una sequía tan severa, que el Gobierno Nacional implemento un racionamiento eléctrico en la mayor parte de la nación.

Magnitud de la sequía

Para describir la gravedad de los eventos de sequía según el SPI mensual, se calculó la magnitud de cada una de las sequías detectadas; clasificadas en cinco clases anteriormente señaladas. Por consiguiente, se presentan los gráficos que reflejan su frecuencia de ocurrencia, en otras palabras, para cada clase de magnitud se grafica el riesgo de que se presente una sequía de esa magnitud.

De acuerdo con los resultados de magnitud, predominan las sequías poco fuertes en la estación Banco de San Pedro (Figura 3a), seguidas de las extremadamente fuertes en la estación El Tigre (Figura 3b). Como la Magnitud depende tanto de la duración como de la intensidad, en general las sequías de magnitud leve y poco fuerte están asociadas a duraciones de una agrupación temporal, (solo un mes) aunque puedan tener una intensidad alta. Asimismo, se determinó una alta proporción de sequías extremadamente fuertes en las estaciones Turén (Figura 3c), la cual presentó 26 eventos de sequías representando el 12,79% del total de SPI mensual.

[Figura 3]

La estación de El Tigre reportó un mayor número de magnitudes extremadamente fuertes (11 años) en comparación con la estación Banco de San Pedro cuyas magnitudes ubicadas en esta categoría están alrededor de los 2 años. En la región de Los Llanos, se encuentran las unidades de producción de cultivos de secano como maíz, arroz y sorgo, por ello al disminuir o cesar las lluvias durante varios días o meses, se afecta la producción, el mercado de los cereales y sus subproductos, por ende son especialmente vulnerables a la ocurrencia de sequías. El sector agroindustrial utiliza esta materia prima para producir una amplia variedad de alimentos de consumo masivo en el país.

En este sentido, Hernández (2015) señala que en Septiembre de 2015, las precipitaciones registradas fueron originadas por el pasaje de las ondas tropicales y en segundo orden por una ligera actividad de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), sin embargo, las lluvias no alcanzaron valores significativos, ubicándose en gran parte del territorio nacional por debajo de los promedios históricos registrados, lo que provocó anomalías negativas de precipitaciones; es decir, déficit acumulado de precipitación desde abril a septiembre de 2015, que produjeron sequías y afectaron los niveles de algunos embalses, citándose: la región Occidental, con los embalses Tres Ríos, Manuelote y Tulé del estado Zulia, Barrancas y Mapará en el estado Falcón; en la región Central el embalse Canoabo del estado Carabobo, los embalses Guárico y Tierra Blanca del estado Guárico.

De acuerdo con Ovalles et al. (2008), solo el 5.7% del aprovechamiento agrícola de las tierras venezolanas se realiza bajo riego; en consecuencia, la producción es altamente vulnerable a la ocurrencia de sequías extremas. En la región de Los Llanos, se encuentran las unidades de producción de cultivos de secano como maíz, arroz y sorgo, por ello al disminuir o cesar las lluvias durante varios días o meses, se afecta la producción, el mercado de los cereales y sus subproductos, por ende son especialmente vulnerables a la ocurrencia de sequías. El sector agroindustrial utiliza esta materia prima para producir una amplia variedad de alimentos de consumo masivo en el país.

Duración de las magnitudes máximas de las sequías

Las magnitudes máximas de las sequías detectadas en la zona de estudio. La estación Banco de San Pedro presenta uno de los eventos de sequía de mayor magnitud de todas las estaciones bajo estudio, cuya duración fue de cinco meses consecutivos durante el periodo húmedo en el año 2009. También en la estación El Tigre se presentaron dos eventos cuya magnitud en el año 2014 fue de 10,15. Ambas estaciones están ubicadas en la región de los llanos donde en las condiciones de agricultura de secano y las precipitaciones determinan la disponibilidad de agua y el tiempo en el que las plantas pueden abastecerse de ella.

En función a lo anterior, se indica que Venezuela es uno de los países débilmente afectado por el fenómeno El Niño debido a que el sistema climático tiene una menor dependencia del Océano Pacífico. De acuerdo con estudios realizados por Cárdenas *et al.* (2002) y Martelo (2003), se puede afirmar que los eventos El Niño en el país están relacionados con situaciones de sequía e incremento de la temperatura.

Durante "El Niño", la región suramericana y el país se afectan de modo diferente. El Niño, Episodio Cálido o "WarmEpisode" suele asociarse a sequías y déficit hídrico en América Central, el Caribe y norte-este de Suramérica particularmente en el segundo semestre del año (Córdova Sáez, 2003). Para las economías de los países en desarrollo, generalmente en condiciones de gran inestabilidad estas alteraciones climáticas con frecuencia aumentan el nivel de dificultades y penurias económicas.

Conclusiones

El diagnóstico de los diferentes episodios de sequía de carácter regional identificados desde la década de los años 1980 coincide con los impactos en el sector agropecuario expresados por autoridades científicas y políticas de la época en la prensa escrita venezolana. Los resultados expuestos en este trabajo respecto a las variaciones observadas en la frecuencia, tendencias de la sequía meteorológica, la superficie afectada por ésta, su intensidad y duración, dejan evidencia el aumento progresivo de ocurrencia de episodios de sequía en el período lluvioso durante el lapso 1980-2014.

Es por ello que esta investigación pretende servir de base de información en las labores de planificación estratégica, dirigidas en el Plan Nacional de Ordenación del Territorio, además de conocer el grado de vulnerabilidad a la sequía y las áreas más críticas en el país, con énfasis en el sector agropecuario y a la población rural que vive de lo poco que producen las tierras.

Al respecto se proponen ciertas medidas que pueden ser incorporadas en la planificación y gestión del agua en el país, con el fin de reducir la vulnerabilidad ante las sequías y evitar la escasez; en primer lugar están las medidas relacionadas con la eficiencia y sostenibilidad en el uso del agua en la agricultura, haciendo énfasis en que estas aseguren la sostenibilidad del uso del agua, y garanticen que el agua ahorrada queda en los sistemas naturales.

En segundo orden, implementar medidas asociadas a mejorar la planificación mediante la incorporación de los factores de sequía y escasez, esto debería servir para establecer un enfoque estratégico frente a las sequías, garantizando el mantenimiento de reservas para que en todo momento haya una cantidad adecuada de agua circulante por los ríos y almacenada en acuíferos.

Por último, se hacen mención en los instrumentos para gestionar la sequía, enfatizando en la necesidad de emprender acciones de forma multidisciplinaria e interinstitucional, teniendo como protagonista más importante a la comunidad como agente principal en esta lucha contra la desertificación y por la mitigación de la sequía.

Referencias

- Ablan, M., Andressen, R., Vargas, M. P., y Acevedo, M. (2008). Propuesta metodológica para el control de calidad de datos de precipitación. *Agronomía Trop*, 58 (1), 57-60. Recuperado de: http://sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas_ci/Agronomia%20Tropical/at5801/pdf/ablan_m.pdf
- Campos, D. (2005). *Agroclimatología cuantitativa de cultivos*. Editorial Trillas. México, D. F. 320p.

- Cárdenas, P., García, L. F., y Gil, A. (2002). Impacto de los eventos El Niño – Oscilación del Sur en Venezuela. Caracas: Corporación Andina de Fomento. Recuperado de: http://www.inameh.gob.ve/documentos/Impacto_ENOS_ParteI.pdf
- Colotti, E., Cedeño, M., y Montañez, C. (2013). La sequía meteorológica y la variación de la superficie agrícola en la Isla de Margarita, estado Nueva Esparta, Venezuela período 1972-2004. *Terra Nueva Etapa*, XXIX (45), 11-53. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/721/72130180002.pdf>
- Córdova Sáez, K; (2003). Impactos socio-ambientales de la variabilidad climática. Las sequías en Venezuela. *Terra Nueva Etapa*, . 35-51.
- Edwards, D. C., McKee, T.B. (1997). Characteristics of 20th Century drought in the United States at multiple time scales. *Atmospheric Science Paper No. 634. Climatology Report (97-2)*, USA: Colorado State University, Fort. Collins.
- Hernández, R. (2008). *Caracterización de la sequía meteorológica en los climas Árido, Semiárido y Subhúmedo seco en los Llanos Centro Orientales de Venezuela, para el manejo de los recursos hídricos*. Trabajo de Grado. Centro de Investigación y Postgrado. UNEFA-CIP. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Maracay, Venezuela.
- Hernández, R. (2015). Caracterización espacial de la sequía meteorológica (SPI) a nivel semestral noviembre 2014 hasta septiembre 2015, para el territorio nacional. Baruta: INAMEH
- La Cruz, F., Guevara, E., y Paredes, F. (2014). Caracterización de las sequías meteorológicas en los llanos de Venezuela utilizando un análisis regional de frecuencias. *Revista Ingeniería UC*, 21(1), 70 – 76.
- Martelo, M. T. (2003). *Influencia de las variables macroclimáticas en el clima de Venezuela*. Caracas: Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Dirección General de Cuencas Hidrográficas, Dirección de Hidrología, Meteorología y Oceanía. 72p.
- McKee, T., Doesken, N., y Kleist, J. (1993). The relationship of drought frequency and duration to time scales. *En: Proceedings of the Eighth Conference on Applied Climatology*, 17-22 January 1993, Anaheim, California, USA. American Meteorological Society.
- Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales. MARN. (2004). Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación y mitigación de la sequía de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas: Editorial Fundambiente. 106p. Recuperado de <http://www.unccd.int/ActionProgrammes/venezuela-spa2004.pdf>

- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales. MARN. (2005). *Primera Comunicación Nacional en Cambio Climático de Venezuela*. Caracas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo Mundial para el Medio Ambiente y Fundambiente.134p.
- Núñez, L. D. (2013). *Variabilidad de la sequía meteorológica de largo plazo en la parte mexicana de la cuenca del Río Bravo*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad De Ciencias Forestales, México. Recuperado de: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080253510.pdf>
- Olivares, B., Cortez, A., Parra, R., Rodríguez, M., y Guevara, E. (2013). Aplicación de procedimientos estadísticos para el control de calidad de las series de precipitación mensual de los llanos orientales venezolanos. *Revista de la Facultad de Agronomía*, 30 (3): 367-391.
- Ortega-Gaucin, D., y Velasco, I. (2013). Aspectos socioeconómicos y ambientales de las sequías en México. *Aqua-LAC*, 5 (2), 78 – 90.
- Paredes, F., La Cruz, F., y Guevara, E. (2014). Análisis regional de frecuencia de las sequías meteorológicas en la principal región cerealera de Venezuela. *Revista Bioagro*, 26 (1),21-28.
- Parra, R., y Cortez,A. (2005).Control de calidad de series de precipitación de las series de precipitación del INIA Venezuela en el periodo 1970-2000. *Rev. Arg. de Agrometeorología*, (5-6): 63-73.
- Thom, H. (1971). Some methods of climatological analysis. Nota técnica No 81, OMM No 199, TP 103, Secretaría de la OMM, Ginebra, Suiza, pp. 1-11.
- Wilhite, D.A. (2000). Drought as a natural hazard. En: Wilhite, D.A. (Ed.), *Drought: A Global Assessment* (pp: 3-18). London, UK: Routledge Publishers.
- Wu H., Hayes M.L., Wilhite D.A., Svoboda, M.D. (2005). The effect of the length of record on the Standardized Precipitation Index calculation, *Int. J. Climato*,25, 505-520.

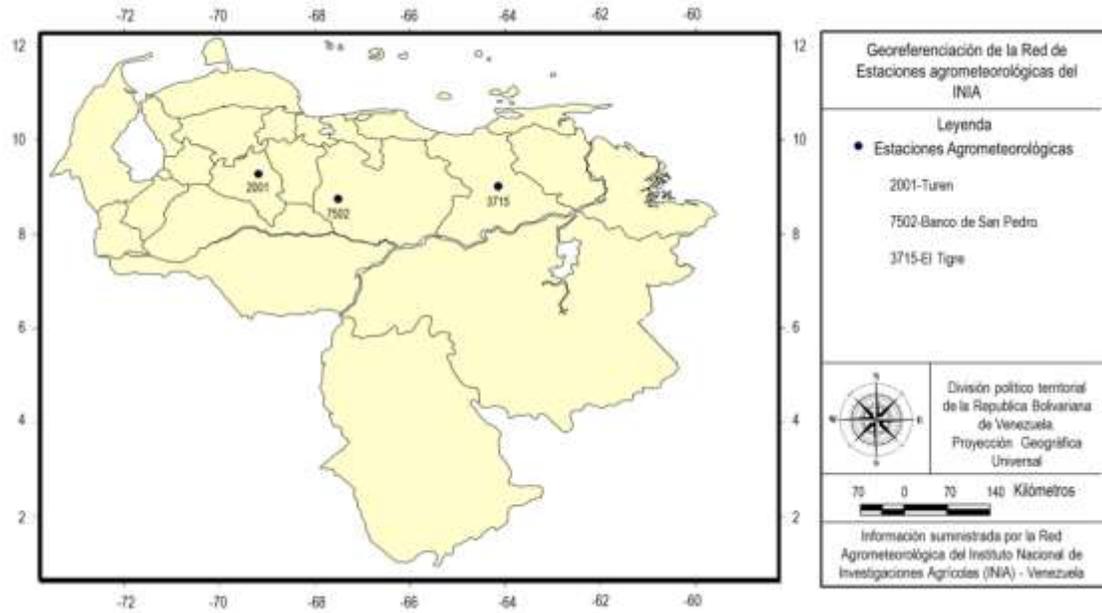


Figura 1. Distribución geográfica de la Red de Estaciones Agrometeorológicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) en la región de los llanos en la República Bolivariana de Venezuela.

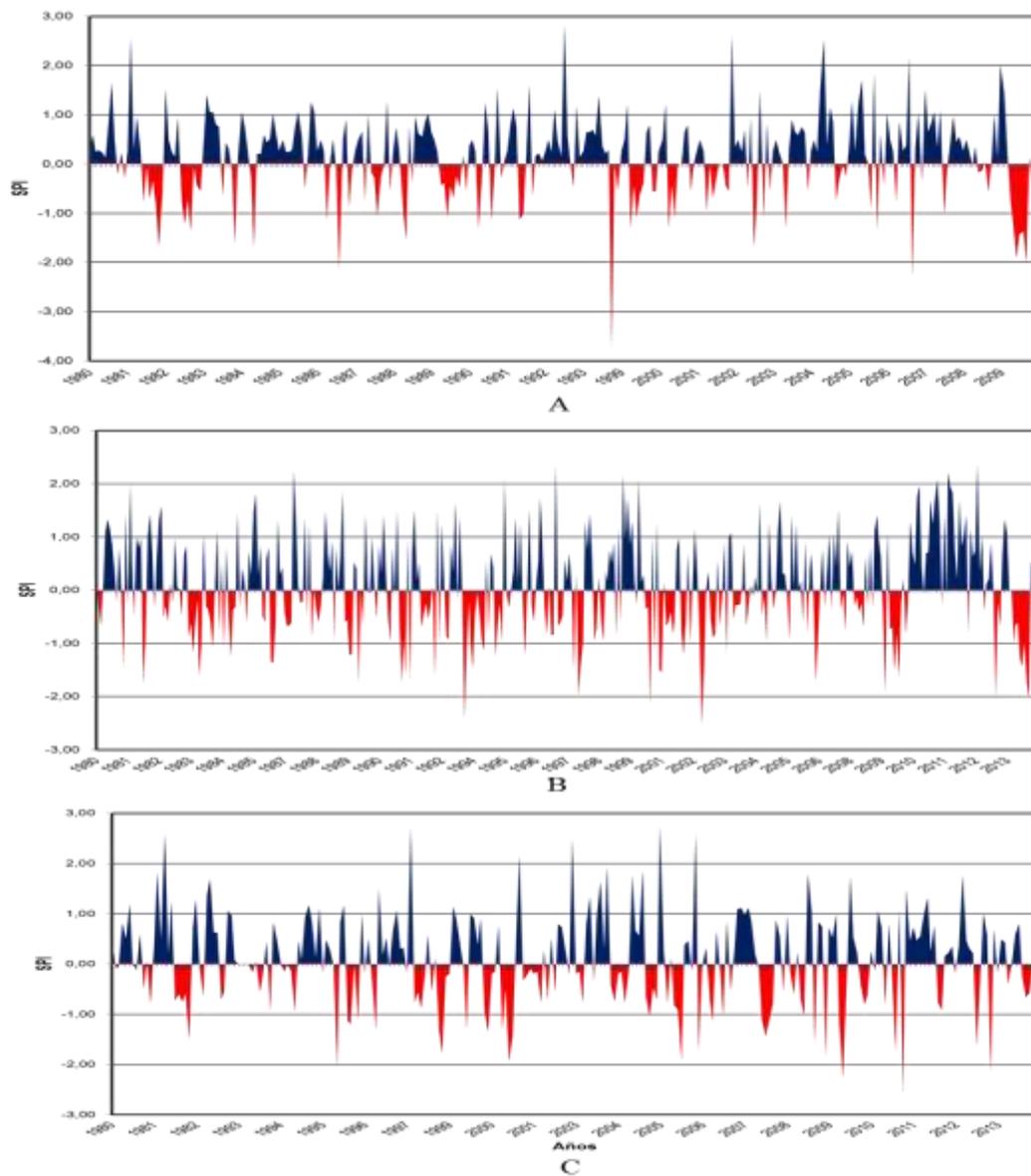


Figura 2. Transcurso del SPI mensual. (A). Estación Banco de San Pedro en el periodo (1980-2009). (B). estación El Tigre en el periodo (1980-2014). (C). Estación Turén en el periodo (1980-2013).

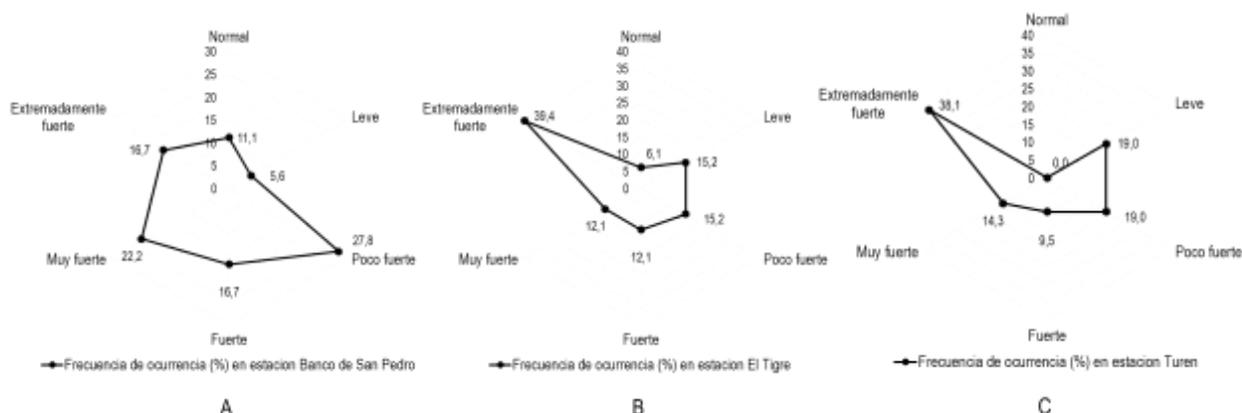


Figura 3. Frecuencia de ocurrencia de eventos de sequía según las clases de magnitudes (SPI mensual) en el período histórico evaluado.

Tabla1. Clasificación del SPI (Fuente: McKee et al., 1993)

SPI	Categoría
2,0 y más	extremadamente húmedo
1,5 a 1,99	muy húmedo
1,0 a 1,49	moderadamente húmedo
-0,99 a 0,99	normal o aproximadamente normal
-1,0 a -1,49	moderadamente seco
-1,5 a -1,99	severamente seco
-2 y menos	extremadamente seco

Tabla2. Magnitud de la sequía (Fuente: Hernández, 2008)

MS	Categoría
0,1 - 0,9	Normal
1 - 1,99	Leve
2 - 2,99	Poco fuerte
3 - 3,99	Fuerte
4 - 4,99	Muy fuerte
>5	Extremadamente fuerte

Tabla3. Duración de las magnitudes máximas de sequía detectadas en las estaciones bajo estudio

ESTACIÓN	MAGNITUD	DURACIÓN		LLUVIA TOTAL ANUAL (MM)
		PERIODO	AÑO	
Banco de San Pedro	9,11	May-Sep	2009	706,0
El Tigre	10,15	May-Jun/Ago-Sep	2014	548,2
	8,05	May/Sep/Nov	2009	727,8
	7,22	Jul-Ago	2002	763,1
	6,19	Abr/Jun-Jul	2000	1343,1

CAPÍTULO 35

ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR PARA DISMINUIR EL IMPACTO DE ACTIVIDADES ILÍCITAS EN PARQUE NACIONAL CANAIMA

Mildred Díaz Tovar

Resumen

El Parque Nacional Canaima, principal fuente de abastecimiento de agua para el estado Bolívar; y en general para todo el país. Dada la realización de actividades mineras de carácter ilegal, está siendo invadido por una serie de procesos degradantes que contribuyen a su deterioro progresivo. El objetivo principal del presente trabajo de investigación, se fundamenta en analizar las acciones de responsabilidad social ambiental que deben ser implementadas por diversos actores, para la disminución del impacto causado por las actividades de minería ilegal realizadas en el Parque Nacional Canaima. La metodología que será aplicada es un diseño bibliográfico, con una investigación de tipo documental de carácter descriptiva, y las técnicas e instrumentos que se emplearán para la recolección de la información son el resumen a través de fichas para la localización del material consultado. El método a utilizar es el científico, conformado por pasos lógicos y coherentes que permitan comprobar la realidad del problema, estos son: la observación, el análisis y la síntesis. Con la finalidad de reducir sus impactos ambientales negativos, las empresas mineras deben adoptar un enfoque integrado que considere las implicaciones de carácter ambiental, económico, social y de salud que tienen sus decisiones y actividades. Las acciones a emprender para la protección de los recursos naturales del parque deben quedar establecidas en normativa nacional, a fin de controlar todas las actividades no compatibles a los usos asignados.

Palabras Clave: Responsabilidad social ambiental, empresas mineras, impacto ambiental, actividades ilícitas.

Introducción

En la última década se ha hecho evidente que la minería ilegal en países de América Latina aumenta vertiginosamente con problemas graves de índole ambiental, social y económica. En Venezuela se han registrado de manera reiterada, hechos sociales ligados a dicha actividad. Por ejemplo, la muerte de alrededor de veintiocho (28) mineros en Tumeremo, Edo. Bolívar a principios del año en curso, por nombrar el más reciente.

En ocasión de celebrarse el 20 aniversario del Parque Nacional Canaima, representantes del periodismo nacional, en particular de Prensa Mintur, hicieron referencia a que el ministro del Poder Popular para el Turismo, Andrés Izarra, aprovechó dicha oportunidad para hacer una denuncia pública en cuanto a la depredación que existe en todo el parque, por parte de grupos que se dedican a la explotación minera en los ríos Carrao y Caroní. En tal sentido, Baltazar (2014, junio 10), retoma las palabras del Ministro quien expresa que “Hoy, existe una gran amenaza en la minería ilegal que está haciendo estragos en el Parque Nacional Canaima”. El periodista hizo referencia a que el Ministro también recordó que días atrás, una comisión de los ministerios del Poder Popular para el Turismo y el Ambiente, hicieron una inspección por todo el parque en la que se constató “lo que es la minería ilegal y el impacto que está teniendo sobre ese Patrimonio Natural de la Humanidad”.

Se entenderá como minería ilegal el concepto presentado en el Glosario Técnico Minero del Ministerio de Minas y Energía (2003):

La minería desarrollada sin estar inscrita en el Registro Minero Nacional y, por lo tanto, sin título minero. Es la minería desarrollada de manera artesanal e informal, al margen de la ley. También incluye trabajos y obras de exploración sin título minero. Incluye minería amparada por un título minero, pero donde la extracción, o parte de ella, se realiza por fuera del área otorgada en la licencia. (p. 108)

Para efectos de este trabajo, en consideración con las disposiciones legales respectivas, la calificación de ilegalidad se aplica a la minería que se realiza en zonas sometidas a régimen de administración especial, es decir parques nacionales y monumentos naturales.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela desde el año 1999, elevó a rango constitucional el cuidado y la protección del ambiente, dándole carácter de bien jurídico protegido, estableciendo como un deber y derecho de todos protegerla diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales, entre otros. Por tanto, es una obligación y responsabilidad de todas las empresas autorizadas para explotar los recursos naturales, garantizar que vivamos en un ambiente libre de contaminación, protegiendo el aire, agua, clima, suelos, minerales, flora, fauna etc., pero lamentablemente dicha tarea está siendo ignorada por el sector minero del estado Bolívar, tal como lo expresa Milano (2014, p. 233) cuando señala que “En Venezuela, los impactos ecológicos generados por la actividad minera de pequeña escala se reflejan en la afectación de masa boscosa, suelos y alteración y colmatación de cuerpos de agua.

Aunque en Venezuela se viene impulsando el compromiso con la responsabilidad social ambiental y la inversión para un desarrollo sustentable, de manera de satisfacer las necesidades del presente sin implicar los recursos de generaciones futuras; el análisis de los informes anuales emitidos por diversos organismos e instituciones abocadas al estudio del ambiente y los recursos naturales, como las ONG (Bioparques, Acoana, Fundación Tierra Viva, Vitalis, la Sociedad Ecológica Conservacionista de Aragua, FUDENA, Fundación La Tortuga, Provita, FUDECI, Fundación Aguaclara y el Programa Andes Tropicales, entre otros), que forman parte de la Red de Organizaciones Ambientales No Gubernamentales de Venezuela (Red ARA), una asociación creada en 1991, y cuya reactivación empezó en 2009 luego de 7 años de poca actividad; quienes reconocen que los impactos ambientales por la expansión de la minería ilegal sobre espacios ecológicamente sensibles son alarmantes. Lamentablemente existen muy pocos datos oficiales que permitan medirlos a nivel nacional, pero los estudios realizados por dichas organizaciones en distintas zonas mineras del Parque Nacional Canaima, no dejan duda respecto a los impactos sobre la vegetación, flora y fauna generados por la contaminación con mercurio; sin que las empresas que allí se desarrollan orienten sus actividades a lograr el respeto por el medio ambiente. Evidencia de esto, se presenta en artículo de revista redactado por Silva (2014, agosto 14) que refiere al foro abierto en el marco del programa “Diálogos sobre

Sustentabilidad Ambiental de Venezuela”, preparado por la Red de Organizaciones Ambientales de Venezuela (Red ARA), que incluye unos 30 entes del ambiente, en el cual se discutieron los informes de las investigaciones realizadas en los asentamientos mineros y pueblos indígenas en los estados Bolívar y Amazonas. De este evento, surgió el informe presentado en noviembre 2013, llamado “La Contaminación por Mercurio en la Guayana Venezolana: Una Propuesta para el Dialogo”, cuyo contenido revela la aterradora situación en que se encuentran mineros, indígenas y medio ambiente.

El Parque Nacional Canaima es la zona especial más grande del país, está ubicado en el Estado Bolívar conformado por tres millones de hectáreas divididas entre su sector occidental (Laguna de Canaima, está, Salto Ángel) y el sector oriental (La Gran Sabana). Pese a que su creación data de 1962, fue en 1975 cuando se amplió para proteger la totalidad del área que ocupa hoy en día, siendo además declarado Patrimonio de la Humanidad en 1994 por la Unesco.

Hoy por hoy, el Parque Nacional más grande de Venezuela , y del cual nacen los ríos que alimentan las centrales hidroeléctricas que surten de energía al país sufre una arremetida de la minería ilegal, que impunemente depreda zonas de selva virgen en búsqueda de oro y diamantes, causando graves daños .

Partiendo de lo anteriormente expuesto, en esta investigación se planteó como objetivo general analizar las acciones de responsabilidad social ambiental, que deben ser implementadas por diversos actores, para la disminución del impacto causado por las actividades mineras ilícitas en el Parque Nacional Canaima.

Para alcanzarlo, se procede paso a paso a lograr los siguientes objetivos específicos:

1. Describir los elementos de la zona, que hacen posible la ubicación de los campamentos mineros ilícitos dentro del Parque Nacional Canaima.

2. Identificar de acuerdo a lo observado, el impacto ambiental que causa el desarrollo de las actividades mineras ilícitas en el Parque Nacional Canaima.
3. Develar las acciones de responsabilidad social ambiental, que pueden realizar los diferentes actores involucrados con la necesidad de protección del Parque Nacional Canaima.

La presente investigación sirve para resaltar la importancia de la responsabilidad social ambiental relacionada con la protección y preservación de los recursos naturales reguladores del clima y conservadores del ambiente en el Parque Nacional Canaima, cuyo equilibrio es difícil mantener si no están especialmente protegidos. Por lo tanto, cada día se hace más necesario conjugar los esfuerzos para explotar con moderación los recursos del parque, con la finalidad de diseñar e implementar responsablemente estrategias conjuntas en materia ambiental, entre todos los actores participantes en la actividad minera en general. Así mismo, este estudio es relevante en su propósito mismo, ya que para nadie es un secreto que Canaima conforma un Pulmón Vegetal a Nivel Mundial, por lo que fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1994 por la Unesco. Y como si fuera poco, se considera un reservorio de agua dulce del planeta.

Metodología

La investigación desarrollada se caracteriza por ser un diseño bibliográfico, ya que se utilizaron documentos impresos y electrónicos, debidamente recolectados, seleccionados y analizados a través del método hipotético deductivo, con la finalidad de sintetizar la información pertinente a la búsqueda y presentar resultados coherentes. Se sustenta en una investigación de tipo documental. Así mismo, se orientó hacia un nivel de conocimiento descriptivo, lo que significa que cada una de las variables asociadas con el problema planteado, mismas que se especifican en el cuadro 1, fueron estudiadas separadamente para conocer su comportamiento. Es decir, solo se observan documentos referidos al fenómeno, sus causas y evidentes consecuencias que destruyen el Parque Nacional Canaima.

Resultados

La minería ilegal en el estado Bolívar, se ha intensificado en el último año en las minas ubicadas en las adyacencias de los sectores Arekuna, Cocurital y Salto del Yuri, al sur del Parque Nacional Canaima, los mineros trabajan con toda la maquinaria necesaria, que esconden en la selva o llevan en embarcaciones al caer la noche, para realizar sus labores durante toda la madrugada, relata Simón, J. (comunicación personal 16 de noviembre 2015), quien es el Capitán General del sector Kamarata Canaima quien representa a 18 comunidades indígenas, a la revista Masiva Ecológica, de la organización que lleva su mismo nombre, orientada a ejecutar acciones con conciencia ecológica para individuos, organizaciones y comunidades a través de sus diversas unidades, dirigidas a promover cambios y desarrollar liderazgo transformacional en el área de responsabilidad social empresarial (RSE), entre otras cosas.

El Parque está en una hora crítica de descomposición social, ya que hoy por hoy, han ocurrido hechos como el del poblado de Tumeremo, pues más de veinte mineros y dos mujeres desaparecieron desde el viernes 4 de marzo del presente año en la mina Atenas donde laboraban. Aunque sus cuerpos aparecieron en una fosa en la mina Hoja de Lota por la vía Nuevo Callao, a hora y media aproximadamente de Tumeremo, el lunes 14 de marzo, la identificación se extendió por todo un día, y transcurridas ocho horas, sólo se habían reconocido tres cuerpos de los 17 encontrados. Finalmente, se aseguró la verificación de la identidad de los 17 cuerpos encontrados, pero los familiares no pudieron verlos, dado que los ataúdes estaban cerrados por el estado de descomposición. Según declaraciones del alcalde del municipio Sifontes, Chancellor (2016): “lo curioso fue que de acuerdo con el testimonio de los sobrevivientes, el camión 350 donde presuntamente trasladaron los cuerpos de los mineros pasó por la calle principal del pueblo, frente al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) y por dos alcabalas”. De acuerdo a lo señalado, se detecta la violencia minera en esta zona del país, por el reparto de las minas de oro y diamante, donde las bandas armadas mantienen el control.

Cuadro 1. Información recopilada según las Variables Estudiadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
<p>1.- Describir los elementos de la zona, que hacen posible la ubicación de los campamentos mineros ilícitos dentro del Parque Nacional Canaima.</p>	<p>Elementos de la zona que hacen posible la ubicación de los campamentos mineros ilícitos</p>	<p>Los campamentos ilegales de minería dentro del Parque Nacional Canaima, por lo general se ubican en zonas boscosas que estratégicamente se encuentran adyacentes a los cauces de los diferentes ríos en esa jurisdicción, porque allí se obtiene la mayor cantidad de material aurífero de la región.</p> <p>Además los mineros habitan estas zonas buscando facilidades y recursos como el agua, que utilizan para el aseo personal, cocinar, lavar sus utensilios, entre otros.</p> <p>Adicionalmente, los ríos sirven para desechar algunos materiales utilizados para la minería como el mercurio.</p> <p>Por otra parte, los campamentos en su mayoría tienden a construirse de troncos de poco grosor con alturas comprendidas entre 2mts y 2,50 mts, obtenidos de los inmersos árboles que la madre naturaleza generosamente ofrece en estas regiones.</p> <p>A pesar de que la habitabilidad en estas zonas es de sumo peligro ya que por ser áreas selváticas y boscosas la fauna que allí habita es sumamente peligrosa, como serpientes venenosas y tigres, entre otros; los mineros prefieren que sean de difícil acceso para evadir la acción de los organismos del Estado y las empresas debidamente establecidas.</p> <p>Los mineros se inventan cualquier cantidad de formas para trasladar la gran variedad de equipos pesados (motores hidráulicos, mangueras, alfombras, etc.) que utilizan para sus labores, pero regularmente lo hacen a través de los ríos, que resultan excelentes canales de navegación a tal fin.</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
<p>2.- Identificar el impacto ambiental causado por el desarrollo de las actividades mineras ilícitas en el Parque Nacional Canaima.</p>	<p>Impacto ambiental causado por las actividades mineras ilícitas</p>	<p>La Minería ilegal es una amenaza permanente sobre el aire, aguas y suelo del parque, pues contribuye a la contaminación de estos elementos naturales vitales para el ser humano.</p> <p>Efecto del Mercurio en la salud humana: El mercurio utilizado para el proceso de minería, es altamente venenoso, su uso indiscriminado ha contaminado las aguas de los ríos Caroní, Paragua y Yuruari, entre otros. Las secuelas del mercurio que alcanzan las zonas boscosas y las aguas naturales, producen el envenenamiento en diversos órganos de los seres humanos, produciendo diversas enfermedades (nerviosas, problemas en la piel y hasta la muerte).</p> <p>El informe de los estudios presentados en el Foro organizado por la Red ARA (2013), realizado en la zona de Guayana, revela que los niveles de intoxicación por mercurio entre mineros y miembros de las comunidades cercanas a los sitios de procesamiento del oro es tan maligno, que el 92% de las mujeres examinadas presentan niveles de intoxicación muy superiores a los máximos permitidos por la Organización Mundial de la Salud, y que un 37% de las féminas examinadas presentan alto riesgo de partos de niños con desórdenes neurológicos.</p> <p>Los principales signos neurológicos de intoxicación por mercurio encontrados en los diferentes grupos (mujeres + niños, mineros y molineros) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ataxia (descoordinación en los movimientos); • Temblor en las manos; • Temblor en los ojos; • Fracaso en prueba dedo-nariz (incapacidad para tocarse la punta de la nariz con el dedo índice); • Incapacidad para ejecutar movimientos alternos en forma rápida. <p>Impactos ambientales y ecológicos: En Venezuela, los impactos ecológicos generados por la actividad minera ilegal se</p>

Cont.
Cuadro 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
		<p>reflejan en:</p> <p>a.-La afectación de la masa boscosa, los suelos y alteración y colmatación de cuerpos de agua. Las áreas deforestadas a causa de la minería ilegal por la tala y quema de árboles para construir los campamentos mineros en el Parque Nacional Canaima, conlleva a que se mueran grandes extensiones de bosques en las cuencas de algunos ríos, lo cual a su vez implica la destrucción del hábitat de muchas especies. En recopilación de estudios presentados por Milano (2014), se explica que parte del lodo resultante del trabajo de los motores hidráulicos, se incorporan a los ríos y otros cuerpos de agua, contaminándolos con material sólido, que a su vez es arrastrado por las corrientes a través de varios kilómetros, limitando el intercambio natural de oxígeno para su concentración adecuada en el agua. Lo que genera que poco a poco se estén acabando los niveles de oxígeno que la madre naturaleza brinda a través de este inmenso pulmón que la generosa naturaleza ubicó en Venezuela.</p> <p>b.- De igual manera, causa un considerable daño a toda la fauna del Parque Nacional Canaima. El Libro Rojo, editado por PROVITA, asociación civil sin fines de lucro, creada en 1987 con más de 105 proyectos de investigación dirigidos al conocimiento de las especies y ambientes amenazados en Venezuela; en 2008 advierte que al menos 35 especies de la fauna del Edo. Bolívar (18 mamíferos, 3 aves, 11 anfibios y 3 reptiles) se encuentran amenazadas. El mismo libro señala que la pérdida o degradación del hábitat es la principal causa del riesgo para estas especies amenazadas. Sin embargo, hoy por hoy, la fauna acuática es la que más sufre los impactos de las actividades mineras, ya que en los diferentes ríos del parque se desechan los materiales que contaminan el agua produciendo la muerte instantánea de los seres vivos que hacen vida en el agua.</p>

Cont.
Cuadro 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
		<p>En reseña presentada por Paolini, (2013), se destaca que el Rio Caroní está ubicado en el Edo. Bolívar y su cuenca tiene un área aproximada de 92.170 Km². En tabla 1 anexa, se pueden observar los valores para la población criolla e indígena que habitan la cuenca, entendiendo por indígena a aquellas personas que según Silva (2006), son descendientes de los pobladores del país que se encontraban un su territorio antes de la llegada de los europeos y personas de origen africano. En la tabla también se muestran los datos correspondientes a los contenidos de mercurio en el tejido de los peces como una variable relevante debida al impacto de las actividades mineras. Así mismo se cuantifica anualmente el número de hectáreas intervenidas por la acción de la minería y los daños que ocasionan los incendios de vegetación.</p> <p>Impacto Social: La minería ilegal genera síntomas de descomposición social, tales como: explotación infantil, drogadicción, alcoholismo, prostitución, entre otros.</p> <p>La ONG Laboratorio de Paz en diciembre de 2014, citó a la Organización de Mujeres Indígenas de Autana (OMIDA) con la finalidad de pedir la acción del Estado para frenar la captación y recluta de niños indígenas, la amenaza a las ancianas, la protección a mineros ilegales, así como el surgimiento de la prostitución entre mujeres indígenas, e infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
<p>3.- Develar las acciones de Responsabilidad Social Ambiental, que pueden realizar los diferentes actores involucrados con la necesidad de protección del Parque Nacional Canaima.</p>	<p>Acciones de Responsabilidad Social Ambiental</p>	<p>Entre las principales acciones que pueden realizar:</p> <p>1.- El Estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prohibir la explotación a cielo abierto en zonas nuevas (no intervenidas). - Dividir y estratificar los mineros según sus características socioculturales, socioeconómicas y tecnológicas. - Dotar a los funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana de todos los recursos humanos y materiales requeridos para realizar de manera efectiva sus funciones de Guardería Ambiental, establecidas en la Constitución Bolivariana. - Preparar un Componente cívico-militar especialmente dedicado al resguardo de los Parques Nacionales que como Canaima, sean de gran extensión territorial. - Introducir en los programas de educación media del parque, la educación ambiental y en la educación superior, la formación general del minero, para que a futuro sean los niños y hombres indígenas, parte de este Componente cívico-militar ó los empresarios que a futuro trabajen para el estado y con mucha conciencia

Cont.
Cuadro 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
		<p>los recursos de su propio hábitat.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer planes de apoyo a las mujeres de los mineros para la creación de fuentes de créditos dirigidos a microempresas y otras actividades económicas que la independicen de la actividad minero-extractiva. <p>2.- La Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar acuerdos de manera alterna, con las empresas privadas de transporte aéreo, para permitir su acceso al parque y realizar Patrullajes Aéreos, en los que se desplieguen por toda la jurisdicción de Canaima; ya que es la manera más rápida y eficiente de visualizar los diferentes campamentos mineros que se encuentran ubicados dentro del parque. - Realizar acuerdos de manera alterna, con los habitantes de la zona que tengan transporte fluvial, para que realicen sus Patrullajes Fluviales en los ríos de la jurisdicción que por sus características naturales resultan atractivos para el asentamiento de los campamentos mineros. - Fomentar y acompañar eventualmente, excursiones con los turistas para realizar de improviso sus Patrullajes Terrestres en todo el Parque Nacional, ya que la presencia de

Cont.
Cuadro 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
		<p>militares es una manera de ejercer presión sobre los mineros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formar y preparar a los funcionarios destacados en Canaima, acerca del proceso de producción minera, para que tengan conocimientos básicos de qué pueden y qué no deben hacer estas empresas. <p>3.-El Instituto Nacional de Parques de Venezuela (INPARQUES), al servicio del Ministerio del Poder Popular para la Vivienda, Hábitat y Ecosocialismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dictar Charlas de Concientización a los pobladores del parque, con la finalidad de crear y/o aumentar el sentido de pertenencia, amor y humanidad en estas personas e invitarlos a proteger y defender el área que habitan, que les provee sus recursos naturales de vida y que es internacionalmente considerada Patrimonio de la Humanidad. <p>4.- Dueños y encargados de Campamentos Turísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La instauración de algunas reglas y compromisos voluntarios que conllevan un contrato psicológico con el ambiente. - Denunciar ante las autoridades competentes,

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
		<p>cualquier situación de riesgo que observen en su entorno.</p> <p>5.- Habitantes de la zona:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres de los mineros, como eje político de la familia, deben formar grupos de trabajos para identificar y realizar oficios, talleres y vocaciones, que les permitan desarrollar sus expectativas personales. - Los habitantes del Estado Bolívar, deben conformar agrupaciones tipo ONG, realizar documentos y presentarlos de manera pública a la Presidencia de la República, para exigir se adopten medidas urgentes y definitivas frente al grave y creciente problema de la minería ilegal en el Parque Nacional Canaima. <p>6.- Las Empresas legalmente autorizadas a la explotación minera:</p> <p>Son las más llamadas a fortalecer acciones de responsabilidad social ambiental en Canaima. Deben contribuir activamente al desarrollo de las comunidades locales, proteger el ecosistema, respetar y administrar los recursos naturales del parque, practicando valores sociales, así como en la construcción de una cultura ecológica y ambientalista, que entre otras cosas vaya dirigida a brindar:</p>

Cont.
Cuadro 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INFORMACIÓN RECOPIADA
		<p>Generar empleo directo para la población.</p> <p>Condiciones saludables y seguras a los trabajadores.</p> <p>Dotación y preparación técnica apropiada, con procesos poco destructivos. Entre otros.</p>

Fuente: Díaz, (2016)

Conclusiones

El 12 de junio de 1962, Canaima fue declarado Parque Nacional y en Diciembre de 1994 Patrimonio Natural de la Humanidad, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Institución internacional que vela por la seguridad y la paz en todo el mundo, mediante la colaboración entre las naciones. Sin embargo, existe una gran depredación en todo el parque por parte de grupos que se dedican a la explotación minera principalmente en los ríos Carrao y Caroní está acabando de manera acelerada con los recursos naturales de la zona.

Con respecto a los elementos que propician zonas de posible ubicación de los campamentos mineros ilícitos establecidos dentro del Parque Nacional Canaima, se puede deducir que existe una estratégica coincidencia en la región de Guayana, particularmente en el Parque Nacional Canaima: Es un territorio con reservas naturales importantes y a la vez un potencial aurífero de gran magnitud. Adicionalmente, los mineros pueden ubicar sus campamentos en zonas boscosas, adyacentes a los cauces de los ríos, porque es allí de donde se obtiene la mayor cantidad de estos recursos, tales como el agua, que aparte de servirles para el consumo propio, la usan para el aseo personal, cocinar, lavar sus utensilios, etc. Los ríos también resultan beneficiosos para desechar materiales como el mercurio.

Los mineros construyen sus campamentos con árboles que ofrecen estas regiones y a pesar de que la habitabilidad en estas zonas es de sumo peligro, ellos prefieren que sean de difícil acceso para evadir la acción de la GNB y aprovechan para trasladar la gran variedad de equipos pesados que utilizan en sus labores, a través de los ríos ya que poseen grandes cauces.

Los mineros trabajan con toda la maquinaria necesaria como balsas, motobombas, mangueras, tambores y demás elementos, los cuales esconden en la selva o llevan en embarcaciones al caer la noche, para realizar sus labores durante toda la madrugada y marcharse al salir el sol.

Por otra parte, en cuanto al impacto ambiental causado por el desarrollo de las actividades mineras ilícitas en el Parque Nacional Canaima, se refleja que la minería ilegal ejerce presión sobre la diversidad biológica y es una de las principales amenazas sobre los ecosistemas en el país. Entre las consecuencias más graves tenemos que: La minería ilegal contribuye a la contaminación del aire mediante los gases tóxicos generados por las máquinas excavadoras y por las explosiones que rompen las rocas, perjudicando a plantas y animales.

Los suelos no escapan al fenómeno de la contaminación, los residuos explosivos que se dispersan los empobrecen, perjudicando así, el desarrollo de la vida.

El impacto sobre los recursos hídricos es a causa de la contaminación con mercurio y cianuro usados en la extracción del mineral de oro, poniendo en riesgo la riqueza ictiológica (peces) y la cadena alimenticia asociada a los ríos, pues constituyen la base de la alimentación en las poblaciones amazónicas. Así mismo, el avance incontrolado de la minería ha ocasionado que sus cauces sean alterados irremediablemente por el uso de maquinarias que están prohibidas. También las fuentes de agua subterráneas se ven afectadas por la sobreexplotación de acuíferos, alteración y desvío del curso de las aguas, contaminación con basuras de la mina.

La extracción de minerales en dicho parque requiere la deforestación de las áreas donde éste se encuentra, acabando poco a poco los niveles de oxígeno que la madre naturaleza nos brinda a través de este inmenso pulmón. Desde el punto de vista económico, se observa que el impacto es tan perjudicial por cuanto los ríos Caroní y Carrao, vierten sus aguas en el Embalse del Guri, y los sedimentos de los materiales utilizados para la extracción ilegal, afectan las turbinas que generan la electricidad para el 70% de la población de todo el país.

Finalmente, al examinar las acciones de Responsabilidad Social Ambiental, que pueden realizar los diversos actores involucrados con la necesidad de protección del Parque Nacional Canaima, se concluye que dado el aumento incesante de la población y la revolución industrial, se incrementaron los requerimientos de materiales que sirvieran como materia prima para las fábricas. Este es uno de los motivos que impulsa el crecimiento de las actividades mineras. La gran mayoría de estas empresas, que no están legalmente registradas por el estado, han sometido a la naturaleza a una intensa sobreproducción, explotando recursos naturales renovables y no renovables de manera incontrolada, poniendo en peligro la vida sobre el planeta.

Aunque el gobierno venezolano posee un amplio compendio de leyes, reglamentos, decretos, resoluciones y normas técnicas, que serían útiles para que estas empresas se comprometan moral y legalmente a ser responsables con el ambiente desde el punto de vista de preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los recursos naturales, en garantía del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental de la humanidad, pretendiendo garantizar el cumplimiento del Reglamento de Uso de la referida zona protectora, dada su condición de fuente abastecedora de agua para consumo humano del país en general; hasta ahora no existen evidencias que así lo demuestren. Lejos de colaborar con los organismos gubernamentales a detener a los mineros ilegales que se establecen en la zona, pareciera que estas empresas asumen una actitud indiferente frente a las acciones devastadoras que estos depredadores realizan en el parque, convirtiéndose en cómplices silenciosos del exterminio del cual están siendo objeto los recursos naturales allí existentes. Evitan realizar acciones tales como patrullajes aéreos, fluviales y terrestres que contribuyan a detectar la existencia de campamentos mineros ilícitos en el parque; no invierten en

estrategias de concientización tales como charlas y talleres a los pobladores para motivarlos a cuidar su patrimonio natural, entre otras muchísimas tareas que conlleven a ir desapareciendo a los ilegales del parque.

Es importante acotar que ni los efectivos de La Guardia Nacional ni los de Inparques destacados en el sector occidental del Parque Nacional Canaima, cuentan con el equipamiento material y humano suficiente para ponerle coto a la acción de los mineros ilegales. Por tanto, se requiere de una participación activa permanente por parte de las empresas que han sido legalmente autorizadas por el gobierno para explotar los recursos del parque, pero éstas apenas desarrollan sus actividades económicas sin planificar ni desarrollar acciones de responsabilidad social ambiental en función de proteger el parque. Adicional, carecen de elementos esenciales que debieran ser parte de la exigencia por parte del estado a la hora de entregar las concesiones mineras, tales como radios, helicópteros, embarcaciones, motos y automóviles que permitan llegar a los lugares donde está la minería ilegal.

Para contribuir a la seguridad de la zona, a eliminar los asentamientos de mineros ilegales, al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta en interés de la humanidad, el Estado venezolano a través de sus instituciones que despliegan el servicio de guardería ambiental en el Parque Nacional Canaima, conjuntamente con los habitantes del sector, debe supervisar rigurosamente a las empresas que están autorizadas para desarrollar acciones de minería en el parque, realmente cumplan con la responsabilidad de vigilar, controlar y redimensionar todas sus actividades que afecten los recursos naturales, de lo contrario, retirar las concesiones y disponer que sean otras las organizaciones que allí trabajen, pero de manera ambientalmente responsable.

Referencias

Allais (2004) e Instituto Nacional de Estadística de Venezuela. Programa de Investigación en Mercurio UNEG-UCV.

Baltazar, J. (2014, junio 10). Minería ilegal en Canaima destruye Patrimonio Natural de la Humanidad. Prensa MINTUR, p. 1.

Chancellor, C. (2016, marzo). (Entrevista con Susej Soto, periodista: Masacre en Tumeremo: El caso de mineros que no vivieron para contarlos). Diario Correo del Orinoco, p. 1

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860 Extraordinario del 15 de Diciembre de 1999.

EDELCA (2008). Programa de Investigación en Mercurio UNEG-UCV.

Ministerio de Minas y Energía (2003). Glosario Técnico Minero. Bogotá, D.C.: Autor.

Paolini, J. (2013). Una propuesta metodológica para la modelación y prospección de la sostenibilidad de las cuencas hidrográficas en la Guayana Venezolana. Tesis Doctoral presentada en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona. España.

Red de Organizaciones Ambientales de Venezuela (Red ARA), (2013). "La Contaminación por Mercurio en la Guayana Venezolana: Una Propuesta para el Dialogo": Autor.

Silva, J. (2014, 14 de agosto). Alta Contaminación por Mercurio en Venezuela. Revista Madre Tierra. Editorial El Milagro, S.A. Consultado en: <http://www.revistamacretierra.com>.

Silva Monterrey, N (2006) Introducción a la Etnografía de los Pueblos Indígenas de la Guayana Venezolana. Ciudad Guayana (Venezuela): Fondo Editorial Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Simón, J. (2015, Noviembre). (Entrevista con Astrid E. Lugo de Lecuna, Directora Unidad de Capacitación). Revista Masiva Ecológica. pp. 1 – 4.

Anexo

Tabla 1.- Serie temporal del contenido de Hg en peces, población y áreas intervenidas en la cuenca del río Caroní, Edo. Bolívar.-

Año	Hg en peces	Población Cuenca	Población Indígena	Área Intervenida Minería	Área Intervenida Incendios
2000	0,09800	664503	24341	3257	4278

2001	0,09996	692479	24400	5789	5010
2002	0,10094	721633	24458	7852	4156
2003	0,16700	752015	24515	11380	2030
2004	0,16750	783675	24572	17461	1985
2005	0,25600	816669	24628	24523	2085
2006	0,25787	851051	24684	37412	6824
2007	0,25651	886881	24740	42297	7859

Fuente: EDELCA (2008), Allais (2004) e Instituto Nacional de Estadística de Venezuela. Programa de Investigación en Mercurio UNEG-UCV.

SALUD Y SOCIEDAD



CAPÍTULO 36

SOCIO-SIMBOLOGÍA DE LA MATERNIDAD Y DISCURSO MÉDICO HEGEMÓNICO: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Doris Nobrega

Resumen

Desde la perspectiva de género, la reproducción humana se asocia más a la mujer y, en particular, se encasilla en la simbolización de la maternidad, siendo el binomio mujer-madre un factor clave en la construcción de la identidad femenina, que está presente en todos los discursos relacionados con esta categoría social (discurso social y discurso médico), a partir del cual toda mujer no-madre se considera incompleta e imperfecta. De allí que, en el presente artículo se pretende presentar, partiendo de una revisión documental realizada como parte de un trabajo de investigación en desarrollo, un análisis desde la perspectiva de género sobre los significados y las representaciones sociales subyacentes en relación con las categorías maternidad e infertilidad, que se encuentran presentes tanto en el discurso social como en el discurso médico; y se expondrá cómo la ciencia médica se aprovecha de esta socio-simbología para medicalizar el proceso reproductivo en la mujer, impactando en el consumo cada vez mayor de técnicas de reproducción asistida, con las consecuencias que ello acarrea.

Palabras clave: Fertilización asistida, discurso médico hegemónico, socio-simbología de la maternidad.

Introducción

La infertilidad ha sido definida por el modelo biomédico hegemónico tradicional como “una enfermedad del sistema reproductivo” en la que una pareja, hombre y mujer, no logra un embarazo luego de un año o más de mantener relaciones sexuales sin protección anticonceptiva. Ha sido precisamente la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) la encargada de reconocer a la infertilidad como una “enfermedad” en el entendido de que la salud de las personas afectadas, así como su entorno familiar, se ven seriamente dañadas.

Hasta hace poco este organismo consideraba que existía entre 60 y 80 millones de parejas infértiles en todo el mundo. Incluso mencionaba que la infertilidad alcanzaba una prevalencia de 15%. Sin embargo, en los últimos años las cifras reportadas se han incrementado, destacando que en la actualidad la infertilidad afecta a una de cada seis parejas, sabiendo que del total de casos de infertilidad que se presentan, el 40% se atribuyen a la mujer, 40% al hombre y el 20% restante a ambos o a causas desconocidas (OMS, 2010). Latinoamérica, y particularmente Venezuela, no escapan a esta realidad.

Con respecto a la infertilidad en la mujer, es importante diferenciar la infertilidad primaria de la infertilidad secundaria. Se habla de infertilidad primaria cuando la mujer luego de un año de relaciones sexuales continuas sin protección no logra un embarazo. En contraposición a la infertilidad primaria, se denomina infertilidad secundaria cuando la mujer ha logrado un embarazo al menos una vez (aunque haya ocurrido una pérdida reproductiva) y que no logra un nuevo embarazo luego de un año de relaciones sexuales continuas sin protección. Esta última, generalmente es causada por enfermedades de transmisión sexual (ETS) mal curadas, infecciones o lesiones por abortos inseguros e ilegales así como también debido a la falta de un buen tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, del VIH y sepsis materna (Luna, 2013). Estudios demográficos de la Organización Mundial de la Salud muestran que más del 30% de las mujeres entre 25 y 49 años sufre de infertilidad secundaria. (OMS, 2010).

Sin embargo, sin importar el origen de la infertilidad, sea ésta primaria o secundaria, o si se presenta en la mujer, el hombre o en ambos integrantes de la pareja, generalmente surge la

“necesidad” o “el deseo” de lograr la concepción de un hijo/a, y esta responsabilidad recae siempre sobre las mujeres ya que como veremos y detallaremos más adelante en el texto, es la construcción socio-simbólica de las categorías Maternidad e Infertilidad, presentes tanto en el Discurso Social como en el Discurso Médico, lo que las lleva a optar por lo que ofrece el poder médico para darle una respuesta a esta imposibilidad, como son los tratamientos de reproducción asistida.

De allí el auge en el consumo de cada vez más y novedosas técnicas, que permiten a este poder médico controlar “tal enfermedad” a través de diversos procedimientos, de los cuales las principales consumidoras y en consecuencia las más afectadas son siempre las mujeres, siendo sus cuerpos los que sufren todas las consecuencias, ya que son las únicas dotadas biológicamente de la posibilidad de albergar a otro ser humano dentro de ellas.

Ahora bien, como fenómeno social, y visto desde la mirada del género (Esteban, 2003), abordar el tema de la infertilidad y de las técnicas de reproducción asistida, pasa por tres argumentos: el primero de ellos, es la parte de la reproducción socialmente determinada, esto es, la procreación que da pie a la construcción de parentesco y que determina tareas entre los géneros; en el segundo argumento, se reconoce que si bien la reproducción socialmente determinada es un hecho que se tiene que cumplir, entonces es el cuerpo que pasa a ser la máquina de dicha reproducción, por lo que el cuerpo juega un papel básico y específico. Cuando el cuerpo, por ciertas condiciones, como puede ser la infertilidad, no cumple con lo socialmente esperado, es sometido a diversos estudios y tratamientos ya sean alópatas o alternativos. El tercer argumento, tiene que ver con el sistema de género, pues culturalmente a la mujer se le ha impuesto que su papel natural y principal en la sociedad es la maternidad. De allí que al conjugar estos argumentos se determina el comportamiento tanto en el discurso social como en el discurso médico, de lo que implica la infertilidad, especialmente para la mujer.

A continuación expondremos de manera más detallada, cada uno de los aspectos antes mencionados, lo cual haremos partiendo de un trabajo de investigación en desarrollo, en el Programa Doctoral en Ciencias Sociales mención Salud y Sociedad. Para ello, hemos

recurrido a una revisión documental con el propósito de hacer un análisis desde la perspectiva de género, sobre la socio-simbología de las categorías Maternidad e Infertilidad, y cómo la representación social de estas categorías en el discurso social y en el discurso médico, impacta en el consumo de técnicas de reproducción asistida.

Identidad femenina y maternidad

La maternidad, sin lugar a dudas, es la representación cultural más compleja que sobre el imaginario de la mujer se ha elaborado a lo largo de la historia del pensamiento occidental. Ésta es una categoría plena de sentidos, que ayuda a interpretar la representación de una serie de ideales sociales construidos en su entorno, que no se trata sólo de una mera abstracción o una expresión lingüística, sino que se inscribe vitalmente en la experiencia de las/los individuos/os y determina las condiciones de su socialización como seres sexuados. (Palomar, 2004).

Así, la representación de la maternidad (proceso mediante el cual nuestra cultura ha usado las prácticas significantes para producir un sentido determinado en relación con esta categoría) está determinada en el *Discurso Social* por una dominación simbólica, fruto de la materialización de las diferencias entre lo femenino y lo masculino, diferencias que se han arraigado desde lo biológico, centrándose en la función reproductora de la mujer. En este sentido, la función biológica de la reproducción adquiere en el orden simbólico que define a la cultura, un valor que remite a campos semánticos complejos delimitados por articulaciones significantes y no a un proceso supuestamente natural.

Podríamos sostener entonces que la maternidad como práctica social, es un concepto construido a lo largo de la historia de la humanidad, formando parte de las representaciones sociales y culturales, que las/los sujetas/os elaboran a partir de una praxis cotidiana de una experiencia concreta que les ayuda a organizar y justificar el funcionamiento social, como forma de ver el mundo y orientar sus acciones, otorgándole sentido a las prácticas sociales, colectivas e individuales, adquiriendo significado a través del imaginario social, en las interacciones de la cual forman parte.

Esta representación, lejos de ser un reflejo o un efecto de la maternidad biológica, es producto de una operación simbólica que asigna una significación a la dimensión materna de lo femenino y, por ello, son al mismo tiempo portadoras y productoras de sentido. Esto trae como resultado que la maternidad se manifieste como un proceso complejo que adquiere matices diferentes y muchas veces contradictorios.

En todas las sociedades históricas conocidas, la maternidad ha sido considerada la condición femenina por excelencia, e incluso la misma esencia femenina. Sin duda, ha sido la capacidad biológica de procrear de las mujeres (las únicas que disponen de un cuerpo capaz de engendrar y albergar a otro cuerpo) la que ha sustentado la permanente identificación entre feminidad y maternidad. A partir de esta equivalencia, la mujer ha sido presentada por los discursos dominantes como un ser unidimensional que sólo puede ser madre.

Esta valoración de las mujeres, centrada en su capacidad reproductiva, hace que se interiorice la idea de que la maternidad es un destino, y que implica en sí misma el mayor premio y la más alta satisfacción. Pero además, la construcción del mito del instinto maternal da, por otra parte, buenos dividendos a la profesión médica, al trasladar el deseo de procrear, al campo de lo esperado para todas las mujeres, lo que genera una demanda de acceso a procedimientos de reproducción asistida o medicalizada, legitimando la casi obligación para las mujeres infértiles/estériles de someterse a tratamientos complicados, caros y molestos.

La capacidad de parir es algo biológico; la necesidad de convertirlo en un papel primordial para la mujer, es cultural. En este sentido, Simone De Beauvoir fue una de las primeras feministas en desmontar el mito del “instinto materno”. Con la publicación de “El Segundo Sexo” de Simone de Beauvoir en 1949, la identidad de la mujer comienza a disociarse de la maternidad y ésta comienza a ser estudiada como sujeta/objeto científico. Beauvoir plantea la inexistencia del instinto maternal y ubica en la naturaleza, el dispositivo utilizado por el patriarcado para la dominación sobre la mujer. Para De Beauvoir (1977), el lugar que ocupa la madre en la sociedad, es un lugar de subordinación y de exclusión de la categoría sujeta

social, ya que a las madres se les impone una imagen restrictiva, privada de lenguaje, en la cual las mujeres no son sujetas de derechos. El rol maternal tiene efectos profundos en la vida de las mujeres, en la ideología sobre las mujeres, en la reproducción de la masculinidad, en la desigualdad sexual y en la generación de formas precisas de poder laboral.

Por su parte, para Silvia Tubert (2004), las representaciones que configuran el imaginario social de la maternidad tienen un enorme poder reductor, en la medida en que todos los posibles deseos de las mujeres son sustituidos por uno, “*el de tener un hijo/a*”, en tanto que la maternidad crearía una identidad homogénea de todas las mujeres. La maternidad ha quedado así enmarcada en una identificación con la feminidad, adquiriendo este proceso el rango de ideal cultural, proporcionando una medida común para todas las mujeres, que no da lugar a las posibles diferencias individuales con respecto a lo que se puede ser y desear. La identificación con ese ideal permite acceder a una identidad ilusoria que proporciona una imagen falsamente unitaria y totalizadora.

Las representaciones dominantes de la maternidad se desarrollan en relación a las construcciones políticas y sociales constituidas a su alrededor y mantenidas por el sistema de género que les subyace. Estas representaciones imponen una única forma de conceptualizar lo femenino, anulando otras posibles definiciones de lo que significa ser mujer. El resultado es la equivalencia de que “*toda mujer equivale a una madre*”. Esta imposición tiene una serie de consecuencias para las mujeres, entre las que destaca el reduccionismo de la definición de la identidad femenina como función maternal.

¿Y ante la imposibilidad de cumplir con el mandato social?

Es necesario considerar que las mujeres han ido modificando sus prácticas y su *lugar/estar* en el mundo. Las estadísticas son elocuentes y nos muestran las variaciones en cuanto a prácticas personales y sociales que han ido realizando mujeres en diversos ámbitos. La maternidad es uno de los aspectos de la vida de las mujeres urbanas que más drásticamente ha cambiado durante la segunda mitad del siglo XX. Esta transformación se relaciona con el logro de igualdad jurídica para la población femenina y su ingreso a la esfera pública, la

creciente urbanización, la expansión de los servicios públicos (escuela y salud), el alargamiento de la esperanza de vida gracias a los adelantos en la medicina antibacteriana y el descenso de las tasas de fertilidad debido a la expansión de métodos anticonceptivos modernos. En la actualidad las mujeres, tienen menos hijos/as y viven más tiempo.

Por otra parte, el tiempo dedicado a la maternidad es también menor en la vida cotidiana de las mujeres porque los hijos/as pasan buena parte del tiempo en la escuela, y las tareas domésticas han disminuido con la expansión del mercado de consumo. En suma, el proyecto de vida de la población femenina ya no se dedica exclusivamente a la función de reproductora y socializadora. Estos cambios estarían rompiendo con la ilusión de la existencia de una identidad femenina que unía a todas las mujeres y se anclaba en características naturales y roles sociales específicos tales como la crianza de los hijos/as.

De allí, que todos estos cambios van desmontando fehacientemente el mito del instinto maternal, y nos hacen ver que esa identidad construida “mujer-madre” no es tan unívoca, ya que si fuera tan biológica o instintiva, como se plantea desde la ideología patriarcal, no se rompería. En la actualidad el trabajo, la participación política, la relación de pareja y la búsqueda personal cobran importancia creciente y compiten con la maternidad, quebrantando ese concepto tan biológico y único de identificación con el ser madre.

En consecuencia, los discursos que contenían la definición de maternidad se han ampliado y diversificado de manera tal que muchos de ellos entran en contraposición con las definiciones que fueron corrientes hasta hace muy poco tiempo. Pero si bien el papel de la mujer en la sociedad ha cambiado, así como sus expectativas y aspiraciones, el mito de la maternidad sigue estando bien arraigado en el imaginario colectivo de las mujeres, pese a su inoperatividad en la práctica cotidiana en muchos casos. Esta inoperatividad se traduce en una contradicción, pues aun cuando la sociedad exagera la maternidad a través del discurso, el diseño y la institucionalidad social no están en función de la misma, lo cual trae como consecuencia que una mujer no pueda ser madre sin ser doblemente explotada. Así, esta inoperatividad crea un dilema ante aspiraciones incompatibles entre sí, lo que genera

un fuerte sentimiento de frustración, estrés, angustia y culpabilidad, siendo así el costo de la maternidad demasiado elevado desde la subjetividad.

Asumiendo entonces, que el peso de la cultura es influyente en la construcción de la identidad de las mujeres y reconociendo que la particular historia psíquica y familiar de la mujer, es condicionante en el deseo consciente o inconsciente de ser madre o de tener hijos/as, cabe preguntarse, ¿qué sucede con este ideal de maternidad, cuando una mujer está “imposibilitada” físicamente para procrear hijos/as?

Ciencia médica como poder controlador del cuerpo femenino

Intentar comprender los motivos y las formas en que se controla el proceso reproductivo, nos obliga a hacer una genealogía histórica. En la mayoría de las sociedades occidentales a mediados del siglo pasado, la atención del embarazo, parto y puerperio deja de ser atendido por mujeres, parteras y comadronas, sin formación médica, fuera del ámbito sanitario, para pasar a ser en el hospital, como un acontecimiento aislado de su entorno, igual y uniforme para todas las mujeres, naturalizado, donde ya no es un fenómeno social compartido por la mujer con sus redes sociales, sino que es el personal sanitario (principalmente los/as ginecólogos/as) quienes dirigen, deciden y están presentes, y donde antes se utilizaban métodos naturales, hoy se privilegia el empleo de sofisticada tecnología y medicalización.

De esta manera se empezó a producir un control sobre las mujeres porque son reproductoras, porque lo que pasa en sus cuerpos durante este proceso no es asunto suyo, particular, privado, sino que es público. Este control ejercido principalmente por la medicina, se enmarca dentro de un modelo médico particular: el Modelo Médico Hegemónico. Dicho modelo biomédico dota a los sujetos, al cuerpo humano y a los procesos de salud-enfermedad-atención, de unas determinadas características llamadas presunciones de cientificidad, todas las cuales van a estar presentes en el proceso reproductivo y potencian el modelo de control mediante la medicalización de este proceso. Sin embargo, este proceso biomédico y la medicalización de la salud se da de una forma particular con las mujeres, que refuerza su situación de dependencia y por tanto, su posición

subordinada, lo que nos induce a relacionar la institución médica y su praxis con la reproducción y mantenimiento de un sistema social de control y regulación de las mujeres.

Así, el discurso socio-simbólico patriarcal al cual hemos venido haciendo mención en párrafos anteriores, permea y alimenta otro discurso hegemónico patriarcal como es el *Discurso Médico*, que a su vez se superpone al discurso social de la maternidad, atravesándolo completamente en un juego bidireccional que es permanente, es decir, ambos discursos (social y médico) van de la mano y se alimentan mutuamente en relación con el tema que hemos venido tratando.

En el discurso médico de la maternidad, se ha podido observar una medicalización progresiva del cuerpo de la mujer, especialmente centrada en su ciclo reproductivo. (Camacaro, 2010). El control de la reproducción desde las ciencias médicas, forma parte del control “estadístico” de la población, que comienza a ejercer el Estado desde que se considera la población como fuente de riqueza, donde los cuerpos femeninos pasan a ser objetos valiosos que sirven para producir individuos que tienen un valor económico (aunque no todos ellos tienen el mismo valor: por eso se promueve la natalidad en los países ricos, aún a costa de caros y dolorosos experimentos en los cuerpos de las mujeres con las nuevas tecnologías de la reproducción, mientras que se esteriliza indiscriminadamente a las mujeres del “tercer mundo”, pero esto es tema de otra discusión).

De allí el importante papel que ha jugado la medicina al convertir a las mujeres en el objeto de su discurso y sus prácticas, y cómo ha contribuido con ello a normalizar y controlar una feminidad histórica y culturalmente construida, ya que lo que se intenta es constituir la identidad femenina a través de un entramado de relaciones de poder-saber. Así, para el Discurso Médico, dueño de las decisiones sobre el cuerpo femenino, se impone la medicalización de cualquier aspecto relacionado con su capacidad reproductiva. En ese juego bidireccional perverso que se ha mantenido en el tiempo entre el discurso social y el discurso médico, se ha dado una especie de pacto entre la cultura y la ciencia para el sometimiento del cuerpo de la mujer, y para el caso que estamos planteando, como lo es la infertilidad femenina, esto no ha sido la excepción. El discurso biomédico parte de una

visión del cuerpo como máquina, por lo que ante la imposibilidad de concebir “naturalmente” en virtud de un “cuerpo imperfecto”, plantea la posibilidad de repararlo.

Así, consideremos pues un doble juego metafórico que remite a dos discursos y a dos sistemas socio-simbólicos distintos aunque interrelacionados: el discurso médico científico y el discurso social patriarcal: “el cuerpo es una máquina”, “la mujer es madre”. Ambas metáforas, con hondas raíces en la historia de la ciencia y del pensamiento occidental son de carácter ontológico (Sánchez, 2005). La primera, que entiende y modeliza al cuerpo humano como máquina, se relaciona con la metodología reduccionista y fragmentaria propia de la ciencia occidental antes aludida; la segunda, que fija a las mujeres con un único papel positivamente valorizado, el de madre, nos remite a claves antrosociales que no sólo son occidentales sino planetarias.

Medicalización y tecnologías de la reproducción: ¿Una respuesta?

Como se ha venido planteando a lo largo del texto, la identidad femenina se construye socialmente no solo a través de la colonización de su conciencia, sino también a través de su cuerpo como lugar privilegiado de sujeción y explotación donde se ejerce el saber/poder, sobre todo desde la ciencia médica, y de allí su excesiva medicalización. Este poder se inscribe en los cuerpos femeninos de múltiples formas (entre ellas, la reproducción asistida) y puede ejercerse desde múltiples lugares (por ejemplo desde el discurso médico) para conseguir múltiples beneficios (los niños/as que se espera deben tener las mujeres), lo cual se debe a que sólo los cuerpos femeninos proporcionan estos beneficios que exige la sociedad patriarcal, por lo que al respecto consideramos que la noción de cuerpo sexuado (incluso mejor que la del género) puede abrir nuevas vías para el análisis de este tipo de formas específicas de opresión-explotación que surgen desde la ideología patriarcal.

Como hemos podido observar a lo largo de este trabajo, el evidente androcentrismo presente en todos los ámbitos de la sociedad así como la indudable y excesiva medicalización que se ha hecho del cuerpo y de los procesos reproductivos de las mujeres, requieren de una análisis particular que debe ser hecho con perspectiva de género, ya que como indica Silvia Tubert (1991:196): “la posibilidad de que los hombres controlen tanto el

aspecto material como el simbólico de la reproducción, representa una nueva actualización del despojo de la madre...”. Por tanto, partiendo de esta afirmación y por el tema que estamos abordando, es necesario comprender la influencia del modelo biomédico en el acceso (desde lo simbólico) de las mujeres a las tecnologías de la reproducción.

Desde el punto de vista de lo que representa esta medicalización en el plano simbólico, Silvia Tubert se refiere a este excesivo abuso del saber/poder médico sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, como medicina taumatúrgica, lo cual explica de esta forma: “...La medicalización progresiva de la reproducción hace posible que sea la figura del médico la que encarne el papel de taumaturgo: el que va a operar un milagro en el cuerpo de la mujer. La dificultad para acceder a la maternidad como función simbólica, la reduce a su dimensión puramente biológica; entonces se recurre al médico para que intervenga en lo real del cuerpo”. (1991: 208).

Esta misma autora nos señala que el nacimiento y la muerte ocupan un lugar preponderante en el imaginario humano, y que la capacidad de transmitir vida evoca la capacidad de quitarla, por lo que ambas aparecen como expresiones de una potencialidad de carácter divino, mágico. Por ello, el papel de la mujer en la reproducción da lugar a una imagen omnipotente e ilimitada. La sexualidad de la mujer es representada como fuerza devoradora, insaciable, mortal; pero por otro lado, la sexualidad femenina también despierta angustia en tanto alude a la diferencia de los sexos, a la alteridad, que aparece como una amenaza para la superioridad masculina en el orden patriarcal, y que quizás por esta razón, la ideología imperante en este orden representa y construye a la mujer siempre como madre.

Así, la ideología sitúa a la feminidad en el lugar de la maternidad, definida como maternidad biológica, y la ciencia y la tecnología se hacen eco de ello poniéndose al servicio de conservar la creencia en su naturalidad, y de mantener la ecuación mujer=madre, donde la imagen de la maternidad permite dejar en la sombra la cuestión de la sexualidad de las mujeres, y ha sido precisamente la medicina, como hemos visto, la que se ha hecho cargo del control de la sexualidad femenina para mantener este ideal

androcéntrico, siendo entonces las técnicas de reproducción asistida la encargadas de hacer posible esa maternidad. Estas técnicas ofrecen en este contexto, la posibilidad de meter el cuerpo de la mujer en el espacio social, de lograr una inscripción para él en lo social y en el discurso de la ciencia moderna; en consecuencia el cuerpo femenino se transforma en un objeto que puede ser manipulado en formas cada vez más medicalizadas.

Consideraciones finales

Desde la perspectiva de género, cabe considerar lo que podría ser un problema de salud pública, pero que es invisibilizado en virtud del androcentrismo existente tanto en el discurso social como en el discurso médico, lo cual imposibilita que pueda pensarse que los cuerpos de las mujeres que se someten a procedimientos de reproducción asistida, se convierten en “lugares de intervención pública”, para dar cumplimiento de lo que se dice está inscrito en la naturaleza femenina: “la maternidad”, y en consecuencia, los riesgos que se derivan de su uso en el cuerpo de las mujeres o en los hijos/as que puedan nacer por el uso de estas tecnologías. De allí la importancia de llevar a cabo estudios con perspectiva de género, que permitan el abordaje de este y otros importantes problemas, de los cuales son víctimas las mujeres, solo por el hecho de pertenecer al género femenino.

Referencias

- CAMACARO CUEVAS, Marbella. (2010). **La obstetricia develada. Otra mirada desde el género.** Universidad de Carabobo, Dirección de Medios y Publicaciones. Venezuela.
- DE BEAUVOIR, Simone. (1977). **El segundo sexo.** Ediciones siglo veinte. Buenos Aires, Argentina.
- ESTEBAN, Mari Luz. (2003). **El género como categoría analítica. Revisiones y aplicaciones a la salud,** en Filgueira Lois, José y López Fernández, Ignacio (Comp.): *Cuadernos de psiquiatría comunitaria*; Vol. 3, N° 1, pp. 22 – 39.
- LUNA, Florencia. (2013). **Infertilidad en Latinoamérica. En busca de un nuevo modelo.** Revista de Bioética y Derecho; N° 28, pp. 33 – 47.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2010). **Sexual and Reproductive Health. Infertility definitions and terminology.** Disponible en: <http://www.who.int/reproductivehealth/topics/infertility/definitions/en/>
- PALOMAR VERA, Cristina. (2004). **Malas madres: la construcción social de la maternidad.** En: *Debate Feminista: Maternidades, ¿quién cuida a quién? Cuentos sobre madres diferentes*; Año 15. Vol. 30, pp. 12 – 34.
- SÁNCHEZ, Ana. (2005). **Las tecnologías de reproducción asistida y sus metáforas.** Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura; CLXXXI, pp. 523-530.
- TUBERT, Silvia. (1991). **Mujeres sin sombra: Maternidad y tecnología.** Siglo XXI de España Editores. Madrid, España.
- _____. (2004). **La maternidad en el discurso de las nuevas tecnologías reproductivas.** En: De la Concha, Angeles y Osborne, Raquel (coord.), *Las mujeres y los niños primero: discursos de la maternidad.* Editorial Icaria, S.A. Barcelona, España. pp. 111 – 138.

CAPÍTULO 37

INTERPRETACIÓN DEL SUICIDIO DESDE EL MEDIO ORIENTE:

¿UN FLAGELO DE LA HUMANIDAD O EL SUEÑO DE LIBERTAD?

Iptisam Salame

Resumen

Asir la filosofía para interpretar el fenómeno del suicidio durante las revueltas suscitada en las naciones árabes, específicamente en Siria, la revolución denominada la (Primavera Árabe), es idóneo en estos momentos, pues prosigue una aspiración digna de cualquier intelectual o filósofo, que procura despedazar aquella coraza que envuelve el claustro filosófico y lo mantiene remotamente estático de una significativa vinculación con las enmiendas que ameritan los fenómenos sociales, embalados de conflictos, disputa y coalición entre los implicados activos y pasivos de la sociedad, tomando una posición meramente parcial, sin proyectar su reflexión, hacia una praxis contribuyente en la construcción de ética y moral de una sociedad, pilares fundamentales para alcanzar la justicia y la paz como fines últimos. Al fin y al cabo, la presente interpretación reitera un esfuerzo filosófico objetivo y no simplemente un porfía política o discurso subjetivo frente a ese raudal holocausto que afronta la población siria y compromete la conciencia humana; indiscutiblemente es desalmado ver como las almas inocentes se abrazan en el danzar de la muerte, mientras Tánato e Ishtar disfrutan la indolencia del mundo.

Palabras claves: Primavera Árabe, Violencia, Suicidio, Religión, Fundamentalismo, Guerra.

Introducción

Los fenómenos actuales en la región del medio oriente árabe se vinculan con una estructura histórica de carácter comprimido y crónico, que se interconectan con el poder de los regímenes políticos instaurados en la región después de la Primera Guerra Mundial, en el

cual las potencias coloniales han tenido un papel relevante en su edificación y el establecimiento desde sus dispositivos fundamentales, aunando a los acontecimientos internos que han concebido el sistema opresivo mediante la toma del poder de forma violenta con el patrocinio de los golpes militares, la anulación y privación de los derechos regionales y los componentes básicos dentro de las vértices políticas de dichas naciones.

Estas prácticas han conllevado a afianzar la dependencia económica, el fracaso de los programas de desarrollo, el despilfarro de los recursos naturales y económicos, sin menoscabar el desangre de las potencias y talentos humanos debido a las guerras internas y externas y la fuga masiva de ellos a otras fronteras del mundo para quedar atrapados en los campamentos de refugiados en lugares como Jordania y Turquía, o pasar a ser mano de obra barata en los países europeos donde su población ha envejecido de modo crítico, por ejemplo Alemania.

Posterior a esto, surge otra problemática de gran dimensión, la cual se exterioriza en la naturaleza de la estructura estatal dentro del patrimonio político cultural que consagra el dominio central del gobierno, quien rechaza terminantemente el derecho de la autodeterminación del pueblo e impugna cualquier modelo de distribución de competencia según lo establece el principio de la descentralización y sus amplios alcances. La correlación de todas estas polémicas y la complicación de hallar soluciones concretas basadas en la democracia, la convivencia y la tolerancia, ha labrado un terreno fértil para la pérdida del valor de la ciudadanía, la falta de identidad nacional a favor de las afiliaciones y lealtades locales.

Asimismo, la activación de la potencia del Islam político ha contribuido en la propagación del terrorismo declarando la guerra santa (el yihad) contra los infieles del Islam, atrayendo a su vez las fuerzas de las sectas leales para contratarlas y ponerlas al servicio de sus contiendas políticas con el fin de absorber y cautivar el monopolio del poderío de la nación. Podemos apreciar cómo se gestó el suicidio como un mecanismo fundamental del terrorismo dentro del contexto del islam político, aspecto que se refleja claramente en una

declaración anunciada en el año 2009 por uno de los fundamentalista wahabí más radical llamado Ahmad S Mansour, en la cual expone:

...compañeros monoteístas sepan que cuando levantamos la bandera de la yihad en esta tierra no será suficiente para que las fuerzas de los cruzados infieles malévolos de Irak, sino para esforzarnos por establecer el estado de un califato a lo largo de los países musulmanes y luego completar el curso de las conquistas islámicas bendecidas en respuesta a la llamada del Todopoderoso, aunque nos costara luchar en contra de todas las fuerzas de los infieles mayores hasta que la persecución se desvanezca y la religión sea solamente de Alah.

La riqueza como desgracia

Es necesario mencionar que las coyunturas actuales giran en un escenario geográfico y punto estratégico destacado desde momentos remotos del pasado, precisamente en el centro de una civilización semita de gran importancia en torno a las ciudades de Ebla y Ugarit y donde el bronce se conoció por primera vez en la historia. Allí justamente donde la cultura sumeria se desarrolló y pintó un cuadro pintoresco con las pinceladas de otras civilizaciones a saber: egipcia, cananea, hitita, hebrea, asiríais, persas, griegas, selúcida, romano, árabe, mongol, otomán y francesa, hasta lograr la independencia a finales de la II Guerra Mundial. Nos referimos a un legado cultural digno de admirar, donde narrar sus detalles llevaría infinitas páginas para describir.

Es imprescindible recordar la importancia de Siria desde los egipcios, puesto que desde aquellos tiempos arcaicos ha sido codiciada y condicionada para fungir como un campo de batalla sangriento por la desgracia de las razones mencionadas anteriormente, y debido a la relevancia de su ubicación transcendental era la puerta principal insustituible para ellos. En cuanto a los persas, su aprecio es muy significativo porque desde su suelo se extendía el puente hacia su soñado imperio universal que tanto ha invertido para su restauración, siguiendo el ejemplo del profeta Mahoma y sus sucesores quienes supieron valerse del islam como artilugio potente para unificar la península arábiga y llegando a otras fronteras lejanas.

Desde aquel entonces emerge un lid permanente a lo largo de las anchuras geográficas sirias, una perenne obra dramática pero con diferentes actores, un escenario estampando con sangre, huellas imborrables de trifulcas que han cosechado incontables mártires, inocentes, además de los actos aberrantes que han superado la imaginación humana. Esto nos confirma de algún modo que las coyunturas actuales, pese a su carácter moderno, no son ajenos, simplemente se repiten como hemos dicho actualizando el guion, los actores principales y los autores intelectuales y materiales.

Para pensar con serenidad el fenómeno del suicidio y abordar los elementos principales y secundarios que conllevaron a su fermentación y desde luego a manifestarse en el contexto de la llamada “primavera árabe”, es imprescindible identificar el mismo y recordar que es la manifestación de un acontecimiento que acoge la posibilidad de exteriorizar el horizonte cultural, histórico y social de un grupo, persona o toda una sociedad, afirmando lo que Antonini Fausto (1974), en su obra "Instinto de Agresión" plantea:

Las causas que empujarían al hombre a la destrucción de sí mismo y de los demás, la agresividad surge de la represión del instinto vital, y su forma más importante sería la derivada de la represión de los instintos psico-sexuales, que tendría su origen en formas culturales, normas sociales, ideologías, etc. (p.76-77).

Las causas antes definidas ponen en evidencia hasta qué punto el sistema educativo fue productivo en la gestación de una juventud que se formó bajo la sombra de un régimen militar que se niega a permitirle una participación política transparente, una generación marcada por la tortura y el hostigamiento de los agentes secretos de seguridad (Shabijas), quienes han inculcado el odio, sectarismo religiosos, y la frustración como alternativas de solución de conflictos para remediar los enfrentamientos emergidos en un momento histórico decisivo, conllevando a la conducción de toda una nación a los laberintos del fanatismo y fatalismo como respuesta a más de cuarenta (40) años de represión. Así que, para descifrar el suicidio como fenómeno social asociado a la guerra civil siria es irremplazable una epojé fenomenológica que encierra completamente entre paréntesis todos los bandos del conflicto, como la realidad que se pretende concientizar, y de ese modo poder afrontar la verdad de ese fenómeno.

Es justo enfatizar que a lo largo de los casi cinco (5) años sangrientos de un conflicto bélico, se estructura un gris escenario donde ambos bandos del conflicto se han afanado en trazar las líneas de muerte en cualquier espacio, con indiferencia hacia quien podría yacer bajo esas líneas mortales, un contexto trágico donde el bombardeo anónimo robaba vidas inocentes y el alcance de los misiles se extendía en una circunferencia aniquiladora que amontonaba los cuerpos sin vida en cementerios móviles, dando testimonio de la ferocidad de un fanático y la bestialidad que un régimen gubernamental dispuesto a opacar cualquier intento de rebelión, sea de carácter militar o civil vinculada a una oposición a la cual han silenciado por más de cuarenta(40) años, a lo largo de una extensión geográfica de 185 000km².

Lo antes explicado nos ubica al frente de dos bandos, de los cuales iremos definiendo cada una de sus características para ir armando el rompecabezas que nos ayuda a comprenderla razón de aquel llanto sangriento que comenzó en marzo del 2011 en Siria, una nación que aparentaba ser una república cosmopolita frente a los ojos del mundo, pero ¿qué hay detrás de esta nación pacífica, que no demoró en mostrar su faceta bestial que coloca en interrogantes las razones del sanguinario desenlace suscitado en la nación donde nació el primer abecedario del mundo?

El primer bando es un régimen militar con manos de hierro, de inquebrantables reglas, intolerante a la libertad de expresión, investido de una ideología política basada en una combinación de panarabismo y socialismo cuya denominación es socialista y en su fundamento es opositora a la monarquía. Sin embargo, su presidente ha heredado la presidencia en circunstancias peculiares, recordando bien que su constitución establecía los 40 años como la edad mínima para ser apto a postularse a la presidencia, sin embargo lo predicho no fue impedimento para que la Asamblea Nacional enmendara dicho detalle en menos de media hora, para entonces perdurar en la presidencia heredada de su padre que llegó a la presidencia a través de un golpe de estado y presidir el gobierno desde el año 1971 hasta el año 2000.

El segundo bando son los revolucionarios o los rebeldes. Surgen luego de que las protestas pacíficas se intensificaran contra el presidente y el régimen que representa, y logra formar una guerrilla tenue en el norte de Siria, que pasa a conformarse y tener más valor a comienzo del 2012, convirtiéndose en el Ejército Libre de Siria y converger desde enfrentamientos aislados a lo que actualmente se vive en la guerra civil.

En este proceso de epojé realmente el transcurso de los acontecimientos no es de vital importancia, lo que sí es elemental es poner en paréntesis la amalgama epistemológica de los rebeldes, con la pretensión de aprehender la fuente que genera el caos, y la procedencia de los patrones violentos de los rebeldes y el motivo de su brutal acción, tomando en cuenta que precisamente la revuelta brota debido a la opresión del régimen y su intento brutal de callar las voces protestantes. Es más, ese epojé amerita responder las siguientes interrogantes ¿Cómo un movimiento pacífico desemboca en un camino sangriento?, ¿Por qué el oprimido se convierte en opresor? Y por último, la interrogante más inquietante de todas ¿Cómo? Y, ¿Por qué los salafistas imperan en la nación siria?

Aquí nos detenemos para marcar un paréntesis que nos permite aprehender las razones por las cuales una nación derroca un régimen opresor y posteriormente se adjudica a otro más radical, fatalista y como si fuera poco, un poder opresor que se rige por una constitución coránica como su única ley que data a casi más de 1400 años, cuyas enseñanzas son intolerantes frente a la libertad personal. Desde esta perspectiva, hablar con objetividad sobre este fenómeno como un mero análisis mental, es ir más allá de la subjetividad con la misión de tantear el tuétano de un fenómeno social, que ha roto los pronósticos y los paradigmas que tratan o han tratado de interpretar al mismo.

El currículo oculto

Para analizar objetivamente el fenómeno es elemental acotar como el currículo oculto basado en la exclusión, el sectarismo y la educación religiosa desde temprana edad, cuando cada grupo de estudiantes se dirige a su sección de educación religiosa, separándose de su grupo completo, desarrolla su actividad religiosa en un espacio hermético lejos de cualquier interacción con el otro grupo perteneciente a la otra religión. Son muchas las interrogantes

que hacían los estudiantes¿Por qué nos separan?, ¿Por qué no puedo asistir con Miguel a su clase de religión católica?, ¿Por qué Abdualaha no me ensaña a leer su libro sagrado, el Corán? Ese bullicio mental quizás es el primer eslabón de la cadena de esclavitud mental donde se va estableciendo el sectarismo y la subordinación en los espacios de aprendizajes escolares. Todo lo detallado en los párrafos anteriores afirma lo que Julio Torres (1996) plantea:

La dominación de una clase sobre otra se produce de una manera más eficaz cuando se lleva a cabo a través de un proceso de hegemonía ideológica, mediante la creación de esa conciencia y de un consentimiento espontáneo en los miembros de la clase social sometida, sirviéndose para ello del apoyo que le brinda su control del Estado. La misión de esta hegemonía es la de reproducir en el plano ideológico las condiciones para la dominación de clase y la perpetuación de las relaciones sociales de producción y distribución. (p.215).

Además de las actitudes religiosas que se percibe desde temprana edad a través de la inculcación emocional como parte del currículo oculto, frases como las siguientes “Dios resolverá todo”, forma parte de los preceptos deterministas que se van cultivando desde la infancia. Igualmente, la siembra del miedo al castigo de Dios, la tortura “arder en el infierno” como respuesta por el incumplimiento de las enseñanzas del profeta Mahoma. Todo lo anterior se manifiesta en un cultivo de brutalidad cuando los rebeldes toman el control, y se auto adjudican el rol del opresor, más aun retoman el rol de Dios. Así que no hay razón que valga para culpar la crueldad de los rebeldes, ellos están aplicando la justicia, ellos no tienen que justificar nada, son la mano de Dios. Habrá que reivindicar a un pueblo que permaneció por 40 años bajo la opresión de aquel infiel pecador Al Assad que debe ser ejecutado por las manos de los fieles rebeldes.

Los salafistas como alternativa en el poder

Ubicarnos en la línea del tiempo y devolvemos cinco (5) años atrás nos facilita visualizar y comprender como era aquella nación cosmopolita que iba a la par con los avances tecnológicos y una vida llena de manifestaciones modernas, aparente libertad de acción y decisión ciudadana, amerita una profunda respiración para comprender como emergen los

Salafista como alternativa de gobierno, a quienes acuden los rebeldes para valer sus derechos frente a una autoridad secular que ha implantado la modernización de todas las dimensiones vivenciales cotidianas y pareciendo a simple vista que lo ha logrado de modo satisfactorio

Pero los acontecimientos recientes refutan esa visión cuando nos percatamos como Salafistas toman las riendas de la mano de los rebeldes voluntariamente y con su franca aprobación, para luego poner en marcha planes de ejecución y crueldad atroces, cometiendo violación de los derechos humanos e incurriendo en crímenes de guerra y lesa humanidad, superándose a la autoridad del régimen oficial en tortura y vandalismo.

Así mismo, aquella nación que fue educada con la mano de hierro gubernamental y le pregonaban que no entendía más lenguaje que el palo y golpe a la mejilla, retoma su rienda y coge con fuerza ese mismo palo en el que fue torturado, convoca su propia asamblea, proclama sus propios jueces y en ellos encomienda su confianza para que se haga justicia a través de los tribunales populares que serán convenidos como les complazca, agotando cualquier método con una sola mira cuyo fin es acabar con el régimen y vengando de todos aquellos que se vinculan con las fuerzas de seguridad secretas (shabijaa o mujabarat), conocidos como los temidos colectivos armados afectos al gobierno cuyos miembros eran personas de constitución física gigantesca que sembraban el terror al presentarse en cualquier sitio (Iptisam Salame, 2014).

Todo lo anterior acontece en plena frustración e impotencia popular, en el momento que la población pierde confianza y credibilidad en su sistema jurídico, en su poder legislativo que no atiende más que las necesidades de la familia presidencial. Esta población desconfiada de su propia constitución, busca y retorna al pasado glorioso, aun siendo un pasado arcaico que no puede enfrentar los retos del presente con un contrincante poderoso y opresivo, empero en el pasado (en el salaf) tendrá el remedio de todo mal, con ellos si podrá ser feliz, ellos serán el árbitro justo, ellos son los herederos del trono del bien, junto con ellos hará llegar su voz y en manos de ellos hará justicia, y solamente los Salafistas armados hasta los tuétanos podrán vencer la muerte y alcanzar el triunfo del bien que tanto anhelan.

Ya el pueblo está cansado de la justicia humana, solamente es convincente la justicia divina que únicamente los Salafistas sabrán aplicar.

No cabe duda que aferrarse al pasado y acobijarse en sus días gloriosos es una patología famosa en los casos de fracaso, puesto que el adolescente quien experimenta momentos dolorosos en su presente, debido a los acontecimientos que han quebrantado su posición y autoestima, tomará de su pasado feliz un refugio que le provee la santificación que él necesita, tal como lo anuncia Mustafa Higazzi (1980), en su producción “Introducción a la Psicología del Ser Oprimido”.

La guerra civil

No es sorprendente que la fuerza del arma y la pólvora causan un cambio radical y estructural en las partes del conflicto, cualquier inclinación hacia una balanza cambia el rol de su bando, aquí el lenguaje armado adquiere su máxima dimensión, incluso su utilidad para atrapar una significación poderosa mágica. De allí vemos a los rebeldes orgullosos de sus armas, exhibiéndolas como un tesoro preciado, no simplemente por su valor económico, sino por lo significativo de llevar el poder, es su símbolo de existencia y resistencia la violencia es la única vía para acabar con el complejo de inferioridad, del temor y la sumisión que han sembrado en los sirios desde los tempranos años de vida en la escuela y en cada espacio de su Dasién.

Así, la famosa frase “si no vences serás vencido” se convierte en el lema de los rebeldes y de este modo los civiles cedieron su liderazgo a los Salafistas armados, porque solamente ellos podrán invertir esta ecuación donde el arma es la incógnita que una vez hallada, acabará con la hegemonía del opresor, y es allí donde precisamos la acción violenta del hombre, la destrucción o la rebeldía, esa necesidad improrrogable de conquistar y seducir a la muerte por medio de la violencia es la única elección de aquellos seres en el mundo arrojados sin elección, y de allí abordamos el meollo del fenómeno del suicidio como vertiente principal de la violencia.

Disfrutar la muerte, gozar de los suicidios y detonar un ser viviente con explosivos, no son actos desquiciados de enfermos esquizofrénicos o indicios de desequilibrios o trastornos mentales, el amor y el deseo de ser sacrificado por el grupo detonándose con dinamita o cualquier explosivo, es la conquista del paraíso, lugar merecedor de aquellos oprimidos que van derrochando su vida en defensa de los fieles y en contra de un régimen autoritario, ateo, un régimen que no respeta la enseñanza de Alah y de los ancestros (los Salafistas).

Aplicar la violencia y la brutalidad por parte de los opresores luego de respirar los vientos de la primavera árabe, no implica que hay que ser violento, no implica ser fanático, ser violento se convierte en una buena disyuntiva para superar todas las inculcaciones emocionales negativas, todo aquel adoctrinamiento contra el currículo educativo de los ancestros (El Salaf), es el triunfo a todas las preocupaciones del presente y el futuro, temores por los giros del destino que pueda confrontar con fracaso. El suicidio acabará destruyendo los sentimientos de culpa arraigada en la psique del ser oprimido, el suicidio bombardea el egoísmo, eleva el ser y lo convierte en un denominador común de todos los seres oprimidos, el suicidio arrebató la autodeterminación individualista y la convierte en colectiva, resguarda la estructura de una nación creyente, y sobre todo aviva la esperanza de la justicia y el deseo de invadir la supremacía de los valores humanos predilectos, eso nos explica grosso modo como se germinó y brotó el suicidio como fenómeno en Siria, luego de una ingrátida manifestación pacífica que se desvirtúa para transformarse en una revolución sangrienta que tiñe de sangre los ríos Tigris y Éufrates .

Conclusión

La conciencia ha convocado a una congregación de los filósofos del siglo XXI para un nuevo despabilamiento de la filosofía como ciencia y arte de la vida en pro de la paz luego de ese largo pernoctar entre las costas de la indiferencia y residir en los lares de los claustros académicos, produciendo textos y ensayos colmados de frases pletóricas decadente de acción, simplemente de espectador en un rincón dónde su voluntad es bloquear, por no presentar una salida a la condición de conflicto que emerge del fenómeno presentado.

La sangre de millones de almas inocentes proclama que la comprensión y la aprehensión no se queden en meros actos filosóficos sin que su eco se trascienda más allá de las fronteras del conflicto y tocar el fono de una realidad social, en la cual el auténtico filósofo es el legítimo científico que fomenta con su constructo a la sensibilización de las masas, a través de su abordaje de la misma existencia humana en cada ser típico, como estableció Husserl (1859-1938) cuando enfatizaba sobre la experiencia o la conciencia de algo especial que consideraba la tarea del filósofo, sea como una responsabilidad social frente a los problemas del mundo. Han transcurrido largos momentos en la línea del tiempo donde las redes sociales y medios de comunicación han hipnotizado la acción humana hacia una sola mirada cuyo nombre es la negligencia moral, que nos ha caracterizado en esta era tecnológica en la cual se nos hace cómodo disfrutar las desdichas y fatalidades a lo largo del planeta, con un placer sarcástico, con la consciencia nublada dopada de individualismo, para luego asesinar la justicia, el bien y la moral.

La justicia terrenal, implora a los nuevos filósofos salir de su morad intelectual, les exhorta una nuevo resurrección del arte de pensar y el nuevo parto de un aprendizaje significativo filosófico reafirmando sus acciones para la solución de conflicto y supremacía de la paz, la justicia en el contexto geográfico presente actual de la humanidad, y suministrando su benévola sabiduría para evitar futuras desgracias que embadurna la historia política de bochornosa reputación y memoria.

Referencias

- Rashdan A, (2012). 46 Terminological Chaos: Political Islam and Islamism en On Islam.
 Moussalli A, (2014). Moderate and Radical Islamic Fundamentalism: The Quest for Modernity, Legitimacy, and the Islamic State.
 Fausto A, (1974). L'uomo furioso. Studio sull'aggressivita collettiva Saggi Sansoni, Firenze.
 Husserl, Edmund. (1985). Investigaciones lógicas. Alianza. Madrid.
 Kawa M, (2010) Comentarios en La política islámica en la reforma del pastor y el rebaño. Kurdistán.
 Monein, S, (2007). the Spectrum of Islamist Movements.
 Miradas comparadas en los políticos mediadores de la Europea islámica, en su 1991, revista Alogtihad.
 Salame, I (2015). Dualidad De Los Textos Coránicos, Significación E Importe Como Artilugio Vigente En El Terrorismo Y El Yihad. Venezuela

Torres, J. (1996). El currículum oculto. (Quinta edición). Madrid. Morata.

<http://arabespanol.org/coran/>

http://ekotub.blogspot.com/2015/08/pdf_72.html

www.salafipublications.com

https://drive.google.com/file/d/0B0OwreTBNAceY3AtUnBESDYta3M/view?usp=drive_web.

CAPÍTULO 38

PARA INVESTIGAR EL MALESTAR DOCENTE

EN EDUCACIÓN INICIAL Y UNIVERSITARIA

Mitzy Flores
Mónica Almería

Resumen

El fenómeno del malestar docente entre las maestras que laboran en Educación Inicial y en los primeros grados de Educación Primaria ha cobrado relevancia como tema de los Trabajos Especiales de Grado de la mención Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación (FaCE). En tanto docentes e investigadoras comprometidas con el enfoque de género nos hemos propuesto contrastar las manifestaciones del malestar docente en instituciones de Educación Inicial y Primaria y en la propia FaCE, desde una hermenéutica comparativa. Para ello analizamos fragmentos de los diarios de campo, conversaciones espontáneas y el *verbatim* cotidiano de las profesionales de ambos contextos así como relatos de tres estudios recientes. Los hallazgos discrepan en las estrategias de afrontamiento con las que cuentan las docentes, mientras que son casi idénticos en apuntar a que: 1) el estrés y el cansancio crónico son una constante entre las educadoras; 2) la percepción de que las condiciones laborales y socio-económicas son cada vez más difíciles y la falta de reconocimiento termina por ser un elemento desmotivador; y 3) invariablemente las tareas domésticas y el cuidado de la familia ocupa la mayor parte del tiempo de estas mujeres, incluidos los fines de semana, por lo que rara vez disponen de “tiempo libre” para la producción intelectual o para la recreación. Todo esto constituye una permanente tensión y un potencial problema de salud que se presenta como irresoluble.

Palabras clave: malestar docente, enfoque de género, hermenéutica comparativa, salud laboral.

Para investigar-nos

En los últimos dos años el fenómeno del Malestar Docente entre las mujeres que laboran en Centros de Educación Inicial (EI) y en los primeros grados de Educación Primaria (EP) cobró la importancia que poco antes recaía en temas que consideramos estrechamente relacionados pero que se abordaron como fenómenos independientes: el desempeño de las maestras en los primeros grados, la motivación para la enseñanza o la irrelevancia de las docentes ante los problemas comunes en el aula de clases. Esta nueva tendencia en el foco de los Trabajos Especiales de Grado (TEG) representados en este documento por Martínez y D'amizzio (2014) y De Oscar y Espinoza (2015), que nos emplazó a la reflexión, hizo notorias algunas coincidencias y resaltó discrepancias importantes entre sus hallazgos y los de uno propio (2014) llevado a efecto en el subsistema universitario.

En este sentido nos hemos propuesto contrastar las manifestaciones del malestar docente en instituciones de Educación Inicial y Primaria (de los municipios Valencia y Naguanagua) y en la propia de la Facultad de Ciencias de la Educación (FaCE) campus Bárbula de la Universidad de Carabobo, Venezuela; desde una hermenéutica comparativa.

Mientras los TEG pretendían caracterizar el malestar docente con métodos etnográficos, el tercer estudio abordó la identidad de las docentes universitarias y fue de corte hermenéutico-fenomenológico. En las dos primeras investigaciones se usaron técnicas como la observación participante y la entrevista (los instrumentos quedaron representados por diarios de campo y guiones) para que el *verbatim* de las maestras se registrara minuciosamente así como las conversaciones espontáneas. En la tercera, el corpus estuvo constituido por relatos de las docentes que luego fueron objeto de un análisis del discurso (Fairclough y Wodak, 2000). En los tres casos se usaron procedimientos analíticos como la categorización y la triangulación para finalmente proceder a su teorización.

En cuanto las mujeres que participan en la investigación, puede decirse que su elección se realizó a conveniencia y de manera intencionada como expone Ruíz Olabuénaga, (2007). En el caso de las que laboran en instituciones de EI y EP se trató de ocho maestras que se desempeñan en ambos niveles. Sus edades oscilaron entre 24 y 52 años y han prestado

servicio profesional entre 5 y 26. De ellas, tres manifestaron compromisos crónicos de salud (hipertensión, lesiones en rodillas y tumores en cuerdas vocales), lo que ha obligado a una de ellas solicitar frecuentes reposos médicos. Casadas, divorciadas o con parejas, las ocho viven con sus hijos/as.

Sobre las docentes universitarias, la única condición para participar fue la de ser docentes de la facultad referida y manifestar su intención de formar parte del estudio. Su composición fue de quince féminas, cuyas edades oscilaron entre los 25 y 61 años con entre 7 y 38 años de experiencia. Todas casadas con hijos/as. No reportaron compromisos importantes de salud.

Sobre la hermenéutica comparativa

El propósito de contrastar tres investigaciones nos impuso un ejercicio hermenéutico de analogía entre los estudios descritos. Para hacerlo recurrimos teóricamente a las ideas de Recas Bayón (2007) quien distingue entre la hermenéutica como doctrina filosófica o como actividad racional implicada en la comprensión, para inclinarlos por esta última. Aunque el autor hace saber que sus acepciones son polisémicas, es enfático en expresar “la absoluta unidad de este concepto con el de comprensión” (2007:34). Las aplicaciones de la hermenéutica se han inclinado recientemente a las ciencias sociales, con lo que su atención se desplazó hacia la interpretación de significados (Baumann, 2007).

Con la propuesta del círculo hermenéutico (como movimiento que va de las partes al todo y del todo a las partes), Dilthey (2000) intenta una dinámica para ampliar la comprensión. Tal proceso dialéctico se atiende con la búsqueda en la vida psíquica de las personas; por eso relaciona la imaginación con la interpretación comprensiva y admite la comprensión como el mejor mecanismo para percibir la intención de otros. En palabras del propio Dilthey: “Nuestro obrar presupone siempre la comprensión de otras personas, una gran parte de la dicha humana brota de volver a sentir estados anímicos ajenos”. (2000:21). Este aporte nos resulta fundamental porque coincide con nuestra mirada contextual e histórica tan necesaria para la comprensión de las mujeres que participan del estudio, lo que en términos teóricos

es posible porque entendemos el problema de la expresión del malestar desde nuestra propia vivencia como docentes universitarias.

Al atrevernos a interpretar sus manifestaciones de malestar, reconstruyendo su discurso sobre sí mismas (con la ayuda del Análisis Crítico del Discurso y de la Teoría Fundamentada, -dos vertientes que se reconocen hermenéuticas en tanto comprensivas-), exponemos también el propio posicionamiento, lo que ha quedado implícito en nuestra figura de investigadoras y docentes.

Del cansancio, la enfermedad y las ausencias

En esta parte presentaremos algunos fragmentos que evidencian el cansancio, la enfermedad y el ausentismo, entre otras; como expresiones más destacadas del malestar docente¹. En primer lugar se presentan los recogidos en los Centros de Educación Inicial y Primaria (CEIP) y luego los que se corresponden con los espacios universitarios (UNI). Seguidamente se realiza un análisis que los contrasta teóricamente y hace consistente el marco referencial al que nos afiliamos.

Expresiones de cansancio:

CEIP

MD: Diario de Campo con *verbatim*

El niño R.G. comenzó a llorar, exclamando que quería cambiar de espacio para jugar y la maestra M comentó: “¿Hasta cuándo?! ¡Este niño me tiene “azul” y de paso no falta un día!”

DE. Diario de Campo con *verbatim*

¹ Para identificarlos se antepone las iniciales de las autoras Martínez y D’amizzio; De Oscar y Espinoza y Flores.

A las 8:00 am la maestra Y le pregunta a la practicante que cuántos niños han llegado. Ante la respuesta de que más de la mitad, exclama: “¡Ay no! Todavía falta que lleguen los que nunca faltan (SIC), de verdad que a veces provoca decir: ¡Ya vengo! y no volver más.

DE. Relato

Maestra M: “...tuve que llegar ordenando la casa, haciendo comida, porque el fin de semana no me alcanza. Los viernes los agarré también para dar tareas dirigidas porque los martes a las dos tengo tutoría en la universidad... todo lo he hecho apurada.”

MD. Reporte de diálogo

M: -¿Por qué tienes la cara tan brotada?

S: -“De verdad no sé, porque ahorita estoy comiendo sano, quizá sea por tantas preocupaciones...”

S: -“Muchas veces la cara se brota por causas emocionales como el estrés”,

M: -“Segura que sea eso porque de verdad ahorita solo vivo preocupada por todo, no tengo tiempo libre para nada... Todo es una pensadera desde que me levanto.”

MD Relato

Los días pesados mi trabajo se torna aburrido, hago lo posible por no llevarme nada para la casa, porque si me paro a las cuatro (4:00 am) para dejar almuerzo hecho, y cuando llego a mi casa a la una (1:00 pm) tengo que seguir haciendo oficios... ¡Imagínate!

En el contenido de estos fragmentos es notoria la intolerancia de las maestras ante el grupo de niños y niñas, el mal humor, las preocupaciones que devienen en malestares físicos que la propia docente refiere como estrés. Para teorizarlos haremos una justa remembranza los trabajos de Hebert Freudenberger (1974) y Christina Malasch (1982) por ser pioneros en proponer un concepto pertinente para estas manifestaciones de cansancio en el contexto laboral entre quienes se dedican a la atención de personas. Para ellos se trata de un

síndrome de cansancio excesivo y progresivo que tiende al deterioro y está frecuentemente unido a un declive de la motivación y la energía que puede afectar negativamente las actitudes, los modales y el comportamiento general; en síntesis de Romo Ayala (2005).

Más cercana a los espacios escolares, Ada Abraham (2009) asevera que:

El ejercicio continuado de la función docente en ciertas condiciones va creando una acumulación de sensaciones, como el desgaste personal, que puede llevar al estrés crónico, comportar el cansancio emocional y conducir finalmente el estado definido como “quemado” o a lo que llaman síndrome *burnout*. Todo ello determinado a un entorno: la escuela con sus peculiaridades y complejidades que pueden generar sentimientos ambiguos y respuestas contradictorias y frustrantes (:132).

Sobre el estrés en la escuela, Cristina Alemañy (2009), agrega que este surge cuando se nos somete a demandas difíciles de realizar y se nos presiona con escaso tiempo para cumplirlas, lo que empeora si esta rutina es repetida con frecuencia. Agrega también que el efecto burnout se origina cuando las personas rebasan su capacidad para adaptarse a las circunstancias y es cuando sobrevienen las siguientes señales:

...fatiga, desgaste psicológico con severas pérdidas de energía que causan un descenso de cantidad y calidad de rendimiento, en definitiva, una sensación de no poder transmitir más de sí mismo a los demás, que deriva en frustración, fracaso y actitudes negativas no sólo ante el trabajo sino también ante la vida y hacia otras personas. (:57).

Sumado a esto, las educadoras deben cumplir con la doble jornada (laboral y doméstica) – como queda expuesto en el tercer relato-, lo cual contribuye a fomentar un estrés mental que se refleja como una carga negativa propia de sociedades en las que la diferencia de género y sus prejuicios asignan roles tan asimétricos. Por eso es pertinente referir la obra de autoras que, con una posición psicoanalítica crítica, son tributarias de la teoría feminista. Se trata de Adreani (1998), Burin (2008) y Dio Bleichmar (2012) quienes han realizado aportes que permiten comprender que ese “malestar” está estrechamente imbricado a un mandato cultural que hace suponer una vocación maternal “natural” de las mujeres para la profesión docente, que no pocas veces culmina en estados depresivos.

Por eso consideramos oportunas las aseveraciones de Lucía Ortega (2008) y Flores (2014) de que en su mayoría quienes se ven más afectadas por este malestar y falta de tiempo para descansar son las mujeres porque, en cita de esta última, en nuestras sociedades: “Existe una fuerte convicción patriarcal de que la enseñanza es un trabajo “propio” de las mujeres que subraya las dificultades emocionales que a ella se le imponen en el proceso de feminización de la enseñanza”. (:294).

UNI

F. Relatos:

Como ejemplo está la vida en la universidad: aquí es donde es más difícil que se nos considere sujetos pensantes, más bien la mayoría cree que estamos llenando un asiento todos los días, hay muchísimas mujeres que trabajan como esclavas para esto camine.

La primera afirmación (que revela una dificultad mayor para las mujeres en la aspiración de ser considerada como sujeto/a inteligente, *pensante* en los espacios universitarios puede leerse como auto descalificación), se conecta a la segunda proposición con el *más bien* que da énfasis a la creencia generalizada de que las mujeres no generan conocimiento. Esta expresión viene seguida de la valoración positiva del trabajo (en magnitud) que realizan las mujeres y que, según el juicio de la informante, no es reconocido.

Aquí en la FaCE las mujeres casi siempre estamos apuradas por hacer todas las cosas, pero ahí es donde nos sale la fortaleza interna que tenemos y nos sobreponemos. Uno porque quiere ser ejemplo para su hija...

La alusión inicial al apresuramiento y la carga de tareas es expresada claramente. Adicionalmente hay un compromiso directo de *ser ejemplo* laboral para su hija. Idénticamente aparece en el siguiente, en el que el valor ético del cumplimiento resulta relevante, aunque hay conciencia de que ello no ocurre como generalidad.

Creo que el trabajo lo tomamos como un compromiso de vida, a veces nos entregamos a las tareas con mucha intensidad, tal vez sea porque representa nuestro sustento y de ello dependemos para surgir y salir adelante

Un importante contraste es la diferencia en cuanto a las estrategias de afrontamiento que expresan las docentes de ambos niveles. Si para las que laboran en CEIP el trabajo resulta agobiante, para las universitarias parece representar un compromiso al que hay que atender con recursos personales internos (actitud enérgica, optimismo, ética) o externos (relaciones de amistad, reconocimientos) de los que parece carecer el primer grupo.

Enfermedad

CEIP

M y D. Diario de Campo

Lunes a las 7:00 am llega la maestra titular al aula. Comenta que tiene un dolor muy fuerte de columna, que le duelen las rodillas y que se le duermen las manos: “No sé cómo voy hacer la guardia, lo que quisiera hacer es sacar una silla para sentarme.”

D y E. Diario de Campo

La docente M llegó al salón pidiendo a las maestras presentes un relajante muscular o algo para calmar el dolor de cuello y espalda que presenta. Dice que eso le impide hacer la su guardia (recibir a los bebés –de 6 a 12 meses- junto a sus bolsos y pañaleras).

El hecho de que el estrés, el sufrimiento psíquico, los problemas de la voz, oídos y óseo-musculares estén entre las dolencias más frecuentes de las mujeres docentes nos habla del desgaste pareado a su ejercicio profesional que no se compensa ni con el salario, gratificaciones, descanso y menos con el reconocimiento social. Si consideramos el ambiente escolar y el trabajo de las docentes de Educación Inicial en su complejidad es claro que representan una cotidianidad agobiante que puede vulnerar la salud. Como reseñan D’Aubeterre y Álvarez (2012):

El trabajar con personas no siempre interesadas en seguir las pautas y normas del proceso de enseñanza, en condiciones no siempre óptimas, la revisión y corrección de tareas, la relación con padres y representantes exigentes y escrutadores de su profesionalismo y las bajas remuneraciones son, entre muchas otras, causas de un desgaste físico y mental que a la larga incidirá en su motivación y rendimiento, y por ende, en la calidad de la educación que imparte. (:56)

Ausentismo:

CEIP

MD. Diario de Campo

La auxiliar M no asistió el día anterior porque tenía tortícolis y un fuerte dolor en la espalda debido a la larga jornada en la institución. La maestra auxiliar del salón contiguo hace referencia a que la maestra titular de ese salón sigue de reposo y que para la semana siguiente se iba a integrar una nueva suplente debido a que la anterior renunció. La coordinadora dijo que tenía muchas inasistencias y siempre ponía una excusa para no venir o simplemente no las justificaba.

DE fragmento de *verbatim*:

“Yo cambio (los pañales) a los niños y ustedes bajan los bolsos y guardan las cosas porque no puedo levantar el brazo, me duele muchísimo. El martes voy a pedir permiso para ir al médico.” A la semana le recomendaron reposo por veintiún días.

El ausentismo es definido por Chiavenato (2007) como el término para referirse a las faltas o inasistencias al espacio laboral. En sentido más amplio es la suma de los períodos en que, por cualquier motivo quienes fungen de empleados/as, se retardan o no asisten al sitio de trabajo con justificación o no. En el caso de las docentes las causas más frecuentes suelen ser cansancio, enfermedades, desgaste físico y mental o bien sea para realizar actividades extra y reuniones familiares, entre otras.

Estas ausencias por periodos prolongados (que en los fragmentos obedece a reposo médico), es explicada por Ortega (2008) como una opción que permite distanciarse de los

espacios de conflicto. Al respecto también menciona las peticiones de traslados como mecanismo para reiniciar un ciclo de insatisfacción que se repite y puede llegar hasta los deseos de abandono de la profesión como el inferimos en los relatos para el caso de la maestra auxiliar.

El ausentismo surge como una forma de desahogo, como un respiro que permite escapar de las tensiones acumuladas en el trabajo. Las peticiones de bajas laborales y el ausentismo están relacionados con los ciclos de estrés identificados durante el curso: los finales de cada trimestre y el fin de curso. (Ortega 2008: 31)

En cuanto a los relatos en los espacios universitarios, ninguno versó sobre problemas de salud relacionados con el trabajo ni con el ausentismo.

Motivación, maternaje y...

Son muchos los aspectos asociados al malestar docente y entre ellos surge como figura la motivación en el espacio laboral. Al respecto, Herzberg (1994) señala que los logros, reconocimiento e incentivos son de gran ayuda principalmente para la satisfacción de quien trabaja y que si los factores de higiene (sueldo, ambiente físico, relaciones personales, status, ambiente de trabajo) fallan o son inadecuados, son fuente de insatisfacción. Ello coincide con las inferencias que nos hacemos al revisar los siguientes testimonios en donde se percibe que algunas docentes consideran que deben generar alternativas para aumentar sus ingresos económicos y que es mucho el esfuerzo que realizan para la remuneración económica que reciben.

CEIP

MD Diario de Campo y verbatim

La auxiliar F comenta dentro del aula lo poco que le alcanza el sueldo: “Cuando cobro, prácticamente todo ya lo tengo comprometido para pagar. Quiero ponerme a vender donas en la casa para aunque sea poder ganar un poquito más”.

La maestra M comenta:

“Ahora con las cosas tan caras, este sueldo no me alcanza para nada, como que voy a tener que buscar otra cosa, vender algo o ponerme a hacer transporte o lo que sea.

DE fragmento de *verbatim*

“Imagínate; cuando nos depositen tengo que pagar casi todo el sueldo, por esa razón tengo que hacer carreras, vender tortas y queso a ver si me alcanza el dinero un poco más. Si me pagaran mas lo haría mucho mejor, es bonita la labor pero no reconocen tu desempeño, a veces esos nos desmotiva. Suena feo pero somos humanos y necesitamos cubrir necesidades.”

DE fragmento de *verbatim*

Hago el transporte los días que no tenía cosas que hacer en la tarde, porque llevo a mi hijo a la práctica de beisbol y llego tardísimo a la casa y sin ganas de nada.”

En otro sentido, la expectativa de solidaridad puesta en la relación entre pares docentes parece no corresponderse con la realidad en el espacio universitario. No obstante, el vínculo afectivo con quienes allí estudian ocupa un lugar importante. Ello se adjudica al establecimiento de una relación filial, de entrega y generosidad -a veces de sacrificio- que se asimila a la de la crianza de los/as hijos/as.

Siempre pensé que las mujeres deberíamos tener una forma especial de trato para con otras mujeres pero eso no es lo que veo en la universidad; es más, creo que es todo lo contrario. Donde sí lo veo es en la relación entre nosotras (profesoras) y las estudiantes, ahí he notado que somos más generosas. Debe ser porque en el fondo siempre estamos pensando que son como nuestros hijos...

Así, como expresa Morgade (2010), queda claro que la enseñanza no puede sino ser una tarea preferentemente femenina que en el imaginario social alberga la idea de que la feminidad está destinada a realizarse *en y a través de* la maternidad, real o simbólica. Lagarde (2005) por su parte, utiliza el término *madres posas* para referirse a este rol de dos facetas que la cultura asigna a todas las mujeres y sobre el cual asienta su feminidad y su

condición de género, dado que esta categoría abarca el hecho global constitutivo de la condición de la mujer en la sociedad y en la cultura.

En el caso de las maestras de CEIP, estos vínculos afectivos parecen estar ausentes como se muestra en el siguiente *verbatim* referido a las relaciones interpersonales:

CEIP

MD: *Verbatim*:

Maestra A: La relación es totalmente cerrada, no hay comunicación efectiva entre el personal de la institución, a la entrevista no le coloques mi nombre no sea que la vean y piensen mal.

Maestra M: ¿La relación? Lo normal, lo necesario: saludo, despedida y si hablamos es de asuntos de trabajo.

DE *Verbatim*:

Maestra Y: Yo bien, ellas mal con sus chismes para arriba y para abajo. Tú has visto como soy, con todas igual.

Queda expreso un ambiente de apatía e irrelevancia cuando no es de hostilidad y desconfianza lo que se traduce en una actitud distante ante el trabajo, las personas objeto del mismo –que incluye desde luego a niños y niñas- así como hacia las compañeras/os de trabajo.

Como casi irresoluble

Los tres estudios coinciden en evidenciar la tensión por exigencias laborales, la doble jornada, el maternaje, la ausencia de lazos afectivos de amistad en el espacio laboral, el escaso tiempo libre para la recreación y las dificultades para la producción intelectual de las mujeres que trabajan como docentes de Educación Inicial y Universitaria. Mientras que

discrepan en las estrategias de afrontamiento con las que cuentan las docentes universitarias y de las que parecen carecer las docentes que laboran en Inicial y Primaria.

Hemos evidenciado una caracterización del malestar docente que se manifiesta ampliamente con expresiones de cansancio por el compromiso físico de su labor y pasa por la instauración constante de la queja en su discurso cotidiano por lo que se instituye como desesperanza aceptada. Además se hizo obvia la obligación de ocupar el tiempo supuestamente “libre” en realizar actividades de formación (postgrados y otros cursos), atender tareas domésticas, que son impedimentos para el descanso o el disfrute de actividades de recreación; lo que como un todo llega a tener consecuencias serias en la salud que derivan en enfermedad y en ausentismo.

Referencias

- Adreani, F. (1998). *Vida cotidiana y malestar de las mujeres*. Caracas: UCV
- Abraham, Ada (2009). *El enseñante es también una persona*. Barcelona: Gedisa
- Alemañy, C. (2009). “La docencia: enfermedades frecuentes de esta profesión”.
Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol 1, N° 1.
Recuperado 11 Abril 2016 de: www.eumed.net/rev/ced/02/cam6.htm
- Baumann, Z. (2002). *La hermenéutica en las ciencias sociales*. Bs As: Nueva Visión
- Burin, M. (2008). Las "fronteras de cristal" en la carrera laboral de las mujeres.
Género, subjetividad y globalización. *Anuario de Psicología*, vol. 39, núm. 1, pp. 75-86. Universitat de Barcelona, España.
- Chiavenato, I.(2007). *Administración de recursos humanos*. México: McGraw Hill
- Dio Bleichmar, E. (1995). La depresión en la mujer. *Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol XI, No 39.
- D'Aubeterre, María E. y Álvarez Juan (2012). “Factores generadores de estrés y trabajo docente en Venezuela”. *Docencia Universitaria*. Vol XII No. 1.

Caracas. UCV

De Oscar, C. y Espinoza Y. (2015). *El Malestar Docente de las maestras de la U.E.*

“*Félix Leonte Olivo*”. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciadas en Educación Inicial, FaCE. Universidad de Carabobo. Disponible en: riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1562/4/4717.pdf

Dilthey, (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica*. Madrid: Ediciones Istmo

Esteve, J. (1994). *El malestar docente*. 3ª. Edición. Barcelona: Paidós.

Fairclough, Norman y Wodak Ruth (2000). “Análisis Crítico del Discurso”. En

Van Dijk, T.: *El Discurso como interacción social*. Vol II. Barcelona: Gedisa

Flores, M. (2014). *Una aproximación a la Identidad de Género en Venezuela desde*

El Imaginario Femenino. Tesis doctoral. Valencia, Universidad de Carabobo.

Freudenberger, H. (1974): *Staff bornout, journal of social issues*. Vol. 30 (159-165.)

Herzberg, F. (1994). “Una vez más: Cómo se motiva a los empleados”, en Strage, H.

Hitos de la Gestión Empresarial. Madrid: Apóstrofe

Lagarde, (2005): *Los cautiverios de las mujeres. Madres posas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM. México.

Maslach, C. (1982) *Burnout. The cost of caring*. Prentice-Hall, Inc. New Jersey.

Martínez y D’amizzio (2014): *El Malestar Docente de las maestras del CEI “José*

Félix Sosa”. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciadas en Educación Inicial, FaCE. Universidad de Carabobo. Disponible en: riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1562/4/4717.pdf

Morgade, G. (2010). *Mujeres que Dirigen Poniendo el cuerpo*. Barcelona: Noveduc.

Recas Bayón (2007). *Hacia una hermenéutica crítica*. Barcelona: Biblioteca Nueva.

Romo Ayala, M. (2005). “Evaluación del burnout y su relación con la productividad

de los trabajadores académicos de tiempo completo de la universidad de Sonora”. Tesis de maestría, instituto tecnológico de Hermosillo.

Recuperado el 15 de Abril 2016 de:

<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19083/pdf>

Ruíz-Olabuénaga, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao:

Deusto

Ortega, L. (2008): “Malestar docente”. *Revista Digital*. No. 12. Andalucía.

Recuperado 11 febrero 2016:

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf.

CAPÍTULO 39

CULTURA PREVENTIVA Y PERCEPCIÓN DE RIESGOS LABORALES. UNA MIRADA DESDE LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA AGROQUÍMICA

Estela María Hernández

Resumen

Los trabajadores y trabajadoras, en muchos casos, tienen largo tiempo laborando en la empresa y aparentemente conocen los riesgos a los que se exponen en sus puestos de trabajo, riesgo químico específicamente, actualmente incumplen, tanto lo legalmente establecido en materia de salud ocupacional e higiene del ambiente laboral, así como las normas internas establecidos para el resguardo de la salud y la seguridad de ellos mismos y del ambiente. La presente investigación tiene como propósitos, Caracterizar los rasgos de la cultura preventiva en la industria agroquímica, Captar las percepciones de los riesgos laborales en trabajadores de la industria agroquímica, Explorar las condiciones y medio ambiente de trabajo en una industria agroquímica e Interpretar la expresión de la percepción de los riesgos laborales a los que exponen los trabajadores. Se realizó un estudio cualitativo con técnica etnográfica, el proceso metodológico de la investigación se llevó a cabo en tres fases: fase descriptiva inicial, fase de descripción etnográfica y fase de identificación de significados e interpretaciones. Igualmente, se apoyó en el método hermenéutico. El área de investigación es una empresa agroquímica, ubicada en Cagua, Estado Aragua, Venezuela. Los informantes claves se seleccionaron mediante los siguientes criterios de inclusión: trabajadores con cuatro años o más de servicio en la empresa, trabajadores con cualquier estado civil, trabajadores de cualquier turno y trabajadores de Cualquiera de los departamentos. El muestreo se realizó de forma propositiva. Los informantes claves quedaron de la siguiente manera: cinco Trabajadores con cuatro o más años de servicio en la empresa de los cuales dos fueron empleados y tres obreros. En esta investigación se utilizó la técnica de la entrevista para recabar la información y como instrumento de recolección de información se utilizó el diario de

campo. El análisis de la información recabada, atendiendo al paradigma cualitativo se realizó a través de la triangulación de fuentes y de autores. Hallazgos: Se evidenció poca interrelación entre lo que el trabajador percibe y lo que hace en su puesto de trabajo.

Palabras clave: Cultura Preventiva, Percepción de riesgos laborales, Condiciones y medio ambiente de trabajo.

Acercamiento a la realidad

A pesar que muchos de los trabajadores y trabajadoras tienen largo tiempo laborando en la empresa que se estudia y aparentemente conocen los riesgos a los que se exponen todos los días en sus puestos de trabajo, riesgo químico específicamente, actualmente incumplen de manera constante y reiterada, tanto lo legalmente establecido en materia de salud ocupacional e higiene del ambiente laboral, a nivel nacional, como las normas y procedimientos internos establecidos para el resguardo de la salud y la seguridad de ellos mismos y del ambiente.

En efecto, este incumplimiento se evidencia en los registros de los resultados de las inspecciones realizadas por el servicio médico y por el departamento de seguridad industrial a las diferentes plantas de producción, igualmente se puede demostrar a través de registros fotográficos, donde se observa el incumplimiento en el uso de equipos de protección personal, aun estando en áreas de alto riesgo, como la planta de insecticidas en polvo y la planta de insecticidas líquidos, así mismo se observa que los mismos trabajadores le eliminan los sensores de bloqueo automático que impiden que los equipos funciones con las compuertas abiertas, esta práctica con el propósito de acelerar la producción para culminar sus jornadas de trabajo lo antes posible, también se puede mencionar, como parte de esta realidad, las inasistencias a los controles médicos establecidos en la empresa desde hace muchos años, entre ellos los exámenes los de control anual, los pre y post vacacionales, de colinesterasa, este es un examen de tipo cualitativo colorimétrico que se realiza trimestralmente a todos los trabajadores expuestos

a insecticidas carbamatos y/o organofosforados, esta medida se establece en la norma COVENIN 2268:1996. Plaguicidas, Transporte, Almacenamiento, manipulación y Uso. Medidas de Salud Ocupacional (1era. Revisión)

Igualmente se puede mencionar el desinterés que tienen para con el adiestramiento al cual no asisten sin motivo aparente. Cabe agregar la ingesta de alimentos en las áreas de trabajo, lo cual es una práctica grave en este tipo de empresas que ha tenido serias consecuencias en la salud de los trabajadores que la realiza.

Otro aspecto a considerar y que forma parte de lo observado por la autora, quien se desempeña como enfermera en el servicio médico de la empresa, son las estadísticas de accidentabilidad que registra la empresa, las cuales muestran que para el primer semestre del año 2009, año anterior a la medida del ejecutivo nacional, ocurrieron diez (10) accidentes de trabajo y para el mismo semestre del año 2011, un año posterior a la medida, esta cifra se incrementó a catorce (14) accidentes de trabajo, siendo los ojos y las manos las partes del cuerpo más lesionados. Esto evidencia un incremento del 40% en la ocurrencia de accidentes laborales en la empresa, esto a pesar que las actividades productivas habían disminuido considerablemente durante el proceso de transición de una administración a otra.

Cabe mencionar que las empresas agroquímicas son empresas muy importantes para el bienestar y desarrollo de un país, éstas tienen como objetivo la producción oportuna y suficiente de productos para la eliminación de las plagas que afectan las cosechas y, de esta manera, se asegura la soberanía alimentaria del país, esto se logra a través de procesos controlados, los cuales aseguran tanto la producción controlada como la seguridad y la salud de su talento humano que son sus trabajadores y trabajadoras.

De todo el planteamiento anterior se deriva la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los rasgos que de la cultura preventiva se revelan en la percepción de los riesgos laborales en trabajadores y trabajadoras de una industria agroquímica?

Propósitos:

General:

Comprender la cultura preventiva y su expresión en la percepción de los riesgos de los trabajadores y trabajadoras de una industria agroquímica

Específicos:

1. Explorar las condiciones y medio ambiente de trabajo en la industria agroquímica.
2. Caracterizar los rasgos de la cultura preventiva en la industria agroquímica.
3. Captar las percepciones de los riesgos laborales en trabajadores y trabajadoras en la industria agroquímica.
4. Relacionar las percepciones de los riesgos laborales que tienen trabajadores(as) con los rasgos de cultura preventiva.

Visión epistemológica y estrategias de acción

Continuando con el desarrollo riguroso y ordenado del procedimiento metódico de toda investigación científica, en este momento se describe la vía metódica a desarrollar de acuerdo con el estilo heurístico contemporáneo del pluralismo metodológico. Se realizó un estudio cualitativo con técnica etnográfica, el proceso metodológico de la investigación se llevó a cabo en tres fases: Fase descriptiva inicial, fase de descripción etnográfica y Fase de identificación de significados e interpretaciones. Igualmente, se apoyó en el método hermenéutico ya que se requiere de la interpretación de los significados. El área de investigación para realizar dicho estudio es una empresa agroquímica, ubicada en Cagua, Estado Aragua, Venezuela. Los informantes claves se seleccionaron mediante los siguientes criterios de inclusión: Trabajadores con cuatro años o más de servicio en la empresa, trabajadores con cualquier estado civil, trabajadores de cualquier turno y trabajadores de cualquiera de los departamentos. El muestreo se realizó de forma propositiva. Los informantes claves quedaron de la siguiente manera: Cinco trabajadores

con cuatro o más años de servicio en la empresa de los cuales dos fueron empleados y tres obreros: un coordinador, un supervisor, un formulador, una obrera etiquetadora y un obrero llenador. En esta investigación se utilizó la técnica de la entrevista para recabar la información y como instrumento de recolección de información se utilizó el diario de campo, donde se asentaron todas las observaciones y notas recogidas. El análisis de la información recabada, atendiendo al paradigma cualitativo se realizó a través de la triangulación de fuentes y de autores.

Discursiva hermenéutica

En este momento, emergen diferentes voces del diálogo sobre la cultura preventiva y las percepciones que de los riesgos laborales tienen los trabajadores de la industria estudiada, tomando como punto de partida las entrevistas realizadas y las notas plasmadas en el diario de campo, durante todo el recorrido de esta investigación.

Durante este proceso, se originó la construcción de los significados que tenían los trabajadores y trabajadoras informantes claves, relacionados con la cultura preventiva y la percepción de riesgos laborales, así como la forma como cada trabajador edifica su realidad alrededor del trabajo realizado en su cotidianidad, con la sola visión de mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 1. Categorías Emergente y su Significación.

CATEGORÍA EMERGENTE	SIGNIFICACIÓN PARA LOS TRABAJADORES
Prevención	Acciones ajenas al trabajador, asociadas a la responsabilidad del empleador.
Formación en prevención	Orientaciones puntuales articuladas solo al trabajo, sin conexión con lo cotidiano.
Protección ante los riesgos	Solo para cumplir como una exigencia, por temor a la sanción, no por conciencia del valor para la conservación de la salud.
Riesgos laborales	Factores que generan miedo, pero los ven compensados por el salario que perciben.
Calidad de vida	Asociada a valores materiales, ingresos.
Daños a la salud	Condición relacionada con la peligrosidad de los productos que manipulan y que pueden causar la muerte.
Condiciones de trabajo	Peligros que se minimizan por la modalidad de trabajo por negocio.

Análisis

En cuanto a la cultura preventiva, primer gran eje temático explorado en esta investigación, es importante destacar, que a pesar que la empresa tiene cuarenta y siete (47) años realizando labores de formulación, producción, envasado, almacenamiento y distribución de productos agroquímicos, según se devela, en las entrevistas realizadas a los informantes, que aún no se ha consolidado en ella una cultura preventiva propiamente dicha.

Esto quedó claramente expresado por los trabajadores y trabajadoras, cuando manifestaron que las situaciones de incumplimiento de las normas de seguridad en la empresa eran motivo de amonestaciones, llegando hasta el despido, antes de la nacionalización. Lo antes expuesto evidencia que, los trabajadores y trabajadoras no han internalizado la importancia de la prevención ante los riesgos laborales, ni sobre la importancia del cumplimiento de las medidas de seguridad inherentes a la labor; el riesgo a la salud que representa la manipulación de las sustancias altamente peligrosos que involucra su labor no tiene en los trabajadores una connotación que revele conciencia real del riesgo. Cumplir con las normas de seguridad por el temor a la sanción revela ausencia de una cultura preventiva.

La consolidación de una cultura preventiva no se logra con medidas represivas, ni con el mantenimiento de una vigilancia permanente en los centros de trabajo, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad. Por el contrario es el producto del reconocimiento del valor de la salud y el compromiso del propio trabajador en el resguardo de su integridad, no solo en el lugar de trabajo, sino como una conducta internalizada que permea todos los espacios de su vida. Es decir, está articulada a un modo conectarse con su entorno laboral como centro de su quehacer cotidiano que sirve de referente en su tránsito por las demás esferas de la vida, de manera que moldea no solo la conducta segura en el trabajo, sino además en cualquier espacio donde se ponga en riesgo su salud e integridad.

De allí que estas medidas sancionatorias, lejos de consolidar una cultura preventiva lo que hizo fue cultivar conductas ajenas a la internalización, comprensión y aceptación de modos

de actuar y proceder seguro, más allá de un cumplimiento obligatorio bajo supervisión o amenaza de amonestaciones para cumplir con las normas y procedimientos de seguridad.

Otro aspecto importante de abordar, como parte de esa cultura preventiva, es la educación, educar para crear conciencia, adoptar nuevas conductas y una actitud responsable y de respeto por la protección de la vida y el entorno. Cultura de la Prevención implica, una actitud colectiva que sólo puede construirse mediante un largo proceso social. Esta aseveración tiene concordancia con Puyal (2.000) que afirma la formación e información “Se presenta como la solución de los riesgos laborales. Bastaría concentrarse en estas acciones para interrumpir la secuencia causal (la secuencia dominó) y con ello prevenir accidentes” (P. 160).

Analizando las entrevistas realizadas se pudo observar que los trabajadores y trabajadoras, a través de sus vivencias y creencias revelan que el conocimiento que tienen sobre la cultura preventiva es conceptualmente débil, esto se evidencia cuando dicen “yo creo”, “Lo que yo sé sobre ese tema no es mucho” o “Me imagino que es”, estas expresiones demuestran el poco conocimiento en lo relacionado con este tema.

Algunos de los informantes hacen una aproximación acertada sobre la significación que tiene este tema para ellos, como se devela en lo manifestado por Pili cuando dice: ...”Esto debe tener relación con los riesgos que uno tiene en su puesto de trabajo y la manera como uno los previene”... Esto representa un paso importante para la prevención, ya que a pesar de la debilidad conceptual los trabajadores y trabajadoras de la empresa asocian cultura preventiva con prevención de riesgos.

Por otra parte, profundizando sobre la percepción de riesgos, segundo gran eje temático de esta investigación, cabe destacar que el propio desarrollo del ser humano, para su mejora personal, social y cultural, hace inevitable su paso por entidades de trabajo donde deben coexistir con riesgos laborales propios de cada organización, que pueden, en su momento, producir daños a la salud, bien sea a corto, mediano o largo plazo. Estos riesgos laborales con los que coexisten los trabajadores y trabajadoras de la empresa, son vistos por ellos con miedo, temor e incertidumbre, como ellos mismos lo manifestaron en las entrevistas

realizadas, cuando revelaron: “Me da cague”, “Podemos pelá el diente”, con estas expresiones se refieren al miedo que sienten al pensar que pueden morir por alguna enfermedad o accidente causada por el trabajo.

Es interesante descubrir que a pesar de lo manifestado por los trabajadores y trabajadoras en cuanto a las sensaciones y sentimientos de miedo y temor que les produce los riesgos a los que se exponen, es habitual ver la realización de actividades que entrañan riesgo considerable sin tener en cuenta las precauciones que las normas de seguridad recomiendan. Esto evidencia, que la realización cotidiana de las tareas, para comenzar una nueva actividad y ganar dinero extra y/o culminar sus actividades y marcharse a sus casas en el menor tiempo, éstos hechos tienen como razón que la empresa tiene una organización del trabajo bajo la modalidad de negocios, lo cual significa que pagan el día realizando una actividad en el tiempo que ellos consideren terminarla, fijándose ellos mismos un tiempo no mayor a tres (03) horas para concluir la tarea acordada, es por ello por lo que se deduce que esta forma de organización del trabajo ha hecho que los trabajadores le den poca importancia a las prácticas preventivas.

Según lo develado en las entrevistas y las observaciones efectuadas, esta organización del trabajo ha llevado a los trabajadores y trabajadoras a darle mayor importancia e interés a la ganancia de dinero extra que paga la empresa por concepto de primas de producción, como bien lo dicen los mismos informantes en cada una de sus entrevistas ...“Trabajamos por negocios”..., ...”El horario de trabajo es bastante cómodo porque trabajamos por negocios” ...”Los trabajadores quieren entonces trabajar apurados porque mientras más temprano terminemos más temprano nos vamos..., ...”Trabajo por negocio de lunes a viernes, entre una y tres horas al día y los sábados sólo horas extras, el horario súper cómodo”...,...”Gano buena plata”..., ...”Te digo yo pago mi día y ya a las 9 de la mañana estoy en mi casa”...

Es evidente entonces, que los trabajadores y trabajadoras reconocen que su labor proporciona alta posibilidad de riesgos, esto se evidencia en las entrevistas cuando se manifiesta: ...”Siento temor de llegar a viejo todo patuleco por allí”... o...”Me da miedo

cuando tengo sangramiento y me da más miedo cuando pienso qué me pueda pasar a mi salud”... o...”Me preocupan las intoxicaciones, uno se puede hasta morir”... Sin embargo, consideran que gracias a la realización de esta actividad obtienen ciertos beneficios que pueden mejorar su calidad de vida y la de su familia. Esto se demuestra cuando los informantes revelan: ...”Sólo nos importa sacar producto para cobrar bastantes primas y que le suba el promedio y eso es cierto después se agarra la gran pelota”... Es así entonces, que los beneficios alcanzados se logran empujando los riesgos, frente a los beneficios que se pueden percibir por realizar ciertas actividades. Esta situación tiene estrecha relación con lo planteado por Blanco et al (2000), cuando expone que “En la toma de decisiones para realizar una conducta, la persona tenderá a aquella que le genere mayor utilidad” (p.41). Así se podría llegar a plantear que un trabajador se enfrentará a una situación riesgosa más fácilmente si de la misma, obtendrá algún beneficio, por ejemplo mayor remuneración, ahorro de tiempo, aceptabilidad social, etc.

En relación con la percepción de riesgos, la nueva administración, desde 2010, ha trabajado para fomentar en mayor nivel la parte económica para mantener a los trabajadores y trabajadoras motivados, pero solamente tomando en cuenta la parte que más los mantiene contentos, la parte económica, esto lo hace a través de diferentes incentivos como pagos de primas de producción, bonos y trabajos por negocio, dejando en segundo plano o restándole interés a la prevención de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores (as), razón por la cual mientras más riesgos mayor cantidad de primas pagadas, en consecuencia, los trabajadores (as) han aprendido a poner precio a los riesgos a los que se exponen. El trabajador es quien quiere fijar los precios de las primas por el trabajo que va a realizar, si el precio que ellos aspiran no es el que determina la empresa se establece un desacuerdo tal como lo expresa Súper...”Tu les pides que hagan una actividad y te preguntan ¿Cuánto me vas a pagar por eso?”...

Lo antes planteado se puede evidenciar en los diferentes costos de las primas de producción, que mientras mayor es el riesgo al que se expone el trabajador mayor cantidad de primas le son pagadas y esto incrementa el dinero percibido por este concepto. Como lo expresa Súper...”Ellos no te ven como el supervisor te ven como el enemigo que no les

paga lo que ellos quieren que les pague, tu les pides que hagan una actividad y te preguntan ¿Cuánto me vas a pagar por eso?”...” Hay presión, si se quiere, por el pago de las primas de producción, porque quieren que les pague las primas incluso si no vienen a trabajar”...,”ellos trabajan lo más rápido posible para irse temprano o para ganarse otras primas realizando otros trabajos”...

La gerencia como responsable de la conducción y orientación tanto de los trabajadores y trabajadoras, como de la empresa ha de considerar las reformas en los procesos y la organización del trabajo, de manera tal que éstos no perjudiquen el bienestar de su talento humano sino por el contrario, como empresa socialista debe velar por la mayor suma de bienestar posible para todos sus trabajadores y trabajadoras.

Entonces para disminuir ciertas condiciones inseguras en los procesos productivos, la gerencia debe revisar y ajustar la modalidad de trabajo por negocio, institucionalizada en la empresa desde sus inicios, ya que a pesar que los trabajadores y trabajadoras manifiestan sentirse muy bien con esta forma de organización del trabajo, ésta puede afectar la salud de los trabajadores toda vez que realizan sus actividades diarias a altos ritmos de trabajo obviando de alguna manera las normas y procedimientos relacionados con la prevención. Al respecto uno de los informantes de esta investigación manifiesta: “...Es lamentable pero a los trabajadores de esta empresa lo único que les interesa es ganar plata en el menor tiempo posible sin importarles su salud. Eso de cuidarse de usar los equipos, de trabajar con precaución no va con ellos, ¿por qué? Porque eso les quita tiempo, y no ganan primas, pero para ellos desde su perspectiva son buenas condiciones de trabajo”...

Ahora bien, uno de los informantes, manifiesta sentirse sin apoyo de la gerencia general al momento de mejorar las condiciones de trabajo y de hacer cumplir las políticas establecidas para la protección y el bienestar de los trabajadores, esto lo revela en la entrevista realizada cuando expresa: “...”Si hubiera la disposición de invertir se pudieran mejorar más las condiciones del trabajo”...”No cuento con el apoyo de la gerencia”. Es evidente, entonces que como se manifestó anteriormente, en la empresa no hubo en la administración anterior la consolidación de una cultura preventiva propiamente dicha y en la administración actual

tampoco se observa una actuación articulada para propiciar el desarrollo de la misma entre los trabajadores. Esto se evidencia claramente cuando el representante de la gerencia manifiesta en su entrevista que...”El departamento no tiene como política la prevención”...

Se puede concluir que de los discursos emergen claramente algunas significaciones, en primer lugar encontramos que a pesar de lo revelado por los trabajadores y trabajadoras en cuanto a los miedos y temores que les produce los riesgos a los que se exponen, es frecuente ver la realización de actividades que involucran riesgo sin tener en cuenta las medidas de prevención que las normas de seguridad recomiendan.

Otro aspecto a destacar es que para los trabajadores y trabajadoras es más importante el dinero percibido por la realización de trabajos por negocios que la prevención de los riesgos a los que se expone en sus lugares de trabajo. Estos hallazgos presentan similitud con el trabajo de Slovic (1987) quien afirma que “los riesgos que son fácilmente aceptados están asociados a actividades vistas como altamente beneficiosas para la personas” (p.282).

Ahora bien no menos importante es el hecho que los trabajadores creen que su calidad de vida mejora producto del dinero percibido, sin embargo, se puede evidenciar que muchos de ellos tienen problemas serios de salud, como musculo esqueléticos y cardiovasculares, problemas por los cuales deben ausentarse de sus puestos de trabajo por reposos médicos.

Referencias

- Blanco, A. et al. (2000). *Supuestos Teóricos para un modelo Psicosocial de las Conductas de Riesgo*. En Yubero, Santiago.
- Comité Venezolano de Normas Internacionales. COVENIN 2268:1996 (1era Revisión). *Plaguicidas, Transporte, Almacenamiento, manipulación y Uso. Medidas de Salud Ocupacional*.
- González, P. Echenagusia, V. Mancebo, I. & Arroyo, J. (2005). *Una herramienta para implantar cultura de seguridad y salud en la empresa. Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, n° 22, Diciembre 2005.
- Puyal, E. (2000). *La Conducta Humana Frente a los Riesgos Laborales. Determinaciones Individuales y Grupales*. Departamento de Psicología y Sociología. Universidad de Zaragoza. España

Slovic, P (1987). *The perception of risk*. Londres: Earthscan.

CIUDADANÍA Y DESARROLLO URBANO



CAPÍTULO 40

LA VIRTUALIZACIÓN COMO DINAMISMO INTEGRADOR EN LA EDUCACIÓN HUMANISTA UNIVERSITARIA

Franklin Darío González Chacón

Resumen

La presente investigación tiene como propósito Generar un entramado teórico fenomenológico del intercambio de saberes a través de escenarios virtuales bajo la plataforma Moodle en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Núcleo Maracay. Se fundamenta en las teorías del constructivismo, cognitivismo y conexionismo. De igual manera, tiene su basamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), Ley Orgánica de Educación (2009), Ley de Universidades (1970), Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010) y Ley de la Plan de la Patria (2013). Desde el punto de vista epistémico se enmarcó en el paradigma postpositivista, apropiando sus elementos axiológicos, ontológicos, teleológicos y epistemológicos, propios de la investigación fenomenológica, siendo relevante las experiencias de los actores universitarios durante los procesos de enseñanza y aprendizaje y su imbricación al uso de las herramientas tecnológicas bajo entornos virtuales, mediados por la plataforma Moodle. En cuanto a la metodología aplicada se basó en un enfoque cualitativo, métodos fenomenológico y hermenéutico. Se utilizó el diseño no experimental, investigación de campo y revisión documental. Como técnicas de recolección de datos se aplicaron la observación participante y la entrevista semi estructurada, teniendo como sujetos significantes actores de la UNESR Núcleo Maracay. Entre las reflexiones se encuentran que no se aprovechan los recursos tecnológicos adecuadamente en la mediación de aprendizajes colaborativos, existe cierto rechazo por parte de los facilitadores en el uso de las herramientas tecnológicas, la socialización de experiencias y saberes en red permite

la construcción de nuevos conocimientos que sobresalen los espacios físicos de la universidad.

Palabras clave: Educación universitaria, virtualización, web 2.0, plataforma Moodle.

Introducción

El arte de educar se ha profesado durante muchos siglos dentro de las sociedades, pero siempre persiguiendo un fin máximo como lo es dar a conocer entre sus miembros conocimientos de sus culturas para ser multiplicadas a través de los tiempos. Las personas designadas por líderes sociales han apropiado de una manera u otra, técnicas y estrategias adecuadas que garanticen la fijación de gran cantidad de información y que sin ser tergiversada sea multiplicada cada vez en más personas.

De igual manera, el hombre en sociedad, en aras de maximizar su desempeño y productividad en su tiempo, espacio y momento, con ayuda de los avances tecnológicos ha marcado significativamente el rumbo de diversas áreas, políticas, económicas, sociales, religiosas, culturales y especialmente las educativas, permitiendo la aparición de teorías relevantes que desde el conductismo (Skinner, 1948), cognoscitividad (Bruner, 1960) y constructivismo (Vygotsky, 1978) hasta nuestros tiempos, convergiendo con el conexionismo (Siemens, 2004), dando un vuelco innovador a la manera de compartir el conocimiento.

En este sentido, la educación no escapa a este nuevo contexto, ni puede darle la espalda a esta realidad social evidenciada en los ambientes de enseñanza y aprendizaje, por lo que se ve en la necesidad de tener que apropiarse herramientas tecnológicas educativas que inciten la socialización de más información y en relaciones grupales a través de la red virtual, generar novedosos conocimientos.

Sin temor a equivocación, se puede decir, que en la actualidad del siglo XXI las formas de acceso al conocimiento comienzan a ser infinitas, y las limitaciones tradicionales a las que

se enfrentaba en otrora la educación universitaria inician un proceso de desvanecimiento, por lo que estas situaciones castrantes cada día están siendo superadas, debido a los vertiginosos cambios que se suscitan en lo social y educativo, producto del desarrollo progresivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su inserción en los procesos educativos, siendo preponderante conocer en profundidad las nuevas tecnologías, su utilización e implicación dentro de la práctica educativa de forma racional, proactiva y generadora de nuevas experiencias.

Al respecto Cabero, (2007), expresa que: “Dos son los aspectos que hacen necesaria esta formación: uno, la diversidad de funciones que empiezan a desempeñar estas TIC, y dos su impacto en variables críticas de los procesos de enseñanza y aprendizaje”. (p. 79). Caracterizándose en el rol que el docente debe asumir para llevar a la praxis la renovación del quehacer educativo hasta hacerlo más acorde con la sociedad en la que está inmerso el estudiante, quien es un nativo digital, definido éste como aquella persona que ha nacido y crecido en un mundo influenciado por las tecnologías.

La incorporación de las TIC, las herramientas web 2,0 y los entornos virtuales de aprendizaje han potenciado un cambio trascendental en el futuro de la educación universitaria, por lo que ésta tiene como reto convertirse en la verdadera entidad académica de la nueva sociedad del conocimiento formando ciudadanos de amplia preparación, traducándose en competencias como: criterio y sentido crítico, iniciativa e independencia, visión cognitiva global, entre otros, y para conseguirlos es importante que los docentes asuman un nuevo papel frente a los distintos entornos de formación y de esta manera pasa de ser un mero transmisor de información a un guía y facilitador del aprendizaje, dejando de ser analfabetas digitales e incorporarse en la migración digital, siendo necesario un cambio de actitud y posteriormente de aptitudes.

Es propicio señalar, que el docente tiene un papel fundamental en el proceso de innovación en el cual el sistema educativo universitario se está ocupando, por lo que es imposible que las universidades convencionales puedan iniciar procesos de cambio sin contar con el docente o facilitador de los aprendizajes mediados en tecnología, especialmente virtual a

través de plataformas tecnológicas educativas, tal como lo representa Moodle, de allí el interés de esta investigación en generar un entramado teórico fenomenológico del intercambio de saberes a través de escenarios virtuales bajo la plataforma Moodle en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Núcleo Maracay.

De igual manera, la incorporación de las TIC en los programas educativos en todos los niveles ha cobrado especial relevancia, bajo el supuesto de que estas herramientas pueden promover una mejor calidad educativa y facilitar el aprendizaje; además de contribuir a reducir la brecha digital. Sin embargo, existe un debate en torno a poder identificar cuáles son los impactos que las mismas pueden generar efectivamente en la educación; para comprender dicho impacto, se ha planteado con más fuerza la necesidad de estudiar de manera empírica la forma en que los docentes y estudiantes apropian las TIC en el desarrollo real de las prácticas que se llevan a cabo en los ambientes de aprendizaje.

Es propicio mencionar a Crespo (2011) en su investigación titulada “¿El Docente Distante en la Educación a Distancia?”, opina que la relación entre docentes y estudiantes se realiza exclusivamente a través de las redes de comunicación, fundamentalmente Internet, pretendiendo que todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, incluida la evaluación y, probablemente, los procedimientos de inscripción, matrícula, abono de tasas, entre otros., se realicen a través de la red. Tradicionalmente esta educación online se ha venido basando en la denominada comunicación mediada por ordenador.

Muy significativo es el aporte que Véliz (2013) plantea en su investigación al considerar que el docente debería ser capaz de incorporar el uso de las redes, el software educativo, los multimedios, la Internet, la web y los entornos virtuales, para apoyar las actividades de aprendizaje, recordando que el principal actor en el proceso es el estudiante, quien puede alcanzar un óptimo rendimiento y desempeño estudiantil con el buen uso de las TIC's y la ayuda del docente, como guía, tutor o facilitador del proceso.

Sin embargo, se observa que en la UNESR no se ha sobredimensionado la incorporación de la educación virtual o entornos de aprendizaje virtual como un nuevo proceso de aprendizaje y transmisión del conocimiento a través de las redes modernas de

comunicaciones, así como la integración de todos los actores en los planes de actualización, capacitación, formación y desarrollo profesional; aunado a la negativa actitud de algunos facilitadores hacia el uso de estas herramientas tecnológicas, ya que dichas formas de estudio en entornos virtuales de aprendizaje no son guiadas o controladas directamente por la presencia de un docente en el aula.

Otro aspecto a considerar es que las universidades persiguen la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas, a fin de formar profesionales e investigadores de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

El entorno, los contenidos y los procesos, son los pilares fundamentales del proceso educativo de calidad, donde apropiándose procesos de enseñanza enmarcados en las teorías constructivistas y de aprendizajes significativos las universidades pueden alcanzar una academia exitosa, siendo aquí relevante la incorporación de nuevas TIC, que aparecen como herramientas con una prometedora capacidad de cambio, tanto en términos de los niveles educativos como de la igualdad de las oportunidades educativas. Asimismo, las TIC presentan determinados aspectos que se consideran benéficos para la realización de las actividades didácticas siendo punta de lanza en la modalidad educativa no presencial.

De esta manera, comienza a escucharse lo referente a tecnología educativa, como parte de esas transformaciones sociales y académicas imperantes y las cuales demandaban la incorporación de herramientas novedosas que garanticen el anhelado aprendizaje significativo y la complementariedad con los conocimientos previamente adquiridos. Aparecen los llamados analfabetas, individuos carentes de cualquier conocimiento relacionado a las tecnologías, y nativos digitales, términos que marcaban el nacimiento, crecimiento y formación de las personas socialmente vinculadas con las tecnologías.

Cabero (2001) establece que: “La tecnología educativa se ha presentado a lo largo de su historia como una disciplina integradora, viva, polisémica, contradictoria y significativa”. (p. 13). De aquí la relevancia que tiene la incorporación de herramientas basadas en el uso de las tecnologías en la praxis educativa, cuando para docentes enfocados en la tradicional han efectuado duras críticas a este uso de la tecnología educativa, considerándola poco efectiva y distractora en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por lo antes dilucidado, se puede observar que se da origen a un nuevo enfoque educativo, como producto evolutivo del ortodoxo conductismo, reconocimiento del proceso de aprendizaje en el cognitivismo y la preponderancia de las experiencias para el constructivismo, imbricando las potencialidades de la TIC, conocido como el conectivismo, donde el aprendizaje se produce a través de un proceso de conectar y generar información en el contexto de una comunidad de aprendizaje. De hecho, la comunidad de aprendizaje aquí es sólo un nodo, parte de una red más amplia, donde otros nodos comparten entre sí recursos y el conocimiento es distribuido en la red.

Ahora bien, en las instituciones universitarias contemporáneas se están transformando los modelos educativos con miras de cumplir con las exigencias de las sociedades modernas, facilitando los procesos académicos, enfocándose en el aprendizaje significativo de los estudiantes con la implementación de medios y recursos apropiados. Por otra parte, la educación convencional o presencial no puede hacerse cargo de las demandas de necesidades de formación cada vez más amplias y diversificadas.

En este orden de ideas, el investigador como docente en la UNESR, Núcleo Maracay, ha observado que en la mayoría de los casos el proceso de enseñanza y aprendizaje se efectúa de manera tradicional, donde el facilitador se limita a utilizar recursos poco innovadores y carentes de tecnología, convirtiendo sus experiencias educativa en meras clases magistrales y a la vez los participantes no pueden desplegar sus capacidades cognitivas ni innovadoras.

El proceso de aprendizaje se manifiesta y toma contenido en la confrontación de la teoría con la práctica, donde la formulación teórica, debe ser verificada en la práctica para comprobar si tiene confiabilidad y validez. Toda formulación teórica confrontada con la

realidad debe ser analizada, discutida, aceptada o refutada o quizás reformulada y perfeccionada, es aquí donde se incorpora la socialización de los saberes entre los facilitadores y los participantes, especialmente cuando ambos poseen experiencias en algún área en particular.

Por otra parte, la referida institución universitaria cuenta con espacios de computación que se han destinado para la implementación de ambientes virtuales, posee dentro de sus pensum de estudios unidades curriculares que fomentan la aplicación de tecnologías educativas e involucran para el abordaje de sus contenidos académicos, modalidades semi presenciales o a distancia, pero no se aprovechan dichas bondades facilitadas y permisibles en el proceso educativo.

Es relevante lo que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) en su artículo 108, con respecto a que los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley. De igual manera, la Ley Orgánica de Educación (2009), en el artículo 32, considera que la educación universitaria tiene como finalidad formar profesionales e investigadores de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

Sobre todo, en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010), se involucran a las instituciones educativas a nivel universitario quienes deben promover la generación de una ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, por lo que el Estado Venezolano es garante de formular, a través de la autoridad nacional con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013), las políticas públicas dirigidas a la solución de problemas concretos de la sociedad, por medio de la articulación e integración de los sujetos que realizan actividades de ciencia, tecnología, innovación.

Finalmente, y no menos importante, se encuentra la Ley de Infogobierno (2014) la cual involucra a las universidades públicas en el uso de las tecnologías de información, para mejorar la gestión pública y los servicios que se prestan a las personas; así como la promoción del desarrollo de las tecnologías de información libres en el Estado, garantizando la independencia tecnológica y la apropiación social del conocimiento. Cabe mencionar la relevancia de la participación, investigación e innovación de todas las universidades y centros de investigación e innovación del país, especialmente las públicas, en la introducción de nuevos procesos tecnológicos, esquemas organizativos, obtención de nuevos productos o de procedimientos, exploración de necesidades y, en general, procesos de innovación con miras a resolver problemas concretos de la sociedad venezolana, enfocándose en las comunidades aledañas a sus infraestructuras.

Metodología

La investigación se enmarca en el paradigma postpositivista, debido a que no se desea la búsqueda de la racionalidad del fenómeno estudiado, por lo contrario se desea interpretar y comprender la realidad suscitada dentro de los espacios académicos de la UNESR, Núcleo Maracay, integrada por personas ricas en experiencias y conocimientos, información ésta que se busca develar y escudriñar a profundidad con la intención de entender sus realidades a través de las interrelaciones generadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación está representada por el método fenomenológico y hermenéutico, debido a que persigue estudiar el fenómeno que se está presentando en la institución universitaria y el intercambio de conocimientos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente la modalidad educativa utilizada y la implicación de las TIC y las herramientas web 2.0, apropiándose la epojé y posteriormente interpretar y comprender lo allí ocurrido.

Asimismo, la dimensión ontológica está referida al cambio del modelo educativo que debe generarse en los espacios de educación universitaria tradicionales y evolucionar a espacios semi presenciales o virtuales, incorporando a las TIC como elemento fundamental y herramientas de tecnología educativa, propias de situaciones en red, intercambio de saberes

colaborativos e impregnados de autonomía en los participantes. La dimensión gnoseológica brota de la dialéctica misma entre el investigador y los sujetos significantes seleccionados para conocer sus realidades, como actores universitarios participantes del proceso educativo, tradicional o emergente, y que constituyen la génesis de nuevos conocimientos.

De igual manera, su carácter axiológico lo representan los principios filosóficos de la UNESR, suscribiéndose en los principios fundamentales del hombre, la educación liberadora, la andragogía y la herencia de progreso, impregnada de la capacidad transformadora y la conciencia social, las cuales marcan el punto de partida para formar profesionales críticos, conocedores de sus deberes y derechos, con sentido ético, sensibilidad humana y visión colectiva. Sin dejar de mencionar sus carácter experimental, andragógico, nacional, participativo en los aprendizajes y flexible. Por último, la dimensión teleológica, es lograr el fin último que no es más sino generar un entramado teórico fenomenológico del intercambio de saberes a través de escenarios virtuales bajo la plataforma Moodle en la UNESR.

Realmente el trabajo consistió en observar los sucesos que se presentan en el recinto universitario, describirlos, comprenderlos y posteriormente interpretarlos, no hubo ningún tipo de alteración de dichas situaciones naturales de parte de los actores allí existentes. En otro orden de ideas, el tipo de investigación utilizado fue el de campo y se aplicó la técnica de la observación directa y la entrevista semiestructurada, acompañada por un guión semi estructurado y una grabadora digital, aplicada a los informantes clave, que por confidencialidad fueron denominados por los seudónimos de Moodle, Linux, E-Learning, dando grandes aportes y sus experiencias como actores dentro de la Universidad donde se evidencia el fenómeno objeto de estudio.

En los estudios cualitativos se maneja una gran cantidad de información, por lo que se debe tener un tratamiento muy particular, a través de la categorización de la información obtenida, procediéndose a su estructuración y posteriormente a la teorización, constituyéndose en la esencia de dicha investigación. Fue de gran significancia este aspecto para la elaboración de las matrices, donde se contrastó la información con las teorías de

sustento y construir los conocimientos básicos a utilizar en la teorización. En lo particular, se aplicó la triangulación de fuentes, ya que en esta modalidad se comparan gran cantidad de datos de diversas fuentes. Emergieron las siguientes categorías, que sustentan la construcción de la teorización: La Virtualización, La Red y Las Plataformas.

Discusión

La virtualización

Es incuestionable que desde hace algunas décadas las TIC han venido a facilitar las actividades humanas dentro de la sociedad en innumerables ámbitos, siendo de gran apropiación en el área educativa, hasta el punto de transformar teorías que en otrora fueron consideradas efectivas (conductismo) y con el devenir del tiempo y prácticas académicas han evolucionado (cognitivismo y constructivismo) y al fusionarse con las TIC da origen al conexionismo o conectivismo.



Figura 1. Construcción del Conocimiento dentro de Nuevos Espacios.

Elementos que participan en la Construcción de nuevos saberes en la UNESR

Se asevera pues, que dentro de los recintos universitarios deben florecer conocimientos suficientes y de profundidad capaces de generar las transformaciones que demandan las convulsionadas sociedades, lugar en el que se desenvuelven cotidianamente los actores promotores de estas novedosas ideas (facilitadores y participantes), pero una realidad es que dichos conocimientos surgen a un ritmo muy anémico y no son divulgados y socializados con la rapidez que ameritan sus demandantes.

Es aquí donde las TIC, como herramientas diseñadas por el hombre para facilitar sus tareas, especialmente en este caso las tecnologías educativas, apropiándose de mecanismos que aceleren el suministro de conocimientos fiables y oportunos, que ya no puede ser cumplidos a través de las estrategias tradicionales que se venían aplicando en las universidades, es decir con los encuentros totalmente presenciales, sin aplicación de tecnologías y ambientes físicos.

La red

El docente dentro de la universidad es algo más que la persona designada para depositar sus conocimiento a los estudiantes (educación bancaria), no es así, en su filosofía la universidad apropia facilitadores del proceso de enseñanza y aprendizaje y en las nuevas tendencias de la andragogía, orientación y aprendizaje. Cabe señalar que no debe conformarse a simplemente contar con un facilitador del proceso educativo limitado solo a los ambientes de aprendizaje tradicionales, por el contrario, sus exigencias deben ir más allá de la formación académica de sus estudios de pregrado y/o postgrado e inducirlos a formarse en el área tecnológica y de esta manera, incorporarse fácilmente a la oferta de cursos (unidades curriculares) bajo la modalidad semipresencial, en garantía de satisfacer las demandas de los participantes.

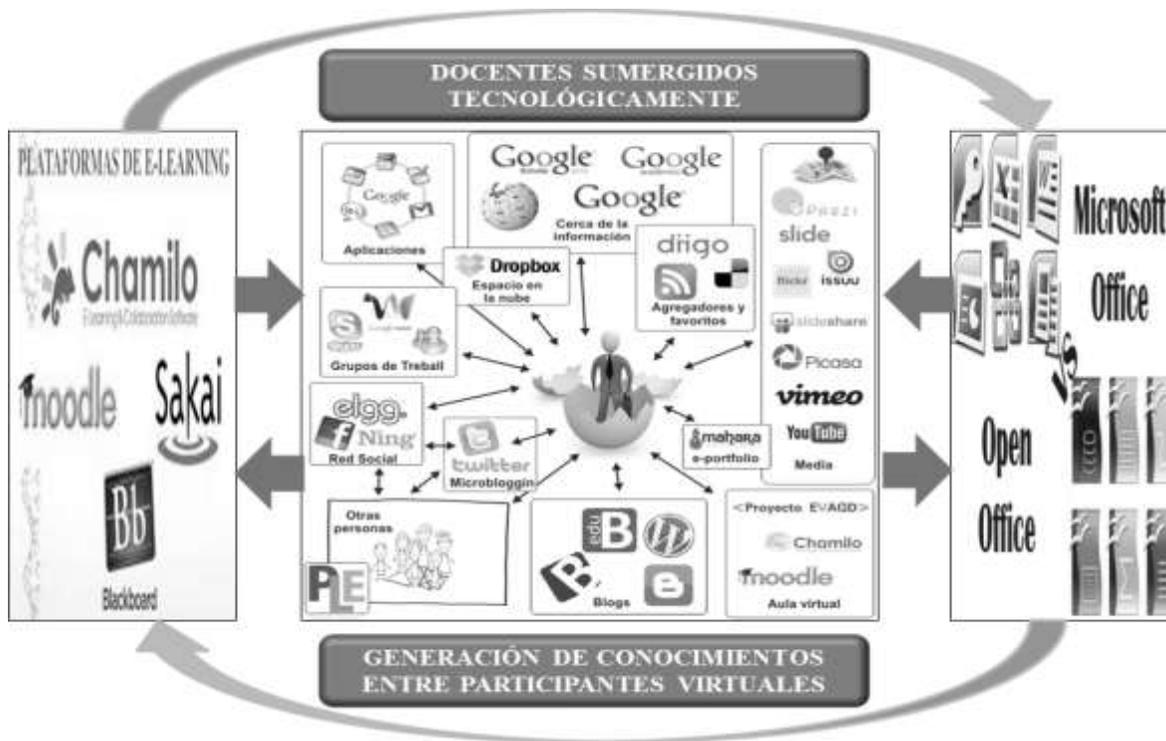


Figura 2. El Docente Universitario como Socializador de Saberes en Red.

Integración de las Plataformas Tecnológicas y los Paquetes Ofimáticos apoyados con la habilidad del Docente en la divulgación de saberes en virtualidad.

Se requiere no sólo de gestión académica y administrativa sino también del diseño, desarrollo, implementación y evaluación de estos procesos de enseñanza y aprendizaje, por parte de los facilitadores, especialmente imbricados en el uso efectivo de las tecnologías educativas y de esta manera permitirse afrontar estos nuevos retos dentro del recinto universitario, asimilando las novedosas tendencias en el quehacer educativo lo que se traduce a posturas diferentes en cuanto a estrategias instruccionales, medios, estrategias de evaluación, entre otros; en fin, nuevas competencias del facilitador, necesarias para asumir con calidad y pertinencia su papel de tutor dentro de entornos virtuales de aprendizaje, en este caso a través de los cursos con la modalidad semi presencial.

La formación del facilitador universitario que está inmerso en los entornos de educación virtual cobra una relevante importancia debido a que sirven de mediadores del

conocimiento que se va a socializar en estos ambientes no tradicionales, donde un número significativo de participantes pueden compartir sus experiencias y conocimientos, desde cualquier lugar, con tan solo navegar por internet y tener acceso a la plataforma tecnológica educativa Moodle, promoviendo la generación de respuestas a las exigencias sociales y a la esencia universitaria que consiste en generar conocimientos oportunos y de calidad, articulándose así sus esfuerzos como respuesta a las necesidades que del contexto local, nacional y mundial se demanden.

Las Plataformas

Hasta el momento se ha develado la preponderancia que tiene la universidad, la construcción del conocimiento en espacios virtuales y el rol del docente universitario como elementos fundamentales dentro del gran sistema educativo universitario y que de una manera u otra han dejado huella en el devenir de las sociedades como generadores del conocimiento, controlado, reduccionista, sesgado por intereses particulares y manipulado por quienes, en su momento, han estado ubicados en las cúpulas y ejerciendo el poder dentro de las instituciones educativas. A este grupúsculo también se le es conocido como comunidades científica y ellos son quienes decretaban cuando en realidad un conocimiento era válido o no, cuando se convertía en teoría producto de ciencia y podía ser divulgado.



Figura 3. Virtualidad apoyada en Moodle para difundir el Conocimiento.

El Conexionismo se apoya en las Plataformas Tecnológicas para compartir conocimientos entre múltiples colaboradores.

Otro aspecto relevante ha sido el hecho que teorías educativas tales como el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, han compartido que el conocimiento se gesta dentro del individuo, el cual se logra al ser producto de la experiencia y el razonamiento, sin embargo deja a un lado al aprendizaje que se genera fuera de las personas, especialmente cuando está almacenado y es mediado por intermedio del uso de las tecnologías, este aspecto, de por sí muy importante, no es obviado por la teoría conexionista o conectivista.

Una de las fortalezas que las instituciones universitarias debe asumir del entorno social es el hecho que las nuevas generaciones de estudiantes son nativos digitales y que desde hace varias décadas las tecnologías de la información y la comunicación han venido a complementar al sistema educativo en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva y profundizando más esta vinculación tecnología – educación (tecnología educativa), es que emergen los espacios virtuales o ambientes virtuales de aprendizaje a ofrecer como sitios en los cuales se han de propiciar encuentros no presenciales pero si de significancia en el cual se comparten informaciones variadas por parte de sus participantes y se construyen conocimientos, que no sólo quedan almacenados en los medios y recursos utilizados durante ese proceso, por lo contrario, les permite en un momento inmediato poder subir en la red y colgar en blog, wikis, facebook, slider, entre otros.

El conectivismo se fundamenta en que el individuo desea aprender para ser el punto de partida en la construcción del conocimiento, pero a diferencia de otras teorías en la interacción que debe existir entre las personas y las tecnologías, que estando conectadas en red, van compartiendo información de manera actualizada continuamente, siendo éstos los que decidirán la información que consideran importante y por ende que asimilarán dentro de su aprendizaje.

Cabe considerar por otra parte, que la plataforma Moodle es una herramienta educativa por excelencia para la socialización del conocimiento construido entre el facilitador virtual y los participantes en red, dado a sus múltiples bondades, amigabilidad para sus usuarios,

nativos o migrantes digitales, en el cual se pueden desarrollar contenidos académicos y compartir experiencias, a través del uso de las herramientas web 2.0, que hoy en día son de gran utilización, y que cuando fueron diseñadas, no lo fueron para actividades académicas, pero como has tenido un impacto favorable en esta práctica, especialmente en el universitario.

De igual manera, la imbricación del conexionismo mediado con la plataforma Moodle garantiza un aprendizaje donde interaccionan el facilitador y los participantes un contenido en particular, con la particularidad de hacerlo a través de la red de internet y pueden indagar en otras fuentes de información, no conformándose con las que ellos inicialmente aportaron, terminando con un gran cúmulo de información que después de un tratamiento oportuno y donde cada quien según sus capacidades de asimilación, interpretación y comprensión, toman los que consideren necesarios, según sus necesidades.

La flexibilidad que ambas otorgan al proceso de enseñanza y aprendizaje le da la garantía a sus interactuantes poder acceder a su tiempo, ritmo y disponibilidad a la plataforma que por ser abierta no requiere de solicitudes previas para poder ingresar en la búsqueda del conocimiento requerido, bien sea de manera asíncrona o síncrona, lo importante que estará allí para su búsqueda y revisión. Por otra parte, de esta manera es que se fundan verdaderas comunidades de aprendizaje, polinizando espacios generadores del conocimiento significativo y oportuno.

Toda la experiencia vivida por el investigador le permitió proyectar algunas reflexiones: se logró develar las experiencias de los actores universitarios de la UNESR, Núcleo Maracay durante el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de entornos virtuales, conociendo que aunque la institución educativa cuenta con las plataforma Moodle, equipos de computación y ambientes de aprendizaje virtual apropiados para impartir actividades mediante los cursos semi presenciales y posteriormente poder brindar el acompañamiento que pudiese solicitar el participante, no se ha aprovechado tal recurso en la mediación de aprendizajes colaborativos.

Por otra parte, el autor pudo interpretar los múltiples significados encontrados durante el proceso de intercambio de saberes académicos que se evidencian en los ambientes de aprendizaje de la universidad, especialmente su vinculación con la realidad latente entre los facilitadores y participantes, donde se destacan los analfabetas, migrantes y nativos digitales, quienes dependen de su grado de incorporación a las tecnologías, ya sea por su receptividad o rechazo en el uso de las mismas y de su incorporación en el quehacer educativo, como estrategia de evaluación, de socialización de saberes o de facilitación de todo un contenido del curso, cualquiera que sea el área en la que se ejecute el proceso de formación.

Simultáneamente a la interpretación de los hallazgos obtenidos por las experiencias de los facilitadores de la UNESR, el investigador logró comprender la interacción del talento humano y las tecnologías educativas como elementos preponderante en la construcción del conocimiento en ambientes virtuales universitarios, siendo éstos pieza esencial en el forjamiento de saberes compartidos entre los participantes, aprovechando sus experiencias personales, laborales y sociales, con los cuales se gestan nuevos y significativos saberes que se empoderan a las realidades sociales y culturales que se viven continuamente dentro de la sociedad.

La globalización del conocimiento, su dinámica e insistente apropiación de la tecnología se ha convertido en un eje fundamental que está generando cambios educativos, específicamente en el proceso de construcción y divulgación de saberes, dejando de ser un suceso netamente individual a ser apropiado entre diversas personas, quienes al socializar sus ideas permiten profundizar más en el área del conocimiento y llegar a multiplicarlo a otras latitudes, permitiéndose su consideración y evaluación y de ser aceptado su instauración en la red, medio interactivo capaz de promover velozmente el desarrollo de nuevos saberes colaborativos.

Si bien es cierto que existen muchas críticas acerca de la pérdida de la sensibilidad humana en la incorporación de las tecnologías como herramientas en el proceso de educación virtual, también es cierto que la evolución social y las nuevas realidades del hombre han

tenido que apropiarse de estas herramientas y darle un uso adecuado en pro del crecimiento del individuo, que día a día es influenciado de diferentes maneras por las múltiples actuaciones que la internet y las redes sociales proporcionan, y que han invadido el espacio comunicacional y en múltiples ocasiones deteriorado valores y modos de vida social.

Referencias

- Cabero, J. (2001). *Tecnología Educativa, Diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.
- Cabero, J. (2007). *Tecnología Educativa*. México: McGraw-Hill.
- Crespo, H. (2011). *¿El Docente Distante en la Educación a Distancia?* REDITE, Año 1, N° 1. (DL. PPI201102AR3749).
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, (2010). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.575*, Diciembre 16, 2010.
- Ley Orgánica de Educación, (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.929*, Agosto 15, 2009.
- Véliz, E. (2013). *Empoderamiento de las TICS como Herramienta Estratégica que coadyuve al Desarrollo del Capital Intelectual del Proceso Enseñanza Aprendizaje. Caso: UNESR Núcleo Maracay*. Tesis Doctoral No Publicada.

CAPÍTULO 41

RIESGOS ASOCIADOS A LA FUNCIÓN POLICIAL EN VENEZUELA.

DERECHOS LABORALES DEL TRABAJADOR

Marlín Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte

Resumen

La siguiente disertación se refiere a los derechos laborales de los funcionarios policiales venezolanos, específicamente la protección frente a riesgos en el trabajo. Se trata de la faena policial que resulta vital y muy importante para la sociedad, su complejidad y riesgo es evidente, se trata de una tarea sometida a presiones que exige un particular esfuerzo físico y mental por parte de quien la realiza. La salud y ergonomía laboral se refiere a la forma y condiciones como se desarrolla el hombre en trabajo. El siguiente artículo está dirigido a describir los derechos laborales de los funcionarios policiales específicamente los elementos de salud, ergonomía y de seguridad que tienen los funcionarios policiales en Venezuela. En primer lugar enumerar las características del servicio de policía en Venezuela y los derechos previstos en las leyes para los trabajadores policiales, luego se busca identificar los elementos ergonómicos y seguidamente se describen los elementos de riesgos inherentes al trabajo policial, acompañado de la fundamentación legal. Se trata de un documento realizado bajo la modalidad de revisión y análisis documental el cual permite compilar los elementos básicos relacionados con las condiciones laborales de este tipo de trabajadores tan importante. Esta revisión permite concluir que el basamento legal actual se construyó con la finalidad de generar un nuevo modelo policial con tendencia a disminuir la jornada laboral y condiciones inseguras en el funcionario

Palabras clave: Derechos Laborales, ergonomía, riesgos laborales, funcionarios policiales.

Introducción

Los derechos laborales de los trabajadores son materia de estudio de los juristas constantemente por las características particulares de los casos que se pueden presentar. En esta disertación los derechos a considerar son aquellos otorgados por ley a los funcionarios policiales en Venezuela.

De acuerdo al contexto de la investigación se presenta a continuación la descripción en Venezuela de la transformación a lo que se conoce de acuerdo con Salvatierra (2011) como el nuevo modelo policial; establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Policía fundado en principios humanistas, enfocado a la profesionalización de la labor policial y sustentada en valores de respeto y garantía de los derechos humanos de los ciudadanos y ciudadanas. Dejando atrás el viejo modelo policial caracterizado por debilidades en las que resalta su carácter represivo y debilidades de funcionamiento.

Desde el año 2006 comienza la reforma policial en algunos países de América Latina, Venezuela para el año 2008, por la ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional, el año siguiente se crea la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y el Consejo General de Policía y la Policía Nacional Bolivariana.

Es necesaria para 2010 la sanción de la Ley del estatuto de la función policial así como normas y resoluciones ministeriales necesarias para la estandarización de todos los cuerpos de policía del país. Entre ellas las necesarias para el ingreso y evaluación de los funcionarios.

Son muchas las razones que motivan esta disertación, las variaciones de horarios, el equipamiento, estrés y riesgo al que están sometidos contantemente los policías son las variables que inducen al investigador a revisar los elementos conceptuales y legales. Por otra parte la seguridad es un gran campo problemático importante para la sociedad. El objetivo de la presente es describir los Derechos Laborales en función Policial de Venezuela, específicamente dedicaremos la disertación a los derechos relacionados con Salud, Ergonomía y Seguridad laboral

Los elementos conceptuales a desarrollar se enmarcan en los siguientes; La Función Policial en Venezuela, Ergonomía, Riesgos, estrés y salud laboral. Todos forman parte de las variables necesarias para:

- Enumerar las características del servicio de policía en Venezuela
- Identificar los elementos ergonómicos de la labor policial en Venezuela
- Describir los elementos de riesgos inherentes al trabajo policial
- Contextualizar el marco legal venezolano relacionado los derechos laborales de los funcionarios policiales en Venezuela

Disertación. La Función Policial en Venezuela

De acuerdo con Salvatierra (2011):

La Función Policial en Venezuela tiene sus inicios en el año de 1810, cuando la Junta Suprema de Caracas recomienda crear un cuerpo armado para el Congreso, se crea una Compañía denominada Guardia Nacional. En 1915 surge una policía secreta, desaparece con la muerte de Juan Vicente Gómez. El 10 de mayo de 1938 Se inicia con la creación de la Escuela Municipal de la Policía Montada. El presidente Marcos Pérez Jiménez creó en 1952 crea la fuerza de la Seguridad Nacional. Para el año 1964 la Policía cuenta con una ordenanza en la que se especifican las jerarquías del personal. En 1969, en la Presidencia de Rafael Caldera, se crea formalmente la Policía Metropolitana. El 9 de Octubre de 1981 según Decreto Presidencial 1232 eleva su categoría a Instituto Universitario de la Policía Metropolitana. En 1985 se inició el proceso de nivelación de los Oficiales de Policía a Técnico Superior Policial. En 1993 por autorización del Ministerio de Educación se inicia la administración de Licenciatura en Tecnología a los Oficiales de Carrera activos y jubilados de la Policía Metropolitana.

La función policial según la ley del estatuto de la Función policial de Venezuela:

1. La protección de las personas, libertades públicas y la garantía de la paz social.
2. La prevención de los delitos e infracciones prevista en la ley

3. Apoyar a las autoridades competentes para la ejecución de las decisiones legítimamente adoptadas.
4. Controlar y vigilar las vías de circulación, canales, ríos, lagos, mar territorial, puertos y aeropuertos entre otras previstas en la ley

Las funciones de los policías contempla un conjunto de tareas implícitas que aumentan su riesgo físico y mental, entre ellas tenemos: recorridos a pie, motocicleta o vehículo en zonas riesgosas y en horas nocturnas, enfrentamientos con armas blancas y de fuego en la lucha por mantener la seguridad y prevenir los delitos. Por otra parte se encuentran expuestos a accidentes de tránsito enfermedad, heridas o muerte en el ejercicio de sus funciones. Muchas horas de pie, o por el contrario la mismas horas en recorrido de motocicleta afecta la columna, miembros superiores e inferiores.

Ergonomía Laboral

Asociación Internacional de Ergonomía (2000), “la ergonomía es una disciplina científica de carácter multidisciplinar, que estudia las relaciones entre el hombre, la actividad que realiza y los elementos del sistema en que se halla inmerso, con la finalidad de disminuir las cargas físicas, mentales y psíquicas del individuo y de adecuar los productos, sistemas, puestos de trabajo y entornos a las características, limitaciones y necesidades de sus usuarios; buscando optimizar su eficacia, seguridad, confort y el rendimiento global del sistema”.

De acuerdo con Móndeolo y otros (1999)

Las definiciones más significativas que han ido apareciendo de ergonomía son las siguientes: : la más clásica de todas es la de Murrell (1965): “la Ergonomía es el estudio del ser humano en su ambiente laboral”; para Singleton (1969), es el estudio de la “interacción entre el hombre y las condiciones ambientales”; según Grandjean (1969), considera que Ergonomía es “el estudio del comportamiento del hombre en su trabajo”; para Faverge (1970), “es el análisis de los procesos industriales centrado en los hombres que aseguran su funcionamiento”; Montmollin (1970), escribe que “es una tecnología de las comunicaciones dentro de los

sistemas hombres-máquinas”; para Cazamian (1973), “la Ergonomía es el estudio multidisciplinar del trabajo humano que pretende descubrir sus leyes para formular mejor sus reglas”; y para Wisner (1973) “la Ergonomía es el conjunto de conocimientos científicos relativos al hombre y necesarios para concebir útiles, máquinas y dispositivos que puedan ser utilizados con la máxima eficacia, seguridad y confort.

La ergonomía laboral se refiere al estudio del comportamiento del hombre en su trabajo, las condiciones, posición, iluminación, postura, ubicación de materiales, maquinarias y equipos necesarios para la realización de su labor.

Elementos ergonómicos en la labor policial

La ergonomía laboral en la función policial está estrechamente relacionada con las características de este puesto de trabajo, las actividades cotidianas y tareas específicas, las cuales requieren de una indumentaria y equipamiento específico. Algunos de los elementos a considerar son:

- Equipamiento personal incómodo.
- Equipos de trabajo inadecuados: pantallas de visualización de datos, mobiliario del puesto.
- Adaptación inadecuada de vehículos.
- Peso del equipamiento policial (chalecos antibalas, armamento, bastón, esposas, linterna, radio de comunicación, casco, escudos protectores entre otros)
- Carga física de trabajo.
- Lesiones por movimientos repetitivos.
- Posturas incorrectas en el lugar de trabajo y en el vehículo.
- Temperatura y humedad extremas en el lugar de trabajo o en la calle

- Uniforme y equipamiento personal adaptados a las dimensiones corporales individuales.
- Diseño adecuado de equipos y espacios en el lugar de trabajo y en los vehículos.
- En trabajos fatigosos se deben programar las pausas necesarias.
- En trabajos con movimientos repetitivos se realizarán ejercicios de estiramiento antes y durante el trabajo.
- Las condiciones de temperatura y humedad en el lugar de trabajo estarán controladas dentro de un rango acotado según la normativa legal.
- Ropa de trabajo adecuada al frío o al calor

Es importante destacar que según el Consejo General de Policía en Venezuela el equipo básico legal de un funcionario o funcionaria policial contiene: Un (1) chaleco balístico, una (1) correa, sujetadores. Correa con su porta esposas, linterna, silbato, lentes, guantes, bastón, radio, cargador doble y funda para pistola con triple seguro. Equipos y accesorios: un (1) arma intermedia como bastón simple o extensible, un (1) radio portátil para comunicaciones policiales, tres (3) cargadores, una (1) pistola 9 mm, una (1) linterna, un (1) silbato, lentes protectores, dos (2) pares de guantes quirúrgicos y una (1) libreta de apuntes. Todo el equipo antes mencionado busca proteger la integridad del funcionario pero paralelamente afecta su postura, ergonomía y salud física.

Riesgos inherentes a la labor policial.

- Accidentes De Tránsito,
- Atropellos Físicos Con Personas O Cosas,
- Caídas, Golpes, y Torceduras,
- Agresiones Físicas,

- Imposibilidad De Comunicación,
- Enfrentamiento Con Armas Blancas, Heridas Con Arma De Fuego.

Derechos laborales de los funcionarios policiales en Venezuela

A continuación se presenta la contextualización legal del tema de estudio, se realiza un recorrido de los fundamentos legales relacionados con la seguridad y derechos laborales y salud de los trabajadores específicamente los policiales en Venezuela.

Contexto legal

A continuación se presenta la síntesis a través de las leyes que en Venezuela regulan la labor policial, de acuerdo a la priorización legal teorizada por Kelsen desde la constitución nacional hasta los decretos:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

El derecho a la salud y al trabajo son considerado universales, en Venezuela la Constitución Nacional los contempla como fundamentales. En esta investigación se plantea disertar acerca de los riesgos inherentes a la labor policial que afectan la salud laboral de los trabajadores.

En el Artículo 83 se plantea la salud como un “derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida” y al cual todas las personas tienen derecho. En este caso queda explicito el derecho a la salud para los trabajadores aunque no son mencionados en el artículo. Pero por ser una obligación del Estado que todas las personas tienen derecho allí se incluyen los trabajadores.

Por su parte en el Artículo 86 se establece el derecho a la “seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo, que garantice la salud y asegure protección en contingencias de maternidad, paternidad, enfermedad, invalidez, enfermedades catastróficas, discapacidad, necesidades especiales, *riesgos laborales*, pérdida de empleo, desempleo, vejez, viudedad, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y

cualquier otra circunstancia de previsión social”... La seguridad social es responsabilidad del Estado sin embargo para los trabajadores representa un régimen contributivo a través de las cotizaciones de los trabajadores.

El derecho al trabajo está previsto en el Artículo 87. Como garantía del Estado en él a adopción de medidas necesarias para que todos los venezolanos puedan ejercer este derecho ya sea bajo dependencia o no. El Estado es responsable de la creación de instituciones como el caso del Ministerio para el Poder Popular para el Trabajo y la sanción de leyes inherentes a este derecho, sin embargo el patrono también es responsable de garantizar a los trabajadores condiciones de seguridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados.

En el caso de la labor específica policial, en Venezuela como en otros países es una función pública donde el Estado funge como patrono ya sea las Alcaldías con los cuerpos de policía Municipales, las Gobernaciones con las policías estatales o el Ministerio de Interior Justicia y Paz en el caso de la Policía Nacional

Es importante rescatar de Artículo 89. La irrenunciabilidad de los derechos laborales y por ende toda acción, acuerdo o convenio que implique renuncia o menoscabo de estos derechos es nula, sea iniciada por el trabajador o el patrono.

Continuando con la protección legal en materia laboral se procede a identificar los aspectos relacionados con el riesgo y salud laboral de los trabajadores previstos en la ley Orgánica del Trabajo los trabajadores y las trabajadoras

Ley Orgánica del Trabajo de los trabajadores y las trabajadoras

El objeto de este estudio son los funcionarios policiales considerados para esta ley orgánica como cuerpos armados los cuales están exceptuados en el artículo descrito a continuación se encuentra el detalle. “**Artículo 5º.** Quedan exceptuados de las disposiciones de esta Ley los miembros de los cuerpos armados.....” es decir a pesar de ser trabajadores su protección legal no está determinada por los preceptos de la ley orgánica del trabajo.

Ley Orgánica de prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo

En su Capítulo I denominado Derechos y Deberes de los trabajadores y trabajadoras a continuación se mencionan los derechos de los trabajadores en materia de seguridad prevención y condiciones del ambiente de trabajo. En el “**Artículo 53º**. Derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Los trabajadores y las trabajadoras tendrán derecho a desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, y que garantice condiciones de seguridad, salud, y bienestar adecuadas.....”

Esta ley de carácter orgánico regula las instituciones, normas y lineamientos que permitan garantizar a los trabajadores, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado. Este ambiente debe garantizar el desempeño de las facultades físicas y mentales en plenitud para los trabajadores.

En el caso de los trabajadores policiales su labor no se limita a un lugar de trabajo específico desde el punto de vista geográfico, sin embargo las condiciones de seguridad, salud y bienestar deben estar siempre presente durante y fuera de la jornada laboral. El policía no se deslustra de su investidura como funcionario de seguridad, constantemente se encuentra expuesto a riesgos que se derivan de su trabajo.

Ley del Estatuto de la Función Policial

La función policial es regulada en la ley del estatuto que tiene por objeto normar las relaciones de empleo público entre los funcionarios y funcionarias policiales y los cuerpos de policía de la Administración Pública nacional, estatal y municipal

En relación a los derechos y garantías en el Artículo 15. están previstos y se contemplan los siguientes:

- El derecho a un trato digno y respetuoso por parte de la comunidad y los demás funcionarios y funcionarias policiales,
- Derecho a la igualdad y a no ser víctimas de discriminaciones,

- Derecho a la protección de sus familias,
- Derecho al tiempo libre, el descanso y la recreación,
- Derecho a la salud y a recibir atención médica de emergencia.
- Derecho a una vivienda adecuada,
- Derecho a recibir educación continua, permanente y de calidad, para su mejoramiento personal y profesional,
- Derechos laborales y de seguridad social, de conformidad con lo establecido en esta Ley, sus reglamentos y resoluciones, y
- Derecho a la defensa y al debido proceso.

Todos los trabajadores tiene derecho al trato digno, a la igualdad, a la protección de su familia, al tiempo libre, a la seguridad social entre otros universales, la particularidad de este artículo se refiere al derecho a la defensa y al debido proceso, este derecho es muy importante en este tipo de trabajo. Los policías están constantemente expuestos a errores, omisiones y situaciones laborales que estén al margen de la ley, que involucren a terceras personas y que pueden generar riesgos y sanciones administrativas y penales por lo cual el funcionario policial requiera defensa y/o proceso.

Salud y seguridad laboral

En relación a la seguridad y salud de los trabajadores la ley del Estatuto de la Función Policial establece en su “Artículo 56 que la salud y seguridad laborales de los funcionarios y funcionarias policiales, especialmente las responsabilidades derivadas de las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo en actos de servicio, así como los servicios de seguridad y salud en el trabajo, se rigen por la *Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo* en cuanto sea compatible con el servicio de

policía. Los cuerpos de policía deben adoptar todas las medidas necesarias para prevenir los riesgos laborales derivados de la prestación del servicio de policía.”

Respecto a los funcionarios policiales como trabajadores en materia de Salud y seguridad laboral deben remitirse a la ley orgánica con esta competencia tal como se expresa en la Ley del Estatuto de la Función Policial, es decir que son amparados por la ley de la misma forma que cualquier trabajador bajo dependencia pública o privada

Jornada laboral

La ley del Estatuto de la Función Policial en el artículo 61: “Los funcionarios y funcionarias policiales que ocupen cargos de carrera tendrán derecho a jornadas de servicios que les garanticen las condiciones para su desarrollo físico, espiritual y cultural, así como el debido descanso, recreación y esparcimiento. A tal efecto, la jornada de servicios diurna no podrá exceder de ocho horas diarias, ni de cuarenta y cuatro semanales; la jornada de servicios nocturna no podrá exceder de siete horas diarias, ni de treinta y cinco semanales; y la jornada mixta no podrá exceder de siete y media horas por día, ni de cuarenta semanales”

Tener una jornada laboral justa y adecuada a este tipo de trabajo es determinando para lograr la eficiencia en la prestación del servicio policial. Este tipo de trabajo se encontraba sometido a jornadas laborales de veinte cuatro (24) horas y hasta días continuos sin descansos, en la actualidad esta regulación limita el ejercicio policial a una jornada adecuada al tipo de esfuerzo y desgaste que se genera del trabajo.

Derechos laborales y de seguridad social

Ley del Estatuto de la Función Policial en su “**Artículo 62.** Establece que los cuerpos de policía adoptarán el sistema de seguridad social previsto en la Constitución de la República y en la ley respectiva. Se unificarán las distintas asignaciones socioeconómicas y las condiciones laborales, respetando el principio de intangibilidad y progresividad de los derechos laborales.”

El carácter orgánico y sistémico de la Ley Orgánica de Seguridad Social cubija al funcionario policial como a todos los venezolanos y además como trabajadores bajo dependencia con riesgos específicos. No se propenderá a la creación de un sistema único para los policías pues el Sistema de Seguridad Social Venezolano es amplio para todos los habitantes del país y en el marco de los trabajadores bajo dependencia o no los cubija a todos, pues los regímenes de seguridad son de carácter contributivo.

Estrategias metodológicas

La revisión bibliográfica y legal es la fundamentación de esta disertación, por eso se realiza bajo una modalidad documental que permita ubicar al lector respecto a los derechos laborales de los funcionarios policiales en Venezuela.

Conclusiones

La función policial en Venezuela se encuentra en un proceso de transformación, enmarcado en un nuevo modelo dirigido a la búsqueda de la policía modelo para satisfacer la necesidad de seguridad de la sociedad. De acuerdo con la revisión documental realizada se puede concluir que la función policial en Venezuela se caracteriza por la protección de las personas, libertades públicas y la garantía de la paz social., la prevención de los delitos e infracciones prevista en la ley y vigilar las vías de circulación, todas estas funciones contemplan tareas implícitas que aumentan su riesgo físico y mental de los trabajadores de la seguridad.

Respecto a los elementos ergonómicos de la labor policial venezolana se pudo identificar que el gran número de elementos de riesgos no disminuyen en su totalidad con los equipos que formalmente se establecen para esta función para el resguardo durante la jornada laboral es por eso que algunos los funcionarios policiales aumentan en la cantidad de equipamiento en la búsqueda de su seguridad, esta aseveración es evidente en la cotidianidad del policía que se esconden detrás de una indumentaria muy pesada que además aumenta el riesgo a sufrir enfermedades.

Al enumerar los riesgos inherentes al trabajo policial se encuentra que los, accidentes de tránsito, atropellos físicos con personas o cosas, caídas, golpes, y torceduras, agresiones físicas, imposibilidad de comunicación, enfrentamiento con armas blancas, y heridas con arma de fuego son los más comunes en la labor policial, para ello actúa el sistema integral de seguridad social, sin embargo, también están constantemente expuesto a riesgos legales para los cuales está preparada la ley en establecer el derecho a la defensa y al debido proceso.

El marco legal venezolano paulatinamente tiende a cubrir las necesidades de los trabajadores, y específicamente en materia del trabajo policial con la creación del Consejo General de Policía se propende a mejorar en las condiciones laborales y ergonómicas del funcionario policial. Mejores condiciones que disminuyan el riesgo y estrés a los que constantemente están expuestos los funcionarios policiales, los en el ejercicio de sus funciones y que son impredecibles.

La función policial en Venezuela se ha reivindicado en los últimos años y evidencia de ella es la creación del Universidad de la seguridad que permite dar herramientas para el desempeño de las funciones de la manera más eficiente con la disminución del riesgo. Además la promulgación paulatina de leyes y normas para regular el ejercicio de esta labor y por ende un marco de deberes y derechos, estos últimos reseñados en el presente documento específicamente relacionado con la salud y riesgo en la labor policial.

Referencias:

Libros:

Asociación Internacional de Ergonomía (2000) publicado en la web en <http://www.adeargentina.org.ar/segun-iea.html>

Características De La Policía Venezolana Comisión Nacional Para La Reforma Policial Ministerio Del Poder Popular Para La Cultura (2006). Depósito Legal: If 5822007363629 Isbn: 980-6471-11-3 Caracas.

Mondelo y otros (1999). Ergonomia 1. Mutua Universal, 1994 © Edicions UPC, 1994 Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya, SL Jordi Girona Salgado 31, 08034 Barcelona publicado en la web: <http://www.inpahu.edu.co/biblioteca/imagenes/libros/Ergonomia1.pdf>

Salvatierra, M (2011), titulado “Participación de la comunidad en los procesos de ingreso de personal en el nuevo modelo de policía nacional venezolano”, publicado en la web: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00874160/document>

Fuentes legales

Constitución de la República Bolivariana De Venezuela (1999), Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860.

Ley Orgánica del Trabajo Trabajadores y Trabajadoras (2012) N° 6.076 de fecha

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2005). Gaceta Oficial N° 38.236.

Ley Orgánica del Servicio de Policía y Cuerpo de Policía Nacional (2009) Gaceta Oficial 5.940

Ley Del Estatuto De La Función Policial (2009) Resolución La Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011.

CAPÍTULO 42

DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA COMUNA “LUCHADORES FALCONIANOS POR LA PATRIA”

Cristina Chirino

Resumen

La República Bolivariana de Venezuela a través de su Constitución (1999) ha impulsado la participación comunitaria en los asuntos públicos y prueba de esto lo constituye la creación de los Consejos Comunales y el impulso a la conformación de Comunas. En esta investigación se indaga acerca de la participación comunitaria, según la opinión de los voceros y voceras que conforman la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria; así como también, una representante de FUNDACOMUNAL en Santa Ana de Coro, Estado Falcón. El objetivo es diagnosticar la participación comunitaria en la construcción de las comunas. Se considera una investigación cualitativa apoyada en los lineamientos de la teoría fundamentada. Para la recolección de la información, se entrevistaron a dos informantes claves. Los principales hallazgos señalan que la participación de los ciudadanos y ciudadanas en las asambleas es muy escasa, el desinterés por la participación tiene un trasfondo actitudinal y procedimental y el conocimiento afecta la participación de la comunidad en las asambleas. Se concluye que los Consejos Comunales ameritan involucrarse en un proceso de formación continua.

Palabras clave: Participación comunitaria, consejos comunales, comunas.

Introducción

En el marco de lo que se ha denominado el socialismo bolivariano del siglo XXI, se han venido generando durante la última década las condiciones para un nuevo proyecto de país caracterizado por un llamado a los ciudadanos y ciudadanas a participar en las mejoras de sus condiciones vida.

En Venezuela se ha incrementado la participación de los ciudadanos y ciudadanas a través de la creación de los Consejos Comunales y, posteriormente, las Comunas que se constituyen en el centro de enlace con estructuras ya existentes en las comunidades, tales como: cooperativas, mesas técnicas de agua, organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades, entre otros organismos. Esto es consecuencia de que la República Bolivariana de Venezuela se dio a sí misma una Constitución (1999) en donde se consagra el derecho a los ciudadanos y ciudadanas a participar en los asuntos públicos no sólo a través de representantes elegidos, sino con la participación (artículos 6, 62, 70, 132 y 184).

A través de la democracia participativa y protagónica la comunidad organizada tiene derecho y deber de formular, ejecutar, controlar y efectuar seguimiento a las políticas públicas. Sánchez et al (s.f) sostienen al respecto que ya no se trata de un momento (el sufragio) sino de una actividad permanente de construcción social que exige proactividad, formación, planificación, capacidad de negociación que van a permitir diálogos continuos del pueblo o la gente, y la participación y el seguimiento por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas. Es decir, la democracia participativa exige una continua formación tanto individual como colectiva.

Aún cuando la participación es un deber y un derecho consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), los niveles de la misma se han visto obstaculizados por algunos factores entre los que cabe destacar los siguientes: Concepción asistencialista del trabajo, intereses solo grupales o institucionales, estructura solo jerárquica, no democrática, visión muy limitada de algunos autores, falta de educación y cultura sobre participación (Villarroel y Este, 2010).

La presencia de los factores mencionados en las comunidades organizadas reclama la realización de acciones encaminadas a la formación del pueblo organizado con miras a que todos y todas puedan elevar su nivel de participación en la toma de decisiones aportando soluciones de una manera crítica y reflexiva acerca de las situaciones problemáticas presentes en su entorno social.

Para el abordaje del fenómeno de la participación comunitaria se siguieron los lineamientos de la teoría fundamentada propuesta por Strauss y Corbin (2002). De este modo, con este trabajo se pretende difundir los resultados del diagnóstico de la participación comunitaria en la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria.

Fundamentación teórica de la investigación

Conceptualización de la participación comunitaria en la toma de decisiones

En la actualidad se presentan muchas discrepancias al tratar de definir la participación comunitaria muchos autores usan los términos participación, participación ciudadana y participación comunitaria como sinónimos; sin embargo, es posición de la autora considerar que aunque dichos conceptos estén relacionados, éstos involucran aspectos diferentes. Razón por la cual la autora considera oportuno declarar que en este estudio se asumió el término participación comunitaria.

La participación comunitaria se puede definir como el proceso de intervención de la población de una comunidad, para abordar la solución de problemas, desde el mismo momento de su identificación y jerarquización, pasando por la toma de decisiones, gestión de recursos, ejecución e inclusive el monitoreo y evaluación de los proyectos (Molina, 2000). De acuerdo con este autor, la participación comunitaria es un enfoque metodológico usado en la planificación y ejecución de proyectos locales con miras a la búsqueda de solución de problemas y del propio desarrollo de las comunidades.

Otros autores que se han abocado al estudio de la participación desde la práctica de las comunidades son El Troudi et al. (2005) quienes se refieren a esta dinámica como participación popular.

Este panorama acerca de las distintas definiciones sobre una misma temática pone en evidencia que no existe un acuerdo en los aspectos inherentes a la participación comunitaria. Al respecto, Bang (2012:19) sugiere que “es necesaria una redimensión ética de la participación comunitaria que permita situarla como estrategia de acciones concretas

correspondiente a una voluntad política real de transformación, dejando de ser una mera retórica democrática”. Este planteamiento invita a hacer aproximaciones conceptuales relacionadas a contextos sociales específicos acordes a los lineamientos constitucionales.

Tomando en consideración lo difícil que resulta encontrar una definición sobre participación comunitaria que abarque los aspectos inherentes al contexto de las comunas socialistas, es posición de la autora dilucidar cómo se entiende la misma en el estudio. Así, para efectos de esta investigación se entiende como participación comunitaria al proceso donde se interrelacionan entre sí los integrantes de la comunidad y éstos con otras instituciones públicas y/o privadas, con el fin de buscar soluciones a los problemas que les afectan y, por tanto, implica la incorporación de la gente en la toma de decisiones respecto a los cambios que han de emprenderse desde la misma comunidad.

Marco metodológico

Naturaleza de la investigación

La investigación se inscribe en una orientación cualitativa también conocida como estudios naturalistas. Las investigaciones cualitativas estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Al respecto Carrasquilla (2005) afirma que se trata de una investigación que produce datos descriptivos, utiliza las propias palabras habladas o escritas de las personas (su propia interpretación), se realiza en escenarios naturales y vistos desde una perspectiva holística. Los sujetos investigados no son meras variables, sino que constituyen un todo.

Con la investigación se pretende explicar un fenómeno de estudio en su ambiente usual, considerándose como fenómeno bajo este estudio la participación comunitaria de los voceros y voceras que conforman la comuna objeto de estudio, es decir, que hacen, que saben, como actúan, cuáles son sus aptitudes y actitudes, cuáles son sus normas, etc.

Diseño de la investigación

Para el abordaje del fenómeno de la participación comunitaria, se consideró apropiado el método de la teoría fundamentada o teoría basada en datos. Éste es un método cualitativo de investigación, donde se utiliza como estrategia, la comparación constante de datos, para generar categorías conceptuales que al integrarlas permiten la construcción teórica, involucra la selección sistemática y el estudio de varios grupos de investigación, que tienen arraigo en los hechos (Strauss y Corbin, 2002). En este sentido, los procedimientos para la recolección y análisis de los datos fueron la codificación abierta, axial y selectiva, los cuales son estrategias propias del método seguido.

De este modo, la estrategia de la codificación abierta se utilizó para asignar los códigos que emergieron de las entrevistas realizadas a los sujetos de investigación, la codificación axial sirvió para integrar y relacionar los códigos que emergieron durante la aplicación del primer procedimiento (codificación abierta) y finalmente, la codificación selectiva ayudó a formular las categorías interpretativas que dieron lugar a la categoría central de la investigación.

Técnicas de investigación

En relación con las técnicas e instrumentos utilizados para el abordaje de la participación se consideró apropiada la modalidad de la entrevista no estructurada en la cual solo existen líneas directas o generales, siendo la interacción entrevistador-entrevistado lo que determina el tipo de preguntas (Pino, s.f).

En la misma línea de ideas, Carrasquilla (2005) afirma que a este tipo de entrevista también se le denomina entrevista informal, ya que en este caso el esquema de cuestiones a plantear y la secuencia de las mismas es abierto y sensible. La entrevista no- estructurada se utilizó, en esta investigación, para conocer más de cerca las debilidades y potencialidades en cuanto a la participación comunitaria en los problemas presentes en su entorno social y de, alguna manera, obtener un diagnóstico de la participación comunitaria de la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria. En este sentido, se elaboró una guía de preguntas que

sirvió de base para iniciar la interacción con los informantes, ya que por la técnica utilizada, las preguntas emergían de las respuestas de los entrevistados.

Informantes clave

Dentro del diseño metodológico, la selección de los informantes clave juega un papel muy importante. Se considera informantes claves a personas de un grupo que son fuente primaria de información (Fine, citado en Taylor y Bodgan, 1996). Éstos se seleccionan atendiendo a una serie de criterios que se consideran necesarios y convenientes para la investigación.

Se tomaron como informantes clave a un vocero de Consejo Comunal Zamosur, quien es parte de la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria: así como, a una representante de la Sala Situacional de FUNDACOMUNAL, atendiendo a los criterios que a continuación se mencionan: (a) Que los sujetos hayan tenido alguna experiencia sobre el tema de la participación. (b) Accesibilidad a la muestra por parte de la investigadora. En este sentido, la autora del estudio forma parte de un consejo comunal y, de alguna manera, conoce a algunos voceros y voceras de la comuna objeto de análisis.

Resultados

Codificación abierta

En este primer acercamiento de la investigación, el procedimiento utilizado fue el de la codificación abierta, el cual consiste en un proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin ,2002:110). Es así como que para llevar a cabo el proceso de codificación abierta se colocaron las informaciones intactas realizadas por los informantes claves en un formato que consta seis columnas, en donde se especifica la pregunta de investigación, recolección de incidentes intactos, conformación del dato, el concepto, la relación e integración de los datos y conceptos y, finalmente, la conformación de la categoría y partiendo de las informaciones intactas suministradas por los dos sujetos entrevistados, se

fueron resaltando en color los incidentes o categorización del fenómeno en estudio. El cuadro 1 muestra un ejemplo de cómo se realizó este procedimiento.

PREGUNTA	RECOLECCIÓN DE INCIDENTES INTACTOS	CONFORMACIÓN DEL DATO	ETIQUETA R DATO (CONCEPTO)	RELACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS DATOS O CONCEPTOS	CONFORMACIÓN DE LA CATEGORÍA
¿Cómo ve usted la participación de la comunidad en las asambleas de ciudadanos y ciudadanas?	A la gente le gusta obtener beneficios sin esforzarse y piensan que el consejo comunal es como una junta de vecinos y no vienen a la asamblea	La gente no asiste a las asambleas Poco Esfuerzo Formas de Pensamiento	Asistencia a las asambleas Actitud Ideologías	Asistencia a las asambleas conocimiento práctico	Conocimiento acerca de la participación comunitaria
¿Cómo ve usted la participación de la comunidad en las asambleas de ciudadanos y ciudadanas?	La participación de la gente es <u>escasa...</u> Algunos aspectos que pudieran estar interfiriendo en la poca participación de los ciudadanos y ciudadanas en las asambleas son: Consideran que es una <u>pérdida de tiempo</u> , desconocimiento <u>de qué son y para qué sirven los consejos comunales,</u>	Poca participación de los ciudadanos y ciudadanas a las asambleas Pérdida de tiempo Desconocimiento acerca de que son y para qué sirven los consejos comunales Formas de pensamiento Estrategias de participación en la comunidad	Participación de la comunidad en las asambleas Actitud Conocimiento Ideologías Uso de tácticas	Participación de la comunidad en las asambleas Conocimiento práctico Conocimiento teórico Conocimiento práctico	

Cont.
Cuadro
1

	<p>solo piensan en el bienestar individual y no en el colectivo, los voceros y voceras no buscan las estrategias para que la comunidad participe en las asambleas de ciudadanos y ciudadanas.</p>				
--	---	--	--	--	--

Cuadro 1: Codificación abierta con dos sujetos del grupo de investigación. Resumen gráfico.

En líneas generales, de las respuestas de los informantes claves para señalar cómo ven la participación de la comunidad de los ciudadanos y ciudadanas emergieron los siguientes conceptos: asistencia a las asambleas, actitud, ideologías, conocimiento y uso de tácticas por parte de los consejos comunales para animar a la comunidad al proceso de participación.

De este primer procedimiento se puede abstraer las siguientes consideraciones:

- En cuanto al conocimiento sobre participación comunitaria, la gente desconoce la estructura organizativa y operativa de los consejos comunales, es decir, que son y para qué sirven los mismos.
- En relación con las actitudes e ideologías sobre la participación, los informantes claves consideran la participación comunitaria una pérdida de tiempo y afirman que la gente le gusta obtener beneficios con el menor esfuerzo.
- Finalmente, en cuanto a las estrategias de participación utilizadas por los consejos comunales, los voceros y voceras no buscan las estrategias para que la comunidad participe en la en la toma de decisiones.

Codificación axial

Para Strauss y Corbin (2002) la codificación axial consiste en relacionar las categorías a las sub-categorías. Es así como se procedió a una integración y clarificación de los temas clave obtenidos a partir de la codificación abierta, estableciendo así las relaciones entre las categorías y sub-categorías; así como sus dimensiones y propiedades. Este proceso se puede visualizar en el cuadro 2.

Categoría 1. Conocimiento acerca de la participación comunitaria		
Unidades de Estudio		
Vocero C.C.	Representante Fundacomunal	Subcategorías
A la gente le gusta obtener beneficios sin esforzarse y piensan que el consejo comunal es como una junta de vecinos y no vienen a la asamblea...	La participación de la gente es escasa... Algunos aspectos que pudieran estar interfiriendo en la poca participación de los ciudadanos y ciudadanas en las asambleas son: Consideran que es una pérdida de tiempo, desconocimiento de qué son y para qué sirven los consejos comunales, solo piensan en el bienestar individual y no en el colectivo, los voceros y voceras no buscan las estrategias para que la comunidad participe en las asambleas de ciudadanos y ciudadanas.	Habilidades del ser Habilidades del convivir Habilidades del conocer Habilidades del hacer

Cuadro 2. Codificación axial. Integración de las categorías y sub-categorías

En el cuadro 2 se muestran los fragmentos de las entrevistas realizadas a los informantes claves, obtenidos a partir del proceso de codificación abierta. Estos fueron seguidamente asociados según sus características a una categoría y sub-categorías específicas, procedimiento que permitió a través de la recurrencia de significados evidenciados en cada frase ubicada en las columnas del cuadro describir la categoría con sus respectivas sub-categorías obtenidas a partir de las dos primeras etapas de la codificación. La figura 1 presenta un resumen de las categorías y sub-categorías obtenidas de los datos obtenidos.

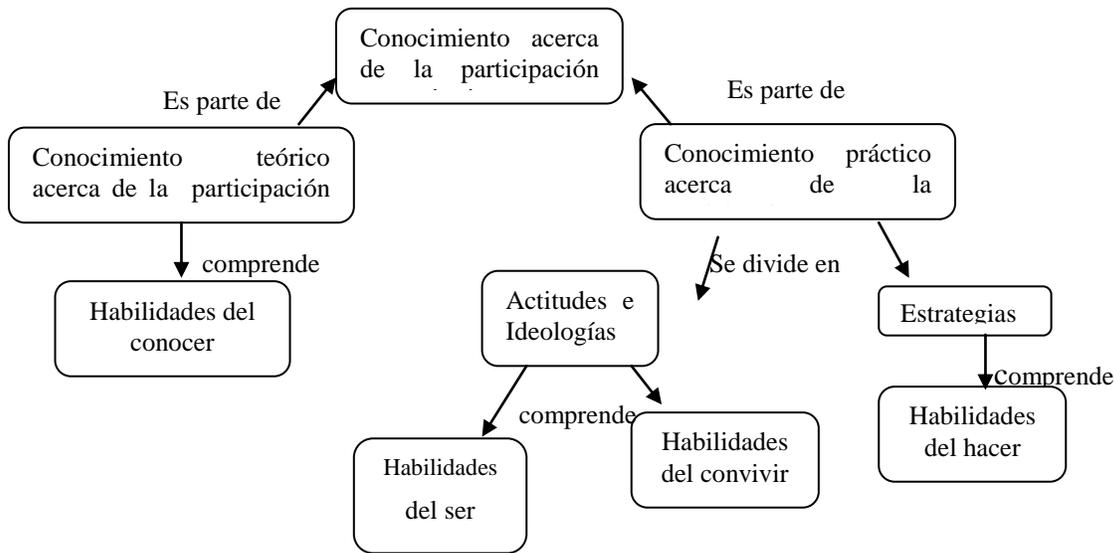


Figura 1. Categorías y sub-categorías relacionadas con el conocimiento acerca de la participación comunitaria. Resumen gráfico

De este apartado, se desprende la siguiente información: (a) el conocimiento acerca de la participación comunitaria comprende un componente teórico y un componente práctico. (b) el componente teórico está relacionado con habilidades cognitivas, específicamente las relacionadas con habilidades del conocer. (c) el componente práctico está relacionado con actitudes e ideologías; así como estrategias para la participación comunitaria. (d) las actitudes e ideologías abarcan habilidades cognitivas como habilidades del ser y del convivir y (e) las estrategias abarcan habilidades cognitivas del hacer.

En relación con la formulación de las categorías interpretativas (denominadas así porque tienen como fin contribuir a la interpretación de los hallazgos) o constructos teóricos, éstas se obtuvieron a partir del cruce de las categorías obtenidas por cada tipo de unidad de análisis, las cuales fueron agrupadas de acuerdo a sus similitudes. Este proceso se ilustra en la figura 2.

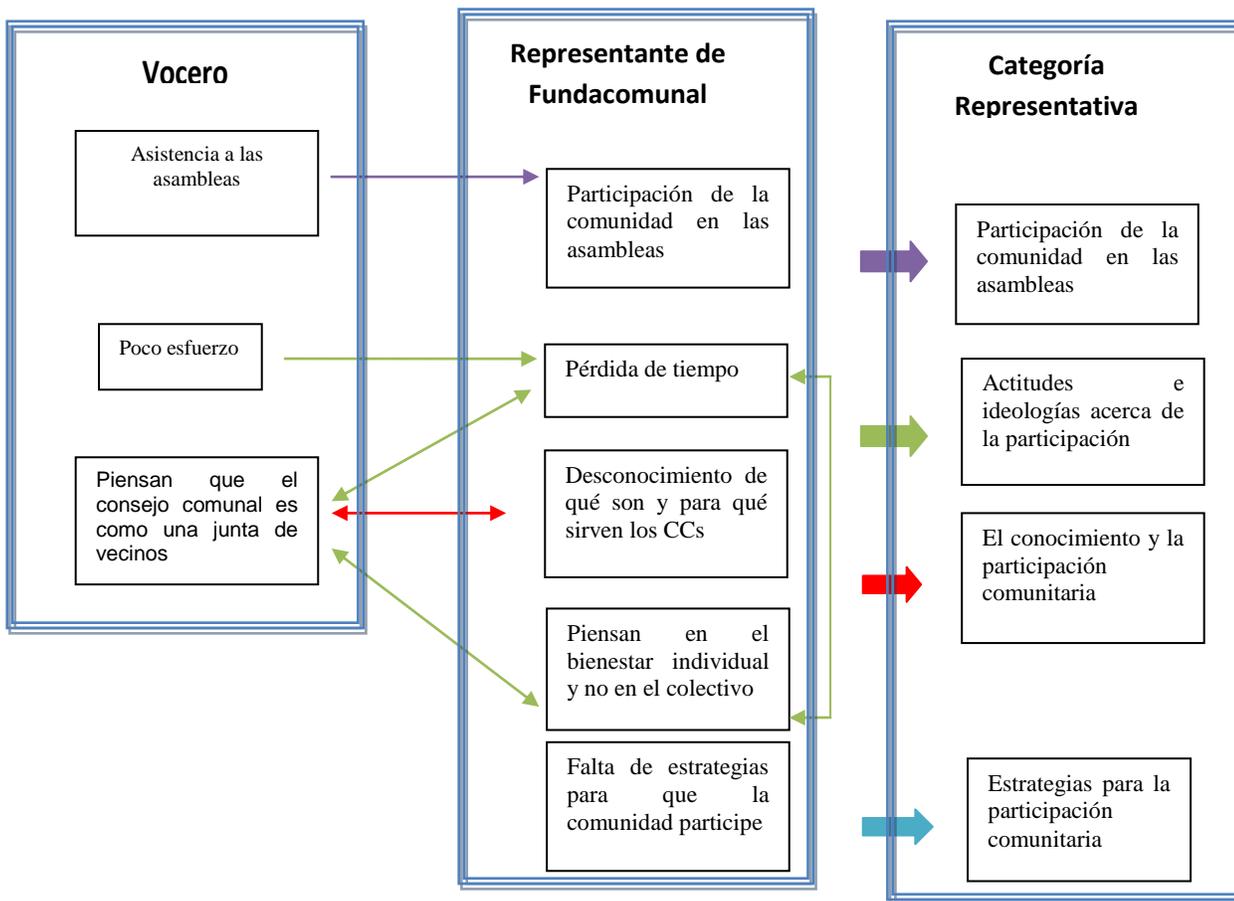


Figura 2. Cruce de Categorías por Unidades de Estudio. Resumen gráfico

En la figura 2, se puede observar la agrupación de las categorías por cada unidad de estudio, es importante señalar que las mismas fueron asociadas a un color en particular: Participación de la comunidad en las asambleas en violeta, actitudes e ideologías acerca de la participación en verde, el conocimiento y la participación comunitaria en rojo y finalmente estrategias para la participación comunitaria en azul.

Codificación selectiva

La última fase de la codificación denominado por Strauss y Corbin (2002) codificación selectiva, este proceso consiste en integrar y refinar las categorías. Estos mismos autores sostienen que el primer paso para la integración es determinar una categoría central, la cual representa el tema principal de la investigación.

Así, para el caso que ocupa, se tomó como criterio que todas las categorías interpretativas se pudieran relacionar con ella y a su vez dar un nombre que englobará el fenómeno de la poca participación en las asambleas de ciudadanos y ciudadanas. El nombre de la categoría central, en concordancia con lo expresado por Strauss y Corbin (2002), emergió como resultado de una reflexión constante por parte de la investigadora en relación con los hallazgos que surgieron a lo largo de la transcripción y codificación de las entrevistas a los informantes clave y la revisión de la literatura en torno al tema en estudio. La categoría central se muestra en la figura 3.

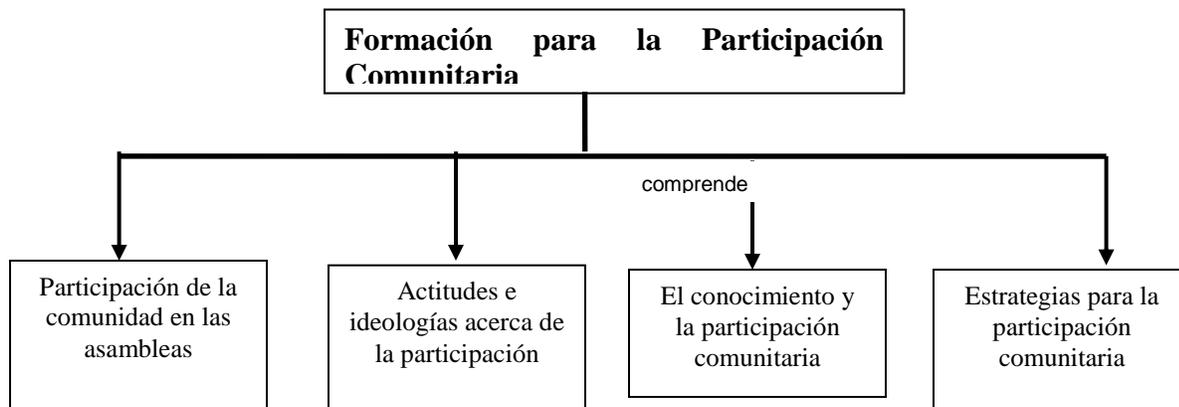


Figura 3 .Categoría central de la investigación. Síntesis

En la figura 3, se establecen como categorías interpretativas la participación de la comunidad en las asambleas, actitudes e ideologías acerca de la participación, el conocimiento y la participación comunitaria y finalmente estrategias para la participación comunitaria, que a su vez están contenidas en una categoría central denominada “Formación para a participación comunitaria”. Es importante mencionar que cada una de estas categorías abarca otros aspectos que fueron enriquecidos con la revisión de la literatura relacionada con el tema objeto de estudio.

Discusión

Las categorías interpretativas que emergieron de los procedimientos de codificación utilizados (codificación abierta, axial y selectiva) fueron: participación de la comunidad en las asambleas, actitudes e ideologías acerca de la participación, el conocimiento y la

participación comunitaria y finalmente estrategias para la participación comunitaria y entre los teóricos consultados se encuentran: Ceballos (2009), Hernández y Vergara (2007) y Sánchez et al. (2008).

En líneas generales, el contraste entre la realidad observada y la literatura relacionada con la participación comunitaria ayudo a ratificar las categorías interpretativas elaboradas en la fase de la codificación axial. Esto se sintetiza de la siguiente manera:

- La participación de los ciudadanos y ciudadanas en las asambleas es sólo representativa y no decisiva o protagónica.
- El desinterés por la participación tiene un trasfondo actitudinal y procedimental.
- El conocimiento afecta la participación de la comunidad en las asambleas.

Por otra parte, se encontraron algunos aspectos que ayudaron a afianzar la categoría central de esta investigación, entre los cuales se puede mencionar el hecho de que existe un vacío en materia de formación para la participación comunitaria, es decir, que los Consejos Comunales ameritan involucrarse en un proceso de capacitación que les ayude no solo a ser líderes y a trabajar por la comunidad sino a conocer cómo animar a los vecinos y vecinas, voceros y voceras a sentirse comprometidos en la participación en la toma de decisiones en los problemas de la comunidad.

Finalmente, en relación con el aporte que deja este estudio a la comunidad científica y al desarrollo estratégico del país, se pudiera afirma que éste radica en ampliación del constructo teórico relacionado con la participación. La teoría actual se enmarca en el tipo de participación existente en las comunidades (instrumental- sustantiva, representativa-protagónica), mecanismos de participación (leyes), barreras de la participación y niveles de participación pero no desglosan las habilidades cognitivas que se requieren para participar, las cuales vienen a ser las sub-categorías del presente estudio.

Por otro lado, la literatura actual revisada, se limita a afirmar que hacen falta estrategias para lograr una participación efectiva por parte de las comunidades pero no establecen las

estrategias que podrían usarse para animar a la comunidad en el proceso de la participación. En este sentido, la principal contribución de esta investigación consistió en ofrecer un cumulo de contenidos tanto conceptuales, actitudinales como procedimentales que pueden ser de gran utilidad para emprender un proceso formativo en materia de participación comunitaria. Éstos se describen a continuación:

1. Los contenidos conceptuales abarcan el conocimiento acerca de participación comunitaria en la toma de decisiones, niveles de la participación, deberes y derechos como ciudadanos e importancia de la participación y saber desarrollar las tareas específicas en el consejo comunal y cómo dar a conocer sus opiniones.
2. Los contenidos actitudinales comprenden: motivación hacia el quehacer participativo, satisfacción en relación con su actuación como sujeto de deber y de derecho en la comunidad, manifestaciones verbales y gestuales acerca de la participación en la toma de decisiones.
3. Los contenidos procedimentales se relacionan con elementos como: tener conciencia de los intereses sociales, objetivos y metas que se persiguen en la comuna, ejercicio del derecho de la participación, manifestar opiniones y hacer uso de los mecanismos formales para participar. En concordancia a los aportes de Delors (1994), Sánchez (2005), Bazán (2011).

Consideraciones finales

A través de la investigación realizada se pudo constatar que la participación comunitaria en la toma de decisiones en los problemas presentes en el entorno en el cual se desenvuelven los entes involucrados es escasa.

Esta problemática presenta muchas aristas, entre las cuales cabe mencionar: el conocimiento sobre la estructura organizativa y operativa de los consejos comunales, las actitudes e ideologías de los voceros y voceras y de la comunidad en general hacia la

participación en la toma de decisiones y la falta de estrategias que promuevan la participación.

Todas estas aristas o conceptos dieron lugar a lo que se consideraron las categorías interpretativas en la investigación, de las mismas se desprende: (a) la participación de los ciudadanos y ciudadanas en las asambleas es sólo representativa y no decisiva o protagónica, (b) el desinterés por la participación tiene un trasfondo actitudinal y procedimental, (c) el conocimiento afecta la participación de la comunidad en las asambleas y (d) los Consejos Comunales ameritan involucrarse en un proceso de formación continua.

Referencias:

- Bang, C. (2012). Debates y controversias sobre el concepto de participación comunitaria en salud: una revisión histórica. En: *eâ*, vol.2,nº38 abril/april 2011). Recuperado en 05 de agosto de 2013, de www.ea.journal.com. Universidad de Buenos Aires.
- Bazán, D. (2011). En: Blog Colegio Paulo Freire del Elqui. Recuperado de <http://colegiopaulofreiredelelqui.blogspot.com/> 22 de mayo 2011.
- Carrasquilla, O. (2005). “métodos cualitativos”. En: CANDIDUS. Cuadernos Monográficos. Año 2Nº. 6 –Abril-junio 2005. Acarigua: Venezuela.
- Ceballos, E. (2009). “Participación ciudadana en el marco de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los Consejos comunales”. Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales. Universidad de los Andes. En: Provincia Nº 21, enero-junio 2009 pp. 43-60. Recuperado en 18 de noviembre de 2012, de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/28629/1/articulo3.pdf>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Gaceta oficial extraordinaria nº 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Viernes 24 de marzo de 2000.
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En: *La educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.
- El Troudi, H.; Harnecker, M. y Bonilla, L. (2005). *Herramientas para la participación*. Recuperado de <http://www.rebellion.org/docs/15385.pdf>

- Hernández, M. y Vergara, P. (2007). Participación ciudadana en la Comuna de San Felipe. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Sociología. Taller de titulación.
- Molina, Y. (2000). Planificación participativa para proyectos de manejo de cuencas al nivel local. Guía de Estudio. Mérida.
- Pino, M. (s.f.). Algunos métodos y técnicas de recogida y análisis de datos. Universidad de Vigo. Recuperado en 17 de septiembre de 2014, de <http://webs.uvigo.es/mpino/tecnicasdeinv.pdf>
- Sánchez, I. (2005). Los tres pilares de la educación y el papel del maestro en el taller de desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo. En: procesos psicológicos y sociales. Vol. 1 año 2005.nº 1
- Sánchez, B., Rosales, J. y Vilorio, Y. (2008). Reflexiones sobre el proceso de participación ciudadana en Venezuela.; gestión de los recursos hídricos en el Estado Bolívar. Recuperado en 18 de noviembre de 2012, de <http://www.fnca.eu/congresoiberico/documentos/c0422.pdf>
- Strauss A. y Corbin, J. (2002): Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S y Bodgan, R. (1996): Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós
- Villarreal, M. y Este, P. (2010): Los proyectos de participación comunitaria y su práctica social. Manual de ejecución para estudiantes universitarios. Valencia: VENEPRINT C.A.

CAPÍTULO 43

LA NECESIDAD DE INTEGRAR LA SISTEMATIZACIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMUNITARIA. CASO: URBANIZACIÓN LOS LIBERTADORES PALO NEGRO

Valentina Trovat

Resumen

El objetivo del trabajo es integrar la sistematización como experiencia clave en la gestión administrativa comunitaria de la urbanización los Libertadores de la parroquia Palo Negro, municipio Libertador del estado Aragua. Metodológicamente este estudio se ubica en el campo de la investigación cualitativa de enfoque crítico interpretativo. Manteniendo un carácter descriptivo con base documental. La unidad de análisis estuvo compuesta por seis individuos tipificados como miembros de la junta provisional de condominio. Se revisaron los documentos relacionados con la gestión administrativa en el lapso comprendido entre septiembre 2015 y marzo 2016. Para garantizar la confiabilidad en la experiencia de sistematización la autora se basó en la revisión de fuentes documentales y un registro anecdótico, con un seguimiento durante dos meses de la experiencia sistematizadora. El trabajo consta de tres partes, la primera referida a entender la sistematización como experiencia. La segunda parte caracteriza las actividades administrativas de la junta provisional de vecinos en los últimos seis meses. Y la tercera parte muestra la integración de la sistematización a la experiencia de la gestión administrativa comunitaria de la urbanización los Libertadores de Palo Negro. El resultado indica que se hace necesario establecer criterios de cobranza que disminuyan los tiempos de recuperación de las cuentas por cobrar, al tiempo que se les explique a los propietarios de la necesidad de cumplir en tiempo con el pago de los servicios. Adicionalmente la experiencia sistematizadora permitió identificar los aciertos y errores para la toma de acciones efectivas.

Palabras clave: Sistematización, gestión administrativa, comunidad, prácticas administrativas.

Introducción

La urbanización los Libertadores de la parroquia Palo Negro, municipio Libertador esta ubicada entre la avenida Paramaconi y la calle 22 de la urbanización el Orticeño en Palo Negro, estado Aragua, fundada en el año 1998 con un total de 200 casas asignadas a 9 manzanas con una configuración de urbanismo privado que reúne a 135 viviendas y un urbanismo que colinda con áreas públicas donde están 65 viviendas. En el último año la gestión administrativa del urbanismo ha sido manejada por tres juntas directivas, a saber: la primera hasta el mes de junio de 2015; la segunda desde junio hasta septiembre y que renunció en pleno por no poseer competencias para el ejercicio de las funciones respectivas y una última que asumió funciones temporales desde el mes de septiembre y cuyo objetivo era mantener la viabilidad de los pagos del urbanismo y conformar a la brevedad posible un consejo comunal. Para lograr esto, los habitantes de las viviendas externas exigieron que la junta de vecinos provisional recibiera los fondos de dichas viviendas a través de una comisión denominada comité del agua externo y se lleve un control aparte relacionado con esta gestión. Así mismo, cuando se hacen asambleas de ciudadanos que involucran tópicos de interés general y particular, debe abordarse primeramente los de interés general para que no existan inconvenientes al momento de firmar el acta respectiva. Sin embargo, a pesar del esfuerzo de los involucrados, no se materializan los resultados sobre todo en lo atinente a los elementos de control y de disminución de los índices de morosidad, ya que de manera exponencial dichos índices se han incrementado en los últimos seis meses sobre todo internamente, tiempo que coincide con el cambio en la metodología de cobranza y de esquema en el manejo administrativo. Tal como lo establece, Jara (2003) en este momento se propicia una verdadera “interpretación crítica, cuestionadora, que rompa esquemas, que supere la simple narración o descripción de la experiencia”. Por lo tanto, esta coyuntura exige que los involucrados busquen mecanismos idóneos que les permitirán alcanzar los objetivos.

Metodología

Ante el escenario presentado, la autora ubicó este estudio en el campo de la investigación cualitativa de enfoque crítico interpretativo. En tal sentido, se pretende descubrir e interpretar una práctica social singular cuya realidad objeto de estudio se encuentra en la urbanización los Libertadores de la parroquia Palo Negro.

El estudio privilegió el punto de vista de los actores que componían la unidad de análisis y también tuvo un fuerte componente documental, debido a la revisión exhaustiva de los soportes y documentos propios de los elementos que componen la temática abordada como lo es la sistematización, aprendizaje comunitario y esquemas de gestión administrativo. También fue de carácter descriptivo porque durante el desarrollo del mismo, se describió, interpretó y analizó la realidad de la urbanización los Libertadores de la parroquia Palo Negro, en el contexto de la gestión administrativa comunitaria.

Como parte de la sistematización, y en función de los objetivos propuestos, se aplicaron algunas técnicas adecuadas al tipo de estudio empleado. Tal como lo sugieren Quiroz y Morgan (1982:21): “La sistematización exige, como condición necesaria, que se pueda recuperar esa información mediante las técnicas más adecuadas”. La primera técnica aplicada fue la revisión documental en tres fases, una primera donde se recolectaron, verificaron y seleccionaron todos los textos, documentos, resúmenes e investigaciones asociados con los componentes de la sistematización, trabajo comunitario y experiencias exitosas así como la información relacionada con la relación que las experiencias de sistematización han aportado en el mejoramiento de las acciones de gestión administrativa comunitaria en la región para ser analizados y registrados en archivos digitales; finalmente una última fase donde se comparó la información teórica obtenida con la data que reposa como parte de los registros del libro de acta y de demás documentos que respaldan todas las acciones y actividades de la junta provisional de la urbanización los Libertadores de la parroquia Palo Negro, en el contexto de la gestión administrativa comunitaria.

La segunda técnica aplicada estuvo basada en la sistematización como experiencia, cuyos principales instrumentos fueron el registro anecdótico, que tal como lo sostiene Selltiz y

Cols citado por Mc Kernan (2001:89):“es el método no estructurado más utilizado para describir la conducta en entornos naturales”. Las fuentes escritas donde se revisaron las actas de reuniones, los cuadernos de apuntes de los principales miembros de la junta directiva y los informes relacionados. Así como las fuentes orales que se utilizaron para recoger de los actores las opiniones de la experiencia, en este caso a través de una entrevista no estructurada. La data recolectada fue procesada a partir de la diferenciación de lo específico y lo general y del análisis de contenido de las opiniones de los entrevistados contrastando los elementos y temas en que la mayoría presentaba puntos de encuentro o desencuentro y sobre los cuales deben desarrollarse las conclusiones y recomendaciones.

La Sistematización como experiencia

Los procesos sociales deben ser analizados de forma crítica para generar ajustes y que las practicas satisfactorias derivadas de ellos se conviertan en modelos de aprendizaje. En este sentido, se hace necesario que las experiencias de sistematización se: revisen conjuntamente y se compartan desde la práctica. Se divulgue la apropiación de los actores del proceso y se dé a conocer a través de distintas herramientas los múltiples aprendizajes que la experiencia aporte y que siempre se documente la vinculación que existe entre lo práctico, lo reflexivo y lo teórico en todas estas experiencias.

La sistematización debe ser una propuesta abierta, flexible adaptable a un colectivo de acuerdo a los recursos con los que dispone, por ello es que siempre resulta siendo gratificante para todos los involucrados, por el empoderamiento que le otorga a todos los que en ella participan. Por ello, expresa Jara (2003:13) que la sistematización es “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento o reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso”.

De igual forma, para Fantova (2003):

La sistematización se hace para producir conocimiento útil (valga el pleonasma). Quien hace sistematización piensa que se puede aprender de la práctica y que ese conocimiento obtenido ayudará a mejorar esa

práctica. Diríamos que nos planteamos sistematizar especialmente cuando entendemos que en una determinada experiencia o proceso hay una riqueza oculta o no *exprimida* en términos de conocimiento útil para el futuro y que la cantidad y calidad de ese conocimiento esperado nos hacen prever como deseable o *rentable* la sistematización (p.3).

Quiroz y Morgan (ob.cit), por su parte consideran:

Conveniente que la sistematización la desarrollen aquellos profesionales que han estado directamente ligados a la experiencia por razones concretas observadas en los dos aspectos siguientes: Exigencias que brotan de la metodología que se aplica a la sistematización y las conveniencias prácticas derivadas de esa metodología y de la naturaleza de la actividad (p.17).

En este sentido deben identificarse claramente las expectativas sobre el proceso de sistematización de forma global, las que trae cada participante y el matiz con respecto al resto del grupo como elemento fundamental de conocimiento y reconocimiento. Como propósito de la sistematización se encuentra el desarrollo humano y la transformación social enfocados en la adecuación de más y mejores prácticas, cuya materialización parta de la crítica y la reflexión del trabajo realizado. Se insiste que la sistematización es una aliada en la búsqueda de alternativas en las Ciencias Sociales pues permite: reconocer lo que ya se efectuó, se recupera la memoria de lo realizado, es posible reconocer las áreas de mejora de los procesos, los grupos humanos comprometidos aprenden de la práctica lo que hace que se generen conocimientos nuevos, todo lo anterior enfocado hacia un objetivo común como lo es la transformación social.

La finalidad de la sistematización es la comprensión y reflexión de un equipo sobre el trabajo realizado en un lapso de tiempo. La adquisición de conocimientos teóricos a partir de la práctica y el intercambio de experiencias entre grupos con los mismos intereses. Efectivamente, Jara (2003), plantea que:

Se procede a sistematizar experiencias o procesos que ya tuvieron lugar o que están en curso y, frecuentemente, no se trata de experiencias o procesos que tienen lugar de forma natural en un ámbito comunitario o social sino que más bien la sistematización se propone o se plantea

cuando se ha producido o se está produciendo algún tipo de intervención (por ejemplo, educativa, sanitaria, o si se quiere, en general, social) (p.5).

Por todo lo anterior, la sistematización resulta ser un proceso lógico pues a través de la identificación de la realidad que puede ser nuevamente contextualizada, se segregan los factores que intervienen y las relaciones entre ellos. Que en palabras de Quiroz y Morgan (ob. cit: 4), se corresponde con que: “La dialéctica propone que la realidad social se constituye-- al menos --de dos dimensiones: fenómenos y relaciones entre esos fenómenos”. Citando luego a Kosif (1976) que:

En esta doble naturaleza de expresión de la realidad, es que se pueden distinguir dos medios o caminos de conocimiento que permiten acercarnos a esa realidad: el modo adecuado de acercarse a la apariencia es la experiencia y el medio adecuado para descubrir la esencia es la reflexión, mediante la cual se encuentre la relación entre los fenómenos (p.3).

Entre los acuerdos básicos sobre la sistematización prevalecen: Debe existir un antecedente o práctica que contenga conocimiento durante un tiempo definido. Todos los involucrados pueden ser actores importantes por cuanto son sujetos de conocimiento y la percepción y saber respecto al fenómeno y su relacionamiento son fundamentales para la sistematización. Es necesario negociar los constructos, paradigmas, discursos y elementos que provengan de los actores durante el proceso de interlocución como paso previo a la presentación de los resultados de la sistematización. En la experiencia sistematizadora todo es importante: el proceso, los actores y el resultado.

La junta de condominio provisional de la urbanización los Libertadores

La directiva de la junta de condominio de la urbanización los Libertadores entregó para la revisión los siguientes elementos: Estados de cuenta desde el mes de septiembre de 2015 hasta el mes de marzo de 2016. Relación de ingresos y egresos efectuado por la junta de condominio provisional y copia de la documentación compartida con los propietarios, así como los cuadernos de apuntes de los principales miembros de la junta directiva y los informes relacionados. A fin de determinar cómo es la gestión administrativa comunitaria.

Se valida evidencia que es compatible con inconsistencia de forma en la gestión, que si bien no compromete el uso de los fondos pone en riesgo la transparencia dela misma, entre los que se destacan los siguientes aspectos:

Los montos que se generaron en el periodo analizado por concepto de cobranza no cubría las obligaciones del urbanismo, pero aun así esta situación no afectó el cumplimiento del pago [Ver Tabla 1].

Tabla 1

Relación Ingresos-Egresos Los Libertadores septiembre 2015 a marzo 2016.

Relación Ingresos-Egresos	Fecha Divulgación	Procesos de Cobranza en el Mes	Cobranza en Bs.	Cuentas por Pagar del Período en Bs.
Sep-15	10-11-15	1	18.700,00	
Oct-15	10-11-15	8	192.017,00	235.000,00
Nov-15	14-12-15	8	241.000,00	238.000,00
Dic-15	11-01-16	4	73.200,00	137.000,00
Ene-16	11-02-16	7	135.000,00	95.200,00
Feb-16	13-03-16	6	104.000,00	111.000,00
Mar-16	11-04-16	6	244.000,00	146.000,00

Fuente: Trovat (2016).

Para un total cobranza de Bs: 1.007.917,00 y un total cuentas por pagar del Período en Bs: 962.200,00. Que visto de manera individual solo fue posible cubrir por el saldo inicial en la cuenta corriente y que fue producto del desembolso de la anterior junta directiva por un monto de Bs. 62.100,00. Este análisis refleja que en algunos meses hubo déficit en los resultados debido a que fue necesario asumir el pago a proveedores de servicios: vigilancia, servicio de energía eléctrica del pozo de agua blanca y gastos imprevistos, con el dinero disponible en cuenta y que no necesariamente correspondían a los conceptos que generaban la erogación. También de acuerdo a la experiencia del Tesorero, fue posible constatar con la evidencia “*que los propietarios mantuvieron la tendencia histórica con respecto al estilo de pago para los gastos necesarios del sostenimiento del urbanismo*”. Y que en palabras de uno de los entrevistados “*hace que la gestión financiera relacionada sea improductiva y*

carezca de efectividad, lo que impide entre otras cosas que se pueda elevar la calidad de vida en el urbanismo porque solo se da cobertura a lo necesario”.

Las vías de comunicación con los propietarios son: correo electrónico (se mantiene una base de datos de 75 propietarios / 135 viviendas internas), avisos en la entrada principal del urbanismo y mensajes de texto. Lo que obliga a que la información deba modificarse de acuerdo al medio empleado, lo que resulta en pérdidas importantes de datos y que incida en la información recibida.

La relación de ingresos y egresos es un archivo completo compuesto por: relación de cobranza, relación de gastos clasificados adecuadamente, conciliación bancaria, gastos compartidos y notas explicativas. Que se acompaña del estado de cuenta del mes correspondiente. Por las características de la información y la cantidad de datos procesados debe emplearse un formato particular, el cual no se presenta amigable para quien no tiene conocimientos administrativos-contables.

En las reuniones internas de junta de condominio provisional se llegan acuerdos que posteriormente no se ejecutan por causas ajenas a los actores involucrados, discrecionalidad en la actuación de los integrantes o por la extemporaneidad de las acciones. No se han definido adecuadamente las funciones a ejercer de acuerdo a los roles asumidos previa escogencia en asamblea de ciudadanos, lo que hace que la ejecución de actividades sea desequilibrada y desproporcionada, demostrando una falta de cohesión como equipo de trabajo comunitario.

La comunicación con el comité externo tiene visos de informalidad y se activa cuando surge una eventualidad relacionada con el tema común que ocupa a toda la comunidad y que es el pozo de agua blanca. No obstante, para los miembros de la junta directiva *“no debe perderse de vista que este urbanismo consta de 200 viviendas y por lo tanto los criterios de manejo de la información no deben ser excluyentes y deben servir para ajustar el trabajo en pro de la colectividad y el bienestar común”.*

Integración de la sistematización a la experiencia de la gestión administrativa

Acuerdo mínimo sobre la sistematización: Los miembros de la junta de condominio provisional estuvieron de acuerdo en sistematizar la experiencia de la gestión administrativa del lapso comprendido desde septiembre de 2015 hasta marzo de 2016.

Definición de lo que se va a sistematizar: Se sistematizó todo lo relacionado con el proceso de cobranza, transcripción de datos e información, relación de morosidad, estado de ingresos y egresos y rendición de cuentas.

Quien capitaliza los resultados: Los resultados se capitalizaron por dos miembros de la junta de condominio con experiencia docente e investigativa.

Proceso de formación: Todos los involucrados llevaron un registro particular con sus observaciones y comentarios relacionados con el desarrollo de la experiencia sistematizadora.

Tiempo requerido: La experiencia se desarrolló en un lapso de 2 meses con reuniones 1 vez por semana. Fijándose una reunión general al finalizar el segundo mes, para verificar las conclusiones y comunicar aprendizajes.

Condiciones materiales: El lugar para el desarrollo de las reuniones semanales fue el mismo destinado para la realización de las reuniones ordinarias de la junta de condominio provisional.

La experiencia de sistematizar la gestión administrativa comunitaria no fue un proceso fácil, pues el marco de referencia de los integrantes de la junta de condominio provisional condicionó el arranque de la actividad. Por ello se destinó la primera reunión para trabajar el “*punto de partida*”, es decir una sesión de trabajo para establecer la importancia, utilidad y necesidad de la integrar esta experiencia. Aquí todos los involucrados tuvieron oportunidad de plantear preguntas, inquietudes y expectativas.

En las dos siguientes sesiones, el enfoque estuvo centrado en “*las preguntas iniciales*” como paso fundamental para la reconstrucción de la experiencia vivida. En este caso, como fue una experiencia novedosa quien dinamizaba la experiencia respondía las principales inquietudes y el resto del grupo aportaba desde su visión su opinión al respecto. Lo que surgió como una conversación informal, posteriormente se manifestó a través de papeles de trabajo enfocados en temáticas centrales: morosidad, cobranza, relación de ingreso y egresos.

Ya con la identificación de las actividades que se ejecutan de manera correcta, las que deben ser revisadas y aquellos aspectos a considerar en el manejo de la información en la siguiente sesión de trabajo se comenzó a reconstruir “*el proceso vivido*” donde la guía fue identificar las experiencias que salieron bien para reforzar esas prácticas y las que salieron mal aprender de los errores.

Las siguientes dos sesiones se emplearon para “*las reflexiones de fondo*” donde todos los involucrados mediante una mirada colectiva y compartida aportaron sus impresiones sobre lo vivido para determinar los puntos de encuentro y desencuentro en la gestión administrativa comunitaria.

En la séptima semana de la experiencia sistematizadora se realizó el ejercicio referido a “*Puntos de Llegada*” donde se compaginaron las alternativas a considerar para incorporar a la gestión administrativa comunitaria.

En el último encuentro del grupo que participo en la experiencia sistematizadora y que se denomina “*Conocimiento Generado*” el agente dinamizador hizo un recuento de toda la experiencia y todos los participantes intervinieron. Posteriormente cada uno hizo un aporte reflexivo de la experiencia y se vinculó todo el proceso en un enfoque multifactorial [Ver Figura 1].

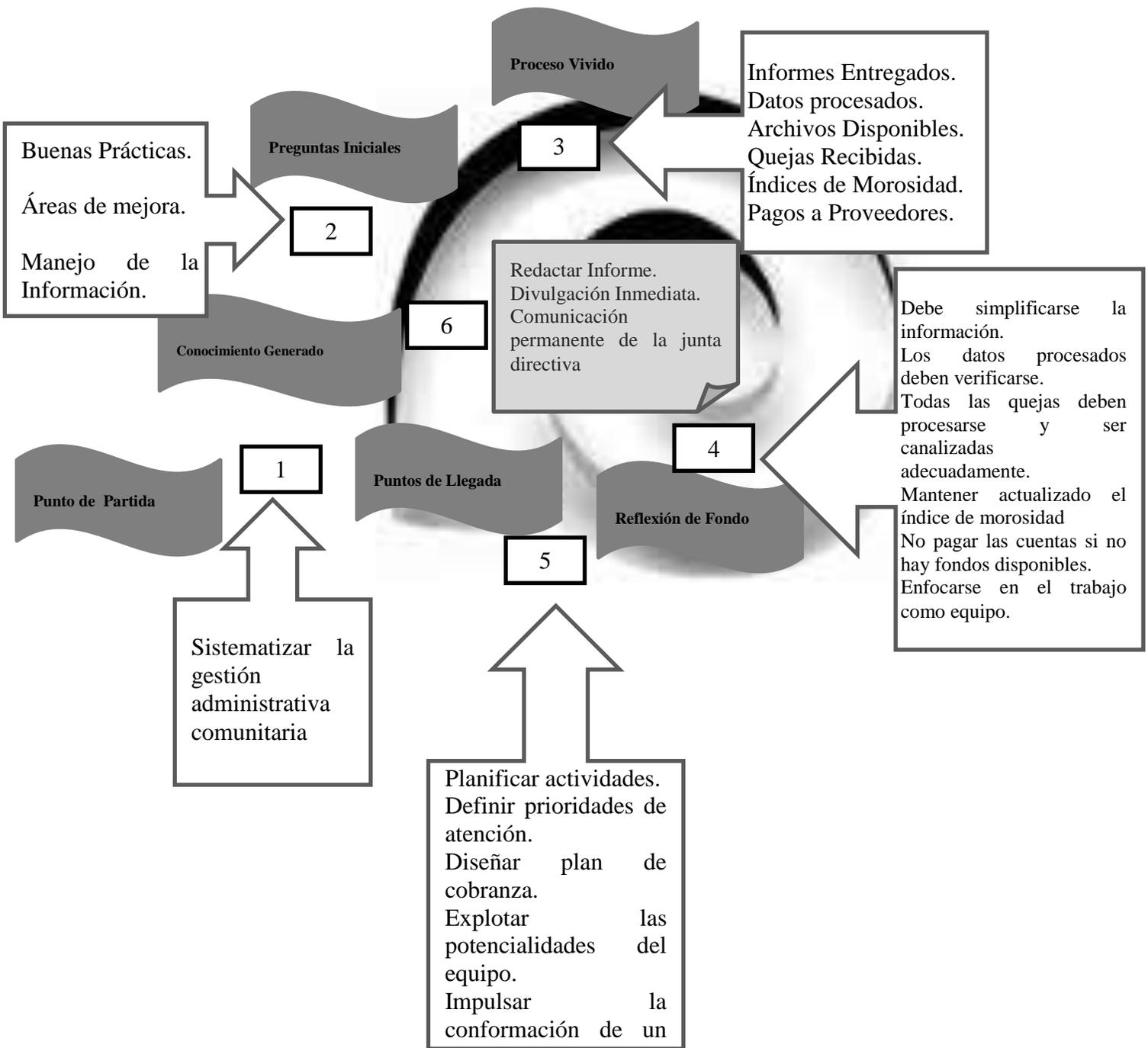


Figura 1. Práctica de la Sistematización.

Conclusiones

La experiencia de sistematización arroja datos interesantes sobre la manera como se está llevando a cabo la gestión administrativa comunitaria, entre los que se destacan: Todos coinciden en que se hace necesaria la planificación de actividades. Definiendo las prioridades de atención por: urgencia e importancia. Debido a los índices de morosidad es necesario idear planes de cobranza que disminuyan los tiempos de recuperación de las cuentas por cobrar, al tiempo que se les explique a los propietarios de la necesidad de cumplir en tiempo con el pago de los servicios. Impulsar la conformación de un consejo comunal, tal como lo establece la Ley Orgánica del Poder Popular, este mecanismo a través de sus mesas técnicas puede contribuir con la resolución de problemas cotidianos a través del involucramiento de más personas de la comunidad. Así mismo, debido a las características del equipo humano que conforma la junta de condominio provisional se hace posible explotar las potencialidades individuales para lograr la sinergia del grupo en pro de los objetivos comunes. Esto contribuirá en que los miembros de la junta provisional de vecinos asuman su rol en el ejercicio de la gestión administrativa ya que en algunos casos el desconocimiento y la omisión de datos importantes han contribuido con el desorden y la desinformación hacia el colectivo.

Referencias

- Jara, O. (2003). *El aporte de la Sistematización a la renovación teórico-práctica de los Movimientos Sociales*. Artículo presentado en el Segundo Seminario Internacional Evaluación, Sistematización e Disseminación de Proyectos Sociales, Fundación Abring, Sao Paulo. Recuperado de <http://www.fundabrinq.org.br>.
- Jara, O. (2003). *Viendo la sistematización. Qué es la sistematización*. Dimensión Educativa: Colombia.
- Fantova, F. (2003). *La sistematización como herramienta de gestión*. Instituto Pedro Arrupe de Derechos Humanos (Universidad de Deusto) y Hegoa.
- Mc Kernan, J. (2001). *Investigación-acción y curriculum: métodos y recursos para profesionales*. 2da Edición Ediciones Morata S.L: Madrid.

Quiroz, T. y Morgan, M. (1982). La Sistematización, un intento conceptual y una propuesta de operacionalización. Recuperado de http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num15/01_10/t_quiroz1.pdf.

CAPÍTULO 44

LA GESTIÓN PÚBLICA VENEZOLANA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL INTERNA

Rafael A. López B.

Resumen

El objetivo del artículo es describir la Gestión Pública Venezolana y su Responsabilidad Social Interna. La metodología responde a una investigación bibliográfica. Además de una revisión documental de fuentes primarias y secundarias. Se busca desde la perspectiva de observar la gestión pública en su interior, considerando los elementos externos que influyen en un eficiente comportamiento que genere valor agregado a sus empleados para así consolidar la eficiencia de la gestión pública. Se realizó un análisis de contenido y una revisión teórica de los enfoques de los autores seleccionados como son: Peraza A, López R, Guédez V; entre otros. El trabajo consta de tres partes: Primero expresa la importancia sobre la responsabilidad del individuo como agente social y la responsabilidad social de las empresas (públicas y privadas) como estrategia gerencial a través de la aportación de valores. En Segundo lugar se aborda la Responsabilidad Social en el sector público Latinoamericano, para una breve descripción de cómo se presenta esta temática en este contexto. Tercero, La Gestión Pública Venezolana y su Responsabilidad Social Interna, como acción cambiante hacia la búsqueda de la eficiencia pública. Concluyendo que la cooperación y el mutuo interés entre los empleados de la gestión pública venezolana ha ido disminuyendo, esto por el involucramiento político que ha radicalizado la misma gestión pública a través de las tendencias partidistas y que han generado la división entre empleados. Desarrollando un sentimiento de que no todos los empleados son importantes como individuos, sino que solamente aquellos que apoyan al partido de gobierno tienen mejores beneficios, independientemente que sean poco profesionales o incultos, pero que resultan en definitiva, más efectivos para las pretensiones políticas. Se evidencia falta de

ética en la gestión pública venezolana, agudizando un problema de clima organizacional que cada vez se aleja más de ser socialmente responsable en su dimensión interna.

Palabras clave: Gestión pública, ética, valores, responsabilidad, responsabilidad social interna.

Introducción

La prestación de servicios públicos y esenciales para la existencia de la sociedad está en crisis en Latinoamérica. Esta situación lleva directamente a una confrontación radical entre los principales componentes de nuestras sociedades, como lo son: el sector público (Estado) y el sector social (ciudadanos). Este problema va más allá de factores históricos o culturales de la sociedad, ya que todos los paradigmas teóricos enfocados en la responsabilidad del individuo deben generar conciencia sobre todo en la gestión pública. Sin embargo, está se encuentra secuestrada y sugestionada a los designios del político elegido, más no a la sociedad que es el deber ser, tal como lo expresa Bresser L;“et al.” (2008): “El nuevo tipo de funcionario emergente.... y/o gerente público tiene que estar capacitado técnicamente.....para responder directamente ante la misma de manera responsable (accountability)”.

El paradigma actual sobre la concientización de nuestras acciones socialmente responsables, delega al empleado del sector público la responsabilidad de una gerencia enfocada en la responsabilidad social que terminó imponiendo la necesidad de buscar y ensayar nuevas alternativas teóricas administrativas en Latinoamérica. Considerando los aspectos que esto repercute en la región y los acontecimientos políticos-administrativos dentro de la gerencia en la gestión pública. En el caso de la República Bolivariana de Venezuela el sistema administrativo público se desvirtúa y se enfoca hacia un sistema burocrático-autoritario, donde se necesita con urgencia la reconciliación entre la política y la gestión pública, que permita generar valores realmente institucionales en el marco de la responsabilidad social interna y como consecuencia resulte la prestación eficiente de los servicios por parte de los empleados de la gestión pública venezolana. Pero de nada sirven los esfuerzos si los gerentes o directivos dentro de la gestión pública, no están capacitados

técnicamente y politizados para responder directamente de manera responsable y ofrecer mayor autonomía de acción, incorporando estrategias y acciones de responsabilidad social interna, lo que exige mayor madurez democrática y compromiso ético.

La gestión pública venezolana y su responsabilidad social interna

La gestión pública dentro de su actuar y más aún por obligación, está llamada para contribuir y aportar garantizando el desarrollo sustentable del entorno social y medio ambiente (externo) y ser garante del fomento de un comportamiento ético, eficiente y transparente de sus empleados (interno). Pero que más allá, no se pretenda utilizar la filantropía como responsabilidad social. El autor Reina F. (2010), comenta:

La palabra “filantropía” se convirtió en anatema en estos ámbitos, como si en Venezuela ya se hubieran resuelto situaciones tan dramáticas como la que viven personas en situación de indigencia, o las privadas de libertad en condiciones inhumanas, niñas explotadas sexualmente, mujeres víctima de violencia, entre muchas otras. Es discutible que de la filantropía puedan desembarazarse en otros contextos, pero no se debería “importar” esa idea sin matiz alguno, mientras el Estado Venezolano no cumpla con sus obligaciones en términos de los derechos humanos. Basta observar la inversión de empresas en ámbitos filantrópicos y en voluntariado corporativo en los países más desarrollados, para entender que siempre habrá aspectos relacionados con las necesidades humanas que solo la solidaridad puede contribuir a resolver. (p.46)

En definitiva, son los representantes de la imagen institucional quienes deben conservar y mantener y propiciar una conducta ética producto de una gestión pública eficiente. Sin embargo, en el caso venezolano, se observa la praxis fallida de modelos de gestión sin la incorporación de estrategias o acciones impregnadas de responsabilidad social y que por si fuera poco se encuentran en el texto constitucional y con carácter de obligatoriedad. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), a través de la exposición de motivos, expone:

Por definición, la función ejercida por la administración pública está sujeta al servicio de La ciudadanía sin ningún tipo de distinciones, de privilegios o discriminaciones. En este contexto la aplicación de este contenido implica el cambio de una cultura y de unos hábitos

organizacionales que han enturbiado y obstaculizado el ejercicio de esta función del Estado, desviándola hacia la satisfacción de intereses subalternos, con lo cual se ha facilitado la corrupción y la ineficacia e ineficiencia.

Por lo tanto, observamos cómo la misma Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, establece que en la gestión pública venezolana existe un empoderamiento en sus entrañas de ineficiencia e ineficacia, tal vez motivado a la falta de un buen tratamiento de parte de la gestión pública en fortalecer el recurso humano (empleados) a través de estrategias de responsabilidad social interna que conlleve a una expresión ética de valores institucionales. De igual forma establece:

Es por ello que se precisan los principios que deben fundamentar a la Administración Pública, los cuales no requieren de mayor explicación: honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad. Principios que expresan con claridad el nuevo camino que deben seguir los funcionarios que ejerzan el Poder Público.

Además se aprecia cómo se establecen principios para moldear aún más la actitud de responsabilidad de quien ejerza funciones dentro de la gestión pública. Aunque la responsabilidad social no debe ser considerada como una obligación, todo lo contrario, la responsabilidad social inicia cuando las organizaciones e instituciones sobrepasan el marco regulativo de la ley.

Al respecto se debe considerar, que dentro de la gestión pública venezolana, persiste el ambiente político antepuesto al comportamiento ético de la responsabilidad social interna, ya que los políticos se encuentran enfocados solo en política partidista y se han olvidado de su rol sobre la responsabilidad social interna, así lo describe Ugalde L. (2010):

A los políticos les pasa....con la presión electoral que es miope y cortoplacista. Les exigen dividendos políticos o ilusiones inmediatas y partidistas. El público con frecuencia, puede elegir y apoyar a demagogos y no a estadistas. Pero una sociedad que mira así, va al suicidio y carece de instinto de conservación, al igual que carece de ética.(p.56)

La gestión pública venezolana dentro de ese intercambio, a través de la incorporación de acciones de responsabilidad social interna, debe mostrar respeto por la capacidad y las

posibles contribuciones de los empleados, solicitando ideas y sugerencias, implementando acciones como la desburocratización; rendición transparente pública de cuentas; ética pública; discriminación política, oportunidad para la presentación de quejas sobre el manejo administrativo; participación pública; fortalecimiento del recurso humano a través de la responsabilidad social, entre otros, a fin de fortalecer la gestión pública. Es por ello que se necesita con urgencia una nueva institucionalidad pública impregnada de responsabilidad social para con su entorno interno y que permita incrementar la eficiencia y la eficacia dentro de la administración pública.

Procedimientos metodológicos

El presente estudio se sustentó bajo el diseño documental o bibliográfico, según lo planteado por Sabino C. (1992:70), ya que según el autor: “estas informaciones proceden siempre de documentos escritos, pues esa es la forma uniforme en que se emiten los informes científicos”. El proceso seguido para la elaboración del presente artículo de producción científica se fundamenta en las bases de datos sobre el aporte de los autores reseñados y los trabajos de investigación realizados por el autor: López R. (2015); denominado: “La Responsabilidad Social Municipal, Hacia sus Empleados. (Caso Empleados Públicos Alcaldía del Municipio Girardot y el trabajo de investigación del autor Peraza A. (2015) denominado: Propuesta de un modelo Gerencial estratégico socialmente responsable basado en el gobierno electrónico para la gestión de los gobiernos locales en el Estado Aragua.

El análisis sobre la producción bibliográfica tomada en consideración para el presente artículo científico, pretende describir y caracterizar la producción científica recogida sobre la responsabilidad social interna en la gestión pública venezolana. No se realiza un análisis de la calidad del contenido de los documentos seleccionados, sino descriptivo-cuantitativo sobre la presencia de acciones de responsabilidad social interna. En cuanto a la decisión de tomar como objeto de estudio, para el presente artículo, se plantea la importancia que para el investigador tienen dichas herramientas como fuente de información para fundamentar

sus puntos de vista ontológico-axiológicos. Para ello las unidades objeto de observación o estudio, fueron las variables sobre responsabilidad social dimensión: interna.

Con respecto a la investigación de López R; desde lo ontológico el autor, utilizando el paradigma positivista, realizó el abordaje de la muestra en busca de los datos que aportaron la información correspondiente en respuesta a los objetivos. Ante tal realidad estructuró los instrumentos denominado Matriz situacional y Matriz de Discrepancia. En tal sentido, la investigación de López R; se fundamentó a través del diseño e incorporación de la Matriz Situacional de Balance Social, con la cual se determinó la variable del recurso humano y entre las características el autor selecciono las dimensiones(Desarrollo y Motivación personal, Programas sociales internos y Salud) e indicadores. Finalmente aplico la Matriz de Discrepancia, entre lo que es y lo que debería ser, en función de las estrategias contempladas.

En tal sentido López, obtuvo la información correspondiente y que será de sumo interés para las conclusiones pertinentes en lo que respecta a la gestión pública venezolana y su responsabilidad social interna, que se muestran en los cuadros 4 y 5.

Cuadro N° 4 Matriz de Balance Social (Discrepancia)						
Variable	Aspecto	Sub-Aspecto	Contribución Actual RS	Contribución Ideal RS	Evaluación	Valoración
Responsabilidad Social Interna : Recursos Humanos	Desarrollo y motivación personal	Convenios con Universidades e Institutos de Educación para el crecimiento profesional de los empleados.	No se realizan convenios con Universidades e Institutos de Educación para el crecimiento profesional de los empleados.	Realizar convenios con Universidades e Institutos de Educación para el crecimiento profesional de los empleados	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Permitir que los empleados puedan seguir desarrollando conocimiento y prepararse profesionalmente a través de pre y post grados fortalece la gestión administrativa y genera habilidades y destreza para el empleado y toda su familia ofreciéndole la oportunidad de mejorar dentro de la institución.
		Actividades Deportivas	No se realizan actividades deportivas.	Realizar actividades de intercambio deportivos	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Las actividades deportivas mantienen a los empleados motivados por lograr y obtener el triunfo en cada competición que se realiza, esto impregna el clima organizacional de entusiasmo y energía positiva.
		Formación de Equipos Deportivos	No se forman equipos deportivos para competencias.	Generar y preparar equipos deportivos para que interactúen entre sí.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Se necesita en una organización de relaciones formales e informales, en tal sentido la conformación de equipos contribuye a que los empleados se organicen y trabajen en conjunto para lograr objetivos comunes socialmente. La conformación de equipos deportivos es una sana competición y donde se desarrollan habilidades y destreza que favorecen a la institución.
		Encuentros Deportivos	No se realizan encuentros deportivos.	Generar la sana competencia a través de encuentros deportivos.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Los encuentros deportivos conllevan a la articulación de estrategias a fin de obtener el éxito en la competición. Incorporando la motivación al logro dentro de los empleados.
		Actividades Educativas	No se realizan actividades Educativas.	Emprender actividades Educativas que eduquen al empleado no solo para las labores dentro de la Alcaldía, sino que además fuera de ella.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Los empleados no solo deben formarse éticamente hacia lo social y responsable dentro de sus labores, sino que además debe tener un comportamiento ético fuera de la institución. Cada empleado es un reflejo de lo que significa la institución.
		Paseos	No se realizan paseos para los empleados o familiares de los mismos.	Realizar paseos de esparcimiento para los empleados y/o familiares	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Los paseos contribuyen a generar motivación de parte de los empleados y mucho más cuando interactúan con sus compañeros y familiares.
		Excursiones	No se realizan excursiones para los empleados o familiares de los mismos	Realizar excursiones que permitan la integración social entre empleados y familiares.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Las excursiones entre los compañeros de trabajo y sus familiares, ayudan a crear grupos de interés generando una conciencia social más extensa e interiorizando a la institución como parte de su familia.
	Programas sociales internos	Planes de Vivienda	No se ejecuta ningún plan de viviendas.	Plan de inserción para que obtengan viviendas aquellos empleados que no poseen o por lo mínimo un porcentaje por año.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Los empleados tienen necesidades que deben ser cubiertas para poder desarrollarse efectivamente en sus labores cotidianas dentro de la institución. Y una institución sobre todo si pertenece al Estado Venezolano en concordancia con el Gobierno está en la capacidad de contribuir con sus empleados en la ayuda a cubrir tal necesidad, lo cual es una prioridad no solo para el empleado, también para su familia.

Fuente: López R. (2015)

		Planes de mejoras de Viviendas	No se ejecuta ningún plan de mejoras de viviendas.	Es importante realizar reparaciones y modificaciones que dignifiquen a la familia que habita allí y les permita mejorar socialmente su hábitat.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Los empleados que ya poseen una vivienda, de igual forma necesitan en la mayoría de los casos realizar mejoras y mantenimientos, ya sea porque ha crecido la familia y simplemente porque la vida útil del bien se ha debilitado y la infraestructura está dañada.
--	--	--------------------------------	--	---	--	--

Cuadro N° 5 Matriz de Balance Social (Discrepancia)

Variable	Aspecto	Sub-Aspecto	Contribución Actual RS	Contribución Ideal RS	Evaluación	Valoración
Responsabilidad Social Interna : Recursos Humanos	Programas sociales internos	Planes de adquisición de mobiliario del hogar que mejore la calidad de vida de los empleados	No se ejecuta ningún plan de adquisición de mobiliario para el hogar.	Políticas gubernamentales para la adquisición de bienes enseres, lo más acertado es que puedan percibirlo los empleados para lograr mejorar su calidad de vida e integración social.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Si las condiciones dentro del hogar mejoran en cuanto a cubrir las necesidades de comodidad y mobiliario necesario para dormir, sentarse, cocinar, baños salubres; de seguro esto mejorara la calidad de vida socialmente del empleado haciéndolo más eficiente en sus labores dentro de la institución.
		Subsidios para estudio a los empleados.	No se realizan subsidios para estudio a empleados.	El fortalecimiento profesional y la oportunidad de estudios deben ser valorados por la institución la cual debe propiciar el crecimiento profesional a través del estudio de sus empleados.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Contribuir con la educación, formación y mejora académica de los empleados es sumamente importante para la institución, ya que esto repercutirá en el futuro inmediato en la mejora del talento humano, no solo a nivel profesional, sino que además en lo social serán mejores personas y es lo que se busca a través de los empleados públicos.
		Subsidios para estudios a los hijos de los empleados.	No se realizan subsidio para los hijos de empleados.	Como aporte social, no solo hacia sus empleados, sino que además hacia el país debe garantizar la educación y los estudios de los hijos de sus empleados.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Contribuir con la educación, formación y mejora académica de los hijos de los empleados es considerada como contribución social para los familiares de los empleados lo que genera conciencia social y una ética de acompañamiento entre la institución y sus empleados.
	Salud	Jornadas de vacunación	Se realizan jornadas de vacunación para los empleados y los hijos de los empleados.	Existe la contribución de parte de la Alcaldía de Girardot para con los empleados y los hijos de los empleados en cuanto a la jornadas de vacunación.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna Realizada en la Alcaldía de Girardot	La Alcaldía de Girardot cumple en contribución con los empleados y los hijos de los empleados a través de vacunas ideales y necesarias para la prevención de ciertas enfermedades.
		Jornadas de detección de Diabetes	Se realizan jornadas de detección de Diabetes para los empleados y los hijos de los empleados.	Existe la contribución de parte de la Alcaldía de Girardot en cuanto a las jornadas de despistaje de la diabetes.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna Realizada en la Alcaldía de Girardot	La Alcaldía de Girardot cumple en contribución con los empleados y los hijos de los empleados a través de jornadas de despistaje de la diabetes.
		Talleres anti-estrés: Riso-terapia, Bailo-terapia	No se realizan talleres anti-estrés	Realizar talleres de terapias anti-estrés.	Estrategia de Responsabilidad Social Interna No realizada en la Alcaldía de Girardot	Los talleres anti-estrés son una necesidad para armonizar y bajar los niveles de estrés de los empleados.

Como se puede observar en la Matriz de discrepancia proporcionada por López R; de (15) estrategias a implementadas en la Alcaldía de Girardot solo dos se cumplen, las cuales son: Jornadas de vacunación y Jornadas de detección de Diabetes. Esto significa que solo 13,33%, correspondientes al 100%, de ejecutan. Lo que conlleva a demostrar la poca importancia que se le brinda a la responsabilidad social interna dentro de la administración pública venezolana. A lo cual el autor hace referencia:

En cuanto a las estrategias implementadas por la Alcaldía de Girardot a fin de ser socialmente responsable para con los empleados, se observa a través de la información obtenida y que se desprende de la matriz de discrepancia, que realmente en la Alcaldía no se establecen actividades de iniciativa de querer ser.....responsables en lo social para con sus empleados. En tal sentido los programas, estrategias o actividades de incentivos están mal concebidos en cuanto a ser socialmente responsables con sus empleados. (p.91)

Es significativo que lo importante para la gestión pública venezolana es lo concerniente a los aspectos políticos, más que la propia institucionalidad y la eficiencia a través de la misión y visión para la cual fue creada. Al respecto López R.(2105) expone:

....las personas encargadas de realizar este tipo de estrategias no poseen el conocimiento adecuado o desconocen sobre la responsabilidad social empresarial interna. En el peor de los casos, no se realiza comunicación con los empleados o no se informa, en el momento oportuno de las actividades que realiza la Alcaldía de Girardot, lo que representa una notable diferencia entre lo que cree la institución y lo que realmente sienten los empleados. (p.91)

Resulta, que la institucionalidad en la República Bolivariana de Venezuela debe expresarse sobre los beneficios de la gestión pública hacia la sociedad y en rescatar la imagen social de las instituciones al servicio de los ciudadanos, pero que solamente queda en el discurso y bajo la perspectiva de los políticos dentro de su oratoria demagógica, ya que como demuestra el autor López, hace falta una gerencia consciente axiológica, de parte de los mismos, para generar estrategias y acciones de responsabilidad social interna.

En el caso de la investigación de Peraza A. (2015); se trata de una investigación desde una

perspectiva cualitativa, tomando como base una investigación enmarcada en el contexto fenomenológico a través de la cual se le realizaron entrevistas a informantes con la finalidad de obtener la información necesaria y darle respuesta a los objetivos planteados en el marco investigativo. Lo importante y más resaltante es que los informantes son directores o gerentes de instituciones públicas municipales o locales y que deben estar integrados con acciones de responsabilidad social. Al respecto el autor afirma:

Las observaciones encontradas en el desarrollo de este trabajo de investigación, reflejan una serie de fallas, desconocimiento y nos muestra la importancia que tienen en una organización pública,..... el capital humano.....con base a una visión holística y sistémica de los aspectos esbozados en materia de responsabilidad social.... (276)

Es importante resaltar que desde el enfoque cualitativo, el cual fue implementado por Peraza, el autor refiere que el principal problema radica en que la gerencia desconoce sus funciones en cuanto a la responsabilidad social interna, lo que hace presumir, que muchos directores o gerentes están por cargos políticos y no respectivamente por competencias profesionales. Continúa exponiendo:

Es indispensable la capacitación y profesionalización de los funcionarios, y crearles conciencia de su responsabilidad con la sociedad. En el desarrollo de esta investigación se ha podido observar que, el capital humano es un factor determinante en el éxito de la gestión municipal, cuyos conocimientos son fundamentales para poner en práctica las bondades de la Nueva Gestión Pública. (302)

Y es allí, precisamente donde la ineficacia e ineficiencia de la gestión pública venezolana muestra su rostro filantrópico que carece de elementos éticos que permitan la inserción de valores que modelen la conducta de los empleados dentro de la gestión pública venezolana y que primeramente debe comenzar por el director o gerente, direccionando la responsabilidad social interna como estrategia inminente del “ser” consciente axiológico para su consagración a generar conciencia social y, que le permita, elevar la calidad del servicio que prestan las instituciones públicas a fin de erradicar el burocratismo político-partidista que tanto daño le hace a la gestión pública venezolana.

Conclusiones

La cooperación y del mutuo interés entre los empleados de la gestión pública venezolana ha ido disminuyendo, esto por el involucramiento político que ha radicalizado la misma gestión pública a través de las tendencias partidistas y que han generado la división entre empleados desarrollando un sentimiento de que no todos los empleados son importantes como individuos, sino que solamente aquellos que apoyan al partido de gobierno tienen mejores beneficios, independientemente que sean poco profesionales o incultos, pero que resulta más efectivo para las pretensiones políticas. Esta falta de ética no es una acción de responsabilidad social interna y que estratégicamente agudiza un problema de clima organizacional.

Si se realiza un análisis entre lo aportado por Davenport T; en cuanto a las variables de: “satisfacción intrínseca en el empleo, oportunidad de desarrollo, reconocimiento de logros, recompensas económicas” y las proporcionadas por la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS), que incorpora el autor López como dimensiones, se podría concluir que existe compatibilidad en las características del fenómeno de estudio, al igual que las variables pero más específicas, las cuales son atributos de la responsabilidad social interna que deben estar integradas como algunas de las estrategias o acciones a implementar por la gestión pública venezolana. Pero que siguen ausentes dentro de las estrategias consideradas por la gestión pública venezolana.

La aportación de estrategias destinadas a la responsabilidad social interna de la gestión pública venezolana, deberá pasar por una revisión sistemática de las condiciones de los problemas políticos y laborales actuales. Si los problemas solo tienden a ser reconocidos y no se les define como se debe, por lo general los empleados se van desmotivando y caen en el desgaste generando falta de comportamiento ético para con la institución y muchas veces en el incumplimiento de metas.

Se observa, según las valoraciones aportadas a través de la Matriz de Balance Social (Discrepancia) que a pesar de que la gestión pública venezolana ofrece planes para mejorar

las condiciones de vida de los empleados, realmente estas no llegan a ser aplicadas a los mismos, por lo tanto se considera demagogia de parte de los directivos o gerencia de quienes dirigen la gestión pública venezolana. Demostrando la escasa conducta ética que practica la gestión pública y por supuesto una conducta política-partidista que se aleja de ser socialmente responsable hacia los empleados, lo que repercute en el comportamiento institucional de ineficacia e ineficiencia.

De allí que es aconsejable establecer estrategias de responsabilidad social interna donde los empleados deseen tener un lugar a donde ir, que se sientan parte de algo, deseen actuar en forma recíproca con los demás y recibir el reconocimiento y la apreciación de desempeñar sus mejores esfuerzos. Pero para ello es imprescindible que la gerencia, sea cual sea la institución pública que represente y el partido político que represente, reconozca su responsabilidad social y la integre a su gestión de conformidad con las exigencias de la nueva etapa global que no es otra que la concientización hacia los valores humanos (ética) y su desarrollo sustentable y, sobre todo, el respeto a su ideología, raza, credo, entre otras condiciones, que le permitan realizarse, no solo como individuo profesional sino, que además, pueda ofrecer una mejor respuesta al colectivo que demanda de sus deberes como empleado público y que le permitan educar a sus hijos y formar una familia éticamente responsable.

Debe considerarse como prioridad la implementación de estrategias de responsabilidad social interna que contribuya a la formación de individuos con una elevada integridad ética, que permita transformar el burocratismo-político en eficiencia-publica y esto solo se logra a través del recurso humano y la generación de condiciones humanas de reivindicación social. Para ello es importante la capacitación, formación y educación de los empleados, pero aún más de los directores de áreas o gerentes, solo elevando su nivel intelectual y de capacidad de entendimiento podrán digerir que los valores son los que permiten moralmente medir las acciones y juzgar lo bueno y lo malo, pero si por el contrario se plaga la administración pública de marginalidad mental, reinara por siempre la corrupción, ineficiencia e ineficacia sobre la gestión pública venezolana.

Referencias

Arnoletto y Díaz (2009). Un aporte a la gestión pública. Edición electrónica gratuita. Fuente: [http:// www.eumed.net/libros](http://www.eumed.net/libros). (Consultado 14/05/2016)

Aron A. y Milicic N. (1999). Clima social escolar y desarrollo personal. Santiago-Chile Ed. Andrés Bello.

Bresser L; Cunill N; Garnier O y Przeworski A. (2008): Política y Gestión Pública. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Carneiro M. (2004). La Responsabilidad social corporativa interna: la "nueva frontera" de los recursos humanos. Editor ESIC Editorial.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Exposición de motivos. Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinario de fecha 24 de marzo del año 2000. Caracas.

Davenport T. (2006). Capital Humano: Creando ventajas competitivas a través de las personas. Ediciones Deusto. Barcelona. España.

Díaz M. (2010). La Responsabilidad Social Empresarial: Un Constructo Social. En Víctor Guèdez (coordinador) Responsabilidad social empresarial Visiones Complementarias Hacia un Modelaje Social. Impreso por Grupo Intenso. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Licha I. (2010). Premisas básicas para la enseñanza de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el contexto de América Latina. En Víctor Guèdez (coordinador) Responsabilidad social empresarial Visiones Complementarias Hacia un Modelaje Social. Impreso por Grupo Intenso. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

López R. (2015). La Responsabilidad Social Municipal, Hacia sus Empleados. (Caso Empleados Públicos Alcaldía del Municipio Girardot, Estado Aragua. Tesis de Maestría. Universidad de Carabobo. Valencia. República Bolivariana de Venezuela.

Martínez E. y Sánchez S. (2008). Sociedad responsable, medios responsables. Revista de las ciencias sociales y de la comunicación. Págs. 103-116

Mujica M. (2010). Estudio Contextualizado de la Administración en Venezuela. 2da edición. Valencia. República Bolivariana de Venezuela.

Momberg M. (2006). Responsabilidad Social Empresarial Como Ventaja Competitiva. Tesis de Grado. Magíster en Gestión Empresarial. Universidad Técnica Federico Santa María. Chile.

Peraza A. (2015). Propuesta de un modelo Gerencial estratégico socialmente responsable basado en el gobierno electrónico para la gestión de los gobiernos locales en el Estado Aragua. Tesis Doctoral. Valencia. República Bolivariana de Venezuela.

Real Academia Española (2016). Diccionario de la lengua Española.<http://dle.rae.es/?id=WCqQQIf>. (Consultado el 10/05/2016)

Reyna F. (2010). LaDimensiónPolítica del empresario y la Responsabilidad de las empresas en la construcción del bien común. En Víctor Guédez (coordinador) Responsabilidad social empresarial Visiones Complementarias Hacia un Modelaje Social. Impreso por Grupo Intenso. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Rodríguez J. (2007). Responsabilidad Social Corporativa y Análisis Económicos: práctica frente a teoría. Revista vasca de economía. Número 65. Págs. 12 – 49.

Sabino C. (1992). El proceso de investigación. Ed. Panamericana, Bogotá. Colombia.

Seriéy H. (1994). El Big Bang de las organizaciones. Ediciones B. Barcelona. España.

Ugalde, L. (2010). Panel sobre Ética y Empresa Ética y sobrevivencia. En Víctor Guédez (coordinador) Responsabilidad social empresarial Visiones Complementarias Hacia un Modelaje Social. Impreso por Grupo Intenso. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Víctor Guédez (2010).Una visión prospectiva de las Responsabilidades Empresariales. Responsabilidad social empresarial Visiones Complementarias Hacia un Modelaje Social. Impreso por Grupo Intenso. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

CAPÍTULO 45

LA GESTIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LA UNIVERSIDAD, UNA PERSPECTIVA DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN

Hiram Macías
Mariángeles Castillo
Daniela Pacheco

Resumen

Se atiende a continuación una reflexión y evaluación de la gestión ambiental, y el aprovechamiento de recursos renovables dentro de la Universidad de Carabobo núcleo La Morita, enfocando esta problemática en la urgente atención que requiere y necesita. La metódica empleada pertenece a una investigación de tipo descriptiva y de revisión documental. A su vez, consta de tres partes; Primero, definir brevemente la problemática sobre el ambiente y su deterioro constante, el mal aprovechamiento de recursos renovables en Venezuela, contextualizándolo dentro de la Universidad de Carabobo núcleo La Morita, institución con el deber de mantener la responsabilidad social universitaria y ambiental, así como el desarrollo de iniciativas sobre el tema. Segundo, identificar los detonantes del problema ambiental y sus características claves, asimismo, detallar y evaluar someramente su gestión, y el aprovechamiento de los recursos dentro del núcleo, en contraste con el uso de la inteligencia ecológica. Tercero, destacar la formación y educación en la problemática ambiental y la importancia de la cultura del reciclaje como bases y ejes fundamentales para su consecución y mantenimiento de logros. Los objetivos buscan en sí, desmenuzar y apreciar ligeramente lo que engloba el deterioro ambiental, dentro del ámbito universitario (Educación, cultura, responsabilidad social e iniciativas de cambio). Se concluye en resumen la necesidad de desarrollar una gestión del ambiente y los recursos renovables dentro de la universidad, pues la problemática mencionada, se encuentra desatendida, esto evidencia falta de cultura, formación y conocimiento sobre las consecuencias de esta situación, y los beneficios de corregirla.

Palabras clave: Responsabilidad social ambiental, responsabilidad social universitaria, inteligencia ecológica, gestión ambiental, reciclaje.

Introducción

Existe un escenario en la actualidad, palpable e innegable en el mundo, nuestro país y comunidad en cuanto a situación ambiental se refiere, se han producido una serie de cambios que causan desequilibrio en el ecosistema, la gran mayoría generados por la actuación del ser humano, sobre ello cabe agregar lo siguiente: “los trastornos medioambientales se ven como accidentes, errores de cálculo o consecuencias de la ignorancia, la indiferencia, la irresponsabilidad o la negligencia humana[52]” (Ramos, 1999) aunado a esto los recursos renovables se vuelven cada vez más costosos y escasos no solo a nivel económico sino para el planeta.

En virtud a dichos argumentos se ha transformado en una necesidad el hecho de atender el déficit de medidas eficientes en pro del ambiente, las cuales muchas veces se ven censuradas con la excusa permanente del mal llamado “gasto innecesario” sin tomar realmente en cuenta que las medidas ambientales son generalmente rentables y autosustentables, tomando como base el reciclaje y la reutilización. Partiendo del enfoque de la ecología, cada día son más y más organizaciones, y proyectos a nivel mundial que escogen a la ecología como su norte para el trabajo, incorporando nuevas estrategias y planteando pensamientos de mantenimiento y preservación de los espacios y recursos de nuestro planeta, bajo el estandarte de ser responsables ambientalmente.

Se hace imperativo y absolutamente necesario un despertar como comunidad universitaria formadora de las mentes líderes del futuro, en que debemos implementar, multiplicar y enseñar, dando el primer paso como casa de estudios, aun con las barreras o límites que existan, y que podamos encontrar concerniente a dichas ideas.

El objetivo principal de esta investigación responde entonces a un análisis de la gestión ambiental y el aprovechamiento de los recursos renovables, como una forma de señalar y

dar respuesta al ¿Qué estamos haciendo mal?, Una manera de despertar la conciencia como comunidad, resaltando que dentro de cualquier organización la adecuada gestión, manejo y desarrollo de mecanismos que contribuyan a la preservación y cuidado del ambiente, logra relaciones de ‘ganar – ganar’ con todas las partes involucradas, ya que la preservación del ecosistema se traduce en una retribución de recursos renovables y he allí su vital importancia.

En este orden de ideas se hace necesario señalar que la investigación es de tipo descriptiva ya que se fundamenta en la determinación de un fenómeno, individuo, grupo o hecho, con la finalidad de llegar a concretar y definir su estructura y proceder. Con igual transcendencia se destaca el apoyo mediante arcos de fuentes documentales o escritas relacionadas con la investigación y los temas aquí expuestos.

Problemática ambiental en Venezuela, una mirada en el contexto universitario

En la década de 1970 inicia el ecologismo contemporáneo, desde entonces el desarrollo deja de ser visto y apreciado bajo una concepción económica, y pasa a contemplarse desde una óptica social - ambiental, pues este debe ser visto de forma integral, se busca entonces bajo esta nueva noción el despertar de la conciencia ciudadana en el cuidado y la preservación del ambiente. Es por ello que se han desarrollado movimientos ecologistas en el ámbito internacional diferentes disposiciones tendentes a regular las obligaciones de cuidado y recuperación del ambiente por los daños causados, las responsabilidades y consecuencias que de ellos se derivan, señala Simonnet, (1980), que: “El movimiento ecologista surge como una respuesta a esta agresión, como un intento de hacer que el hombre rectifique su conducta de falaz dominio de la Naturaleza y de expoliación de sus recursos. (2)”

No todos los que han decidido movilizarse en pro de la defensa del ambiente y del ecologismo, tienen la misma concepción, entusiasmo e ideas, lo que llevan en común es que la situación que nos arropa ha llevado a grandes y pequeños países a tomar decisiones obligando a autoridades ambientales a implementar acciones para corregir los daños

ocasionados indiscriminadamente que nos perjudica a todos. En Venezuela la problemática ambiental está siendo contrarrestada y tratada por un número creciente de organizaciones no gubernamentales ambientales, que conforman la “Red de Organizaciones Ambientales de Venezuela (Red ARA)”; “Asoven, Bioparques, ConBiVe, Fundación Científica Los Roques, Fundación Azul Ambientalistas, Fundación Ecodiversa, Fundación La Tortuga, Fundación Por La Caracas Posible, Fundación Tierra Viva, Fundación Vida y Mar, Grupo Ecológico San Pedro, Provita, Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, Vitalis” (Red ARA, 2016), estas, estas organizaciones trabajan en casi todos los sectores del país, y en las diversas vertientes de la problemática ambiental, sus proyectos van desde el reciclaje de diferentes desechos sólidos como la campaña “Sin Basura es Mejor”, pasando por programas de formación educativa tales como el “Programa ECOescuela”, de desarrollo urbano ambientalmente responsable como, “Programa ECOcomunidad” y cuidado de áreas verdes y biodiversidad “Parque de Manglares "Tierra de Sueños", Ballenas de Venezuela, día Mundial de las Playas” (Fundación Azul Ambientalistas, 2016), y a pesar de que los avances obtenidos a nivel general en el país son pocos, el proceso no se detiene.

La mala gestión de los recursos renovables y la actual disposición que se le da a los desechos, tiene un impacto muy fuerte en el desarrollo de una sociedad, y en Venezuela es el principal problema en materia ambiental, ya que afecta a los urbanismos, suelos, aguas, aire, animales y diferentes ecosistemas que conforman nuestra región. La Fundación Azul Ambientalista, en su campaña y estudio “Sin Basura es Mejor”, señala a través de sus investigaciones que, en Venezuela se recicla menos del 1% de los desechos que se acumulan, generamos más de 30 mil toneladas de basura al día y el 62% proviene de las viviendas, el restante de las instituciones y organizaciones, también se requieren un aproximado de 150 rellenos sanitarios y contamos con solamente uno en el país, que posee la infraestructura adecuada en nuestro territorio nacional pero debido a la cantidad de desechos que recibe, se colapsa, peor aún tiene más de 10 años (cumplidos en el 2013) operando fuera de su periodo de vida útil, cifras sin duda alarmantes que se traducen en

contaminación de espacios, suelos, aire, agua, y estas a su vez en enfermedades, pérdida de espacios verdes, y agravio a las especies naturales.(Fundación Azul Ambientalistas, 2013).

En el estado Aragua y en la Universidad de Carabobo núcleo La Morita la realidad en cuanto al trato de los desechos no es muy diferente ni se aleja del contexto general del país, enfocándonos dentro de la universidad, aunque los espacios no estén rodeados de basura, la realidad social que ve con indiferencia su disposición y tratamiento adecuado es absoluta, ya que cuando se saca una bolsa de basura, la población se olvida del problema y pasa a ser un asunto de las “autoridades responsables”. Dentro del núcleo, sin embargo, se encuentran en su fase inicial distintos proyectos que buscan darle solución y respuesta a la problemática a la que nos enfrentamos, se destaca con importancia el proyecto “Bioera” un modelo de gestión ambiental universitario que busca atender dos principales áreas como lo son campañas de formación y educación, y gestión de recursos renovables, en ambas facultades, también distintas propuestas de proyectos comunitarios que se enfocan en atención, reciclaje y reutilización de recursos renovables de primera mano cómo el papel, y también rescate de áreas verdes (Proyecto comunitario “Ideas para la UC”, entre otros) su alcance y logros hasta el segundo trimestre del año 2016 arrojan, el rescate de distintas áreas verdes del núcleo universitario, varias jornadas de reciclaje, rehuso y reutilización, y jornadas de formación e educación en materia ambiental, con esto se busca atender no solo el impacto negativo al ecosistema que nos rodea, sino buscar desarrollar medidas que se encarguen de las causas generadoras de dicho problema y diseños de planes estratégicos en los que se pueda enmarcar una nueva universidad, todo esto atiende a lo que se denomina responsabilidad social en el ámbito ambiental, la cual se define de esta manera: “La responsabilidad social en términos de responsabilidad ambiental constituye hoy para la empresa un vehículo estratégico por medio del cual se hacen compatibles las expectativas de los accionistas con las expectativas de los demás grupos de interés. (2)” (Trujillo & Vélez 2006), Llevando este concepto a la organización de educación superior, no es más que el desenvolvimiento de la misma en búsqueda de armonía y cuidados con sus espacios y recursos, señalan las fuentes también que: “Un equilibrio entre lo económico y lo

ambiental se hace necesario para la supervivencia de la humanidad (2)” (Trujillo & Vélez 2006), dejando claro que no es un tema de “moda”, sino absolutamente necesario

Ignorancia como raíz del problema y evaluación del uso de la inteligencia ecológica.

El problema de deterioro de ecosistemas que afecta al planeta engloba una serie de orígenes tanto diversos como complejos, únicamente sintetizados en la actuación del ser humano para con el ambiente. Es clara y notoria la ausencia que existe en cuanto al manejo de la información referente a los distintos ámbitos del problema ambiental y dicho desconocimiento nos lleva sin duda al agravio y continuidad de la situación, calando como raíz profundamente en nuestro actuar diario.

Dentro de la comunidad universitaria venezolana, a pesar de los avances y estudios recientes en el tema, el déficit que se presenta en manejo de información y herramientas pro-ambientales es aunprofunda, ya que no se tratan estos temas con la adecuada importancia ni regularidad que se requiere, dejando de lado una larga lista de posibilidades a trabajar en pro del mejoramiento de este escenario. Se toma para esta evaluación de conciencia ambiental a universidades de Venezuela y Latinoamérica como comparación, donde la educación, principalmente de nivel superior incentiva, da herramientas y apertura la creación de proyectos ambientales como; la Universidad Autónoma de Occidente (Colombia) con su listado de “Proyectos Ambientales Universitarios(PRAU) seleccionados (1)” (Del Campo et al., 2013), Universidad de Los Andes (Venezuela) con su “Proyecto para la acción: estrategia de educación ambiental a nivel universitario ante la problemática local y global (1)” (Nieto & Benti, 2009), la Universidad de Costa Rica en colaboración con el Tecnológico de Costa Rica a través de su investigación; “Innovación didáctica: la gestión ambiental como eje transversal en educación primaria y secundaria (1)” (Fernández et al, 2012), entre muchas otras que destacan proyectos de; educación a las comunidades, de acción-gestión ambiental, auto-sostenibilidad y auto-sustentabilidad, y desarrollo científico de soluciones ambientales, que llevan al avance, fortalecimiento y crecimiento de la comunidad universitaria y la institución misma, destacando que la carencia de estas

iniciativas y proyectos merma nuestra propia permanencia como habitantes de un único hogar (La Tierra). Se aprecia de esta manera la importancia de generar y propiciar, no solo a estudiantes, sino también a los diferentes gremios que componen la universidad, estimulación en el desarrollo de actividades, investigaciones, proyectos e iniciativas, que se desenvuelvan en pro del cuidado, saneamiento y protección del ambiente.

El contexto educativo bajo el que se desenvuelve la universidad venezolana en un aspecto generalizado, deja espacios en blanco en la formación y educación de ciudadanos integrales socialmente responsables con el ambiente, debido a que no se cuenta con mecanismos que busquen la concienciación en dichas áreas, ni se trata con la importancia adecuada la problemática a la que nos enfrentamos, cabe destacar entonces, que la base de los institutos de educación superior viene dada por su función principal, la cual es definida de la siguiente manera: “La función primordial, básica, sustancial de las instituciones de educación superior es la de formar (no informar) técnicos y profesionistas útiles a nuestra sociedad (7)” (Zarzar, 1994), la universidad a través de la docencia como institución debe siempre buscar en: “Convertirse en un moderador que se desempeñe adecuadamente para potencializar la reflexión de los estudiantes en los planos personal, profesional y social; participar activamente en la gestión de proyectos académicos y administrativos; desarrollar procesos de investigación (12)” (Figuroa, Gilio&Gutiérrez, 2008), estos señalamientos nos permiten apreciar entonces, que nos hemos hecho la vista gorda como comunidad universitaria a los aspectos que atienden al desarrollo de una sociedad ambientalmente responsable.

La ecología es un tema muy subestimado al momento de enfocarse en los beneficios y privilegios que se pueden obtener al trabajar en ella, ya que una de las principales trabas que se enfrenta en países subdesarrollados como Venezuela, bien lo hemos señalado, es el desconocimiento, mayormente de las implicaciones favorables que estos poseen en áreas como; economía, salud, educación, auto sostenibilidad de una comunidad, crecimiento empresarial, aprovechamiento de recursos renovables y mantenimiento de nuestros espacios, tal como señala Gámez (2002), la postura ecologista; “plantea un modelo de

sociedad determinado, apoyándose en todas las disciplinas con la salud y el medio ambiente (sanidad ambiental, ecología, higiene alimentaria, epidemiología, etc.) (1)” en este mismo sentido, añaden Bravo, Fraj& Matute (2006) que la postura ecológica en el área empresarial “puede suponer importantes ventajas competitivas a través de la disminución de costes por ahorro en materias primas y energía, y mediante la diferenciación de los productos y servicios ofrecidos por la empresa al mercado (6)”. Esto en materia educativa se traduce a una visión distorsionada o vaga de lo que es realmente un proyecto ecológico, ya que se piensa normalmente que puede traducirse a; un “gasto innecesario”, a “fines altruistas”, desperdicio de tiempo, esfuerzo, y una errónea idea del impacto o alcance al que pueden llegar estos tópicos. No se toma en cuenta normalmente que el principal empuje de un proyecto ambiental viene dado por, la auto-sostenibilidad y lo rentable que pueden ser los mismos, debido a factores como; inexistencia de competencia, abundancia de áreas y materiales de trabajo, existen modelos vivenciales que defienden la viabilidad de estas iniciativas, tomando el listado de “Proyectos Ambientales Universitarios (Prau) Seleccionados” donde se recogieron una gran cantidad de proyectos en marcha que llevaban como batuta principal ideales ecologistas, se mencionan como ejemplos de sostenibilidad y viabilidad: a los proyectos de; “Construcción de un piloto de tanques recirculadores de aguas lluvias en la FCECEP. (8)”, y al proyecto “Elaborar e Implementar el proyecto de educación ambiental universitario PRAU con énfasis en el manejo de los residuos, generando una cultura ambiental sostenible en el tiempo y participativa de toda la comunidad de la Institución. (9)” (Del Campo et al, 2013), los cuales se desarrollaron con materiales de desecho y recursos renovables como el agua, siendo utilizados en beneficio de las comunidades participantes y enmarcando a la sostenibilidad de dichos proyectos como directriz principal.

La ausencia de información en materia ecológica origina una serie de repercusiones negativas no solo en el ámbito ambiental, sino también en lo derivado al aspecto social y educativo, el deterioro de los ecosistemas y el desequilibrio ambiental, es una realidad que seguirá agudizándose si no se toman las acciones y medidas necesarias para contrarrestar

tales efectos, señalan Rodríguez & Govea (2006) que “la sostenibilidad ambiental del desarrollo está cada vez más en riesgo, constituyendo uno de los problemas ambientales de mayor significación, la deforestación que conlleva la pérdida de la biodiversidad y el aniquilamiento de vastos ecosistemas que concentran gran cantidad de carbono.” Y tal como refieren Ahumada, Pelayo & Arano (2012) las actividades humanas irresponsables o inconscientes pueden; “causar desequilibrios ecológicos graves e irreparables, daños a la salud pública o a los ecosistemas, o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas relativas a la preservación del equilibrio ecológico y la protección del ambiente. (11)”, Se entiende así, que la pérdida de espacios verdes y ecosistemas no solo afectan a la biodiversidad animal y vegetal, sino a la subsistencia humana, por los desgastes y lesiones en los denominados ‘pulmones vegetales del planeta’ lo cual se traduciría a en detrimento social y claramente educativo, ya que al no contar con espacios libres de contaminación o al menos respirables, la salud pública y cualquier actividad humana será mermada. Por esta razón, resulta relevante dar a conocer esta problemática, de esta manera la sociedad podrá tomar las acciones necesarias en pro de la recuperación y conservación del planeta.

Se establece entonces mediante la ausencia de las herramientas, interés o conocimiento en muchos casos, necesarios para llevar a cabo gestiones y políticas ambientales, que estamos dejando de lado el uso de la inteligencia ecológica para desenvolvernos como comunidad y sociedad a niveles generales. La inteligencia ecológica es definida como:

Inteligencia se refiere a la capacidad de aprender de la experiencia y de tratar en forma eficaz nuestro medio ambiente, y el término ecológico se refiere al conocimiento de los organismos y sus ecosistemas. La inteligencia ecológica nos permite aplicar lo que aprendamos sobre cómo la actividad humana interfiere en los ecosistemas, de tal modo que hagamos el menor daño posible y podamos vivir nuevamente de manera sustentable (Goleman, 2009: 50).

Este concepto toca la fibra más sensible ya que describe como el ser humano desde su don más importante (la inteligencia) puede dirigir acciones positivas que conduzcan a conservar los ecosistemas y vivir de manera más razonable con todos los factores que

integran la naturaleza. Comprender esta realidad va de la mano con el desarrollo como comunidad, sociedad e individuos, en vista de que los beneficios de su aplicación son siempre de ganar – ganar. Asegurar la mayor estabilidad ambiental, no es únicamente altamente rentable sino necesario para nuestro desarrollo y mantenimiento.

Educación recurso clave de superación.

La educación nos ha hecho lo que somos como sociedad, por lo que más que importante, es fundamental, para cualquier mejora o progreso hacia el que queramos orientarnos, se puede definir entonces que: “la educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar, una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas” (León, 2007).

La formación y educación orientada al cuidado y protección del planeta es el pilar de cualquier iniciativa ambiental, su uso representa y se traduce en la corrección no solo del problema, sino de la causa del problema, a pesar de encontrarnos en una situación desfavorable y de desventaja como país, estamos a tiempo de actuar y generar cambios educativos significativos con miras hacia el despertar de una sociedad que vele por el cuidado y protección del ambiente.

Los recursos renovables a los que se pensaba hace unas décadas (previas al movimiento ecológico contemporáneo de 1970) se tenían acceso ilimitado, para este 2016 se conoce más que nunca que no es así, y que cada día se hacen más escasos y costosos a nivel económico y ambiental, nos dicen Acevedo, Vásquez & Ramírez (2012) que; “a nivel global, el consumo de recursos y la generación de residuos están por encima de lo que el planeta puede generar y admitir.”, afirmación que con el correr de los años se ha hecho aún más veraz y claramente evidente. Se ha desarrollado una medida a nivel mundial como estructura para una gestión adecuada de los recursos y su aprovechamiento, “Las 3R”, reducir, reciclar y reutilizar. Las 3R son una herramienta y filosofía de vida, observadas como una solución a los desechos de la siguiente manera: “Desde el momento de la compra hasta cuando tiramos la basura, se pueden poner en práctica sencillas medidas que

reducen notablemente tanto el volumen como la peligrosidad de estos residuos. Un gran problema con soluciones fáciles. Reducir, Reutilizar, Reciclar. (5)” (Berenguer, Trista&Deas, 2006). Lo que se vislumbra en nuestra sociedad globalizada como solución o la más adecuada para nuestro entorno actual, ya que atiende aspectos no solo del problema sino de las causas, las cuales tratamos como un ciclo que se debe cumplir y que se encuentra definido de la siguiente manera:

La primera erre a la reducción, la reducción del consumo directamente. Estamos hablando de promover el consumo consciente el consumo ambientalizado. En el caso de la reutilización va en el mismo sentido. Se tiene que reubicar como la segunda erre, una vez que se reduce el consumo hay que analizar qué hacer con los objetos y mercancías usadas. Instruir a las poblaciones, sobre las formas, principios, procesos, ventajas y complicaciones de reutilizar los objetos y empaques. Finalmente reciclar. Mostrar que es la tercera opción: si ya logramos reducir el consumo y ya reutilizamos lo adquirido, se puede hasta entonces, pensar en reciclaje. (Lara, 2008: 47).

El futuro de nuestra especie depende enteramente del cuidado que le damos al único hogar que tenemos, nuestro planeta Tierra, para atender entonces el deterioro del ambiente al que nosotros mismos hemos sometido, se hace necesario trabajar de la mano con la educación y la formación en conjunto con las “3R” como base para la búsqueda del éxito y la sostenibilidad de nuestro futuro, son nuestras armas para hacerle frente al gran monstruo del deterioro, y a las consecuencias que se avecinan si no nos plantamos a ocuparnos de este escenario.

Reflexiones

La preocupación ya no puede ser la única medida tomada en materia ambiental, es momento de dar el ejemplo, ocuparnos y actuar, se hace necesario e imprescindible empezar a darle la importancia que requiere a la problemática ambiental en Venezuela, y como comunidad universitaria tomar conciencia del papel que representamos como líderes en los saberes de una sociedad, donde se pueda desarrollar y fomentar, el aprovechamiento

de los recursos renovables y de la mal llamada ‘basura’, que bien aprovechada y trabajada es la materia prima del mañana.

Nos encontramos en la obligación moral como casa de estudio, en dar luz al entendimiento de esta problemática y arrancar de raíz el velo de la indiferencia que la ha arropado tanto tiempo. Aunque a niveles generales el uso de la inteligencia ecológica en nuestra sociedad refleja una apreciación negativa o insuficiente, las oportunidades de proyectarnos como responsables socio-ambientalmente están en nuestras manos y solo necesitan de voluntad, mentes y puertas abiertas.

Se ha dejado muy claro que se necesita de formación, cultura, valores y consciencia de los beneficios que trae la corrección y el trabajo en la situación actual, así también de las consecuencias de seguir este camino y el empuje a los distintos proyectos e iniciativas que se tengan y busquen atender este escenario, pues es la educación en este y en muchos aspectos el recurso clave de superación como seres humanos.

Referencias

- Ahumada Cervantes, B; Pelayo Torres, M C; Arano Castañón, A; (2012). Sustentabilidad ambiental, del concepto a la práctica. Una oportunidad para la implementación de la evaluación ambiental estratégica en México. *Gestión y Política Pública*, XXI 291-332. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13324933001>
- Bentti Ochoa, A S; Nieto Terán, Y A; (2009). Proyecto para la acción: estrategia de educación ambiental a nivel universitario ante la problemática local y global. *Geoenseñanza*, 14() 327-333. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36021246009>
- Berenguer Húngaro, M; Trista Moncada, J J; Deas Yero, D; (2006). El reciclaje, la industria del futuro. *Ciencia en su PC*, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181322792005>
- Del Campo et al; (2013). Proyectos Ambientales Universitarios (Prau) Seleccionados. Recuperado de: http://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/proyectos_ambientales_universitarios_ganadores.pdf

- Fernández, A; Villegas, F; Alfaro, J; Chaves, Y; Guevara, M. Innovación didáctica: la gestión ambiental como eje transversal en educación primaria y secundaria. *Tecnología en Marcha*. Vol. 25, N° 5. Pág 22-36.
- Fraj Andrés, E; Bravo Gil, R; Matute Vallejo, J; (2006). La estrategia de "ecologismo de empresas" en el sector de bienes de consumo final. *Universia Business Review*, () 58-73. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43300904>
- Fundación Azul Ambientalistas; (2016) Fundación Azul Ambientalistas. Recuperado de: www.azulambientalistas.org/proyectos.html
- Fundación Azul Ambientalistas; (2013) Fundación Azul Ambientalistas. Recuperado de: <http://azulambientalistas.org/Una-Verdadera-Propuesta-para-el-Problema-de-la-Basura-02.html>
- Gámez De la Hoz, J. J; (2002). Ecología y Ecologismo: una diferencia conceptual necesaria. *Ecología y Salud*. N° 3 Pág 474-477.
- Gilio Medina, M d C; Gutiérrez Marfileño, V E; Figueroa Rubalcava, A E; (2008). La función docente en la universidad. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1-14. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15511127008>.
- Goleman D. (2009). *Inteligencia Ecológica (Primera Edición)*. Buenos Aires: Vergara.
- Lara, J. (2008). Reducir, reutilizar, reciclar. *Elementos: Ciencia y Cultura*, Vol. 15, N°69. Pág 45-48
- León, A; (2007). Qué es la educación. *Educere*, 595-604. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>
- Ramírez Cardona, D A; Acevedo Agudelo, H; Vásquez Hernández, A; (2012). Sostenibilidad: Actualidad y necesidad en el sector de la construcción en Colombia. *Gestión y Ambiente*, 15() 105-117. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169424101009>
- Ramos, R. (1999). *La Contaminación Ambiental (Segunda Edición)*. Lima: Industrial Data
- Red Ara; (2016). Red de Organizaciones Ambientales no Gubernamentales de Venezuela. Recuperado de <http://red-ara-venezuela.blogspot.com/>
- Rodríguez, I, &Govea, H. (2006). El discurso del desarrollo sustentable en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12(2), 37-63. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112006000200003&lng=es&tlng=es.

Simonet, D. (1980). *El Ecologismo (Primera Edición)*. Barcelona: Gedisa

Vélez Bedoya, R; Trujillo, M A; (2006). Responsabilidad ambiental como estrategia para la perdurabilidad empresarial. *Universidad & Empresa*, 5() 291-308. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=187217412013>

Zarzar Charur, C; (1994). La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad básica para la docencia. *Perfiles Educativos*, () Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206302>

CAPÍTULO 46

CONCEPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA SEGÚN SUS ACTORES DIRECTOS.

CASO: COMUNA LUCHADORES FALCONIANOS POR LA PATRIA

CristinaChirino
TibusayLamus

Resumen

Actualmente, Venezuela atraviesa por un proceso de transformación social y político que reclama ciudadanos formados en materia de participación comunitaria para que actúen como sujeto de deber y derecho apegados a las leyes que amparan la misma. En esta investigación, se aborda la participación comunitaria según la opinión de los voceros de la Comuna “Luchadores Falconianos por La Patria” pertenecientes al Estado Falcón, Venezuela. El propósito es develar la concepción de la participación comunitaria que tienen los actores implicados en el estudio. La investigación es cualitativa bajo la metodología de la teoría fundamentada. Desde este enfoque, se aplicó una serie de entrevistas semiestructuradas y la observación participante por parte de las investigadoras. Según los informantes claves, la participación comunitaria es un proceso representativo y no decisivo y protagónico; la toma de decisiones en lo concerniente a la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos está relegada a una minoría y la prevalencia en la comunidad de factores como: apatía, actitud, conocimiento y verticalismo de algunos voceros entorpecen el proceso participativo.

Palabras clave: participación comunitaria, toma de decisiones, comuna.

Introducción

En la actualidad, la participación comunitaria es un tema de relevancia a nivel mundial; sin embargo, al intentar definir este fenómeno se hace notorio el vacío teórico que existe en relación al tema abordado. De este modo, a partir de la revisión de la literatura se deduce que muchos autores usan los términos participación ciudadana, social, popular y comunitaria como sinónimos; sin embargo, es posición de las autoras considerar que aunque dichos conceptos estén relacionados, éstos involucran aspectos diferentes. Razón por la cual las investigadoras consideran oportuno declarar que en este estudio se asume el término participación comunitaria.

La participación comunitaria se puede definir como el proceso de intervención de la población de una comunidad, para abordar la solución de problemas, desde el mismo momento de su identificación y jerarquización, pasando por la toma de decisiones, gestión de recursos, ejecución e inclusive el monitoreo y evaluación de los proyectos (Molina, 2000). De acuerdo con este autor, la participación comunitaria es un enfoque metodológico usado en la planificación y ejecución de proyectos locales con miras a la búsqueda de solución de problemas y del propio desarrollo de las comunidades.

Por otra parte, Ziccardi (2001) establece una clasificación de participación que hace más notoria la ambigüedad de los términos involucrados. De este modo, el autor mencionado discrimina entre: participación social (agrupación de individuos para alcanzar objetivos predeterminados), participación ciudadana (relación entre ciudadanos y estado interviniendo en las actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales) y participación comunitaria (determinada por actividades de tipo asistencialista que no requieren interacción con el estado).

De esta clasificación, las autoras deducen que existe un vacío conceptual para definir la participación en sus distintas modalidades. Visto de este modo, la participación social se concibe como una concepción muy general, que puede extrapolarse a cualquier ámbito, debido a la poca precisión conceptual que la definición presenta. La participación

ciudadana, por su parte, está relegada a una relación Estado y ciudadanos en aras de velar por intereses sociales; sin embargo, las autoras piensan que este es sólo uno de los aspectos que cubre la participación ciudadana puesto que en el estudio de la misma convergen otros ámbitos como el político, educativo, cultural, ético, entre otros, consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en otros documentos legales como: Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista 2007-2013 y el Plan de Desarrollo Económico Social 2013-2019, por citar algunos. Finalmente, en relación a la participación comunitaria, las autoras discrepan al considerar que esta es una visión muy simplificadora del proceso participativo y piensan que la participación comunitaria no está limitada solo a actividades asistencialistas, la misma constituye un nivel de participación muy básico donde sólo se busca beneficiar a los ciudadanos con mejoras en su calidad de vida dejando de lado el verdadero sentido democrático que encierra este proceso.

Es importante resaltar que la participación comunitaria depende, en gran medida, de los intereses y valores que posean los ciudadanos y ciudadanas que conforman una región; así como también, del momento histórico y del contexto donde esté inserto dicho proceso participativo. Por tanto, el éxito de las distintas experiencias en participación comunitaria llevadas a cabo a nivel internacional pudieran sentar las bases para consolidar la participación en los diversos países que conforman América Latina.

En Venezuela, aun cuando la participación es un deber y un derecho consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos: 6, 62, 70, 132 y 184, los niveles de la misma se han visto obstaculizados por algunos factores entre los que cabe destacar los siguientes: En lo interno: ofertas que no se corresponden, protagonismo de actores buscando desconocer a otros; en lo externo: falta de educación y cultura sobre participación, se crean climas en contra de la organización, excesiva reglamentación, visión muy limitada de algunos actores, metas muy ambiciosas concepción asistencialista del trabajo, intereses solo grupales o institucionales, estructura solo jerárquica, no democrática, visión muy corta de algunos autores, falta de información en convocatorias (Villarroel y Este, 2010).

La transformación cultural requerida para vencer los obstáculos concernientes a la participación comunitaria reclama un proceso de formación largo y continuo donde todos y todas seamos protagonistas de dicha realidad, participando críticamente en la toma de decisiones importantes en su comunidad, lo cual redundaría en la consolidación del modelo de país que se está construyendo. Al respecto, Ceballos (2009:18) sostiene que “en Venezuela está ocurriendo un fenómeno de mal llamada participación, puesto que se confunde una política de asistencia social, en el cual se está beneficiando a la población con distintas acciones del Estado, al mismo tiempo que se dejan sin efecto verdaderos mecanismos de participación enmarcados en la Constitución y en diferentes leyes...”. Este autor manifiesta su preocupación por la forma en que se sigue abordando la participación comunitaria y deja entrever la manera en que se incumplen las leyes que rigen la participación como derecho.

Este planteamiento queda ratificado con unos hallazgos obtenidos por Alvarado, Montiel y Peña (2014: 37) quienes evidenciaron que las comunidades objeto de estudio “siempre han sido muy pasivas, se acostumbraron a que las asociaciones de vecinos les resolviera unilateralmente sus problemas, según el viejo modelo de democracia representativa y cultura clientelar”. Estos resultados demuestran que el fenómeno de la no participación en las comunidades es un problema histórico y cultural que tiene sus raíces en los viejos esquemas de pensamiento donde la gente estaba acostumbrada a que fueran otros quienes solventaran sus necesidades.

Estos mismos autores encontraron, además, que “los consejos comunales adolecen del voluntariado social para las tareas necesarias. Quizás por ello se encontró, en cuanto a toma de decisiones, que en la mayoría de los consejos comunales, los voceros principales, con uno que otro miembro de la organización o colaborador secundario, toman las decisiones sobre los proyectos a proponer al Ejecutivo Nacional, y luego recogen las firmas necesarias de la comunidad, aval que es obligatorio, obviando la asamblea de ciudadano (a)s, pues aunque la convocan, la mayoría de los vecinos no asiste” (Alvarado, Montiel y Peña, 2014: 35). A partir de la información descrita, la participación comunitaria en la toma

de decisiones, en lo que a la elaboración de proyectos se refiere, está relegada a una minoría ya que los vecinos, en su mayoría no ejercen su derecho de participar en forma activa y con talente decisorio.

La situación descrita ha sido evidenciada por las autoras de esta investigación, quienes a partir de su asistencia a algunas asambleas de ciudadanos y ciudadanas y de conversaciones con algunos voceros de los distintos consejos comunales que integran la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria, han detectado la escasa participación en la toma de decisiones no sólo en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos sino en todas las esferas de su vida diaria, lo cual ha obstaculizado el protagonismo de las comunidades.

El contexto descrito pone en evidencia la existencia de una situación problemática ya que se ve la discrepancia entre la teoría y su praxis, es decir, entre lo establecido en las distintas leyes que promueven la participación comunitaria y lo que realmente sucede en el quehacer diario de las comunidades.

En este sentido, el problema científico, se orientó hacia la siguiente interrogante: ¿Cuál ha sido la concepción de participación comunitaria según sus actores directos?

Sobre la base de los supuestos descritos, el objetivo de la investigación es: develar la concepción de participación comunitaria según sus actores directos. Así, el campo de estudio se limita a la participación comunitaria de la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria.

Metodología

Naturaleza de la investigación

La investigación se inscribe en una orientación cualitativa también conocida como estudios naturalistas. Éstos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas

implicadas. Al respecto Carrasquilla (2005) afirma que se trata de una investigación que produce datos descriptivos, utiliza las propias palabras habladas o escritas de las personas (su propia interpretación), se realiza en escenarios naturales y vistos desde una perspectiva holística, por tanto, los sujetos investigados no son meras variables, sino que constituyen un todo.

Con la investigación se pretende explicar un fenómeno de estudio en su ambiente usual, considerándose como fenómeno bajo este estudio la participación en la toma de decisiones de los voceros y voceras que conforman la comuna objeto de estudio, es decir, qué hacen, qué saben, cómo actúan, cuáles son sus aptitudes, actitudes, y cuáles son sus normas, etc.

Diseño de la investigación

Para el abordaje de la participación se consideró apropiado el método de la teoría fundamentada o teoría basada en datos. Éste es un método cualitativo de investigación, en cuyo marco contextual se utiliza como estrategia, la comparación constante de datos, para generar categorías conceptuales que al integrarlas permiten la construcción teórica, involucra la selección sistemática y el estudio de varios grupos de investigación, que tienen arraigo en los hechos (Strauss y Corbin, 2002). En este sentido, los procedimientos para la recolección y análisis de los datos fueron la codificación abierta, axial y selectiva.

Técnicas de investigación

Con relación a las técnicas e instrumentos utilizados para el abordaje de la participación se consideró pertinente la modalidad de la entrevista no estructurada o informal en la cual solo existen líneas directas o generales, siendo la interacción entrevistador-entrevistado lo que determina el tipo de preguntas (Pino, s.f).

La entrevista no- estructurada se usó, en esta investigación, para conocer las debilidades y potencialidades en cuanto a participación comunitaria y, de alguna manera, obtener una visión holística acerca del fenómeno objeto de análisis. **Informantes clave**

Dentro del diseño metodológico, la selección de los informantes clave juega un papel muy importante. Se considera informantes claves a las personas de un grupo que constituyen fuente primaria de información (Taylor et al, 2016). Éstos se seleccionan atendiendo a una serie de criterios que se consideran necesarios y convenientes para la investigación. En el caso de este estudio se consideraron como informantes claves a los voceros y voceras que integran la Comuna “Luchadores Falconianos por la Patria”.

Se tomaron como informantes clave a dos parlamentarias de la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria, atendiendo a los criterios que a continuación se mencionan:

- 1-. Que los sujetos hayan tenido alguna experiencia sobre el tema de la participación comunitaria.
- 2-. Accesibilidad a la muestra por parte de las investigadoras.

Presentación de resultados

En este apartado se describen detalladamente todas las etapas involucradas en el abordaje de la participación comunitaria en la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria. Es importante mencionar que para la recolección de los datos se utilizó el método de la teoría fundamentada, desarrollada por Strauss y Corbin (2002), por tanto, en el desarrollo de esta ponencia se utiliza una terminología inherente a dicho método.

La codificación presentada en este apartado proviene de una entrevista realizada a dos parlamentarias de la Comuna Luchadores Falconianos por la Patria”. Estos datos fueron posteriormente confirmados y ampliados con la literatura técnica. En este sentido, el procedimiento usado para realizar la categorización en el estudio relacionado con el fenómeno de la participación de los ciudadanos y las ciudadanas en la toma de decisiones, se presenta a continuación:

Codificación abierta

En este primer acercamiento de la investigación, el procedimiento utilizado fue el de la codificación abierta, el cual consiste en un proceso analítico por medio del cual se

identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin, 2002:110). Es así como partiendo de las informaciones intactas suministradas por el sujeto entrevistado, se fueron asignando códigos que describían el fenómeno en estudio.

En líneas generales, a partir del análisis de los datos emergieron diecisiete códigos, los cuales se mencionan a continuación: participación comunitaria como representación y decisión, actitud hacia la participación, toma de decisiones por una minoría, intereses personales, estructura jerárquica, normativa, participación en calidad de consultados/beneficiarios, visión limitada de algunos actores, estrategia de convocatoria, motivación, valores, desconocimiento de los obstáculos de participación, liderazgo, sentido de pertenencia, iniciativa, organización comunitaria, protocolo sobre planificación de proyectos.

Es importante señalar que, luego de realizar los procedimientos de codificación y de haber determinado las propiedades y dimensiones, se redujo a cuatro categorías: (actitud hacia la participación, normativa, liderazgo, organización comunitaria), las mismas se esbozan con el procedimiento de la codificación axial.

Codificación axial:

Para Strauss y Corbin (2002) la codificación axial consiste en relacionar las categorías a las sub-categorías. Es así como se procedió a una integración y clarificación de los temas clave obtenidos a partir de la codificación abierta, estableciendo así las relaciones entre las categorías, dimensiones, propiedades, condiciones intervinientes, contexto, fenómeno, condiciones causales, estrategias de acción y consecuencias.

En concordancia con los datos obtenidos, el objeto de estudio es la participación comunitaria el cual tiene una significación para las actoras entrevistadas tanto de representación como de decisión. Esta concepción de participación comunitaria presenta condiciones causales como: actitud hacia la participación, normativa, liderazgo,

organización comunitaria. De este modo, este fenómeno de la participación como representación y decisión está vinculado al contexto de las dos parlamentarias de la Comuna Luchadores Falconianos por la patria.

De los datos emergieron propiedades como: actitud hacia la participación, intereses personales, motivación, sentido de pertenencia, valores, organización comunitaria, protocolo sobre planificación de proyectos, desprendiéndose de éstas muchas consecuencias, entre las que cabe mencionar: Toma de decisiones por una minoría, participación en calidad de beneficiarios/consultados, visión muy limitada de algunos actores, estructura jerárquica del consejo comunal.

Como una forma de superar las consecuencias expuestas, se presentan las estrategias de acción. Las mismas se relacionan con: (a) la normativa que rigen los consejos comunales no establecen penalizaciones ni sanción alguna por la cual se coarte el derecho de recibir algún beneficio por no ejercer el derecho de la participación, (b) las convocatorias no logran su objetivo por tanto se cambiará el mecanismo utilizado y (c) se espera que otras personas de la comunidad pueden emprender acciones nuevas en beneficio de la comunidad a través del liderazgo.

Finalmente, se encuentran las condiciones intervinientes, entre las que destacan: concepción de la noción de participación comunitaria que tiene la comunidad y la apatía de la misma ante la realización de actividades no sólo las que ameriten la toma de decisiones en lo concerniente a la elaboración de proyectos sino también las relacionadas a su quehacer diario.

Codificación selectiva

La última fase de la codificación es denominada por Strauss y Corbin (2002) como codificación selectiva, este proceso consiste en integrar y refinar las categorías. Estos mismos autores sostienen que el primer paso para la integración es determinar una categoría central, la cual representa el tema principal de la investigación.

Así, para el caso que ocupa en esta ponencia, se tomó como criterio que todas las categorías se pudieran relacionar con ella y a su vez dar un nombre que englobe el fenómeno de la participación comunitaria. El nombre de la categoría central, en concordancia con lo expresado por Strauss y Corbin (2002), emergió como resultado de una reflexión constante por parte de las investigadoras en relación con los hallazgos que surgieron a lo largo de la transcripción y codificación de las entrevistas a las informantes claves y la revisión de la literatura en torno al tema en estudio. La categoría central quedó representada como: participación y organización comunitaria y de la misma se desprenden las siguientes dimensiones: actitud hacia la participación, normativa, liderazgo y organización.

Discusión

En la realidad abordada, el quehacer comunitario es sólo representativo y no participativo y protagónico. En concordancia con las opiniones de las actoras implicadas en la investigación, los miembros de la comunidad desconocen sus deberes y derechos constitucionales o simplemente incumplen la LOCC. En la praxis funcionan más como beneficiarios pasivos (Villaruel y Éste, 2010) que como sujetos de derecho, participando activamente en la toma de decisiones de acuerdo con los mandatos constitucionales, en lo concerniente no sólo a los problemas relacionados a su entorno social sino también en el desarrollo del protagonismo de cada uno, donde todos y todas puedan participar con pensamiento propio, con calidad de lo planteado.

Por otro lado, las actitudes también influyen de manera irrefutable en el proceso de participación comunitaria. Es decir, que nuestros modos de pensamiento determinan la manera como actuamos. Esto está en concordancia con lo expresado por Mendoza et al. (2014) cuando afirma que es muy difícil formar parte de algo que la gente no le importa, o no se siente comprometido. Así, se hace necesario incluir en la formación comunitaria la importancia del empoderamiento popular y la inclusión, todo en aras de lograr el protagonismo del poder popular y que la comunidad pase de ser “consultada” y se conviertan en “actores que deciden, proponen y hacen de forma autónoma” (Villaruel y Éste, 2010).

De todos los postulados teóricos descritos surgió la categoría central de esta investigación, como lo es: participación y organización comunitaria, esto en concordancia con lo establecido por Claros (2000) quien establece que la participación implica comprometerse en un proceso de organización y formación donde se genere una cultura compartida en donde participen tanto los voceros y voceras de los distintos consejos comunales como la comunidad en general.

Conclusiones

El estudio de la participación comunitaria representa un fenómeno de gran complejidad, en el que están inmersos tanto factores externos como internos a las comunidades; estos factores interactúan de manera lógica permeando de modo particular la participación en la toma de decisiones en los problemas presentes en el entorno social. Dentro de los factores externos se encuentran: educación y cultura sobre participación, información en convocatoria, intereses solo grupales o institucionales, estructura solo jerárquica no democrática y los factores internos están representados por el protagonismo de actores y la concepción asistencialista del trabajo.

De acuerdo con la investigación realizada puede entenderse la participación comunitaria como un proceso cíclico donde están involucradas categorías interpretativas como: actitud, normativa, liderazgo y organización comunitaria. De esta manera, se puede afirmar que el

conocimiento sobre la participación comunitaria representa un aspecto primordial para la formación de los consejos comunales ya que el buen desempeño de los mismos depende en gran medida de la estructura organizativa y operativa de los mismos.

Finalmente, la contribución de esta investigación a la humanidad radica en el esclarecimiento del vacío teórico que encierra definir el fenómeno de la participación comunitaria. Por tanto, se sugiere realizar aproximaciones conceptuales que ayuden a esclarecer la polisemia que abarca su definición y que vayan en consonancia a los lineamientos constitucionales.

Por otra parte, el conocimiento derivado de esta investigación se puede constituir en un insumo para futuros estudios que vayan direccionados a la formación de las comunidades organizadas en el marco de la democracia participativa y protagónica.

Referencias

- Alvarado, N.; Montiel, K. y Peña, J. (2014). “Desempeño de los programas de inclusión en salud y de los consejos comunales en el Zulia según sus actores directos”. En: *Multiciencias*, vol.14, n°1 2014 (29-39). Punto Fijo: Universidad del Zulia.
- Carrasquilla, O. (2005). “Métodos cualitativos”. En: *CANDIDUS. Cuadernos Monográficos*. Año 2N°. 6 –Abril-junio 2005. Acarigua: Venezuela
- Ceballos, E. (2009). “Participación ciudadana en el marco de la constitución de la república bolivariana de Venezuela y los consejos comunales. Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales”. Universidad de los Andes. En: *Provincia N° 21*, enero-junio 2009 pp.43-60. Recuperado en 17 de junio de 2015, de <http://wwwes.catholic.net/op/articulos/42269/qu-es.un.modelo-educativo.html>
- Claros, G (2000). *La participación ciudadana. Alcances y perspectivas*. Universidad Cecilio Acosta. Zulia: Venezuela.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Gaceta oficial extraordinaria n° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Viernes 24 de marzo de 2000.
- Mendoza, Y; Yajure, R. ; Betancourt, L. ; Gutiérrez, M. y Saez, Y. (2014). *Formas de organización y participación ciudadana en Venezuela*. Universidad Nacional

Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora. Barinas. Recuperado en 05 de mayo de 2016, de https://www.academia.edu/7120572/FORMAS_DE_ORGANIZACION_Y_PARTICIPACION_CIUDADANA.

Molina, Y. (2000). Planificación participativa para proyectos de manejo de cuencas al nivel local. Guía de Estudio. Mérida.

Pino, M. (s.f.). Algunos métodos y técnicas de recogida y análisis de datos. Universidad de Vigo. Recuperado en 18 de noviembre de 2012, de

<http://webs.uvigo.es/mpino/tecnicasdeinv.pdf>

PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR PRIMER PLAN SOCIALISTA 2007-2013. República Bolivariana de Venezuela.2007. Caracas: Presidencia.

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL 2013-2019. Propuesta del candidato de la patria Comandante Hugo Chávez para la gestión bolivariana socialista. República Bolivariana de Venezuela.2007. Caracas: Presidencia.

Strauss A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia

Taylor, S.; Bodgan, R.; De Vault, M. (1996).Introduction to qualitative research methods. A guidebook and resource. New Jersey: JohnWiley & Sons, Inc

Villarroel, M. y Este, P. (2010). Los proyectos de participación comunitaria y su práctica social. Manual de ejecución para estudiantes universitarios. Valencia: VENEPRINT C.A.

Ziccardi, A. (2001). “Gobernabilidad de las grandes ciudades en América Latina”. En: Camou, A. Los desafíos de la gobernabilidad. Estudio preliminar y compilación. México: Plaza y Valdés.

Ciencias Económicas y Sociales.

Investigación e innovación en los saberes

- *Gerencia y sectores productivos.*
- *Empresas y actividades contables.*
- *Estudios del trabajo.*
- *Nueva gestión pública y calidad.*
- *Sociología y ciencias sociales.*
- *Educación en las ciencias económicas y sociales.*
- *Vida, ecología y ambiente.*
- *Salud y sociedad.*
- *Ciudadanía y desarrollo urbano.*

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización escrita de los autores y editores.

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones nacionales e internacionales.

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal N° 2016000130

ISBN: 978-980-233-653-1



Ediciones Universidad de Carabobo
Dirección de Investigación y Producción Intelectual. FACES
Primera edición digital, 2017